

**Uso y función de los marcadores del discurso  
en el discurso argumentativo oral:  
desde la tertulia hasta el debate  
político televisivo.**



**Eva González Melón**



universidad  
de león

■ Dpto. de Filología Hispánica y Clásica

Tesis doctoral

USO Y FUNCIÓN DE LOS MARCADORES DEL DISCURSO EN EL DISCURSO  
ARGUMENTATIVO ORAL: DESDE LA TERTULIA HACIA EL DEBATE POLÍTICO  
TELEVISIVO

*USE AND FUNCTION OF DISCOURSE MARKERS IN ORAL ARGUMENTATIVE  
DISCOURSE: FROM THE TERTULIA TOWARD THE POLITICAL DEBATE ON  
TELEVISION*

Presentada por: Eva González Melón  
Dirigida por: Dr. Salvador Gutiérrez Ordoñez

León 2013

## AGRADECIMENTOS

Esta tesis ha supuesto fundamentalmente un proceso, a veces largo y duro, otras más llevadero y ameno, que me ha permitido disfrutar de la investigación y al que, hoy puedo decirlo, he sido capaz de someterme. Pues bien, como proceso que es me ha visto tambalearme en más de una ocasión y ha sido gracias a un número de personas que he conseguido *salvar* cada uno de los obstáculos encontrados en el camino, tanto a nivel profesional como personal. Gracias a ellos todo esto ha cobrado mayor sentido.

Entre aquellos que me han rescatado está mi director, Salvador Gutiérrez Ordóñez, sin el cual esta tesis no hubiera podido ser defendida hoy. Es a él, por haberme dado el privilegio de trabajar bajo su dirección y haberme guiado, por haberme dado libertad a la hora de realizar este trabajo y por su calidad humana, al que le debo agradecer que este trabajo haya llegado a buen puerto. En definitiva, por creer en mí.

A Salvador Pons Bordería, porque un mayo de 2010, en una sala del Paraninfo de la Complutense, sentí como el cielo se abría e iluminaba a aquel ponente que, con su comunicación, me estaba dando la clave para sacarme del atolladero en el que se encontraba mi tesis. A partir de ahí, su amabilidad y generosidad me abrieron las puertas de su departamento donde fui a presentar mi proyecto y, con gran cariño, me desarmaron en cinco minutos. Nunca se lo podré agradecer lo suficiente.

Además de a Nespresso y a Klara, compañeros de camino en el día a día, a la subfacultad de *Taal en Communicatie* de la KU Leuven por su apoyo y palabras de cariño en los pasillos, en especial a Emmanuelle Gallez por estar ahí y escucharme cuando lo necesitaba. A su departamento de español por estos seis años de trabajo y compañerismo. Entre ellos, a Lieve Behiels, por cruzar la puerta de mi despacho siempre que podía para darme ánimos y a Hilde Hanegreefs, por innumerables momentos de complicidad y desahogo. Un lugar especial va dedicado a Kris Buyse, porque gracias a él conseguí este trabajo para hacer la tesis, porque nuestras charlas de despacho hicieron este proceso más llevadero pero, en especial, por tenderme una mano siempre que podía y demostrarme un continuo apoyo. En definitiva, por hacer de la colegialidad una amistad. Al departamento de Letras de la KU Leuven, siempre dispuestos a despejar mis dudas y cargados de ánimos, en especial a Nicole Delbecque por todos sus comentarios y tiempo invertido y a María Antonia Martín Zorraquino por su ayuda y sugerencias en sus visitas a Lovaina. A Juancho le debo la impresión de la tesis

a la velocidad del rayo y su amable disponibilidad (quebraderos de cabeza aparte). A Raquel, quien sin ser parte del proceso se vio envuelta en él por circunstancias de la vida. A las *niñas de ELE*, a Pilar y a Lydia, mis dos cómplices tanto en la investigación como en el disfrute que compartimos con la enseñanza del español.

Adentrándome más en el plano personal, he de decir que siempre me he sentido un poco como los *Beatles*, puesto que parece como si tuviera en cada puerto un club de fans incondicional dispuesto a recordarme que podía con esto y más. Uno de ellos es *las lobas*, que desde hace muchos años ha supuesto un apoyo enorme para mí en infinidad de aspectos y este no iba a ser uno menos. Gracias reinas. Otro, está compuesto por las *niñas de Madrid*, que ha sido testigo de mi ‘estabilidad emocional’ desde los 18 y a las que les debo haberme moldeado en muchos aspectos pero sobre todo por estar ahí siempre. No puedo dejar de mencionar (sí, hay más) a *the girls*, because we have been ‘froosting ourselves’ for many years already and I hope it stays like this for many many more. En especial a Ana, mi segunda hermana, por su eterno cariño y constante apoyo.

A mi familia, incluyendo a la política. Bedankt Maria en Roger voor al die weekends dat jullie op Carlos gepast hebben. Jullie hulp en steun hebben er ongetwijfeld toe bijgedragen dat ik dit tot een goed einde heb gebracht. A mi madre, Mari Cruz y mi hermana, Susana, porque ellas son las que mueven mi mundo en todos los aspectos, sin ellas estaría perdida. Por supuesto, a alguien que ya no está entre nosotros, a mi padre, Carlos, al que recuerdo todos los días y al que le debo agradecer, entre muchas más cosas, ser quien soy.

Finalmente a mi marido, Tom, a mi hijo, Carlos y a nuestra bebé que está en camino. A ellos va dedicada esta tesis. Al primero por regalarme la incondicionalidad que me prometió el día en que nos conocimos durante el tiempo que ha durado este trabajo, así como en el día a día. Al segundo, por sus besos y abrazos que han sido inyecciones de energía vitales para haber llegado hasta aquí. Pero sobre todo por haberme descubierto, a través de sus preciosos ojos, un mundo lleno de mil y un colores.

# ÍNDICE

## Agradecimientos

Índice	1
Abreviaturas	9
Lista de cuadros	13
Lista de figuras	15
Lista de gráficos	18
Lista de imágenes	19
Lista de tablas	20

## PRELIMINARES

23

### Introducción

1. ANTECEDENTES	23
2. FINALIDADES DEL ESTUDIO	25
3. MARCO TEÓRICO	26
3.1. Lingüística Cognitiva (LC)	27
3.1.1. Conceptos cognitivos clave para nuestro estudio	30
3.1.2. Teoría de prototipos	33
3.2. Teoría de la argumentación en la lengua (TAL)	36
3.2.1. La enunciación como punto de partida hacia la teoría polifónica de la enunciación (TPE)	47
3.3. El análisis de la conversación como punto de partida hacia la teoría	34

de unidades (TU)	
4. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	56
5. CONSIDERACIONES PREVIAS	66
6. ESTRUCTURA DE LA TESIS	70
<b><u>PRIMERA PARTE: PRESUPUESTOS TEÓRICOS SOBRE LOS CC [POR + ( )]</u></b>	<b>77</b>
<b>CAPÍTULO I: ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>	<b>79</b>
Introducción	
1. LOS MARCADORES DEL DISCURSO: UN CAJÓN DESASTRE	80
1.1. Variabilidad terminológica y descriptiva de los MD	80
1.2. Abanico disciplinar	85
1.3. Propiedades de los MD	91
1.4. Clasificaciones	99
1.5. ¿Marcador o conector?	108
1.6. Significado procedimental vs conceptual	109
1.7. Un conector, varios núcleos semánticos	113
2. LOS CONECTORES CONSECUTIVOS (CC)	116
2.1. La conexión como eje central	116
2.2. La relación de causalidad	121

2.2.1. Complejidad conceptual	121
2.2.2. Las construcciones causales	123
2.3. Desde lo causal hacia lo consecutivo	133
2.3.1. Un concepto difuso	135
2.3.2. Las construcciones consecutivas (CoCo)	137
2.3.2.1. Los CC en las gramáticas: la GDLE y la NGDLE	137
2.3.2.2. El caso concreto de la yuxtaposición consecutiva	141
2.3.2.3. Una contribución hacia la clase ilativa	142
2.3.3. Clasificaciones de los CC	148
2.3.4. Las instrucciones semánticas de los CC	162
Conclusiones	168
<b>CAPÍTULO II: LOS CC CON BASE LÉXICA [POR+ ( )]</b>	<b>171</b>
Introducción	
1. LA INVARIABILIDAD PUESTA EN TELA DE JUICIO	173
2. FORMAS INVARIABLES	175
2.1.1. <i>Por tanto</i>	176
2.1.2. <i>VS Por lo tanto</i>	186
2.1.3. <i>Por consiguiente</i>	188
2.1.4. <i>Por ende</i>	190
3. FORMAS VARIABLES	194

3.1. <i>Por eso (/ello)</i>	197
4. UNA VISIÓN COGNITIVA DE LOS CC [POR +]	205
4.1. Aplicación de unos conceptos cognitivos centrales	205
4.2. Conceptualizaciones diferentes	211
4.3. Los CC como abstracciones de <i>usage events</i> (UE) en el discurso	220
Conclusiones	224

## SEGUNDA PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO

<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	<b>229</b>
Introducción	
1. UN ESTUDIO DE CORPUS	230
1.1. Tres subgéneros discursivo-argumentativos orales:	230
sobre los conceptos de <i>discurso</i> , <i>oralidad</i> y <i>subgénero</i>	
1.1.1. 59 Segundos	238
1.1.2. Los Desayunos de TVE	239
1.1.3. Las Cerezas	240
1.2. El corpus	241
1.2.1. Corpus específico	242
1.2.1.1. Descripción de los datos	242



1.2.1.2.	Recogida de los datos	243
1.2.1.3.	Aplicación de un sistema de convenciones de transcripción	244
1.2.1.4.	Fase de formateo	248
1.2.2.	Corpus general complementario	249
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE ANÁLISIS	250
2.1.	Parámetros distribucionales	252
2.2.	Parámetros suprasegmentales	255
2.3.	Parámetros sintácticos	256
2.4.	Parámetros conectivos	259
2.5.	Parámetros informativos	264
2.6.	Parámetros pragmático-discursivos	266
2.7.	Parámetros contextuales	273
3.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS	274
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS EMPÍRICO</b>		<b>277</b>
Introducción		
1.	LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES CONVERSACIONALES	278
1.1.	<i>Por tanto</i> : una distribución en igualdad de condiciones	278
1.1.1.	Parte de S: un SSS	281
1.1.2.	Vínculo entre A: un SAT	285

1.2. <i>Por lo tanto</i> : una predisposición hacia el SAT	290
1.3. <i>Por eso</i>	292
1.3.1. Un dilema sumergido: entre un CCC y un CC	293
1.3.2. Parte de S: SSS	306
1.3.3. Vínculo entre A: SAT	306
1.3.4. Un matiz de coloquialidad de la intervención reactiva (IR)	307
1.4. <i>Por consiguiente</i>	308
2. LOS ÍNDICES SUPRASEGMENTALES COMO MARCAS FRONTERIZAS ENTRE UNIDADES	309
3. LA CONFIGURACIÓN SINTÁCTICA DEL SEGUNDO MIEMBRO EN LA RELACIÓN DE CONSECUENCIA	316
3.1. Sobre la productividad de la conjunción y	317
3.1.1. Un inciso coordinativo a nivel de SSS	317
3.1.2. Un conector continuativo a nivel de SAT	322
3.2. Disposición sintáctica del miembro consecutivo	324
3.2.1. La <i>emancipación</i> del SAT	325
3.2.2. La dependencia del SSS	328
3.2.3. La intervención (I)	331
4. LA CONEXIÓN DE LOS CC	332
4.1. <i>Por tanto</i>	340

4.1.1. Aproximación a la consecuencia y deslinde de la causa	340
4.1.2. Una causa no manifiesta	345
4.2. <i>Por lo tanto</i>	350
4.2.1. El peso del neutro <i>lo</i>	350
4.2.2. Tendencia a una causa manifiesta	354
4.3. <i>Por eso</i>	357
4.3.1. Menos causal y más consecutivo	357
4.3.2. Un ámbito de conexión más restringido	359
4.4. <i>Por consiguiente</i>	361
4.4.1. El bagaje del significado conceptual	361
4.4.2. La restricción por excelencia	362
5. LA INSTRUCCIÓN INFORMATIVA DE LOS CC	363
5.1. Hacia una <i>repetición</i> o una <i>variación</i> del tópico	369
5.1.1. La repetición tópica a nivel de SSS	370
5.1.2. La variación tópica instruida en el ámbito de SAT	377
5.2. El grado de <i>novedad</i> de la información consecutiva	381
6. LA CONSECUENCIA COMO TRAMPOLÍN HACIA LA POLIFUNCIONALIDAD DE LOS CC	389
6.1. De la modalidad del enunciado del SSS a la modalidad de la enunciación del SAT	396
6.2. La pluralidad de voces discursivas y los puntos de vista	401

6.3. La vinculación de los actos ilocutivos (AI) a la modalidad enunciativa	406
7. EL IMPACTO DEL SUBGÉNERO EN EL USO DE LOS CC	424
7.1. De la omnipresencia de <i>por tanto</i> a la constricción de <i>por consiguiente</i>	428
7.2. La <i>deducción</i> y el <i>cierre discursivo</i> como funciones prototípicas	432
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES</b>	<b>435</b>
1. LOS CC DEL PARADIGMA [POR + ( )]: RESULTADOS DEL ANÁLISIS	435
2. FUTURA INVESTIGACIÓN	445
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>447</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>467</b>
<b>CONCLUSIONS</b>	<b>467</b>

## ABREVIATURAS

CC	Conectores consecutivos
CoCo	Construcciones consecutivas
CREA	Corpus de referencia del español actual
DP	Diccionario de partículas
DPDE	Diccionario de partículas discursivas del español
DCOE	Diccionario de conectores y operadores del español
GDLE	Gramática descriptiva de la lengua española
MD	Marcador del discurso
NGLE	Nueva gramática de la lengua española
RAE	Real Academia Española
S1	Segmento uno
S2	Segmento dos
TAL	Teoría de la argumentación en la lengua
TP	Teoría prototipos

### Conceptos cognitivos

CACO	Canales de conceptualización
CDS	Current discourse space
CS	Content of speech
CV	Canales de vocalización
ECA	Entidad causal
ECON	Entidad consecutiva
G	Ground
LC	Lingüística cognitiva

Mr	Marco
Tr	Trayector
UE	Usage events
VF	Viewing frame

### Funciones desarrolladas por los conectores consecutivos

Conc <sub>1</sub>	Conclusión <sub>1</sub> (ordenador discursivo)
Conc <sub>2</sub>	Conclusión <sub>2</sub> (inicio tópico discursivo)
Cond	Condensación
Repet	Repetición

### Para los parámetros sintácticos

C.Sinct	Composición sintáctica
No Fin	No finito
O.CO	Oración compuesta
O.Imp	Oración imperativa
O.Ind	Oración independiente
O.Pal	Oración principal
O.SUB	Oración subordinada
O?	Oración interrogativa
SAdj	Sintagma adjetivo
SN	Sintagma nominal
SP	Sintagma preposicional

### Unidades conversacionales de la teoría de unidades

A	Acto
---	------

I	Intervención
S	Subacto
SAT	Subacto adyacente textual
SSD	Subacto sustantivo director
SSS	Subacto sustantivo subordinado
TU	Teoría unidades





## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Visión sinóptica de la segmentación en unidades comunicativas (tomado de Cortés y Camacho 2005: 234)	59
Cuadro 2. Unidades de la conversación (adaptado de Briz et al, 2003: 14)	62
Cuadro I.1. Visión sinóptica sobre la variedad disciplinar en el estudio de los MD	89
Cuadro I.2. Visión sinóptica de las características prototípicas de los conectores según Pons (1998)	97
Cuadro I.3. Visión sinóptica de los rasgos caracterizadores de los MD (Cueva, 2008)	98
Cuadro I.4. Visión sinóptica de la clasificación de los MD según Portolés (1998) (tomado de Boscán, 2007:100)	105
Cuadro I.5. Visión sinóptica de las causales en la gramática tradicional	124
Cuadro I.6. Visión sinóptica de las causales según Lapesa (1978)	125
Cuadro I.7. Visión sinóptica de las causales según Marcos Marín (1979)	126
Cuadro I.8. Visión sinóptica de las causales según Santos Río (1981)	128
Cuadro I.9. Visión sinóptica de las causales según Hernández Alonso (1984)	129
Cuadro I.10. Visión sinóptica de las causales según García Santos (1989)	129
Cuadro I.11. Visión sinóptica de las causales según Cuenca (1991)	130
Cuadro I.12. Visión sinóptica de las causales según Galán Rodríguez (1995)	131
Cuadro I.13. Visión sinóptica de las causales según Gutiérrez Ordóñez (2000)	131
Cuadro I.14. Visión sinóptica del tratamiento de los CC ilativos en la tradición (tomado de García Izquierdo, 1998: 48-49)	144
Cuadro I.15. Visión sinóptica de los CC según Fuentes (1987)	152
Cuadro I.16. Visión sinóptica de los tipos de consecuencia según Fuentes (1985)	152

Cuadro I.17. Visión sinóptica de los CC según Mederos Martín (1988)	153
Cuadro I.18. Visión sinóptica de los coordinadores oracionales según Álvarez (1991)	154
Cuadro I.19. Visión sinóptica de los CC según Martín Zorraquino y Portolés (1999)	155
Cuadro I.20. Visión sinóptica de los CC según Piñero (2001)	156
Cuadro I.21. Visión sinóptica de los CC según Montolío (2001)	157
Cuadro I.22. Visión sinóptica del grado de movilidad de los CC según Montolío (2001)	157
Cuadro I.23. Visión sinóptica del grado de movilidad de los CC según Montolío (2001)	158
Cuadro I.24. Visión sinóptica de los CC según Domínguez (2001)	159
Cuadro I.25. Visión sinóptica de los CC de acuerdo con la metáfora del camino (adaptado de Bermúdez, 2005: 65)	160
Cuadro I.26. Visión sinóptica del tratamiento de nuestros CC en la bibliografía	161
Cuadro II.1. Visión sinóptica del tratamiento de <i>por tanto</i> en los tres diccionarios	185
Cuadro II.2. Visión sinóptica del tratamiento de <i>por consiguiente</i> en los tres diccionarios	190
Cuadro II.3. Visión sinóptica del tratamiento de <i>por ende</i> en los tres diccionarios	192
Cuadro II.4. Visión sinóptica de las propiedades de <i>por eso</i> en los tres diccionarios	203
Cuadro IV.1. El SSS como <i>soporte</i> en la repetición tópica	385
Cuadro IV.2. EL SAT como <i>aporte</i> en la variación tópica	387
Cuadro IV.3. EL SAT como <i>soporte</i> en la repetición tópica	388

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Categoría radial (adoptado de Cuenca y Hilferty, 1999: 134)	29
Figura 2. Semántica del prototipo <i>taza</i> (adaptado de Labov 1973)	34
Figura 3. Diferencias entre la demostración y la argumentación (Gutiérrez Ordóñez, 2002: 239-240)	38
Figura 4. Concepto de <i>supuesto</i> (tomado de Gutiérrez Ordóñez, 2002: 273)	45
Figura 5. Los subgéneros en el continuo de la formalidad	68
Figura I.1. Relación central de causa→consecuencia y sus valores periféricos	114
Figura I.2. Definición de los conceptos <i>causalidad</i> y <i>causal</i> por la RAE	122
Figura I.3. Tratamiento de las causales en la bibliografía	132
Figura I.4. Definición del concepto <i>consecutivo</i> por la RAE	135
Figura I.5. Las propiedades de los conectores argumentativos (tomado de Escandell Vidal 1996: 103)	151
Figura II.1. La invariabilidad de los CC [Por+ ( )]	175
Figura II.2. Definición de <i>por tanto</i> por la RAE	176
Figura II.3. La consecuencia en relación a su antecedente causal según el DP y el DPDE	178
Figura II.4. Conceptos de perfil y base	207
Figura II.5. Perfil relacional I (tomado de Langacker, 1987: 215)	208
Figura II.6. Perfil relacional II (tomado de Langacker, 1987: 215)	208
Figura II.7. La relación consecutiva desde la perspectiva de la prominencia	209
Figura II.8. La relación causal desde la perspectiva de la prominencia	210
Figura II.9. La preposición <i>por</i> (tomado de Bermúdez 2005)	211
Figura II.10. El deíctico en los CC	212

Figura II.11. Conceptualización de los CC [por + deíctico (sustantivo)]	213
Figura II.12. Perspectiva de los CC invariables	215
Figura II.13. Conceptualización de los CC [por + deíctico (sustantivo)]	216
Figura II.14. Granulación fina e inmediatez de la causa	217
Figura II.15. <i>Granulación fina</i> sin inmediatez de la causa	218
Figura II.16. Granulación gruesa de la causa	219
Figura II.17. Espacio discursivo y el evento de uso (tomado de Langacker 2001: 145)	221
Figura II.18. El <i>viewing frame</i> (tomado de Langacker 2001: 146)	222
Figura II.19. Conceptualización de <i>therefore</i> en un UE (tomado de Langacker (2001: 149)	223
Figura III.1. La naturalidad de las formas de comunicación orales	233
Figura III.2. La contigüidad en términos prototípicos	261
Figura IV.1. Ámbito de actuación de <i>por tanto</i> como parte de SSS	285
Figura IV.2. Ámbito de actuación de <i>por tanto</i> SAT	286
Figura IV.3. Unidades conformadas por <i>por eso</i> y los diferentes niveles de actuación	303
Figura IV.4. Materialización de la consecutividad en el discurso	333
Figura IV.5. Complejidad de las entidades lingüísticas (tomado de Bernárdez, 2000: 815)	334
Figura IV.6. Contigüidad de los conectandos	335
Figura IV.7. Causa manifiesta no contigua	338
Figura IV.8. Causa no manifiesta no contigua	339
Figura IV.9. <i>Por tanto</i> como encapsulador	349
Figura IV.10. La función informativa del SSS como <i>subcomentario</i>	371

Figura IV.11. La <i>repetición</i> tópica del SAT	377
Figura IV.12. La <i>variación</i> tópica del SAT	381
Figura IV.13. Relación entre la unidad conformada y la novedad de la información	389
Figura IV.14. Subvalores de los CC	391
Figura IV.15. Modalidad del enunciado (1a) y de la enunciación (1b)	394
Figura IV.16. Polifuncionalidad de los CC en base a la unidad conformada	420
Figura IV.17. Intrusión paradigmática de los CC	424
Figura IV.18. La calidad formal de los tres subgéneros	427
Figura IV.19. Preferencia del CC según el subgénero	431
Figura IV. 20. El perfilamiento de los subvalores de los CC según el subgénero	434
Figura V.1. Interacción entre unidades conversacionales y ámbitos de actuación	438

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Conceptualización del mundo a través del lenguaje (tomado de Jackendoff, 2010: 114)	28
Gráfico 2. Participantes en la enunciación de géneros polilógicos según Brenes (2009: 215)	55
Gráfico 3. La enunciación de géneros polilógicos según Brenes (2009: 215)	56
Gráfico IV.1. Rasgos de modalidad por unidad conformada	397
Gráfico IV.2. Participantes en la enunciación (tomado de Brenes, 2009)	402
Gráfico IV.3. Subvalores por unidad conformada	421
Gráfico IV.4. Subvalores activados por cada CC	422
Gráfico IV.5. Preferencia de CC por subgénero	430
Gráfico.IV.6. Valores funcionales de los CC en los tres subgéneros	432

## LISTA DE IMÁGENES

Imagen IV.1. Filtración de las muestras de los debates del CREA

429

## LISTA DE TABLAS

Tabla III.1. Convenciones de transcripción	244
Tabla IV.1. Número de ocurrencias por unidades conformadas	278
Tabla IV.2. Conformación de unidades conversacionales de <i>por tanto</i>	279
Tabla IV.3. Conformación de unidades conversacionales de <i>por lo tanto</i>	290
Tabla IV.4. Conformación de unidades conversacionales de <i>por eso</i>	292
Tabla IV.5. Conformación de unidades conversacionales de <i>por consiguiente</i>	308
Tabla IV.6. Presencia de y en las unidades conformadas por los CC [POR + ( )]	317
Tabla IV.7. Presencia de y por unidad conformada según el CC	323
Tabla IV.8. Composición sintáctica del segundo miembro de acuerdo con la unidad conformada	325
Tabla IV.9. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por <i>por tanto</i>	340
Tabla IV.10. Ámbito de la conexión de <i>por tanto</i>	345
Tabla IV.11. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por <i>por lo tanto</i>	350
Tabla IV.12. Ámbito de la conexión de <i>por lo tanto</i>	354
Tabla IV.13. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por <i>por eso</i>	357
Tabla IV.14. Ámbito de la conexión de <i>por eso</i>	359
Tabla IV.15. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por <i>por consiguiente</i>	362
Tabla IV.16. Ámbito de la conexión de <i>por consiguiente</i>	363
Tabla IV.17. La <i>repetición tópica</i> de acuerdo con las unidades conformadas	370
Tabla IV.18. La <i>variación tópica</i> de acuerdo con las unidades conformadas	378







## PRELIMINARES

En este capítulo introductorio presentamos los principales antecedentes sobre el estudio de los marcadores del discurso (§ 1), las finalidades que perseguimos en la presente investigación (§ 2), delineamos los principales marcos teóricos en los que se sitúa la misma (§ 3), y delimitamos nuestro objeto de estudio (§ 4). A su vez, dedicamos un espacio que contiene aclaraciones necesarias con el fin de proporcionar una adecuada lectura de nuestro trabajo, así como aspectos que alertan de las inevitables limitaciones presentes en toda investigación (§ 5). Por último, presentamos la estructura de este trabajo (§ 6).

### 1. ANTECEDENTES

Los marcadores del discurso<sup>1</sup> se sitúan dentro de los mecanismos utilizados para proporcionar unidad a un texto y establecer relaciones semántico-pragmáticas entre sus diferentes enunciados. Se tiene por sabido que vinculan semántica y pragmáticamente miembros del discurso. Según las diferentes teorías existentes y los diversos puntos de vista desde los que han sido estudiados, se puede decir que los expertos coinciden en que establecen una relación de tipo interpretativo entre el segmento discursivo en el que aparecen y un segmento anterior. Se distinguen principalmente por su carácter de procesamiento (Fraser 1999, Portolés 2001). Esto es, actúan como indicios que ayudan a procesar la información contenida en un segmento con relación a otro antepuesto o, lo que es lo mismo, tienen como misión guiar las inferencias comunicativas de lo expresado (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999). Como bien señala Portolés (2001:11):

Los marcadores discursivos son la evidencia de un fenómeno fundamental para el funcionamiento de la comunicación humana: la forma lingüística no sólo determina qué se

---

<sup>1</sup> MD de ahora en adelante.

descodifica al escuchar un discurso (...) sino también, en buena medida, qué se comprende con posterioridad.

Aunque prevalece una abundante bibliografía sobre el tema de los MD, es un campo que sigue presentando incógnitas. La mayoría de los estudios y teorías hasta hoy relacionados con el tema de los marcadores del discurso, contiene un fragmento introductor donde ya se anuncia al lector la inconsistencia existente en lo relativo a este campo de investigación. Nos vemos así, desde las primeras líneas, predispuestos hacia la vaguedad. Existe heterogeneidad en la terminología e inseguridad en las clasificaciones<sup>2</sup>. La falta de unanimidad terminológica se manifiesta tanto en la diversidad disciplinar, desde la que se han estudiado (principalmente la etnografía, el análisis de la conversación y la lingüística textual), como en el amplio abanico de funciones que se les ha atribuido en el discurso (conectar, ordenar, estructurar, marcar, etc.). Pónganse por caso los ejemplos siguientes: *enlaces extraoracionales* (Gili Gaya, 1954); *ordenadores del discurso* (Alcina y Blecua: 1979), *conectores pragmáticos* (Stubbs: 1983), *partículas discursivas* (Martín Zorraquino: 1992), *marcadores pragmáticos* (Brinton: 1996; Andersen: 1998), *conectores* (Blakemore: 1987; Pons: 1998), *marcadores* (Schiffrin: 1987; Fraser: 1990, 1999; Jucker y Ziv: 1998; Portolés: 2001; Blakemore: 2002), etc.

A todo esto se añade que existe una cierta tendencia a estudiar e investigar los mismos MD (*bueno, pero, claro, mira, etc.*) –y más con el creciente desarrollo del análisis de la conversación– quedando relegados a un segundo plano otros grupos de MD aparentemente menos atractivos desde el punto de vista de su calidad discursivo-funcional. Dicho es el caso de los conectores consecutivos<sup>3</sup>, una de las razones que justifica que se conviertan en objeto de análisis en el presente trabajo.

En lo que a los CC respecta, las construcciones que principalmente más interés han suscitado son aquellas introducidas por *entonces* y los coordinadores *pues* o *luego*. Otros, como los conectores *por consiguiente* y *por tanto*, han sido principalmente estudiados en el registro formal –donde alcanzan una mayor proliferación– sin que se haya prestado especial

---

<sup>2</sup> Para una descripción detallada de la investigación de los últimos años desde numerosas perspectivas a cerca de los MD vid. el capítulo I sobre el estado de la cuestión.

<sup>3</sup> CC a partir de ahora.

atención a su papel en los discursos orales caracterizados por una mayor informalidad. Es más, dentro de este grupo de conectores existe una notable falta de dedicación al estudio de formas sujetas a una cierta flexión<sup>4</sup> como *por eso/ ello, por ese/ este motivo, por esa/ esta razón/ causa*, etc. A pesar de haber sido tratados en las obras lexicográficas más relevantes, así como en numerosos trabajos relacionados con la causalidad<sup>5</sup>, consideramos que todavía quedan aspectos pendientes por investigar en lo que a algunos miembros de este paradigma respecta, como exponemos a continuación.

## 2. FINALIDADES DEL ESTUDIO

Nuestra investigación pretende someter a estudio un grupo de MD en español dentro del discurso argumentativo oral, a saber: los conectores consecutivos (CC), con el fin de indagar los usos y funciones que manifiestan en el discurso. En lo que al tratamiento de este subgrupo de marcadores respecta, no han sido muy extensas las contribuciones dedicadas a comprender su comportamiento. Si bien han sido estudiados con cierta superficialidad en aquellas investigaciones dedicadas a comprender el comportamiento de las construcciones causales, existen trabajos centrados en la conexión y en los conectores que les dedican un espacio mayor<sup>6</sup>. A pesar de ello, quedan aspectos todavía por tratar: desde la estudiada pero aun discutida posición que ocupan, hasta los posibles valores que pueden desarrollar más allá de las fronteras de la consecuencia.

Además de la ineludible presentación de los enfoques desde los que se han elaborado las propuestas existentes en torno a los MD en general y a los CC en particular, perseguimos unos fines específicos que quedan recogidos a continuación:

1. Pretendemos centrarnos en el estudio concreto de aquellos CC que comparten la base léxica *Por + [término]*, a saber: *por tanto, por lo tanto, por eso, por ello, por consiguiente, por este/ese motivo y por esta/esa razón*<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Para más información vid. el capítulo II.

<sup>5</sup> A los que pasamos revista en el capítulo I dedicado al estado de la cuestión.

<sup>6</sup> Las contribuciones más importantes se recogen en el capítulo II de la presente tesis doctoral.

<sup>7</sup> Para más información acerca del objeto de estudio remitimos al lector a la sección 4 del presente capítulo, así como al capítulo II para su detallada descripción.

2. Otro propósito, de carácter más innovador, es ampliar el estudio de estos CC del registro escrito –donde se ha movido esencialmente hasta la fecha– al dominio de la conversación pública grabada en estudios de televisión. Dentro de este marco optamos por estudiar estas partículas en intercambios determinados por una clara dimensión argumentativa<sup>8</sup>, puesto que es en la argumentación donde el grado de multifuncionalidad de los CC será particularmente elevado o, al menos, donde se fomentará que desarrollen una mayor variedad de funciones.
3. Nos proponemos llevar a cabo un análisis que consiste en:
  - a) Realizar un análisis cualitativo de los CC<sup>9</sup>. A partir del mismo, pretendemos aportar una descripción detallada de cada partícula en base a los trabajos más importantes, así como aportar un retrato funcional de las mismas a partir de una observación empírica concreta y una interpretación de los resultados obtenidos.
  - b) Elaborar, a partir de un corpus oral, un estudio cognitivo-funcional sobre la heterogeneidad funcional patente en estos CC con el fin de arrojar luz al grado de polifuncionalidad que manifiestan en el discurso –concretamente, en el argumentativo oral–, lo que nos ayudará a reflexionar, igualmente, sobre el carácter polisémico de estas partículas.
  - c) Analizar la repercusión del tipo de intercambio en la selección de un CC u otro y recapacitar sobre el impacto del contexto a la hora de motivar una función u otra de los mismos.

### 3. MARCO TEÓRICO

En esta sección tratamos las principales orientaciones teóricas de las que se sirve nuestra investigación. Cabe destacar que no seguimos un único marco teórico y que nuestro estudio presenta un perfil multidisciplinar que engloba la Lingüística Cognitiva (§ 3.1), la

---

<sup>8</sup> El discurso oral denominado “argumentativo” se caracteriza por la expresión de opiniones, la exposición de puntos de vista y la formulación de argumentos, con el fin de persuadir al receptor o receptores.

<sup>9</sup> A pesar de que nuestro estudio es fundamentalmente cualitativo, aportamos un soporte estadístico que nos permite proporcionar un valor *p* con el fin de confirmar la significación estadística de los resultados obtenidos.

Teoría de la Argumentación (§ 3.2) y el enfoque funcionalista de la Teoría de Unidades (§ 3.3).

### 3.1. LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA (LC)

Situamos nuestra investigación sobre los CC en el marco teórico general de la lingüística cognoscitiva (LC) que entiende que el lenguaje viene determinado por una motivación cognitiva. Esta disciplina se apoya en unos principios fundamentales que sirven de explicación a la idea central de que el lenguaje es concebido como un instrumento a través del cual conceptualizamos el mundo.

Varios han sido los precursores de la LC y extensas sus contribuciones las cuales han servido para sentar las bases de esta línea de investigación. Entre ellos destacamos principalmente los trabajos de Fauconnier (1985, 1997), Langacker (1987, 1990, 1991), Lakoff (1987) y Lakoff y Johnson (1980), Talmy (2000), etc. Dentro de la LC, además, se ha dado cabida a diferentes líneas de trabajo bajo las que se incluyen la teoría de los prototipos, la gramática de construcciones (Kay y Fillmore 1994, Goldberg (1995) o la teoría de la gramaticalización ( Hopper y Traugott 1993, Traugott 1995), etc.)

Uno de sus pilares básicos se apoya en que “el estudio del lenguaje no puede separarse de su función cognitiva y comunicativa, lo cual impone un enfoque basado en el uso” (Cuenca y Hilferty, 1999: 19). Esta perspectiva postula que el lenguaje es una herramienta que refleja el funcionamiento de la **cognición humana**, nuestra manera de categorizar nuestras experiencias y de representar dicha categorización. Se basa en la manera que tenemos los hablantes de percibir el mundo por medio de los sentidos y nuestra interpretación del mismo a través de la lengua. Así, lo que nos rodea es percibido de una manera concreta que nuestra mente procesa para más tarde ser expresado y conceptualizado a través del lenguaje, como queda esquemáticamente representado en el gráfico 1.

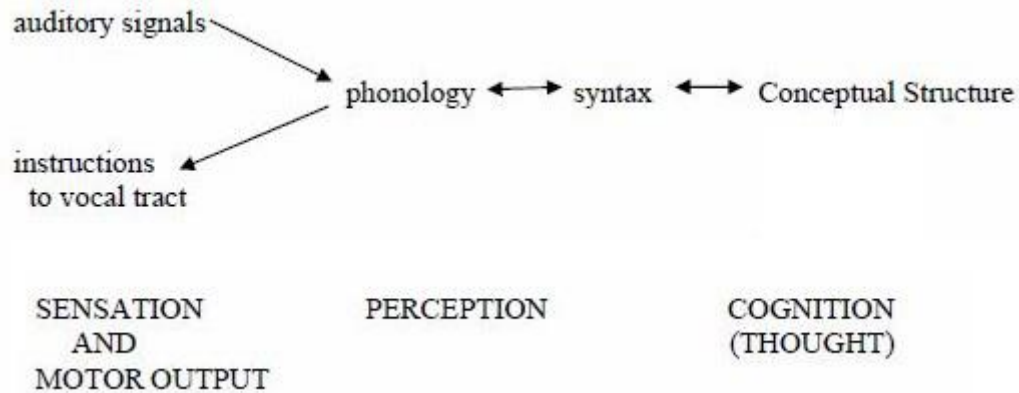


Gráfico 1. Conceptualización del mundo a través del lenguaje (tomado de Jackendoff, 2010: 114)

Igualmente, la LC parte de la idea de que el lenguaje es un **sistema simbólico** cuyo fin primordial es el de significar (Cuenca y Hilferty, 1999: 19). El componente gramatical queda relegado a un segundo plano para dar primacía a la semántica. De aquí se desprende que las estructuras sintácticas se conciben icónicamente como el resultado de nuestra conceptualización de lo exterior a través de nuestra experiencia.

[...] the analysis of the conceptual and experimental basis of linguistic categories is of primary importance within Cognitive Linguistics: the formal structures of language are studied not as if they were autonomous, but as reflections of general conceptual organization, categorization principles, processing mechanisms, and experiential and environmental influences (Geraerts y Cuyckens, 2007: 3)

Al abogarse por un **carácter conceptual del significado**, toda unidad lingüística se ve impregnada de una conceptualización concreta que muestra la perspectiva subjetiva del hablante o, en palabras de Langacker:

The semantic value of an expression does not reside solely in the inherent properties of the entity or situation it describes, but crucially involves as well the way we choose to think about this entity or situation and mentally portray it (Langacker 1988: 6-7)



Así, la elección del hablante de un elemento lingüístico sobre otro será el resultado de su manera de conceptualizar el mundo. En el caso concreto de los CC, como partículas de procesamiento que son, desempeñan una función argumentativa concreta de la que emanan inferencias promovidas por el hablante para ser descodificadas por el oyente. De ahí que tengamos que considerar no solo su propia carga semántica sino también la condición y la intención bajo las que un hablante los utiliza, como bien apunta Achard (1998: 14-15):

The meaning of an expression cannot be derived from the sole observation of characteristics intrinsic to the entity described. CG (Cognitive Grammar) embraces a subjectivist view of meaning (...) in that the semantic value of an expression involves the way a conceptualizer chooses to think about it and present it, as well as the properties inherent to the scene conceptualized.

Esta disciplina permite entender las categorías lingüísticas no de una manera rígida y encasillada sino, todo lo contrario, de una forma maleable, difusa. Abre las puertas a una **perspectiva no discreta** de la lingüística donde las categorías son entidades radiales y poseen límites borrosos. Esta cualidad les permite, a partir de un núcleo central, desarrollar una serie de redes de las que surgen nuevos nodos más periféricos (figura 1).

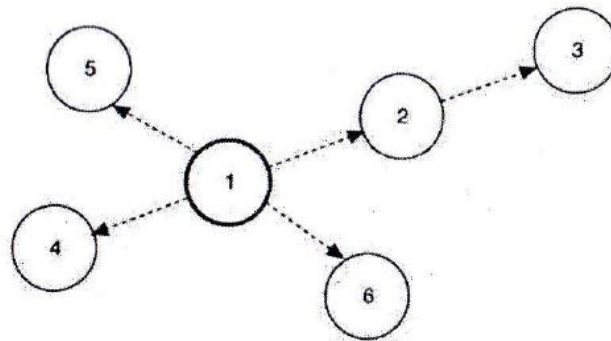


Figura 1. Categoría radial (adoptado de Cuenca y Hilferty, 1999: 134)

La LC, además, propone un modelo dinámico del lenguaje en el que se eliminan las fronteras entre los diferentes niveles del lenguaje. De este modo, los límites entre la sintaxis, la semántica y la pragmática se vuelven borrosos, alejándose de la rigidez y rompiendo las fronteras limítrofes entre ellas que traían como bagaje impuesto por la tradición formalista.

(...) No se entienden como niveles lingüísticos discretos, sino un *continuum* de estructuras simbólicas que resultan, a su vez, de la asociación entre una estructura fonológica y una estructura semántica (Cuenca y Hilferty, 1999: 66)

Es esta interpretación de la realidad lingüística, en términos de combinación de factores morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos, la que hace de la LC un marco teórico global idóneo para estudiar el comportamiento de cualquier entidad lingüística y, más si cabe de las que nos ocupan: los CC. Pretender llevarlos a estudio teniendo en cuenta solamente sus propiedades semánticas no resultaría sino una limitación en nuestra opinión. Es por ello por lo que circunscribimos nuestro estudio en el marco de la LC. Así pues, adoptamos una serie de conceptos centrales que nos ayudarán en la pesquisa sobre la descripción y el funcionamiento de los CC, tal como presentamos a continuación en la siguiente sección.

### 3.1.1. Conceptos cognitivos clave para nuestro estudio

A continuación, introducimos brevemente los conceptos<sup>10</sup> que tomamos de la LC en nuestra tesis doctoral, a saber: **iconicidad** ('iconicity'), **perfil/base** ('profile/ base'), **prominencia** ('salience/ attention') y **granulación fina o gruesa** ('coarse/ fine grained').

El fenómeno de *iconicidad* en el lenguaje responde a una idea central relacionada con los tres principios siguientes, a saber: el orden secuencial, la distancia y la cantidad de los elementos lingüísticos (Dirven y Verspoor, 1998: 8-12). El primero de ellos, se fundamenta en la idea de que la presentación (u ordenación) de los elementos en la escena lingüística sigue un modelo concreto y definido que viene motivado en términos de secuencia. Tomemos como caso el ya famoso ejemplo de 'Veni, vidi, vici' (Dirven y Verspoor, 1998: 8). Invertir el orden de sus partes (Vici, veni, vidi) sería inviable ya que acarrearía consigo una falta de comprensión del mensaje. En los que a los CC se refiere, observamos que ocurre algo similar. En la relación de causa→consecuencia subyace principalmente este mismo principio.

---

<sup>10</sup> Serán tratados en detalle más adelante en la sección 4 del capítulo III donde se les dedica un espacio más amplio.

Al contrario que en las construcciones causales –donde el orden de los miembros no viene impuesto ni fijado<sup>11</sup> (véase el ejemplo 1)– en las consecutivas no siempre ocurre lo mismo (2).

- (1) Hace frío, **porque** está nevando = Está nevando, **porque** hace frío = **Porque** está nevando, hace frío.
- (2) Juan ha estudiado mucho, **por lo tanto**, aprobará ≠ \* Juan aprobará, **por lo tanto**, ha estudiado mucho ≠ \* **Por lo tanto**, Juan ha estudiado mucho, aprobará.

En (2) se observa que la ordenación de los segmentos aparece motivada icónicamente porque la consecuencia siempre sigue a la causa y no viceversa. Existe un vínculo temporal entre ambos componentes de la relación que impone una ordenación específica de los eventos comunicados.

El carácter motivado de los enunciados resultará, por lo tanto, no sólo de que los enunciados reflejen algún aspecto de la realidad, sino de que las estructuras lingüísticas reflejen algún aspecto del contenido del mensaje o de las relaciones existentes entre los miembros contenidos en el mismo (Escavy, 2001: 37)

Sin embargo es posible encontrar construcciones consecutivas, donde el orden de los eventos no está necesariamente motivado icónicamente<sup>12</sup>.

En cuanto a los principios de distancia y cantidad, el primero de ellos pone de manifiesto que existe una mayor cercanía entre elementos lingüísticos que están conceptualmente relacionados, como suele ocurrir entre el segmento causante y el consecuente<sup>13</sup>. El principio de cantidad, menos relevante para nuestro estudio de los CC, sugiere que a mayor forma –lingüística–, mayor significado.

---

<sup>11</sup> A excepción de las construcciones introducidas por *como*.

<sup>12</sup> Las construcciones consecutivas donde el conector establece entre el segmento causante y el consecuente una relación basada en la deducción originada de un razonamiento no siempre están motivadas icónicamente. Como apunta Portolés (2001: 81) “por un razonamiento se puede inferir de la causa el efecto y del efecto la causa” lo que permite invertir los miembros de la relación, aunque conviene ser cauteloso con este tipo de construcciones.

<sup>13</sup> Veremos que existen diferencias entre los CC llevados a estudio. Para más información, vid. La sección 4 del capítulo IV de la parte empírica.

Los conceptos langackerianos (Langacker 1987) de *perfil* y *base*<sup>14</sup> atienden a cómo el lenguaje tiene la capacidad de seleccionar la atención de un aspecto con respecto a otro de un elemento.

La base se puede definir como la matriz subyacente de dominios cognitivos relevantes que se requiere o se evoca para comprender una expresión determinada. El perfil, por su lado, es la subestructura destacada sobre la base que la expresión en cuestión designa conceptualmente (Cuenca y Hilferty, 1999: 76)

En la relación consecutiva, el significado de la consecuencia sólo puede entenderse si es concebido desde la perspectiva de la causa y no podría comprenderse sin la noción de que es originada por esta última. En definitiva, para que una consecuencia se dé es necesario que ocurra una causa que la genere. El concepto de consecuencia no sería comprensible sin una base conceptual que le diera acogida. En este caso, la causa sería la base y la consecuencia el perfil o el elemento perfilado (o ‘profiled’ en inglés).

Sin embargo, es sabido que los CC se caracterizan, bien por remitir a la causa que origina la consecuencia que introducen (*por eso, por ello, por este motivo* etc.) o bien por enfatizar la consecuencia (*por tanto, por lo tanto, por consiguiente*). De este modo, a pesar de que la consecuencia es el perfil de lo que se entiende por consecutivo esta, a su vez, puede ejercer una selección (‘selection’) o, en otras palabras, una prominencia sobre uno de los dos componentes integrantes en la relación semántica de causa→consecuencia. Debido a cómo el hablante conceptualiza su experiencia y la comunica para ser comprendida por el oyente (Croft y Cruse, 2004: 19), en esta investigación sobre los CC nos interesa estudiar qué conector se utiliza para expresar un determinado tipo de consecuencia. Como veremos más adelante<sup>15</sup>, nuestros conectores pueden diferir en términos del elemento perfilado (o ‘profiled’). Dependiendo a lo que el hablante quiera dar más prominencia en la relación de consecuencia optará por un conector u otro y esta opción repercutirá en la producción de diferentes conceptualizaciones de la misma. Es, por tanto, necesario tener en cuenta que, en

---

<sup>14</sup> Términos equivalentes a *figura* y *fondo*.

<sup>15</sup> Concretamente en el capítulo II, sección 3.

la perspectivización de la consecuencia, sus componentes (el causante y el consecuente) se conceptualizan de diferente manera activando diferentes aspectos de su semantismo.

La noción de prominencia nos lleva de la mano al de *granulación fina o gruesa*, un término igualmente relacionado con dicho fenómeno. En la relación de consecuencia, la base –o lo que es lo mismo la causa– puede presentarse a partir de una escala de atención y variar en cuanto a su conceptualización respecto a la consecuencia generada. Un segmento discursivo causal antecedente concreto y explícito manifiesta una granulación fina, mientras que un antecedente causal no manifiesto de manera concreta da lugar a una conceptualización más amplia del mismo mostrando una granulación gruesa.

### 3.1.2. La teoría de los prototipos (TP)

La TP es una teoría que nace en los años 60 y 70 de la mano de la psicolingüística (Rosch 1973, 1975, 1978, etc.) para convertirse en uno de los pilares de la LC que rompe con una visión tradicional sobre la manera de entender las categorías. Se basa en el concepto de *prototipo* el cual está relacionado con la idea de que

Para cada categoría construimos una imagen mental, que puede corresponderse de manera más o menos exacta con algún miembro existente de la categoría, con más de uno o con ninguno en concreto. (...) es básicamente el producto de nuestras representaciones mentales del mundo, de nuestros modelos cognitivos idealizados (Cuenca y Hilferty, 1999: 36)

El ya famoso experimento de Lavob (1973) sobre los diferentes tipos de tazas ilustra este fenómeno de manera excelente (figura 2). En nuestra mente tenemos la imagen de lo que debería ser una taza, o más bien de sus características formales, de sus atributos (el diámetro, la altura, la forma o incluso el material). Ahora bien, existe una gran variedad de tazas con diferentes modelos y formas. Lo que les caracteriza como grupo son esas propiedades básicas pero dentro de la totalidad de tazas existentes, habrá unas que son más prototípicas que otras. De acuerdo con sus atributos se acercarán a otras formas hermanas

(*bowl*, *mug*, *tumbler*) y o al prototipo (a). En otras palabras, habrá una que represente el modelo cognitivo idealizado de lo que entendemos por taza.

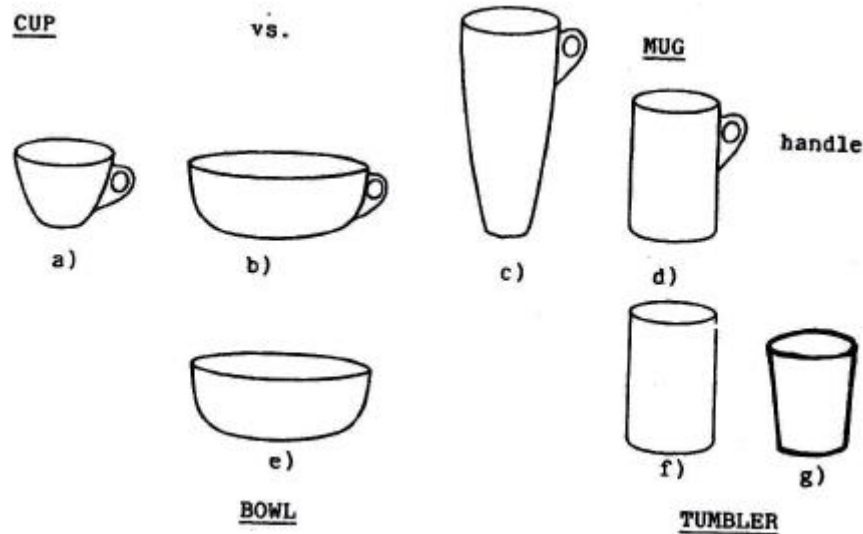


Figura 2. Semántica del prototipo *taza* (adaptado de Labov 1973)

Esta visión cognoscitiva de las categorías explica la existencia de un miembro central alrededor del cual se organizan otros miembros más periféricos que comparten –aunque no necesariamente entre sí– una serie de características comunes al prototipo de la clase con el que se identifican (Rosch 1973 y 1978, Fillmore 1977, Lakoff 1987, Langacker, 1987, Geeraerts 1995). Así, el prototipo es el miembro más representativo de la categoría para el que creamos una imagen mental concreta que se deriva de nuestros *modelos cognitivos idealizados*<sup>16</sup>, es decir, de nuestras conceptualizaciones del mundo, de cómo entendemos el mundo (Cuenca y Hilferty, 1999: 36). Esto se traduce en que creamos una imagen mental concretando ese prototipo. Su carácter no rígido y centralizado en un núcleo conceptual, expone al prototipo a un dinamismo continuo que da cuenta de nuevas y posibles extensiones periféricas (Cifuentes Honrubia, 1996: 187).

<sup>16</sup> *Idealized cognitive models* (Lakoff, 1982).

Por todo ello, no concebimos los CC como pertenecientes a una categoría discreta, nítida sino todo lo contrario, como una categoría radial y continua. De acuerdo con esto, pretendemos estudiar la vaguedad que el núcleo semántico de los CC puede engendrar. Si bien es cierto que los CC generan una relación central prototípica de causa→ consecuencia, creemos que además coexisten otros subvalores de consecuencia sumergidos. En otras palabras, de esta relación central se pueden derivar otros tipos de consecuencia con diferentes matices que constituirían los valores periféricos. De aquí se desprende que los CC pueden servir como mecanismos instructores de diferentes subtipos de relaciones consecutivas, que se activan de acuerdo con una serie de factores contextuales.

Adoptar un enfoque prototípico en nuestra investigación es de suma importancia ya que nos permite asumir la calidad polisémica<sup>17</sup> de los CC<sup>18</sup> puesto que defendemos el carácter polifuncional de estas partículas. En nuestro estudio sobre los CC perseguimos, en base a esta teoría, delimitar las características o rasgos que definen a cada uno de sus miembros e identificar el prototipo de entre todos ellos. De acuerdo con esta visión, las diferentes funciones o usos de cada CC se originan de un núcleo central del que se ramifican en forma de circuito radial. Entendemos, así, la relación de consecuencia como un continuo en el que se van situando los diferentes valores periféricos que los CC desarrollan en el discurso argumentativo.

---

<sup>17</sup> Como bien afirman Cuenca y Hilferty (1999: 127) –remitiendo a Langacker (1988) y a Lakoff (1987)– “las palabras polisémicas son, en esencia, categorías complejas o (...) categorías radiales (...) con una estructura interna que incluye una constelación de sentidos con diferentes grados de representatividad.

<sup>18</sup> Como alternativa a la *homonimia* (la multiplicación de las formas para dar cuenta de todas las funciones realizadas: una forma = una función) y *monosemia* (un significado como denominador común para todas las funciones contextuales) para explicar la faceta multifuncional de los MD (Aijmer y Simon-Vandenberg, 2011: 228).

### 3.2. LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN EN LA LENGUA (TAL)

Otro de los marcos teóricos en los que se circunscribe la presente investigación sobre los CC es la *argumentación*. Este concepto se ha asociado tradicionalmente y, desde diversas perspectivas, a acciones tales como convencer, persuadir, argumentar, demostrar o razonar. Sería posible establecer un punto común entre todas y cada una ellas pero no necesariamente implican lo mismo. Podríamos decir que el objetivo común perseguido es que el oyente adopte nuestra visión sobre el tema entorno al que gira la argumentación.

Muchos autores asocian la argumentación al acto de *persuadir* (Grize (1981), Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), Lo Cascio (1998), Adam y Bonhomme (2000), Plantin (2002) *apud* Boscán, 2007: 35), cercano este último a la demostración basada en procedimientos lógicos. Sin embargo, no comulgamos con dicha postura. En primer lugar, no creemos que *argumentar* y *persuadir* sean dos caras de la misma moneda. Si bien es posible que un hablante presente una serie de argumentos con la esperanza de que tengan un efecto en la convicción del oyente, *persuadir*, en nuestra opinión, requiere de otro tipo de herramientas. Conlleva una serie de estrategias (verbales como no verbales) que se fundan en criterios lógicos y que van más allá de la simple exposición de argumentos.

Pero no han sido los únicos. Muchos otros teóricos se han preocupado por esclarecer qué se entiende por *argumentar* y han apuntado a diferentes aspectos de esta actividad. Desde “aducir argumentos en favor de una determinada conclusión” (Escandell, 1993: 109 *apud* Gutiérrez Ordóñez, 2002:237), pasando por su capacidad para “sacar conclusiones válidas” (Stati, 1990: 63 *apud* Gutiérrez Ordóñez, 2002:237) o atendiendo a su carácter persuasivo para “presentar un enunciado (o conjunto de enunciados) (...) para hacer admitir otro enunciado (o conjunto de enunciados)” (Ducrot, 1983: 8 *apud* Gutiérrez Ordóñez, 2002:237). Esta propiedad de la argumentación entendida como el acto de convencer es compartida por otros como Lo Cascio (1998: 50) para quien “argumentar para convencer significa producir un acto ilocucionario para empujar a un hablante (...) a realizar un acto perlocucionario, es decir, a aceptar o rechazar la opinión o tesis”. Otras contribuciones– en



línea con este último enfoque– añaden un carácter social y comunicativo a la argumentación desde la perspectiva de los actos del habla.

In the communicative sense argumentation is a form of language use corresponding to the forms of language use characterized in the speech act theory as illocutionary acts and that as regards its interactional aspects argumentation is linked with the perlocutionary act of convincing (van Eemeren y Grootendorst 1984: 29)

Nos adscribimos al concepto de *argumentación* como aquel tipo de actividad discursiva con características propias y bajo la que se incluyen diversos tipos de subgéneros. Todos ellos comparten una serie de propiedades pero a su vez poseen otras propias. En esta investigación nos interesa concretamente la realización lingüística de la argumentación que pone de relieve qué tipos de mecanismos lingüísticos utilizamos en el proceso argumentativo con el fin de poner en marcha una estrategia argumentativa concreta. Hablamos, así, de *argumentación pragmática* que dista de la lógica en varios aspectos. *Argumentar* tiene como fin convencer, a través de la exposición de argumentos, al interlocutor sin tener que recurrir a premisas lógicas como ocurre en la demostración cuyo fin es la comprobación.

(...) Si bien es cierto que la demostración tiene por objetivo probar la verdad y no se centra en la variable ideológica del oyente, sino en la inmutable ley de la realidad, en la argumentación, en cambio, dada la importancia del auditorio, los argumentos deben elegirse de forma que se adhieran a la ideología y al universo del que debe juzgar y eventualmente ser convencido (Lo Cascio *apud* Boscán 2007: 30-31)

Establecer las diferencias entre ambos tipos de argumentación nos parece de suma importancia, ya que conllevan estrategias diferentes, así como objetivos distintos. Gutiérrez Ordóñez apunta a las diferencias fundamentales entre la argumentación lógica y la argumentación pragmática que quedan resumidas en el siguiente cuadro (figura 3).

## PRELIMINARES

DEMOSTRACIÓN (lógica)	COMÚN	ARGUMENTACIÓN (pragmática)
Atributo de la lógica	Presencia de una conclusión	Pertenece a las lenguas naturales
Objetiva y definitiva		
Operaciones lógicas (silogismo)  <div style="text-align: center;">           Todos los hombres se equivocan             ↓             Clinton es hombre = Clinton se equivoca         </div>		Presuposiciones, implicaturas y sobreentendidos
Predeterminación del número de argumentos		Cantidad de argumentos no predeterminada
		Los argumentos poseen diferente fuerza argumentativa

Figura 3. Diferencias entre la *demonstración* y la *argumentación* (Gutiérrez Ordóñez, 2002: 239-240)

La *argumentación*, entendida como una actividad pragmática, toma forma de discurso argumentativo y posee ciertas propiedades que no deben dejarnos indiferentes a la hora de estudiar los CC. En cierto modo, la argumentación se manifiesta a través de ellos, los cuales —como conectores argumentativos que son— tienen como “misión primordial significar o indicar el tipo de relación argumentativa que media entre razón y conclusión (causa, justificación, concesión...)” (Gutiérrez Ordóñez, 2002:258). Dicha relación es expresada por un hablante H hacia un interlocutor IL y desencadena, a su vez, un acto del habla concreto con un fin comunicativo propio<sup>19</sup>, de ahí que consideremos la *argumentación* como

A verbal and social activity of reason aimed at increasing (or decreasing) the acceptability of a controversial standpoint for the listener or reader, by putting forward a constellation of

<sup>19</sup> Para los tipos de actos de habla generados en el discurso argumentativo seguimos la propuesta de van Eemeren, Grootendorst y Snoeck (1996: 286): *asertivos, directivos, comisivos, expresivos y declarativos* (nuestra traducción).

propositions intended to justify (or refute) the standpoint before a rational judge (van Eemeren, et al 1996: 5)

Podemos concluir, por tanto, que es una actividad social en la que intervienen un número de interlocutores que persiguen como objetivo final convencer a terceros sobre un punto de vista, a través de la realización de estrategias argumentativas vehiculadas por una serie de mecanismos lingüísticos.

Existen varias teorías sobre la argumentación pero no todas serán tratadas<sup>20</sup> por no ser éste el objetivo principal de nuestra investigación. Recordamos que no es un estudio sobre la argumentación, sino sobre los CC y sobre su capacidad para guiar el discurso, en este caso el argumentativo. La razón de estudiarlos en el marco contextual de la argumentación radica sencillamente en que creemos que este tipo de discurso proporciona unas propiedades contextuales idóneas a la hora de analizar su comportamiento que si los estudiáramos, por el contrario, en la conversación coloquial. Cabe recordar que, desde el punto de vista de la oralidad, son conectores poco frecuentes y que se han asociado al discurso escrito por su alto grado de formalidad (sobre todo en lo que a *por tanto* y *por consiguiente* se refiere). Consideramos, pues, que si pretendemos investigar cuál es su uso y función en el discurso oral la contextualización más apropiada será aquella con un grado ciertamente argumentativo. A pesar de todo ello, creemos necesario presentar los pilares teóricos básicos en los que se asienta nuestro estudio.

Por todo ello, no podemos dejar de hablar de la Teoría de la Argumentación en la Lengua<sup>21</sup> de Anscombe y Ducrot (1980, 1984, 1994) de la que se bifurca, otra más central en nuestro estudio, a saber: la Teoría Polifónica de la Enunciación. Ambas son consideradas por motivos más que evidentes. En primer lugar, tratamos y describimos la TAL (sección 2.2.1) por la contribución que supone en cualquier estudio que se acerque, por muy cerca o lejos que sea, a la argumentación. Es igualmente enriquecedor considerar la TAL dentro de nuestro marco teórico ya que nos sirve de conducto para llegar a la Teoría Polifónica de la

---

<sup>20</sup> Como los enfoques no lingüísticos de Toulmin (1958) y Perelman & Olbrechts-Tyteca (1971), van Eemeren et al (1986), van Eemeren et al (1996), van Eemeren y Grootendorst (1997), entre otros.

<sup>21</sup> TAL a partir de ahora.

Enunciación<sup>22</sup> que trataremos en segundo lugar (sección 2.2.1.1). Recurrimos a esta última por su capacidad para poner de relieve las diferentes voces presentes en el discurso que analizamos y, en especial, por su capacidad para dar cuenta de los puntos de vista que surgen al enunciar un enunciado que es, al fin y al cabo, uno de nuestros mayores intereses al movernos en el ámbito de la enunciación pragmática.

La enunciación es una acción que no se le debe imputar a un sujeto que obra aquí y ahora, sino al enunciado mismo, al habla. Así pues, el objeto de la pragmática semántica (o lingüística) es dar cuenta de aquello que, según el enunciado, el habla hace (Ducrot, 1986: 178)

Nuestra investigación se sitúa en parte en el marco de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL) de Anscombe y Ducrot (1983, 1994) que ha constituido una contribución fundamental para el estudio de los MD<sup>23</sup>. Y decimos *en parte* porque tomamos en consideración algunos planteamientos, concretamente aquellos relacionados con la teoría de la enunciación. Admitimos que esto puede suscitar críticas. El no profundizar en la TAL en las próximas páginas podría malentenderse e implicar que no consideramos esta teoría una obra de gran interés. Advertimos, así, que se estaría cayendo en una equivocación. Somos conscientes de la gran valía que esta contribución en el campo de los conectores supone. A pesar de ser una teoría que ha supuesto un gran beneficio para su estudio y se ha utilizado como marco de referencia en infinitas investigaciones, en la nuestra adoptará un papel secundario. La razón que fundamenta nuestra decisión radica en que la TAL “se desliga de la realidad como sostén del significado para hallarle una base exclusivamente lingüística” (Portolés, 2007: 233). Abogar por un significado desde una perspectiva únicamente lingüística pondría patas arriba todo lo formulado hasta el momento en nuestro marco teórico puesto que la TAL no persigue un propósito que sea amigable con el de la pragmática.

No olvidemos que esta perspectiva estudia el uso de la lengua y difícilmente se puede relegar la relación entre la lengua y el mundo en su estudio, ya que siempre la palabra se usa en un mundo determinado y en relación con él (Portolés, 2007: 233)

---

<sup>22</sup> TPE a partir de ahora.

<sup>23</sup> A pesar de que utilizamos el término genérico, la terminología utilizada por la TA distingue entre operadores y conectores argumentativos, entendidos éstos últimos como el hiperónimo que engloba el resto de conectores.

No tomar en cuenta factores extralingüísticos<sup>24</sup> presentes en el proceso comunicativo, se vuelve impensable al trabajar con subgéneros como los que nos ocupan. La TAL entiende la argumentación como el resultado del uso de la lengua, es decir, como una característica inherente del lenguaje donde *argumentar* se entiende como un proceso en el que los propios elementos lingüísticos son los que vehiculan los argumentos para llegar a una conclusión que queremos sea aceptada por el interlocutor.

Son los propios elementos lingüísticos (...) los que encaminan la argumentación. No se argumenta CON la lengua –con lo que la lengua representa– sino EN la lengua –con lo que la lengua dice (Portolés, 1998: 88)

Así pues, es una teoría semántica que se basa en el *principio de inmanencia* y entiende la argumentación como un fenómeno “que se plantea describir el significado de las unidades en términos puramente lingüísticos, sin acudir en ningún momento a nociones externas” (De la Fuente, 2006: 225). Evitar tener en cuenta elementos fuera de la escena lingüística es impensable en un análisis pragmático sobre los conectores ya que éstos, además de desplegar relaciones conectivas entre enunciados, encadenan o instruyen actos de habla con el fin de contribuir al desarrollo pragmático del discurso<sup>25</sup> o, lo que es lo mismo, a las estrategias comunicativas realizadas por cada interlocutor. Éstas dependen de una situación comunicativa concreta vinculada con un contexto real y unas creencias determinadas, un aquí y ahora donde los interlocutores persiguen fines comunicativos concretos. Coincidimos con Escandell en que:

La pragmática así concebida no podrá tratar todo lo que es situacional o conversacional, porque estos son siempre fenómenos que involucran necesariamente elementos extralingüísticos (Escandell, 1993: 126)

Un análisis sobre el uso y funciones de los CC –o de cualquier otro elemento lingüístico– únicamente dentro de la lengua resultaría, en nuestra opinión, incompleto o, al menos, limitado puesto que excluiría factores claves para entender su comportamiento en situaciones

---

<sup>24</sup> Lo que inhabilita el estudio de subgéneros como los que aquí nos ocupan. Para más información al respecto véase la sección 1.1 del IV capítulo.

<sup>25</sup> Junto al avance cohesivo y coherente del discurso argumentativo.

reales de uso. Disociar la entidad lingüística estudiada de su realidad contextual supone una pérdida fundamental de información a tener en cuenta para comprender su funcionamiento.

Nos encontramos con que una parte importante de la interpretación de un gran número de enunciados depende decisivamente de los factores extralingüísticos que configuran el acto comunicativo: conocer la identidad del emisor o del destinatario y conocer las circunstancias de lugar y tiempo de emisión son requisitos imprescindibles para conseguir una interpretación plena (...) Solo desde una perspectiva pragmática se podrá tener acceso al tipo de información necesaria para lograr este objetivo (Escandell, 1993: 24)

Por todo ello, no consideramos óptimo utilizar esta teoría como principal referente de nuestro marco teórico.

A pesar de todo, creemos conveniente detenernos –aunque sólo sea brevemente– en algunos de los principios sobre los que se funda la TAL, ya que ilustran –además de otros aspectos más específicos que aquí no trataremos– las facultades de los conectores como elementos instruidores de relaciones argumentativas, a saber: la orientación argumentativa, la fuerza argumentativa, los modificadores realizantes y los modificadores desrealizantes y las escalas argumentativas. En el ámbito hispánico Portolés (1998, 2007) toma como herencia esta teoría en muchos de sus trabajos en los que se ofrece una excelente caracterización de estos postulados. Nos basamos, por tanto, en ellos para exponer los principales conceptos de la TAL.

En un primer lugar, esta teoría sienta las bases para entender la lengua como un medio para orientar argumentativamente los enunciados emitidos por los hablantes. Este concepto de *orientación argumentativa* es lo que permite conducir la comunicación hacia una conclusión específica, donde los enunciados vinculados argumentativamente “pueden favorecer unas continuaciones del discurso y no otras, así que se puede decir que están orientados argumentativamente en una dirección determinada” (Portolés, 1998: 89). Este condicionamiento argumentativo permite que los enunciados puedan estar co-orientados (3) y anti-orientados (4) argumentativamente. En otras palabras, la orientación argumentativa de los enunciados les asigna unas instrucciones específicas sobre cómo interpretarlos.

(3) Juan es muy inteligente y trabajador e, **incluso**, es muy sociable.

(4) Juan es muy inteligente y trabajador y, **sin embargo**, es muy sociable.

Se podría decir que la información contenida en los enunciados tanto de (3) como de (4) es prácticamente la misma. Lo que diferencia a estos dos ejemplos es la orientación de sus miembros discursivos ya que nos lleva a diferentes interpretaciones de los mismos. En (3) la presencia de incluso co-orienta ser inteligente y trabajador con ser sociable. Por el contrario, el MD *sin embargo* contenido en (4) no hace sino anti-orientar el ser inteligente y trabajador con tener habilidades sociales.

En segundo lugar, la TAL postula que los argumentos –además de presentar una orientación concreta– pueden estar provistos de una determinada *fuerza argumentativa*. Dependiendo de los MD que utilicemos podremos proveer a los enunciados que éstos introducen de una mayor o menor fuerza dentro del proceso argumentativo. En (5) *aun así* introduce un argumento que se presenta como conclusión del enunciado precedente y que, además, se presenta antiorientado permitiendo al segmento discursivo que le precede cobrar más fuerza argumentativa. ‘Estudiar como un loco’ es, por tanto, el argumento más fuerte en la relación que se establece con el enunciado posterior ‘no aprueba las oposiciones.

(5) Estudia como un loco. Aun así, no aprueba las oposiciones.

En tercer lugar, Anscombe y Ducrot distinguen entre funciones *realizantes* y *desrealizantes* que algunos adjetivos y adverbios poseen. Éstos pueden incidir de manera concreta sobre la fuerza argumentativa que despliegan en el segmento discursivo, bien aumentándola (modificadores realizantes) –como ocurre en (6) – o bien disminuyéndola (modificadores desrealizantes) –como podemos ver en (7).

(6) Juan tiene una capacidad **asombrosa** y siempre aprueba.

(7) Juan tiene una capacidad **limitada** y no aprueba.

Lo mismo sucede con ciertos MD como *encima* o *además* (8) y con *pero* (9). Estos marcadores contribuyen a asociar una modificación realizante o desrealizante con un núcleo determinado (Portolés, 1998: 95).

(8) Juan es muy estudioso y, **además**, inteligente.

(9) Juan es muy estudioso, **pero** sociable.

El cuarto elemento fundamental de la TAL, las *escalas argumentativas*, está relacionado con la capacidad que tienen algunas partículas para proporcionar más fuerza argumentativa al fragmento discursivo al que acompañan, con respecto a otro similarmente orientado y con el que se relaciona semánticamente, teniendo en cuenta una ordenación escalar. Ducrot concibe este concepto “para dar cuenta del hecho de que dos enunciados con una misma orientación pudieran ordenarse en una escala de acuerdo con su mayor o menor fuerza como argumentos” (Portolés, 2007: 256). Esta escalaridad implica una ordenación específica de esos miembros discursivos con una direccionalidad concreta. Tomemos en consideración el ejemplo (10).

(10) Duerme mal, *es más*, no pega ojo.

Como vemos ejemplificado<sup>26</sup> en (10) el MD *es más* “crea una escala argumentativa en la que los argumentos se ordenan según su fuerza argumentativa para proseguir el discurso en un sentido determinado” (Portolés, 2007: 262). ‘Dormir mal’ puede implicar no dormir siempre bien, es decir, unos días sí y otros no. Sin embargo, ‘no pegar ojo’ no da cabida a poder dormir bien en ningún momento, ni si quiera ocasionalmente. Gracias a la presencia de *es más* el segmento ‘no pega ojo’ es el más fuerte de los dos, ya que se sitúa en un escalón más alto que ‘duerme mal’, imponiendo así un orden escalar entre esos argumentos. Es más, dicha disposición imposibilita la alternación de argumentos y colocar el miembro más fuerte en primer lugar (11).

(11) \* No pega ojo, *es más*, duerme mal.

El último postulado de esta teoría marca el comienzo de la segunda etapa de la TAL caracterizada por un *argumentativismo radical* que se acoge a la idea de que no existen valores informativos al nivel de la frase y que estos se originan en la misma argumentación. Es otro de los conceptos fundamentales de esta teoría desarrollado en los últimos años y denominado *topoi* o “los principios o tipos de razonamientos comúnmente admitidos por una sociedad que permiten derivar conclusiones de cualquier enunciado, y de los conectores que los evidencian” (Alonso Belmonte, 2003: 29). Este concepto

---

<sup>26</sup> Ejemplo tomado del autor.



se vincula con una ley de paso que justifica o contextualiza -a través de instrucciones contenidas en los mismos términos- el enunciado a favor de una conclusión activada con las presuposiciones compartidas entre hablante y oyente (Boscán, 2004: 73)

A través de los *topoi* podemos comprender la relación semántica de causa→consecuencia que los CC establecen entre los dos segmentos discursivos. Según Gutiérrez Ordóñez (2002: 254): “este conjunto de lugares comunes, de saberes compartidos constituyen el gran punto de apoyo en las argumentaciones o, mejor de las relaciones argumentativas”. Para entender el salto de la causa a la consecuencia nos apoyamos en este conocimiento implícito, un tercer elemento, que nos permita el paso de un segmento causal a uno consecutivo. Es, en cierto modo, un concepto similar al de *supuesto* (figura 4) que se sitúa entre ambos componentes de la relación consecutiva y que sustenta dicha relación.

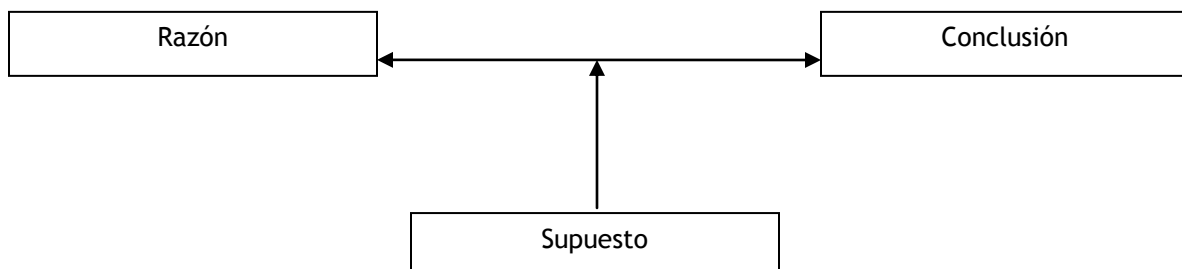


Figura 4. Concepto de *supuesto* (tomado de Gutiérrez Ordóñez, 2002: 273)

Anscombe y Ducrot (1994: 218) atribuyen tres características principales a los *topoi*. En primer lugar son, como acabamos de mencionar, creencias comunes entre los hablantes. En segundo lugar, son generales, ya que permiten su utilidad en múltiples situaciones. Si por ejemplo un hablante afirma, como en (12), que no solamente ese día concreto que hace frío se impone la necesidad de coger un abrigo sino que, en general, hacer frío conlleva ponerse un abrigo para combatir esa situación meteorológica.

(12) Hace frío, coge un abrigo.

Por último, el topos es gradual. Esto quiere decir que los segmentos vinculados se encuentran en una relación escalar. En (13) existen dos escalas la enfermedad y el descanso cuyas variaciones se afectan mutuamente. En otras palabras, existen diferentes grados de enfermedad y distintos grados de descanso pero un mayor grado de enfermedad implicaría un mayor grado de descanso.

(13) Ana está enferma, **por tanto** no vendrá a la fiesta.

Pero además ocurre algo adicional. En las relaciones de causa→consecuencia las dos escalas vinculadas por el topos constituyen lo que Anscombe y Ducrot denominan formas *tópicas extrínsecas*<sup>27</sup>. A través de este concepto se explican las instrucciones argumentativas desde el primer segmento hacia el segundo, es decir, el paso de la causa a la consecuencia. Gracias al encadenamiento de las formas tópicas comprendemos que cuando una persona está enferma lo lógico es que se quede en casa y anule sus compromisos sociales.

Esta visión de una pragmática integrada<sup>28</sup> viene fomentada gracias al topos. De acuerdo con De la Fuente (2006: 233) “es una creencia o regla presentada como general que garantiza el paso de un enunciado-argumento a un enunciado-conclusión”. Sin este principio general compartido la argumentación no sería posible ya que los interlocutores no comprenderían el significado originado por la vinculación de los enunciados.

Portolés (1998, 2007) añade a la estos postulados centrales que sustentan la TAL, un concepto más que complementa, en la opinión de este autor, la idea de orientación argumentativa. Nos referimos a la *suficiencia argumentativa*. En la orientación argumentativa existente entre los enunciados, también es necesario tener en cuenta la suficiencia de los mismos que nos permite dar cuenta de diferentes comportamientos o valores de ciertos MD. Si tomamos como ejemplo el enunciado contenido en (14), observamos lo siguiente.

(14) Hace buen tiempo pero estoy cansado<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> O *extrínsecas* cuando se trata de la significación de formas léxicas (Anscombe y Ducrot, 1994: 249-250).

<sup>28</sup> Entendida como aquella que toma en consideración componentes situacionales, discursivos y lingüísticos.

<sup>29</sup> Tomado del autor.

En primera instancia *pero* se entiende como una partícula que antiorienta segmentos entre los que establece una vinculación. En (14) inferimos que a pesar de hacer buen tiempo, esta persona no va a salir de casa por su cansancio. Sin embargo, existen casos o valores de *pero* que permiten la orientación de sus segmentos, como en (15).

(15) Me gusta cantar, pero lo que me vuelve loca es bailar.

En (15) ‘cantar’ no se opone a ‘bailar’ sino que ambos poseen una misma orientación argumentativa. Lo que ocurre es que el segundo miembro discursivo está orientado y, además, es el que posee suficiente fuerza argumentativa.

Así, lo relevante del concepto de suficiencia argumentativa es que permite dar cuenta de dos tipos de comportamientos de –en este caso– *pero*, en palabras de Portolés:

En realidad, lo que indica la significación de *pero* no es que el segundo miembro esté antiorientado con el primero sino que es el segundo miembro, y no el primero, el que condiciona las inferencias que van a prevalecer. La necesidad de marcar lingüísticamente este hecho se produce generalmente por dos causas: porque la orientación del primer miembro sea opuesta, como en (13), [Hace buen tiempo pero estoy cansado] o porque, aunque bien orientado, sea un argumento “insuficiente” para llegar a las conclusiones deseadas, como en (14) [Me gusta cantar, pero lo que me vuelve loca es bailar] (Portolés, 2007: 267)

### 3.2.1. La enunciación como punto de partida hacia la teoría polifónica de la enunciación (TPE<sup>30</sup>)

El estudio de la enunciación se remonta a los años setenta cuando Benveniste llamó la atención sobre la relevancia de las circunstancias que rodeaban a toda situación comunicativa, a saber: el aquí (espacio) y ahora (tiempo), los participantes y todo lo que hace que la comunicación como proceso tome sentido. En definitiva, todos aquellos aspectos relativos a lo que hoy se inscribe en la pragmática y que en ese momento empezaban a ver la luz. Como afirma Benveniste:

---

<sup>30</sup> A partir de ahora.

La enunciación es este poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización. Hay que atender a la condición específica de la enunciación: es el *acto* mismo de producir un enunciado y no el texto del enunciado lo que es nuestro objeto. (...) La enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso. (...) En la enunciación consideramos sucesivamente el acto mismo, las situaciones donde se realiza, los instrumentos que la consuman (Benveniste, 1974: 83)

Desde la perspectiva de la teoría de la enunciación, la lengua es ante todo comunicación y, por ello, su uso es discursivo (tiene un carácter dialógico y social en el sentido de que siempre hay alguien que habla y que dirige su discurso a una segunda o terceras personas), situacional (ocurre en unas circunstancias espacio-temporales concretas) y argumental (sirve para expresar una visión orientada argumentativamente).

La relevancia de esta teoría en la presente investigación es más que evidente, ya que en la enunciación, como proceso discursivo, se inscriben una serie de estrategias que dan respuesta a la intersubjetividad y la subjetividad o el punto de vista del hablante y su recepción e interpretación por parte del oyente. En ella entran en juego una serie de elementos lingüísticos que nos darán pistas sobre su presencia. Estos indicios enunciativos son la deixis (personal, espacial y temporal), la modalidad<sup>31</sup> o la presencia de elementos evaluativos<sup>32</sup>, entre otros. En el siguiente ejemplo (16) se demuestra cómo el interlocutor presenta una conclusión a través del CC *por tanto* –como información nueva derivada de segmentos discursivos anteriores– en forma de cierre argumentativo a través de una aserción (‘esto es así’), que, a su vez, evidencia cómo el hablante se posiciona claramente sobre lo argumentado. Esta subjetivización encuentra apoyo en la presencia de elementos y expresiones modalizadores (‘va para largo’, ‘realmente espeluznante’, ‘ni efecto llamada ni ni narices’).

(16) 4.MSD: [naturalmente que hay que resolver el problema en donde está en el origen] → - [{pero mientras no se resuelva} {y va para largo} {seguiremos siendo probablemente el país europeo de

---

<sup>31</sup> La epistémica en forma de verbos intelectivos (*creer, pensar, opinar, etc.*) es bastante frecuente en el discurso argumentativo.

<sup>32</sup> Desde adverbios como *quizás* o *probablemente* a adjetivos calificativos muy subjetivos (*espeluznante, terrorífico, etc.*)

mayor inmigración irregular} ↑ {porque resulta que somos el país fronterizo} → {nada más y nada menos que eso}} ↓ - [[lo que ocurre es que o nos tomamos en serio el tema de recuperar África de que NAZCA África} - {o como decía un inmigrante reiterado en un reportaje que mi periódico este fin de semana el Periódico de Cataluña REALMENTE espeluznante} ↑ - {decía este chico que ha intentado varias veces salir entrar y ha tenido que salir} {o los ricos acaban con la miseria de África} {o nos colaremos por sus tejados}} ↓ -[**por tanto**] {esto es ASÍ} ↑ - {y mientras no tengamos en cuenta que esto es así} ↑ {ni efecto llamada ni ni narices} {con perdón}} → (59S/22M06/45/4MSD)

Estas *modalidades de la enunciación* ponen de manifiesto la manera de decir y la forma que toman los enunciados componentes en la enunciación. Están en estrecha relación con la actitud del hablante sobre lo enunciado y cómo debe entenderlo el interlocutor. Benveniste (1974: 84) establece una diferencia entre un enunciado aseverado (17) y uno interrogativo (18).

(17) Está lloviendo

(18) ¿Está lloviendo?

Si bien el primer enunciado se afirma como algo cierto, el segundo cuestiona tal certeza y además espera del interlocutor una respuesta.

Unos años más tarde se desarrolla, a partir de la teoría semántica de origen francófono de Ducrot –la TAL–, la teoría polifónica de la enunciación (TPE). El concepto de *polifonía* se enraíza en los trabajos de Bajtín sobre crítica literaria y en la percepción del discurso de este autor como algo puramente dialógico donde intervienen diferentes personajes. Ducrot la dirige hacia la lingüística y la retoma para dar cuenta –como la palabra misma revela– de la existencia de una variedad (*poli-*) de voces (*-fonía*) presentes en el discurso o, en palabras de Ducrot, (1984:187) de “la superposición de varias voces”. Enunciar un enunciado en el discurso no atañe a una única persona hablante sino que en esta acción se da cobijo a varios personajes que constituyen las voces que ponen en escena la situación de la enunciación. Entre ellas se distinguen las siguientes, a saber: el *sujeto empírico* –o hablante– (SE), el *locutor* (L) y el *enunciador* (E).

En primer lugar, existe la voz del SE que es aquel que produce el enunciado en sí, es decir, el mero autor del enunciado. Su importancia en la descripción de la lengua, entendida como un fenómeno semántico, queda relegada a una posición externa ya que no contribuye de ninguna manera a la significación del enunciado. El L, por otro lado, cobra un papel fundamental ya que se responsabiliza del enunciado y puede, a su vez, coincidir con el SE<sup>33</sup> (19) o no (20).

(19) Yo soy primo de María.

(20) Carlos es primo de María.

La diferencia entre estos dos enunciados es que el SE en (19) es además el L, y como tal, forma parte del mundo lingüístico y es objeto del discurso, mientras que en el ejemplo (20), simplemente hay un L que asume la autoría de lo enunciado y remite a un enunciador (Carlos) (Ducrot, 1984: 199-203). El papel principal del L es poner en escena, a través del enunciador o los enunciadores, el mecanismo de la enunciación mediante actos enunciativos transmitidos en el enunciado. Su cometido reside fundamentalmente en la composición del enunciado a través de la que manifiesta los diferentes puntos de vista contenidos en el discurso desplegados por los E. Establece, así, Ducrot una metáfora basada en la situación de un teatro para explicar las diferentes voces presentes en el discurso:

Je dirai que l'énonciateur est au locuteur ce que le personnage est à l'auteur. L'auteur met en scène des personnages qui [...] exercent une action linguistique et extralinguistique, action qui n'est pas prise en charge par l'auteur lui-même. Mais celui-ci peut [...] s'adresser au public à travers les personnages: soit qu'il s'assimile à tel ou tel dont il semble son représentant (lorsque le théâtre est directement didactique), soit qu'apparaisse significatif le fait même que les personnages parlent et se comportent de telle ou telle façon. D'une manière analogue, le locuteur, responsable de l'énoncé, donne existence, au moyen de celui-ci, à des énonciateurs dont il organise les points de vue et les attitudes (Ducrot, 1984: 206)

Conviene detenerse, además, en el concepto de *punto de vista*. Desde el punto de vista de la TPE “el punto de vista de los enunciadores no es más que la convocatoria de un

---

<sup>33</sup> Manifestado a través de la presencia de formas de primera persona sujeto singular o plural.

topos mediante la aplicación de una FT (forma tópica, explicación nuestra)” (Anscrombre y Ducrot, 1994: 222). Por él entendemos las diferentes perspectivas que adoptan los hablantes en el discurso sobre lo que está siendo discutido. Donaire (2000) trata este concepto desde la perspectiva de la TPE y lo define como una

Forma de argumentación que presenta el significado (y en su caso, el sentido, la orientación) como el resultado de una selección. Esta forma de argumentación hace aparecer la enunciación como un debate. Esa selección, ese debate, puede constituir el significado de las palabras (*dudar, negar, suponer...*), de los morfemas (subjuntivo, condicional...), o bien producirse en el enunciado, en la relación particular que se establece entre las unidades que lo constituyen (Donaire, 2000 *apud* De la Fuente, 2006: 326)

Una de las contribuciones más completas de este término nos llega de la mano de Houtlosser (2003), quien ha tratado este concepto en los estudios de la argumentación y ha recorrido las diferentes caracterizaciones que se le han atribuido desde distintas perspectivas –desde la dialéctica formal clásica pasando por la pragma-dialéctica de van Eemeren et al, el análisis del discurso argumentativo y la teoría cognitiva sobre el razonamiento–. Este autor concibe el *punto de vista* de la siguiente manera:

In the study of argumentation, argumentation is generally considered to consist of a set of statements put forward to support or rebut, or justify or refute, some other statement. This other statement can be considered as *point of view*. In evaluating its quality, the strength of an argumentation can only be established if it is clear what point of view the argumentation is supposed to support or rebut (2003: 27)

En los subgéneros con los que trabajamos es notable observar cómo –en el proceso argumentativo– los participantes de las sesiones adoptan visiones ajenas entre ellos, debido a las inclinaciones políticas o ideológicas que cada uno de ellos posee, así como a las estrategias o propósitos discursivos.

When participant roles in an activity are differentiated - a common circumstance - the view that one person has of what is going on is likely to be quite different from that of another. There is a sense in which what is play for the golfer is work for the caddy (Goffman, 1974:8)

Nos interesa en gran medida este concepto en nuestro análisis sobre los CC puesto que, en las estrategias argumentativas que llevan a cabo, ponen de manifiesto actitudes y posicionamientos de los participantes a la hora de entablar relaciones argumentativas de consecuencia entre segmentos discursivos. En el caso de los subgéneros televisados con los que trabajamos cobra, si cabe, más importancia aun, ya que la percepción de la audiencia o público dependerá y se verá fuertemente influenciada por los diferentes puntos de vista defendidos. Proponemos comprender mejor esta idea con el ejemplo (21).

(21) 161.EGW. entonces yo a en mis tiempos la gente se dividía en dos - la gente decente - - que que estaba que tenía amigos que estaban en la cárcel les daban palizas y **por lo tanto** tienen un conciencia directa ↑- y otra gente que desde mi punto de vista no era tan decente que preparaba unas secuencias muy serias y algunos de ellos pues han ocupao cargos de alta responsabilidad en la administración pública sí ↓ (59S/F06-5/32/161EGW)

En este ejemplo el punto de vista del interlocutor que está interviniendo, es claro ya que muestra su actitud hacia el debate que se está llevando a cabo. A través del uso explícito de la primera persona del singular ('yo') como marca estrictamente subjetiva, el L se hace cargo y se apropia no solo de su enunciado, sino que se incluye como elemento real del discurso<sup>34</sup>. De este modo, el L deja ya de antemano su huella en el enunciado gracias al uso de la deixis personal ('yo', 'mis', 'mi'), de sustantivos y adjetivos altamente subjetivos ('palizas', 'decente'), así como de elementos con función claramente evaluadora ('desde mi punto de vista').

En suma, la razón de incluir la teoría (polifónica) de la enunciación como referencia en nuestro marco teórico reside en varios aspectos. En primer lugar, lo más relevante es que supone un avance por su acercamiento a una visión pragmática de la argumentación, que es en definitiva el aspecto que echábamos en falta en la TAL. Desde esta perspectiva, nos ayuda a reflexionar sobre las diferentes figuras discursivas presentes en este tipo de intercambios y, en definitiva, a establecer una diferencia entre los diferentes enunciadores autorizados por el locutor para llevar a cabo diferentes puntos de vista<sup>35</sup>. Pone de manifiesto la existencia de

---

<sup>34</sup> Además de hacer referencia a otros enunciadores (otra gente, amigos).

<sup>35</sup> Para evitar confusiones creemos conveniente aclarar que los enunciadores son realmente los puntos de vista adoptados por los hablantes: "los enunciadores son puntos de vista abstractos en relación con los cuales el locutor



fenómenos relativos a la estrategia discursiva de los interlocutores y, consecuentemente, da cuenta de sus diferentes puntos de vista y sus posibles posicionamientos en el discurso con respecto a lo que está siendo discutido<sup>36</sup>. En segundo lugar, esta teoría nos permite recapacitar y ser conscientes sobre la presencia de mecanismos lingüísticos que desvelan esa integración del hablante en el discurso, o en otras palabras, de su huella en el enunciado. Como acertadamente apunta Boscán (2007: 216):

Se trata de indagar en los aspectos lingüísticos con los cuales el sujeto imprime su marca en el enunciado, se asienta en el mensaje y se posiciona en este de modo que pueda comunicarse coherentemente en particulares situaciones de discurso y con intenciones muy precisas.

Otro aspecto que convendría mencionar en esta sección dedicada a la enunciación –aunque solo sea con brevedad–, atañe al acto de enunciar un enunciado en un contexto poco natural como el de los subgéneros argumentativos televisados<sup>37</sup>. Es lo que algunos autores han denominado *enunciación audiovisual*, como propone Pereira (2005:113):

La enunciación audiovisual es la competencia y potestad que tienen los sujetos que participan en este proceso (enunciadores, enunciatarios, narradores, narratarios, sujetos empíricos, sujetos del enunciado, etc.) para apropiarse de las posibilidades semióticas de los lenguajes, recursos, tiempos, espacios y, así, producir enunciados que suelen concretarse en textos-discursos cinematográficos, videográficos, televisivos, hipertextuales, etc.

Para dicha descripción el citado autor se basa en el trabajo de Orza (2002) y toma de él una serie de conceptos clave para indagar en el proceso de la enunciación televisiva (Pereira, 2005: 114), a saber:

---

puede adoptar distintas actitudes (identificación, oposición, distancia, etc.)” (García Negroni y Tordesillas, 2001:149 *apud* Boscán 2007: 158).

<sup>36</sup> Cercanía, alejamiento, atenuación, etcétera.

<sup>37</sup> No es nuestro interés adentrarnos en un estudio de los CC condicionado por aspectos audiovisuales, aunque el haber optado por la composición de un corpus argumentativo oral nos ha llevado a trabajar con fragmentos argumentativos televisados. No creemos que esto afecte a la relación de consecuencia que nuestros conectores transmiten. Lo que sí es conveniente aclarar es que, a pesar de que pretendemos estudiar del impacto del subgénero en la preferencia de un CC sobre otro, no tendremos en cuenta el medio en que se efectúa dicha argumentación. Por ello, nos limitaremos a exponer brevemente algunos aspectos relacionados con la enunciación televisiva con el fin de dejar abierta la puerta a futuras investigaciones en el tema.

- a. Reconoce los siguientes participantes: el productor del discurso televisivo, enunciatario o televidente y sujeto del enunciado (conductores, invitados, personajes, etc.)
- b. Diferencia entre el espacio de la enunciación donde ocurre la producción discursiva real y el espacio del enunciado, que puede ser real o ficticio
- c. Distingue entre el tiempo de la enunciación (el real, cuando se produce el discurso) y el tiempo del enunciado, que puede ser real o ficticio.

Coincidimos en que en el contexto argumentativo de la televisión entran en juego una serie de factores que rodean e influncian al acto de la enunciación y lo aleja de un entorno natural. Aun así, los procesos ilocutivos llevados a cabo en la enunciación, a través de los que el hablante se posiciona sobre lo argumentado, se dan de igual manera y únicamente se ven influenciados por el medio en el que ocurren por cuestiones persuasivas hacia un tercer elemento, es decir, a la audiencia.

Existe otra serie de trabajos dedicados a géneros televisivos que dedican un espacio a aclarar la situación comunicativa y los elementos propios de este tipo de enunciación. Nos referimos concretamente al trabajo de Brenes (2009) sobre la *pseudotertulia* como género polilógico<sup>38</sup>. No nos detenemos en la descripción de género, ya que no es el cometido de esta sección<sup>39</sup>. Sin embargo, sí aludimos a que en el complicado esquema comunicativo de este tipo de géneros –donde intervienen un mayor número de intervinientes– la situación de la enunciación cobra otra dimensión, principalmente por las diferentes funciones discursivas realizadas por cada participante.

Los agentes de la enunciación desempeñan funciones discursivas diferenciadas. Los interlocutores ("invitados" al programa) no intervienen sólo, ni principalmente, para establecer un diálogo entre ellos sino para transmitir un mensaje a un receptor individualmente desconocido, pero bien determinado como grupo social gracias a estudios que analizan las características culturales, económicas, ideológicas, sexuales, etc. de aquellos a los que el programa de radio o televisión va dirigido." (Bustos Tovar, 1995:17 *apud* Brenes, 2009: 207)

---

<sup>38</sup> Más de tres intervinientes.

<sup>39</sup> Y se retoma en la sección dedicada a la descripción del marco contextual en el que estudiamos los CC, a saber: los subgéneros argumentativos (vid. capítulo IV)

En este tipo de intercambios, por tanto, la situación enunciativa se vuelve compleja y emergen nuevos papeles en esa representación donde se distinguen otras figuras, si adoptamos un enfoque polifónico. La autora revisa el modelo polifónico y propone una reestructuración para géneros como la pseudotertulia que resumimos a continuación (gráfico 2).



Gráfico 2. Participantes en la enunciativa de géneros polilógicos según Brenes (2009: 215)

Este modelo nos parece ciertamente interesante ya que podría aplicarse a nuestros contextos para el estudio de los CC, excepto por el hecho de que en los subgéneros que nos sirven de marco contextual, no aparece la figura de tertuliano. Esto no impide que la propuesta de Brenes se vuelva atractiva por varias razones. La principal es que nos ayuda a asignar roles entre los intervinientes de la enunciativa. Por un lado, se alude a la presencia del canal de televisión, cuyo cometido es controlar las intervenciones y, en cierto modo, modelar la información transmitida por al menos el moderador, convirtiéndose así en el sujeto empírico (SE). El moderador por otro, adoptaría tanto el papel de locutor (L), dando voz al mensaje controlado en cierto modo por el SE como el de enunciador (E), aportando sus propias opiniones libremente. Por último, los invitados, cuyas declaraciones no están sujetas a un control, podrían adoptar diferentes papeles, tanto el de SE como el de L o el de E. El componente adicional viene representado por los *alocutarios* o las personas a las que el locutor se dirige, en otras palabras, los receptores de la información enunciativa. La autora propone dividir estos (gráfico 3) en *receptores alocutarios* (el moderador y los invitados a

debatir en la sesión y que reciben el mensaje enunciado) y *receptores no alocutarios*, que viene a ser el público y la audiencia en sus casas (Brenes, 209-218).



Gráfico 3. La enunciación de géneros polilógicos según Brenes (2009: 215)

### 3.3. EL ANÁLISIS DE LA CONVERSACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA HACIA LA TEORÍA DE UNIDADES (TU)

Antes de meternos en materia con el tercer enfoque que compone nuestro marco teórico, creemos conveniente retroceder un paso y echar la vista atrás para poder situar la teoría que describiremos en la presente sección. No es nuestra intención tratar aquí las diferentes obras que se han ocupado del AC ya que toda tesis doctoral se ve necesitada de la imposición de unos límites. Así las cosas, sí dedicaremos un pequeño espacio a la conversación y, concretamente, a aquellas contribuciones centradas en la estructura conversacional, con el fin de preparar el terreno hacia la TU.

Los seres humanos nos comunicamos unos con otros diariamente de muchas maneras y la conversación es una de las formas fundamentales que nos permite establecer relaciones sociales (Calsamiglia y Tusón, 1999: 29), estando considerada la forma prototípica oral. La conversación “is a way of using language socially, of ‘doing things with words’ together with other persons” (Mey, 1993:214) y se apoya en una necesidad social de comunicar. Sin embargo, lo comunicado no siempre atiende a razones de verdad como apunta Mey (1993:

200), “indeed, truth or non-truth is, in most cases, uninteresting as a topic of conversation: the important thing is what we communicate to our listeners. What is or what is not the case is only marginally relevant to the purpose of conversation”. Nos vienen a la mente infinitos casos que hemos presenciado donde una conversación entre amigos en un bar puede carecer de lógica aparente para una persona exterior a ella mientras que para esos intervinientes hay un hilo comunicativo claro que hace de esa conversación algo relevante, puesto que ocurre en un contexto dado y con unos hablantes específicos que comparten unos conocimientos compartidos. La conversación entendida desde su calidad interactiva se convierte en “the reciprocal influence of individuals upon one another’s actions when in one another’s immediate physical presence” (Goffman, 1971: 26). Así pues, *conversar* implica “poner en palabras todos aquellos conocimientos, habilidades y estrategias que tenemos los hablantes y que hacen posibles las conversaciones- desde las más cotidianas y espontáneas hasta las más formales y elaboradas” (Tusón, 1997: 38).

Ahora bien, para poder someter a estudio fenómenos lingüísticos propios de la conversación, se necesita aplicar un sistema que nos permita malearla, trabajarla. Así, adoptar una visión de la conversación desde un enfoque jerarquizado y que permita su segmentación se convierte en una herramienta de análisis fundamental<sup>40</sup>. En lo que a la estructuración de la conversación se refiere, no podemos dejar de mencionar el notorio trabajo de origen norteamericano de Sacks, Schegloff y Jefferson (1974) que se ocupa de la estructuración de las conversaciones coloquiales a partir de la unidad básica que reconocen, a saber: el *turno*, denominada como la emisión lingüística de un hablante e identificada dentro de una estructura de pares mínimos (pregunta-respuesta, petición-aceptación/ rechazo, etc.). Aunque innovadora por abrir las puertas a un universo que da cabida a unidades menores en el discurso oral, se limita principalmente al *turno* dejando fuera unidades menores a él.

Igualmente y, desde otra perspectiva que toma como herencia las aportaciones de la francófona de Anscombe y Ducrot, la Escuela de Ginebra en manos de Eddy Roulet (1991) desarrolló en su momento un modelo basado en los conceptos de *intercambio*, *intervención* y

---

<sup>40</sup> Este sistema, frente a otros pertenecientes al análisis del discurso enfocados desde una perspectiva macroestructural, permite analizar unidades menores del discurso (Hidalgo y Padilla, 2006: 110)

*acto*, subdividido este último en *directores* o *subordinados*. Frente al trabajo de Sacks, Schegloff y Jefferson, esta escuela ya toma en consideración unidades desde una perspectiva más amplia e incluye unidades superiores e inferiores al *turno*. A este le siguieron otras contribuciones como la de Kerbrat-Orecchioni (1998: 213). Esta autora propone un modelo jerarquizado de la conversación que se basa en la distinción entre *unidades dialogales*, caracterizadas por la participación de dos o más interlocutores y *unidades monologales*, donde interviene un solo interlocutor.

En el ámbito hispánico, además de la TU, destaca el trabajo de Cortés y Camacho (2005) como una interesante contribución en lo que a la segmentación en unidades discursivas se refiere. Proponen un modelo de unidades comunicativas centrado exclusivamente a nivel monológico y en él distinguen las siguientes unidades básicas (resumidas en el cuadro 1):

- a) La *intervención*, a la que se refieren como “una mera unidad de participación (...) formada por uno o más enunciados” (Cortés y Camacho, 2005: 231).
- b) El *enunciado*, entendido como la unidad básica de procesamiento pragmático y denominada como

La unidad discursiva que se deriva de un momento concreto de procesamiento o nodo (...) que reúne microinformaciones lingüísticas fónicas, semánticas, morfológicas y sintácticas, textuales o temático textuales e interactivas, de relaciones interpersonales” (Cortés y Camacho, 2005: 85).

- c) El *acto discursivo* se caracteriza por poseer un significado parcial y más homogéneo que los enunciados y es, en definitiva, la unidad superior en la que puede dividirse un enunciado. Los citados autores la definen como la “unidad elemental de información pragmadiscursiva” (Cortés y Camacho, 2005: 101).
- d) El *microacto* es la unidad inferior al acto que carece de capacidad pragma-discursiva pero se encarga de desarrollar funciones microinformativas.
- e) Unidades derivadas: la *secuencia* (unidad derivada de un enunciado), el *macroacto* (unidad derivada del acto y considerada una “combinatoria funcional de actos” (Cortés y Camacho, 2005: 125).

PRELIMINARES

UNIDADES DE COMUNICACIÓN						UNIDADES DE CONEXIÓN	
DENOMINACIÓN	CRITERIO DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN		ORGANIZACIÓN			
		Tipo	Composición	Funcional	Temático-textual	[denominación]	
INTERVENCIÓN	Autoría	Compuesta	Más de un enunciado	—	Politemática	Marcadores jerárquicos o lineales	
		Simple	Un enunciado	—	Monotemática		
SECUENCIA	Homogeneidad temático-ilocutivo-textual	Simple	Una secuencia	—	Monotemática		
		Compuesta	Una o más subsecuencias	Jerárquico/lineal	Politemática		
MACROACTO	Combinatoria funcional de actos	Compuesto	Varios actos				Monotemática
ENUNCIADO	Unidades básicas de procesamiento	Compuesto	Más de un acto discursivo	Jerárquico	Bidireccional		Marcadores jerárquicos
					Unidireccional		Marcadores reformuladores
				Lineal	Articulada		Marcadores aditivos correlativo y continuativos
					Desarticuladora		MM. digresivos de ida
					Rearticuladora		MM. digresivos de vuelta, rellenos
Simple	Un acto	—	—	—			
ACTO		Compuesto	Más de un microacto	Lineal/jerárquico	Unidireccional o bidireccional	Marcadores jerárquicos o lineales	
		Simple	Un acto	—	Monotemática	—	
MICROACTO	Un microacto						

Cuadro 1. Visión sinóptica de la segmentación en unidades comunicativas (tomado de Cortés y Camacho 2005: 234)

En esta propuesta, a pesar de reconocerse una serie de unidades de diferente orden<sup>41</sup>, se echan en falta aspectos que precisamente constituyen, en nuestra opinión, el punto fuerte de la TU. Frente a la contribución de Cortés y Camacho, la TU del grupo Val.Es.Co ofrece una estructuración en dimensiones donde se cubren aspectos estructurales, sociales e informativos propios de la conversación<sup>42</sup>. Es por ello por lo que nos adscribimos en la presente tesis a este último modelo de segmentación en unidades discursivo-conversacionales.

La TU propuesta por el grupo Val.Es.Co (Valencia Español Coloquial)<sup>43</sup> –y en línea, en cierto modo, con el trabajo de Roulet et al (1991)– supone una contribución ciertamente interesante para nuestro estudio de los CC en el discurso oral, ya que propone un modelo de segmentación de la conversación coloquial en unidades que permite estudiar una serie de fenómenos como la influencia que tienen los aspectos distribucionales en la variación funcional de elementos como los MD en el discurso.

La justificación de haber optado por esta teoría como modelo de análisis radica en varios aspectos. Por un lado ofrece una solución idónea al ya conocido problema de ‘posición’ cuando se habla en términos distribucionales. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de posición inicial, media o final? ¿Inicial, media o final respecto a qué exactamente? Tomemos el siguiente ejemplo (22) para comprender mejor estas cuestiones.

(22) 32. RP: sí eh la los primeros perjudicados Margarita por lo que PASÓ por el incidente de Bono ↑ - - fueron los organizadores de la manifestación ↓ - **por lo tanto** eh:: - DEDUCIR que los incidentes de la manifestación → - son CONSECUENCIA de la organización de la manifestación ↑ a mí me parece que no se tiene en pie ↓ =

33. MSD: [yo no lo he dicho yo no he dicho eso

34. RP: [= y **por lo tanto** y **por lo tanto** eso [bueno =

35. MSD: [no lo he dicho Ramón

---

<sup>41</sup> Macroestructural y microestructural.

<sup>42</sup> Básicamente es como si la propuesta de Cortés y Camacho fuera unidimensional mientras que la de la TU abre las puertas a la tridimensionalidad.

<sup>43</sup> Toda la información sobre este grupo de investigación puede encontrarse en [www.valesco.es](http://www.valesco.es)



36. RP: = que SE PUEDA deducir de lo que tú has dicho UNA COSA ASÍ ↑ - me parece que no se tiene en pie ↓ - no sabes lo que me ALEGRO de que no lo hayas dicho (59S/E05-1/231/34RP)

¿Qué posición ocuparía en este ejemplo *por tanto*? Pons (1998) distingue tres posiciones<sup>44</sup>, a saber: inicial, media y final, siendo la primera y la tercera las más relevantes en un análisis pragmático. De manera intuitiva podríamos afirmar que la primera ocurrencia ocupa posición media de intervención o turno<sup>45</sup> y la tercera y la cuarta, posición inicial. Nos apoyamos en criterios como que sea la primera palabra de la intervención o que vaya o no precedido de otros enunciados. Del mismo modo la presencia de elementos prosódicos nos ayudan a adjudicar posiciones medias como a la primera ocurrencia de *por tanto*. Aun así, criterios basados en intuiciones no son una buena indicación para determinar la posición que una partícula ocupa. A pesar de todo, estos criterios no son suficientes para hablar del comportamiento distribucional de una partícula en el discurso. Necesitamos, pues, un sistema definido y sólido en el que apoyarnos.

Por otro lado, puesto que estudiamos los CC en el discurso argumentativo oral, lo relevante en nuestra investigación sobre su posición discursiva es entenderla como “el lugar funcional de un segmento en una unidad discursiva” (Montañez, 2007: 4). Analizar, así, su distribución en el discurso nos permitirá indagar sobre la función pragmática que realizan sobre los enunciados que unen.

La posición es uno de los elementos básicos en cualquier descripción de los MMDD, sino porque es posible constatar una interrelación entre funciones y posición, de modo que el estudio de las posiciones que puede ocupar un marcador discursivo permite predecir qué funciones puede (y no puede) desempeñar dicho marcador (Pons, 2008: 150)

Por este motivo, apostamos por el modelo elaborado por este grupo de investigación, ya que sienta las bases que despejan todo tipo de dudas con respecto a incógnitas distribucionales y

---

<sup>44</sup> Otros autores como Cortés y Camacho (2005) proponen un modelo basado en tres posiciones básicas de organización discursiva, a saber: *inicio*, *mantenimiento* y *cierre*.

<sup>45</sup> Más adelante se atenderá a la diferencia entre ambos.

nos sirve como referente para el análisis de la interrelación entre los conectores estudiados y su posición.

Esta propuesta de carácter funcional segmenta la conversación coloquial<sup>46</sup> de acuerdo con dos niveles –el monológico y el dialógico– y tres dimensiones –social, estructural e informativa– sobre los que se acomodan siete unidades conversacionales (cuadro 2).

NIVEL	DIMENSIONES		
	Estructural	Social	Informativa
<b>Dialógico</b>	diálogo intercambio	alternancia de turnos	
<b>Monológico</b>	intervención acto	turno	subacto

Cuadro 2. Unidades de la conversación (adaptado de Briz et al, 2003: 14)

Está fundamentada en el pilar central de que existe una relación entre forma y función que nos permite aportar una explicación sobre ciertos fenómenos funcionales. Se distingue por ser un sistema con una serie de características definitorias, a saber:

a) Está estructurado en dos niveles, el *monológico* y el *dialógico*.

<sup>46</sup> Para el Grupo Val.Es.Co. (Valencia, Español Coloquial) de la Universitat de Valencia la *conversación* es un tipo de discurso que se caracteriza por los siguientes rasgos: es *oral*, es decir, se articula a través del canal fónico; *dialogal*, lo que implica, frente al monólogo, sucesión de intercambios; *inmediato*, puesto que, a diferencia de un informativo o un mensaje pregrabado, se desarrolla en la coordenada espacio-temporal *aquí-ahora-ante ti*; *retroalimentado* y *cooperativo*, puesto que se obra juntamente con otro y su intervención; *dinámico*, como demuestra la alternancia de turnos, que además es *no predeterminada*, a diferencia de otros discursos dialogales tales como el debate, la entrevista, etc. La conversación es *coloquial* cuando presenta además los rasgos *no planificado*, lo que implica un escaso control de la producción de habla, que favorece la presencia de reinicios, vacilaciones y vueltas atrás; *no transaccional*, es decir, orientada a un fin interpersonal, de comunión fática, frente a la conversación transaccional, constituida como medio para obtener un fin específico. Consecuentemente, el tono de dicha conversación es *informal*. En suma, en la llamada *conversación coloquial* se reconocen, por un lado, *rasgos conversacionales*, relativos al tipo de discurso y, por el otro, *rasgos coloquiales*, propios del registro de uso (Hidalgo, 2003: 368 en nota a pie). A pesar de estar basada en el análisis de conversaciones coloquiales, creemos que esta teoría puede ser de gran utilidad para otra serie de géneros orales como el que nos ocupa: la argumentación.

- b) Es un sistema jerárquico ya que distingue unidades de orden inferior y superior. La unidad dialógica mínima es la *intervención* y la máxima el *diálogo* y la unidad monológica mínima es el *acto* y la máxima la *intervención*. Es relevante especificar la diferencia entre *intervención* y *turno* a las que se ha referido como semejantes:

La producción de material lingüístico por parte de un participante en la conversación se considerará una *intervención*, mientras que la producción de una unidad que influya en el desarrollo de la conversación se denominará *turno* (Pons, 2008: 154)

En otras palabras, el *turno*, además de ser reconocido entre los interlocutores, contribuye a la progresión temática de la conversación mientras que la *intervención* no. La primera pertenece a la dimensión estructural y la segunda al social. Esto no significa que sean excluyentes. Un turno es una *intervención* pero no todas las *intervenciones* son turnos (Hidalgo y Padilla, 2006).

- c) Es, a su vez, recursivo puesto que permite la interacción de ciertas unidades.
- d) Se agrupa en tres dimensiones relacionadas con los niveles *estructural* (unos constituyentes forman un mensaje), *social* (influencia participantes sobre el resultado) e *informativo* (divide la información del mensaje) (Briz et al, 2003).

Por su calidad como elementos de conexión, nos interesa centrarnos en la descripción estructural de los CC en dos tipos de unidades a nivel monológico –aunque no se descarta la posibilidad de encontrar casos a nivel dialógico–, a saber: el *acto* (A) y el *subacto* (S). A<sup>47</sup> “es la unidad estructural monologal inmediatamente inferior a la *intervención* con capacidad para ser aislable en un contexto dado” (Hidalgo y Padilla, 2006: 118), como vemos ejemplificado en (23). Además de su calidad monológica, aislable e independiente, se caracteriza por poseer fuerza ilocutiva propia<sup>48</sup> y contenido proposicional (Briz et al, 2003: 33-39). En

---

<sup>47</sup> Esta unidad también ha sido reconocida –como *acto discursivo*– en otras propuestas que se han ocupado asimismo de la segmentación del discurso como la Escuela de Ginebra (Roulet *et alii*, 1991). Aun así, no distinguen unidades inferiores al A deteniendo aquí su descripción.

<sup>48</sup> Por *fuerza ilocutiva* nos referimos a la capacidad que tiene un enunciado de expresar la intención con la que está siendo comunicado. Veamos un ejemplo: el enunciado *¿por qué no me has llamado?* no es una solamente una simple pregunta sino, además, un reproche por parte del hablante.

definitiva, es una unidad “capaz de constituirse (en la conversación) por sí sola en intervención” (Briz, 2003: 954). La delimitación de A va indicada mediante corchetes (23).

(23)18.MSD: [y eso creo que es bueno] ↓ [en todo caso - a mí me sorprende me ha sorprendido Rajoy me sorprende cuando lo oigo de otras personas ↑ - que este estatut se lo ha inventado um Maragall o Mas o sobre todo Zapatero] ↓ - [eso es desconocer la historia] → - [y entonces ANALIZAR la situación política con los datos equivocados ↑ me parece un fraude] ↓ - [este estatuto estaba sobre la mesa del parlamento de Cataluña - desde hace más de siete años - y ha ido evolucionando hasta el día de hoy] → [por tanto NO se lo han inventado Zapatero ni Maragall ni Mas] ↓ (59S/19J06/132/18MSD)

El S<sup>49</sup>, por otro lado y como se muestra en (24), va indicado mediante llaves ({} ) y representa la unidad informativa mínima en la que se puede dividir un A (Briz y Pons, 2010: 331).

(24)2. MSD: [no] [{no hay una sola manera de entender Cataluña} {evidentemente}] → - [pero lo que sí es cierto es que es la manera con que el pp entiende en Cat// entiende Cataluña ↑ tiene en Cataluña eso MUY pocos apoyos] ↓ - [{por tanto} {por algo será}] ↓ (59S/22M06-2/110/12MSD)

La diferencia principal con respecto al A es que no es una unidad aislable ni independiente y, consecuentemente, es de rango inferior. Se puede clasificar en *sustantivos* (SS) y en *adyacentes* (SA).

Los primeros se dividen en *directores* (SSD), si cargan con el peso de la fuerza ilocutiva, y *subordinados* (SSS), si ofrecen información subordinada al principal. Los segundos pueden ser *textuales* (SAT), si establecen relaciones de conexión, *modalizadores* (SAM), si indican una relación entre el hablante y su mensaje, e *interpersonales* (SAI), si sirven para la gestión de la relación entre hablante y oyente (Pons, 2008: 148)

Igualmente, es necesario distinguir que, desde el punto de vista de la información que presentan, unos son más relevantes que otros. La diferencia entre los *subactos sustantivos directores* (SSD) y los *subactos sustantivos subordinados* (SSS) es que los primeros

<sup>49</sup> A la que otros autores como Cortés Rodríguez (2002: 21) han denominado *semiacto* aunque no son exactamente análogas.

Son unidades llenas que disponen de contenido "proposicional" (algo que se predica de algo o de alguien), de modo que aportan la información "esencial" del acto (...) El SSD resulta potencialmente aislable y equivale (semántica e informativamente) a la esencia misma del Acto, esto es, a su conjunto. Por su parte, el SSS se halla supeditado funcionalmente al SSD, en la idea de que suele aportar algún tipo de dependencia, ya sea semántica, ya sea pragmática, respecto de dicho SSD" (Hidalgo, 2003: 380)

Los SS y los SA difieren en que los últimos "son modificadores de la acción que presentan y, como tales, información subsidiaria, que se sitúa al margen de la proposición" (Briz y Pons, 2010: 332).

En lo que a los indicadores a la hora de conformar estas unidades se refiere, existen ciertos elementos que sirven como indicios para la delimitación de una unidad u otra. En nuestro estudio el tipo de entonación y la presencia de una pausa son indicadores importantes, como veremos en la parte empírica de nuestra investigación. El A aparece con frecuencia acompañado al principio por una pausa y entonación descendente (↓) o mantenida (→), mientras que al S se ve antepuesto por una pausa –o nada– y se incluye en un grupo entonativo previamente marcado. Asimismo, el patrón entonativo que manifiestan sirve de indicio en esta pesquisa. Si bien el A posee un contorno melódico definido y constituye una unidad melódica en sí mismo, el S carece de todas estas características. A estas marcas indicadoras, se toman en cuenta aspectos como la contextualización, la identificabilidad, la aislabilidad, la autonomía, etc.

Según la TU, la variación funcional de los MD viene limitada por su posición discursiva en la unidad en la que se integran, es decir, que "la interrelación entre unidades y posición permitirá establecer límites a las posibilidades combinatorias de los MD, así como establecer distintos paradigmas funcionales" (Briz y Pons, 2010: 328). En lo que a los conectores respecta, la TU anticipa que "en general, puede afirmarse que los conectores argumentativos [...] son parte de subacto" (Briz y Pons, 2010:334), como corroboraremos en el capítulo dedicado al análisis de nuestro corpus.

Nuestro objetivo es demostrar cómo a partir de un corpus oral, esta teoría estructuralista– cuyo eje central es la relación posición-función para la descripción funcional

de los MD– se convierte en una herramienta útil en un estudio empírico sobre el grado de polifuncionalidad que los CC encierran.

#### 4. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Nuestra investigación tiene como fin primordial estudiar los conectores consecutivos ilativos<sup>50</sup>. Entendemos por *conector* uno de los subgrupos de los MD “que vincula semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior” (Zorraquino y Portolés, 1999: 63.3.1) y que se caracteriza por su capacidad para introducir relaciones argumentativas como la que nos ocupa: la de consecuencia.

Son signos o expresiones que tienen como función manifestar o contribuir a la manifestación de relaciones argumentativas entre dos o más enunciados. Son de naturaleza transfrástica. Para esta función la lengua utiliza términos normalmente clasificados dentro de las categorías conjunción (y, peor, pues...) y adverbio (aun, también, ya, además...) (Gutiérrez Ordóñez, 2002: 245)

Por todo ello, partimos de su propiedad como conectores argumentativos<sup>51</sup> puesto que entendemos que “los conectores, al unir enunciados, hacen posible la creación de una estrategia argumentativa que restringe las posibles interpretaciones de un enunciado. Esta restricción pertenece al dominio de la argumentación” (Pons, 1998: 41). La justificación de centramos en los CC radica en su calidad como elementos altamente productivos en el discurso –concretamente en el argumentativo– ya que ponen en marcha la operación argumentativa de la demostración<sup>52</sup>. Esto es, una estrategia que consiste en explicar y poder demostrar cómo a partir de un argumento podemos llegar a una conclusión a la que queremos

---

<sup>50</sup> Todo lo relativo a la descripción de las construcciones consecutivas queda recogido en el capítulo I, sección 2.3.2.

<sup>51</sup> La *conexión* debe ser entendida como una función pragmática que abarca diversos ámbitos o niveles del lenguaje (para más información, remitimos al lector a la sección 1 del capítulo II).

<sup>52</sup> Demostración argumentativa, que no lógica. Para más información al respecto vid. la sección 3 del presente capítulo.

llevar al oyente (Montolío, 2001:100-101). Dicha operación se sustenta en un componente esencial implícito de origen pragmático denominado *supuesto* que permite que se genere esta relación. Este concepto comporta conocimientos culturales, compartidos al menos por el emisor y el destinatario, en los que se basa la relación causal. La recuperación de estos conocimientos implícitos se realiza por vía de inferencias (Gutiérrez, 2002: 272).

Dentro del grupo que integran los conectores consecutivos ilativos (CC) identificados y clasificados hasta el momento por los expertos<sup>53</sup> nos centraremos en aquellos compuestos por la base léxica POR + [ ], a saber: *por tanto*, *por lo tanto*, *por eso*, *por ello*, *por consiguiente*, *por este/ese motivo* y *por esta/esa razón*. Como parte integrante del grupo de los conectores de causalidad, los denominados consecutivos se caracterizan por su capacidad para introducir una consecuencia en el miembro al que acompañan, proveniente de un hecho que se da por cierto y que se sitúa en el miembro que le antecede. Además, presentan una estructura de orden inverso (causa-efecto) a la genérica causal (efecto→causa) imposible de alterar sintácticamente (Fuentes Rodríguez, 1987: 140). Estudiaremos aquellas secuencias marcadas por la presencia de un conector que genera una relación discurso-argumentativa de consecuencia entre dos o más enunciados en relación anafórica<sup>54</sup>.

La razón por la que se ha elegido este subgrupo de CC se basa, en primer lugar, en que creemos que este grupo de conectores no han recibido la suficiente atención en los estudios relativos a la conexión o a la argumentación. Han sido clasificados dentro de un grupo de MD –el de los conectores– y se les ha asignado una función conectiva con el cometido de expresar una relación semántica de consecuencia. La carencia, en nuestra opinión, es haber detenido su descripción en este punto ya que lo que se entiende por ‘consecuencia’ o ‘consecutivo’ puede abarcar una diversidad de conceptos<sup>55</sup> y, consecuentemente, constituir el paso hacia el desarrollo de una variedad de funciones. Esta es la puerta que queda por abrir y que pretendemos traspasar en nuestro estudio. En segundo lugar, nuestro interés se fundamenta

---

<sup>53</sup> Vid. Capítulo I dedicado al estado de la cuestión sobre los marcadores del discurso, concretamente la sección 2.

<sup>54</sup> Esta relación anafórica es característica del tipo de estructura retroactiva que estudiamos: causa→efecto en la que la consecuencia (el efecto) se fundamenta siempre en la causa, es decir, el segundo miembro siempre hace referencia al primero.

<sup>55</sup> A simple vista podemos entender que se trata de algo que sigue o se sucede de algo anterior pero es necesario explicitar en qué consiste ‘lo seguido’.

en la relevante y específica función que estos realizan en subgéneros determinados por una clara dimensión argumentativa: pretendemos observar y analizar las instrucciones con orientación argumentativa que estos conectores despliegan en base al tipo de relación de consecuencia establecida entre dos o más segmentos discursivos. En esta relación de conexión el segundo segmento introduce la consecuencia derivada de un segmento anterior, estableciéndose así una relación argumentativa que (...)

Consiste, precisamente, en exponer y probar cómo desde una premisa o argumento concretos se llega a la conclusión a la que interesa llevar al receptor. De ahí la presencia recurrente de este tipo de expresiones conectivas en cualquier texto que presenta características argumentativas (Montolío, 2001: 100)

Funcionan, por tanto, como herramientas imprescindibles en el procesamiento de la información discursiva ya que el hablante se sirve de estos elementos lingüísticos “para orientar argumentativamente sus enunciados; estos mismos medios darán al destinatario las instrucciones que le servirán de guía a la hora de construir su interpretación” (Escandell Vidal, 1996: 96).

Uno de los aspectos más innovadores es trasladar el estudio de estas partículas, propias del discurso escrito, al de la oralidad con el fin de observar las instrucciones que realizan en el mismo. Nos proponemos abordar su estudio en el marco contextual de tres subgéneros del discurso argumentativo oral, a saber: el debate político, el debate de actualidad y la tertulia en el medio de masas de la televisión. Esta selección se justifica por la diferente posición que ocupan en un continuo de la *formalidad* (figura 5). Consideramos que la tertulia es el género menos formal y el debate político el que se caracteriza por un mayor grado de formalidad, mientras que el debate de actualidad ocupa una posición intermedia. Este continuo puede representarse esquemáticamente como sigue:

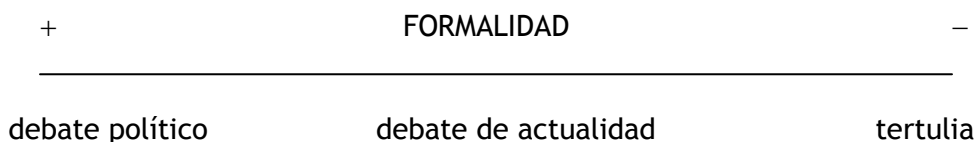


Figura 5. Los subgéneros en el continuo de la formalidad



El motivo de haber elegido la argumentatividad como campo de estudio, estriba en que creemos que este tipo de discurso encierra las propiedades contextuales ideales para observar el comportamiento de elementos como los CC. Éstas ayudan a comprender la relación que el hablante quiere conferir a los miembros del discurso que vinculan según las instrucciones específicas que derivan de su significado<sup>56</sup>. De este modo, los CC indican las relaciones argumentativas entre dos o más enunciados y, como afirma Pons (1998: 24), “se convierten en instauradores de estructuras argumentativas”.

El supuesto que se plantea es que el uso de los marcadores del discurso será diferente según el tipo de intercambio, lo que contribuirá a perfilar el tipo de discurso argumentativo. Las propias características formales de cada subgénero determinará la preferencia por el uso de una u otra forma. Así, por ejemplo, el marcador discursivo *por eso* es más susceptible de aparecer en tertulias o en debates de actualidad que en debates políticos; en éstos, en cambio, es más probable hallar *por tanto*.

Ahora bien, tampoco se puede perder de vista que los tres subgéneros presentan distintos grados de formalidad y flexibilidad conversacional según el perfil de los participantes, el momento y las condiciones en que se produzca el intercambio. La relación entre los participantes, por ejemplo, puede ser distante o familiar; la repercusión del debate será más importante en período electoral; su estilo más informal al ser improvisado. Por tanto, al estudiar la dimensión argumentativa habrá que tener en cuenta la interferencia de una serie de variables extra-lingüísticas. Recuérdese que

Todo sistema lingüístico implica unas reglas formales de estructura que enlazan a los usuarios de este sistema, pero la utilización de dicho sistema se acomoda a diversos estilos, a fórmulas concretas, características de un medio, al lugar que ocupa, a una atmósfera cultural (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 263).

Además de estudiar los CC dentro de un marco contextual concreto entorno a la argumentación, nuestro estudio presenta un carácter innovador en diversos aspectos. Por un lado, aplica métodos propios del análisis conversacional al estudio de unidades habitualmente

---

<sup>56</sup> Por ello su significado de procesamiento, “es decir, un significado que guía las inferencias que se han de efectuar de los distintos miembros del discurso” (Portolés, 2001: 75)

no consideradas desde esta perspectiva: una serie de partículas discursivas circunscritas principalmente a un registro formal de la lengua en subgéneros orales no coloquiales. Por otro, analizamos estos elementos dentro de un subgénero argumentativo oral hasta el momento poco explorado: la televisión pública. Hasta el día de hoy los trabajos existentes se ciñen en su mayoría al subgénero de la entrevista o al debate parlamentario dejando de lado otros como el debate político o de actualidad. Al mismo tiempo se pretende ampliar horizontes y para ello presentamos un estudio comparativo de tres subgéneros argumentativos sobre el funcionamiento de estos conectores.

## 5. CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de adentrarnos en nuestra investigación, estimamos importante y necesario dejar aclaradas de antemano algunas cuestiones relativas a nuestro estudio, a saber: las unidades de estudio que tomamos en consideración, así como las más que evidentes limitaciones que una investigación puede presentar.

Definir las unidades de estudio es de suma importancia y más si cabe al estudiar los conectores en el discurso argumentativo oral. Por un lado, nos encontramos en un área resbaladiza en la que conceptos como *oración* y *enunciado* señalan aspectos diferentes de la lengua, o mejor dicho, niveles u órdenes de actuación diferentes. Si bien la oración es una unidad estructural relativa a la sintaxis, el enunciado se relaciona con un plano superior, a saber: el texto. Al trabajar con fragmentos argumentativos orales<sup>57</sup> nos situamos en el nivel discursivo donde entran en juego otra serie de factores a tener en cuenta propios de la comunicación, como son las relaciones entre enunciados y la correcta interpretación de los mismos por parte de los interlocutores con el fin de vehicular la comunicación. Entramos así en el universo discursivo donde los vínculos textuales se establecen a través de diversos elementos lingüísticos, entre los que encontramos los CC. Nos situamos, pues, en el nivel extraoracional del lenguaje donde operan los enunciados, unidades pragmáticas que

---

<sup>57</sup> Para más información sobre el campo de estudio remitimos al lector a la sección 1 del capítulo III.

Poseen dos características principales: en primer lugar, son los segmentos materiales de un discurso (...); la segunda característica (...) sería concebir los enunciados como las unidades mínimas intencionales de la comunicación, con otras palabras, los estímulos ostensivos mínimos (Portolés 2007: 53)

Utilizamos, así, la unidad enunciado para referirnos a aquellos segmentos discursivos que constituyen actos de habla (Briz, 1998: 53) que se vinculan semántica y pragmáticamente a través de los CC<sup>58</sup>. Su naturaleza pragmática nos permite vehicular una intencionalidad concreta que representa una fuerza ilocutiva para ser inferida y entendida por los interlocutores. El problema que plantean los enunciados es su extensión, saber dónde comienzan y dónde terminan, o cómo se relacionan con otros enunciados. Son, en cierto modo, unidades un tanto abstractas que no siempre son fáciles de identificar. A esto se añade que un MD puede vincular elementos dentro de una misma oración (un elemento tematizado, un inciso o una clausula absoluta), con lo que no estaríamos hablando de enunciados distintos (Portolés, 1998: 40). Por ello, abogamos, siguiendo a Portolés, por el uso de la unidad *segmento discursivo*<sup>59</sup> ya que nos evita problemas de este tipo. Como acertadamente apunta este autor:

La unidad lingüística mínima en la que se puede localizar un marcador puede ser menor que un enunciado y, por tanto, denominaré simplemente *miembro del discurso* (cursivas nuestras) y no enunciado al segmento en el que localizan los marcadores (Portolés, 1998: 40)

Por otro lado, y para rebasar la abstracción que una unidad como el enunciado nos puede plantear, contamos con otras unidades discursivas, concebidas como herramientas estructurales, que contribuyen al análisis distribucional de los CC. Atendiendo, pues, al modelo teórico que aplicamos<sup>60</sup>, hablamos en nuestro trabajo de *intervenciones*, *turnos*, *actos* y *subactos*<sup>61</sup>, entendidas todas ellas como unidades discursivas de análisis estructural<sup>62</sup>. Como nota aparte, esclarecemos que existen autores como Cortés Rodríguez (2002: 7) que, en

---

<sup>58</sup> Entre otros mecanismos lingüísticos.

<sup>59</sup> O *miembro discursivo*.

<sup>60</sup> Recordamos al lector: la TU.

<sup>61</sup> I, T, A y SA a partir de ahora.

<sup>62</sup> Definidas y aclaradas en la sección 2.3 del presente capítulo

su estudio de la segmentación de discursos formales, sitúa al enunciado entre la intervención y el acto.

Al analizar las unidades del discurso oral, se suele hacer el acercamiento a partir de la conversación, generalmente coloquial, sin tener muy en cuenta la dificultad que con dichas unidades vamos a tener al analizar otro tipo de registro en el que, por ejemplo, las intervenciones sean amplias y donde ya sea difícil ver una cierta unidad temática o una supuesta coherencia (Cortés, 2002: 7)

Por todo ello, somos partidarios de hacer una distinción entre lo que llamamos unidades pragmático-discursivas (*segmento o miembro discursivo*) y unidades discursivo-estructurales (*I, T, A y SA*).

Existe, aun así, otra cuestión que debemos salvar. Al trabajar con subgéneros argumentativos sería entendible que se planteara la siguiente pregunta: ¿qué ocurre con las unidades relativas a la argumentación? Se podría cuestionar por qué no se escoge el argumento como unidad de estudio. En nuestra defensa podemos aducir que nuestra investigación no persigue como objetivo la argumentación como fenómeno discursivo, sino el uso y las funciones de los CC. Sin embargo, cuando se atribuye a los enunciados un valor argumentativo estaremos entonces hablando de argumentos, en otras palabras, “cuando la relación argumentativa aparece explícita en los enunciados del discurso, hablaremos de la presencia, en éstos, de dos –o más– argumentos” (Domínguez, 2001: 26). Al fin y al cabo, como afirman van Eemeren et al, la argumentación se compone de una constelación de enunciados que se presentan para guiar los objetivos argumentativos del hablante.

Argumentatie bestaat uit een constellatie van uitspraken: deze afspraken zijn de argumenten die voor of tegen deze mening worden aangevoerd en die (...) respectievelijk pro-argumenten en contra-argumenten genoemd kunnen worden (Van Eemeren et al, 1986: 13)

Otro aspecto que puede ser controvertido es la terminología utilizada a lo largo nuestro trabajo y, por ello, merece una mención aunque sólo sea con fines explicativos. Por un lado, adoptamos el término *conector* para referirnos a las partículas estudiadas puesto que las consideramos pertenecientes a uno de los grupos de conectores de la propuesta de la mano de Zorraquino y Portolés (1999). Por otro, en ciertas ocasiones nos referimos a su vez a

estos CC como *partículas discursivas* (PD) y *marcadores discursivos* (MD) lo que puede llevar a confusiones evitables. La etiqueta MD la entendemos como la categoría que agrupa diferentes subgrupos de marcadores dentro de los que se encuentran los conectores consecutivos, en otras palabras como su hiperónimo (Pons, 1998). Cuando aludimos a ellos bajo el término *partículas* –en este caso entendidas como partículas discursivas– las entendemos como un sinónimo de la acepción MD. Al tomar como referencia fundamental los trabajos como el DPDE y la TU que abogan por ésta última, nos vemos directamente condicionados terminológicamente<sup>63</sup>.

Como en todo trabajo de investigación las limitaciones están a la orden del día. Somos conscientes de que hay aspectos que pueden cuestionarse y mejorarse, pero hemos intentado adoptar las alternativas necesarias para suplir estas carencias. Nos referimos concretamente a la extensión del corpus analizado. Nuestro estudio persigue fundamentalmente un análisis cualitativo de los CC en un tipo de corpus concreto. Contamos con un total limitado de ocurrencias, lo que nos ha llevado a considerar la triangulación de nuestros datos con otro corpus<sup>64</sup> más amplio con el fin de obtener un número representativo de muestras que corrobore nuestros resultados, ya que trabajar con datos reducidos puede poner en duda la representatividad de los mismos. Por ello, creímos conveniente contrastarlos con otro corpus más general, el CREA<sup>65</sup>. A pesar de todo, somos conscientes de que esta solución no es la más idónea por varios motivos. Uno de los inconvenientes al trabajar con este corpus, si lo comparamos con el nuestro, es la ausencia de convenciones de transcripción en cada uno de los fragmentos seleccionados. Es más, la fiabilidad de las pocas marcas prosódicas como el punto o la coma deja, en la mayoría de las ocasiones, mucho que desear ya que dificulta la comprensión de los diferentes contextos y nos obliga a enfrentarnos a una lectura un tanto críptica. Esto limita en cierto modo nuestro análisis ya que hay una serie de elementos clave, como la pausa o el tipo de entonación, en el reconocimiento de fronteras entre unidades conversacionales a la hora de segmentar el discurso. Del mismo modo, el no poder acceder a los fragmentos de audio supone un obstáculo añadido ya que impide corroborar este tipo de información. Igualmente, parece haber quedado en el olvido el establecer de antemano una

---

<sup>63</sup> Para nosotros MD y PD son sinónimos.

<sup>64</sup> Descrito en la sección 4 del presente capítulo.

<sup>65</sup> Corpus de Referencia del Español Actual: <http://corpus.rae.es/creanet.html>

diferencia entre fragmentos monológicos o dialógicos. Como resultado, la recuperación de fragmentos resulta un tanto caótica ya que no aparecen delimitadas cada una de las diferentes intervenciones de los interlocutores.

Otra posible limitación a la que se puede remitir –aunque nosotros lo entendemos como un desafío– es el hecho de haber aplicado una teoría basada en fundamentos coloquio-conversacionales para estructurar subgéneros orales con características formales diferentes, como lo son los debates políticos o los de actualidad. Si bien es cierto que el corpus con el que trabajamos no es coloquial creemos que es perfectamente factible aplicar este sistema de fragmentación en unidades para segmentar subgéneros como los que nos ocupan<sup>66</sup>. En primer lugar porque, a pesar de estar ante otro tipo de registro<sup>67</sup>, se trata también de un corpus oral y consecuentemente, en lo que a la fragmentación de unidades se refiere, es del mismo modo viable. En segundo lugar, porque las teorías están para aplicarse y ver su versatilidad lo que nos ha llevado, como demostraremos a lo largo de esta investigación, a admitir la TU como un modelo válido para la segmentación del discurso en unidades discursivas.

## 6. ESTRUCTURA DE LA TESIS

Nuestro estudio se concibe desde una estructura bipartita. La primera parte, que engloba los capítulos Preliminares, I y II de nuestra investigación, presenta las bases teóricas centradas en la descripción y la clasificación de los CC con base léxica [Por + ( )]. Pretende pasar revista al tratamiento que estas partículas han recibido en la tradición normalista y en obras lexicográficas especializadas más recientes, así como aportar un enfoque innovador sobre los CC desde un punto de vista cognitivo, basado en una serie de conceptos clave que la LC postula. La segunda parte, compuesta por los capítulos III y IV, constituye la parte

---

<sup>66</sup> Como bien apuntan Hidalgo y Padilla (2006: 111, en nota a pie) al sugerir “la posibilidad de extender este modelo de segmentación y análisis a otros ámbitos discursivos, tanto de la lengua oral como de la lengua escrita”.

<sup>67</sup> Sobre las características formales de los subgéneros analizados remitimos al lector a la sección 4 del presente capítulo.

analítica de la investigación y pretende desvelar, en base a una serie de parámetros de análisis previamente definidos, las diferentes conceptualizaciones que estos CC imponen a través de su uso en el discurso, así como profundizar en la calidad polifuncional que estas partículas manifiestan.

El **capítulo I** conforma el estado de la cuestión y su objetivo es el de presentar de manera crítica las aportaciones de los expertos sobre los MD, en general, y sobre los CC, en particular. Desde la heterogeneidad que caracteriza a estos primeros, se revisan cuestiones terminológicas, descriptivas y clasificatorias que nos llevan, de la mano al subgrupo de los CC. Se arroja luz a la complejidad que entrañan conceptos como *causal* o *consecutivo*, donde el segundo ha venido siendo entendido tradicionalmente como parte del primero. Igualmente se atiende a las clasificaciones y trabajos más importantes centrados en el estudio de estos CC.

En el **capítulo II** se ofrece una detallada descripción de los CC llevados a estudio a partir de una serie de obras lexicográficas especializadas, con el fin de profundizar en el tratamiento que los miembros de este paradigma han recibido. Del mismo modo, se aporta una visión innovadora de los CC [Por + ( )] desde un enfoque cognitivo.

El **capítulo III** marca el comienzo de la parte analítica de esta investigación. En él se describen las herramientas metodológicas empleadas para llevar a cabo el estudio empírico, desde la descripción de los programas televisivos utilizados para componer nuestro corpus y la configuración del mismo, pasando por los parámetros de análisis, para terminar con la formulación de una serie de preguntas de investigación e hipótesis que pretenden dar respuesta al uso y funciones de los CC con base léxica [Por + ( )] en el discurso argumentativo oral.

El **capítulo IV** constituye la presentación y discusión de los resultados obtenidos en nuestro corpus, a partir de los parámetros de análisis descritos en el capítulo anterior. Cada sección de este capítulo comporta los resultados que se han originado a través de la aplicación de cada parámetro.

Por último, las conclusiones obtenidas de nuestro análisis, así como algunas pistas para futuras investigaciones, quedan recogidas en el **capítulo V**.





## PRIMERA PARTE

PRESUPUESTOS TEÓRICOS SOBRE LOS CC [POR + ( )]



# CAPÍTULO I

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

### INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo pasamos revista a aquellos aspectos de los MD que han sido estudiados por los expertos en sus contribuciones y que, con mayor o menor fruto, han conseguido ir perfilando estas unidades lingüísticas proveyéndonos, a la vez, de los soportes necesarios que nos sirven como punto de partida en nuestra investigación sobre los CC. Nos referimos en concreto a los intentos de nuestros antecesores por denominar y definir estas unidades, a las numerosas aportaciones teóricas y a las diferentes perspectivas desde las que se han abordado los MD en general y que han intentado hacer de estas unidades un grupo más homogéneo. Dedicamos atención especial a las maneras en que se manifiesta el principal problema que rodea a estas partículas, a saber: la heterogeneidad. Para ello abordamos, en primer lugar, la diferente terminología utilizada a la hora de referirse a este tipo de partículas (§ 1.1), las principales disciplinas desde las que se han estudiado (§ 1.2), las clasificaciones bajo las que han sido agrupadas y las propiedades que se les ha atribuido (§ 1.3 y § 1.4). En segundo lugar, explicitamos el término de *marcador del discurso* frente al de *conector* (§ 1.5) y cerramos la sección dedicada al estado de la cuestión de los MD con una de las principales discusiones generadas en torno a estos elementos, a saber: el significado conceptual o procedimental que poseen (§ 1.6).

Dado que los CC, objeto de este estudio, son un subgrupo de los MD, dedicamos igualmente un espacio al estado de la cuestión de los CC. Perseguimos el objetivo de acercarnos al subgrupo de los conectores consecutivos y aportar un estudio descriptivo sobre su funcionamiento. Para ello, nos detenemos inicialmente en el concepto de *conexión* y en la repercusión que este concepto tiene en nuestro estudio. (§ 2.1). Seguidamente, partimos de la relación de causalidad como aquella que engloba los CC (§ 2.2) y tratamos la problemática alrededor de este concepto para continuar con la presentación de las diferentes teorías que se han encargado de investigar las construcciones causales. Para terminar, abordamos los diferentes estudios y propuestas existentes sobre los CC como subgrupo dentro de los

conectores (§ 2.3), lo que nos llevará a centrarnos, a su vez, en los tipos de instrucciones de procesamiento que pueden desarrollar en el ámbito discursivo.

### 1. LOS MARCADORES DEL DISCURSO: UN CAJÓN DESASTRE

Las últimas décadas han venido siendo testigo de la gran acumulación de teorías y estudios que han puesto su atención en los MD como objeto de análisis, los cuales, en mayor o menor medida, han intentado proporcionar una descripción sobre dichos elementos lingüísticos. El legado que nos han transmitido nos permite tener a nuestro alcance un retrato heterogéneo de estas formas, que se ve necesitado de una mayor precisión para proporcionarles un lugar fuera de ese cajón ‘desastre’. Constituyen, en palabras de Briz (1998: 167):

Una clase funcional, como puede notarse, heterogénea, que engloba categorías gramaticales distintas, aunque con un papel similar: encadenar las unidades de habla y asegurar la transición de determinadas secuencias del texto (hablado), colaborando así en el mantenimiento del hilo discursivo y la tensión comunicativa.

Nuestro objetivo en esta sección es presentar una visión general sobre los estudios dedicados a los MD en nuestra investigación, con el fin de situarnos en este rompecabezas. Consideramos necesario aclarar con previo aviso que nuestro propósito en este apartado no es el de proporcionar una nueva clasificación, sino el de dar una perspectiva de lo aportado hasta ahora. Para ello, tratamos el problema central que plantea su estudio, esto es, una heterogeneidad que se manifiesta en una gran variedad de aspectos.

#### 1.1. VARIABILIDAD TERMINOLÓGICA Y DESCRIPTIVA DE LOS MD

Los MD constituyen un grupo híbrido caracterizado por una abundante variedad terminológica que ha sido utilizada para referirse a este tipo de partículas, a saber: *enlaces extraoracionales* (Gili y Gaya: 1954, Fuentes Rodríguez: 1987); *ordenadores del discurso* (Alcina y Blecua: 1979, Redeker: 1991), *conectores pragmáticos* (Stubbs: 1983), *partículas discursivas* (Martín Zorraquino: 1992, Briz 2009, Briz et al: 2011, Loureda et al: 2009), *marcadores pragmáticos* (Brinton: 1996; Andersen: 1998), *conectores* (Blakemore: 1987; Pons:

1998), *marcadores* (Schiffrin: 1987; Fraser: 1990, 1999; Jucker y Ziv: 1998; Portolés: 2001; Blakemore: 2002), etc. Como acertadamente apunta Briz (2011: 79), lo más relevante es la especificación que acompaña todas estas acepciones, a saber: *extraoracional*, *pragmático*, *discursivo*, ya que pone de manifiesto su inclusión en un ámbito que sobrepasa las fronteras de lo intraoracional.

Como se puede apreciar, tropezamos con un obstáculo que concierne a las definiciones de este tipo de unidades lingüísticas, enfrentándonos, así, al primer problema que plantean los MD. Las diferencias terminológicas atienden a distintos niveles de actuación (la oración, el discurso, la conversación, etc.) lo que se traduce, como resultado, en un *collage* de definiciones que pide a gritos un esclarecimiento, puesto que, como apunta Portolés (2001: 153):

A diferencia de las definiciones del léxico conceptual las de los marcadores han de reflejar no lo que la palabra representa, sino lo que fuerza en la comprensión del miembro del discurso en el que aparece o al que acompaña.

Si existe una abundante terminología sobre los MD, no es de extrañar que ocurra algo similar con las tentativas de los expertos a la hora de definir este tipo de unidades. Se han ido pasando como una *hot potato* de una disciplina a otra en busca de una complementación descriptiva y, en este ir y venir, los MD han ido tomando diferentes formas según el enfoque. Este abanico de descripciones propuestas deja entrever una visión laberíntica que no hace sino poner de manifiesto, una vez más, esa heterogeneidad que subyace a los MD.

Nos parece ciertamente interesante el tratamiento que hace Pons (1998) sobre las definiciones existentes. Tal cúmulo de acepciones –cuyo fin es designar a este tipo de partículas– se podría acotar teniendo en cuenta un punto en común, a saber: el de la conexión. Dicho autor, en su intento por dar un paso hacia adelante en busca de una mayor transparencia descriptiva, presenta las diferentes definiciones aportadas sobre los MD<sup>1</sup> desde un punto de vista clasificatorio y distingue cuatro grupos diferentes, cada uno de ellos centrado en diferentes rasgos distintivos de los que nos podemos servir a la hora de caracterizar estos elementos: “la clasificación de dichos rasgos definirá un modelo de conexión al que se ajustarán, en mayor o menor medida, los conectores analizados” (Pons, 1998: 38). Justifica su enfoque al defender que es necesario tener en cuenta los diferentes

---

<sup>1</sup> O *conectores*, término que favorece este autor.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

puntos de vista desde los que se han ofrecido distintas definiciones, ya que varían entre sí (genérico, restrictivo, etc.) y apuntan a aspectos variados, además de la unión (segmentación, estructuración, etc.).

El primer grupo incluye aquellas definiciones de autores como Fraser o Schiffrin, que reconocen la conexión como un subgrupo dentro de otro mayor, en palabras de Pons (1998: 41) “el papel de la conexión en estas definiciones podría resumirse (...) como una coordenada contextual que permite anclar el enunciado a una situación lingüística y/ o extralingüística”.

El segundo grupo abarca todas aquellas definiciones de los conectores entendidas desde el punto de vista del concepto de *unión*, en el que se distinguen los siguientes cuatro subgrupos:

1. Aquellas basadas en el concepto exclusivamente de la conexión, en el que se sitúan autores como Halliday, Chafe o Mederos. “Se refieren exclusivamente a procedimientos de conexión, bien sean estrictamente extraoracionales, bien no establezcan diferencias entre los niveles intra y extraoracional” e incluso algunas “definiciones más recientes, nacidas en acercamientos menos tradicionales, amplían su alcance hasta cubrir prácticamente cualquier palabra con capacidad para conectar” (Pons, 1998: 42).
2. Las definiciones entendidas a partir de la conexión textual (Gili Gaya, Alcina y Bleuca, van Dijk, Payrató, etc.) “que conciben el texto como un todo organizado y jerarquizado que se extiende más allá del nivel oracional” (Pons, 1998: 43).
3. Las que se basan en la unión de argumentos (Ducrot, Roulet, Briz, etc.), donde “los conectores son instrumentos que permiten la continuación del discurso” (Pons, 1998: 44) y permiten adoptar una estrategia argumentativa.
4. Aquellas relativas a los usos específicos de la unión (Bello, Redeker, etc.), subgrupo heterogéneo que encierra definiciones relacionadas con el concepto de *unión* de diferente naturaleza.

El tercer grupo, que integra los enfoques de Gili Gaya, Fuentes Rodríguez y Cortés Rodríguez entre otros, engloba las descripciones de fenómenos relacionados con la conexión que emiten otro tipo de significación dentro de la conversación, como los usos expletivos que “expresan la continuación de un pensamiento que está siendo formulado” (Pons, 1998: 45) y

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

las partículas modales, “cuya principal función es la de expresar la actitud de un hablante hacia el enunciado” (Pons, 1998: 46).

El cuarto y último grupo, en el que se sitúan las contribuciones de Schegloff y Sacks, Gùlich, etc., es el que recluta las descripciones referidas a la estructura de la conversación y a la segmentación de la misma.

En suma, este enfoque para abordar la cuestión referente a cómo se han descrito estas partículas constituye un interesante trabajo, ya que suponen la base, en este caso, para poder aportar una visión general sobre todos los aspectos que se han considerado esenciales para su descripción.

Las primeras definiciones se enraízan en los enfoques normativos tradicionales que los abordan como unidades de enlace en un nivel superior a la oración, y dejan entrever ya su capacidad como unidades de procesamiento, pero que se limitan a informar de su existencia sin proveer una descripción a fondo, como afirma Gili Gaya (1954: 300):

Hay casos en que las conjunciones no son ya signo de enlace dentro de un período, sino que expresan conexiones mentales que van más allá de la oración (...). Tales conjunciones son el signo más visible de enlace extraoracional. Abundan en la lengua literaria, y algunas (*sin embargo, no obstante, por consiguiente, luego*) son exclusivas del habla culta; pero otras (*pues, conque, y*) se usan comúnmente con esta función en la conversación popular.

Gramaticalmente, y tomando el concepto de conexión como punto de partida, los MD vienen siendo tratados como unidades léxicas que establecen una relación entre los segmentos vinculados: “discourse markers are lexical expressions (...) and function to signal the relationship between the segment discourse they introduce, S<sub>2</sub>, and the prior segment of discourse, S<sub>1</sub>” (Fraser, 1998: 302). Establecen, pues, una relación de tipo lógico informativa (González, 2004: 51).

Desde el punto de vista de la coherencia textual, Fuentes Rodríguez (1987: 23) estudia los MD como “unidades que conectan el discurso y trabajan en el nivel superior a la oración, en el texto, proporcionando a este unidad y coherencia”.

Conversacionalmente, son definidos como indicadores que limitan y encadenan unidades del habla: “I operationally define markers as sequentially dependent elements which bracket units of talk” (Schiffrin, 1987: 31) y que expresan ciertos valores pragmático-comunicativos necesarios en la comunicación, como añade Andersen (1998: 147):

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

They are predominantly associated with (especially informal) spoken language, their function is to express pragmatic aspects of communication, for instance by marking prepositional attitude or illocutionary force, or by signalling intratextual (sequential) or interpersonal relations, and they do not contribute to the propositional content of the utterances in which they occur.

Desde un punto de vista pragmático, se consideran además fundadores de relaciones entre los hablantes en los intercambios comunicativos y de su posicionamiento o actitud ante lo transmitido en sus intervenciones. Traugott y Dasher (2002: 152) lo explican de la siguiente manera:

Discourse markers signal an aspect of the speaker's rhetorical stance toward what he or she is saying, or toward the addressee's role in the discourse situation. They have little conceptual semantics, and do not contribute significantly the truth-conditional meaning of propositions (...) they mark the speaker's view of the sequential relationship between units of discourse, that is, they serve as connectives between utterances.

Igualmente, se afirma que son los encargados de transmitir una serie de instrucciones a los interlocutores en cuanto a lo que se ha de inferir sobre lo que está siendo transmitido y nos sirven de guías sobre cómo se ha de procesar la información que está siendo comunicado, como bien apuntan Jucker y Smith (1998: 197):

(...) discourse markers are a way for conversationalists to negotiate their common ground. They do not convey information directly but they issue instructions and provide advice as how to information is being processed or is to be processed.

En el ámbito hispánico la definición más conocida y comúnmente aceptada es aquella propuesta por Martín Zorraquino y Portolés (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4057):

Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional —son, pues elementos marginales— y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación



## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

En los últimos años, y con el fin de dedicar un espacio definido y especializado a los MD, surgen obras lexicográficas que se encargan de perfilarlos desde un enfoque principalmente semasiológico. Las tres contribuciones más notorias en el ámbito español son el *Diccionario de partículas* (Santos Río, 2003), el *Diccionario de partículas discursivas del español* (Briz, Pons y Grupo Val.Es.Co, 2008), en línea, y el *Diccionario de conectores y operadores del español* (Fuentes Rodríguez 2009)<sup>2</sup>.

En suma, de todas estas descripciones se puede desentrañar que los MD son unidades invariables<sup>3</sup>, que no afectan al contenido proposicional de la oración, que funcionan en el nivel discursivo enlazando segmentos sobre los que ejercen un determinado tipo de relación y que, a su vez, expresan ciertos aspectos pragmáticos de la comunicación, a saber: contribuyen a transmitir una fuerza ilocutiva, tienen un impacto sobre relaciones interpersonales, muestran la actitud retórica sobre lo comunicado, etcétera. Queda, así, patente que estas unidades lingüísticas poseen unas propiedades formales que los caracterizan y agrupan. En este trabajo tomamos como referencia central la definición propuesta por Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4057) aunque, como veremos más adelante, con ciertas restricciones en lo que a su calidad invariable se refiere.

### 1.2. ABANICO DISCIPLINAR

La falta de unanimidad se ha debido, igualmente, a las diversas perspectivas desde las que se han estudiado como la Etnografía, el Análisis de la Conversación o la Lingüística Textual. Si a esto sumamos las propias interpretaciones y contribuciones personales de cada autor o la tradición académica que han seguido, nos enfrentamos, por tanto, a una serie de orientaciones científicas de diferente índole, en palabras de Jucker y Ziv (1998: 4):

The different studies of discourse markers distinguish several domains where they may be functional, in which are included textual, attitudinal, cognitive and interactional parameters. Accordingly, discourse markers have been analysed as text-structuring devices (...), as modality or attitudinal indicators, as markers of speaker-hearer intentions and relationship, and as instructions on how given utterances are to be processed.

---

<sup>2</sup> A partir de ahora: DP, DPDE y DCOE.

<sup>3</sup> Como veremos en la parte concerniente a la presentación de los CC llevados a estudio, la invariabilidad es un criterio cuestionable por varias razones que aduciremos en dicha sección (sección 2.1 del presente capítulo).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Desde el punto de vista de la Lingüística Textual, los MD se reconocen como elementos en términos de coherencia y cohesión a nivel textual, no solo oracional; en otras palabras, se analizan como unidades que proporcionan al discurso congruencia, lo organizan y lo hacen reconocible entre los hablantes que participan del mismo (Fuentes Rodríguez 1987, 1991, Martín Zorraquino 1992, Gutiérrez Ordóñez 1997 *apud* Loureda y Acín, 2010: 16). A su vez, procuran una calidad cohesiva que permite a los interlocutores relacionar los diferentes miembros del discurso entre sí. Autores como van Dijk o Halliday y Hasan consideran que los conectores “son elementos al servicio de la construcción de un texto directamente relacionados con el establecimiento de relaciones de coherencia y cohesión” (*apud* Pons, 1998: 20). Sin embargo, y como bien afirma Portolés (2001: 31-33):

La cohesión discursiva no es un fin en la utilización de los marcadores, sino un resultado (...). La relación que algunos marcadores establecen entre miembros del discurso se puede interpretar como una muestra de cohesión entre ellos, pero en el fondo, se trata de un medio para lograr unas inferencias que, de un modo otro serían difíciles o imposibles.

Asimismo, encontramos otras orientaciones pragmáticas que abogan por las instrucciones argumentativas transmitidas por los MD, cuyo fin es el de esclarecer los factores que determinan la comprensión del discurso. Es el caso de la Teoría de la Argumentación de origen francófono (Ducrot, 1986, 1994; Anscombe y Ducrot 1994), que defiende que los MD son herramientas para establecer relaciones argumentativas en el discurso e imponer restricciones de tipo interpretativo en los enunciados emitidos por parte del hablante. Sus principales precursores, Anscombe y Ducrot (1994), tratan los MD<sup>4</sup> desde una perspectiva semántico-pragmática y defienden la idea de que ciertas partículas ayudan a comprender la relación existente entre los miembros del discurso que vinculan, debido a las instrucciones específicas que aporta su significado<sup>5</sup>. Así, los MD indican las relaciones argumentativas entre dos o más enunciados. Como apunta Pons (1998: 24): “los conectores se convierten en instauradores de estructuras argumentativas”. De ahí que se pueda afirmar que “los

---

<sup>4</sup>Estos dos autores utilizan la terminología de conectores argumentativos.

<sup>5</sup>De ahí el afirmar su significado de procesamiento, “es decir, un significado que guía las inferencias que se han de efectuar de los distintos miembros del discurso” (Portolés, 2001: 75)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

conectores proporcionan por su significación instrucciones para construir el sentido de los enunciados” (Martín Zorraquino y Montolío, 1998: 79).

En una línea similar a la Teoría de la Argumentación, se sitúa la Escuela de Ginebra dirigida por Roulet (1984, 1985). Desde la perspectiva del análisis del discurso y centrada en la organización del discurso desde un punto de vista estructural, las partículas como los MD –y concretamente, los conectores– juegan un papel principal en las relaciones establecidas entre los constituyentes que vinculan.

Desde un enfoque cognitivista que pretende acercarse más a una teoría de la comunicación, el Principio de Pertinencia<sup>6</sup> de Sperber y Wilson (1986) hace mención al papel que juegan estas unidades en el proceso comunicativo. Esta teoría sobre el funcionamiento de la comunicación humana concibe el concepto de *pertinencia* (o *relevancia*) informativa, es decir, que se centra en el análisis de la información por medio de los sistemas cognitivos humanos (Martín Zorraquino y Montolío, 1998: 94).

Se trata de un principio cognitivo que guía el comportamiento comunicativo humano (...). La comunicación precisa que las inferencias que forman parte esencial de ella sean inmediatamente previsibles tanto para el hablante como para el oyente (Portolés, 2001: 19).

Según sus precursores, para que un enunciado pueda ser interpretado es necesario un proceso de descodificación seguido de otro proceso inferencial que abre las puertas hacia la intención informativa del emisor. La información codificada manifiesta dos tipos de significado: conceptual (información sobre los conceptos transmitidos) y de procesamiento (cómo interpretar esos conceptos a través de un proceso inferencial), donde

Concepts are representational; that is, they represent entities in the actual world. Procedures do not; they are computational and provide instructions as to how some aspect of the interpretation should proceed (Andersen 2001: 32)

Éste último significado es el que nos interesa, ya que según Blakemore (1987), autora que sigue esta misma línea y que trata más detalladamente los estudios sobre los MD, el hablante reduce el número de interpretaciones posibles de lo comunicado al utilizar este tipo de

---

<sup>6</sup> *Relevance theory* en inglés. Seguimos la traducción que utiliza Portolés (2001)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

unidades lingüísticas, disminuyendo, consecuentemente, el esfuerzo inferencial que tiene que hacer el oyente<sup>7</sup>. Como Andersen defiende:

In fact, the notion of procedural encoding is crucial to the category of pragmatic markers. (...) Their prime contribution is not as prepositional constituents but they contribute to relevance by telling the hearer how an utterance is to be understood, thus reducing the processing effort that the hearer must employ in utterance comprehension. The notion of procedural meaning underlies the description of the different types of meaning that pragmatic markers encode (Andersen, 2001: 33)

De este modo, podemos afirmar que los MD se encargan de procurar la información contextual necesaria para la interpretación de los miembros del discurso en el proceso comunicativo. Coincidimos, por tanto, con lo que señalan Martín Zorraquino y Montolío Durán (1998: 94): “los conectores se entienden como pistas que el hablante utiliza para dirigir el proceso interpretativo del oyente”.

Igualmente existen perspectivas diacrónicas en torno al estudio de los MD. Los trabajos desarrollados a partir de la interesante Teoría de la Gramaticalización (Hopper 1991, Traugott 1995, Traugott y Dasher 2002, Hopper y Traugott 2003, etc.) prestan atención especial al origen y el desarrollo de los MD a lo largo de la historia que explica la transformación que han sufrido a lo largo de su evolución hacia un debilitamiento del significado y aumento de abstracción.

Todos y cada uno de los principales enfoques disciplinares centrados en el estudio de los MD quedan resumidos en el cuadro I.1.

---

<sup>7</sup> El nivel de óptima pertinencia se obtiene cuando se proporciona un nivel contextual de alto grado que conlleva a un esfuerzo cognitivo mínimo.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

	VARIEDAD DISCIPLINAR EN EL ESTUDIO DE LOS MD				
Disciplina	Lógica del Texto van Dijk Halliday y Hasan	Teoría Argumentación Anscombe y Ducrot	Análisis del discurso Roulet Rossari	Tª Relevancia Sperber y Wilson Blakemore	Tª Gramaticalización Hopper & Traugott Dasher
Ámbito	Gramática textual	Semántico-pragmático	Pragmático-conversacional	Pragmático-cognitivo	Cognitivo
Foco de atención	Cohesión del texto	Relaciones y estructuras argumentativas	El habla	La comunicación e interpretación de enunciados	Evolución histórica <i>Layering</i> y <i>bleaching</i> <sup>8</sup>

Cuadro I.1. Visión sinóptica sobre la variedad disciplinar en el estudio de los MD

En el ámbito hispánico los primeros estudios relacionados con los MD que encontramos parten de un enfoque meramente gramatical, normativo. No debemos olvidar que tradicionalmente los estudios de la lengua se centraban en la morfología, la fonética y la sintaxis principalmente. No es de extrañar, por tanto, que el estudio de unidades aparentemente nuevas comporte una observación inicial a partir de sus cualidades gramaticales. Los pioneros en nuestro país en hablar de un grupo de unidades que no son clasificables a primera vista según las categorías gramaticales que hasta ese momento existían, son Gili Gaya (1954) y Alcina y Blecua (1979). Estos autores reconocen una serie de partículas<sup>9</sup> con valores enunciativos aunque todavía no se habla en términos pragmático-discursivos. Se refieren a ellos en términos de su capacidad unitaria, es decir, por sus características de conexión más allá del ámbito de la oración.

<sup>8</sup> Estos dos términos ingleses se refieren a una atenuación o debilitamiento del significado relacionados con el paso del tiempo que, frecuentemente, van unido a una subjetivización de función y significado.

<sup>9</sup> Conjunciones, preposiciones, adverbios e interjecciones

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

La precedente y temprana obra de Alcina y Blecua (1979) trata los MD desde un punto de vista puramente gramatical al igual que Gili Gaya pero, aun así, empieza a distinguir ya, a su vez, ciertos valores discursivos y enfatizadores. Se introduce el término de *elementos periféricos* para hablar de estas unidades aparentemente inclasificables, dentro de los cuales se hallan ubicados los MD<sup>10</sup>. Este nuevo grupo se caracteriza, en palabras de Alcina y Blecua (1979: 884 y ss.), por su

Variada estructura gramatical que sólo se puede distinguir por su función semántica, dedicada a comentar, precisar o contrastar el significado de toda la oración o a marcar el orden y relación de una oración con las demás que le preceden y le siguen en el discurso.

Estos dos autores incluyen dentro de dicho grupo las frases de infinitivo, los predicativos absolutos, los comentarios oracionales, los vocativos, las amplificaciones y los ordenadores del discurso, lo que demuestra que “una variada y bastante extensa serie de unidades se emplea para relacionar la oración con la que precede el discurso en una jerarquía o relación lógica” (1979: 886). Como podemos observar, los estudios se van centrando en torno a la organización del discurso. Pero, aun así, no hay una armonía en cuanto al contenido ni a la categorización de estas unidades. El problema principal que plantea este primer intento de índole gramatical, es la falta de homogeneidad a la hora de seleccionar las partículas que se incluyen bajo esta categoría. Lo único que parecen tener en común es su calidad invariable y su distribución marginal en la oración pero, en lo que respecta a sus funciones, no hay una visión clara.

Varios trabajos les siguieron, pero no es hasta 1999, con la obra *Gramática descriptiva de la lengua española* de Bosque y Demonte, cuando se aborda el estudio de los MD desde un enfoque propiamente pragmático. En este volumen, la contribución de Martín Zorraquino y Portolés se encauza en una descripción de estas entidades de acuerdo con sus funciones discursivas y proporcionan una de las clasificaciones más destacadas<sup>11</sup> en la que podemos catalogar estas unidades. Este paso hacia delante supone las bases teóricas en dirección a una perspectiva pragmático-discursiva en la tradición española. A esta contribución se suman otras de igual importancia como las obras lexicográficas, relativamente recientes, del *Diccionario*

---

<sup>10</sup> No olvidemos la terminología utilizada por estos autores es la de *ordenadores del discurso*.

<sup>11</sup> Su clasificación consta de cinco grupos: *estructuradores de la información, conectores, reformuladores, operadores argumentativos y marcadores conversacionales*.

*de partículas* (Santos Río 2003), el *Diccionario de partículas discursivas del español* (2008) dirigido por Briz y Pons en el marco del grupo Val.Es.Co, y el *Diccionario de conectores y operadores del español* (Fuentes Rodríguez 2009).

### 1.3. PROPIEDADES GENERALES DE LOS MD

Hablar de una serie de propiedades comunes que distingan a los MD como categoría y los unifique como tal, nos embarca de nuevo en un dilema de compleja solución. Nos enfrentamos al problema de que no todos los rasgos propuestos por la tradición son compartidos por los que se entiende miembros de esta clase<sup>12</sup>. Así, a la hora de facilitar una descripción de los rasgos de estas unidades, los especialistas toman en consideración diferentes criterios. Es por eso por lo que esta heterogeneidad que subyace a los MD se extiende en igual medida a las funciones que se han dicho que pueden llegar a desarrollar. Siguiendo a Jucker y Ziv (1998: 1):

These functions include discourse connectors, turn-takers, confirmation seekers, intimacy signals, topic switchers, hesitation markers, boundary markers, fillers, prompters, repair markers, attitude markers and hedging devices.

Nuestro objetivo aquí es aportar una visión general de las propiedades que se han atribuido a los MD pero no pretende ser una descripción exhaustiva por varios motivos. En primer lugar, por las ya incontables contribuciones dedicadas a tratar este tema, con lo que no queremos extendernos de nuevo en algo que ya ha sido tan extensamente discutido<sup>13</sup>. En segundo lugar, porque, aunque es condición indispensable en un estudio sobre cualquiera de los MD, consideramos más relevante en nuestra investigación dedicar mayor espacio a la parte descriptiva de los conectores aquí estudiados, los CC, y prestar atención especial a cómo han sido tratados por los expertos.

Desde el punto de vista gramatical, se ha hablado de los MD como elementos caracterizados por su calidad invariable y por posicionarse periféricamente en la oración<sup>14</sup>,

---

<sup>12</sup> Además de variar de una lengua a otra.

<sup>13</sup> Dos de los últimos volúmenes temáticos dedicados a ofrecer una revisión de los MD recogen interesantes trabajos de los principales expertos en el tema. Nos referimos a *Los estudios de los marcadores del discurso en español, hoy* (Loureda y Acín 2010) y *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición* (Aschenberg y Loureda 2011).

<sup>14</sup> Gili Gaya (1954) y Alcina y Blecua (1979).

propiedad que únicamente nos ayuda a delimitar la clase de elementos que estudiamos. Esto nos lleva a asumir una consideración pragmática que se encarga de reunir a estas unidades por su carácter de procesamiento inferencial, siendo este uno de sus principales rasgos definitorios como grupo (Portolés, 2001), así como por su capacidad de articulación discursiva. Dentro de los autores que se han ocupado de las propiedades de los marcadores, destacamos a Fraser (1990) y, en la tradición española, a Martín Zorraquino y Portolés (1999). Por un lado, Fraser (1990: 388-389) propone una serie de características gramaticales de los MD dentro de las que destaca:

1. No tener un efecto en el contenido proposicional.
2. Aparecer típicamente en posición inicial en la oración –a pesar de poder hacerlo también en posición media o final, aunque con menor frecuencia.
3. No alterar la relación discursiva entre el mensaje que sigue y el discurso precedente (es decir, no crear significado, simplemente orientar al oyente), Independientemente de su presencia o ausencia,

Por otra parte, Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4059-4070) recogen en su contribución publicada en la *Gramática descriptiva de la lengua española*<sup>15</sup> las siguientes propiedades gramaticales:

1. Son elementos gramaticalizados que se encuentran fijados o, lo que es lo mismo, que son invariables.
2. Poseen movilidad dentro de la estructura sintáctica.
3. Son unidades entonativamente independientes.
4. No admiten modificación ni complementación.
5. No se coordinan entre sí.
6. No pueden ser focalizados por perífrasis de relativo.
7. Algunos de ellos manifiestan autonomía en el turno de palabra, aunque no todos.
8. Pueden acompañar tanto a sintagmas (nominal, adjetivo, adverbial, etc.), como oraciones.

---

<sup>15</sup> GDLE, a partir de ahora.



## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Otras aportaciones toman en cuenta no solo sus propiedades gramaticales sino su calidad semántica o su condición como elementos pragmáticos. Jucker y Ziv (1998: 3) hacen una revisión de las contribuciones que varios autores han aportado a cerca de las particularidades que consolidan a los MD como categoría. Señalan a Hölker, para quien los MD comparten una serie de características básicas de diferente índole, siendo las dos primeras de naturaleza semántica, la tercera de carácter pragmático y la cuarta de tipo funcional:

1. No afectan las condiciones de verdad de los enunciados
2. No modifican el contenido proposicional del enunciado
3. Están en relación con la situación comunicativa
4. Tienen una función expresiva más que referencial o cognitiva

Su lista de propiedades sigue de cerca la propuesta que planteó Jucker años antes y que fue expuesta por Ziv (1998: 203), según la cual los MD se caracterizan por:

1. No afectar las condiciones de verdad del enunciado
2. No contribuir al contenido proposicional
3. Estar relacionado con la situación comunicativa
4. Disponer de una función emotiva y no referencial

A su vez, mencionan a Brinton, quien propone una clasificación más extensa compuesta de:

1. Propiedades fonéticas (son cortos y están fonológicamente reducidos, constituyen una unidad tonal independiente y son marginales y difíciles de posicionar en las clases de palabras tradicionales).
2. Propiedades sintácticas (ocupan una posición inicial a principio de la oración, aparecen fuera o poco cercanos a la estructura sintáctica y son opcionales)
3. Propiedades semánticas (poseen escaso o nulo significado proposicional)
4. Propiedades funcionales (son multifuncionales al operar en diferentes niveles lingüísticos al mismo tiempo)
5. Propiedades sociolingüísticas (están asociados con el discurso oral e informal fundamentalmente, aparecen con bastante frecuencia y son más usados por las mujeres en la comunicación).

No creemos que la última propiedad sea muy relevante, ya que podemos encontrar este tipo de unidades en el discurso escrito igualmente. En palabras de Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4081): “bastantes marcadores conversacionales se emplean a menudo en los textos escritos”. Aun así, es cierto que existe una mayor frecuencia de ciertos marcadores en el discurso oral al ser más prototípicos de este tipo de discurso. Tampoco entendemos los MD como unidades asociadas a registros informales. De hecho, y como demostraremos a lo largo de la presente investigación, este tipo de unidades puede ser de gran relevancia comunicativa en registros formales como los debates políticos<sup>16</sup>. Del mismo modo, no nos parece que tenga mucha validez defender que el sexo femenino tiende a utilizar más estas unidades, ya que, si partimos de su significado de procesamiento y admitimos que los marcadores son partículas que guían las inferencias necesarias para entender el discurso en el proceso comunicativo, ¿estamos acaso afirmando que las mujeres poseen una mayor capacidad de contextualización del discurso en el acto comunicativo, facilitando este proceso cognitivo a sus oyentes? ¿O que se preocupan más por hacerse ‘entendibles’ al sentir cierta inseguridad y presión social? Estas y otras preguntas de la misma naturaleza podrían plantearse necesitando una base empírica que les permita hacer, de dichos resultados, una generalización de este tipo. No creemos que sea una premisa relevante para constituir una de las propiedades que caracterice a los MD.

La aportación de Schourup (1999) es igualmente interesante aunque tiene ciertas restricciones. Identifica siete propiedades o rasgos definitorios de los MD (1999: 230-234), a saber:

1. La conectividad, es decir, los MD relacionan o conectan dos segmentos que contribuyen a la coherencia entre enunciados y ayudan a la transmisión de información discursiva.
2. La opcionalidad, o la posibilidad de suprimirse sin afectar a la estructura gramatical.
3. No estar sometidos a condiciones o valores de verdad.
4. La frágil asociación establecida con los segmentos que unen, principalmente por su independencia tonal y su aparición fuera de la estructura sintáctica o simplemente anexada a ella
5. Ocupar posición inicial en el segmento que introducen.
6. Ser característicos del registro oral.
7. Pertenecer a diferentes categorías sintácticas.

---

<sup>16</sup> En la disertación de nuestra investigación será uno de los campos de estudio al que prestaremos atención.

Acordamos con este autor ciertas características, como la opcionalidad o la conectividad. Sin embargo, no entendemos que su relación con el segmento que unen o con los que relacionan sea ni mucho menos débil. Si bien es cierto que son elementos suprimibles en cuanto a que no se pierde información básica, sí que se tiene que tener en cuenta que proveen al discurso de información complementaria (aunque sea subsidiaria). Así mismo, el concepto de *posición inicial* es ciertamente relativo ya que hay muchos casos en los que un MD puede poseer flexibilidad distribucional y mayor libertad de posicionamiento, depende de cada caso. *Bueno* es más libre de aparecer en posición inicial, media o final que, por ejemplo, *por tanto*, que se ciñe más a ocupar una posición inicial. De todos modos, el concepto de posición es en sí mismo bastante difuso y escurridizo y necesita ser aclarado de antemano<sup>17</sup>. Igualmente, no compartimos que sean elementos propios del discurso oral ya que pueden aparecer tanto en el escrito como en el hablado, aunque, como hemos aclarado previamente, es cierto que algunos tienden a ser más prolíferos en uno u otro.

Unos años más tarde, y desde una consideración funcional, González (2004: 86) contribuye con un listado de propiedades sobre las características funcionales de estas unidades bajo seis criterios, a saber:

- a) Enunciative context of the discourse segment within which the pragmatic marker is found; b) descriptive/ referential meaning (i.e. semantics) of the marker; c) procedural meaning (i.e. inferential value) of the marker; d) propositional value of the utterance in which the marker occurs; e) prosody of the marker: rising, falling, or flat final tone sequence; f) morphological structure of the marker: simple if formed by one lexical unit or compound if formed by more than one unit (González, 2004: 86)

y concluye que

Discourse markers have fundamental illocutionary, inferential and text-structuring functions, with minimal propositional content and no syntactic restrictions. Furthermore, their presence facilitates the sort of coherence relations set up in discourse (González, 2004: 45).

La separación de una parte semántica y otra pragmática parece a primera vista ser una clave para entender la condición de los marcadores. La interpretación de estas unidades requiere reparar en sus funciones de naturaleza semántica y pragmática. En este estudio no diferenciamos entre sus calidad semántica y pragmática, ya que creemos que no se puede

---

<sup>17</sup> Podemos hablar de posición en diferentes contextos: una intervención, un turno, un argumento etc.

desconectar una de otra y que ambas entretejen y perfilan los MD. De acuerdo con la LC, nos adherimos al postulado de que existe una relación icónica entre semántica y pragmática, debido a que el lenguaje se concibe como un sistema simbólico en el que las diferentes dimensiones de la lengua<sup>18</sup> están unificadas y no se pueden separar unas de otras. En nuestro estudio nos encargamos de observar hasta qué punto los numerosos efectos discursivos que los CC despliegan están relacionados con la interacción de un elemento semántico-conceptual –es decir con sus propiedades centrales– y de otro factor funcional y contextual que les permite actuar a nivel discursivo y desarrollar una serie de inferencias pragmáticas.

En su insistente propósito por arrojar luz a lo que se había entendido hasta el momento por *conector*, Pons (1998: 47 y ss.) revisa de un modo exhaustivo un total de setenta definiciones<sup>19</sup> propuestas por las diferentes escuelas con el fin de recoger las características más prototípicas de los conectores y establecer, así, un patrón común o modelo de conexión con fines unitarios. A través de la abstracción realizada, consigue listar una serie de propiedades a nivel fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, textual, pragmático y distribucional (cuadro I.2). Adoptaremos aquellas que se refieren exclusivamente a los conectores como partículas discursivas<sup>20</sup>, sin tomar en consideración los rasgos que pertenecen a la descripción de conjunciones<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Semántica, pragmática, sintaxis, morfología etc.

<sup>19</sup> Las definiciones son variadas e implican diversos aspectos de los conectores: a) centradas en algo más que la unión, b) centradas en la unión, c) específicamente referidas a la conexión, d) centradas en la conexión textual (la unión de argumentos, los usos específicos de la unión), e) relacionadas con la unión (expletivos y modalidad) y f) con la estructura de la conversación.

<sup>20</sup> Éstas nos servirán como pauta para establecer el prototipo en el paradigma de los CC bajo la estructura [Por + (término)].

<sup>21</sup> El autor en su obra concibe la conexión desde el punto de vista prototípico y da cabida a las conjunciones como parte de un continuo en el que se sitúan junto a los conectores.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

NIVEL	CARACTERÍSTICAS
FONOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Va entre pausas</li> <li>- curva entonativa propia</li> <li>- es tónico (si cumple las dos anteriores, propio de los MD)</li> </ul>
MORFOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- consta de una o varias palabras</li> <li>- es invariable (no sufre flexión ni puede ser modificado) y está fijado</li> </ul>
SINTÁCTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- es independiente de la oración y no afecta al contenido proposicional</li> <li>- sirve para unir dos enunciados</li> <li>- los enunciados no siempre son simultáneos o contiguos</li> <li>- segmenta unidades del habla</li> <li>- contribuye a la continuación de mensaje</li> </ul>
SEMÁNTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- relaciona o vincula representaciones semánticas</li> <li>- posee función deíctica por su valor anafórico</li> <li>- poseen un significado limitado o vacío</li> <li>- establece presuposiciones sobre los elementos conectados</li> <li>- no posee significado léxico pleno</li> </ul>
TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- es un elemento de cohesión textual<sup>22</sup></li> <li>- expresa relaciones fuera del ámbito oracional<sup>23</sup></li> <li>- conlleva una jerarquización entre los enunciados conectados</li> <li>- puede indicar cambios de tópico</li> </ul>
PRAGMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sitúa al enunciado en el plano lingüístico y/o enunciativo</li> <li>- enlaza la oración que introduce con el contexto precedente</li> <li>- establece una relación entre el enunciado y la enunciación o los participantes de esta</li> <li>- es un indicio de estrategia con fines concretos</li> <li>- asigna valores concretos de importancia a los enunciados vinculados argumentativamente<sup>24</sup></li> <li>- ordena la información presentada por el hablante</li> <li>- guía una forma de interpretar los enunciados</li> <li>- contribuye a la ordenación del discurso</li> </ul>
DISTRIBUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- es polifuncional (establece relaciones a diferentes niveles del discurso)</li> <li>- libertad posicional</li> <li>- no responde a interrogativas</li> <li>- no puede ser focalizado</li> <li>- admite ser combinado con conjunciones</li> <li>- admite combinación con otros conectores</li> <li>- no puede aparecer coordinado con otro conector</li> <li>- no se puede parafrasear</li> <li>- no comporta un enunciado por sí mismo</li> <li>- realiza diferentes funciones según el plano discursivo en el que aparezca</li> <li>- no puede enfatizarse</li> </ul>

Cuadro I.2. Visión sinóptica de las características prototípicas de los conectores según Pons (1998)

<sup>22</sup> Con restricciones.

<sup>23</sup> Cf supra.

<sup>24</sup> Desde el punto de vista de la TAL unos poseen más fuerza argumentativa que otros.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Pero no ha sido el único. Otro trabajo más reciente es el de Cueva (2008), que pasa revista de nuevo— teniendo en cuenta los clásicos— a los rasgos gramaticales que tipifican a los MD. Vuelve a retomar algunas de las principales características de diferente índole (cuadro I.3) para llegar de nuevo a las mismas propiedades que han venido siendo apuntadas.

	RASGOS
Prosódicos	Tónicos, aislados entre pausas –por tanto, incisos <sup>25</sup>
Morfosintácticos	Invariabilidad, externos a la predicación verbal, libertad posicional
Sintácticos	No admitir focalización ni negación, no constituir respuesta a pregunta, no poder coordinarse con otras unidades de categoría adverbial
Semánticos	Poseer significado relacional, no afectan a las condiciones de verdad
Pragmáticos	Guiar procesos de interpretación

Cuadro I.3. Visión sinóptica de los rasgos caracterizadores de los MD (Cueva, 2008)

En nuestra investigación tomaremos en cuenta la propuesta de rasgos realizada por Pons (1998) por varias razones. En primer lugar, por su exhaustividad, ya que cubre la inmensa mayoría de las aportaciones en el ámbito tanto internacional como nacional. En segundo lugar, porque desde una perspectiva del prototipo, al igual que la nuestra, nos permite considerar una serie de rasgos que pueden darse en mayor o menor medida en los CC llevados a estudio y nos permite entender cada una de sus propiedades como un continuo, en el que ocuparán diferentes posiciones. Adoptar esta visión nos ofrece ciertas ventajas. Tomar en consideración, por ejemplo, el rasgo de invariabilidad de manera amplia –uno de los más aceptados como rasgo determinante de los MD– desde esta perspectiva nos habilita incluir formas comúnmente no consideradas miembros de esta categoría, como es el caso de aquellas

<sup>25</sup> “Un inciso es un segmento de carácter explicativo que puede elidirse, sin especiales repercusiones sintácticas para la secuencia resultante. Los elementos incidentales siempre suponen una digresión respecto al hilo discursivo” (Figueras, 2000: 77 *apud* Cueva, 2008: 90). Este rasgo no es comúnmente aceptado entre todos los expertos como bien afirma Cueva. Mientras para Alcina y Bleuca (1975), Fuentes (1987: 62; 1996:12), Álvarez Menéndez (1988: 217) y Fernández (1993: 214-215) sí lo es, para otros como Gili Gaya (1961), Martín (1998), Portolés (1998b, 2001: 53), Pons (1998: 27) y Montolío (2001: 31) no es un rasgo delimitador (*apud* Cueva 2008: 90)

que muestran un cierto grado de flexión (*por eso, por ese motivo, etc.*), frente a otros miembros como *por tanto*. Diremos, en consecuencia, que los MD “se caracterizan, pues, por ser prototípicamente invariables” (Martín Zorraquino 2010: 112).

De esta presentación general sobre los MD se desprende que hay enfoques que se acercan y otros que se distancian en lo que se refiere al modo de entender las propiedades que mantienen en común los MD como grupo. Lo que queda patente es que todos acaban volviendo, en mayor o menor medida, sobre los mismos puntos y que se puede extraer una visión generalizada en cuanto a sus propiedades básicas si se concibe desde perspectiva no discreta. Si bien se entiende que caracterizan al miembro por excelencia de los MD, hay que tener en cuenta que otros de los miembros pertenecientes a esta categoría muestran desviaciones en cuanto a los rasgos que los describen. En otras palabras, se ajustan en mayor o menor medida a dichos rasgos y, consecuentemente, manifiestan mayor o menor proximidad al prototipo. En definitiva, y siguiendo a Murillo:

Los marcadores discursivos tienen sus propias funciones y existen múltiples diferencias entre los diferentes subgrupos y elementos (Portolés, 1993). Sin embargo, todos tienen en común varias características fundamentales: su significado procedimental (en mayor o menor grado, cfr. Moeschler, 2002), su papel de guías de las inferencias y, en muchos casos, su papel de organizadores de la estructura discursiva (Murillo, 2010: 258)

### 1.4. CLASIFICACIONES

Si tomamos como referente las clasificaciones existentes entorno a los MD nos topamos con el siguiente inconveniente acerca de estas unidades lingüísticas. Prevalece la necesidad de elaborar una clasificación bajo la que podamos encontrar algo que unifique a los elementos que componen esta categoría. Ha habido varios intentos, unos más producentes que otros, y se hallan conocidas catalogaciones pero, ¿existe un acuerdo común sobre cuántos MD hay en español, en cuántos subgrupos son clasificables y cuáles son aquellas unidades que se consideran marcadores? No hemos encontrado una sola que responda a todas estas preguntas a la vez. Ninguna propone el número exacto, ni bajo qué paradigmas son agrupables, así como tampoco se expone una lista exhaustiva de cuáles son; es más, las que se aventuran en tal cruzada zanzan cada subgrupo con un ‘etcétera’ dejándonos, una vez más, ante un interrogante con necesidad de resolución.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Partiendo de un enfoque basado en la cohesión textual y que entiende los MD como herramientas fundamentales para proveer al discurso de cohesión, Halliday y Hasan (1976) hablan de *conjunctions* o conjunciones dentro de las que distinguen cuatro tipos, a saber: aditivas, adversativas, causales y temporales. Dentro de las fronteras españolas es el trabajo de Mederos (1988) el que supone una contribución cercana a esta última, ya que sugiere clasificar los conectores de acuerdo con los diferentes tipos de conexión llevados a cabo, dentro de las que distingue:

1. Conexión aditiva (*asimismo, o sea, etc.*).
2. Conexión disyuntiva.
3. Conexión adversativa (*pero, más bien, etc.*)
4. Conexión causal (expresan causa: porque, pues, etc. –y dentro de este grupo aquellas que expresan inferencia o condición: *entonces–*; expresan consecuencia: *por tanto, así pues, etc.*)
5. Conexión temporal (*luego, después, etc.*)
6. Continuativas (*bueno, bien, etc.*)

Desde una perspectiva discursiva en la que se reconoce a estos elementos como instrumentos estructurales que componen el discurso con el fin de hacerlo coherente, es inevitable hablar de la propuesta de Schiffrin (1987). Su pionero trabajo se centra en cómo los participantes del proceso comunicativo buscan la coherencia discursiva, la cual necesita, entre otras cosas, de los marcadores del discurso para su existencia como tal. Presenta un modelo de coherencia discursiva representado a través de cinco tipos de estructura (Schiffrin, 1987: 24-28):

1. *Exchange structure*<sup>26</sup> (que refleja los mecanismos de la estructura del intercambio conversacional).
2. *Action structure* (concerniente al desarrollo de los actos del habla).
3. *Ideational structure* (relativo al componente sintáctico-semántico: el componente proposicional).
4. *Participation framework* (aspectos sobre la relación hablante-oyente).

---

<sup>26</sup> Hemos preferido no traducir las etiquetas originales con el fin de no alterar la precisión del significado original.



5. *Information state* (capacidades cognitivas de los participantes y conocimiento compartido).

Este modelo sirve de armazón sobre el que se asientan los diferentes planos en los que los MD operan, como puntualiza Pons (1998: 37):

Abarca más funciones que las de la simple unión y no se aplica tan sólo a la extraoracionalidad, sino más bien a la no oracionalidad, lo que incluye tanto fenómenos conversacionales (marcas de acuerdo, de toma de turno, etc.) como infraoracionales (reinicios).

Aunque facilita una descripción exhaustiva de las funciones de los marcadores del discurso, a pesar de todo, no se nos ofrece una clasificación *per se* de este grupo de unidades lingüísticas.

Será la lingüista Redeker (1990: 372) la que revise la propuesta de Schiffrin y proponga una clasificación de los MD en dos grupos:

- a. Marcadores ideacionales (markers of *ideational structure*):
  - a. Conectores simples (*simple connectives*), es decir, los nexos conjuntivos o conjunciones, incluyendo al *que* complementante y los relativos *what*, *whose* etc. Excluye de este grupo la conjunción *and* y *or*.
  - b. Conectores semánticamente ricos (*semantically rich connectives*): conjunciones y adverbios conectivos que entablan una relación semántica del tipo: *but*, *when*, *while*, *because*, *so*, etc.
  - c. Otros adverbios temporales (*other temporal adverbials*): *now*, *then*, *after that*, etc.
- b. Marcadores pragmáticos (markers of *pragmatic structure*):
  - a. Uso pragmático de conjunciones (*pragmatic uses of conjunctions*): *and*, *because* o *so*.
  - b. Interjecciones (*interjections*): *oh*, *all right*, *okay*, *anyway*, etc.
  - c. Comentadores (*comment clauses*): *u know*, *I mean*, etc.

Su logro reside en la capacidad de distinguir dos categorías en las que clasificar los marcadores del discurso, lo que le permite disgregar aquellos marcadores relacionados con lo

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

descrito en el discurso (calidad semántica), y aquellos que expresan las intenciones discursivas y sirven para delimitar los segmentos discursivos (calidad pragmática) (González, 2004: 62).

Tomando el Principio de Relevancia como base para su tipificación, y desde una perspectiva diferente a la de Schiffrin y Redeker, Blakemore propone una clasificación basada en los tres tipos de formas en que la información transmitida en un enunciado puede ser relevante:

- a) It may allow the derivation of a contextual implication; b) it may strengthen an existing assumption (by providing better evidence for it); c) it may contradict an existing assumption (Blakemore 1992: 138-141)

El primer grupo incluye aquellos marcadores que transmiten algún tipo de implicación en el contexto<sup>27</sup>. El segundo grupo conforma marcadores que refuerzan lo asumido o mencionado en el miembro discursivo anterior<sup>28</sup>. Por último, el tercer grupo contiene aquellas unidades que introducen un miembro discursivo que presenta inconsistencias en lo asumido con respecto al miembro anterior<sup>29</sup>. Aun así, no proporciona una categorización clara de estas unidades lingüísticas, es más, esta autora y otros apuntan que todavía no existe tal ordenamiento en lo referente a los MD, en palabras de Blakemore (2004: 221) “for as Jucker (1993:436) points out, research has not yielded a definitive list of DMs in English or any other language”.

Partiendo de un enfoque gramatical y pragmático, Fraser (1999: 964) propone una clasificación que alberga dos grupos de MD:

### 1. MD relacionados con el mensaje:

- a) Contrastivos: *although, contrary to this, despite, in spite of, etc.*
- b) Elaborativos: *above all, what is more, also, besides*
- c) Inferenciales: *as a consequence, then, therefore, of course, etc.*

### 2. MD relacionados con el desarrollo de la *información* discursiva:

---

<sup>27</sup> Como lo son por ejemplo, *therefore* y *so* en inglés, o lo que es lo mismo, *consecuentemente*, *entonces* en español.

<sup>28</sup> *After all, indeed, besides* y *furthermore* y sus correspondientes españoles *después de todo, ciertamente, además* y *lo que es más*.

<sup>29</sup> Este es el caso de *however, but* y *nevertheless*, esto es, *sin embargo, pero* y *a pesar de todo* en español.

- a) Marcadores de cambio de tópico (*topic change markers*): *that reminds me, back to my original point, incidentally, etc.*

Los miembros del primer grupo se ocupan de establecer una relación entre los segmentos vinculados de acuerdo con el mensaje contenido en ellos, mientras que los del segundo tienen que ver con la organización discursiva.

Desde la perspectiva de la TAL<sup>30</sup> y tomando como punto de partida la organización argumentativa del discurso, Ducrot establece una distinción entre:

1. *Conectores argumentativos*

2. *Operadores argumentativos*

Para este autor (*apud* Tordesillas 1993: 237) los primeros son “signos que pueden servir para unir dos o más enunciados asignando a cada uno de ellos un papel particular en una estrategia argumentativa única”. Mientras que estos son elementos autónomos sintáctica y fonológicamente, además de tener como función el establecer una relación entre dos o más segmentos discursivos, los segundos, aparecen integrados en el sintagma en el que aparecen y no vinculan dos miembros discursivos, es decir, carecen de función conectiva. En palabras de Portolés (1998: 80) “todos los conectores argumentativos son marcadores del discurso, pero sólo una parte de los, operadores argumentativos lo son”.

En esta misma línea, Roulet (*apud* González, 2004: 72) –perteneciente a la escuela ginebrina de línea francófona argumentativa– clasifica los MD en dos grupos:

1. *Structure markers*

2. *Function markers*

Los primeros son unidades semánticamente vacías que se caracterizan por su valor jerárquico ejercido entre los miembros o unidades del discurso, mientras que los del segundo grupo constituyen una serie de unidades que proporcionan las bases para la interpretación de los componentes del discurso. Dicha clasificación se basa en su propuesta de un método modular

---

<sup>30</sup> Recordamos al lector: Teoría de la Argumentación en la Lengua.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

que integra factores estructurales e inferenciales y que está compuesto por un componente lingüístico, un componente textual y un componente situacional (González, 2004: 71). Cercano a esta perspectiva, Gutiérrez Ordóñez (1997) clasifica estas unidades lingüísticas en:

1. *Conectores semánticos*, que “manifiestan el tipo de relación de contenido que media entre dos magnitudes funcionales de cualquier nivel” (Gutiérrez Ordóñez, 1997: 580)
2. *Conectores formales*, que cumplen una función de mero enlace o unión por su carácter sintáctico.

En la tradición española, nos remontamos a uno de los pioneros en identificar y agrupar este tipo de partículas, a saber: Gili Gaya (1954) quien, sin ser plenamente consciente de los elementos a los que se enfrentaba, nos dio pistas sobre la existencia de una clase diferente a la que llamó *enlaces extraoracionales*:

Hay casos, sin embargo, en que las conjunciones no son ya signo de enlace dentro de un período, sino que expresan conexiones mentales que van más allá de la oración (...). Tales conjunciones son el signo más visible de enlace extraoracional. Abundan en la lengua literaria, y algunas (sin embargo, no obstante, por consiguiente, luego) son exclusivas del habla culta; pero otras (pues, conque) se usan comúnmente con esta función en la conversación popular (Gili Gaya, 1954: 300).

A pesar de todo, no ofreció una clasificación detallada limitándose a indicar que el comportamiento de una serie de partículas iba más allá del nivel intraoracional.

Pero no fue el único en adentrarse en este rompecabezas. Muchos le siguieron. Entre ellos destaca la contribución de Fuentes (1987) que habla de tres tipos de enlaces extraoracionales:

1. Enlaces *conjuntivos*.
2. Enlaces que manifiestan una *relación lógica* (adición, oposición y causalidad).
3. Enlaces que remiten a las *relaciones discursivas* (equivalencia e inclusión).

Años más tarde, sería Portolés (1998) quien propusiera una clasificación de los MD que consta de cinco grupos (cuadro I.4) y que supuso una referencia importante para estudios posteriores. En nuestra opinión se puede aducir una ligera falta de precisión al terminar con

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

un ‘etcétera’ en cada grupo ya que no hace sino más que contribuir a la incógnita de cuántos MD pertenecen a cada subgrupo.

ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	COMENTADORES	Pues, bien, pues bien, así las cosas, etc.
	ORDENADORES	En primer lugar / en segundo / ... / por una parte / por otra parte, de un lado / de otro lado, asimismo, por lo demás, etc.
	DIGRESORES	Por cierto, a todo esto, a propósito, etc.
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	Además, encima, aparte, incluso, etc.
	CONECTORES CONSECUTIVOS	Por tanto, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así pues, etc.
	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	En cambio, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, ahora bien, etc.
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	O sea, es decir, esto es, en otras palabras, etc.
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	Mejor dicho, más bien, etc.
	REFORMULADORES DE DISTANCIAMIENTO	En cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de cualquier manera, etc.
	REFORMULADORES RECAPITULATIVOS	En suma, en conclusión, en definitiva, en fin, al fin y al cabo, etc.
OPERADORES DISCURSIVOS	OPERADORES DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	En realidad, de hecho, claro, desde luego, etc.
	OPERADORES DE CONCRECIÓN	Por ejemplo, en concreto, etc.
	OPERADORES DE FORMULACIÓN	Bueno
MARCADORES DE CONTROL DE CONTACTO		Hombre/ mujer, mira, oye, etc.

Cuadro I.4. Visión sinóptica de la clasificación de los MD según Portolés (1998) (tomado de Boscán, 2007:100)

La clasificación más interesante de los MD, en nuestra opinión y en la que basamos nuestra investigación, es la ofrecida por Martín Zorraquino y Portolés en la obra de Bosque y Demonte (1999). Su contribución se considera la primera aportación íntegra en producir un

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

listado de estas unidades en nuestra lengua y nos servirá de marco referencial en nuestro estudio. Estos dos autores (1999: 4051-4203), partiendo de las funciones discursivas de este tipo de unidades y teniendo en cuenta su papel en la comunicación, establecen cinco grupos bajo los que reúnen aquellas unidades que ellos consideran marcadores del discurso y que, a su vez, se subdividen en otros subgrupos, a saber:

1. *Estructuradores de la información*, que ayudan a organizar la información discursiva y que se clasifican en tres grupos respectivamente (comentadores, ordenadores y digresores)<sup>31</sup>
2. *Conectores*, cuyo papel es el de establecer una relación semántico-pragmática entre el miembro del discurso precedente y el introducido por el marcador (aditivos, consecutivos y contraargumentativos)<sup>32</sup>
3. *Reformuladores*, grupo de marcadores caracterizado por el valor de rectificación o esclarecimiento que introducen en el miembro al que acompañan con relación al miembro precedente (explicativos, de rectificación, de distanciamiento, recapitulativos)<sup>33</sup>
4. *Operadores argumentativos*, encargados de asignar diferentes posibilidades argumentativas al miembro al que acompañan sin establecer una relación con el miembro precedente (operadores de refuerzo argumentativo y operadores de concreción)<sup>34</sup>
5. *Marcadores conversacionales*, que incluyen aquellas partículas prototípicas de la conversación aunque no exclusivas en este tipo de discurso (de modalidad epistémica, de modalidad deóntica, enfocadores de la alteridad y metadiscursivos conversacionales)<sup>35</sup>.

---

<sup>31</sup> Proporcionaremos como ejemplos: *pues bien*, *en primer lugar* y *por cierto*, como representativos de cada subgrupo.

<sup>32</sup> Ejemplificamos cada subgrupo con un marcador: *además*, *consecuentemente* y *en cambio*.

<sup>33</sup> Ejemplos representantes de cada subgrupo: *o sea*, *mejor dicho*, *de todos modos*, y *en definitiva*.

<sup>34</sup> Utilizamos como ejemplos de cada grupo: *en realidad* y *por ejemplo*.

<sup>35</sup> Ejemplos, entre otros, de este tipo de marcadores y sus subgrupos son *claro*, *bueno*, *hombre* y *eh*.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

En total, Martín Zorraquino y Portolés consiguen estudiar alrededor de ciento setenta y un marcadores en su investigación, a pesar de que solo someten una media de tres o cuatro marcadores por grupo a un análisis clasificatorio profundo y no especifican ni nombran el número total de marcadores pertenecientes a cada grupo; es decir, que no proporcionan el número aproximado de las unidades que podemos encontrar bajo el abanico de los subgrupos de la categoría de los MD.

Los trabajos que toman en cuenta los valores y usos de los MD en la lengua –concretamente en la conversación– para su clasificación constituyen, del mismo modo, aportaciones a tener en cuenta. En la obra de Cortés y Camacho (2005: 238) encontramos una contribución que recoge una visión bastante completa de las aportaciones en términos clasificatorios. Igualmente, la interesante propuesta de Briz, Pons y Portolés –con su trabajo de acceso en línea el *Diccionario de partículas discursivas del español*<sup>36</sup>– adopta una perspectiva centrada en su función como elementos que ‘marcan’ el discurso (Briz, 1998; Portolés, 1998, y Pons, 1998 y 2000). Briz (2008) propone la siguiente clasificación, a saber:

1. De acuerdo con su capacidad *conectiva*:
  - a. *Argumentativos (además, encima)*
  - b. *Reformuladores (por cierto, es decir)*
  - c. *Estructuradores (por un lado, por una parte)*
2. Según su valor *modal* en el discurso:
  - a. *Intensificadores (¡ojo!, eso sí)*
  - b. *Atenuadores (bueno)*
3. Tomando en cuenta su capacidad *focalizadora (encima, también, tampoco)*
4. Desde su faceta para entablar una relación entre los interlocutores (*mira, ¿eh?*)

En esta misma línea Loureda y Acín (2010: 24) presentan una propuesta funcional en el plano del texto:

---

<sup>36</sup> <http://www.dpde.es/>

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

1. Modalización: *modalizadores discursivos*
2. Marcación (formativa: *formuladores*, estructural: *organizadores de la información*, argumentativa: *conectores y operadores* e informativa: *focalizadores*)
3. Control de contacto: *marcadores de control de contacto*

En definitiva, de lo presentado se desprende un panorama clasificatorio poco homogéneo. Dejamos abierta la posibilidad de que se originen nuevos estudios en el futuro que sean capaces de ofrecer una clasificación aún más exhaustiva de la que aquí hemos considerado.

### 1.5. ¿MARCADOR O CONECTOR?

En nuestro estudio se ha podido observar que se plantea un problema terminológico de base: ¿Hablamos de *marcador del discurso* o de *conector*? El primer término ha sido ampliamente aceptado por numerosos autores tanto en Estados Unidos como en la tradición anglosajona. En Europa, por el contrario, el término *conector* se considera un subgrupo (hipónimo) dentro de la categoría de los MD (hiperónimo), aunque al mismo tiempo puede ser su sinónimo (Pons, 1998: 22). Este enredo se complica por las competencias que se han estudiado de los conectores: desde un punto de vista gramatical pueden ser etiquetados como *conjunciones*, textualmente como *enlaces extraoracionales*, por sus instrucciones argumentativas *conectores argumentativos*, por su papel pragmático-comunicativo como *marcadores del discurso* o incluso *modalizadores* por su capacidad para expresar actitudes o elementos emotivos (Pons, 1998:23). Es más, el concepto de conexión en sí varía según el punto de vista de cada teoría.

En este trabajo entendemos por *conector* uno de los tipos de marcadores del discurso propuestos por Zorraquino y Portolés (1999) desde una visión discursivo-funcional y desde su papel en la comunicación. Adoptamos, pues, este término ya que nuestro propósito es analizar los conectores como herramientas para la creación de una estrategia argumentativa basada en la conexión de segmentos discursivos, a través de la que se imponen ciertas condiciones interpretativas. Se diferenciarán, así pues, de la visión tradicional de las conjunciones como conectores, o nexos conectivos, las cuales pertenecen a otro ámbito de actuación –el intraoracional– distinto al discursivo-textual y cuya función es otra que la de instaurar instrucciones de procesamiento.



### 1.6. SIGNIFICADO CONCEPTUAL VS PROCEDIMENTAL

La complejidad relacionada con el tipo de significado que los MD codifican ha sido objeto de debate en los trabajos dedicados a su estudio. La ya famosa dicotomía *procedimental-conceptual* existente sobre el significado que poseen, divide a los expertos en sus opiniones.

El significado, desde el punto de vista cognitivo, se entiende como algo que se genera de nuestra experiencia del mundo. Como bien afirma Sweetser (1990: 1):

Language is systematically grounded in human cognition, and cognitive linguistics seeks to show exactly how. The conceptual system that emerges from everyday human experience has been shown in recent research to be the basis for natural-language semantics in a wide range of areas.

En este sentido, si bien existen en español, así como en otras lenguas, palabras que denotan claramente un concepto –por ejemplo, *silla*: nuestra representación mental es la de un asiento individual de cuatro patas–, hay otras cuya definición es más compleja como ocurre con los MD. En el caso de estos últimos, las representaciones mentales que codifican no siempre son transparentes y dependen en gran medida de factores contextuales para ser entendidos.

Blakemore (1987), tomando como punto de referencia el trabajo de Grice sobre las implicaturas<sup>37</sup>, llamó ya la atención sobre la existencia de diferentes tipos de significados en lo que a los MD se refiere, a saber: el *significado conceptual* y el *procedimental*.

El significado conceptual es la información léxica sobre el contenido proposicional de los enunciados, mientras que el significado procedimental es la información sobre cómo procesar ese significado conceptual (Murillo, 2010: 243)

Esta autora y los adeptos a la Teoría de la Relevancia (Wilson y Sperber, 1986) ponen empeño en diferenciar uno de otro, siendo éste último el significado propio de los MD ya que su carácter de procesamiento está en relación con su capacidad para transmitir las inferencias necesarias con el fin de interpretar los enunciados que los albergan. La idea más generalizada es que los MD tienen un carácter procedimental, o lo que es lo mismo, que son elementos

---

<sup>37</sup> Para más información sobre este tema y su teoría en general vid. Grice (1975, 1978, 1989)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

trasmisores de instrucciones sobre cómo procesar los segmentos que relacionan. Así, podemos entender que los MD

No contribuyen al significado conceptual de las intervenciones, ni a sus condiciones de verdad, pero sí a su procesamiento, esto es, a la realización de unas inferencias determinadas a partir de la relación de lo dicho y el contexto (Portolés, 1998: 22)

Tomemos como ejemplos los casos (1) y (2).

- (1) Tomás trabaja de cara al público y, *por tanto*, siempre se muestra muy amable.
- (2) Tomás trabaja de cara al público y, *sin embargo*, siempre se muestra muy amable.

El significado de los conectores no influye en la manera de comprender los enunciados sino las inferencias a las que nos llevan para entenderlos de una manera u otra. En ambos casos los conectores sirven de guías para entender la información comunicada y nos indican cómo debemos procesar esa información que los dos enunciados vinculados transmiten. En (1) *por tanto* nos permite inferir que el trabajo de Tomás requiere que sea una persona amable porque trata directamente con gente. Por el contrario, en (2) el conector *sin embargo* nos conduce a otro tipo de inferencia: a pesar de que Tomás trabaja directamente con gente este tipo de trabajo no impide o mina que su carácter sea amable (entendiendo que hay que armarse de paciencia a veces con la gente como cliente). Por tanto, podemos así concluir que:

El buen uso de un marcador dependerá no solo de las propiedades gramaticales sino también de cuál sea nuestro esfuerzo para lograr la comprensión de un discurso. Todos los marcadores discursivos compelen al oyente por su significado a realizar las inferencias de un modo determinado (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4072)

Con el fin de concretar las actuaciones y los valores de estas unidades en el discurso, Fraser (1999) toma en consideración sus significados de origen (parámetro semántico) y el contexto discursivo, en el que adquieren un valor específico hacia una interpretación en concreto (parámetro pragmático). Sugiere que los MD “have co-occurrence restrictions which are in complementary distribution with their conceptual counterparts” (1999: 946); es decir, que la posibilidad de afirmar que los marcadores poseen una parte conceptual nos permite establecer dos tipos de relaciones con los miembros discursivos anteriores y posteriores que

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

enlazan, una de tipo semántico y otra de tipo pragmático, donde la primera está relacionada con lo que el texto describe y la segunda con las intenciones del hablante. Fraser (ibid.) parece ofrecer solución a desencaminados planteamientos como el pensar que existen diferentes *peros* o *buenos*. Lo que ocurre es que los marcadores, aunque siempre expresan lo mismo, seleccionan valores diferentes según el contexto afectando, así, a las inferencias que el oyente necesita efectuar para comprender intenciones comunicativas de los hablantes. Como podemos observar, la diferenciación de relaciones semánticas y pragmáticas a veces no ayuda a la delimitación de las propiedades de los MD, dependiendo de qué unidades se trate.

Además, según este significado de procesamiento pueden desarrollar diferentes instrucciones semánticas. La GDLE (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4072-4077) distingue los siguientes tres tipos de instrucciones de significado de los MD:

1. De acuerdo con su calidad conectiva, hablaremos de *operadores*, si su significado afecta únicamente al miembro discursivo en el que aparece o, por el contrario, de *conectores*, en el caso de vincular dos o más miembros discursivos.
2. Según su capacidad para entablar relaciones argumentativas<sup>38</sup> entre los segmentos vinculados, imponiendo una dinámica discursiva, hablaremos de una instrucción argumentativa *coorientada* o *antiorientada*. Igualmente, uno de los miembros vinculados poseerá una mayor o menor fuerza argumentativa en la relación argumentativa, generando, así, una escala argumentativa.
3. Igualmente, pueden por su significado manifestar instrucciones relacionadas con la presentación de la información discursiva, en otras palabras, con la estructuración de la información en el discurso. Pueden introducir un nuevo comentario sobre el mismo tópico contenido en el miembro anterior o presentar el segmento discursivo al que acompaña como un comentario a un tópico diferente.

Aun así, esta visión no acompaña a la postura defendida por otros autores, quienes defienden que los marcadores tienen un significado de procesamiento y no conceptual. A esta conclusión también ha llegado Blakemore (2004) y admite, desde una perspectiva renovada, “que pueden establecerse diversas clases de marcadores del discurso en función del tipo de significado que

---

<sup>38</sup> Para más información vid. los postulados del enfoque francófono de la Teoría de la Argumentación en la Lengua de Anscombe y Ducrot (1994).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

expresen” (Martín Zorraquino 2010: 111). En palabras de Murillo (2010: 250), la autora “propone que la noción de significado procedimental debe ser llevada más allá de la codificación de efectos cognitivos, incorporando restricciones en los contextos”.

Como acertadamente apunta Portolés (2001: 25) “los marcadores tienen un significado de procesamiento, pero este significado frecuentemente posee una evidente relación con el significado conceptual de las unidades que los han originado”. Que los MD transmiten un significado de procesamiento, no cabe duda. Sin embargo, es necesario destacar que no son siempre puramente procedimentales. Según Schourup (1999: 243):

Procedural and conceptual meaning proceeds from the rudimentary observation that for inferential comprehension to take place both the construction and manipulation of conceptual representations are necessary. That being so, one might expect a linguistic construction to encode either information contributing to the content of conceptual representations [...] or the information about how conceptual representations are to be made use of in the inferential phase of comprehension (for example, in calculating implicatures)

A pesar de todo, creemos necesario aclarar que esta distinción entre el *significado conceptual* y *procedimental* de los MD no siempre es clara y precisa, habiendo casos en los que coexisten los dos debido a un proceso de gramaticalización, como bien señalan Portolés (1998: 23) y Pons (2004: 54) respecto a formas como *en cambio*, *por consiguiente*, etc. Lo mismo ocurre con los CC que nosotros consideramos en este estudio como *por eso*, sobre las que “se ha defendido un significado de procesamiento en los determinantes y en los deícticos, pues nos indican cómo debemos asignar un referente a una expresión referencial” (Portolés, 2007: 272). Póngase por ejemplo el caso de *por ese motivo*: por un lado, su significado conceptual se puede deducir gracias a los elementos que componen su base léxica (‘ese es el motivo que presento como efecto o consecuencia de una causa X’), los cuales además se pueden flexionar<sup>39</sup> (ese/ esos, este/ estos motivo (-s)) y comparten con otras formas similitudes en cuanto al contenido conceptual que expresan (por esa/ esta, esas/estas razón(-es)); por otro, esto no excluye su valor procedimental como guía de las inferencias que el oyente tiene que aplicar para comprender la relación que este conector introduce con el enunciado al que acompaña: una de consecuencia que se deriva y se ancla en otro segmento

---

<sup>39</sup> Lo que contradice una de las características principales de los MD: su invariabilidad.

anterior<sup>40</sup>. Es más, la estructura léxica de la que se compone un MD tiene un efecto indiscutible en la manera en la que debemos de entender su significado en un contexto concreto. En el caso de *por tanto*, la proposición causal por excelencia *por* nos anuncia ya una instrucción de consecuencia o motivo que el oyente tendrá que inferir. Lo que habría que observar con detenimiento es el tipo de consecuencia que está siendo introducida. Esto nos lleva a considerar la posibilidad de la existencia de un significado fundamental o central del que se derivan otros más periféricos que se activan de acuerdo con factores contextuales, como veremos en la siguiente sección.

En suma, y siguiendo a Murillo (2010: 258), “una aplicación estricta de la noción de significado procedimental deja fuera de la categoría muchos elementos que se han considerado marcadores discursivos”, algo que consideramos preferible evitar.

### 1.7. UN CONECTOR, VARIOS NÚCLEOS SEMÁNTICOS

La existencia de un significado nuclear y fundamental de los MD del que se activan o generan otros subvalores ha sido uno de los temas de investigación de más interés. Esta visión se puede entender especialmente desde la perspectiva cognitivista de la Teoría de la Gramaticalización, que afirma que los MD se han originado y han ido evolucionando a partir de diferentes clases de palabras. Esta evolución ha desencadenado una alteración semántica que ha hecho que los significados se hayan vuelto más subjetivos (Brinton 1996), es decir, que han surgido otra serie de significados que se han alejado de su originario conceptual para volverse más procedimentales.

En nuestro trabajo afrontamos la calidad polisémica de los CC y arrojamus luz a la posibilidad de que pueden desarrollar diferentes tipos de significados dentro de los que destacamos uno más central y otros más periféricos que se originan del anterior. Consideramos que poseen, por un lado, un núcleo central semántico-conceptual que revela las características propias del conector y, por otro, una serie de valores que dan cuenta de la activación de numerosas periferias semántico-pragmáticas, originadas en diferentes niveles de la organización discursiva y cuyo fin es el de llevar a cabo diferentes procesos inferenciales.

Coincidimos con Briz en la diferencia establecida entre lo que el DPDE llama significado *fundamental* y significado *contextual*.

---

<sup>40</sup> Puede estar relacionado anafóricamente con uno o más segmentos discursivos.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Los significados fundamentales o las acepciones de las partículas son significados de la misma forma que se distancian o pueden explicarse fácilmente como derivados el uno del otro. Por el contrario, existen valores o matices contextuales que pueden explicarse a partir del significado fundamental, básico y, por ende, más abstracto (Briz, 2011: 91)

La derivación de este tipo de significados está en relación con factores contextuales que permiten a estas partículas activar uno u otro según sea necesario en el proceso comunicativo. Es lo que Murillo señala a partir de una visión ampliada del principio de la Navaja de Occam según el cual:

Los significados no han de multiplicarse más allá de lo imprescindible, de forma que puedan predecirse todos los usos de un marcador dado (...) Así pues, podemos proponer un significado nuclear instruccional y a la vez explicar los diferentes usos que puedan derivarse contextualmente de ese significado (Murillo, 2010: 262)

Creemos, consecuentemente, que en el caso de los CC que estudiamos coexisten subvalores sumergidos. Los CC pueden servir como mecanismos instructores de diferentes subtipos de relaciones entre enunciados que se alejan de la prototípica<sup>41</sup> y que se activan según el contexto (figura I.1).

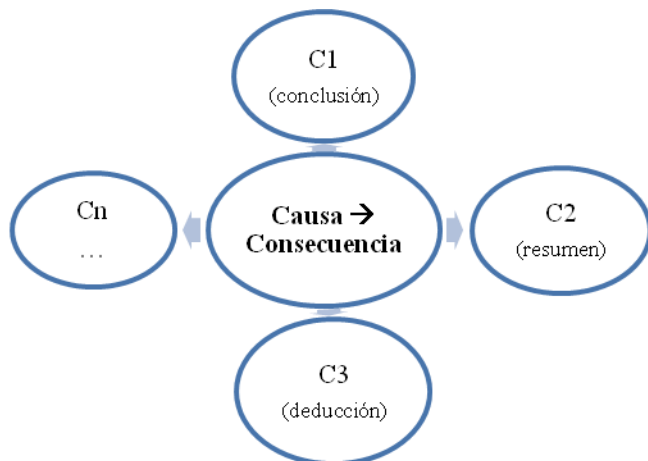


Figura I.1. Relación central de causa→consecuencia y sus valores periféricos

---

<sup>41</sup> El concepto de *prototipo* de origen cognitivo se refiere a la idea de que “para cada categoría construimos una imagen mental, que puede corresponderse de manera más o menos exacta con algún miembro existente de la categoría, con más de uno o con ninguno en concreto. (...) es básicamente el producto de nuestras representaciones mentales del mundo, de nuestros modelos cognitivos idealizados” (Cuenca y Hilferty, 1999: 36)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Si tomamos como ejemplo el CC *por tanto* vemos que, a pesar de estar consolidada como una partícula consecutiva, tiene la capacidad para entrañar diferentes subvalores<sup>42</sup>.

- (3) 41. M.I: = tiene que ver con el contagio de la bolsa eh::: de las bolsas asiáticas ↑ y con la declaración de un señor en Estados Unidos ↓ - **por tanto** esto se escapa del control de muchos gobiernos (LD/8008-2/74/41MI)
- (4) eh::: esto es decir la parte que es elevar eh::: la cantidad de::: de los de las garantías de los depósitos ↑ me parece que es una medida urgente y que **por tanto** efectivamente no hay que esperar → - pero esta sería una medida ESTUPENDA ↑ para anunciarla después de reunirse con el mayor partido de la oposición y anunciarlas juntos porque ESO SÍ que transmite confianza (LD/8008-2/187/75ESM)
- (5) 7. MSD: [...] - pero lo que se ha creado en la etapa anterior ↑ ha sido la ADICCIÓN al seguimiento de una agonía ↓ - y eso a mí me parece muy grave ↓ - porque yo no creo - que los eh espectadores que siguen por ejemplo con asiduidad los llamados rosas ↑ tengan MONO de seguimientos de agonía → no NO lo tenían no lo tenían - → **por tanto** yo creo que con este exceso de una agonía radiada televisada y escrita en prensa - lo que hemos creado es una nueva adicción ↑ y es la adicción al seguimiento de los últimos momentos de una vida ↓ - y a mí eso me parece bastante lamentable ↓ (59S/5J06-2/75/7MSD)

En (3) el segmento introducido por el conector funciona como conclusión y cierre a una exposición de argumentos o ideas presentadas con anterioridad. Por otro, hay casos en los que se activa un subvalor que se desvía más hacia una deducción (4), idea reforzada por la presencia del modalizador oracional enunciativo ‘efectivamente’ que confiere al segmento una conceptualización de veracidad, propia de una deducción lógica (si algo es urgente, no hay que esperar). Igualmente, en ciertas ocasiones (5) este conector puede aportar un valor de resumen -e incluso a veces se acerca al de justificación- en la relación consecutiva establecida con el segmento anterior. Aquí el interlocutor sintetiza de manera recapitulativa sus ideas a través de la repetición de elementos léxicos (‘agonía’, ‘adicción’) o el uso de sinónimos (‘adicción’ = ‘mono’) y aporta a su vez un matiz de carácter evaluativo, atenuador que respalda su argumentación a través del uso explícito y referencia a la primera persona

---

<sup>42</sup> En la parte empírica del presente trabajo (II parte) veremos cómo, al aplicar nuestros parámetros de análisis, dichos subvalores subyacentes a los CC se activan de acuerdo con fenómenos de naturaleza distribucional en base a unas herramientas estructurales.

singular ('yo', 'a mí'), de verbos intelectivos ('creo', 'me parece') y de formas subjetivas ('bastante lamentable').

### 2. LOS CONECTORES CONSECUTIVOS (CC)

Una vez recorrido el camino en la bibliografía en el que se sitúan las principales contribuciones centradas en estudiar el rompecabezas que entraña una categoría como los MD, pasamos en esta sección a describir el tratamiento que los conectores que nos ocupan han recibido por los expertos en los últimos años.

#### 2.1. LA CONEXIÓN COMO EJE CENTRAL

Se ha dicho sobre los MD que desempeñan un amplio abanico de funciones en el discurso que abarca desde marcar, señalar, guiar hasta conectar. Convenimos con los principales autores que son elementos lingüísticos de los que se sirve el hablante para llevar a cabo todas y cada una de estas funciones. Convendría, aun así, especificar la función concreta que realizan dependiendo de su cometido en el discurso. Por todo ello, creemos necesario recapacitar o, al menos, detenernos brevemente en lo que el nombre de las partículas que estudiamos designa.

Los *conectores consecutivos* establecen una relación de conexión entre dos elementos—en este caso dos o más miembros discursivos—, ya que conectar implica unir al menos dos entes: “la conexión, pues, es la unión del antes con el después, sin especificación del tipo de dicha relación” (Pons, 1998: 206). Además, se entiende como aquella de la que se genera una consecuencia. Implícitamente ya se está estableciendo una ordenación en la relación de los conectandos, donde el segmento 1 (S1) causante origina un segmento 2 (S2) consecuente. En otras palabras, el S2 se supedita y depende del S1 de alguna manera —bien pragmática o semánticamente— para existir. Deducimos, pues, que se establece una relación de dependencia jerárquica de alguna manera lo que nos lleva a recapacitar sobre el plano en el que actúa dicha conexión, a saber: oracional, discursivo, inferencial, etc. (Landone, 2010: 84).

En Landone (2010) se ofrece una panorámica interesante que reúne las diferentes perspectivas desde las que se ha abordado la conexión y en la que nos basamos para exponer las diferentes visiones al respecto. Llorente Arcocha (apud Landone 2010: 85) apuesta por



establecer un entendimiento de la conexión desde una perspectiva lógico-semántica y otra discursivo-pragmática, en la que los marcadores desempeñan ambas funciones. La primera visión sobre la conexión se entiende como una relación establecida entre miembros del discurso a nivel intraoracional y la segunda perspectiva se traslada al nivel discursivo cuyo ámbito de actuación es la interacción de los hablantes y el propio desarrollo discursivo. Fuentes (*apud* Landone, 2010: 87), en la misma línea, defiende que existe una conexión de los MD a nivel sintáctico y otra a nivel discursivo que deja entrever el alcance y el ámbito de actuación de estas partículas. Otros autores, como Portolés (*apud* Landone, 2010: 86), se alejan de esta perspectiva que da cobijo a una conexión el plano sintáctico<sup>43</sup> y entienden la conexión exclusivamente como un fenómeno semántico-pragmático. Según este autor solamente algunos MD poseen la capacidad de conectar y, por eso, establece una diferencia entre marcadores y conectores. Unos años más tarde este autor en su obra conjunta con Martín Zorraquino (1999) sigue defendiendo esta posición pragmática sobre la conexión ya que establece una relación entre segmentos discursivos de la que se originan unos efectos comunicativos concretos a ser inferidos. Desde una perspectiva interactiva Camacho y Avarde (*apud* Landone, 2010: 87) hablan de conexión en términos de la relación establecida entre los hablantes. Östman, por otro lado, aboga por una conexión inferencial en la que los MD funcionan como índices de anclaje en el contexto precedente de manera implícita (*ibid.*). Desde una perspectiva más pragmática, Sweetser (1990: 76) propone la existencia de tres niveles o ámbitos de conexión para el estudio de los conectores:

1. Nivel de *contenido* ('content level')
2. Nivel *epistémico* ('epistemic domain')
3. Nivel *pragmático* ('speech act domain')

Dentro del ámbito hispánico, es, sin duda alguna, la contribución de Pons (1998) la que constituye para nosotros el marco de referencia en la presente investigación. Nos adscribimos al concepto de conexión que este autor establece que viene siendo entendido como una función caracterizada por un alto grado de vaguedad y entendida como un continuo para dar cabida a diferentes ámbitos de actuación.

---

<sup>43</sup> Estaríamos hablando de nexos conjuntivos y no *conectores* que operan en el plano discursivo.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

La conexión es una función pragmática expresada por formas que, en función de sus capacidades para indicar la existencia de procesos de conexión, se situarán en el centro, la periferia o la zona de transición de la misma, dependiendo de que predominen en ellas las características de la conexión (conectores prototípicos) o sean periféricos a las mismas (conectores periféricos) (Pons, 1998: 204)

De esta manera, podemos recoger valores o funciones gramaticales –donde se produce una conexión entre elementos a nivel oracional– y discursivas que, además de conectar, desempeñan funciones pragmáticas. Como defiende el autor:

Connection is the part of discourse markedness related to the linking of constituents. Items whose main function is to bind together elements will be called connectives. Connecting is a complex process, where different tasks are distinguished (Pons, 2006: 89)

Es sorprendente que en su estudio sobre la conexión, Pons entra en relación con otros dos términos igual de paradójicos, a saber: la *formulación* y la *modalización*, ambos de naturaleza pragmática. El primer concepto está vinculado a la idea de *unión* ya que pone en contacto segmentos discursivos con fines puramente organizativos del discurso.

La actividad formulativa tiene que ver con la planificación de un mensaje cuya inmediatez impide una organización sintáctica. En concreto, la formulación aparece allí donde existen dificultades de planificación y presupone una unión porque mediante el formulador se pretenden superar las dificultades de la planificación, al señalar de forma explícita la existencia de una relación entre el segmento anterior y el que sigue (...). La formulación es una variante diferenciada de la conexión que tiene justificación propia y que no es marginal a la descripción sintáctica” (Pons, 1998: 213)

La modalización tiene que ver con el carácter personal que el hablante adjudica a su discurso y cómo éste imprime y vincula su punto de vista al enunciado: “es un concepto que engloba una serie de funciones cuyo denominador común es la actitud con que el hablante se enfrenta al mensaje” (Pons, 1998: 213).

Vemos, pues, que afronta el concepto de conexión desde diferentes perspectivas y que esta, a su vez, se extiende –entendida como instauradora de vínculos– a otros ámbitos que traspasan las fronteras del nivel oracional hasta el textual como cohesión discursiva<sup>44</sup>,

---

<sup>44</sup> Lingüística Textual.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

instauradora de relaciones argumentativas<sup>45</sup>, promotora de implicaturas<sup>46</sup> o incluso de procesos cognitivos<sup>47</sup>. En el presente trabajo la entendemos como aquella que sirve para conectar enunciados con el fin de contribuir al proceso discursivo de la argumentación. De este modo la capacidad de conexión de los CC puede considerarse desde el punto de vista sintáctico (6): la mera unión de un enunciado 1 (E1) con un enunciado 2 (E2), semántico (7): establece a través de su unión una relación de tipo semántico: causa→efecto, es decir, una representaciones semánticas, y pragmático (8): transporta los enunciados al entorno de la enunciación.

(6) Juan se va a casar; **por tanto**, irá de luna de miel

E1

E2

(7) Juan se va a casar; **por tanto**, irá de luna de miel

Causa

Consecuencia

(8) Juan se va a casar; **por tanto**, *yo creo que evidentemente* irá de luna de miel

Aceptar que la conexión trabaja a diferentes niveles, permite dar cuenta del grado de polifuncionalidad que los conectores pueden presentar. Como bien afirma este autor:

*Polyfunctionality* (cursiva del autor) must be read at two levels: first, in a type level, a connective is polyfunctional if it conveys different values. A second reading of polyfunctionality is possible at the token level: a token of a connective is polyfunctional if it displays different functions in different discourse levels (Pons, 2006: 79).

En el caso de los CC se observa que la polifuncionalidad que denotan se asocia mayoritariamente a las funciones que desarrollan en los diferentes niveles discursivos. Podemos anticipar<sup>48</sup> que el cambio distribucional es el detonante que implica un cambio funcional.

---

<sup>45</sup> La escuela francófona de la TAL.

<sup>46</sup> Perspectiva neo-griceana.

<sup>47</sup> Teoría de la Relevancia y de la Gramaticalización.

<sup>48</sup> Y como se demostrará en la parte analítica de la presente investigación.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Puesto que consideramos la conexión como la función pragmática principal que los CC desarrollan, al igual que Pons, entendemos que los conectores forman parte del hiperónimo de los MD. La definición que presentamos a continuación concentra las conjunciones y los conectores y proporciona una serie de ventajas siempre y cuando se entienda como un continuo. Permite dar cobijo a los diferentes tipos de valores que los CC pueden desarrollar: por un lado, unos más conjuntivos y, por tanto, prototípicamente menos marcados y, por otro, subvalores más periféricos y marcados que desarrollan usos más discursivos en el ámbito de la enunciación. En palabras de Pons (1998: 204):

El término conector se refiere a las conjunciones menos marcadas, por lo general conjunciones de coordinación (frente a las de subordinación), formalmente simples (frente a las locuciones) que, junto a sus usos prototípicos de conexión oracional, se pueden habilitar, además, para diversos tipos de conexión no oracional, de tipo extraoracional, argumentativo, del enunciado con la enunciación y del enunciado con la conversación.

Esta definición basada en principios prototípicos le permite concluir lo siguiente:

Connectives are a pragmatic category, that is to say, what all connectives have in common is not the grammatical class to which they belong, but rather, their ability to signal a relationship between two units (Pons, 2006: 82)

Asimismo, y en la misma línea nos encontramos identificados con esta propuesta de Cuenca, quien afirma que:

Els elements que manifesten una relació sintàctica - de coordinació o subordinació -i/o semàntica d'addició, disjunció, contrast, causa, conseqüència, etc. - que s'estableix entre dos (en alguns casos de coordinació, més de dos) constituents de l'oració (clausules o sintagmes, en els nostres exemples) o del text (oracions o paràgrafs). Alguns els identifiquem com a conjuncions (*i, perquè, o, encara que, si, que*) o com a relatius (*on, que*); altres no encaixen clarament en aquestes classes, sino que es tracta de fórmules més o menys complexes i gramatitzades (*així, per exemple, de la mateixa manera que*) (Cuenca, 2000: 78)

En suma, la refrescante contribución de este autor sobre lo que se entendía por *conexión* y *conector* desafió a los analistas a tener en consideración otra serie de factores que hasta el

momento quedaban fuera de juego. En nuestra opinión abre las puertas a un universo propio, donde la conexión sirve para justificar aspectos sobre estas partículas que antes quedaban relegados a aspectos puramente gramaticales y formalistas.

### 2.2. LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD

El concepto de *causalidad* se enraíza en la antigua causalidad lógica o filosófica. Es un término que se ha ido extendiendo a otras áreas como la que nos ocupa: la causalidad lingüística o, más concretamente, la causalidad en su calidad de relación argumentativa a través de la conexión de elementos discursivos (Portolés 1998: 87), ya que “las causales son una manifestación sintáctica de estructuras argumentativas” (Gutiérrez Ordóñez, 2000: 108). Mederos Martín (1988) dedica un espacio a la conexión como mecanismo de cohesión que establece relaciones semánticas en el texto. Cuando se refiere más concretamente a la conexión causal se refiere a estas construcciones como “relaciones conectivas que denotan consecuencia o resultado, causa propiamente dicha, razón o motivo, inferencia y otros matices similares” (1988: 241). Los conectores que comunican un valor de causalidad en español tienen en común que establecen una relación del tipo causa-efecto entre los enunciados que conectan. Esto procede en gran parte del significado central presente en cada uno de ellos, así como del contexto discursivo en el que son utilizados para expresar este valor de causalidad (Piñero, 2001: 153-171).

Nos interesa abordar el concepto de *causalidad* y las construcciones causales de manera general sin entrar en riguroso detalle ya que no es este nuestro objetivo, para llegar a nuestro propósito: revisar el legado tradicional existente sobre el tratamiento de las relaciones causales como punto de partida hacia las de consecuencia.

#### 2.2.1. Complejidad conceptual

Las construcciones causales –bajo las que se enclavan las consecutivas– han venido siendo definidas tradicionalmente como aquellas que expresan una causa que origina un efecto. Sin embargo, el concepto binario causa→efecto es más complejo ya que incluye no

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

sólo las relaciones causales propiamente dichas sino también las *causales*<sup>49</sup>, las *condicionales*, las *concesivas*, las *finales* y las *consecutivas*. Si bien las tres primeras transmiten una relación causal basada en un efecto (E) que origina una causa (C), las dos últimas muestran una semántica direccional contraria, a saber C→E.

Si bien existe una serie de contribuciones dedicadas al estudio de las relaciones causales<sup>50</sup>, ninguna de ellas ha dedicado un espacio –por muy breve que sea– a definir lo que se entiende por este término. Si pretendemos hablar de conectores consecutivos es inevitable retroceder un paso y trazar –aunque sea a grandes rasgos– lo que se entiende por los conceptos de *causalidad* y *causal* (figura 1.2).

<i>Causalidad</i>	<i>Causal</i>
1. f. Causa, origen, principio. 2. f. <i>Fil.</i> Ley en virtud de la cual se producen efectos.	1. adj. Que se refiere a la causa o se relaciona con ella. 2. adj. <i>Gram.</i> Dicho de una oración subordinada: Que expresa la causa de lo dicho o del hecho de que se diga. 3. f. p. us. Razón y motivo de algo.

Figura 1.2. Definición de los conceptos *causalidad* y *causal* por la RAE

Según la RAE<sup>51</sup> estas dos nociones aluden a una causa, origen o principio de algo –términos que ya de entrada son diferentes<sup>52</sup>– y a aquello que se refiere o expresa las causas, efectos, razones o motivos de algo. Lo que es cierto es que son conceptos amplios, difusos que revelan ciertos aspectos semánticos de las construcciones causales aunque de manera demasiado vaga.

<sup>49</sup> La terminología existente utiliza el término *causal* para incluir todas las relaciones causales en sí, así como el subgrupo de las causales propiamente dichas.

<sup>50</sup> Como veremos en la sección 2.2 del presente capítulo.

<sup>51</sup> Consultados en línea el 5/6/2012: [http://buscon.rae.es/draelt/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=consecutivo](http://buscon.rae.es/draelt/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=consecutivo) y [http://buscon.rae.es/draelt/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=causal](http://buscon.rae.es/draelt/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=causal) respectivamente

<sup>52</sup> El ‘principio’ u ‘origen’ de algo expresa en cierto modo un punto de partida P [P---->], sin embargo una ‘causa’ no siempre expresa comienzo por sí misma. Son conceptualizaciones diferentes.

Desde la tradición de la gramática latina hasta el día de hoy varios han sido los intentos por adentrarse en el mundo de la causalidad desde diferentes perspectivas, así como bajo criterios de diversa índole: sintácticos, semánticos y pragmáticos. Esto no simplifica su investigación sino más bien todo lo contrario. Pero vayamos por partes, ya que en la tradición hispánica existen varias hipótesis de carácter binario entorno a las relaciones de causalidad que se exponen a continuación.

### 2.2.2. Las construcciones causales

La dicotomía sintáctica *subordinación/coordinación* ha sido desde los primeros comienzos la pauta inicial para reflexionar sobre la causalidad, donde el carácter bien coordinado o subordinado de las causales, ha venido siendo definido por las conjunciones que las introducen. En este ámbito se encuentran importantes aportaciones que se sitúan a la deriva entre lo sintáctico y lo semántico enmarañando, así, su descripción.

Las causales han sido descritas por las gramáticas del latín bajo dos grupos<sup>53</sup>: *subordinadas causales* y *coordinadas causales*. Esta distinción de tipo sintáctico fundó las bases para continuar la descripción de las causales en el español por varios lingüistas, que desaparecería años después. Partiendo de esta herencia latina, la gramática tradicional (GRAE, 1931) ponía de manifiesto la existencia de dos tipos diferentes de causa, a saber:

- a) La *causa real*: fundamento no presupuesto de una acción, ('no le valen los pantalones porque ha engordado') expresada por las subordinadas.
- b) La *causa lógica*: justificación de una opinión o idea conocida con antelación ('puesto que ha llovido, el suelo está mojado'), expresada por las coordinadas (Bassols, 1971: 339 *apud* Galán Rodríguez, 1995: 25).

---

<sup>53</sup> Clasificación de las causales en la tradición latina (adaptado de Gutiérrez Ordóñez, 2000: 6)

- a) Ernout-Thomas: **explicativas** (coordinadas) → *nam, enim* y **causales** (subordinadas) → *quod, quia, quoniam*
- b) Bassols de Climent: **coordinadas** → *nam, enim, namque, etenim, quippe* y **subordinadas lógicas** → *quod, quia, cum* y **reales** → *quoniam, quando, quatenus, cum*

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En la misma línea se sitúa la aportación de Bello (1981 *apud* Galán Rodríguez) quien distingue entre:

- a) *Causa de lo dicho*, que se equipararía a la anterior causa real, y
- b) *Causa del decir* - o la causa lógica.

Menéndez Pidal (1908) da un paso más allá al considerar todas causales como subordinadas, las cuales agrupa en dos, a saber:

- a) *Causa conocida*: “las que se usan para recordar el motivo conocido (*pues, pues que, como, cuando, que, algún ejemplo de ca*)”.
- b) *Causa desconocida*: “las empleadas para expresar causa (*ca, por que, por quanto, que algún cuando*)” (*apud* Lapesa, 1978: 176).

Gili Gaya (1961) reforma la cuestión de las causales argumentando que la tradicional distinción latina entre *coordinadas* y *subordinadas* no es aplicable al español debido a su diferente uso de las conjunciones. De este modo, anula tal división sintáctica y considera todas las causales como subordinadas. A partir de aquí se genera una postura que cuestiona la diferencia entre causa lógica y real -en base a criterios semánticos- y entre coordinadas y subordinadas -que vendría a ser un criterio sintáctico- (Seco 1972, Hernández Alonso 1971 *apud* Lapesa, 1978: 181), como queda resumido en el cuadro I.5.

RAE (1931), Bello (1981)	Causales Coordinadas: causa lógica	Causales subordinadas: causa real	
Menéndez Pidal (1908)	-----	Causa conocida	Causa no conocida
Gili Gaya (1961)	-----	Causales: subordinadas circunstanciales (causales y consecutivas)	

Cuadro I.5. Visión sinóptica de las causales en la gramática tradicional



## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Desde un punto de vista semántico, se han debatido igualmente los diferentes tipos de relaciones causales existentes. Remitiendo a Bello, Lapesa (1978) continuó explorando la causalidad hasta fundamentar la diferencia semántica entre dos tipos de subordinadas causales (cuadro I.6), a saber:

- a) Tipo I o *causales del acto enunciativo* en las que hay “una justificación o explicación del acto enunciativo del hablante” (Lapesa, 1978: 204), donde el miembro causal no está supeditado a otro miembro y depende de un verbo de declaración, interrogación, mandato, voluntad o afecto.
- b) Tipo II o *causales de la acción anunciada* donde “una oración principal con verbo expreso y una subordinación causal dependiente de él [...] no explica o justifica el acto enunciativo: expone la circunstancia, factor, móvil etc., que origina o provoca la acción enunciada en la oración principal” (ibid.).

En su estudio establece las diferencias entre estos dos tipos bajo diferentes criterios sintácticos, a saber:

1. La capacidad de inversión.
2. La conversión en secuencia consecutiva con *luego* u otras conjunciones.
3. La conversión en secuencia condicional.
4. El interrogatorio a la justificación del acto enunciativo o respuesta a la pregunta: *¿qué fundamento hay para afirmar, suponer, mandar, desear, sentir, preguntar, etc., lo que indica el miembro no causal?*
5. El interrogatorio sobre la causa eficiente de la acción principal expresada en el mensaje (Lapesa, 1978: 201-202).

Grupo I	Grupo II
Causales del acto enunciativo: 'Ha llovido, porque el suelo está mojado'	Causales de la acción anunciada: 'El suelo está mojado porque ha llovido'

Cuadro I.6. Visión sinóptica de las causales según Lapesa (1978)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Por otro lado, pero en la misma línea, Marcos Marín (1979: 171) sigue a Lapesa y propone una doble distinción para hablar sobre las construcciones causales y establece una distinción entre *causales del enunciado* y *causales de la enunciación* (cuadro I.7) Dentro de las primeras establece una distinción entre *causa necesaria*, en la que existe un determinante necesario y real, y *causa efectiva*, donde ocurren situaciones provocadas por un efecto concreto, aunque parece no quedar muy clara ya que aparentemente esta subdivisión parece referirse a un único tipo de causales.

Causales del enunciado		Causales de la enunciación
Causa necesaria: 'Las plantas son verdes porque realizan la función clorofílica'	Causa efectiva: 'El suelo está mojado porque ha llovido'	

Cuadro I.7. Visión sinóptica de las causales según Marcos Marín (1979)

Una de las contribuciones más importantes al estudio de la causalidad es la hipótesis de Santos Río, quien retoma la división entre subordinadas y coordinadas. Partiendo de la noción de *presuposición*<sup>54</sup> como base para entender la causalidad, (1981: 231) este autor establece dos grandes bloques para clasificar a las causales en ocho tipos diferentes (cuadro I.8), a saber: las *causales explicativas* -que favorecen la presuposición de una relación causal y serían subordinadas- y las *no-explicativas* -donde hay una ausencia de esta presuposición, es decir la relación causal no se da por conocida y serían coordinadas. Así, dentro del primer grupo distingue cuatro tipos de causales:

- a) Tipo 1, cuya estructura responde al esquema “A porque B”, donde la conexión causal asevera la relación de B con la presupuesta A como bien demuestra el autor con su ejemplo: ‘se quedó en casa porque le dolían las muelas’ (Santos Río, 1981: 232).
- b) Tipo 2, que sigue el esquema de “Porque B, A”, siendo A y B dos aseveraciones, donde además se asevera que la razón por la que se da A es B como queda ilustrado en: ‘a

<sup>54</sup> Contenido presentado como conocido o dado (Santos Río, 1982: 231).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

- Pepe, por darle un beso a su novia, le pusieron 500 ptas. de multa' (Santos Río, 1981: 239).
- c) Tipo 3, que engloba aquellas estructuras con un esquema tipo "Porque B, A" -con énfasis en *porque* al introducir B<sup>55</sup>- que presentan un cierto tono negativo a través de las presuposiciones A y B, como se muestra en: 'porque soy un pequeño burgués, puedes tú pegarte la gran vida' (Santos Río, 1981: 240).
  - d) Tipo 4, similar al tipo 1 pero con la diferencia de que este tipo asevera A (y no *presupone* como en 1 ('mi padre no puede venir porque está resfriado')) (Santos Río, 1981: 241).

Dentro del segundo gran grupo, las *causales no-explicativas*, diferencia entre:

- a) Tipo 5, que viene representado por el modelo "ya que/ puesto que/dado que/pues (que) B, MA" o su forma invertida, donde M representa algún tipo de modalización que acompaña a A. Este tipo presupone por un lado B, y por otro que B favorece A ('ya que tenemos el día libre, vámonos de campo') (Santos Río, 1981: 245).
- b) Tipo 6, que sigue el modelo "MA, que B". La diferencia con el tipo 5 es que B no es una presuposición sino una aseveración. Además se presupone que B es la razón por la que ocurre A ('quédate, que ahora viene lo mejor') (Santos Río, 1981: 247).
- c) Tipo 7, que expresa "como B, A"/ "A. Como B...". Este tipo asevera A y sugiere además que B es la explicación de que suceda A ('nos largamos; ¡como tardabais tanto en llegar...!')(Santos Río, 1981: 249).
- d) Tipo 8, un tipo que está estrechamente relacionado con el tipo 4. Sigue el esquema de "A, pues B" donde se manifiesta la presencia de una pausa entre ambas cláusulas que alude a la presuposición de B como la explicación de A ('no se veían bien las pisadas, pues era de noche') (Santos Río, 1981: 251).

---

<sup>55</sup> Podría entenderse como el equivalente de "precisamente porque B, A".

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Causales explicativas	Causales no-explicativas
Tipo 1: A porque B	Tipo 5: ya que/ puesto que/dado que/pues (que) B, MA
Tipo 2: Porque B, A	Tipo 6: MA, que B
Tipo 3: <i>Porque</i> B, A	Tipo 7: como B, A/ A. Como B...
Tipo 4: asevera pero no <i>presupone</i> A	Tipo 8: A, pues B

Cuadro I.8. Visión sinóptica de las causales según Santos Río (1981)

Por otro lado, el trabajo de Hernández Alonso (1984: 101) reconoce cinco clases de relaciones causales (cuadro I.9), a saber:

- a) *Causa-efecto* (causa real).
- b) *Razón o motivo* (causa lógica, lo que “*induce a actuar*”).
- c) *Presupuesto* (condición necesaria).
- d) *Causa no real*.
- e) *Falsa causa, causa + otros matices semánticos*.

Estas reflexiones sobre los aspectos semánticos de las causales no nos parecen suficientemente acertadas, si bien ciertamente son un tanto vagas y necesitarían de una mayor explicación.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

<b>Causa-efecto:</b> ‘Ha llovido porque el suelo está mojado’
<b>Razón o motivo:</b> ‘Huyó porque no tenía armas’
<b>Presupuesto:</b> ‘Pues es que todos estamos de acuerdo se levanta la sesión...’
<b>Causa no real o falsa causa:</b> ‘No lo hice porque me vieran, sino porque...’
<b>Causa + otros matices semánticos:</b> ‘Como hagas eso, te castigarán’

Cuadro I.9. Visión sinóptica de las causales según Hernández Alonso (1984)

Adoptando las dos distinciones de Lapesa sobre las causales, García Santos (1989, 1993) contribuye a este rompecabezas y establece dos grupos de relaciones causales (cuadro I.10), a saber:

- a) De *causa efectiva*, donde la subordinada expresa la razón, el motivo de algo.
- b) De *causa concomitante*, que apunta hacia la situación que favorece que algo ocurra o se dé (1993: 317).

Ambas clasificaciones se subdividen a su vez en *causales del hecho*, que indican la ocasión o circunstancia de que se dé ese hecho; y *causales del enunciado*, que indican la enunciación de ese hecho (“y digo esto” porque..., “y ordeno esto” porque..., “y aconsejo esto” porque... (1993: 317), como queda recogido en el cuadro resumen (cuadro 10)

<b>De causa efectiva: razón, motivo</b> ‘Se quedó en casa porque no se encontraba bien’		<b>De causa concomitante: circunstancia, ocasión</b> ‘Puesto que no teníamos nada mejor que hacer nos fuimos al cine’	
Del hecho	del enunciado	Del hecho	Del enunciado

Cuadro I.10. Visión sinóptica de las causales según García Santos (1989)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A su vez, Cuenca (1991) habla de dos tipos de relaciones causales, atendiendo respectivamente a criterios pragmáticos (conocimiento de la información causal) y criterios sintácticos (variabilidad en el grado de unión con el verbo principal), a saber:

- a) *Centrales*
- b) *Periféricas*

De acuerdo con la información que introducen pueden aparecer antepuestas (temáticas) –si la información es conocida– o pospuestas (remáticas) –si presentan información nueva–. Según la relación que establecen con el verbo principal las causales son *centrales* si se da la relación “Q porque P”. Sin embargo son *periféricas* si podemos parafrasear la oración “el hecho P es la causa de que diga Q” (cuadro I.11).

<b>Criterios sintácticos</b>	<b>Centrales</b> 'Hace calor porque hace sol'	<b>Periféricas</b> 'Está enfermo, porque no ha venido a trabajar'
<b>Criterios pragmáticos</b>	Información conocida (temática): posición inicial 'Como ha suspendido en junio, tendrá que estudiar en verano'	Información nueva (remática): posición final 'Me fui corriendo, porque me llamaron con urgencia'

Cuadro I.11. Visión sinóptica de las causales según Cuenca (1991)

Galán Rodríguez (1995) propone una clasificación semántica donde distingue dos grupos de causales (cuadro I.12):

- a) *Causales puras*
- b) *Causales explicativas*

Las primeras se caracterizan por establecer “una relación no consabida entre las oraciones A y B” (Galán Rodríguez, 1995: 128) a través de una relación *causa-efecto* o de *motivación resultado*. Las segundas introducen un hecho B que el hablante asume como aclaración o explicación razonada de otro hecho A. Este segundo grupo se divide a su vez en *causales explicativas propias* –“circunstancias favorables o habituales, conocidas o presupuestas de una

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

acción”- y *causales hipotéticas* - aquellas que “expresan las deducciones que realiza un interlocutor basándose en su conocimiento de los hechos” (Galán Rodríguez, 1995: 129).

Causales puras		Causales explicativas	
<b>Causa-efecto:</b> ‘Las flores se han marchitado porque no tenían agua suficiente’	<b>Motivación-resultado:</b> ‘Te lo he comprado porque era tu cumpleaños’	<b>Propias:</b> ‘Como hace frío, las carreteras están heladas’	<b>Hipotéticas:</b> ‘No se ha ido, porque tiene ahí la cartera’

Cuadro I.12. Visión sinóptica de las causales según Galán Rodríguez (1995)<sup>56</sup>

La contribución sobre las construcciones casuales de Gutiérrez Ordóñez (2000) parte de criterios distribucionales de acuerdo con la secuencia en la que se integran y, teniendo en cuenta las funciones sintáctico-semánticas, distingue, así, cinco tipos (cuadro I.13), a saber:

- a) *Causal explicativa.*
- b) *Causal tópica de verbo enunciativo.*
- c) *Causal aditamento de verbo enunciativo.*
- d) *Causal tópica de verbo enunciado.*
- e) *Causal aditamento de verbo enunciado.*

Enunciado pragmático	Verbo enunciativo		Verbo de enunciado	
	Tópico o circuns.	Aditamento	Tópico o circuns.	Aditamento
<b>Causales explicativas</b>	C.Tóp. de V.En.	A.Ad.de V.En	C.Tóp. V.Edo.	C.Ad. V.Edo.
‘No fumes, que es malo’	‘Como tose, fuma’	‘Fuma, porque tose’	‘Como fuma, tose’	‘Tose porque fuma’

Cuadro I.13. Visión sinóptica de las causales según Gutiérrez Ordóñez (2000)

<sup>56</sup> Ejemplos tomados de la autora.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

De todas estas descripciones que hemos presentado con el fin de aportar una visión general (figura I.3), podemos concluir que los estudios en lo referente a las relaciones causales han presentado un rompecabezas indescifrable para los expertos. Una de las observaciones que sale a la luz tras esta reflexión en torno a la causalidad es que las propuestas existentes parten del nivel intraoracional. De esta manera ha habido una inclinación por relacionar el tradicional binomio sintáctico coordinación/subordinación con las diferentes acepciones semánticas para referirse a diferentes tipos de relaciones causales. El problema radica en el empeño que ha habido por establecer una relación entre criterios formales y semánticos. A parte de haber conseguido una unanimidad en aceptar las causales como subordinadas, es palpable el entresijo existente entorno de las diferentes relaciones semánticas que éstas establecen.

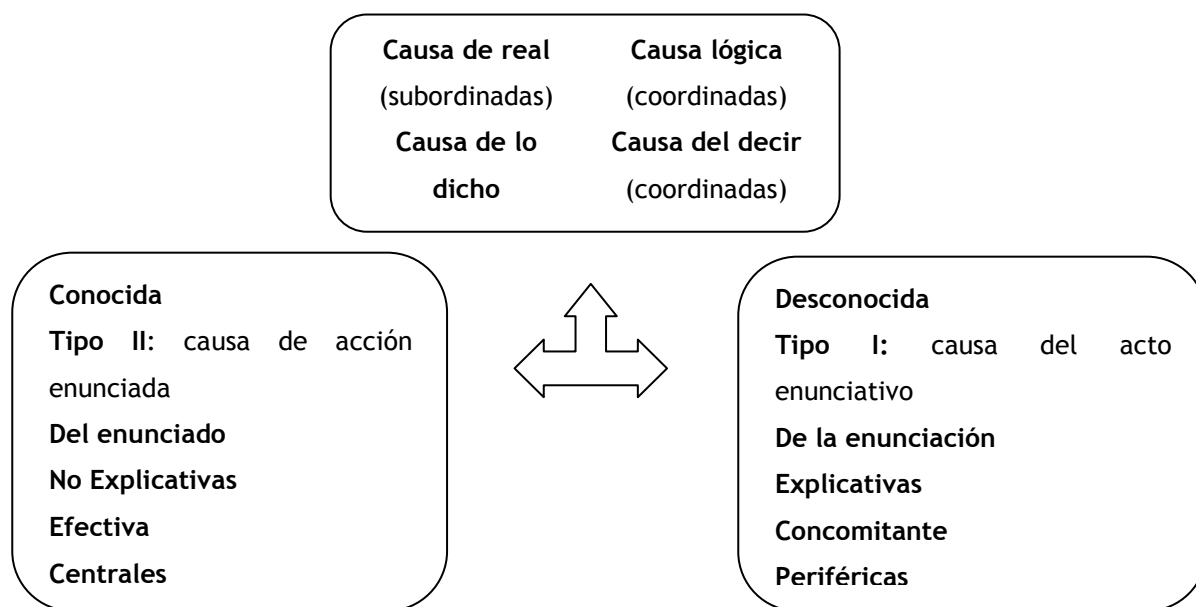


Figura I.3. Tratamiento de las causales en la bibliografía

En la presente investigación nos interesa ir más allá y pretendemos observar la información pragmática que confiere el subtipo causal de la consecuencia a nivel extraoracional. Es decir, estudiar las instrucciones comportadas a nivel discursivo entre segmentos conectados por un CC y las implicaciones a nivel comunicativo transmitidas por el interlocutor al utilizar un conector u otro.



### 2.3. DESDE LO CAUSAL HACIA LO CONSECUTIVO

Antes de adentrarnos en las construcciones que nos ocupan –las consecutivas– creemos conveniente aclarar que tanto las construcciones causales como las consecutivas introducen una relación semántica casi idéntica, donde existe una causa (C) que origina un efecto (E) entre los miembros del discurso que conectan. La principal diferencia es que los conectores que instauran relaciones causales presentan una semántica direccional  $E \rightarrow C$  en la que la C suele seguir al E (9), mientras que los CC exhiben una estructura lógico-semántica contraria, a saber  $C \rightarrow E$  (10).

(9) No fui a correr, porque llovía mucho

E                      C

(10)4. AE: yo pienso que este es el típico asunto de ¿qué es antes el huevo o la gallina? → Si esto se produce así porque la gente quiere ese tipo de información aunque sea ver a cincuenta personas en una puerta haciendo todos lo mismo ↑ - bueno es tremendo decirlo pero yo creo que la gente quiere ese tipo de información → - por lo tanto tenemos un problema y es verdad que tenemos

C

E

un problema ético ↓ (59S/5J06-1/78/4AE)

Sin embargo, es necesario aclarar que las similitudes entre los dos tipos de construcciones son más que evidentes ya que existen conectores causales como *como* que siguen el mismo orden de composición que los CC (11).

(11) Como/ porque/ puesto que llovía mucho, no fui a correr

C

E

La razón reside en que las relaciones causales –a excepción de las construcciones introducidas por *como* que únicamente admiten una posición antepuesta– permiten conmutar el orden de los constituyentes sin que con ello afecte a la relación semántica central (12). Se establece, por tanto, una motivación icónica de simetría entre los segmentos vinculados (Lakoff, 1987) que no se da en las construcciones consecutivas (13).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

(12) No fui a correr, porque llovía mucho = Porque llovía mucho, no fui a correr

E

C

C

E

(13) 12. MSD: bueno yo creo que en la condena unánime y la repulsa estamos todos de acuerdo **por tanto** no hace falta que la reitere porque es OBVIO ↓ - ahora yo quer// yo querría ir un poco más lejos ↓ - yo querría PREGUNTAR → - y [...]

- Bueno **por tanto** no hace falta que la reitere porque es obvio, yo creo que en la condena unánime y la repulsa estamos todos de acuerdo.

Estas últimas muestran una relación de C→E fosilizada que imposibilita la alternación de sus componentes (13), de ahí que la motivación icónica de las construcciones consecutivas se traduzca en una relación de asimetría.

La relación entre el tiempo y la consecuencia parece una relación evidente, en el sentido de que todo efecto es posterior a una causa, toda consecuencia es posterior a un hecho (Van Dijk 1980:117; Fuentes Rodríguez 1987a:141; Alarcos Llorach 1992:16, *apud* Domínguez 2001: 413).

Esto ha promovido una discusión entre los expertos sobre este tipo de relaciones semánticas. Algunos consideran solo aquellos conectores que entablan relaciones desde el punto de vista de la causa y otros, sin embargo, desde la perspectiva de lo que se deriva u origina de ella, esto es la consecuencia<sup>57</sup>. La característica fundamental para poder distinguir entre unas construcciones y otras es el elemento que se focaliza en la relación semántica, bien sea la causa o bien la consecuencia a pesar de que no siempre es evidente, como ocurre con los conectores que presentan cierto grado de variabilidad como *por eso*, *por este/ ese motivo*, *por esta/ esa razón/ causa*, etcétera.

Con el fin de arrojar luz a algunas de estas cuestiones<sup>58</sup>, en esta sección nos ocupamos de sentar las bases para el estudio de los CC, desde lo que se entiende por *consecutivo*, pasando por la descripción de las construcciones consecutivas en sí en las gramáticas más

---

<sup>57</sup> Como se ha presentado a lo largo de la sección 1.2 del presente capítulo.

<sup>58</sup> Sobre lo relativo a la naturaleza causal o consecutiva de estas partículas variables remitimos al lector a la sección 3 del capítulo III.

importantes, hasta llegar a los principales estudios y clasificaciones que han mostrado interés por el estudio de este grupo de conectores.

### 2.3.1. Un concepto difuso

A pesar de que existe un cierto número de contribuciones sobre el estudio de las relaciones consecutivas, no se ha dedicado en ellas un espacio –por muy breve que sea– a definir este término, limitándose a una definición relacional, es decir, a explicar la semántica que entraña esta relación. Coincidimos con García Izquierdo (1998: 46) que “sobre los términos *ilativo*, *ilación*, *consecutivo*, etc. se desprende cierta confusión terminológica”. De ahí que creamos necesario detenernos, al menos, en el que engloba a todas ellas, a saber: el concepto *consecutivo*.

Existe, en nuestra opinión, una imprecisión que subyace a lo que se entiende por *consecutivo*<sup>59</sup> (figura I.4), a saber: lo que sigue, sucede a algo o es consecuencia lógica o real de algo expresado con anterioridad<sup>60</sup>.

<i>Consecutivo</i>
1. adj. Dicho de una cosa: Que se sigue o sucede sin interrupción.
2. adj. Dicho de una cosa: Que sigue inmediatamente a otra o es consecuencia de ella.
3. adj. <i>Gram.</i> Dicho de una oración gramatical: Que expresa consecuencia lógica o real de lo indicado en otra u otras; p. ej., <i>Pienso, luego existo. El enemigo había cortado el puente, así que no fue posible seguir adelante.</i>

Figura I.4. Definición del concepto *consecutivo* por la RAE

Referirnos a las construcciones consecutivas como aquellas que expresan lo que *se sucede o se sigue* consideramos que es ciertamente vago. Según esta definición lo expresado puede ser una causa, un efecto –ambos expresan relaciones sucesorias pero en diferente dirección– pero además una conclusión, un resumen o una justificación. Es frecuente referirse al segundo miembro de la relación consecutiva como una *conclusión* que se deriva de un miembro causal

---

<sup>59</sup>Consultado el 15/06/2012 [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=consecutivo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=consecutivo)

<sup>60</sup> Que remite a la antigua tradición gramatical que diferencia entre causa lógica (coordinadas) y causa real (subordinadas). Para una explicación más detallada remitimos a la sección 1.2 del presente capítulo.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

precedente. El inconveniente que vemos en esta propuesta es que se origina una problemática de origen semántico y, a su vez, pragmático. El término *conclusión* abarca significados bastantes amplios<sup>61</sup> y, consecuentemente, puede vehicular diferentes acciones a nivel pragmático-discursivo: un cierre discursivo de un tema o tópico, una deducción o un razonamiento generado tras una presentación de argumentos, una recapitulación de puntos de vista o ideas presentadas, etcétera. Afirmar, pues, que “las estructuras consecutivas se caracterizan por indicar cuál es exactamente la *conclusión o consecuencia*<sup>62</sup> que se deduce de información previa” (Montolío, 2001:100) continúa evidenciando una falta de claridad sobre lo que se entiende que introduce el segmento consecutivo.

Podemos encontrar una explicación en el carácter de procesamiento –propio de los MD– que subyace a estos conectores. Sus significados –en la relación semántica de causa→consecuencia– desencadenan unas implicaturas que se obtienen a través de la inferenciación del significado convencional contenido en el mensaje emitido (Grice 1975, Blakemore 1987 *apud* Portolés 2010: 281). Esto nos permite en (14) deducir que ‘no ir al colegio’ es una consecuencia de ‘estar enfermo’.

(14) Carlos está enfermo; **por tanto**, no irá al colegio.

La naturaleza de la instrucción de procesamiento de los CC es argumentativa y toma forma de consecuencia. Sin embargo, nuestros conectores instruyen igualmente otro significado informativo que implica, a su vez, una estructuración concreta de la información contenida en la relación, en términos de *tópico y comentario*<sup>63</sup>, con el fin de guiar su interpretación en el discurso. Y aquí es donde queremos profundizar: pretendemos observar las construcciones consecutivas generadas por estos conectores para ver qué tipos de relaciones consecutivas se desarrollan y a qué se debe.

---

<sup>61</sup> El concepto de *conclusión* entendido como: ‘acción y efecto de concluir, ‘fin y terminación de algo’, ‘proposición que se pretende probar y que se deduce de las premisas’, etc. (<http://lema.rae.es/drae/?val=conclusi%C3%B3n> consultado el 20/09/2012)

<sup>62</sup> Itálicas mías.

<sup>63</sup> Estas cuestiones serán tratadas más detenidamente en la sección 2.3.4, dedicada a las instrucciones informativas de nuestros CC.

### 2.3.2. Las construcciones consecutivas (CoCo)

En esta sección presentamos el tratamiento general de las CoCo en dos de las gramáticas de referencia más importantes, a saber: la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* y la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, así como el de las construcciones consecutivas ilativas de acuerdo con el trabajo de García Izquierdo (1998), una de las pocas obras centradas en el estudio de algunos de los CC que estudiamos.

#### 2.3.2.1. Las CoCo en la GDLE (1999) y la NGLE (2009)

En términos generales, se distinguen dos tipos de CoCo, a saber: las intensivas –o de cuantificación– y las ilativas. Son estructuras tradicionalmente tratadas<sup>64</sup> dentro de las construcciones causales (efecto→ causa) pero con una semántica direccional contraria, a saber causa→efecto<sup>65</sup>. Las contribuciones sobre las CoCo han sido extensas y variadas, sobre todo en lo que a las consecutivas intensivas se refiere. Éstas han sido consideradas en muchas ocasiones<sup>66</sup> equiparables a las relativas por la presencia del transpositor *que* ligado a un intensivo como *tal* o *tan (to)* (Rae 1931, Gili Gaya 1961, Seco 1971, Esbozo 1973, Hernández 1984, Alarcos 1994, etc.), aunque no nos detendremos a analizar esta y otras cuestiones relativas a las subordinadas consecutivas por no desviarnos del objetivo de nuestra investigación.

Es, sin duda alguna, la contribución realizada por Álvarez (1999: 3741) sobre las CoCo en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* de Bosque y Demonte (DGLE a partir de ahora) una de las más interesantes y completas<sup>67</sup>. Alerta de antemano sobre la heterogeneidad de estructuras que componen este conjunto tanto sintáctica como semánticamente. Hace una distinción bipartita en lo que a su clasificación se refiere tomando como criterios la

---

<sup>64</sup> Para más información vid. las aportaciones al respecto de Bello (1847, 1860), Gili Gaya (1961), Lapesa (1978), Marcos Marín (1979), Santos Río (1982), Hernández Alonso (1984), García Santos (1989), Cuenca (1991), Galán Rodríguez (1995), Gutiérrez Ordóñez (2000), entre otros.

<sup>65</sup> Para más información sobre sus características vid. Pérez Saldanya (1999: 3295) y Álvarez, 1999: 3790

<sup>66</sup> Algo que rechaza la más reciente NGLE (2009: 3444).

<sup>67</sup> Además de su tesis doctoral publicada bajo el título *Las construcciones consecutivas en español: estudio funcional sobre la oración compuesta* (1989).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

subordinación y la coordinación. El primer grupo incluye las CoCo subordinadas y agrupa las siguientes estructuras:

- a) Las consecutivas que incluyen un antecedente que expresa intensidad: *tan (to), tal, cada, un, así, [de + adjetivo], [de un + adjetivo], [una de + sustantivo]* en combinación con + *que*.
- b) Las consecutivas de modo formadas por alguna frase adverbial del tipo *de manera, de modo, de forma + que*.
- c) Las construcciones que establecen una comparación a través del uso de los cuantificadores *tanto, bastante o suficiente + como para*.
- d) Las causales intensivas que guardan una gran similitud con las consecutivas de intensidad pero que van precedidas por la preposición *de* y contienen una estructura de énfasis formada con *como* o *que*.

El segundo grupo alberga las CoCo compuestas por coordinación y yuxtaposición. Distingue tres tipos de consecutivas:

- a) Aquellas formadas por conjunciones coordinantes consecutivas a través de *luego, conque, de [modo, manera, forma, suerte] + que* y *así (es)+que*.
- b) Aquellas construcciones cohesionadas por adverbios o frases adverbiales del tipo *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, entonces, pues, así (pues), de [este, ese] modo, de [esta, esa] manera, de [esta, esa] forma, de [esta, esa] suerte*.
- c) Las estructuras con la presencia de intensivos como *tan (to), tal o así* yuxtapuestas a otras que expresan consecuencia.

Existe un principal inconveniente que deja trasver contradicciones terminológicas, ya que para Álvarez las conjunciones coordinantes son *conectores consecutivos* y las estructuras adverbiales –más concretamente las locuciones adverbiales– vienen siendo denominadas *enlaces consecutivos*. Nuestros *conectores consecutivos* (CC) son, así pues, sus enlaces consecutivos.

La NGLE por su parte analiza las CoCo por separado y establece una distinción entre construcciones *consecutivas* e *ilativas*. Distingue un primer grupo al que se refiere como *consecutivas* o *consecutivas ponderativas* –equivalente a las intensivas de la GDLE– bajo las que incluye las subordinadas construidas con un cuantificador o calificativo intensivo *tan*

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

(*to/a/os/as*), *tal(es)+ sustantivo + que* y *un(a/os/as), cada + sustantivo + que* (Nueva Gramática de la lengua española<sup>68</sup>, 2009: 3440 y ss.), como vemos ejemplificado en (15) y (16).

(15) Había tanta gente que tuvimos que irnos.

(16) Tal era la cantidad de gente que tuvimos que irnos.

En lo que las *ilativas* se refiere, por otro lado, se caracterizan por ser “oraciones [...] que se forman con las conjunciones *conque, luego, de modo que, así que*, etc. [...]” (NGLE, 2009: 3514), formadas por conjunciones y locuciones conjuntivas ilativas. La NGLE (2009: 3515) establece una relación estrecha entre las conjunciones consecutivas ilativas y las causales explicativas, las cuales existen igualmente en base a una premisa implícita. Defiende que ambas aportan una explicación de la realidad causal precedente aunque no por ello afirma que sean idénticas.

Sin embargo, y alejándose de una “concepción amplia del concepto *oración ilativa*” (NGLE, 2009: 3518), se refiere a *consiguientemente, en consecuencia, entonces, por consiguiente, por ende* y *por (lo) tanto*, como *adverbios* y *locuciones adverbiales* que distan de las ilativas por su carácter discursivo. Alude que existen diferencias evidentes entre las ilativas y los conectores adverbiales como la imposibilidad de las primeras de admitir cambio de posición sintáctica (NGLE, 2009: 3517).

En suma, no cabe duda que dichas descripciones no favorecen una visión clara al respecto de las CoCo, sobre todo en lo que a las construcciones ilativas se refiere. Por tanto, aclaramos de antemano que hablamos en nuestro trabajo de *CoCo ilativas*, bajo las que se agrupan tanto las *conjunciones coordinantes consecutivas* (GDLE) o *conjunciones ilativas* (NGLE) por un lado, a saber: *luego, conque, de [modo, manera, forma, suerte] + que* y *así (es)+que*, etc. y los *enlaces consecutivos* (GDLE) o *conectores adverbiales* (NGLE), por otro: *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, entonces, pues, así (pues), etc.*

A nuestro modo de ver, este tipo de construcciones establecen una relación que se manifiesta bien en forma de oraciones de coordinación (19) o bien de yuxtaposición (20), las cuales adquieren el valor de conexión a través de una conjunción o conector anclados anafóricamente. Sin embargo, distinguir los usos conjuntivos de los adverbiales<sup>69</sup> es una tarea

---

<sup>68</sup> NGLE, a partir de ahora.

<sup>69</sup> Las primeras componen un enunciado único y las segundas una secuencia de dos (o más) enunciados autónomos.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

no siempre fácil ya que sus similitudes semánticas son más que indudables. Aunque no siempre evidente, es necesario distinguir conjunciones de adverbios ilativos ya que son categorías diferentes y varían, consecuentemente, en cuanto a las funciones que cumplen: si estamos ante una conjunción que funciona a nivel oracional o por lo contrario ante un adverbio en función de conector cuyo alcance es discursivo<sup>70</sup> (NGLE, 2009: 3518). Como especifica Pons:

Conectores y conjunciones ilativas son dos instrumentos diferentes, aunque relacionados, al servicio de la unión. Los primeros delimitan sus funciones a través de procedimientos de gramaticalización. Los segundos son unidades cuyo rango de usos y valores está delimitado por la estructuración sintáctica del mensaje, así como por su propio significado. Las primeras se especializan al pasar al registro formal del lenguaje; las segundas, en cambio, se gramaticalizan (Pons, 1998: 208)

Creemos, por tanto, necesario dejar claro previamente que “los conectores discursivos adverbiales que relacionan causalmente las informaciones no pasan por ello a ser conjunciones” (NGLE, 2009: 2365).

Semánticamente las denominamos *ilativas* porque su valor queda inferido por la presencia de un conector, aunque hay casos en los que existe una relación de tipo inferencial (17) donde la consecuencia se deduce por el contexto.

(17) Llueve, **así que** coge el paraguas.

(18) Hace frío; **por tanto**, no salgo.

(19) He corrido un maratón; estoy agotada.

Vemos que en ambos casos –con o sin conector– existe un componente esencial implícito denominado *supuesto*<sup>71</sup> (Gutiérrez, 2002: 255) que sustenta la relación entre la causa y el efecto. En (20) podemos ver que la presencia del conector funciona como soporte en la relación de consecuencia establecida entre el segmento 1 y el segmento 2. Hay un

---

<sup>70</sup> Entendemos el discurso como una unidad superior a la oración constituida por enunciados relacionados entre sí que se sitúa a un nivel extraoracional.

<sup>71</sup> Similar al concepto de topoi de Ducrot (1984), es decir, un fundamento que una comunidad comparte y que permite establecer el paso de la causa al efecto, es decir, del argumento a la conclusión.



conocimiento compartido (supuesto) entre los interlocutores que les permite concluir que ‘cometer un delito’ conlleva ‘un arresto’<sup>72</sup>.

(20) Cometió un delito; **por tanto**, le arrestaron.

Además, las CoCo ilativas establecen pragmáticamente una conexión entre enunciados en secuencia, es decir, están compuestas por un enunciado 1 y un enunciado 2 en una relación orientada argumentativamente que engendra diferentes actos de habla como afirmación-sugerencia (21) afirmación-decisión (22) y afirmación-resultado (23).

(21) Nieva, así que será mejor que te pongas los guantes y la bufanda (afirmación-sugerencia)

(22) Estoy enferma; **por tanto**, no iré a trabajar (afirmación-decisión)

(23) He estudiado mucho; aprobaré todos los exámenes (afirmación - resultado)

### 2.3.2.2. El caso concreto de la yuxtaposición consecutiva

Como hemos apuntado en varias ocasiones, nuestro objeto de estudio son las locuciones adverbiales de carácter ilativo que aportan cohesión al discurso e instauran una serie de instrucciones pragmático-discursivas. Es preciso diferenciar entre las construcciones consecutivas coordinadas y las consecutivas yuxtapuestas. Aunque poseen similitudes semánticas más que evidentes, desde el punto de vista sintáctico difieren en varios aspectos. Las características sintácticas de los conectores que dan vía a las construcciones consecutivas yuxtapuestas quedan en gran parte recogidas en el trabajo de Álvarez (1999: 3794) donde se destacan las siguientes:

1. Libre desplazamiento en la oración: pueden aparecer en posición inicial (a), media (b) y –más raramente– final (c).
  - a. Ha estudiado mucho; **por eso**, ha aprobado todas las asignaturas.
  - b. Ha estudiado mucho; ha aprobado, **en consecuencia**, todas las asignaturas.
  - c. Ha estudiado mucho; ha aprobado todas las asignaturas, **por tanto**.
  
2. Independencia funcional en la oración que introducen: son elementos tónicos.

3. No presuponen una oración compuesta: pueden relacionar enunciados independientes o diferentes partes de una misma oración (d y e).
  - d. Hace mucho frío y, **por lo tanto**, es mejor quedarse en casa.
  - e. Eran muy simpáticos, abiertos y, **por consiguiente**, muy sociables.
4. Poseen un carácter periférico que los convierte en complementos incidentales del verbo.
5. Son elementos de tipo parentético: van marcados entre pausas en el registro oral o entre comas en el escrito.
6. A pesar de poder coexistir, no pueden coordinarse con otros adverbios en función de complemento circunstancial (f).
  - f. Debes, **por tanto**, pensártelo detenidamente ≠ \*Debes pensártelo **por tanto** y detenidamente.

### 2.3.2.3. Una contribución hacia la *clase ilativa*

El tratamiento del grupo de conectores consecutivos ilativos no ha supuesto un foco de atención para su estudio en comparación con otros conectores como *bueno*, *pero*, *claro* u otros marcadores conversacionales como *mira*, *¿eh?*, etc. De entre todos ellos, destaca el trabajo de García Izquierdo (1998), uno de los más completos que, a su vez, supone una de las pocas contribuciones centradas en el estudio de este tipo de conectores. Por ello, lo utilizaremos para revisar ciertas cuestiones relativas a los CC ilativos tales como la terminología empleada para referirse a estas partículas, la categoría a la que pertenecen y las propiedades que los aúna como grupo.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

AUTOR	CONECTORES ESTUDIADOS	TÉRMINO EMPLEADO	ADSCRIPCIÓN	TIPO
El Brocense (1587)	<i>Luego, así pues, por esto, por consiguiente por lo cual, por lo tanto.</i>	<i>Racionales de ilación</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Correas (1627)	<i>Por tanto, pues, luego, por ende.</i>	<i>Causales y racionales</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Salvá (1835)	<i>Pues, por tanto, por lo mismo, de consiguiente.</i>	<i>Ilativas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Bello (1847)	?	<i>Ilativas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Lenz (1925)	<i>a. Pues, que, conque. b. Luego, pues, y así, así (es) que, por esto, por lo tanto, por consiguiente por esta causa o razón.</i>	<i>Ilativas de causa  Ilativas de consecuencia</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Propos. Coord.</i>
Seco (1930)	<i>conque, luego, pues, así pues, por consiguiente.</i>	<i>Ilativas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Alonso y Henríquez Ureña (1938)	<i>a. Luego, conque, a veces, pues b. Por consiguiente por lo tanto, por ende.</i>	<i>Consecutivas o ilativas Locuciones Conjuntivas consecutivas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Gili Gaya (1943)	<i>Pues, luego, conque, por consiguiente, por lo tanto, así que.</i>	<i>Consecutivas o ilativas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Subord. sustantiva. Complemento circunstancial</i>
Sánchez Márquez (1972)	?	<i>Ilativas (Conclusivas, Consecutivas coordinadas, continuativa)</i>	<i>Proposición compuesta</i>	<i>Endocéntrica coordinada</i>
RAE (1973)	?	<i>Consecutivas 1er tipo o ilativas</i>	<i>Oraación compuesta</i>	<i>Subord. Adverbial circunstancial</i>
Hdez. Alonso (1970)	<i>a. Luego, pues, conque. (Nexos) b. Por lo tanto, en consecuencia.</i>	<i>Consecutivas (subgrupo: ilativas)</i>	<i>Proposición compuesta</i>	<i>Subord. Adverbial</i>

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

AUTOR	CONECTORES ESTUDIADOS	TÉRMINO EMPLEADO	ADSCRIPCIÓN	TIPO
Marcos Marín (1974)	a. <i>Luego, conque, pues.</i> b. <i>Por consiguiente, por lo tanto.</i>	<i>Consecutivas o Ilativas.</i> <i>Locuciones Conjuntivas</i> <i>Consecutivas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Alcina y Blecua (1975)	<i>En consecuencia, por consiguiente, entonces.</i>	?	<i>Ordenadores léxicos</i>	
Lamiquiz (1981)	?	<i>Ilativas</i>	<i>Conjunción</i>	<i>Coord.</i>
Hdez Alonso (1984)	?	<i>“Valor ilativo”</i>	<i>Conjunción</i>	?
Seco, M. (1989)	<i>Luego, así que, conque, pues.</i>	<i>Denotan consecuencia</i> <i>“Uso vacío” de conjunción</i>	<i>Conjunción</i>	?

Cuadro I.14. Visión sinóptica del tratamiento de los CC ilativos en la tradición (tomado de García Izquierdo, 1998: 48-49)

Esta autora recoge las contribuciones más importantes para ilustrar la terminología y la categoría a la que se han adscrito (cuadro I.14). En base a dichas contribuciones, García Izquierdo (1998: 49) arroja luz a una serie de cuestiones. Por un lado, el reconocimiento de los CC ilativos no siempre coincide, aunque parece haber un acuerdo en incluir bajo este grupo a *luego, pues, conque* y *así pues*. Además, *por (lo) tanto, por ende, por consiguiente* y *en consecuencia*, aparecen siempre clasificados como conjunciones o locuciones conjuntivas, mientras que otros como *entonces, por esto* o *así* no aparecen registrados como tal. Por otro, y en lo que a la terminología utilizada se refiere, la autora apunta a la existencia de dos tendencias principales, a saber: aquellos que dan primacía a su función sintáctica de unir –y por eso los llaman *ilativos*– y otros expertos que posteriormente se centran en su calidad semántica y los denominan *consecutivos*. Igualmente, llama la atención que ninguno de ellos los sitúan, a excepción de Alcina y Blecua, fuera del ámbito oracional y que no será hasta Gil y

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Gaya cuando veamos una alusión a la conexión fuera de los límites de la oración<sup>73</sup>. Por último, pasa revista a los aspectos sintáctico-formales de dependencia defendidos, con respecto a su composición oracional, y afirma que, debido a su independencia y a la posibilidad de ser suprimidos sin alterar el contenido proposicional, los conectores ilativos no son sintácticamente dependientes y, por consiguiente, no pueden ser considerados de tipo subordinado. En suma, la autora concluye que “los conectores ilativos no enlazan ninguno de los tres tipos oracionales analizados (coordinado, subordinado e interordinado)” (García Izquierdo, 1998: 89).

En su intento por esclarecer a qué tipo de categoría pertenecen los conectores ilativos<sup>74</sup>, parte de la propuesta funcional de Álvarez (1989) de considerarlos adverbios con función incidental, en otras palabras, “estructuras que requieren el contraste con el resto del enunciado oracional por su incapacidad para convertirse en focos de la construcción ecuacional” (García Izquierdo, 1998: 96). El principal inconveniente que ve la autora al categorizarlos como adverbios es que, a pesar de encajar perfectamente en la descripción que Álvarez proporciona de los mismos<sup>75</sup>, paradigmáticamente hablando no coinciden. Opta, así, por intentar justificar la etiqueta de *conector ilativo*<sup>76</sup> basándose en lo afirmado por Greenbaum (1969 *apud* García Izquierdo, 1998: 100) sobre los conjuntivos<sup>77</sup> –a saber: que no todos los conectores entre oraciones son adverbios (como el caso de las locuciones) y que, como categoría, varían de lengua a lengua. De este modo, apunta lo siguiente:

La preferencia por el término conectores ilativos frente a adverbios para los elementos que analizamos, ya que éstos son en español heterogéneos y no se corresponden exclusivamente con ninguna de las clases tradicionalmente consideradas, además que el término alude fundamentalmente a la función y el término adverbio no (García Izquierdo, 1998: 100)

---

<sup>73</sup> Existen indicios o señales que remitían de modo indirecto a dicha idea, como señala García Izquierdo (1998: 51) algunos autores como Correas hablaba de conjunciones continuativas y Bello aludía a su extensión (“largas”).

<sup>74</sup> Concretamente la autora se centra en *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, pues, así pues, por ende, entonces, conque y luego*.

<sup>75</sup> Para más información, vid. Álvarez (1989: 67).

<sup>76</sup> Siguiendo los trabajos de Allerton y Cruttenden (1973), van Dijk (1977), Feuillet (1981), Cuenca (1990), etc.

<sup>77</sup> Una categoría entre el adverbio y la conjunción en la que se situarían los conectores ilativos.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

A pesar de puntualizar que se trata de categorías diferentes, admite la posible existencia de casos en los que las conjunciones y de los conectores no difieran mucho en cuanto a sus usos, para lo que recurre como razón a la Teoría de la Gramaticalización (TG)<sup>78</sup> que evidencia una relación histórica entre ambas categorías. La TG justifica la evolución de una categoría a otra y permite entender la existencia de restos residuales conjuntivos en los usos de los conectores.

En cuanto a las propiedades que los caracterizan como grupo, García Izquierdo (1998: 135) señala, de manera inicial y en base al trabajo de Fuentes (1987), las siguientes:

1. No poseen significado léxico pleno.
2. Aparecen entonativamente separados por pausas y constituyen un grupo fónico independiente (son tónicos).
3. Poseen variabilidad distribucional.
4. Desde el punto de vista pragmático-textual manifiestan capacidad anafórica, instruyen un carácter argumentativo consecutivo/ conclusivo y contribuyen a la progresión informativa del discurso.

A primera vista, la autora no parece distanciarse mucho de las propuestas dedicadas a esclarecer las características de los CC. Lo que sí llama la atención es que dos de las unidades que analiza no encajan en cada una de estas descripciones. Ni *conque* ni *luego* poseen un patrón entonativo delimitado y autónomo, como ella misma reconoce. Es más, carecen igualmente de libertad posicional en la oración (24) frente a *por lo tanto* o *entonces* (25).

(24) Ha empezado a llover, **conque/luego** coge el paraguas.

Ha empezado a llover, coge **\*conque/luego** el paraguas.

Ha empezado a llover, coge el paraguas **\*conque/luego**.

(25) Ha empezado a llover, **por lo tanto**, coge el paraguas.

Ha empezado a llover, coge, **por lo tanto**, el paraguas.

Ha empezado a llover, coge el paraguas, **por lo tanto**.

---

<sup>78</sup> Según la TG (1995) el proceso de gramaticalización supone una evolución de acuerdo con los siguientes pasos: Clause internal adverbial> Sentence adverbial> Discourse Particle.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

En definitiva, el problema al que se enfrenta la autora es clasificatorio, ya que *conque* y *luego* son conjunciones coordinantes consecutivas y no CC<sup>79</sup>.

En la parte empírica dedicada al análisis, García Izquierdo (1998: 178) estudia los conectores elegidos teniendo en cuenta parámetros distribucionales (posición y la predisposición a un cambio de posición), fonológicos (posición de la pausa: anterior o posterior) y semánticos (elisión del conector). En base a estos criterios la autora pretende generalizar una caracterización de lo que llama *clase ilativa* y llega a las siguientes conclusiones (1998: 220):

1. Distribucionalmente:
  - a. Sus conectores ocupan posición antepuesta.
  - b. Solo *entonces* y *pues* destacan en posición interpuesta.
  - c. Ninguno aparece en posición pospuesta.
  - d. Todos ellos admiten variabilidad posicional.
  - e. La intercambiabilidad entre los miembros del paradigma es elevada. Destaca la representatividad de *por (lo) tanto*, *por consiguiente* y *en consecuencia*.
2. Fonológicamente:
  - a. Presentan dos patrones fundamentales: pausa fuerte anterior y pausa débil posterior.
3. Semánticamente:
  - a. Todos los conectores están sujetos a elisión, lo que da cuenta de su carácter de refuerzo.
  - b. La relación restablecida entre los segmentos es fundamentalmente antecedente-consecuente.

Los resultados a los que llega no dejan de ser un tanto repetitivos y, en nuestra opinión, no distan mucho de lo que se había destacado sobre este tipo de conectores hasta el momento. Si bien es cierto que la autora hace un intento por identificar los rasgos de una clase ilativa, quedan aspectos que necesitan aun ser clarificados. Uno de los inconvenientes más comunes es hablar de posición sin estipular de antemano qué unidad se toma como referencia. Hablar,

---

<sup>79</sup> Conjunciones que la autora acaba desestimando como conector ilativo, al igual que *entonces*.

pues, de posición inicial de secuencia o enunciado no queda suficientemente claro<sup>80</sup>. Quizás esta sea la razón por la que nos sorprenda que solamente sean *entonces* y *pues* los conectores que aparezcan en posición intermedia, ya que como demostraremos, a pesar de que los CC muestran preferencia por aparecer en posición inicial<sup>81</sup>, pueden aparecer igualmente en posición media. Asimismo, nos llama la atención que la autora no se detenga a discutir las funciones pragmático-discursivas realizadas, limitándose a remitir a sus cualidades semántico-argumentativas (causa→consecuencia) y textuales (ayudan a la progresión de la materia discursiva).

En suma, a pesar de que el trabajo de García Izquierdo supone una de las contribuciones más interesantes en este campo y nos proporciona una visión sobre el tratamiento de algunos de los CC, se echan en falta aspectos que complementaremos en la parte empírica de nuestro estudio, como la posición discursiva que ocupan en base a un modelo concreto que la justifique, el carácter polisémico de estos conectores y sus correspondientes funciones pragmático-discursivas.

### 2.3.3. Clasificaciones de los CC

En los años setenta la gramática systemicofuncional llevó a Halliday y Hasan (1976) a interesarse por partículas como los conectores. En su trabajo manifiestan la existencia de este tipo de elementos lingüísticos<sup>82</sup> al servicio de la cohesión textual más allá del nivel de la oración. Por otra parte, Anscombe y Ducrot (1983, 1994) en la Teoría de Argumentación de la Lengua, estudian los conectores desde su capacidad para crear relaciones argumentativas entre los segmentos que unen y permitir, de este modo, que el hablante componga su estrategia argumentativa.

En línea con este último enfoque encontramos en los ochenta la visión de la Escuela de Ginebra encabezada por Roulet et al (1985), que los analiza como herramientas que establecen relaciones jerárquicas entre los constituyentes de una conversación. La Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986, Blakemore 1987) estudia el papel que juegan estas

---

<sup>80</sup> ¿Se refiere a la primera palabra? De nuevo el concepto de posición no queda suficientemente aclarado.

<sup>81</sup> De la unidad conversacional conformada.

<sup>82</sup> Denominados *conjunctions*, es decir, conjunciones y los cuales son divididos por los autores en cuatro grupos: aditivas, adversativas, temporales y causales.



partículas en el proceso comunicativo<sup>83</sup>. Dentro del análisis de la conversación, otros autores (Schiffrin 1987, Redeker 1990 y Fraser 1999) proponen un nuevo paradigma sobre los conectores que permite al hablante reducir el número de interpretaciones posibles de lo comunicado al utilizar este tipo de unidades lingüísticas. De este modo, se disminuye el esfuerzo inferencial que tiene que hacer el oyente. En otras palabras, el uso de conectores procura la información contextual necesaria para la interpretación de los miembros del discurso en el proceso comunicativo. Por último, la propuesta cognitivista de la Teoría de la Gramaticalización (Hopper y Traugott, 1993) alberga el concepto de los conectores como elementos gramaticalizados para su uso y funcionamiento en el discurso.

Dentro del marco de la TAL existen elementos que permiten la orientación de argumentos: los *marcadores argumentativos* (MA), denominados así por su capacidad para condicionar argumentativamente el discurso. Según esta tradición, los MA se encuentran divididos en dos grupos diferenciados, a saber: los *operadores* y los *conectores argumentativos*. Los primeros no mantienen una relación de dependencia con un segmento discursivo anterior sino que funcionan en un único enunciado sin capacidad, por tanto, conectiva. Quedan excluidos por muchos autores del grupo de los MD a pesar de no ser una postura compartida entre todos (Martín Zorraquino y Portolés; Fuentes *apud* Landone, 2010: 86). Mientras que los primeros afectan al grado de valor argumentativo del fragmento sobre el que inciden, los *conectores argumentativos* unen dos miembros discursivos o más y generan una estrategia argumentativa (Portolés, 1998: 80).

No faltan tampoco contribuciones en el ámbito internacional que, desde una perspectiva cognitivista enfocada a las relaciones de coherencia (*coherence relations*), se han ocupado del estudio de las construcciones causales (*backward*) y consecutivas (*forward*), básicamente desde un punto de vista comparativo entre diferentes lenguas (Knott y Sanders 1998, Sanders et al 1992, Sanders et al 2012, etc.). Otros, como Goethals, (2000) se centran más concretamente en el español –pero ya desde una perspectiva más contextual y siempre desde una perspectiva comparativa con las construcciones causales– y llegan a la conclusión de que para la descripción de estos conectores<sup>84</sup> es necesario tener en cuenta tanto criterios pragmáticos como semánticos. En una línea similarmente cognitiva, aunque centrado en otros

---

<sup>83</sup> Es una teoría sobre el funcionamiento de la comunicación humana, donde “relevancia” se concibe en términos de importancia informativa, es decir, se centra en el análisis de la información por medio de los sistemas cognitivos humanos (Martín Zorraquino y Montolío Durán, 1998: 94).

<sup>84</sup> En su trabajo compara concretamente los conectores adverbiales consecutivos y las conjunciones causales.

aspectos, hemos encontrado en España el trabajo de Bermúdez (2003) que trata la consecutividad a partir del concepto de *metáfora* donde la consecuencia es entendida como un camino. La razón que aduce es que “a las consecuencias *se llega, se arriba* (cursiva del autor)” (2003: 244), en otras palabras, son entendidas desde coordenadas espaciales para llegar a un sitio, como dice el autor “la consecutividad parece estructurarse sobre la metáfora de la llegada, es decir de un camino con final” (ibid.). En suma, la idea central es que en la conexión establecida entre una causa y su efecto subyace una noción de *camino*.

En la tradición hispánica, muchos son los expertos que se han ocupado de clasificar y agrupar a los conectores. Ya desde la temprana obra de Alcina y Blecua (1979) los encontramos clasificados como el subgrupo de ordenadores del discurso bajo el grupo de los elementos periféricos. En definitiva, junto a aquellas unidades difíciles de clasificar que poseen cierta autonomía en la frase y que funcionan básicamente como relacionantes. En cierto modo, el estudio de los conectores se presentaba inabordable. La falta de homogeneidad que existía incluso para clasificarlos como categoría se remonta a años atrás. Si bien algunos autores dentro del ámbito hispánico acordaban su carácter heterogéneo como Briz (1993) y Cortés (1991), otros defendían su intento por homogeneizarlos, entre ellos La Real Academia (1985), Gili Gaya (1954) etc., que los sitúan dentro de las conjunciones. Fuentes Rodríguez (1993, 1996) y Montolío (1993), por el contrario, los consideran elementos pertenecientes a la clase adverbial (*apud* Domínguez, 1997: 34). No es únicamente problemático el origen gramatical de los miembros que componen este grupo, sino que además parece no quedar claro el número de componentes, características, funciones o clasificaciones de los mismos.

Siguiendo a Moeschler, Escandell Vidal (1996: 98) sostiene que los criterios utilizados a la hora de hablar de los conectores suelen ser su función<sup>85</sup>, su valencia<sup>86</sup> y su orientación argumentativa en el discurso<sup>87</sup> (figura I.5).

---

<sup>85</sup> Es decir si el segmento al que acompaña el conector introduce un argumento o conclusión.

<sup>86</sup> Nos referimos al número de elementos con los que se combinan los conectores: dos o tres.

<sup>87</sup> Cómo los conectores orientan argumentativamente los segmentos discursivos que conectan: coorientados (siguen la misma dirección argumentativa) o antiorientados (diferente dirección argumentativa).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

VALENCIA FUNCIÓN	2	3	
Introd. Argumento	Pues Puesto que Porque Ya que	Y además Y encima	Pero
Introd. Conclusión	Luego Entonces Por tanto En consecuencia	Decididamente	Pero Sin embargo Al final
		Coorientados	Antiorientados
		ORIENTACIÓN	

Figura I.5. Las propiedades de los conectores argumentativos  
(tomado de Escandell Vidal 1996: 103)

En lo que a la clasificación de los CC se refiere, han venido siendo catalogados con frecuencia dentro del grupo de los conectores de la causalidad (Domínguez, 2001: 42) Esto acarrea el inconveniente de que las clasificaciones se han llevado a cabo principalmente desde una perspectiva semántica que toma como punto de partida la relación a partir del elemento causante, de modo que la conceptualización de la consecutividad ha quedado relegada a un segundo plano.

Las clasificaciones entorno a los CC aportadas por los expertos se plantean desde diferentes enfoques y teniendo en consideración diversos aspectos, bien sean formales, distribucionales, de acuerdo con su calidad para entablar relaciones argumentativas, etcétera, como veremos a continuación.

Dentro de los estudios dedicados a los tipos de consecuencia existentes, Fuentes (1987: 141) clasifica desde la formalidad a los CC –dentro de las causales– en dos grupos según sean simples o complejos (cuadro I.15).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Conectores Consecutivos	
Simple	<i>Pues tónico, entonces</i>
Complejos	<i>Por (lo) tanto, en consecuencia, por consiguiente, así pues</i>

Cuadro I.15. Visión sinóptica de los CC según Fuentes (1987)

Igualmente, esta autora (1987: 147) distingue principalmente dos tipos de enlaces consecutivos<sup>88</sup> de acuerdo con el funcionamiento del paradigma, a saber:

- De re* (causa real → efecto real) o lo que es lo mismo, una consecuencia real.
- De dicto* (en la mente del hablante), que consiste en una consecuencia lógica basada en una deducción hecha por el hablante, es decir, una consecuencia deductiva.

Sin embargo, para profundizar en los tipos de consecuencia, Fuentes argumenta la necesidad de incluir otra distinción “la de tipo de condición y consecuencia” (1985: 36) que “surge a partir de la raíz lógica que esta expresión lingüística comporta” (1987: 148). Esto le permite establecer tres grupos diferentes con relación a la conexión consecutiva, donde A equivale a la causa y B a la consecuencia<sup>89</sup> (cuadro I.16).

<b>GRUPO 1</b>	A es condición necesaria de B	Consecutiva de dicto
<b>GRUPO 2</b>	B es consecuencia necesaria de A	Consecutiva de re / Consecutiva de dicto/ Explicativas
<b>GRUPO 3</b>	A es condición suficiente de B y B consecuencia posible de A	Consecutiva de re / Consecutiva de dicto/ Informativas

Cuadro I.16. Visión sinóptica de los tipos de consecuencia según Fuentes (1985)

<sup>88</sup> En este caso *enlaces extraoracionales* como vienen siendo denominados por la autora.

<sup>89</sup> O lo que en términos matemáticos podría quedar expresado de la siguiente manera:

- Grupo 1:  $A \Leftarrow B$
- Grupo 2:  $A \Rightarrow B$
- Grupo 3:  $(A \wedge B) \vee (A \wedge \neg B) \vee (\neg A \wedge B)$

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Según la autora en el primer grupo únicamente concurren relaciones *de dicto* y en los otros dos *de re* y *de dicto*, como Fuentes (1987: 149) explica:

La conexión en una real es: el hablante comunica dos hechos, X e Y. X es la causa de Y. En la deductiva, por el contrario, el enlace supone un contenido proposicional añadido en el que aparece otra modalidad: el hablante emite un juicio acerca de la conexión de los dos contenidos dictales enunciados. El hablante deduce, piensa juzga que Y es la causa de X.

Mederos Martín (1988: 242) considera estas partículas como uno de los tres tipos de conexión causal existentes. Su visión respecto a la clasificación de sus miembros se basa en términos distribucionales en la oración, bien aparezcan en posición inicial, media o presenten gran flexibilidad posicional (cuadro I.17).

Conectores Consecutivos			
Inicial (no exclusivamente)	Inicial	Media	Movilidad
<i>Así</i>	<i>Así pues, por eso/esto/ello</i>	<i>Pues</i>	<i>Por (lo) tanto, en consecuencia y por consiguiente</i>

Cuadro I.17. Visión sinóptica de los CC según Mederos Martín (1988)

Por otro lado, Álvarez (1991, 1995) aborda en su trabajo la relación de consecuencia desde fundamentos sintácticos, siguiendo como esquema la distinción entre oración compleja (subordinación) y la oración compuesta (coordinación). Es en esta relación de coordinación entre segmentos en la que podemos observar cómo los conectores consecutivos se desenvuelven como unidades de conexión. En la coordinación

Se combinan dos oraciones mediante un signo conector que unifica en enunciado respectivas significaciones, ordenándolas en una relación deductiva o de causa→efecto con independencia de la relación lógica que pueda establecerse entre sus referencias (Álvarez, 1995: 42).

Estos últimos conectores, a los que se refiere como *coordinadores oracionales*, se caracterizan semánticamente por conectar oraciones estableciendo una correlación de *causa→efecto* o de

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

*explicación*→*deducción*, siendo éstas las dos funciones que este tipo de conectores desempeñan respectivamente. Es decir, que Álvarez Menéndez argumenta que esta supuesta complementaria bi-funcionalidad “no es atribuible a la entidad de estas unidades, sino resultado de una específica concatenación de las referencias, concatenación que los coordinadores consecutivos no prejuzgan ni condicionan” (1995:45).

Álvarez (1991, 1995) establece una diferencia entre los coordinadores y se refiere al grupo de conectores que nos interesa en el presente estudio, como unidades abiertas cuya función es la de ordenar los diversos significados del texto, así como las diferentes presuposiciones implícitas (cuadro I.18). A diferencia de los coordinadores este autor (Álvarez, 1991: 125-126) defiende que los conectores que se caracterizan por:

1. Ser unidades de distribución libre en la oración.
2. Pertenecer al grupo de los sintagmas tónicos, de ahí su valor autónomo e independiente en la oración.
3. No comprender forzosamente un compuesto oracional; es decir, que pueden aparecer como unidades de conexión en enunciados independientes o relacionar dos segmentos en el discurso.
4. Tener un carácter periférico y constituir grupo fónico independiente.

Coordinadores Oracionales	
Coordinadores	Átonos: <i>con que, luego, así que, de modo que, de manera que, de forma que y de suerte que.</i>
Elementos de flexibilidad distribucional/conectores	Tónicos: <i>por (lo) tanto, por consiguiente, entonces, en consecuencia, así, así pues, pues de este modo y de esta forma/manera/suerte</i>

Cuadro I.18. Visión sinóptica de los coordinadores oracionales según Álvarez (1991)

De acuerdo con Martín Zorraquino y Portolés (1999) los CC forman parte de uno de los tres subgrupos pertenecientes al grupo de los conectores que conectan de manera anafórica

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

con otro miembro del discurso anterior. En su obra diferencian los siguientes grupos de CC (cuadro I.19), a saber:

- Los conectores que muestran el miembro que introducen como una consecuencia de otro anterior.
- Aquellos que establecen su consecuencia en un razonamiento.
- Los conectores que introducen un consecuente como un estado de cosas producido a raíz de otro estado.
- Dos unidades consecutivas que estudian aparte por su menor grado de gramaticalización.

Conectores consecutivos			
Consecuencia del S1	Consecuencia basada en razonamiento	Consecuencia provocada por X estado	Casos especiales
<i>Pues, así pues</i>	<i>Por tanto, por consiguiente, por ende y de ahí</i>	<i>En consecuencia y de resultas</i>	<i>Así y pues</i>

Cuadro I.19. Visión sinóptica de los CC según Martín Zorraquino y Portolés (1999)

La propuesta de Piñero (2001: 153-171) distingue tres grupos de CC según el tipo de causalidad que expresan en el discurso (cuadro I.20), a saber:

- Los marcadores<sup>90</sup> consecutivos, que expresan una relación lógica de causa-efecto de orden cronológico y constituyen el grupo más numeroso donde la relación establecida a partir un primer segmento (S1 = causa) tiene como consecuencia un segundo segmento (S2 = efecto).

<sup>90</sup> La autora utiliza el término *marcador* a diferencia de *conector* propiamente utilizado en nuestro estudio y siguiendo la obra de Zorraquino y Portolés (1999).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

- b) Los marcadores causales o aquellos marcadores que indican causa, razón o motivo pero de orden contrario a los anteriores, es decir, el de efecto-causa.
- c) Los marcadores con valor inferencial, es decir, aquellos que “señalan que la secuencia en que se integra tendrá un valor de verdad siempre y cuando se cumpla lo expresado en la secuencia anterior” (ibid.).

<b>Conectores consecutivos</b>		
<b>Marcadores consecutivos Relación lógica causa→efecto</b>	<b>Marcadores causales Efecto→causa</b>	<b>Marcadores inferenciales</b>
<i>a/por causa de esto/eso/ello, así pues, así (que), como consecuencia, como resultado, con lo que/cual, consecuentemente, consiguientemente, dadas estas/esas/las/tales circunstancias, de ahí/aquí que, debido a esto/eso/ello, de modo/manera/suerte que, en consecuencia, entonces, gracias a esto/eso/ello, o sea (que), por consiguiente, por culpa de esto/eso, por este/ese motivo, por esto/eso/ello, por (lo) tanto y pues</i>	<i>al fin y al cabo/a la postre, después de todo, porque, (y) es que y pues</i>	<i>en este/ese/tal caso, entonces, de lo contrario, de no ser así, de otro modo, pues y pues entonces</i>

Cuadro I.20. Visión sinóptica de los CC según Piñero (2001)

A pesar de presentar principalmente una visión sobre los conectores prototípicos de la lengua escrita, el trabajo de Montolío (2001) no nos deja indiferentes en nuestra descripción sobre los conectores consecutivos. Esta autora (2001: 100) distingue la consecuencia no como subgrupo o elemento perteneciente a la causalidad sino que presenta ambas relaciones como propias. Para ello apunta que la diferencia principal entre ambas radica en el tipo de elemento focalizado según del conector utilizado. Es decir, una relación causal señala la causa que nos lleva a una conclusión mientras que en una consecutiva el foco de atención es la consecuencia que se deduce de un segmento anterior. Aborda de manera global las expresiones conectivas (entre ellas las de carácter consecutivo) de acuerdo con el siguiente criterio gramatical (cuadro I.21) y divide los conectores en:



## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

- a) *Parentéticos*, es decir, aquellos que van entre pausas y son independientes de la oración.
- b) *Integrados* en la oración, aquellos que presentan un elemento subordinante que puede ser la conjunción *que*, una preposición (generalmente *de* o *a*).

Conectores Consecutivos	
Integrados en la oración (+ <i>que</i> )	<i>Así que, de manera que, de modo que, por lo que, de ahí (que)</i>
Parentéticos	<i>Por ello/eso, por ese/tal/dicho motivo/razón/causa, por lo tanto, en consecuencia, por consiguiente, por ende, pues, así pues</i>

Cuadro I.21. Visión sinóptica de los CC según Montolío (2001)

En su intento por ir más allá y profundizar sobre los CC parentéticos, Montolío (2001: 119) clasifica este tipo de conectores bajo otros dos criterios, a saber: su distribución y su significado. De acuerdo con su distribución en el enunciado consecutivo (inicio, intercalado o libre), utiliza un criterio de movilidad y presenta los diferentes grados de flexibilidad distribucional de estos conectores con respecto al argumento conclusivo que introducen (cuadro I.22).

Conectores consecutivos de tipo parentético (grados de movilidad)		
Posición habitual al inicio de la conclusión [A, conector, B]	Posición intercalada en la conclusión [A, B <sub>1</sub> , conector, B <sub>2</sub> ]	Mayor independencia sintáctica [A, conector, B] [A, B <sub>1</sub> , conector, B <sub>2</sub> ] [A, B, conector]
<i>Por ello/ eso, por ese/ tal/ dicho motivo/ razón/ causa, así pues</i>	<i>Pues</i>	<i>Por (lo) tanto, en consecuencia, por consiguiente, por ende</i>

Cuadro I.22. Visión sinóptica del grado de movilidad de los CC según Montolío (2001)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Según los diferentes significados que pueden desarrollar, hace una distinción entre los que están enfocados anafórica o catafóricamente (cuadro I.23), lo cual influye en el tipo de significado procedimental que se infiere al usar estos conectores (2001: 136).

Conectores consecutivos de tipo parentético (matices de significado)	
Introducen la consecuencia y señalan anafóricamente cuál es la causa	Señalan que lo que sigue constituye la consecuencia, pero sin apuntar a la causa
<i>Por ello/ eso, por ese/ tal/ dicho motivo/ razón/ causa, así pues</i>	<i>Pues, por (lo) tanto, en consecuencia, por consiguiente, por ende</i>

Cuadro I.23. Visión sinóptica de matices de significado de los CC según Montolío (2001)

A su vez, Domínguez (2001:493) distingue dos tipos de conectores consecutivos según el valor que introducen, bien sean *univalentes*<sup>91</sup> (puros) porque únicamente introducen un valor consecutivo, o *polivalentes* porque introducen otros valores añadidos además del de consecuencia (cuadro I.24). Además, establece una diferencia según el tipo de consecuencia introducida, a saber: conectores de consecuencia deductiva, de consecuencia de hechos y procondicionantes.

---

<sup>91</sup> Como demostraremos en la parte analítica no compartimos esta visión con la autora del valor *univalente* de estos CC. Si bien es cierto que denotan un valor nuclear de consecuencia, existen valores periféricos que se desvían del valor central.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Conectores consecutivos				
Valor introducido		Consecuencia introducida		
Puros	Polivalentes	Deductiva	De hechos	Procondicionantes <sup>92</sup>
<i>por (lo) tanto, por consiguiente, en/por consecuencia, así (es) que, de modo/manera que, luego, de ahí/aquí</i>	<i>así, pues, así pues, entonces, de este modo</i>	<i>por (lo) tanto, por consiguiente, así (es) que, luego, pues, de ahí/aquí</i>	<i>en/por consecuencia, de modo/manera que</i>	<i>pues, entonces, así, así pues</i>

Cuadro I.24. Visión sinóptica de los CC según Domínguez (2001)

Uno de los trabajos más interesantes es el de Herrero Ruiz (2003), quien aborda los CC desde un punto de vista diacrónico. Las formas de origen de las que provienen estas formas eran en su mayoría complementos circunstanciales –adverbios, sintagmas formados por un pronombre, sustantivo o adverbio precedidos de una preposición– cuyos núcleos se componían de (Herrero, 2003: 62):

- Palabras con referencia al modo.
- Elementos de referencia anafórica frecuentemente precedidos por una preposición (generalmente por la preposición causal por excelencia *por*).
- Sustantivos o adjetivos sustantivados precedidos por *por*.
- Adverbios temporales.

Respecto a sus características distribucionales y sintácticas este autor propone dos grupos (2003: 62), a saber:


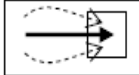

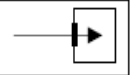

- Los conectores que únicamente pueden aparecer en posición inicial en la oración: *de modo que, de manera que, así que*.
- Aquellos que disponen de una mayor flexibilidad distribucional y pueden ir precedidos de la conjunción *y*: *por eso, por tanto, por ende, por esta causa*.

<sup>92</sup> Es decir, “que interpretan el enunciado anterior como una hipótesis” (Domínguez 2001: 461)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Según esto el primer grupo se comporta sintácticamente como conjunciones mientras que los segundos pertenecerían al grupo de matizadores. Además, y siguiendo a Herrero Ruiz (2003: 62), el proceso de gramaticalización que hayan sufrido cada uno de los conectores puede ser muy diverso. Es decir, hay elementos que se han desarrollado desde su valor central hacia el de consecuencia, mientras que otros han mantenido su significado originario que a veces conmutan con el de consecuencia.

Otra contribución interesante que parte desde un enfoque cognitivista es la propuesta de Bermúdez (2005). Este autor propone una clasificación semántica de los CC a partir del concepto metafórico de *camino* y distingue entre conectores introducidos por *por*, conectores que involucran expresiones modales, conectores que expresan un punto de partida, conectores que denotan el camino como un proceso y conectores que apuntan al espacio de llegada. Cada uno de estos grupos representa el dominio de la consecutividad desde la focalización de las diferentes partes del camino (cuadro I.25).

Metáfora del camino	Focaliza:	el punto de partida	el camino como uno posible entre otros	el camino incluyendo el punto de llegada	la "puerta de entrada"	el lugar de llegada
						
Relación entre premisa(s) y consecuencia		No directa, la premisa es el origen pero no necesariamente la causa.	La consecuencia es una conclusión del hablante.	Consecuencia es el punto final de un proceso, pero la relación no es causal	Objetiva, necesaria y directa: causa-efecto	No necesariamente directa. Relación más bien vaga.
Rasgos evidenciales		Acceso intersubjetivo	Acceso subjetivo	No marcado	No marcado	No marcado
Particularidades		Cambio de perspectiva: el hablante se sitúa ya en la consecuencia.	Carácter subjetivo de la argumentación	Presenta el camino como un proceso.	Premisa es causa directa	Carácter estático
Ejemplos		<i>de ahí (que)</i>	<i>de forma que,</i> <i>de modo que,</i> <i>de manera que,</i> <i>así que</i>	<i>hasta (que),</i> <i>al punto que,</i> <i>al extremo de,</i> <i>hasta el límite de</i>	<i>por lo que,</i> <i>por lo cual</i> <i>por eso/ello,</i> <i>por esa razón</i>	<i>en consecuencia</i>

Cuadro I.25. Visión sinóptica de los CC de acuerdo con la metáfora del camino (adaptado de Bermúdez, 2005: 65)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Todas estas clasificaciones nos permiten recapitular cómo han venido siendo catalogados los CC que llevamos a estudio (cuadro I.26). De ellas podemos concluir una serie de aspectos. En primer lugar, que los criterios desde los que se han estudiado nuestros CC han sido variados aunque se han centrado principalmente en sus cualidades semánticas y distribucionales. Esto justifica, una vez más, que no se ha prestado atención suficiente a su función como instauradores de instrucciones de procesamiento a nivel discursivo, así como a la necesidad de profundizar en su grado de polifuncionalidad como unidades pragmático-discursivas. En segundo lugar, que se ha dado primacía al estudio de las formas invariables como *por (lo) tanto*, *por consiguiente* y que solamente algunos autores (Montolío, Herrero y Bermúdez) han tratado las formas variables como *por ello/eso*, *por ese/ tal/ dicho motivo*, *por esa razón*. De aquí se desprende la poca consideración que estas últimas han recibido como partículas discursivas por lo que una revisión sobre su funcionamiento a nivel supraoracional está a la orden del día.

AUTOR	CRITERIO	DENTRO CAUSALES	QUÉ CC
Fuentes (1987)	<b>Forma:</b> simples, complejos <b>Funcionamiento conexión:</b> de dicto (posible)	Sí	<i>Por (lo) tanto</i> <i>Por consiguiente</i>
Mederos (1988)	<b>Distribucional:</b> flexibilidad	Sí	<i>Por tanto</i> <i>Por consiguiente</i>
Álvarez (1991, 1995)	<b>Sintáctico (coordinación/subordinación):</b> Coordinadores oracionales de flexibilidad distribucional	No	<i>Por (lo) tanto</i> <i>Por consiguiente</i>
Zorraquino y Portolés (1999)	<b>Discursivo-funcional:</b> Basado en razonamiento	No	<i>Por tanto</i> <i>Por consiguiente</i>
Piñero (2001)	<b>Discursivo-funcional:</b> relación lógica $c \rightarrow e$	Sí	
Montolío (2001)	<b>Gramatical:</b> parentéticos <b>Distribucional:</b> posición inicial <b>Semántico:</b> señalan (deíctico)/ no señalan anafóricam. a causa	No	<i>Por ello/eso, por lo tanto, por consiguiente, por ese/ tal/ dicho motivo</i>
Domínguez (2001)	<b>Semántico:</b> puros, consecuencia deductiva	No	<i>Por (lo) tanto, por consiguiente</i>
Herrero (2003)	<b>(diacrónico) Distribucional:</b> flexibilidad	No	<i>Por eso, por tanto</i>
Bermúdez (2005)	<b>Semántico:</b> $c \rightarrow e$	No	<i>Por eso/ ello, por esa razón</i>

Cuadro I.26. Visión sinóptica del tratamiento de nuestros CC en la bibliografía

### 2.3.4. Las instrucciones semánticas de los CC

Como elementos de cohesión semántica que establecen entre los componentes de un texto, los CC imponen la interpretación de sus partes como la expresión de consecuencia o resultado (Mederos, 1988: 242). Ahora bien, como elementos instauradores de relaciones semánticas entre enunciados dichas relaciones pueden variar dependiendo de las instrucciones que puedan desempeñar, bien sean argumentativas, informativas o de procesamiento (Portolés 1998).

Comentábamos en el capítulo introductorio, y en base a los postulados de la TAL, la capacidad fundamental de los CC de instaurar relaciones argumentativas que dan cuenta de la relación lógico-semántica que atribuyen a los enunciados que vinculan. Como conectores argumentativos que son su cometido es llevar a cabo la instrucción de consecuencia o, en otras palabras, indicar que lo introducido en el segmento 2 (consecuencia) es una consecuencia que se deriva del segmento 1 (causa). A través del uso de un CC el hablante orienta, de esta manera, dos enunciados hacia una dirección concreta, a saber: una conclusión (26).

(26) Carlos está enfermo; **por tanto** no irá al colegio.

Sin embargo, además de su calidad para llevar a cabo instrucciones argumentativas, los CC contribuyen igualmente a la ordenación de la información discursiva, con el fin de presentar al interlocutor lo que se va a enunciar de acuerdo con una estructuración determinada. Esta organización del discurso funciona como uno de los soportes básicos en la coherencia discursiva cuya importancia señala Gutiérrez Ordóñez (1997: 17) de la siguiente manera:

La comunicación informativa está volcada hacia el destinatario. El hablante asume como fin aumentar, recordar, actualizar... el caudal de conocimientos de su oyente. (... Las conformaciones informativas no introducen modificaciones en la composición “dramática” que el hablante realiza del proceso (...). Son una reorganización “superior” de esos mismos materiales destinada a satisfacer las necesidades informativas del que le escucha, bien separando lo que conoce de lo que desconoce (soporte/ aporte), bien marcando los límites referenciales y/ o veritativos de la secuencia (tópico/ comentario)

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Se han propuesto diferentes conceptos para entender cómo se organiza la información contenida en el discurso, todas ellas de carácter binomial, a saber: *tema/ rema*, *soporte/ aporte*, etc. El origen de los principales estudios sobre cómo se organiza la información discursiva se enraíza en los trabajos realizados por la Escuela de Praga en los años setenta.

Las nociones *tema* y *rema* habían venido siendo utilizadas para referirse a *la información dada o conocida* y a *la información nueva* en la organización del discurso respectivamente, y cuyo orden de aparición en el discurso venía concretado en la disposición sintagmática (el *tema* aparecía en primer lugar y el *rema* en el segundo)<sup>93</sup>.

Firbas (1971), a partir de estos dos conceptos propuestos por los expertos con anterioridad y, desde la perspectiva del *dinamismo comunicativo* (DC), revisa dicha dicotomía para matizar que ambos varían de acuerdo con un mayor (*rema*) o menor (*tema*) grado de DC. Así, entiende que el *rema* es el elemento que contribuye al avance de la comunicación mientras que el *tema* le sirve de soporte en dicho proceso.

Al aplicar su teoría del *Dinamismo Comunicativo* afirma que los constituyentes de una oración no solo dependen del contexto sino también del resultado de la interacción de la distribución, del contexto y de la estructura semántica de la oración. Los conceptos *tema* y *rema* se utilizan para describir la estructura de un enunciado desde un punto de vista informativo separando un contenido del que se habla (*tema*) y otro que aporta información sobre el tema que se trata (*rema*) (Portillo, 2011: 82)

Sería Daneš (1974) quien, unos años más tarde, propusiera lo que se conoce como *progresión temática*, según la cual "text connexity is represented, inter alia" (Daneš 1974: 114). En su trabajo —y alejándose de la tradicional distinción entre *tema* (conocido) y *rema* (nuevo) — optaría por combinar *topic* (tópico) y *comment* (comentario) para distinguir entre información conocida y nueva, y *theme* (*tema*)- *rheme* (*rema*) para diferenciar entre el punto de partida de la oración y todo lo que le sigue.

Continuando el trabajo de la Escuela de Praga y desde la perspectiva de la gramática sistémico-funcional, Halliday (1994) entiende *tema* desde la función textual de la lengua. De acuerdo con este autor, el *tema* tiene que ver con el modo de organizar la información del mensaje y consta de *theme* y *rheme*. El primer concepto es el punto de partida del emisor del discurso, el cual ocupa la posición inicial a la izquierda del mensaje y que no necesariamente

---

<sup>93</sup> No es nuestro objetivo aquí repasar todas las contribuciones alrededor de los conceptos *tema/ rema*, *información conocida/ nueva*, etc. aunque sí revisaremos algunas de ellas para situar las nociones que tomamos de *tópico* y *comentario*.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

se identifica con lo conocido. El *rema* sería el resto. En palabras de Halliday “theme extends from the beginning of the clause up to (and including) the first element that has a function in transitivity” (Halliday 1994: 53). En la información, entendida desde el punto de vista de la idea de novedad, habla de *new* (nueva) o *given* (dada) *information*.

Más tarde, entrarían a formar parte de este conjunto de acepciones las nociones de *tópico* y *foco* (Daneš y Dik), las cuales atienden a diferentes aspectos discursivos: la primera se relaciona con el tema del que trata el discurso y la segunda con la enfatización de información nueva presentada en el mismo, aunque no toda la información nueva puede considerarse un foco (Portillo, 2011: 84).

La propuesta de Gutiérrez Ordóñez (1997) apuesta por las etiquetas de *soporte* y *aporte*, que vendrían a ser equivalentes a *tema* y *rema*. Cada concepto hace referencia a diferentes partes informativas del enunciado y representan las respuestas a una pregunta dividida en dos tipos de información (1997: 20):

- a) Lo que se afirma saber (información conocida = soporte)
- b) Lo que se desconoce y se pregunta (información nueva = aporte)

De este modo siempre podemos hallar dos partes en un enunciado que se corresponden con el soporte (información conocida) o aporte (información nueva). Tomemos el ejemplo siguiente (27):

(27) No tengo dinero; **por tanto**, no podremos comprar el coche.

A través de la pregunta *¿tienes dinero?* podemos identificar estas dos funciones informativas (28):

(28)[<sub>soporte</sub> No tengo dinero]; [<sub>aporte</sub> **por tanto**, no podremos comprar el coche]

Estos dos conceptos se encuentran, además, relacionados con el de *tópico* que Escribano define de la siguiente manera:

Los tópicos son constituyentes prosódicamente desgajados, recubiertos de curvas de entonación que finalizan en semianticadencia, que conectan la capacidad referencial de ciertos elementos integrados, por lo general clíticos, y que a veces van introducidos por expresiones



## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

especializadas como *en cuanto a*, *por lo que respecta a*, etc. (Escribano 1991: 362 *apud* Gutiérrez Ordóñez, 1997: 42)

De acuerdo con este autor (1997: 58) “el tópico se configura como una función autónoma, externa a la organización sintagmática información conocida (soporte) e información nueva (aporte)”. Mientras que la primera es optativa, las segundas resultan obligatorias. Si retomamos el ejemplo anterior (29), el *tópico*, en palabras de Gutiérrez Ordóñez (1997: 47), “marca el ámbito de validez de las referencias y del carácter veritativo del enunciado”. Vendría a ser la parte que encabeza el enunciado (en cursiva en 29) que “se sitúa fuera, entre pausas y que afecta globalmente a todo el núcleo enunciativo” (1997: 394)<sup>94</sup>:

(29) *Respecto a/ sobre mi situación económica*, no tengo dinero; **por tanto**, no podremos comprar el coche.

En definitiva, subyace una evidente confusión sobre lo que estos cuatro conceptos denotan, los cuales han llegado a entremezclarse entre sí sin establecerse diferencias claras entre ellos. La vinculación de *tópico* y *tema* con la primera posición o punto de partida ha sido una de las principales causas. Como acertadamente señala Gutiérrez Ordóñez (2013: 3) es necesario distinguir entre

El concepto de *tema* en cuanto a “información conocida” y *tema* en cuanto tópico o elemento segregado para marcar el universo del discurso (...) El tema (“información conocida”) se opone al rema (“información novedosa”), mientras que el *tópico* se opone al *comentario* o *comento*.

Para intentar esclarecer esta situación, tomamos como referencia el trabajo de Moya (1999) quien dedica una extensa descripción a la explicación de *tópico* y *tema*. Este autor

---

<sup>94</sup> Los rasgos principales de acuerdo con este autor son los siguientes (1997: 48-51):

- La *separabilidad*: los tópicos siempre van entre pausas y, normalmente, ocupan la posición inicial. La pausa desliga, de este modo, el tópico del resto de la secuencia.
- Su compatibilidad con modalidades: *Técnicamente*, ¡es una maravilla! (ejemplo tomado del autor).
- Son compatibles con esquemas sintagmáticos no verbales: *Técnicamente/ desde el punto de vista técnico*, ¡es una maravilla! (ejemplo tomado del autor).
- Quedan fuera del ámbito de conmutación de los adverbios *sí/no*: ¿Es León una ciudad dura?/-En cuanto al clima, *sí* (ejemplo tomado del autor).
- Es posible encontrar varios tópicos a la vez dentro de una misma secuencia: *Ese chisme, ayer, a tu madre*, se lo contó la vecina (ejemplo tomado del autor).

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

entiende de la noción de *tópico* tomando como referencia los trabajos de Dik<sup>95</sup> (1978, 1989), Givón<sup>96</sup> (1983), van Dijk<sup>97</sup> (1981, 1992) entre otros, y parte de la idea de *aboutness*<sup>98</sup>, en palabras de Moya (1999: 141):

Consideramos que las características esenciales que otorgan a un constituyente o aun idea el estatus de tópico son la propiedad semántica de “aboutness” y los propósitos e intereses comunicativos del emisor y del receptor del mensaje. Hablamos o escribimos y proporcionamos información sobre lo que nos interesa en cada momento, siendo esta la motivación la que determina fundamentalmente la elección del tópico tanto a nivel oracional como discursivo.

Asimismo, Moya opta por discernir entre *tópico* y *tema* entendido este último como el punto de partida del mensaje, mientras que el primero hace referencia a aquello de lo que trata el mensaje. Insiste en la importancia de establecer una distinción entre elementos estructurales, a nivel oracional (tema) y pragmático-textuales (tópico). Termina, así, definiendo *tópico*<sup>99</sup> como

Aquella entidad, proposición o idea principal sobre la que trata una oración, un fragmento discursivo o el discurso en su sentido global, en función de las motivaciones retóricas del hablante/ escritor al emitir un enunciado, del conocimiento que los interlocutores comparten, presuponen o pueden llegar a inferir en el proceso de comunicación, del contexto lingüístico y de factores de orden situacional y extralingüístico. El *tópico* se define, por tanto, desde la perspectiva de *aboutness* como un fenómeno pragmático y cognitivo, que únicamente puede establecerse a nivel contextual y discursivo (Moya, 1999: 143)

Algunos autores afirman que los binomios *tópico-comentario* y *soporte-aporte* corresponden a dos ámbitos de estructura informativa pero desde otra perspectiva. Padilla (2007) los distingue en base a coordenadas: las del hablante y las del oyente. En este sentido,

---

<sup>95</sup> Quien lo describe a partir de sus funciones pragmáticas y en base a una tipología.

<sup>96</sup> Autor que parte del concepto de tópico desde una perspectiva cognitiva, como un proceso mental.

<sup>97</sup> Que diferencia entre *tópico oracional* y *discursivo*.

<sup>98</sup> Básicamente, aquello de lo que trata el enunciado.

<sup>99</sup> Moya (1999: 144), al igual que sus predecesores, considera importante establecer una distinción entre tópicos de diferente orden o, lo que es lo mismo, la macro y la micro estructura del discurso. Para ello, diferencia entre *tópico oracional* y *tópico discursivo*. El primero estará relacionado con el tópico del discurso a nivel local, oracional mientras que el segundo se corresponde con la macroestructura discursiva que engloba a todos los tópicos oracionales.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

el primer binomio se corresponde con el eje de coordenadas hablante-enunciación, es decir, el hablante anuncia de lo que va a hablar (tópico) y el desarrollo del mismo (comentario). Desde este enfoque estos dos conceptos se asocian al hablante y se llevan a cabo en el ámbito de la enunciación de un enunciado, en palabras de Padilla (2007: 5) constituyen “los dominios informativos del hablante”. El segundo binomio, o tipo de estructura informativa, parte de lo que el oyente sabe o conoce.

Sin embargo, otra manera para entender esta noción es siguiendo a Portolés (2010: 285), que habla de *tópico* teniendo en cuenta la de *comentario* y entiende estos conceptos de la siguiente manera:

El tópico es aquello sobre lo que versan las preguntas, explícitas o implícitas, que condicionan el desarrollo de un discurso. Los comentarios son las respuestas a estas preguntas.

A pesar de que, como apunta el autor, ayudan a dilucidar el significado de aquellos MD propios de la organización discursiva –como los ordenadores, digresores o reformuladores–, estos dos conceptos pueden igualmente ser aplicados a MD que manifiestan, además de su significado argumentativo, otro informativo (Portolés, 2010: 289). Este es el caso de los CC que nos ocupan que, desde el punto de vista informativo, se les atribuye lo que este autor ha llamado *repetición y variación tópica*. Consideremos los ejemplos anteriores (30) y (31), cuyas instrucciones de procesamiento, desde el punto de vista informativo, son diferentes.

(30) No tengo dinero; **por tanto**, no podremos comprar el coche.

(31) No tengo dinero y, **por tanto**, estoy sin blanca.

Por un lado, en (30) observamos que el primer enunciado compone el comentario a la pregunta *¿tienes dinero?* y el segundo explicita la interpretación consecutiva de *por tanto*, por lo que necesitamos asumir el segmento discursivo causante (‘no tengo dinero’) para poder interpretar el causado (‘no podremos comprar el coche’). En este caso “el marcador constituye una unidad independiente cuya interpretación se explicita en un segundo miembro del discurso” (Portolés, 2010: 289). Introduce en este caso otro comentario sobre un nuevo tópico con respecto al miembro discursivo antecedente.

En (31), por otro lado, el miembro que *por tanto* introduce “constituye un comentario a un mismo tópico que un miembro del discurso anterior” (Portolés, 2010: 291), en otras palabras, no es un comentario nuevo sino una repetición del comentario contenido en el segmento causal sobre el mismo tópico. Básicamente ambos segmentos, el causal y el consecutivo, podrían constituir la respuesta a la misma pregunta: *¿tienes dinero?* en este

ejemplo mientras que en el anterior no<sup>100</sup>. Sin embargo, existe una diferencia en cuanto a la calidad de novedad de la información presentada. Esta diferencia de instrucción informativa permite reconocer la capacidad de este conector para codificar varias funciones o subvalores de consecuencia.

### CONCLUSIONES

En este capítulo hemos pasado revista al estado de la cuestión de los MD. Nuestro fin ha sido presentar las cuestiones que han supuesto la problemática fundamental subyacente a esta categoría, a saber: la heterogeneidad. Dicha falta de homogeneidad se ha manifestado tanto terminológicamente como desde el punto de vista clasificatorio o desde su estudio multidisciplinar, lo que ha resultado en un cajón *desastre* en lo que a su tratamiento se refiere.

Este desconcierto se ha extendido igualmente de algún modo a los CC. Concebida a partir de la causalidad, la relación consecutiva se ha visto considerada como un subtipo de relación causal, lo que, a su vez, ha tenido un impacto en la manera de ser tratada. Siempre desde una perspectiva relacional, la consecutividad se entiende como aquella relación con una semántica direccional contraria a la construcción causal (causa→efecto), de modo que se ha limitado con frecuencia a ser considerada aquella relación lógico-semántica que introduce una conclusión. Ahora bien, la vaguedad que encierra el núcleo semántico de estos CC es más compleja de lo que hasta ahora dicho, aunque no ha suscitado el suficiente interés y ha sido

---

<sup>100</sup> Hay que tener igualmente en cuenta que dependiendo de la pregunta formulada podemos llegar a situaciones ambiguas o poco claras. Mientras que esta pregunta permite constituir el segmento consecutivo como *comentario* (+/- nuevo) a una repetición de tópico en el segundo ejemplo (ya que ambos enunciados en sendos ejemplos responden a la misma pregunta), no permite lo mismo para el primer ejemplo. Veamos: *¿tienes dinero?* → No tengo dinero, *¿tienes dinero?* → Estoy sin blanca, *¿tienes dinero?* → no podremos comprar el coche\*. Si por el contrario formulásemos la pregunta *¿qué ocurre?*, esta podría, en ambos ejemplos, admitir como respuesta cualquiera de los comentarios contenidos en los segmentos consecutivos: *¿qué ocurre?* → No tengo dinero, *¿qué ocurre?* → Estoy sin blanca, *¿qué ocurre?* → no podremos comprar el coche. Aducimos como argumento que la calidad nueva de la información contenida en este ejemplo desvía las funciones informativas de *tópico-comentario* a las de *soporte-aporte*, donde el segmento *no podremos comprar el coche* se convierte en *aporte*. Mientras que las primeras las entendemos centradas en la organización de la información (de lo que se habla) y cómo aparece presentada en el discurso, las segundas se refieren a la calidad de esa información desde el criterio de conocido o novedoso respecto a la figura del interlocutor. En palabras de Gutiérrez Ordóñez (2000: 107): “el tópico es externo a la organización tema-rema (organización funcional que se establece precisamente dentro del comentario)”.

relegada a un segundo plano para dejar el protagonismo a la relación causal. Este es, en cierto modo, el motivo por el que los encargados de sustentar este vínculo consecutivo entre ambos miembros discursivos, los CC, han venido siendo clasificados dentro de los conectores causales por la tradición. A esto se une la confusión categorial que los rodeaba, siendo clasificados como conjunciones desde una percepción sintáctica por el arraigo formalista que existía en la época. No es hasta que comienzan a desarrollarse los estudios centrados en el discurso, gracias al nacimiento de la pragmática, que los conectores como los que nos ocupan empiezan a ser percibidos desde otro enfoque. Debido a que su estudio se sitúa ahora en el ámbito supraoracional cobran una nueva luz como elementos instauradores de diferentes tipos de instrucciones tanto semánticas (argumentativas e informativas) como pragmáticas en el ámbito de la enunciación. Aun así, no todos ellos cobran el mismo interés. Mientras las formas invariables como *por tanto* o *por consiguiente* han sido foco de atención dentro del estudio de los CC, en nuestra opinión, aquellos CC que muestran flexión como *por eso/ ello*, *por esto/ esa razón/ motivo*, así como la variante *por lo tanto*, no han recibido la atención que se merecen como partículas discursivas. Por todo ello, creemos que faltan aspectos sobre los CC por tratar sobre todo en lo referente a su grado de variabilidad funcional y su comportamiento como elementos de procesamiento en el discurso, a los que arrojaremos luz en esta investigación.

## I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

## CAPÍTULO II

### LOS CC CON BASE LÉXICA [POR+ ( )]

#### INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo nos centramos en la descripción de los CC que llevamos a estudio. La relación de consecuencia introducida por el compuesto [POR + (término)] toma diversas formas, a saber: [POR + (adverbio)], [POR + (grupo nominal)], [POR + (pronombre)]. Todas y cada una de ellas se caracterizan por compartir una misma base léxica encabezada por la preposición causal por excelencia *por* en combinación con un término –un adverbio, un pronombre deíctico o un grupo nominal (deíctico+ sustantivo)– que compone el segundo miembro de la relación consecutiva. Este segundo miembro es de naturaleza anafórica ya que la relación binomial causa→ consecuencia requiere la presencia de un referente anterior en la estructura discursiva (el segmento 1) al que se vincula el miembro consecutivo (segmento 2). La calidad anafórica que subyace a estas estructuras pone de manifiesto, a su vez, un aspecto temporal al que se ven sujetos ambos componentes de la relación consecutiva. En otras palabras, la consecuencia siempre sigue a la causa por lo que se establece una vinculación semántico-temporal que se traduce en una relación de asimetría establecida entre ambos segmentos discursivos:

Anaphoric meanings arise due to a temporal dependency between events reported in texts: in other words, when the temporal meaning of an event later in discourse time (Event 2) is defined relative to an event earlier in discourse time (Event 1), then the temporal meaning of (Event 2) is anaphoric (Schiffrin, 1990: 249)

Como elementos anafóricos sirven unos propósitos pragmáticos concretos en el discurso puesto que ayudan a guiar y a interpretar la información discursiva, o más concretamente en este estudio, la actividad discurso-argumentativa propia de los subgéneros que estudiamos. Tanto el hablante como el oyente se sirven de estas marcas para dar forma al discurso que se está llevando a cabo de modo que, como afirma Peña Martínez (2006: 485):

La anáfora constituye un claro proceso cognitivo: las expresiones indexicales establecen instrucciones tácitas y concretas que operan dentro del modelo mental discursivo que el co-enunciador construye en colaboración con el enunciador, modelo representacional coherente evocado a través del contexto y del cotexto, según las intenciones supuestas del enunciador. Se trata de un procedimiento que “dirige” el modelo discursivo conjunto, y ha sido diseñado para que los respectivos modelos discursivos de enunciador y co-enunciador coincidan en una misma representación, alterando o manteniendo el grado de notoriedad o prominencia del referente discursivo ya representado.

Para aportar una descripción de estos conectores nos hemos servido— aunque no exclusivamente— de tres trabajos lexicográficos, fundamentales por la gran contribución que suponen para el estudio de los MD, a saber: el *Diccionario de partículas* de Santos Río (2003), el *Diccionario de partículas discursivas del español* del Grupo Val.Es.Co (2008), de acceso en línea, y el *Diccionario de conectores y operadores del español* de Catalina Fuentes Rodríguez (2009)<sup>1</sup>. Antes de adentrarnos en su caracterización, arrojamos luz a un problema que divide o separa algunas de las formas que llevamos a estudio, a saber: la invariabilidad. Partimos de dicho criterio para establecer una división de los CC analizados y distinguimos, así, entre conectores *invariables*— los conectores consecutivos formados por [POR+ (adverbio)]— que abordamos en primer lugar, y los conectores *variables*— bajo la composición [POR + (pronombre)] y [POR + (grupo nominal)]— cuyo tratamiento sigue a estos primeros. La descripción llevada a cabo se centra fundamentalmente en aspectos definatorios, distribucionales, prosódicos, sintácticos y de registro.

Una vez realizada dicha descripción, pasamos a la caracterización y delimitación de nuestros conectores como miembros de lo que denominaremos *paradigma conectivo consecutivo [Por +]* y atenderemos a la conceptualización cognitiva de los mismos.

---

<sup>1</sup>De aquí en adelante DP, DPDE y DCOE respectivamente.



### 1. LA INVARIABILIDAD PUESTA EN TELA DE JUICIO

En los estudios relacionados con las construcciones que introducen la relación de consecuencia muchos autores (Fuentes Rodríguez, 1987: 161; García Izquierdo, 1998: 230; Portolés, 1998: 57, 2000: 110-112; Zorraquino y Portolés, 1999, etc.) tienen reservas a la hora de incluir algunas de las construcciones que estudiamos –[por+ deíctico] y [por+ deíctico+ sustantivo]– quedando, así, excluidas de la categoría de los conectores (Domínguez, 2000: 53). La razón radica en que en el estudio de los MD, en su afán por identificar las propiedades que aunaban a los MD como grupo, se ha partido de la invariabilidad como una de las propiedades *sine qua non* que subyacía a todos y cada uno de los miembros considerados como pertenecientes a esta clase. Esta insuficiencia de invariabilidad, condición necesaria para ser considerados dentro de este subgrupo de los MD, condiciona el rechazo a estas partículas como unidades que guían el discurso. Sin embargo, estos CC no son los únicos que no comparten esta característica general. Lo mismo podría aducirse sobre los enfocadores de alteridad *mira, mire, mirad, miren* que mantienen marcas de número y de cortesía, aunque no por ello dejan de ser reconocidos como MD. Montolío hace años llamó la atención sobre este mismo problema<sup>2</sup> al afirmar que:

Algunos autores no incluyen estas secuencias conectivas [...] por tratarse de sintagmas que no se encuentran totalmente lexicalizados [...] En suma se trata de elementos de tránsito hacia una gramaticalización completa (Montolío, 2001: 75)

Coincidimos con Llorente Arcocha (1996) que el rasgo formal de la invariabilidad no siempre es indispensable para la tipificación de los MD. Esta autora cuestiona su validez como rasgo definitorio de todo el conjunto ya que es general y no incluye a todas las unidades, siendo característico solo de algunas de ellas. Al igual que ella, Garachana (1998: 212) defiende la necesidad de relativizar el concepto de variabilidad en lo que a los MD en general se refiere por el proceso de gramaticalización que han sufrido o al que se ven sujetos. En definitiva, es un criterio un tanto relativo ya que unas se encuentran más fijadas que otras. Consideramos que partir de este criterio para admitir o no una partícula como discursiva, se convierte en una arma de doble filo ya que atenderíamos únicamente a criterios formales

---

<sup>2</sup> Respecto a las secuencias conectivas *pese a todo, a pesar de todo, pese a ello*.

dejando relegada una de sus características más importantes, a saber: su funcionamiento como guías de instrucciones pragmático-discursivas. Comprendemos, aun así, el ‘peligro’ que supondría considerar cualquier forma variable un MD puesto que el cajón de sastre que componen encontraría adeptos y sus límites se volverían aún más permisibles. Por ello, abogamos por una invariabilidad contenida, benévola que dé cabida a formas como las que nos ocupan.

Si bien es cierto que las partículas como *por eso/esto/ello*, *por ese/este motivo/razón*, etc., por encontrarse en un proceso de lexicalización y, consecuentemente, por estar menos gramaticalizadas<sup>3</sup> no son formas fijadas, conviene apuntar que la variación que presentan es una variación controlada, confinada. Con esto queremos decir que es de tipo paradigmático, que se limita a la intercambiabilidad del deíctico (*por eso/ esto/ ello*), así como a la posibilidad de combinatoria con sustantivos y sus variantes sinonímicas (*por este motivo, por esta razón*, etc.).

Creemos, por tanto, conveniente revisar esta característica formal de los MD como bien apuntó Martín Zorraquino (2010: 106) años más tarde, tras su publicación conjunta de 1999, donde afirma que:

Es legítimo incluir en la nómina de los marcadores del discurso no solo los elementos plenamente lexicalizados, sino también aquellos que muestran una tendencia clara a la fijación y cuya alternancia con otros signos invariables se muestra rentable para la comunicación.

Por todo ello, ponemos en tela de juicio esta característica formal de los MD en lo que a las construcciones [Por + deíctico (+ sustantivo)] se refiere. Si bien es cierto que *por eso/esto/ello* y *por esta(s)/esa(s) razón(es)* y *por este(os)/ese(os) motivo(os)* no están fijados y presentan capacidad de flexión de número así como variabilidad composicional<sup>4</sup>, consideramos que sí ponen en marcha mecanismos de tipo inferencial con un papel

---

<sup>3</sup> No entraremos aquí a discutir la teoría de la gramaticalización por no ser este el objetivo que perseguimos. Aun así creemos necesario destacar su importancia en el proceso del cambio semántico-pragmático al que están sujetas partículas como las que nos ocupan. Al fin y al cabo, como bien apunta Hopper en su hipótesis de la *gramática emergente*, la gramática se encuentra siempre en un proceso de cambio, evolución y dinamismo “la gramática siempre es emergente pero nunca presente (...) siempre está haciéndose. En otras palabras, no hay gramática sino gramaticalización” (Hopper, 1987: 174 *apud* Cuenca y Hilferty, 1999: 162).

<sup>4</sup> Los deícticos *este/a* o *ese/a* son intercambiables. Dependerá de la cercanía o lejanía del punto de referencia.

fundamental como guías en la actividad discursiva. De este modo defendemos la idea de que dentro de la categoría de los MD existen algunos miembros que muestran mayor fijación que otros. Aducimos, a su vez, que los CC que nos ocupan muestran indicios de una variabilidad limitada o relativa, es decir, que el cambio es de tipo paradigmático –la intercambiabilidad del deíctico– y no de género o número.

Alegamos, pues, que estamos ante un tipo de sintagmas en vía de gramaticalización que aún no han perdido su capacidad de flexión, pero que no por ello se han de descartar como instructores de procesamiento. Así, y atendiendo al fundamento de la LC sobre el carácter difuso, no discreto de las categorías, consideramos estas unidades CC. Entendiendo la característica formal de la invariabilidad como un continuo (figura II.1), estas formas se situarían en medio frente a otros miembros de su clase como *por tanto* que se encontrarían en el extremo al estar completamente gramaticalizados. De este modo, establecemos una diferencia a partir de ahora dentro de los CC llevados a estudio donde distinguimos entre aquellas formas invariables más prototípicas y gramaticalizadas, y aquellas en proceso de gramaticalización sujetas a una variación.

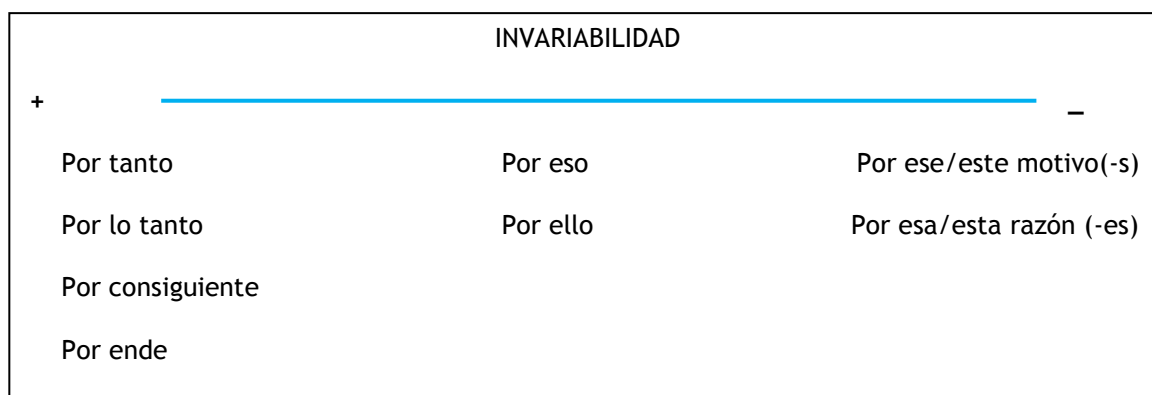


Figura II.1. La invariabilidad de los CC [Por+ ( )]

## 2. LAS FORMAS INVARIABLES

El grupo que constituye las formas invariables consecutivas introducidas por la preposición *por* se origina del compuesto [Por + adverbio], dando como resultado cuatro

locuciones adverbiales, a saber: *por tanto*, *por lo tanto* y *por consiguiente* y *por ende*. Su invariabilidad viene dada por la clase a la que pertenecen:

Las locuciones –o llamadas también modismos, frases hechas, expresiones fijas, etc.– son sintagmas fijos, ya que no permiten la modificación, la sustitución, la adición de complementos o cualquier otra alteración en su estructura. Siempre se reproducen del mismo modo (Ruiz, 2001: 19)

### 2.1. *POR TANTO*

*Por tanto* posee una base léxica compuesta por dos elementos concretos que muestran indicios claros de su naturaleza: por un lado, la preposición causal por excelencia, *por*, denota ya su calidad como partícula causal y, por otro, la presencia del cuantificador *tanto* añade un valor de consecuencia por su anclaje anafórico en el discurso.

Si buscamos la definición de *por tanto* en la RAE la Academia nos devuelve la siguiente información (figura II.2):

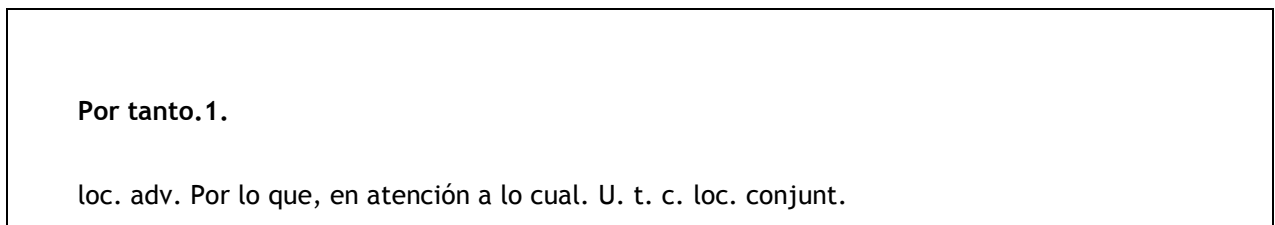


Figura II.2. Definición de *por tanto* por la RAE

De este primer contacto, se desprenden dos ideas: por un lado, esta partícula introduce el resultado de algo y, por otro, implica que lo introducido a continuación encuentra su origen en algo que le antecede. Nos encontramos, así, ante dos conceptos interdependientes –en el sentido de que un resultado siempre se deriva de algo y necesita de otra entidad para existir– que perfilan su descripción. Aun así, y tras una reflexión inicial, nos vemos en la necesidad de llamar la atención sobre las siguientes cuestiones. La primera de ellas tiene que ver con el

término de la locución (*tanto*) y cuestiona si este conector denota –o no– cuantificación, a la que no se hace alusión en la definición propuesta. La segunda está relacionada con su descripción como locución adverbial que ‘se utiliza también como’ locución conjuntiva. A nuestro entender esto plantea más incógnitas en vez de esclarecer su descripción. Estaríamos mezclando niveles de actuación: el oracional –propio de las conjunciones o nexos conjuntivos– y el discursivo o textual, característico de los MD. Podemos aducir en contra la capacidad de *por tanto* de aparecer en compañía de otras conjunciones –como en (1) y (2)– combinación incompatible entre conjunciones.

(1) Me levanté tarde y, **por tanto**, perdí el autobús.

(2) Fue algo imprescindible, luego, **por tanto**, necesario.

Los trabajos lexicográficos dedicados al estudio de los MD recogen similares descripciones de *por tanto* aunque se perciben disparidades entre ellos. De acuerdo con Santos Río (2003: 623), este conector es “una locución adverbial oracional deíctico-anafórica causal explicativa de marca consecutiva” que introduce información conocida en forma de una causal explicativa anclada anafóricamente en un enunciado anterior bien sea un “ruego, interrogación u otro acto ilocutivo o de una modalidad epistémica” (2003: 623). Nos parece una definición un tanto compleja en el sentido de que acoge demasiada información bajo la entrada inicial. Encontramos especialmente dificultoso que sea considerada una causal explicativa y a la vez consecutiva. Este conector puede presentar un miembro discursivo como explicación sobre su antecedente causal pero no creemos conveniente referirse a él como causal y consecutivo a la vez, ya que no hace sino contribuir a una mayor confusión sobre ambas relaciones semánticas. De acuerdo con dicha definición, podemos suponer que la presencia del conector añade un valor de explicación o justificación (3) en el segundo miembro de la relación de consecuencia.

(3) Sara no estaba allí, **por tanto**, no ha sido ella

Según información recogida en el DPDE (2008) *por tanto* “presenta el miembro del discurso que introduce como una consecuencia fruto de un razonamiento derivado del miembro discursivo anterior”. Se anuncia ya de antemano que la consecuencia se entiende como una deducción derivada de un proceso de razonamiento, entendido este como un razonamiento lógico. En el siguiente ejemplo (4) si alguien –en este caso Dios– crea algo

–aquí, la vida– solo a él le corresponde el derecho de destruirlo. Deducimos, pues, que el efecto de crear algo permite a su autor como legítimo eliminar dicha creación.

(4) hay una ideología que dice que la vida es un valor absoluto en sí mismo, que es una cosa creada por Dios, **por tanto** sólo el Creador puede acabar con ella (CREA/D/04/06/87)

Por otro lado, este diccionario parece contradecir lo afirmado por Santos Ríó para quien este CC introduce una causal explicativa, como hemos mencionado unas líneas más arriba. Al contrario, el DPDE defiende que la consecuencia introducida señala a un segmento anterior que se entiende como la causa explicativa con lo que estaríamos ante dos visiones opuestas (figura II.3).

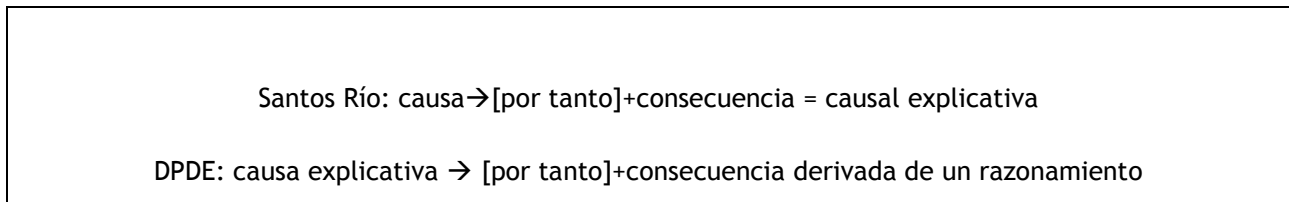


Figura II.3. La consecuencia en relación a su antecedente causal según el DP y el DPDE

Fuentes Rodríguez en su DCO (2009) se refiere a este conector como aquel CC que “establece una relación causa-consecuencia en toda su diversidad. Puede introducir también una conclusión” (2009: 260). Prosigue su descripción llamando la atención sobre la naturaleza lógica o necesaria de la consecuencia introducida, para terminar afirmando que “puede relacionar enunciados, párrafos o elementos menores” (2009: 260). En lo referente a la dimensión argumentativa de este conector, la autora se refiere a su capacidad para introducir “una conclusión necesaria, conocida o esperable” (2009: 271) A nuestro entender –y basándonos en esta lectura– podemos concluir que *por tanto* principalmente tiene la capacidad de introducir una consecuencia en forma de conclusión, un aspecto con el que no estamos de acuerdo en su totalidad. Limitar la consecuencia que se origina en esta relación semántica a una de conclusión, se ve necesitada de, al menos, una explicación sobre lo que se entiende por conclusión con el fin de dar cabida a toda esa ‘diversidad’ a la que la autora se refiere.

De estas tres contribuciones sobre *por tanto* podemos concluir que –en lo que al tipo de consecuencia introducida se refiere– bien se aboga por un carácter deductivo o bien por uno conclusivo de la misma. Sin embargo, no se atiende a las diferencias entre estos dos posibles tipos de consecuencia ni se profundiza en qué los motiva o qué es lo que hace que este conector manifieste dichos valores. Esta diversidad sobre las funciones pragmático-discursivas que *por tanto* realiza es un indicio de la variación funcional de este conector, a pesar de que ninguno de estos trabajos baraja todas las posibilidades. En nuestra opinión, y como demostraremos en la parte analítica, todas y cada una de ellas conforman subvalores periféricos de la función central de consecuencia que cobran vida a través de *por tanto*.

Algunos autores como Montolío (2001: 124) defienden además la calidad de este conector como transmisor de instrucciones catafóricas, ya que el segmento que introduce hace alusión a algo argumentado anteriormente pero con el que podemos presentar, a su vez, información adicional que se origina de lo argumentado. En otras palabras, señala o focaliza la conclusión que viene a continuación en vez de la causa que la origina. Esta cualidad como elemento catafórico contradice lo afirmado por Santos Río para quien el presente conector introduce únicamente información conocida. En algunos casos –véase (5)–*por tanto* permite ciertamente instrucciones donde la información adicional aportada consiste en informar sobre la opinión del hablante respecto a lo que se está discutiendo (‘yo creo que eso está mal llevado no se puede mezclar una cosa con la otra’). Sin embargo en otros –véase (6)– no es así, ciñéndose a su papel anafórico presentando información ya presupuesta o incluso anunciada anteriormente (‘no es excluyente’).

(5) 140. ES: una cosa son los deseos TUS deseos ↑ y otra cosa será la realidad ↓ - ahora dicho esto - yo entiendo que tampoco hay que alargarse las vestiduras → - porque los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado los bomberos etcétera ↑ NO están sometidos como es lógico y normal a la presión permanente del de lo que es el mismo debate político → de la del examen por parte de los medios de comunicación → - eh es decir hay una EFERVESCENCIA entorno a la política ↑ que lleva claramente a ver las los los errores de unos y de otros y magnificarlos ↓ la oposición tiene como obligación hablar mal del colegio de del gobierno de turno → los bomberos que se revelan - no tienen esa obligación ↓ - **por tanto** yo creo que eso está mal mal llevado no se puede mezclar una cosa con la otra ↓ (59S/F06-3/210/140ES)

- (6) 40. MSD: pero - - vamos a ver es que Charo no es excluyente que sea de consumo interno ↑ no excluye que un un sector que va a negociar que se presta a dialogar ponga el listón muy alto → - **por tanto** NO es excluyente pueden ser mensajes para suavizar el tema de las bases ↑ y al mismo tiempo si yo me pongo a negociar contigo mañana de cualquier tema Charo - hoy NO voy a RENUNCIAR a mi listón más alto eso en técnica negociadora es elemental ↓ - [...] (59S/A06-1/219/40MSD)

Según esta autora, esta tendencia hacia la cataforicidad permite a *por tanto* desarrollar un papel importante en subgéneros de tipo argumentativo ya que anuncian al interlocutor la llegada de una conclusión que sirve de cierre a lo expuesto anteriormente lo que les permite funcionar como “organizadores de la materia discursiva, ya que, (...) señalan que se inicia la conclusión del texto” (Montolío, 2001: 129).

Como anunciamos al principio de esta sección se puede cuestionar su calidad como cuantificador. Creemos conveniente revisar lo transmitido por el término *-tanto-* en el miembro discursivo consecutivo y ver si es algo propio de este conector, si se da únicamente en ciertos casos o si realmente ha entrado en desuso y se ha perdido a lo largo de su evolución hacia MD. Parece que en algunos casos, como en (7), *por tanto* introduce una conclusión en forma de petición (‘que los legisladores den un margen de tiempo para que la sociedad asuma este planteamiento’) derivada de una serie de argumentos previamente mencionados que funcionan como un todo antecedente causal (‘que la adopción es un derecho innegable’, ‘que atiendan a la situación del niño, y ‘que la sociedad no ha asumido de momento con naturalidad ese matrimonio homosexual’).

- (7) 165. MSD: esa igualdad eh que proclamará sin duda e:::l el parlamento español ↑ porque hay mayoría que lo apoya → - yo creo que no significa que todo lo que eh subyace detrás de esa decisión se haya analizado con detenimiento ↓ - yo invitaría a los legisladores que durante semanas van a debatir este tema ↑ que PRESTEN - un poco de atención a la consecuencia - siguiente - que es el derecho de adopción ↓ - es decir - no el derecho → - porque evidentemente es un derecho INNEGABLE que corresponde a todo ciudadano que va a corresponder incluso a todo ciudadano en este país - yo les pediría a los legisladores - que atiendan a la situación del niño - que va a ser adoptado - en una sociedad en la que el matrimonio estará legalizado - el matrimonio homosexual en breve -evidentemente pero en la que en la que la sociedad no HA ASUMIDO - -de momento con naturalidad ESE matrimonio homosexual ↓ - yo **por tanto** pediría a los legisladores que den un MARGEN de tiempo ↑ - para que la sociedad ASUMA este planteamiento ↓ (59S/E05-3/190/165MSD)



## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

En este sentido parece preservarse dicho matiz cuantificador de modo que *por tanto* sirve como encapsulador para recoger esa acumulación de argumentos e introducir el segmento consecutivo entendido como resultado ‘por todo lo anteriormente mencionado, por todas esas razones’.

Por el contrario, en (8) no ocurre lo mismo. La consecuencia (‘hay una falta de lealtad muy importante’) no se deriva de una serie de enunciados, sino únicamente de uno que se hace extensible a otro enunciado que sirve como base explicativa (‘el señor Piqué no ha sido leal con su partido’).

(8) 22. NV: [= sí - por supuesto ↓ - eh:: yo creo que aquí hay dos conceptos uno es lealtad ↑ y esquizofrenia ↓ - - a mí me parece que el señor Piqué no ha sido leal con su partido → - - si piensa lo que piensa en público tiene que decirlo también de puertas adentro y NO lo dijo en la reunión previa a sus declaraciones en Cataluña radio → - **por tanto** creo que hay una falta de lealtad MUY importante que de ser corregida (59S/E06-2/130/22NV).

Este valor de cuantificación únicamente podría entenderse si admitiéramos esa extensión de origen explicativo como un cúmulo de argumentos que nos guía hacia la consecuencia. Lo que es cierto es que frecuentemente *por tanto* se utiliza en intervenciones de bastante extensión que dificultan la localización exacta de la causa a la que se vincula. Es más, no exige una proximidad con respecto al antecedente causal para poder coexistir. Este conector evidencia una consecuencia sin referir explícitamente a una información inmediatamente previa. Así, puede referirse anafóricamente a varios segmentos discursivos anteriores y no necesariamente a uno inmediato. Como señala Herrero Ruiz (2003: 369):

Se ha especializado en la introducción de una oración que puede entenderse como consecuencia, como deducible de la anterior, pero sin una referencia anafórica al enunciado o conjunto de ellos precedente en el texto.

Podemos encontrar una explicación diacrónica a su calidad cuantificadora en lo afirmado por este autor (2000: 371) en su trabajo sobre el comportamiento de *por tanto* en los siglos XVI y XVII:

En la especialización cada vez mayor de *por tanto* como conector discursivo de carácter deductivo sin referencia anafórica a lo anterior, debió contribuir decisivamente la decadencia de los empleos de *tanto* neutro con referencia anafórica no cuantitativa, sino equivalente al

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

demostrativo *eso*, que se daban, como hemos visto, en la Edad Media, se conservaban en el siglo XVI y aún debieron mantenerse al menos durante la primera mitad del siglo XVII.

Como demostraremos en la parte empírica de nuestra investigación, creemos que en *por tanto* el valor de cuantificación es relativo y no se encuentra siempre presente debido a que *tanto* no funcionaba sino como un mero pronombre neutro y a que se ha transformado en un elemento de instrucción catafórica que focaliza la consecuencia que introduce. Aun así, parecen quedar rastros de dicha cuantificación en algunos de sus usos<sup>5</sup>.

En cuanto a sus características, *por tanto* posee las mismas propiedades formales propias de los CC<sup>6</sup> pero, además, Santos Río (2003: 623) le asigna las siguientes:

- a) Puede referirse anafóricamente a la causa explicativa de la información que presenta a continuación, de carácter volitivo (9) o no (10).

(9) Estaba nevando, y **por tanto**, decidimos no salir (= preferimos, quisimos)

(10) Estaba nevando, y **por tanto**, no salimos.

- b) Puede combinarse con conjunciones, muy frecuentemente en compañía de *y* (11)

(11)5. JAV: bueno yo es que creo que una cosa es eh::: informar ↑ y otra cosa pues es hacer la tarea esta de RAPIÑA o de buitres ¿no? - que en ocasiones algunos hemos podido hacer → - eh informar tiene que informar todo el mundo - y es verdad tienes tú toda la razón en que el personaje lo requería ↑ - y **por tanto** cuando eh::: resulta que la gente lo está pidiendo - pues TIENES que dar esa información - y además no hay nada de malo en dar ESA información sobre su vida sobre su obra etcétera etcétera etcétera ↓ -

- c) Su posición prototípica es al inicio del segmento que introduce la consecuencia aunque, en menor medida, puede aparecer en posición media como inciso generalmente tras el verbo (12) y más raramente, en posición final (13) como apéndice o coletilla.

(12) Me gusta el cine japonés y disfruté, **por tanto**, de la película.

(13) Te di mis razones ayer. Explicadas quedan, **por tanto**.

- d) Siempre va entre pausas y se pronuncia con entonación ascendente<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Como veremos en la parte analítica de nuestra investigación.

<sup>6</sup> Para más información retomar la sección 2.2 del capítulo II.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

e) No admite focalización ni puede aparecer en compañía de un operador (14).

(14) Pero/ incluso \***por tanto**<sup>8</sup>.

f) Por su significado es una locución causal pero que en términos del elemento que introduce y con el que se relaciona, es consecutiva.

El DPDE<sup>9</sup> igualmente alude a otra serie de propiedades sobre este conector, a saber:

a) Las posibilidades sintácticas de combinación varían: puede aparecer en una oración –bien sea independiente (15), coordinada (16) como en una gran mayoría de los casos y más raramente incrustado en una subordinada (17)– o en otro sintagma no oracional (18).

(15) 75. E.S.M: hoy es mi primera (inc.) y digo bueno y ¿qué va a quedar para la reunión de Zapatero con Rajoy? ↑ - - porque claro aunque llame por teléfono - es decir el presupuesto no se va a tocar ↓ - ya lo dijo::: Blanco eh a principios de semana o de la::: semana pasada →- y si se toca no será por la influencia del partido popular ↑sino por la influencia del BNA del PNV y del Convergencia y Unió ↓ - - eh::: esto es decir la parte que es elevar eh::: la cantidad de::: de los de las garantías de los depósitos ↑me parece que es una medida urgente **por tanto** efectivamente no hay que esperar →- (LD/8008-2/187/75ESM)

(16) 3. MM (moderadora): bueno pues al igual que el ministro todos hemos tenido ocasión para reflexionar sobre estos incidentes → - lo que no sé es si creéis que fueron hechos aislados - o por el contrario fueron premeditados y **por tanto** pueden volver a ocurrir - - me gustaría tener una opinión - de vosotros Alfonso empezamos por ti ↓ (59S/E05-1/53MM)

(17) Y para el centro de de la ciudad, la creación de una serie de líneas exprés de autobuses pequeños con combustible no contaminante que permita que toda la línea central esté perfectamente comunicada y que **por tanto** la utilización del automóvil privado sea una opción libre y no una necesidad, como existe en este momento, para desplazarse por el centro de de nuestra ciudad. (CREA/D/p28)

---

<sup>7</sup> Excepto cuando ocurre en posición final.

<sup>8</sup> Tomado del autor.

<sup>9</sup> <http://www.dpde.es/>

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

(18)El señor Mújica, como saben ustedes, ha sido ministro, es diputado por Guipúzcoa y es vocal de la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español. José María Carrascal, buenas tardes. Buenas tardes. José María Carrascal es periodista, director de noticias en Antena tres de televisión y, **por tanto**, compañero y amigo. (CREA/D/p18)

- b) Posee cierta libertad distribucional aunque aparece prototípicamente en posición inicial del miembro que introduce y en menor medida en posición media o final.
- c) Se caracteriza por su uso generalmente marcado en un registro más formal de la lengua.
- d) Prosódicamente, presenta un contorno melódico franqueado por una anticadencia indicada—en los textos tanto orales como escritos— a través de una pausa o coma detrás de *por tanto* y con otra pausa o coma, un punto o un punto y coma, delante de él.

Fuentes Rodríguez (2009), por su parte, señala que este conector:

- a) Puede relacionar párrafos, enunciados o elementos menores.
- b) Presenta capacidad de combinación con conjunciones como *y*, *o*, etc.
- c) Aparece en posición inicial, media o más raramente final con presencia de pausa siempre.
- d) Es característico de textos tanto coloquiales como cultos y generalmente pertenece al registro escrito.

En cuanto a la función en el discurso que realiza, *por tanto* viene siendo descrito como aquel que “no puede aducir a causas de hechos presupuestos (...), es sintagma necesariamente explicativo y no meramente causal (...), interviene en contextos de conjetura tajante y de ciertos actos ilocutivos ejecutados y no descritos” (Santos Río, 2003: 623). Fuentes Rodríguez (2009: 260) señala su valor argumentativo en el discurso donde “introduce una conclusión, generalmente necesaria, conocida o esperable”.

Todas y cada una de las características formales de esta partícula quedan resumidas a continuación (cuadro II.1).

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

Diccionarios	DP (Santos Río, 2003: 623)	DPDE (Val.Es.Co, 2008)	DCOE (Fuentes, 2009)
Propiedades			
Qué introduce	Un hecho consabido (justificación, explicación)	Consecuencia fruto de un razonamiento	Conclusión
Combinatoria	Conjunciones: muy frecuentemente y No con operadores	/	Conjunciones: y, o, etc.
Posición	Prototípicamente inicial aunque también media o final	Prototípicamente inicial y, en menor medida, en posición media o final	Inicial, media o final (raramente)
Entonación	Entre pausas y con entonación ascendente	Contorno melódico franqueado por una anticadencia	Con pausas
Composición Sintáctica	/	Variada: una oración –coordinada, preferentemente– y sintagmas no oracionales: SN, SAdv, SPrep, etc.	/
Registro	/	Más formal	Escrito
Ámbito argumentativo	Introduce consecuencia, sintagma explicativo	/	Introduce conclusión necesaria, conocida o esperable
Similar a	<i>Por consiguiente</i>	<i>Por consiguiente, por ello, por eso.</i>	<i>Por eso</i>

Cuadro II.1. Visión sinóptica del tratamiento de *por tanto* en los tres diccionarios

### 2.1.2. VS *por lo tanto*

En los estudios dedicados a *por tanto*, no parece quedar muy claro si su forma casi gemela, *por lo tanto*, se trata de una variante de esta misma partícula o estamos, por el contrario, ante dos CC diferentes. En la mayoría de los casos los expertos se refieren a estas dos formas gráficamente de la siguiente manera: *por (lo) tanto*. Pero ¿qué quieren decir los expertos con esto? ¿Estamos ante dos conectores diferentes o ante dos variantes de una misma partícula discursiva? De ser así, ¿qué los distancia o acerca? En cualquier caso creemos necesario explicar las diferencias, si existen, entre un CC y otro, hecho que no siempre parece quedar claro en las contribuciones centradas en el estudio de conector o conectores.

En su tratamiento de *por lo tanto*, Santos Río (2003: 623) ofrece exactamente la misma definición de la que provee a *por tanto* –recordemos: “locución adverbial oracional deíctico-anafórica causal explicativa de marca consecutiva”– y remite, con un ‘véase’, a esta última. Describe escuetamente a este conector como una construcción *anómala* por suponer un cruce entre *por tanto* y *por lo cual*, *por lo mismo* y *por lo consiguiente*. En otras palabras, el pedigrí de dichos conectores históricos se vio afectado y originó un CC de raza consecutiva menos pura que hoy en día se ha normalizado por completo y que se usa incluso “con preferencia (...) frente a *por tanto*” (ibid.). Ahora bien, las razones de dicha preferencia no se aducen así como tampoco las similitudes o diferencias entre ambas formas siamesas.

Si tomamos como referencia el DPDE se observa algo curioso. Ambas formas aparecen como dos entradas diferentes lo que nos impulsa inicialmente a pensar que efectivamente estamos ante dos conectores distintos. Lo que nos llama la atención es que, si cliqueamos en la sección ‘partículas semejantes’ con la expectativa de encontrar a *por tanto* entre ellas, vemos que dicha semejanza no queda registrada, apareciendo en su lugar las siguientes: *en consecuencia*, *por consiguiente*, *por ello*, *por eso*. Ante este desconcierto decidimos ir a la entrada de *por tanto* y comprobar que, efectivamente, ocurre lo mismo. No se establece ningún tipo de relación o vínculo aparente entre ambos conectores. Con la intención de dar un paso más nos propusimos comparar las características y descripciones de ambas formas y reparar en sus similitudes y diferencias. Para nuestra sorpresa la información contenida en las correspondientes casillas o secciones es exactamente la misma. La única desavenencia que

parece haber entre ambos conectores es el registro al que quedan circunscritos, es decir, *por tanto* es propio del registro formal mientras que *por lo tanto* no parece limitarse a uno en concreto.

Fuentes Rodríguez (2009: 260) es una de quienes adoptan al etiquetado de *por (lo) tanto* con el fin de incluir, suponemos, a ambas formas ya que ninguna distinción o referencia a posibles diferencias entre ambas se realiza por la autora. Es más, menciona en su trabajo que su origen –no sabemos a cuál de los dos se refiere aunque suponemos que sea el de *por lo tanto*– se halla en un sintagma compuesto por preposición + artículo + pronombre cuantificador y/o comparativo.

Aun así, el vínculo entre una forma y otra parece ser más que obvio si hacemos uso de herramientas como la gramaticalización. Según Herrero Ruiz (2000: 371) *por lo tanto* parece ser la versión pronominal de *por tanto*, el cual debido a su especialización como conector fue abandonando el valor pronominal adjudicado a *tanto*<sup>10</sup> y similar al neutro *eso*. De este modo, *por lo tanto* evoluciona hacia una

Forma peculiar que muestra la moderna gramaticalización para esta función de la secuencia, y la pérdida del valor anafórico, y aun pronominal, de *tanto* en esta expresión, pues sólo esto explica la anteposición del neutro *lo* (...) En el paso a *por lo tanto* podría haber influido el hecho de que no son pocas, como señala Lapesa las locuciones adverbiales en las que se ha dado la fluctuación entre el empleo del artículo *el* y *lo* en sintagmas sustantivos generales o abstractos (cursiva del autor) (ibid.)

A pesar de las limitadas descripciones entorno a este CC, en el presente estudio estableceremos, por el momento, una distinción inicial entre *por tanto* y *por lo tanto* y los trataremos de manera separada con el fin de observar si existen marcas que contribuyan a diferenciarlos. Históricamente podría ser la intrusión del neutro *lo*, con el fin de establecer una relación con un elemento concreto contenido en el segmento anterior, la clave para descifrar si existen diferencias de comportamiento entre ambos conectores.

---

<sup>10</sup>Con referencia anafórica no cuantitativa.

### 2.2. *POR CONSIGUIENTE*

Este CC viene siendo definido por la RAE como una locución adverbial que transmite un significado de “por consecuencia, en fuerza o virtud de lo antecedente”. La naturaleza, por tanto, consecutiva de este conector es indudable, ya que lo que le sigue se deduce, se desprende o sigue de lo anterior.

Montolío (2001) equipara este conector a *por tanto* y afirma que comparten básicamente las mismas propiedades. Ambos focalizan la presentación de una consecuencia que se deriva de un razonamiento y funcionan como cierre de una materia discursiva presentada con anterioridad, aunque no necesariamente inmediatamente precedente. La diferencia más plausible entre estos dos conectores es que *por consiguiente* presenta un aspecto más formal o culto que *por tanto*. Consecuentemente, el primero de ellos resulta forzado –y prácticamente inexistente– en el discurso oral, quedando reducido a pocas apariciones en el discurso escrito (2001: 124). Esta cualidad como elemento poco prolífico y de estilo culto y elevado de la que no se ha desprendido, parece forjarse en su origen a finales de la Edad Media, concretamente a partir del siglo XV (Herrero Ruiz, 2003: 67).

El DP (2003: 282) proporciona exactamente la misma descripción sobre este conector que la de *por tanto* o *por lo tanto*, a saber: “una locución adverbial oracional deíctico-anafórica causal explicativa de marca consecutiva”, aunque remite al lector a las entradas de *consiguientemente* y *consecuentemente*.

Montolío en el DPDE (2008) define este conector como aquel que “presenta el miembro del discurso en el que aparece como una consecuencia necesaria fruto de un razonamiento a partir de un miembro del discurso anterior”. En otras palabras, presenta el miembro discursivo que introduce como una conclusión obligatoria de origen lógico, tras la exposición de unos argumentos o ideas que componen la base causal en la que dicha consecuencia se origina.

El DCOE (2009: 263) trata *por consiguiente* como un CC que presenta un miembro discursivo en forma de consecuencia, real o lógica, que se origina en un enunciado o enunciados anteriores. Sirve el propósito argumentativo de introducir una conclusión en el discurso.



## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

En cuanto a las propiedades formales que este CC denota (resumidas en el cuadro II.2), los expertos destacan varias. Aunque Santos Río no se extiende en su caracterización otros autores sí le dedican un mayor espacio. Montolío (2008) pone de relieve las siguientes características, a saber:

- a) Posee un contorno melódico delimitado por coma pospuesta y por coma, punto o punto y coma antepuestas.
- b) Distribucionalmente preferencia posición inicial, a veces media, aunque nunca final.
- c) Suele acompañar a una oración –generalmente independiente o coordinada con y–, a pesar de que también puede introducir segmentos no oracionales como un SAdj, SN, etc.
- d) Es propio del registro formal.

Fuentes Rodríguez (2009: 263) propone las características que a continuación mencionamos:

- a) Aparece vinculando párrafos, enunciados o segmentos menores.
- b) Admite combinarse con conjunciones, frecuentemente con y.
- c) Ocupa principalmente posición inicial o media.
- d) Siempre va entre pausas y posee independencia entonativa.
- e) Suele aparecer en textos cultos y del registro escrito.

En su tratamiento diacrónico de este conector, Herrero Ruiz (2003: 66) señala que:

- a) Puede aparecer después de conjunción copulativa.
- b) Admite movilidad posicional dentro de la oración.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

Diccionarios Prop.	DP (Santos Río, 2003)	DPDE (Val.Es.Co, 2008)	DCOE (Fuentes, 2009)
Qué introduce	Consecuencia	Consecuencia <i>necesaria</i> fruto de un razonamiento	Consecuencia real o lógica
Combinatoria	/	Conjunciones: y Frecuentemente	Conjunciones: y Frecuentemente
Posición	/	Inicial o media	Inicial o media
Entonación	/	Contorno melódico delimitado por pausas	Entre pausas, independencia entonativa
Composición Sintáctica	/	Variada: una oración –frecuentemente independiente o coordinada con y– y sintagmas no oracionales	/
Registro	/	Formal	Culto, escrito
Ámbito argumentativo	/	Introduce conclusión	Introduce conclusión
Similar a	<i>Consiguientemente, consecuentemente, por tanto</i>	<i>Por tanto, por eso, por ello, en consecuencia.</i>	/

Cuadro II.2. Visión sinóptica del tratamiento de *por consiguiente* en los tres diccionarios

### 2.3. POR ENDE

*Por ende* proviene del latín *inde* que significa ‘allí’. En la RAE aparece indicado como una locución adverbial semejante a *por tanto*. Altamente frecuente en la época medieval, este conector se utilizaba para expresar relaciones causales (Mendoza Abreu, 1992: 681).

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

Montolío (2001: 132) señala su escaso uso discursivo actual, que en caso de darse, queda relegado al registro escrito formal. Según la autora, la particularidad de este conector radica en su habilidad para vincular dos segmentos relacionados informativamente en el sentido de que las cláusulas conectadas han de hablar del mismo tema o tópico.

Respecto a sus características formales, *por ende* comparte las mismas que sus formas vecinas *por tanto* y *por consiguiente*. Sin embargo, a diferencia de éstas últimas, no posee capacidad para aparecer tras signos de puntuación ‘fuertes’, a saber: punto o punto y coma en el registro escrito y pausa larga y entonación descendente o mantenida en el discurso oral. Esto se debe a su calidad para unir segmentos con el mismo contenido informativo.

Santo Río (2003: 507) lo define como “una locución adverbial oracional deíctico-anafórica causal explicativa” sin hacer mención a su valor consecutivo y enfatizando su uso estricto en contextos conclusivos. Nos llama la atención, de nuevo, la poca claridad entre lo que se entiende por conclusión y consecutividad.

En el DCOE (2009: 268) se sitúa dentro de los conectores consecutivos y se considera “introducción de una consecuencia y conclusión”. Una vez más, nos vemos predispuestos a comprender la relación —de haberla— entre estas dos etiquetas que en algunas descripciones de los CC aparecen juntas y en otros no. En este caso parecen denotar dos cosas distintas, aunque nosotros creemos que una es parte de la otra ya que una conclusión siempre es una consecuencia pero una consecuencia no es siempre una conclusión. De todos los CC es el único que mantiene su forma originaria que ha entrado hoy en desuso.

En el DPDE (2008) este conector ni siquiera aparece recogido y, por tanto, no se trata en este diccionario, posiblemente por su limitado y prácticamente inexistente uso en la actualidad.

Las propiedades que se le han atribuido por los expertos, y recogidas en el cuadro II.3, parecen limitarse a las mismas. Por un lado, Santos Río (2003: 507) afirma que:

- a) Puede introducir proposiciones o sintagmas no oracionales (frecuentemente verbales).
- b) Generalmente va precedida de *y*.
- c) Posee un carácter intelectual y elevado.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

d) No se puede focalizar (frente a otros miembros del paradigma como *por eso*)

En cuanto al trabajo de Fuentes Rodríguez (2009: 268), la autora sí le dedica un espacio y señala de él lo siguiente:

- a) Su capacidad para unir enunciados o párrafos.
- b) La posibilidad de darse tanto en oraciones como en sintagmas.
- c) En el plano informativo enfatiza la conclusión.
- d) En el argumentativo suele constituir una conclusión de un razonamiento o demostración.
- e) Aparece en textos cultos del registro escrito.

Diccionarios Prop.	DP (Santos Río, 2003: 623)	DPDE (Val.Es.Co, 2008)	DCOE (Fuentes, 2009)
Qué introduce	Conclusión	/	Consecuencia o conclusión
Combinatoria	Frecuentemente y	/	/
Posición	/	/	/
Entonación	/	/	/
Composición Sintáctica	Proposiciones o sintagmas no oracionales	/	Oraciones y sintagmas
Registro	Carácter intelectual y elevado	/	Culto, escrito
Ámbito argumentativo	/	/	Introduce conclusión (en el informativo enfatiza la conclusión)
Similar a	/	/	/

Cuadro II.3. Visión sinóptica del tratamiento de *por ende* en los tres diccionarios

En mayor medida, si cabe, que *por consiguiente*, *por ende* es un conector que prácticamente ha entrado en desuso y ha quedado relegado a un registro estrictamente formal. Por su completa inexistencia en nuestro corpus, no lo trataremos y abandonaremos aquí su descripción.

De todo lo presentado en cada una de estas obras especializadas se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Principalmente, la descripción de estos CC se centra en torno a sus características distribucionales, prosódicas, sintácticas –en cuanto al tipo de oración o sintagma al que acompañan y a su combinación con conjunciones precedentes–, y de registro. Hay que decir que algunos autores van más allá como es el caso de Fuentes Rodríguez, quien establece una interesante distinción entre el plano argumentativo e informativo en su estudio sobre los conectores. A pesar de todo, y desafortunadamente, solo menciona la función en el plano informativo de *por ende*, sin comentar nada al respecto sobre las instrucciones informativas del resto de los CC que trata. ¿Debemos entender, pues, que el resto no realiza ninguna instrucción en la manera de presentar la información discursiva? No creemos que sea así tal y como veremos en la parte analítica dedicada a las instrucciones informativas de los CC llevados a estudio.
2. De todas estas propiedades, los CC invariables suelen manifestar un patrón similar en cuanto a que:
  - a. Suelen ocupar posición inicial, media y más raramente final (excepto *por consiguiente* que no se da en posición final)
  - b. Prosódicamente van entre pausas y poseen un patrón entonativo propio.
  - c. Suele introducir tanto oraciones como sintagmas no oracionales.
  - d. Pertenecen al registro escrito y formal, fundamentalmente (a excepción de *por lo tanto* que no parece estar supeditado a ninguno en concreto, y a *por ende* que es típico del estilo culto, intelectual y elevado)
3. Generalmente, se señala su capacidad para introducir bien un hecho consabido (*por tanto* DP), una conclusión (*por tanto* DCOE, *por ende* DP), bien una consecuencia (*por*

*consiguiente* DP)–necesaria (*por consiguiente* DPDE), real o lógica (*por consiguiente* DCOE) o basada en un razonamiento (*por tanto* DPDE) o incluso tanto una consecuencia como una conclusión (*por ende* DCOE). Se observa, pues, que el retrato que se hace de dichas formas no contribuye sino a una confusión que en nuestra opinión podría evitarse si de antemano se explica qué se entiende por dichos conceptos. Conceptos como *conclusión*, *razonamiento*, *hecho consabido*, aunque difieren entre sí, pueden encontrar cobijo bajo la noción de *consecuencia* puesto que en todos ellos se establece una relación binomial de tipo C→E.

### 3. FORMAS VARIABLES

El conjunto de miembros del paradigma CC [POR+ ( )] que no están sujetos a la invariabilidad está formado por las siguientes partículas, a saber: *por eso*, *por ello*, *por esta/esa razón* - *motivo* - *causa*. Todas estas construcciones capaces de expresar una relación de consecuencia constan en su composición de un mismo elemento referencial: un deíctico. Estas expresiones vienen siendo definidas como aquellas

Unidades lingüísticas cuyo funcionamiento semántico referencial (selección en la codificación, interpretación en la decodificación) implica tomar en consideración algunos de los elementos constitutivos de la situación de comunicación, a saber: el papel que desempeñan los actantes del enunciado en el proceso de la enunciación, la situación espacio-temporal del locutor y, eventualmente, del alocutorio. (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 48)

La deixis –entendida como un fenómeno lingüístico que hace referencia a elementos presentes en el desarrollo discursivo<sup>11</sup>– cobra, así, gran importancia en nuestro análisis puesto que viene a “señalar” información que anuncia las marcas consecutivas en relación a un antecedente causal.

---

<sup>11</sup> Maldonado (1991 *apud* Boscán 2007: 139) diferencia entre deixis *exofórica* y *endofórica*, siendo esta última a la que aquí nos referimos: “con la primera, se busca explicar la forma de la deixis tradicional en función de los hablantes, el tiempo y el lugar de la enunciación; con la segunda, en cambio, se pretende identificar aquellos fenómenos deícticos contenidos en el propio discurso o que forman parte de este”.

Aun así, estas construcciones presentan ciertos inconvenientes a la hora de ser consideradas conectores, como anunciábamos al principio de este capítulo. Dos son las cuestiones a las que nos tenemos que enfrentar como analistas: en primer lugar, su calidad y aceptación como partículas discursivas y, en segundo lugar, su clasificación como instauradores bien de relaciones consecutivas o bien de relaciones causales. La primera cuestión ha quedado ya aclarada en la sección 1 del presente capítulo. A pesar de no constituir formas completamente lexicalizadas, estamos convencidos del papel discursivo que estas partículas juegan ya que promueven instrucciones de procesamiento para una efectiva comprensión del discurso.

En lo que a la segunda problemática se refiere, ha habido una mayor discusión centrada en el conector *por eso* –a pesar de que creemos que refleja igualmente la realidad de las otras partículas que presentan variabilidad como las que nos ocupan–. No parece haber un acuerdo común. Tradicionalmente, por un lado, se han considerado CC, ya que el enunciado que introducen se presenta como la consecuencia derivada de una causa a la que se remite anafóricamente. Por otro, hay una serie de autores (Fuentes Rodríguez, 1987:161; Álvarez, 1991: 119; Santos Río, 1981: 252; Gutiérrez Ordóñez, 2000:83) que los consideran introductores de una cláusula causal, cuyo deíctico remite a un enunciado anterior con valor de causa (Domínguez, 2000: 54). Otros, como Montolío (2001: 122), buscan la virtud en el medio y abogan por una inclusión tanto de un valor causal como uno consecutivo en este tipo de conectores, en palabras de la autora:

Podría decirse que este subgrupo de marcadores consecutivos (...) constituye una especie de tipo intermedio entre los conectores prototípicos que expresan causa (*porque, ya que, puesto que, visto que, etc.*), y los que prototípicamente expresan consecuencia (*en consecuencia, por consiguiente y por tanto*).

Se ha aducido a la naturaleza de la preposición causal por excelencia *por* a la hora de considerar este grupo de partículas como conectores causales. Sin embargo, no nos parece acertada ya que estaríamos admitiendo que todos los conectores encabezados por esta misma serían causales (*por tanto, por consiguiente, por ende*), con lo que se estaría cayendo en un error.

Montolío determina unos matices en cuanto al significado de estos conectores al especificar que este tipo de partículas señalan la causa previa, es decir, “señalan cuál es la

razón causante que produce la consecuencia” (2001: 119). La presencia del deíctico vehicula y permite explicitar el anclaje causal del que se deriva esa consecuencia, esto es, “se refieren a algo que necesariamente debe haber sido previamente anunciado (o simplemente comunicado) (...). Todos estos conectores señalan de manera explícita a una información anterior” (2001: 120). Sin embargo, y a pesar de abogar por un carácter consecutivo, esta autora admite igualmente la poca transparencia en lo que a la clasificación de *por eso* se refiere<sup>12</sup>:

No parece haber consenso entre los especialistas en adscribir *por eso* bien al grupo de los conectores causales, bien al de los consecutivos. En nuestra opinión, el enunciado consecutivo es el que se presenta como dominante, preferente o más relevante; en suma, como destacado, si bien el elemento anafórico pone claramente en relación dicha consecuencia con una causa previa (Montolío 2001:108)

Convenimos con Montolío la capacidad de estos conectores para focalizar la causa concreta previamente presentada en el caso de *por eso/esto/ ello, por esta-esa razón/ motivo*. El antecedente causal aparece muy próximo –si no inmediatamente– al conector. Aun así, hablamos de CC y no de conectores causales por su capacidad para introducir un segmento discursivo e instaurar una relación de consecuencia: referir a la causa previa como desencadenante de dicha consecuencia no significa que introduzcan una causa y que por ello se puedan considerar conectores causales.

Todas estas parecen ser razones para justificar que el tratamiento de las construcciones consecutivas [Por+ (pronombre deíctico-anafórico)/ (grupo nominal: artículo demostrativo deíctico-anafórico (este/a, ese/a) y un sustantivo (motivo, razón)] no ha sido sino limitado y prácticamente inexistente. Sobre los últimos, ya los estudios diacrónicos anuncian su poca productividad en la historia del castellano (Herrero Ruiz, 2003: 368) que parece mantenerse en el español actual. Incluso en las obras lexicográficas especializadas son todas ellas entradas ausentes. Tal es el caso de *por ello*, solamente descrito en el DPDE y el DCOE, y las construcciones formadas por [Por+ grupo nominal] como *por esta/esa razón* -

---

<sup>12</sup> Y podemos suponer que también al resto de miembros variables del paradigma.



*motivo*<sup>13</sup>, inexistentes en todos ellos. Así pues, parece que únicamente se considera CC la partícula *por eso* y ocasionalmente *por ello*, quedando excluidas locuciones de composición más compleja. La razón de dejar fuera del grupo de CC a estas formas parece encontrarse una vez más en el proceso de gramaticalización al que están sujetos, además de la relativa variación que admiten<sup>14</sup>. En palabras de Montolío (2001: 119)<sup>15</sup>:

Desde el punto de vista estrictamente gramatical, estas secuencias no pueden considerarse marcadores, ya que no se han gramaticalizado por completo y, por tanto, presentan todavía capacidad de flexión, tanto del demostrativo (*por esta/esa/aquella razón*), como del sustantivo (*por esa(s) razón(es)*), y pueden admitir especificaciones y complementos (por esas mismas razones; incluso por esos precisos motivos)

Por todo lo hasta aquí presentado, nos centramos exclusivamente en *por eso* y en menor medida *por ello* dejando excluidas las variantes por todo ello/eso, ya que según apunta Domínguez (2001: 376)

Aunque desde la perspectiva del significante se trataría de cuatro conectores, desde la perspectiva del significado los consideramos sólo dos, ya que los deícticos *eso/ello* pueden intercambiarse en estos sintagmas sin provocar diferencias significativas.

### 3. 1. POR ESO (/ELLO)

El DP aborda la descripción de *por eso* desde una perspectiva meramente causal y atiende a su capacidad para expresar lo que Santos Río (2003: 374) denomina *causa impulsiva* ('por eso lo digo') y no *impulsiva* ('por eso está flaco'), así como *causa implicativa* ('por eso no te vas a morir')<sup>16</sup>. Termina mencionando su capacidad para anunciar una consecuencia

---

<sup>13</sup>El trabajo diacrónico de Mendoza Abreu (1992) da una visión sobre estas construcciones en el castellano medieval. En nuestro estudio no trataremos dichas partículas por el limitado número de ocurrencias en nuestros corpus (1 caso de *por esa/ esta razón*, 0 casos de *por ese/ este motivo*).

<sup>14</sup>Frente a *por eso/esto* o *por ello* cuya variación se limita a la intercambiabilidad del pronombre y no admiten complementación ni especificación (a excepción de *todo*): *por todo eso/esto/ ello* vs *\*por incluso eso*, así como tampoco de número *\*por esos*.

<sup>15</sup> Información en nota a pie de página.

<sup>16</sup> Ejemplos tomados del autor.

gracias a su proceso de gramaticalización, a pesar de que no es equiparable al CC prototípico *por tanto*. Dicha consecuencia se manifiesta en forma de valores explicativos (19) o conclusivos (20).

(19) **Por eso**, es mejor que no vengas.

(20) **Por eso**, no ha sido ella.

Reconoce que, aun siendo un complemento circunstancial explicativo y no causal, “cuando va seguido de pausa y en posición, función y entonación temáticas puede ser explicativo equivaliendo entonces a la cláusula causal-explicativa ‘*como B*’” (2003: 623).

Si continuamos en nuestra pesquisa a cerca de este conector llegamos a la contribución de Montolío (2008) en el DPDE, que define *por eso* como aquella partícula que

Introduce una información ya conocida o presupuesta (que no se plantea como nueva) y la presenta como resultado o consecuencia del miembro previo, al que señala ahora como la causa explicativa de dicha consecuencia. La importancia informativa recae más en el primer miembro (la causa) que en el segundo (la consecuencia)

Coincidimos con la autora en su capacidad para referir anafóricamente a la causa. Ahora bien, en lo que a la calidad novedosa o no de la información contenida en el segmento discursivo que introduce tenemos ciertas reservas. Como demostraremos en la parte analítica puede presentar, igualmente, información nueva (*aporte*<sup>17</sup>).

EL DCOE (2009: 269) afirma que es un CC que “introduce la consecuencia que sigue a otro hecho” y destaca su prolífero uso en el español actual, así como su capacidad para admitir especificaciones (21) y modalizaciones (22)<sup>18</sup> por encontrarse en vías de gramaticalización.

(21) **Por eso mismo**, tienes que venir

(22) **Por eso precisamente**

---

<sup>17</sup> Término que preferimos y adoptamos de Gutiérrez Ordóñez (1997).

<sup>18</sup> Ejemplos tomados de la autora.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

Entre las contribuciones dedicadas a esclarecer las características formales de este tipo de partículas discursivas se encuentra el trabajo de Álvarez (1988: 6) donde distingue entre las funciones marginal- o incidental- y de aditamento verbal de los adverbios. Su acierto radica en que establece diferencias que nos son de gran ayuda a la hora de diferenciar entre la función oracional que *por eso* puede desarrollar como CCC verbal de causa y la de CC de naturaleza discursiva. Éstas quedan resumidas a continuación:

- a) No constituyen foco de interrogación intensa. Los CC, no admiten ser sustituidos por adverbios interrogativos y no pueden constituir la respuesta a una pregunta.

(23) *Por eso*, creo que es importante que haya reducción de gastos.

- b) No complementan al verbo principal ya que su objetivo

No es precisar el valor de la predicación verbal, sino introducir y “desparramar” sobre ella nociones tales como lo “consecutivo”, “concesivo” o “condicional”; en esta medida su contenido no entra en competencia conceptual con el verbo; no puede haber énfasis ecuacional, por lo tanto, por su carácter independiente y periférico, no está sometido al dominio de la predicación verbal (Álvarez, 1988: 7)

- c) Son elementos marginales a la oración.

- d) Semánticamente pertenecen al ámbito de la enunciación y se caracterizan

Por introducir una “significación” autónoma y periférica a la predicación nuclear, que, como reconoce nuestra tradición, puede servir, en ocasiones, como base desde la que “encadenar”, “enlazar” el contenido de su oración con otros externos a ella (Álvarez, 1988: 17).

Aunque no abundantes, existen igualmente estudios diacrónicos centrados en el comportamiento de *por eso* en la Edad Media, como el trabajo de Mendoza Abreu (1992) y Herrero Ruiz (2003).

Desde una perspectiva relacional causal, la contribución de Mendoza Abreu (1992: 680) incluye bajo la locución [por + pronombre] a *por eso/esto/ello* y señala su escasa presencia en el castellano medieval. Frecuentemente aparecía al comienzo de la oración, aunque igualmente podía darse en posición interior o final, donde principalmente se utilizaba *por*

*ello*. En ocasiones aparecía modificado por *todo* cuando su antecedente se componía de un cúmulo de oraciones, de modo que permitía recoger globalmente más de un argumento que suponía el anclaje desencadenante de la causa introducida por el conector.

Unos años más tarde, sería Herrero Ruiz el que dedicara un espacio desde esta perspectiva a estos conectores. Afirma que las partículas como *por eso*–y su variante *por esto* igualmente frecuente en aquel entonces pero que va dejando protagonismo a *por eso* a partir del siglo XVI– eran propias del registro oral coloquial de la época (2003: 361). A pesar de los usos consecutivos que este conector empezaba a manifestar, el autor recoge casos en los que *por eso* introduce un segmento discursivo seguido de una subordinada que explicita la causa a la que *por eso* se refiere. En palabras de este autor (2003: 366):

Hay un señalamiento catafórico a una oración causal que sigue. En este caso, la aparición de la secuencia *por + demostrativo* no puede entenderse ya con función conectora; su función es más bien enfática, pues quiere llamar de antemano la atención sobre una causa que luego se explicitará (...) El señalamiento catafórico de *por eso* no es de carácter causal, sino que se refiere a una oración final que aparecerá después.

Esta construcción está hoy en día aun presente en el español actual y no la consideraremos en nuestro estudio por no introducir una secuencia consecutiva (23). El propio DPDE clasifica a *por eso* en dichas construcciones como complemento circunstancial anunciando “una cláusula subordinada causal introducida con *porque* que precisa o explica con más detalle el significado concreto del fórico *eso*” (Montolío 2008).

(23)A: Yo mis hijos siempre, a mi vera.

B: Entonces lo que pasa

A: Los adoro.

B: es que no, no estás a gusto en casa.

A: Efectivamente. Que llevo muchas situaciones en las que no puedes salir de casa.

B: Tu marido, ¿está mucho tiempo en casa?

A: Está tiempo, sí.

B: [*por eso* no le gusta Relativamente. estar tiempo en casa, porque está su marido.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

A: No, hombre, adoro a mi marido también

B: A tu marido, adoras a tus hijos. ¿Lo que no adoras es tu casa?

A: No, lo que no adoro es mi situación actual, necesito tengo necesito salir de casa, relacionarme con otra gente, no estar todo el día metida en casa (CREA/D/p13)

Consideramos similares las construcciones donde, en ausencia de una subordinada explicativa, es posible deducir por el contexto una explicación similar del neutro (24).

(24)Anasagasti es un hombre muy expresivo, por cierto, pero me a mí me parece que hay un cálculo político, el cálculo político que el gobierno está haciendo una g gala de que tete este es el, digamos, país de la maravillas económicas y políticas, y tal, y entonces, claro, aquellos que han gestado esas maravillas, con el gobierno, a que han quieren ser socios de esas maravillas en un grado extremo, y entonces están intentando apretar, **por eso** yo he puesto la palabra apretar al gobierno en relación a que firme ya el cupo , firme ya el cupo y los catalanes vam por la voz de Molins y si que también ¡ojú!, usted, , mire que esto sí es el éste es el limbo y esto es el nirvana, pero resulta que usted se tiene que poner Y eso . es lo que viene a decir (CREA/T/p13)

Este ejemplo podría parafrasearse por (25), donde una subordinada final sirve para explicar el objetivo o finalidad de la cláusula principal antepuesta.

(25)**Por eso** yo he puesto la palabra apretar al gobierno para que firme ya el cupo

En los casos en los que el presente conector no funciona como CC, Herrero afirma que es combinable con conjunciones adversativas (*pero*), no va entre pausas y suele ocupar otra posición que la inicial.

En cuanto a las características formales de *por eso* como CC<sup>19</sup> (ver cuadro II.4), el DPDE (2008) lista las siguientes:

- a) Puede aparecer integrado entonativamente en el miembro del discurso que introduce, aunque, a veces, presenta independencia melódica y va delimitado por una coma pospuesta y precedido por otra coma, un punto, un punto y coma o dos puntos.

---

<sup>19</sup>Recogidas en el cuadro resumen II.4.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

- b) Suele preferir posición inicial del miembro del discurso al que acompaña aunque, igualmente, puede darse en posición media o final (aunque aquí pierde su valor como CC y funciona como complemento circunstancial)
- c) Acompaña siempre a una oración y ésta puede ser independiente, con mucha mayor frecuencia coordinada mediante la conjunción *y*, *y*, más raramente, subordinada.
- d) Existe un empleo característico del lenguaje coloquial (26) donde *por eso* aparece en compañía del verbo *decir*, según el cual “el hablante justifica por qué ha proferido cierto enunciado” (Montolío 2008).

(26) A: le había dedicado algunos temas de su disco Azabache a los travestis que es una gente muy auténtica, y es ella que son los únicos auténticos y Ella tiene pinta de ser travesti también, ¿verdad? Pues dice todo lo contrario, ya ves, que es muy hembra, muy mujer y que esta mujer tan mujer que No si que no se puede aguantar.

B: mujer, está como la otra molinilla como la Ordóñez, no para.

A: Sí por eso te digo, y que los travestis tienen una personalidad muy hermosa, muy auténtica, en fin, los travestis, precisamente, yo creo que su encanto es ser ambiguos, ¿no?

B: Sí, bueno Pero Te te te tapas con te topas con La Veneno, ya me contarás.

A: Está bien está bien

B: Por eso te digo

- e) No parece estar sujeto a ninguno tipo de registro concreto.

DCOE (2009), por su parte, enumera las propiedades que listamos a continuación:

- a) Va entre pausas y presenta independencia entonativa.
- b) Posee movilidad en el enunciado y puede ocupar posición inicial, media o final.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

Diccionarios	DP	DPDE	DCOE
Propiedades	(Santos Río, 2003: 623)	(Val.Es.Co, 2008)	(Fuentes, 2009)
Qué introduce	Complemento causal y consecuencia (explicativa, justificativa)	Resultado o consecuencia	Consecuencia que sigue a otro hecho
Combinatoria	/	/	/
Posición	/	Inicial o media	Inicial, media o final
Entonación	/	Entre pausas (patrón entonativo propio) o no	Entre pausas, independencia entonativa
Composición Sintáctica	/	Oraciones	/
Registro	/	Ninguno concreto	Oral y escrito
Ámbito argumentativo/informativo	/	Introduce información conocida	/
Similar a	/	<i>Por ello, por esa razón, por este motivo, por esa causa, por ello mismo, por eso mismo, por tanto, por lo tanto, de ahí que</i>	/

Cuadro II.4. Visión sinóptica de las propiedades de *por eso* en los tres diccionarios

En cuanto a su variante *por ello*, hemos de mencionar la poca frecuencia en nuestro corpus<sup>20</sup> –tan solo 4 ocurrencias– frente a la preferencia por el uso de *por eso*. No es casual, puesto que nunca ha sido una forma prolífera ni siquiera en la Edad Media, como afirma Herrero Ruiz (2003: 368). Sin embargo, algunos autores han estimado necesario su tratamiento como es el caso del DPDE y el DCOE.

<sup>20</sup> Razón por la cual no dedicaremos parte del análisis a esta partícula.

Según el DPDE (2008), parece haber bastantes similitudes entre ambas formas y señala varias características formales comunes con *por eso*, lo que viene a indicar que se entiende como una variante del mismo<sup>21</sup>. Aun así, este conector manifiesta las siguientes diferencias – además del valor coloquial de *por eso* en combinación con el verbo *decir*– frente a *por eso*:

- a) Sintácticamente, puede introducir oraciones y sintagmas no oracionales.
- b) Es propio del registro formal de la lengua.

El DCOE (2009: 268) asume igualmente ciertas similitudes en la descripción de *por ello* con respecto a *por eso*. Además de considerarlo un CC, le asigna el mismo papel semántico, a saber: el de introducir una consecuencia que sigue a otro hecho, además de aludir al proceso de gramaticalización el que se encuentra. Igualmente, ambos pueden ser objeto de enfatizaciones ('es por eso/ ello que...'). A pesar de no proporcionar ninguna información respecto a su comportamiento prosódico ni distribucional, afirma que suele estar restringido a textos cultos tanto del registro oral como escrito.

En base a la información recogida en cada una de las obras especializadas podemos concluir lo siguiente en lo que a los CC variables se refiere:

1. Se ha dedicado poca atención a las locuciones consecutivas introducidas por la preposición *por* que presentan cierto grado de variabilidad, desde el punto de vista pragmático-discursivo. Las obras lexicográficas especializadas solo creen conveniente dedicar un espacio a *por eso*, principalmente, y a *por ello*, en algunas de ellas. Como consecuencia, el tratamiento de formas más complejas como *por este motivo/ esta razón* etc. no ha sido considerado un objeto de estudio. La causa podría deberse al poco uso que los hablantes hacen de ellas.
2. *Por eso* y *por ello*, a pesar de haberse considerado variantes de una misma forma y compartir una serie de propiedades formales, manifiestan igualmente una serie de diferencias que resumimos a continuación:

---

<sup>21</sup>A pesar de que este diccionario recoge como variante de *por eso* a *por esto* y como partícula semejante a *por ello*. Quizás la razón se encuentre en la cercanía entre *esto* y *eso* como demostrativos.



## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

DIFERENCIAS	SIIMILITUDES
Ambos son autónomos desde el punto de vista entotativo, aunque no siempre en el caso de <i>por eso</i> (según el DPDE)	Introducen una consecuencia originada de una causa anteriormente presentada
<i>Por eso</i> no parece estar sujeto a un tipo de texto concreto. <i>Por ello</i> es típico del registro formal.	Ocupan posición inicial o media. En posición final funcionan como complemento circunstancial de causa del verbo.
<i>Por eso</i> introduce oraciones <i>Por ello</i> introduce sintagmas y oraciones	Admiten enfatización

### 4. UNA VISIÓN COGNITIVA DE LOS CC [POR +]

Nuestro objetivo en esta sección es aportar una visión de los CC con base [Por + ( )] desde un enfoque cognitivista y adentrarnos en las operaciones conceptuales que su semántica entraña, teniendo en cuenta, de acuerdo con lo postulado por este marco teórico, la experiencia humana<sup>22</sup>. Para ello, partimos de los siguientes conceptos: *iconicidad* ('iconicity'), *perfil/base* ('profile/ base'), *prominencia* ('salience/ attention'), *perspectiva* ('perspective') y *granulación fina o gruesa* ('coarse/ fine grained'). Seguidamente, atendemos a las diferentes conceptualizaciones de cada CC teniendo en cuenta la semántica de cada conector, así como su papel en el discurso.

#### 4.1. APLICACIÓN DE UNOS CONCEPTOS COGNITIVOS CENTRALES

Como mencionamos brevemente al principio de la presente investigación la relación causa→efecto está motivada *icónicamente*, lo que viene a significar que la disposición de los elementos que constituyen dicha relación semántica presentan un orden icónico según el cual

<sup>22</sup>Recordemos que en la LC *significación es conceptualización*.

la causa siempre precede a la consecuencia. Invertir el orden dichos componentes resultaría en una incomprensión del significado contenido o expresado a través de los mismos (27).

(27) Carlos tiene fiebre; **por tanto**, es mejor que vaya al médico

\* Es mejor que Carlos vaya al médico; **por tanto**, tiene fiebre

En este ejemplo vemos que antes de ir al médico tiene que haber una razón, esto es, estar enfermo. Invertir los acontecimientos no tendría sentido puesto que ir al médico ha de venir motivado por alguna razón. Hablamos, pues, de un uso asimétrico de *por tanto*.

Sin embargo, es conveniente apuntar que hay casos en los que nuestros CC poseen la capacidad para aceptar la inversión de los constituyentes integrados en la relación y que el conector vincula (28).

(28) Carlos está enfermo, **por tanto**, no irá al colegio

Carlos no irá al colegio, **por tanto**, está enfermo

Como ocurre en (28), alterar el orden del segmento causal con el consecutivo no implica una incomprensión del mensaje puesto que el conector instaura una instrucción lógico-deductiva que se deriva en un uso simétrico del CC. La lectura que hacemos es que si Carlos tiene fiebre lo lógico es que no vaya al colegio, del mismo modo que podemos deducir que si no ha ido al colegio probablemente es porque está enfermo.

Lo que pone de manifiesto una diversidad de comportamiento icónico –de asimetría fundamentalmente– de los CC es que existen diferentes sentidos que subyacen al conector o, en otras palabras, que manifiestan diferentes subvalores que se puede activar dependiendo de factores contextuales y fines pragmático-discursivos<sup>23</sup>.

El siguiente concepto de naturaleza binomial langackeriano *perfil/ base*<sup>24</sup> se define de la siguiente manera<sup>25</sup>:

---

<sup>23</sup>Como veremos en la parte analítica de nuestros datos.

<sup>24</sup>O *dominio* ('domain'), término que el autor prefiere.

<sup>25</sup> "La base se puede definir como la matriz subyacente de dominios cognitivos relevantes que se requiere o se evoca para comprender una expresión determinada. El perfil, por su lado, es la subestructura destacada sobre la base que la expresión en cuestión designa conceptualmente" (Cuenca y Hilferty, 1999: 76)

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

The profile refers to the concept symbolized by the word in question. The base is that knowledge or conceptual structure that is presupposed by the profiled concept (Croft y Cruse 2004: 15)

De acuerdo con esta definición nos veríamos en una situación compleja a la hora de estudiar los CC desde esta dicotomía. Si todo perfil se entiende desde el significado conceptual que una palabra denota, en lo que a los MD respecta, no sería posible ya que se ha afirmado que no poseen un significado conceptual sino uno de procesamiento<sup>26</sup>. Sin embargo, son dos nociones que nos sirven para ilustrar un aspecto importante de la relación causa→consecuencia, donde para comprender un concepto concreto se ha de tener en cuenta su base o dominio para dicha comprensión, en palabras de Fillmore (1982: 11 *apud* Croft y Cruse 2004: 15) “by the term ‘frame’ I have in mind any system of concepts related in such a way that to understand any of them you have to understand the whole structure in which it fits”. En otras palabras, no podemos comprender la relación consecutiva instaurada por un CC cuando presenta segmento discursivo sin la vinculación de este a su antecedente causal. Somos capaces de interpretar tanto el miembro consecutivo como el causal porque ambos se instauran en un dominio concreto: el de la consecutividad (causa→efecto). Huelga decir que el perfilamiento de un concepto es más fácil de comprender con entidades lingüísticas nominales como *pulgar* que denotan un significado conceptual tangible, donde la base conceptual es *mano* y *pulgar* el elemento perfilado (figura II.4).



Figura II.4. Conceptos de perfil y base

<sup>26</sup>Recordamos que en el capítulo I nos detuvimos en la problemática que el significado de los MD entraña. Creemos importante destacar que unidades lingüísticas como los CC que estudiamos poseen un significado, en menor medida, conceptual –y del que originariamente provienen– además de otro de procesamiento.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

Aun así, los conceptos de *perfil* y *base* son igualmente extensibles a unidades lingüísticas donde se establece un vínculo relacional entre dos entidades (e1 y e2) como es el caso de los CC, donde el perfil mínimo es la interconexión (e3) entre dichas entidades (Langacker, 1987: 215), como queda marcada por una línea más gruesa (figura II.5).

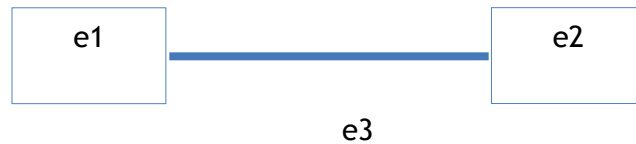


Figura II.5. Perfil relacional I (tomado de Langacker, 1987: 215)

En esta figura el evento 1 se correspondería con el segmento causal, el evento 2 con el consecutivo y el 3 con la relación de conexión que el CC establece entre ambos. Sin embargo, Langacker (1987: 215) enfatiza que las relaciones dependen conceptualmente de las entidades que vinculan o conectan. De este modo, el perfil relacional ha de incluir las entidades puesto que dicha relación sin e1 y e2 sería imposible conceptualizar (figura II.6). En este sentido, necesitamos la presencia de e1 (causa) y e2 (consecuencia) para que e3 (conexión consecutiva instaurada por el CC) se pueda dar.

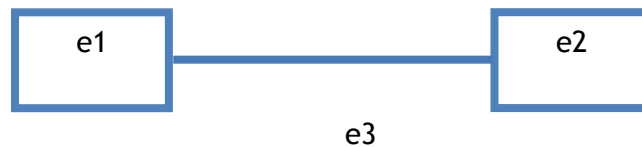


Figura II.6. Perfil relacional II (tomado de Langacker, 1987: 215)

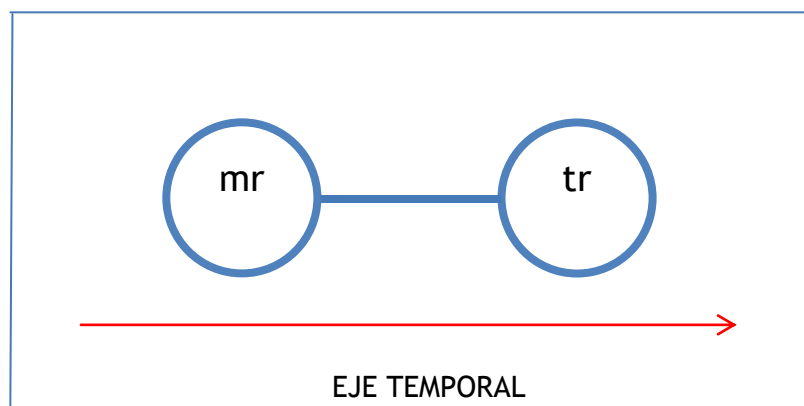
Como explica Langacker (1987: 215-216)

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

A relational predication puts interconnections in profile (rather than simply presupposing them as part of the base) (...) Relations are conceptually dependent, i.e. one cannot conceptualize interconnections without also conceptualize the entities that they interconnect (...). The interconnected entities are treated as elements of the relational profile.

Dentro de la relación perfilada existe una entidad que es más prominente que otra y que constituye el elemento principal de la relación perfilada gracias a lo que “one can select one object or another to focus one’s attention on” (Croft y Cruse, 2004: 46). Para explicar el concepto de *prominencia* retomamos de nuevo el trabajo de Langacker, concretamente sus conceptos de *trayector* y *marco* (‘trajector/landmark’)<sup>27</sup>. El primero se utiliza para referir a la entidad o constituyente más prominente de la relación perfilada, mientras que el segundo representa la entidad secundaria de la relación y sirve como punto de referencia para localizar al trayector (Langacker, 1987: 217). En el estudio de los CC la aplicación de estos dos conceptos viene a ser la misma para todos los CC, donde el conector en cuestión establece una prominencia en forma de trayector (consecuencia) con respecto a su marco (causa) (figura II.7). Consideremos el ejemplo que hemos utilizado hasta ahora (29) para ilustrar estos dos conceptos cognitivos.

(29) Carlos está enfermo; *por tanto*, es mejor que vaya al médico



*POR TANTO*

Figura II.7. La relación consecutiva desde la perspectiva de la prominencia

<sup>27</sup>A partir de ahora *tr* y *mr* respectivamente.

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

En (29) la relación consecutiva que *por tanto* establece entre las dos entidades que subyacen a dicha relación (una causa y un efecto) da primacía a una de las dos entidades y perfila como la entidad más importante al segmento consecutivo: X (tr) es la consecuencia de Y (mr). En este sentido, la consecuencia ('es mejor que vaya al médico') es el trayector que se apoya o toma como referencia la causa antecedente, que sirve de marco para originar dicha consecuencia<sup>28</sup>.

Si por el contrario el conceptualizador utiliza la conjunción causal *como* (30) para describir la misma situación (cuando se está enfermo hay que ir al médico), la base sería la misma –puesto que el significado no cambia y la información transmitida no se ve alterada– pero el perfil impuesto es diferente y conlleva un cambio en la prominencia de la entidad en esa relación perfilada, en este caso la causa, que origina una situación: X (tr) es la causa de Y (mr) (figura II.8).

(30) Como Carlos está enfermo es mejor que vaya al médico

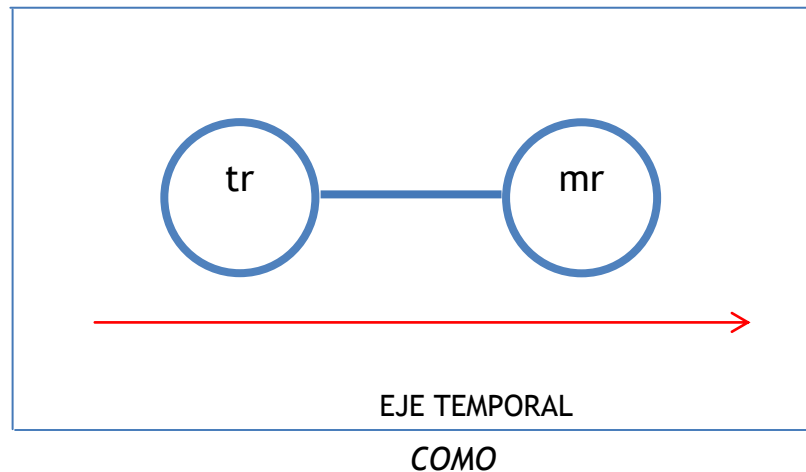


Figura II.8. La relación causal desde la perspectiva de la prominencia

De este modo, el uso de un CC impone unas restricciones en la interpretación de lo comunicado a través del cual el conceptualizador construye la comunicación de una manera

<sup>28</sup>Es lo que Langacker (1987: 219) relaciona con una conceptualización de figura y base, según los cuales el trayector es la figura de la relación perfilada y la base el marco que la sustenta.

concreta para ser interpretada por el oyente. Cuando el conceptualizador utiliza un CC en concreto destaca, además del aspecto prominente de la relación perfilada—la consecuencia como el trayector—, una manera concreta de conceptualizar dicha consecuencia, como veremos a continuación.

### 4.2. CONCEPTUALIZACIONES DIFERENTES

A pesar de que todos nuestros CC pertenecen a una misma base conceptual, son expresiones lingüísticas que perfilan y atribuyen aspectos determinados a dicha base conceptual. Se ha dicho que los CC se caracterizan, bien por remitir a la causa que origina la consecuencia que introducen (*por eso, por ello, por este motivo* etc.) o bien por enfatizar la consecuencia que introducen (*por tanto, por lo tanto, por consiguiente*). Así, podemos intuir que, aunque todos ellos perfilan la entidad consecutiva y remiten inevitablemente, a su vez, la entidad causal, la composición interna de cada conector impone una conceptualización específica.

Nos referimos al elemento común que comparten todos ellos, a saber: la preposición causal *por*. Algunos autores como Montolío (2001: 122) han aludido al papel que esta preposición despliega en el significado de estos CC que consiste en remitir a la causa de la que se origina la consecuencia en cuestión. Otros como Bermúdez (2005: 246) se alejan de este enfoque causalista y prefieren entender su significado como uno locativo básico desde la metáfora de *camino*, según la cual la preposición indica, en palabras del autor “un trayecto que conecta un espacio con otro, un espacio que hay que atravesar para acceder a un nuevo espacio”. Este autor defiende que *por* permite conceptualizar una idea de paso o puerta, a través de la que llegamos a, en este caso, la conclusión (figura II.9).

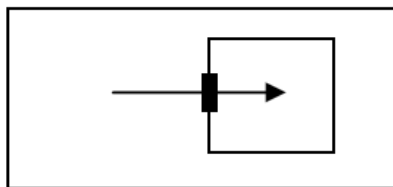


Figura II.9. La preposición *por* (tomado de Bermúdez 2005)

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

Cualquiera que sea la visión adoptada, lo que creemos necesario señalar es que *por* remite al antecedente causal en el que se ancla la consecuencia que el conector acompaña, de modo que establece un vínculo necesario con un antes causal para que se produzca el después consecutivo. Ahora bien, es posible que la combinación de dicha preposición causal con un tipo de término determinado haga que la balanza conceptual se incline hacia la entidad causal o a la entidad consecutiva en dicho perfil relacional, como se ha venido afirmando por algunos autores hasta ahora.

En cuanto al tipo de término constituyente en la construcción consecutiva [POR + ( )], los CC que presentan variabilidad, como *por eso/esto/ ello* y sus variantes más complejas como *por este motivo/ razón* etc., parecen reforzar esta conceptualización causal gracias a la presencia del elemento deíctico *eso/ esto/ ello*. Dichos elementos ‘apuntan’ –entendiendo la deixis como el fenómeno a partir del sujeto hablante, el cual designa un elemento concreto de la escena lingüística<sup>29</sup>– al antecedente causal y “pueden usarse cuando se subraya especialmente la relevancia de la causa en el momento de presentar la conclusión” (Montolío 2001: 122). De ahí que muchos autores en el pasado los hayan considerados conectores causales en vez de consecutivos. En una línea similar, Bermúdez defiende que el deíctico anafórico sirve para remitir a la causa o miembro discursivo anterior de modo que su significado especifica que “lo que se acaba de decir es la ‘puerta’ por la que se llega o se entra a la siguiente conclusión” (Bermúdez, 2005: 247). En otras palabras, la composición de [por + deíctico (+ sustantivo)] nos lleva a conceptualizar la consecuencia introducida por este tipo de conectores como ‘un volver la vista atrás’ antes de poder llegar a la entidad consecutiva (figura II.10)<sup>30</sup>.



Figura II.10. El deíctico en los CC

<sup>29</sup>(Croft y Cruse 2004: 59)

<sup>30</sup>Montolío (2001: 123) utiliza la metáfora de las señales de tráfico para ilustrar el tipo de elemento focalizado por los CC.



Desde la noción de *perspectiva*<sup>31</sup> (Croft y Cruse 2004: 58), la presencia del deíctico nos impone una perspectiva concreta en la que se producen, digamos, dos estadios en dicha percepción del dominio consecutivo: en un primer lugar, (marcado con la cifra I en verde por una línea punteada), nos hace volver a la causa (E CA) apuntando en dirección a ella, para, en segundo lugar (II en verde), dirigirnos hacia la consecuencia (E CON) (figura II.11). De este modo, a pesar de que lo introducido por el conector en el discurso es una consecuencia, la perspectivización<sup>32</sup>, en primera instancia, se centra en la entidad causal<sup>33</sup>.

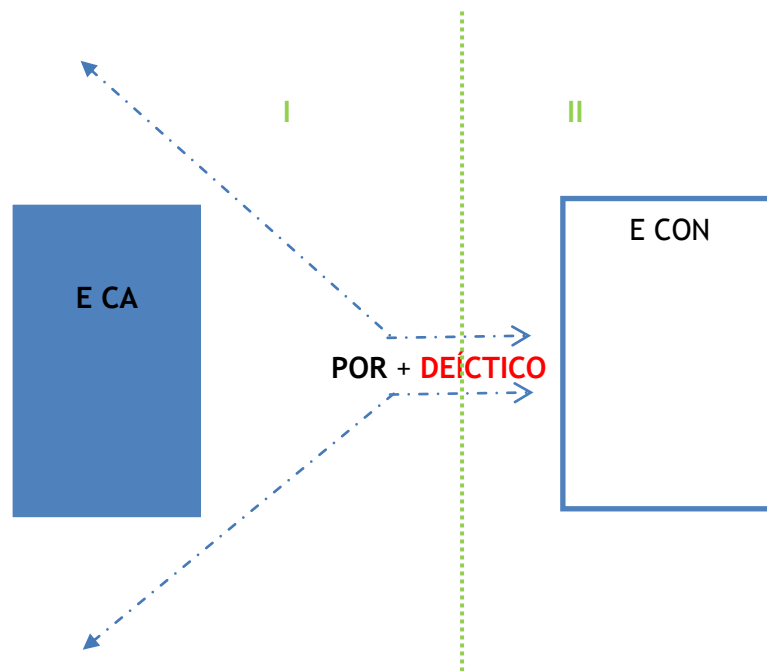


Figura II.11. Conceptualización de los CC [por + deíctico (sustantivo)]

<sup>31</sup>Según estos autores la noción de *perspectiva* es una de las operaciones de conceptualización clave, especialmente en lo que a la deixis se refiere, entendida como “our situatedness in the world in a particular location –where location must be construed broadly to include temporal, epistemic and cultural context as well as spatial location” (2004: 58)

<sup>32</sup> Término tomado de Sanders y Spooren (1997: 86) ‘perspectivization’.

<sup>33</sup> Que marcamos coloreada en la figura 11.

(31) Pero a mí sí me parece Pero es yo yo también tengo que compartir con don Federico la idea de que éste es un premio, también, que llega por vía consorte No. o presuntamente consorte Exasto. Y por eso en sol hay un rugido de insatisfacción. Que no ha agradado. De insatisfacción (CREA/T/p8)

Así, en (31) el valor anafórico del neutro en el CC *por eso* le permite expresar un razonamiento que se encuentra centrado en indicar la razón o causa concreta ('es un premio, también, que llega por vía consorte') que provoca dicha consecuencia ('en sol hay un rugido de insatisfacción que no ha agradado').

En base a esta reflexión nos podemos evitar sino preguntarnos cómo percibimos el dominio de la consecutividad cuando el conceptualizador opta por utilizar un CC invariable como *por tanto*, *por lo tanto* o *por consiguiente*. En ausencia de un deíctico neutro que remite a su antecedente, estos conectores presentan como término un adverbio como *tanto* o *consiguiente* que, en nuestra opinión, conceptualizan diferentes aspectos respecto a la entidad consecutiva que introducen.

Discrepamos con autores como Montolío, que defiende que este grupo de CC "marcan solo la conclusión que sigue" (subrayado nuestro) (2001: 124). Creemos que conviene que ser más precavidos, ya que las locuciones que estudiamos están formadas por dos elementos que tienen un impacto en la semántica del conector en cuestión, de los cuales uno de ellos, en mayor o menor medida, dicta las instrucciones que realiza en el discurso. Si bien admitimos que este grupo de conectores focaliza lo que viene a continuación, no podemos olvidar que la preposición *por* promueve el anclaje con el antecedente causal. En todas las definiciones de La RAE<sup>34</sup> se alude a la causa anterior a partir de lo que se origina lo que va a seguir ('en atención a lo cual', 'por lo que antes se ha dicho', 'en fuerza o virtud de lo antecedente'):

- *Por tanto*: "por lo que, en atención a lo cual", donde no parece haber ninguna alusión a dicha cuantificación

---

<sup>34</sup>Real Academia Española. (2001). Por tanto, por lo tanto y por consiguiente. En *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Recuperados de

<http://lema.rae.es/drae/?val=por%20tanto>

<http://lema.rae.es/drae/?val=por%20lo%20tanto>

<http://lema.rae.es/drae/?val=por%20consiguiente>

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

---

- *Por lo tanto*<sup>35</sup> “por lo que antes se ha dicho, por el motivo o las razones de que acaba de hablarse”.
- *Por consiguiente* “Por consecuencia, en fuerza o virtud de lo antecedente, el motivo o las razones de que acaba de hablarse”

Lo que diferencia principalmente a los CC invariables de los variables es la capacidad de estos primeros de introducir una entidad consecutiva sin tener que referir explícitamente a la causa desencadenante (Montolío 2001: 124). En muchos casos la causa antecedente no aparece explícita o próxima a estos conectores que introducen el segmento consecutivo, de modo que la “instrucción fundamental es, como sabemos, indicar que los datos que le siguen constituyen la consecuencia” (Montolío, 2001: 128). Así, la instrucción que nos devuelve el conector en cuestión es la ‘mirar hacia adelante’ puesto que lo que viene a continuación es lo relevante (figura II.12).



Figura II.12. Perspectiva de los CC invariables

En definitiva, el uso de estos conectores permite al conceptualizador asignar una perspectiva diferente con respecto a los otros miembros del paradigma y dirige la atención directamente hacia la entidad consecutiva sin pasar por la causal (figura II.13).

---

<sup>35</sup>El caso de *por lo tanto* es especial por la presencia del neutro *lo*. Creemos que puede estar a caballo entre los CC compuestos por un deíctico-anafórico y los CC que carecen de deíctico, como veremos en la parte analítica de la presente investigación.

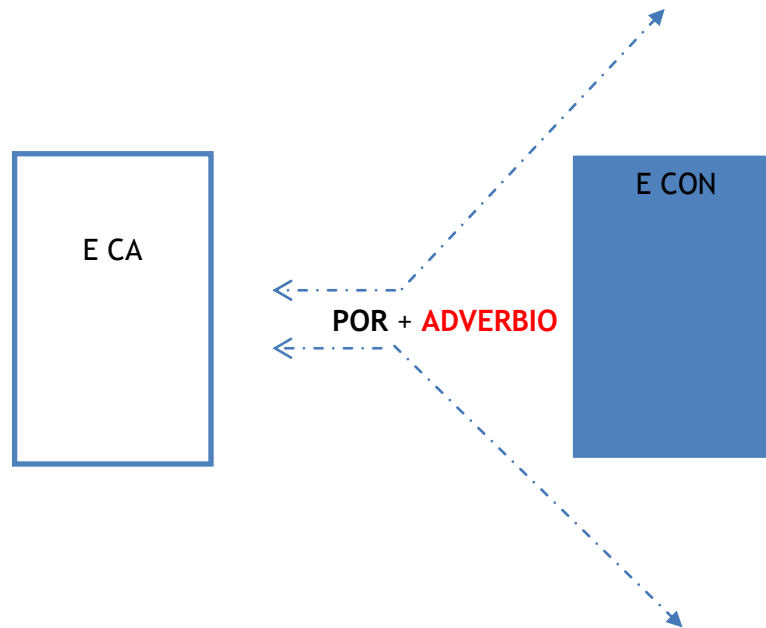


Figura II.13. Conceptualización de los CC [por + deíctico (sustantivo)]

En (32) vemos como la causa a la que remite *por tanto* no está explícitamente marcada, es ciertamente vaga y se presenta de manera global en forma de varios argumentos o ideas, lo que obstaculiza la identificación del segmento causal al que se vincula la consecuencia. A pesar de ello, el conector no encuentra ninguna dificultad en llevar a cabo su objetivo que es presentar el segmento discursivo que le sigue como la consecuencia derivada de todo lo anterior (‘esto va a durar unos meses de reforma’).

(32)I.G: = juego del suyo porque tiene que cuidar a su parroquia ↑ - y lo importante son las medidas que se tomen sobre la mesa ↓ - y en las medidas yo estoy absolutamente convencido que Zapatero va a estar EN LÍNEA con todo lo que está viniendo de la Unión Europea y con el mensaje que la Unión Europea lleve a Washington ↑ - que es MEJORAR la regulación MEJORAR las entidades de de valoración del crédito y del (rating) y mejorar su su credibilidad por decirlo así → - eh INCREMENTAR pues los depósitos que se exigen a las a las reservas a los bancos etcétera y toda una serie de medidas - Y articular mucho mejor el fondo monetario internacional ↓ - hay que decirle a la gente eh porque muchas veces no lo sabemos los propios europeos que el fondo monetario internacional lo controla la Unión Europea → que está en Washington pero podría estar en Toulouse o Lugo ¿eh? → - si la Unión Europea decidiera que se traslade a Lugo el fondo monetario internacional ↑ - SE TRASLADA ↓ - no hay VOTOS en absoluto para impedir eso - lo que ocurre es que

## II. LOS CC CON BASE LÉXICA POR + ( )]

no ha querido la Unión Europea actuar juntos → - **por tanto** si la Unión Europea los estados miembros de la Unión Europea ponen sobre la mesa medidas que REFORMEN el fondo monetario internacional - que le den una LA FUERZA que en este momento no tiene para tomar determinadas decisiones y a la vez se pone pues toda la agenda de cosas que no se resolverán con un café y en eso tiene razón Solbes ¿eh? ↑esto va a durar unos meses de reforma ↑ (LD/14N08/58/5LG)

Al igual que se puede establecer una perspectivización concreta de la consecuencia con respecto a su causa en el dominio cognitivo de la consecutividad, el conceptualizador puede presentar un ajuste en la escala de atención con respecto al segmento contenedor de la causa. Si bien en las instrucciones de estos CC la entidad consecutiva aparece clara y manifiesta tras el conector, la entidad causal, contrariamente, puede presentar diferentes grados de vaguedad o, lo que en LC se llama *granularidad*, relacionado con la operación de conceptualización de prominencia o atención. Podemos ajustar la visualización de la causa y proporcionar una visión detallada de la misma que hace que se conceptualice de manera concreta o, cognitivamente hablando, como *grano fino* ('fine-grained'). Es lo que ocurre con los CC con deíctico como *por eso/ ello, por este motivo/ razón* etc., cuya causa aparece inmediatamente antepuesta y explícita. En la figura II.14, la *granulación fina* de la entidad causal (E CA) que introduce la consecuencia viene representada por el círculo marcado que denota una manifestación concreta, así como la inmediata anteposición al conector.

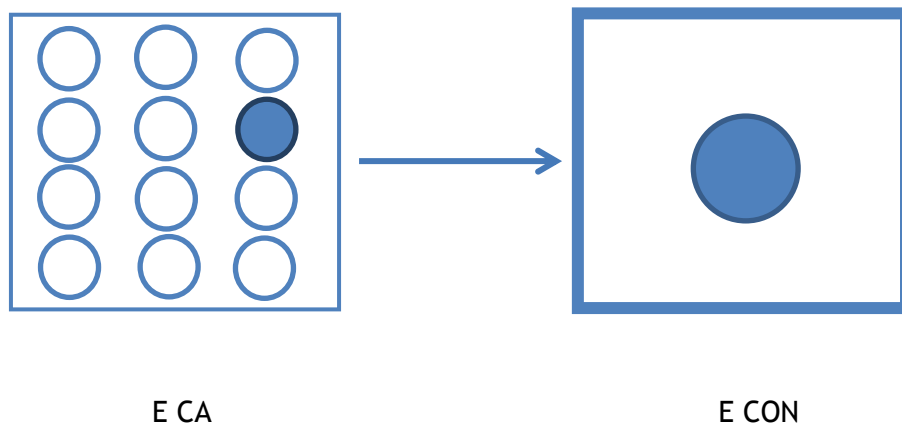


Figura II.14. *Granulación fina* e inmediatez de la causa

La figura II.15, por el contrario, representa una granulación fina de una causa no inmediatamente antepuesta al conector.

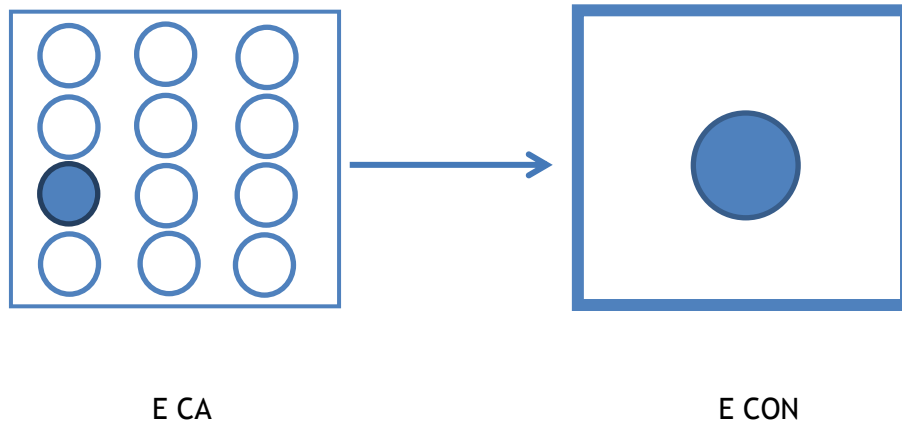


Figura II.15. Granulación finas e inmediatez de la causa

Ilustremos estas ideas con unos ejemplos. En (33) podemos sin dificultad localizar el segmento discursivo causal que nos ofrece una visión detallada de la causa ('va a ser un festejo neonazi').

(33) Sí, pero Madrid se iba a convertir el domingo, o se va a convertir, ya veremos, en una van a venir todos los nazis de Europa, por lo visto, o neonazis y esto va a ser un festejo nazi. **Por eso**, al parecer, queda prohibido (CRA/T/p12)

Por el contrario, como hemos mencionado en líneas anteriores, los CC como *por tanto*, *por lo tanto* o *por consiguiente* no necesitan la presencia de una causa contigua antepuesta (34) y, en algunos casos, ni si quiera explícita (35), para introducir la entidad consecutiva<sup>36</sup>. En este sentido, además de una granulación fina, estos conectores pueden igualmente vincularse a una causa de *granulación gruesa* ('coarse-grained') que se caracteriza por no aparecer explícita en el discurso, sino que se deriva del flujo comunicativo. A diferencia de la primera, este tipo de granulación permite conceptualizar la entidad causal como un todo global

<sup>36</sup>Lo que no quiere decir que siempre sea así. Existen múltiples casos donde el miembro discursivo causal aparece inmediatamente antepuesto. Lo que queremos enfatizar es que los CC invariables sí manifiestan una gradación de prominencia sobre la causa.

(representado con un cuadrado con un borde más grueso) del que se desencadena la entidad consecutiva (figura II.16).

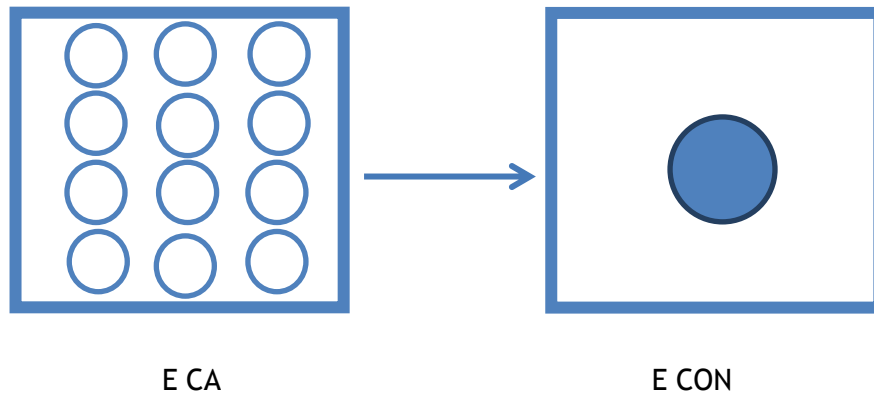


Figura II.16. Granulación gruesa de la causa

(34) porque lleva porque lleva mucha razón y es su obligación y la obligación de los que estamos o queremos estar en la empresa privada, y lo estamos. En definitiva, la empresa privada, pues se define por muchas cosas, pero una por básicamente, porque la cuenta del resultado sea positiva, porque, en definitiva, dependemos, los gestores, de un capital que se entrega para su administración, y **por consiguiente** no sé cuánto, pero desde luego el principio está, efectivamente, y me parece que es un principio absolutamente legítimo y constitucional, en ganar dinero

(35) es decir, un niño superdotado, sería hasta casi normal que tuviera estas oscilaciones. Porque la en esta etapa de la vida de diez años, está asumiendo la comprensión de la realidad en el entorno, y esta comprensión puede cualquiera de nosotros, cuando analizamos nuestra vida, podemos verla a la vez con un gran optimismo y con gran euforia y, a la vez, de vez en cuando, con una tendencia a ver los aspectos negativos. Pero, sin embargo, si estas oscilaciones observa la madre que son inmotivadas, le deberíamos recomendar que sí buscara un cierto tipo de ayuda porque hay incipientes cuadros de tipo patológico-psicótico que empiezan con estas características y, **por lo tanto**, no es una banalidad lo que nos preguntas, es un problema que puede llegar a ser grave si no se corrige a tiempo (CREA/T/p3)

Mientras que en (34) tenemos una causa explícita aunque no inmediatamente próxima a *por consiguiente* ('la empresa privada se define porque la cuenta del resultado sea positiva'), en (35) la consecuencia introducida por *por lo tanto* se desencadena de la propia conversación y no parece haber una causa concreta sino del todo anterior. Con estos dos ejemplos podemos ilustrar que la diferencia fundamental entre ellos es que en (34) la granulación de la causa es  *fina* porque aparece concretada, aunque se diferencia de *por eso/ello* etc. porque no aparece inmediatamente antepuesta (véase la figura 12). En (35), por el contrario, la causa se percibe como  *gruesa*.

En suma, el uso de un determinado CC se utiliza para expresar un determinado tipo de consecuencia de acuerdo con el elemento perfilado. Nuestros conectores pueden diferir en términos de dicho perfilamiento y, dependiendo de lo que el hablante quiera dar más prominencia en la relación de consecuencia, optará por un conector u otro y esta opción repercutirá en la generación de diferentes conceptualizaciones de la misma. Es, por tanto, necesario tener en cuenta que, en la perspectivización de la consecuencia, sus componentes (el causal y el consecutivo) se conceptualizan de diferente manera activando distintos aspectos de su semantismo.

### 4.3. LOS CC COMO ABSTRACCIONES DE *USAGE EVENTS* (UE) EN EL DISCURSO

En las secciones anteriores hemos estudiado nuestros CC desde un enfoque cognitivo partiendo de su semantismo sin considerarlos en el contexto discursivo en el que ocurren. Ahora bien, como es generalmente compartido por cualquier pragmático el estudio aislado de una unidad lingüística sería inapropiado ya que no puede separarse de su uso en el discurso. En palabras de Langacker (2001: 146), "to think about linguistic units in isolation from usage events is at best an analytical convenience, and at worst a serious distortion".

Para ilustrar cómo estos CC funcionan como abstracciones de eventos de uso (*usage events*) partiremos de la magnífica propuesta de Langacker (2001), ya que nos permite, desde un enfoque cognitivo, entender el comportamiento de dichas partículas en el discurso. De acuerdo con este autor (2001: 144) todas las unidades lingüísticas son *eventos de uso* (*usage*



events) (UE)<sup>37</sup> o, lo que es lo mismo, indicios reales del uso del lenguaje según los cuales se genera una conceptualización sobre cómo entendemos dicha unidad en un contexto de uso. Siguiendo a este autor “actual utterances in an actual discourse context” (2001: 146). Cada UE se compone de una serie de elementos que contiene los elementos necesarios en una circunstancia interactiva, a saber:

1. *Ground* (G)
2. *Current discourse space* (CDS)
3. *Context of speech* (CS)

El G se compone del acto de habla, el hablante (H) y del oyente (O), su interacción y el aquí y ahora de la actividad discursiva. El CDS constituye el conocimiento enciclopédico compartido entre H y O. Juntos construyen el espacio discursivo en el que se dan lugar las unidades lingüísticas (figura II.16). EL CS incluye las circunstancias físicas, mentales, sociales y culturales del evento en sí (Langacker 2001: 145):

Usage event is an action carried out by the speaker and hearer. The speaker (S) acts in an initiative capacity, the hearer (H) being responsive (...). The speaker's and hearer's action involves the directing and focusing of attention. In successful communication, they manage to coordinate this action and focus attention on the same conceived entity (Langacker, 2001: 144)

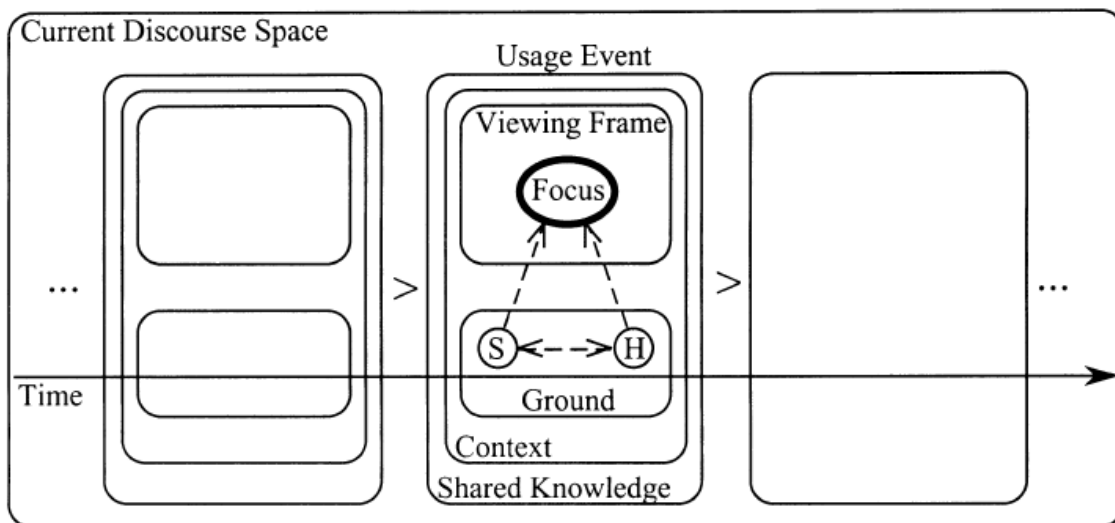


Figura II.17. Espacio discursivo y el evento de uso (tomado de Langacker 2001: 145)

<sup>37</sup> A partir de ahora.

Como se esquematiza en la figura II.17 el UE es la actividad lingüística llevada a cabo por el H y el O, donde el primero es el emisor y el O e receptor, y dirigen su atención a la unidad emitida ('focus' (F)), como si estuvieran mirando hacia ella a través de una ventana ('viewing frame' (VF)). De esta manera establecen un foco de atención o prominencia sobre lo que el elemento perfila ('profiles').

Si tomamos más de cerca el UE (figura II.18) observamos que el VF se compone, a su vez, de una serie de partes que lo constituyen:

1. *Canales de vocalización* (CV)
2. *Canales de conceptualización* (CACO)

Los CACO permiten incluir elementos como el cambio de tópico, la calidad de novedad de la información discursiva (soporte-aporte) –bajo *estructuración informativa* ('information structure')– o la toma o cambio de turnos –dentro de *gestión del acto de habla* ('speech management'). Los CV ('vocalization channels') hacen referencia al contenido de la unidad lingüística emitida.

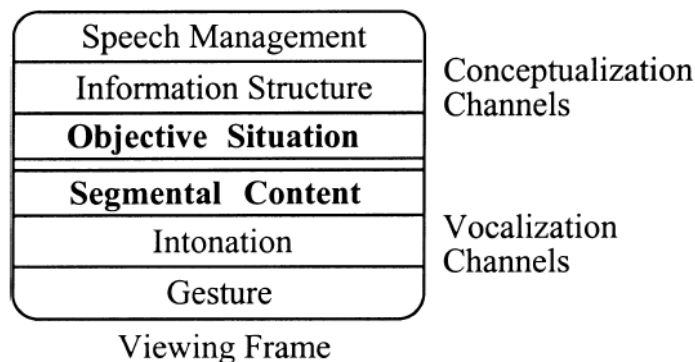


Figura II.18. El *viewing frame* (tomado de Langacker 2001: 146)

Langacker (2001: 147), además, puntualiza que una unidad lingüística se puede poner en relación con una serie de eventos de uso que conforman una secuencia discursiva. Ilustra esta idea con varias unidades lingüísticas y concretamente con una que nos interesa de sobre manera en este estudio a saber: *therefore*, equivalente a *por tanto*, *por consiguiente* en español (figura II.19).

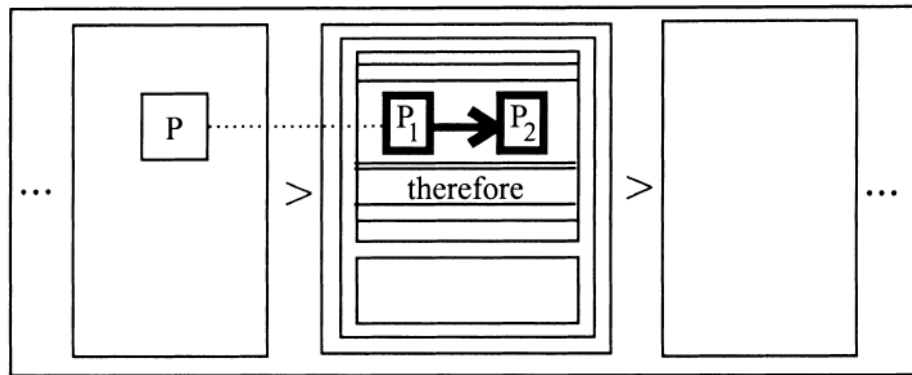


Figura II.19. Conceptualización de *therefore* en un UE (tomado de Langacker (2001: 149))

Como queda esquematizado, el conector en el CV de contenido –o semántico– presenta una relación perfilada que se conceptualiza en el canal de CACO como una proposición (P2) se deriva de otra anterior (P1), la cual, a su vez, se localiza en un UE anterior (P) y a la que se vuelve de manera retrospectiva. Esta situación es la que se perfila cuando el conector ocupa posición inicial tras pausa. Ahora bien, cabe preguntarse si este CC o cualquiera de los que estudiamos siempre conceptualizan lo mismo en cada contexto de uso. Intuimos que la respuesta es negativa. El ejemplo planteado por el autor representa el *therefore* prototípico (posición inicial, tras pausa) que, en caso de ver alterada su posición en el discurso, lo más probable es que conlleve un cambio de conceptualización y, por ende, de función discursiva. Como ya anticipa Langacker (2001: 152)

The same structural element can carry discourse expectations at multiple levels (...) therefore as inducing the expectation of a proposition that would normally be expressed in the previous sentence (...). But at a lower level of organization, therefore also carries the expectation of a following clause, which it serves to introduce.

De acuerdo con los que hemos presentado en las secciones precedentes podemos afirmar que los CC manifiestan diferentes conceptualizaciones que conllevan, a su vez, instrucciones inferenciales que varían en el discurso puesto que se proyectan en el desarrollo de diferentes polisemias o valores semánticos. Por *variación conceptual* se entiende

El proceso cognitivo que conduce a cambios graduales en un concepto, y se manifiesta formal y semánticamente en grados diferentes de equivalencia entre los sentidos de una unidad léxica o entre los sentidos de sus variantes léxico-semánticas (Kostina, 2011:36).

### CONCLUSIONES

En este capítulo nos hemos encargado de proporcionar una descripción de los CC que llevamos a estudio teniendo en cuenta, principalmente, tres de las obras lexicográficas más importantes, a saber: el DP, el DPDE y el DCOE. Nuestro objetivo ha consistido en estudiar cómo habían sido tratados todos y cada uno de ellos, así como la mayor o menor importancia dedicada en estos estudios a los diferentes conectores con base [Por + ( )]. De todo lo presentado podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1. Los CC que han constituido un foco de atención en los estudios dedicados a los CC introducidos por [por + ( )] han sido aquellos que mejor han encajado en lo que formalmente se consideraba que podía constituir un posible miembro de la clase MD. Para ello se ha tenido fundamentalmente en cuenta la propiedad central de la invariabilidad, lo que injustamente ha supuesto el destierro de aquellas formas que presentan cualquier tipo de flexión, ya que también ellas sirven propósitos concretos en el discurso como instructores de procesamiento. Por todo ello, desde el principio hemos propuesto su descripción en dos grupos, a saber: los CC variables y los invariables. Los CC más estudiados han sido *por tanto*, *por lo tanto*, *por consiguiente* y en menor medida *por eso/ esto/ello* y sus formas más complejas y sujetas a variación *por este/ ese motivo - razón* etc.
2. En cuanto a las descripciones propuestas existen diferencias en el tratamiento de estas partículas. Tanto el DCOE como el DPDE —y a diferencia del DP—ofrecen una búsqueda clara por secciones, o llamémoslas *campos*, que facilitan la descripción. A pesar de todo, estos campos no siempre coinciden y algunos (como el DPDE) ofrecen una descripción mucho más completa. Del mismo modo, algunos diccionarios como el DCOE aporta información sobre el papel argumentativo e informativo de los mismos, aunque no lo hace de manera sistemática.

3. En lo que a las diferencias y semejanzas aportadas por cada autor, podemos concluir lo siguiente<sup>38</sup>:
- a. Estas descripciones ponen de manifiesto, una vez más, la falta de claridad sobre lo que estos CC introducen, bien sea una conclusión, un resultado o una consecuencia (lógica, real, necesaria, basada en un razonamiento, etc.).
  - b. *Por tanto* y *por lo tanto* han venido siendo tratados como la misma partícula discursiva aunque ninguna de estas obras clarifica si existen diferencias entre ambas o no y las razones al respecto. En nuestro estudio las trataremos de manera inicial –para ser verificado en nuestros datos– como dos CC diferentes puesto que intuimos que la presencia del neutro *lo* impone diferencias tanto semánticas como pragmático-discursivas.
  - c. *Por consiguiente* es una de las formas más sujetas al registro formal y es menos frecuente que *por tanto* o *por lo tanto*.
  - d. *Por ende* es un CC en desuso que prácticamente no se utiliza hoy en día.
  - e. *Por eso* y *por ello*, a pesar de haberse considerado variantes de una misma forma y compartir una serie de propiedades formales, evidencian igualmente una serie de diferencias.
  - f. No se dedica ningún espacio a las partículas como *por este/ ese motivo - razón - causa*, etc.
4. Desde un enfoque cognitivo, que propicia el estudio de estas partículas a partir de nuestra conceptualización del mundo, podemos afirmar que:
- a. La relación causa→consecuencia está motivada *icónicamente*, lo que impone una ordenación fosilizada de sus componentes que se traduce en una relación de asimetría. A pesar de todo, en ciertos casos, la relación puede volverse simétrica dependiendo, de acuerdo con nuestra intuición, con factores contextuales que son los que determinan una variación funcional.
  - b. Los CC constituyen uno de los tres elementos perfilados en el perfil relacional que la relación causa→consecuencia evidencia, puesto que es esa interconexión entre la causa y la consecuencia lo que se perfila.

---

<sup>38</sup>Para más información consultar los cuadros resumen aportados sobre cada CC.

- c. En dicha relación perfilada, de las dos entidades centrales —la causa (E CA) y la consecuencia (E CO) — la entidad consecutiva es la más prominente y constituye el *trayector*, con respecto a su *marco*, la causa, que subyace a todos los CC.
- d. Aun así, los CC revelan conceptualizaciones diferentes:
  - i. La *perspectivización* que el conector en cuestión impone varía de acuerdo con su propio semantismo interno. Mientras que las formas variables que contienen un elemento deíctico (*eso, esto, este, ello, etc.*) visualizan la causa, *por tanto, por lo tanto* y *por consiguiente* muestran una perspectiva en dirección a la consecuencia.
  - ii. En cuanto a la entidad causal, esta puede presentar diferencias de ajuste escalar de atención. Si aparece concretada e inmediatamente antepuesta, hablamos de *granulación fina*. Por el contrario, si la causa se concibe de manera global y carece de explicitación, estamos ante una causa de *granulación gruesa*.

SEGUNDA PARTE  
ESTUDIO EMPÍRICO





## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### INTRODUCCIÓN

En esta segunda parte de la investigación presentamos la descripción y los procesos de elaboración y recogida del corpus con el que hemos trabajado, así como las pautas metodológicas. En un primer lugar, describimos las características principales de los tres tipos de subgéneros que conforman nuestra fuente de datos, a saber: el debate político, el debate de actualidad y la tertulia en la televisión, y señalamos las diferencias entre ellos desde un punto de vista formal. La selección de programas para representar estos tres subgéneros se ha visto condicionada por la oferta de programación ofrecida en el Canal Internacional de Televisión Española y, finalmente, la elección ha recaído en los programas *59 Segundos*, *Los Desayunos de TVE* y *Las Cerezas* que describimos seguidamente. A continuación, presentamos el proceso de selección y formateo al que hemos sometido a este corpus para poder trabajar con él de manera analítica. Para terminar, sentamos las bases de parametrización en las que se fundamenta nuestro estudio empírico y que constituyen los criterios de análisis de los que partimos.

La parte empírica consiste en un análisis *bottom-up*, lo que implica que partimos del micro-nivel en el que operan nuestros conectores y ascendemos hasta llegar al macro-nivel pragmático en el que desarrollan sus instrucciones como partículas discursivas.

Para ello, tenemos en cuenta su posición y características distribucionales así como los índices suprasegmentales en su proximidad, la composición sintáctica del segundo miembro de la relación consecutiva, la manifestación del alcance de la conexión que entablan entre los miembros discursivos que vinculan, el tipo de instrucción informativa y las funciones o subvalores que pueden llegar a desarrollar en el discurso. Cabe señalar que para el análisis de cada factor se ha procedido siempre de la misma manera, esto es, hemos tomado siempre como punto de partida la unidad conversacional conformada, puesto que creemos que el comportamiento distribucional que los CC manifiestan encierra la clave para poder proveer una descripción adecuada, así como para entender su comportamiento en el discurso.

#### 1. UN ESTUDIO DE CORPUS

Nuestro trabajo se fundamenta principalmente en un análisis cualitativo de los CC que sometemos a estudio, dentro del marco contextual de tres tipos de subgéneros argumentativos. Nos interesa observar el comportamiento de estas partículas en estos tipos de discurso que, creemos, provee las coordenadas contextuales ideales para estudiar su funcionamiento. Es de esperar que en subgéneros de índole argumentativa el papel y uso de los CC como elementos de instrucciones discursivo-argumentativas cobren vital importancia. Nos hemos venido refiriendo a estas tres formas de discurso como *subgéneros discursivo-argumentativos orales*, conceptos a los que pasamos revista a continuación.

#### 2. TRES SUBGÉNEROS DISCURSIVO-ARGUMENTATIVOS ORALES: SOBRE LOS CONCEPTOS DE *DISCURSO*, *ARGUMENTACIÓN*, *ORALIDAD* Y *SUBGÉNERO*

Hemos elegido como coordenadas contextuales para el estudio de los CC un trío de subgéneros argumentativos orales, a saber: el debate político, el debate de actualidad y la tertulia.

Es imprescindible comenzar con la definición de lo que los especialistas entienden por *discurso*. No nos detendremos con detalle en las extensas contribuciones dedicadas a definir y a estudiar este fenómeno, pero sí citaremos algunas relevantes contribuciones. Hemos encontrado varias definiciones en la tradición que ofrecen distintos significados, desde diferentes perspectivas, sobre cómo los expertos entienden este concepto. La mayoría de ellas pueden ser catalogadas en tres tipos de categorías, según las que designan: a) algo más allá de la oración, b) lenguaje en uso y c) cualquier tipo de puesta en práctica de carácter social que incluye casos no lingüísticos y no específicos del lenguaje (Schiffrin, Tannen y Hamilton, 2001: 1).

Una de las figuras más destacables dentro del campo del análisis del discurso es Fairclough, quien afirma que *discurso* en lingüística es el término bajo el cual se enclavan las formas orales y escritas del lenguaje (1992: 3). Según este autor (1995: 14) “a discourse is a way of signifying a particular domain of social practice from a particular perspective”. Cercana a esta perspectiva, Wodak (2001: 66) afirma que el discurso se ve caracterizado por

una serie de factores como aspectos sociales o la situación en la que se lleva a cabo y añade que este:

Can thus be understood as a complex bundle of simultaneous and sequential interrelated linguistic acts, which manifest themselves within the social fields of action as thematically interrelated semiotic, oral or written tokens (...) that belong to specific semiotic types, that is, genres.

Compartimos con ellos que cualquier forma de discurso representa la expresión de una forma de conocimiento individual pero a la vez colectiva, compartida socialmente por los hablantes. Por todo ello, creemos conveniente apuntar que todo análisis que se centre en el discurso, independientemente de su carácter oral o escrito, se caracteriza porque cualquier acto comunicativo lingüístico únicamente puede comprenderse a partir de unas coordenadas contextuales concretas propias del universo de la enunciación (Brown y Yule, 1993: 47). En otras palabras, desde el punto de vista pragmático, todo *texto* o *discurso* ha de ser entendido como un producto social con fines comunicativos propios, que, sintácticamente, se basa en el sistema de la lengua para su organización y manifestación (Escavy, 2009: 114). En palabras de Stubbs (1987: 17):

El término *análisis del discurso*, (...) se refiere al intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración o la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. De ello se deduce que el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o el diálogo entre los hablantes (Stubbs, 1987: 17)

Nuestros subgéneros, por tanto, son formas de discurso, que –además de situarse en el cosmos de la enunciación– se caracterizan por una dimensión *argumentativa*. La argumentación como práctica discursiva es definida por van Eemeren et al. (1996: 5) de la siguiente manera:

A verbal and social activity of reason aimed at increasing (or decreasing) the acceptability of a controversial standpoint for the listener or reader, by putting forward a constellation of propositions intended to justify (or refute) the standpoint before a rational judge.

### III. METODOLOGÍA

---

Al argumentar, como pura expresión de nuestras ideas, sentimientos, emociones u opiniones que se desarrollan en un contexto social, buscamos influir en esa situación comunicativa de una manera u otra; es decir, queremos dejar patente lo que transmitimos y que afecte e influya sobre aquellos receptores de dicha información. Creemos, efectivamente, que en todo proceso comunicativo se lleva a cabo una intención socio-comunicativa con unos fines e intenciones específicos. Dependiendo de la situación en la que se dé podemos hablar de diferentes tipos de estrategia argumentativa, de acuerdo con la preferencia de un CC sobre otro en los debates políticos, los de actualidad y las tertulias televisivas donde la argumentación caracteriza a esta clase de eventos. Estamos, así, ante tres formas de discurso argumentativo.

Ahora bien, los tres tipos de subgéneros con los que trabajamos, además de tener en común esta calidad argumentativa, son formas *orales* de discurso. Calsamiglia y Tusón (1999: 15) afirman que la modalidad oral del discurso “es natural, consustancial al ser humano y constitutivo de la persona como miembro de una especie”. Existen muchas formas discursivas orales pero no todas ellas se caracterizan por ser naturales. En relación a esos tres subgéneros con los que trabajamos, nos interesa abordarlos desde el punto de vista de su condición natural, es decir, desde el grado de planificación o elaboración que interviene en el momento en que se realiza esa acción comunicativa. Cuando hablamos de *elaboración* no nos referimos al coste o complejidad que pueda acarrear una conversación, sino a la mayor o menor presencia de un componente de preparación u organización previo al acto comunicativo en sí. Para calificar el nivel de naturalidad de una forma de discurso oral proponemos un continuo en el que situaríamos la conversación cotidiana en uno de sus extremos, constituyendo, así, el mayor grado de naturalidad posible (figura III.1). El extremo opuesto estaría constituido por formas de comunicación orales caracterizadas por una menor flexibilidad y una mayor planificación, donde se situarían nuestros subgéneros. Como afirma Briz (1998: 32) desde una perspectiva prototípica:

El prototipo discursivo de lo oral (coloquial) es la conversación (cotidiana) (...). Muy cercana al prototipo se encuentra la conversación telefónica, y se van alejando de éste, de acuerdo a la ausencia de tales parámetros comunicativos y a la mayor presencia de otros, la tertulia, el debate, la entrevista (...) etc., todos éstos en el ámbito ya de lo oral formal.

Cuanto más espontáneo e informal sea el uso de la lengua, mayor calidad natural existirá.

### III. METODOLOGÍA

---

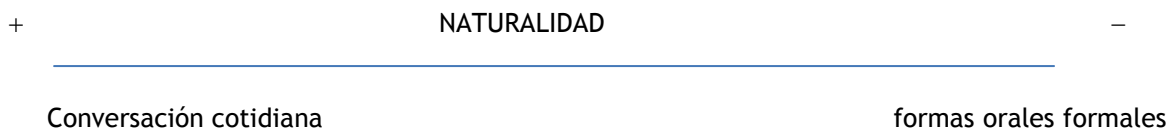


Figura III.1. La naturalidad de las formas de comunicación orales

Alrededor del eje de la oralidad podemos encontrar diferentes formas que se corresponden con lo que se entiende por comunicación oral. Sin embargo, y como pretendemos demostrar basándonos en el continuo de la naturalidad, existe la posibilidad de considerar unas formas orales más naturales que otras; esta consideración nos lleva a reflexionar sobre las características que hacen de la conversación coloquial el prototipo de la naturalidad y nos sirve de punto de referencia para distinguir a nuestros subgéneros orales.

Calsamiglia y Tusón (1999: 20) entienden la *conversación* de modo genérico, es decir, como la actividad que engloba todas las formas de interacción oral y no como sinónimo de conversación coloquial o cotidiana. En palabras de estas autoras (Calsamiglia y Tusón 1999: 252):

Partimos de la consideración de que la *conversación* es el género primero o (*proto*) *género*, del que derivan todos los demás y del que toman la característica dialógica propia de todo discurso (ya sea monogestionado o plurigestionado, ya sea oral o escrito).

Coincidimos con ellas que la conversación puede adoptar formas diferentes y variar de grado de formalidad, así como verse influida por aspectos situacionales o fines comunicativos, dando lugar a diferentes formas orales de comunicación. Aun así, la conversación como interacción entre dos personas o más persiste como base en todas ellas. En relación a la presente investigación, consideramos necesario referirnos a la conversación desde su calidad interactiva como “the reciprocal influence of individuals upon one another’s actions when in one another’s immediate physical presence” (Goffman, 1971: 26), factor primario en una situación enunciativa. Hemos mencionado anteriormente la tendencia existente a influir o persuadir cuando comunicamos, elemento aún si cabe más presente en una conversación como la llevada a cabo en este tipo de situaciones conversacionales.

Para poder distinguir qué eventos comunicativos son conversacionales o no, Gallardo Paúls (1996: 50) propone una serie de rasgos que atienden a la calidad pragmática de los

mismos, prescindiendo de los componentes situacionales y contextuales que los acompañan. De este modo, distingue dos tipos principales de rasgos, a saber:

- a) *Rasgos interactivos y el dinamismo dialógico*, o lo que es lo mismo, la simultaneidad que vincula al hablante y al oyente y que origina un sistema dual de la toma de turno<sup>1</sup>, un carácter actual y de inmediatez<sup>2</sup>, y una estructura triple básica<sup>3</sup>.
- b) *Rasgos conversacionales*, es decir, aquellos elementos que nos permiten hacer de la conversación algo estructurado y que incluye la toma de turno libre sin restricciones<sup>4</sup> y la retroalimentación.

De acuerdo con esta última descripción, nuestros subgéneros quedan un tanto alejados del rasgo conversacional, puesto que constituyen un acto comunicativo que tiene lugar en un momento premeditado y en un lugar fijado de antemano. En otras palabras, es necesario estipular las condiciones contextuales sin disfrutar de esa inmediatez que caracteriza a la conversación coloquial. Del mismo modo, los turnos, dependiendo del grado de formalidad del encuentro<sup>5</sup>, no son libres. Esto es, suelen estar estructurados y establecidos, o por lo menos controlados, por un moderador que figura como manejador de marionetas en un teatro disponiendo el orden de las intervenciones, así como la duración de las mismas. Además, en este tipo de discursos con los que trabajamos es necesario establecer desde un principio el contenido de los turnos, o lo que es lo mismo, el tópico o tema que guía las participaciones previamente preparadas de los hablantes que intervienen en los mismos. En definitiva, nuestros tres subgéneros parecen carecer, hasta cierto punto, de calidad de improvisación y de libre actuación por parte de sus participantes.

El inconveniente que encontramos en la propuesta de Gallardo Paúls es hablar de *rasgos conversacionales* –que en realidad lo que están designando son las particularidades de lo que se entiende por conversación coloquial o cotidiana– para definir cualquier forma conversacional, cuando *conversar* lo que implica es “poner en palabras todos aquellos conocimientos, habilidades y estrategias que tenemos los hablantes y que hacen posibles las

---

<sup>1</sup> Se fragmenta en dos niveles: la intervención, que consiste en una serie de intervenciones articuladas que ayudan al desarrollo de la conversación, y la aportación, que se fundamenta en refuerzos conversacionales que apoyan las intervenciones.

<sup>2</sup> El momento concreto en que toma lugar la conversación.

<sup>3</sup> El lenguaje, el paralenguaje y la quinésica.

<sup>4</sup> Caracterizada por la alternancia (no hay monopolización de turnos), el orden variable, tiempo ilimitado, un número de hablantes variable, la posibilidad de prolongación, una sucesión libre de ataduras.

<sup>5</sup> Como ocurre con el programa de *59 Segundos*.

### III. METODOLOGÍA

---

conversaciones- desde las más cotidianas y espontáneas hasta las más formales y elaboradas” (Tusón, 1997: 38).

Conforme a lo hasta ahora expuesto, podemos suponer que las características que describen al debate político, al debate de actualidad y a la tertulia televisiva, se alejan, en la mayoría de los casos, de aquellas propias de la conversación coloquial. Estamos, pues, ante unas formas orales más rígidas y sujetas a normas sin por ello dejar de asumir que en la conversación cotidiana haya igualmente una serie de pautas, en palabras de Tusón (1997: 69):

A partir de unas coordenadas indefinidas y cambiantes, que podrían producir simplemente caos, existen técnicas para la distribución de los turnos, apenas se producen solapamientos y, cuando hay algún problema, los hablantes despliegan mecanismos para su reparación.

En cierto modo, la diferencia principal entre estas tres formas de discurso argumentativo oral es el grado de concienciación por parte de los participantes de que van a intervenir en un proceso comunicativo, donde se espera de ellos una participación con fines conversacionales definidos y determinados de antemano. A partir de esta formulación, se forjan una serie de pautas en relación a la toma de turno, el tópico o el intercambio, que varían de una forma a otra en grados de libertad conversacional.

Igualmente, no podemos dejar esta sucinta descripción sin explicar a qué nos referimos por *subgéneros*. El concepto de *género* es amplio y se ha vinculado antiguamente al campo de la literatura, a pesar de que es un término que abarca diferentes formas de comunicación, bien estas sean escritas u orales. El interés que ha suscitado ha sido extenso y ha originado una amplia variedad de estudios centrados en investigar sus características comunicativas y sus rasgos predominantes, así como en aclarar el entramado terminológico que entraña en relación a nociones como *discurso* o *texto*, del que nos mantendremos al margen (Hymes 1972, 1974, Brown y Yule 1993, Ventola 1984, Martin 1985, Biber 1989, Swales 1990, Biber y Finegan 1991, Bathia 1993, Fairclough 1995, entre otros). A pesar de todo, entendemos el concepto de *género* desde una perspectiva comunicativa que dicta las reglas o esquema a seguir en un determinado tipo de discurso, como resultado de las normas sociales impuestas por el proceso comunicativo. Siguiendo a Reyes (1998: 20):

Un género es una clase de hechos comunicativos que se suceden en un contexto social, de acuerdo con ciertas normas y convenciones, que se adecuan específicamente a ciertos fines propuestos por una comunidad discursiva, y que tienen ciertos rasgos lingüísticos obligatorios. Los autores, para comunicarse a través del texto, deben conocer los atributos de la actividad

### III. METODOLOGÍA

---

social en la que van a intervenir, la estructura de comunidad discursiva en la que se insertará su texto, y las convenciones de composición que exige el género.

Nosotros hablamos de *subgéneros* puesto que estos tres tipos de discurso argumentativo comparten una serie de propiedades formales que los engloban dentro de un mismo tipo de forma de comunicación, caracterizada principalmente por una planificación y predeterminación que se produce en un registro más o menos formal de la lengua. No optamos por considerar estas tres formas de discurso oral como géneros aparte –por un lado, el debate donde se distinguirían dos subgéneros, el político y el de actualidad, y, por otro, la tertulia– debido a las evidentes similitudes formales que comparten, como veremos a continuación. Al contrario, las entendemos como subgéneros que se mueven en un continuo y representan diferentes variantes de un mismo género: el género del debate mediático<sup>6</sup>.

Estas tres formas de discurso oral se distinguen entre sí por sus propiedades formales. Tusón (1997: 70) alude concisamente a las características generales del debate y destaca las siguientes:

- a) Un tema o tópico designado previamente.
- b) Una duración determinada.
- c) Unos participantes que desempeñan un papel específico y definido<sup>7</sup>.
- d) Una toma de turnos regulada por un moderador.

Como cualidades generales que son, todas ellas podrían calificar cualquiera de estos subgéneros del discurso argumentativo oral, tanto un debate político como uno de actualidad o una tertulia. Sin embargo creemos que existen además otros dos factores que distancian a nuestros tres subgéneros argumentativos. Por ello, además de centrarnos en la última y más crucial propiedad destacada por Tusón, consideramos igualmente necesario hablar del grado de formalidad y flexibilidad estructural con el fin de proporcionar una distinción formal entre los tres subgéneros argumentativos elegidos.

---

<sup>6</sup> A una concepción similar llega Brenes (2009: 186) aunque la autora parte de la perspectiva del grado de polémica y confrontación.

<sup>7</sup> Un moderador que guía el desarrollo del debate estableciendo un orden y estructura, y un grupo de especialistas conocedores sobre el tema a debatir.



### III. METODOLOGÍA

---

El grado de formalidad engloba componentes como la estructuración de los fragmentos de los que consta un debate<sup>8</sup>, el establecimiento, la duración y la moderación de los turnos, un tema de carácter más serio y puntual, o una condición y tono de las intervenciones más distantes. La formalidad es por tanto una de las propiedades a tener en cuenta cuando nos referimos a los debates y a sus formas orales hermanas como la tertulia. Según el grado de formalidad hallaremos debates de tono más serio y con más rigidez comunicativa como el debate político, o formas más distendidas y de carácter ameno como la tertulia<sup>9</sup>.

Otro factor a considerar es la calidad de flexibilidad o rigidez de estos encuentros comunicativos que, por lo general, va estrechamente ligada al nivel de formalidad. Un debate de actualidad o una tertulia posee un carácter mucho más flexible en cuanto a la organización, los temas<sup>10</sup> y las intervenciones de los participantes<sup>11</sup> que un debate político. Cuanto más formal sea este tipo de eventos comunicativos, mayor rigidez estructural y menor flexibilidad existirá en la interacción.

Como bien indica su nombre, el moderador tiene la responsabilidad de moderar las intervenciones de los diferentes participantes en el evento comunicativo: controla el tiempo, establece los turnos de cada intervención y apacigua intercambios un tanto acalorados con el fin de mantener el orden. Su papel en estos tres subgéneros argumentativos varía respectivamente con relación a las otras dos características que acabamos de mencionar. Su alcance de intervención va en proporción al grado de formalidad y de flexibilidad. Es decir, en un debate político el moderador se abstiene de intervenir y se limita a la moderación de las diferentes intervenciones. Por el contrario, hemos observado que en el debate de actualidad, e incluso aún más en la tertulia, adquiere además un rol menos comedido. En ciertos momentos se convierte en un interviniente más que da su opinión y participa del proceso argumentativo.

Por todo ello, hablamos, pues, de *subgéneros*, de tres formas de discurso oral situadas en el continuo del género del debate mediático que representan diferentes grados de formalidad y de flexibilidad. Nuestro interés en acercar y considerar la tertulia dentro del

---

<sup>8</sup> Cortés y Bañón (1997: 16) establecen cinco partes: *presentación, exposición, desarrollo, mensaje y despedida*.

<sup>9</sup> Hay autores como Tusón (1997) que sitúan las tertulias como forma oral independiente y fuera del debate. Nosotros, en principio, las situaremos dentro del género del debate por las particularidades en común con los debates sociales y la falta de claridad entre los límites de una forma y otra.

<sup>10</sup> Se establece un tema central aunque a veces se introducen temas secundarios produciéndose un salto de uno a otro con relación al central.

<sup>11</sup> La toma de turno no siempre es tan rígida en cuanto a ordenación o duración como en los debates políticos.

ámbito del debate y no a caballo entre la conversación coloquial y éste primero, radica, no en las similitudes que comparte con una forma y otra respectivamente, sino en las discrepancias obvias que los separan. Como podemos advertir, lo que diferencia la tertulia de la conversación coloquial son “los límites temporales y la presencia de un moderador que domina los temas y su sucesión” (Cortes y Bañón, 1997: 46); esto es, difieren en condiciones estructurales básicas, en el formato en el que toma lugar la interacción y a partir de los cuales se desarrolla un proceso comunicativo de características específicas. Sin embargo, lo que aparentemente y a primera vista diferencia la tertulia televisiva, el debate político y el debate de actualidad fundamentalmente, es la presencia o ausencia de un mayor grado de formalidad y flexibilidad.

#### 1.1.1. 59 Segundos

El programa *59 Segundos* es un debate propiciado por la participación de seis personas, además de la moderadora, en el que cada uno de ellos dispone de un minuto de intervención para exponer su argumento o punto de vista sobre el tema que está siendo discutido. El conjunto de invitados acude semanalmente al Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y está formado generalmente por cuatro célebres periodistas de ideología política diferente, además de dos políticos o especialistas si el tema lo requiere. Al mismo tiempo, acoge a un amplio público compuesto en su mayoría por gente joven, a quien se le da la oportunidad de elogiar los discursos más reconocidos a través de vítores y aplausos.

A pesar de seleccionar los participantes de acuerdo con la materia a discutir esa semana, el programa siempre cuenta con un grupo consolidado de intervinientes durante las diferentes emisiones. Junto a su moderadora Mamen Mendizábal<sup>12</sup>, este equipo de expertos incluye a los periodistas Pedro J. Ramírez (*El Mundo*), Miguel Ángel Aguilar (*El País*), Enric Sopena (*elplural.com*), Fernando Ónega (*La Voz de Galicia*), Margarita Sáenz-Díez (*El Periódico de Catalunya*), Isabel San Sebastián (*El Mundo y Punto Radio*), Isaías Lafuente (*Cadena Ser*), José Antonio Vera (*La Razón*), José María Calleja (*CNN+*), José María Brunet (*La Vanguardia*), Charo Zarzalejos (*Vasco Press*), Esther Esteban (*El Mundo*), Consuelo Álvarez de Toledo (*infolatam.com*), Esther Jaén (*Onda Cero*), Amalia Sánchez Sampedro (*Canal Sur*),

---

<sup>12</sup> Las moderadoras del programa *59 Segundos* han cambiado a lo largo de las emisiones, bajo las que se incluye Ana Pastor.

Nativel Preciado (colaboradora en diversos medios y escritora), Ángel Expósito (*Europa Press*), Jesús Maraña (*Tiempo*), Rafael Torres (periodista y escritor), Gorka Landáburu (*Cambio 16*), Pepe Oneto (Consejo Editorial *Grupo Zeta*) y Nacho Villa (*Cope*).

Si bien es cierto que *59 Segundos* es un programa de debate sobre la actualidad política, conviene destacar que ciertas emisiones dan cabida esporádicamente a un espacio donde se discuten temas de actualidad como pueden ser la inmigración, la imagen de los políticos vista por los jóvenes, o el fallecimiento de personajes del ámbito socio-cultural entre otros. Es indudable que *59 Segundos* ofrece un marco idóneo para una encrucijada de opiniones donde la argumentación y el debate están en manos de personajes de diferente ámbito representando puntos de vista enfrentados.

#### 1.1.2. *Los Desayunos de TVE*

El programa elegido para representar el subgénero del debate de actualidad no puede ser otro que el veterano espacio de *Los Desayunos de TVE*. Este matinal apuesta por el análisis de la actualidad política, cultural o social más relevante del momento en España, bajo la atenta moderación de su presentadora Pepa Bueno y su sección de asiduos comentaristas entre los que se incluyen personajes como Enric Hernández (*El Periódico de Catalunya*), Lucía Méndez (*El Mundo*), Alberto Pozas (*Interviú*), Melchor Miralles (*El Mundo*), Alberto Surio (*El Diario Vasco*), Esther Palomera (*La Razón*), Anabel Díez (*El País*), Nicolás Sartorius (abogado y periodista), Juan José Téllez (*Diario de Sevilla*), Joaquín Estefanía (*El País*), Miguel Ángel Liso (*Grupo Zeta*), Victoria Prego (*El Mundo*), Eduardo San Martín (*ABC*), Joan Tapia (analista político), Magis Iglesias (*Colpisa*), Ernesto Sánchez-Pombo (*La Voz de Galicia*), Josu Ortuondo (eurodiputado del PNV), Ignasi Guardans (eurodiputado de CIU), Willy Meyer (eurodiputado de IU), Luis Herrero (eurodiputado del PP), Elena Valenciano (diputada del PSOE), Charo Zarzalejos (*Vasco Press*), Javier Valenzuela (*El País*), Nativel Preciado (periodista y escritora), Edurne Uriarte (catedrática de Ciencia Política Universidad Rey Juan Carlos de Madrid) e Ignacio Martínez (*Grupo JOLY*)<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Información consultada el 7 de noviembre de 2008 a través del enlace

[http://www.rtve.es/Front\\_PROGRAMAS?go=111b735a516af85c96419c5cfe666c2548b8837d4d5e7416c94431240d189223259c21ea179f38c43e88f121a904d31f6fb108b78e168b2ded8a83054ac9b4451395b997f4cdb1f8](http://www.rtve.es/Front_PROGRAMAS?go=111b735a516af85c96419c5cfe666c2548b8837d4d5e7416c94431240d189223259c21ea179f38c43e88f121a904d31f6fb108b78e168b2ded8a83054ac9b4451395b997f4cdb1f8)

A diario, un grupo formado por tres invitados y la moderadora se reúne para exponer y debatir sobre los acontecimientos de mayor actualidad del momento. La emisión integra varias secciones. Generalmente, el programa comienza con la presentación de las noticias más novedosas del día y las portadas de los periódicos de mayor relevancia. Se suele tratar un tema central por programa y al margen se discuten otros de menor trascendencia pero igualmente actuales. Estos contenidos se ponen sobre la mesa y a partir de ellos comienza el debate entre los invitados. Con frecuencia se invita a una figura especializada relacionada con el tema más destacado del día para llevar a cabo una profundización sobre el mismo. De este modo, tanto la moderadora como los invitados tienen la oportunidad de hacerle preguntas y plantearle problemas al respecto.

#### 1.1.3. *Las Cerezas*

*Las Cerezas* representa el tercer subgénero argumentativo con el que trabajamos para estudiar los CC. Este programa se caracteriza por su considerable variedad temática, ya que incluye aspectos que van desde la reflexión sobre la actualidad del momento, hasta el humor con el que se entrevista a los invitados.

En este espacio se debate, se conversa y se entrevista a una pareja de personajes célebres de diferente ámbito sobre el mundo de la actualidad española, a saber: la política, el espectáculo, los deportes, la cultura o la ciencia<sup>14</sup>. La particularidad reside en que estas dos personas suelen ser de ideologías diferentes o tienen formas de vida distintas, de manera que se ofrece al espectador una interacción donde se implican actitudes contrarias y se promueve el intercambio de argumentos. La argumentación surge a partir de la idea de confrontar a dos personajes públicos con una serie de preguntas dirigidas a cada uno de ellos, originando así una discusión sobre temas sociales y de actualidad. De este modo, se promueve un tira y afloja de naturaleza afable entre los personajes controlado siempre por el moderador.

Ahora bien, el programa tertuliano *Las Cerezas* combina una serie de características que dificultan su descripción. Como ya se señaló en nuestro trabajo de investigación

---

<sup>14</sup> Información obtenida a través del enlace <http://www.rtve.es/tve/b/lascerezas/> consultado el 19 de diciembre de 2006.

tutelado<sup>15</sup> este programa planteó en su momento una incógnita a la hora de proceder a su clasificación por carecer de un perfil definido. En aquel entonces optamos por trabajar con un programa televisivo actual que creíamos se ajustaba a la forma del debate, o así era como venía siendo denominado. A medida que avanzaba nuestro estudio nos percatamos de que faltaban piezas para poder catalogarlo dentro de este género, ya que disfruta de propiedades similares al debate pero combina a su vez cualidades presentes en la tertulia, aunque en este caso televisiva<sup>16</sup>. Como Brenes (2009: 182) señala:

La principal diferencia existente entre la tertulia y el debate atañe al grado de controversia generado entre los participantes con respecto al tema tratado (...) La tertulia mediática es un género que nace (...) con el objetivo de recrear las reuniones de amigos que tienen lugar un día preestablecido (..) para comentar y reflexionar acerca de diversas ideas u opiniones. El debate, en cambio, (...) se basa en la polémica, en el enfrentamiento ideológico de dos posturas contrarias sobre cualquier tema de interés social.

Nos percatamos de que no sólo estábamos ante una forma que se acercaba más a la tertulia desde el punto de vista estructural, sino que además incorporaba elementos propios de la entrevista. Lo que nos ha llevado a esta conclusión es que en *Las Cerezas* se parte de una serie de preguntas puntuales dirigidas a cada uno de los invitados participantes del encuentro (entrevista) a partir de las cuales surge una distendida discusión (tertulia). En este sentido parece que estamos ante un tipo de subgénero que se sitúa a caballo entre ambos géneros orales.

#### 1.2. EL CORPUS

El conjunto de muestras que constituye nuestra base de datos se origina de dos fuentes: un corpus específico y un corpus general complementario. El primero de ellos, es un corpus que integra un conjunto de muestras recogidas a través de las grabaciones de los tres programas presentados que se emiten semanalmente por el Canal Internacional de TVE –como es el caso de *59 Segundos* y *Las Cerezas*– y diariamente –en el caso de *Los desayunos de*

---

<sup>15</sup> Trabajo de investigación tutelado bajo el título *Aspectos del análisis de la conversación. Los marcadores del discurso en la comunicación oral: entre la tertulia y la entrevista televisivas* para la obtención del periodo investigador y del *Diploma de Estudios Avanzados (DEA)* por la Universidad de León.

<sup>16</sup> La tertulia es un género que tiene su origen en la radio.

*TVE*-. Como hemos mencionado en la sección introductoria de nuestra tesis, la limitación de ocurrencias de este corpus nos llevó en su momento a triangular nuestros datos con otro de carácter más general con el fin de suplir esta carencia. Por eso, creímos conveniente utilizar el CREA, un corpus de acceso en línea que nos ha permitido aumentar nuestra base de datos con el objetivo de obtener un mayor número de ocurrencias

#### 1.2.1. Corpus específico

A continuación exponemos el proceso en el que ha consistido su recogida, su descripción y el sistema de formateo utilizado para poder trabajar con cada uno de ellos.

##### 1.2.1.1. Descripción de los datos

Este corpus está compuesto por un total de veinte fragmentos representativos de cada contexto televisivo, es decir, cuenta con sesenta fragmentos en total y se estiman 112.800 palabras aproximadamente. Cada uno de ellos oscila entre los siete y diez minutos de duración respectivamente. Esta dimensión temporal de carácter variable corresponde a la necesidad de mantener la unidad comunicativa del fragmento escogido. Es decir, al seleccionar un segmento como elemento de análisis hay que tener en cuenta, igualmente, la extensión del contenido argumentativo del mismo para que sea posible reparar en el campo de actuación de los marcadores del discurso.

En nuestro estudio, es de gran relevancia la confección de un corpus constituido por fragmentos representativos de diferentes momentos en la argumentación, para poder integrar así diversos aspectos interaccionales. Se incluyen, por tanto, algunas secciones pertenecientes al principio de la sesión, así como segmentos conversacionales del cierre de una argumentación. Esto permite reparar en las diferencias pragmático-comunicativas a medida que avanza la conversación. Sin embargo, conviene destacar que la mayoría de estos fragmentos han sido seleccionados de acuerdo con su potencial discursivo para nuestra investigación. En otras palabras, en estos fragmentos se discuten temas de carácter político o polémico de actualidad y hemos intentado dar prioridad a aquellos segmentos en los que existe una mayor y agitada interacción entre los participantes, ya que nos interesa analizar los marcadores del discurso en contextos con cierto grado de argumentatividad.

#### 1.2.1.2. Recogida de los datos

El método de grabación ha sido sencillo y tradicional. Debido a la ausencia de tecnología avanzada, hemos trabajado con un sistema de vídeo y programación anticipada que ha resultado en una colección de cintas de VHS con diversas sesiones de los diferentes programas. El proceso de selección a la hora de grabar una sesión u otra ha sido prácticamente fortuito, es decir, se ha procedido a la recopilación del material de forma aleatoria sin considerar de antemano el tema o los participantes que intervienen cada semana. Concretamente, nuestro corpus consta de diferentes emisiones recogidas a lo largo de las transmisiones de cada programa.

Al trabajar con fragmentos conversacionales y no con textos escritos, nos hemos visto obligados a utilizar un procedimiento que nos permita trabajar con segmentos reales sin alterar su autenticidad. Para la recogida y el análisis de los datos, se ha seguido el siguiente planteamiento en dos fases:

1. En primer lugar, se ha procedido a la transcripción literal de las diferentes intervenciones de los participantes, sin omitir ninguna de las irregularidades conversacionales que habitualmente ocurren<sup>17</sup> en este tipo de discursos orales.
2. En un segundo lugar, nos hemos servido de un sistema de transcripción<sup>18</sup> que ha sido aplicado a cada uno de los fragmentos seleccionados. Este conjunto de convenciones, previamente establecido, facilita trabajar con materiales reales sin alterar su forma original. Asimismo, la aplicación de este método permite recoger y precisar todos los detalles que se dan en una conversación y facilitar la observación de las construcciones seleccionadas por los diferentes hablantes. Del mismo modo, podemos distinguir componentes relacionados con factores prosódicos como la entonación, las pausas o el énfasis en determinadas estructuras y situaciones conversacionales como los solapamientos o las interrupciones. Estos elementos prosódicos se incluyen en la presente investigación por su relevancia a la hora de estudiar aspectos distribucionales sobre los CC llevados a estudio, como la posición o la vinculación de segmentos discursivos.

---

<sup>17</sup> Como ciertas agramaticalidades, palabras entrecortadas, repeticiones, risas o incluso vacilaciones comunes en el habla.

<sup>18</sup> Este sistema y su simbología se describe en el siguiente apartado.

### 1.2.1.3. Aplicación de un sistema de convenciones de transcripción

El corpus que utilizamos en la presente investigación se compone de un conjunto de fragmentos conversacionales que necesita ser transformado en una herramienta de estudio para dicho análisis. La fase de formateo se ha llevado a cabo a través de la aplicación de una serie de convenciones de transcripción y de un sistema de referenciación.

Las convenciones de transcripción (tabla III.1) que planteamos en nuestro trabajo constituyen el conjunto de pautas que nos permite, como analistas de la conversación, indagar detenidamente en las intervenciones con las que trabajamos. Igualmente, con este instrumento de trabajo podemos recoger y precisar todos los detalles que acontecen en una conversación. Estas convenciones constituyen la simbología que presentamos a continuación:

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
-	Pausa breve
- -	Pausa larga
PALABRA	Secuencia enfatizada
<u>Palabra</u>	Pronunciación acelerada
Palabra:::	Alargamiento
Palabra /	Secuencia interrumpida
Palabra //	Palabra cortada
[palabra	Solapamiento
=	Continuación de un hablante tras un solapamiento
[=	Solapamiento y continuación de ese hablante al mismo tiempo
(inc.)	Secuencia incomprensible
(palabra)	Transcripción dudosa
((palabra))	Comentario del analista
<i>Palabra</i>	Cita textual
↑	Entonación ascendente
↓	Entonación descendente
→	Entonación continuativa

Tabla III.1. Convenciones de transcripción



### III. METODOLOGÍA

---

A partir de la tabla III.1, distinguimos, en primer lugar, tres tipos de pausas: breve y larga. Esto permite observar diferencias estructurales en las intervenciones de cada hablante, distinguiendo así entre simples pausas breves para tomar aire (1) y aquellas de mayor duración para indicar un cambio de idea, el inicio de un tópico nuevo o para la distinción de argumentos (2).

(1) → ESPERO y lo digo con pleno conocimiento de causa que esto no le va a gustar nada a la gente del pp - ESPERO que RAJOY vote en contra de este plan ↑ - si no le gusta ↓ (LD/28N08-2/85/7LH)

(2) bueno yo creo::: la verdad es que no conozco si fue una::: decisión premeditada o no → - - a mí lo que me parece::: en primer lugar - es que no se comprende bien - que una de las personas insultadas en la manifestación - fuera Pilar Manjón (59S/E05-1/8/4AP<sup>19</sup>)

En segundo lugar, se tiene en consideración la manera en la que se producen las intervenciones individualmente. Para ello destacamos en mayúsculas aquellas palabras o fragmentos enfatizados por la importancia que se les quiere dar en la comunicación<sup>20</sup> (3) y las secuencias aceleradas<sup>21</sup> (4) ya sea bien por el modo de hablar del hablante en particular o bien por el empeño de introducir la mayor cantidad de información en su turno de palabra. La aceleración de una parte de la información contenida en el turno de un hablante le permite asimismo mencionar ideas ya repetidas con anterioridad que simplemente se quieren volver a traer a la argumentación pero sin entrar de nuevo en detalle.

(3) yo creo que Peces Barba TENDRÍA que haber estado allí para estar protegiendo a todas las víctimas ↓ (59S/E05-1/74/8CAT)

(4) - por lo tanto lo serio lo riguroso es tratar de gestionar BIEN esas repatriaciones y para eso decimos hace falta un poco más de cuarenta días no estamos hablando ni muchísimo menos de dieciocho meses ni de un año → (LD/M08-1/204/32EV)

---

<sup>19</sup> En el epígrafe 2.2.3.2. se explica el sistema de referenciación utilizado para aludir a un segmento en nuestros corpus.

<sup>20</sup> En MAYÚSCULAS.

<sup>21</sup> Subrayadas.

### III. METODOLOGÍA

---

Asimismo, quedan registradas las palabras con alargamiento vocálico<sup>22</sup> (5) producidas por la indecisión o durante la búsqueda de una palabra apropiada que no surge con facilidad y las palabras cortadas o palabras que no se llegan a decir<sup>23</sup> (6).

(5) y cuando se creen esas delegaciones de carácter técnico para poner (inc.) sobre el banco de medidas concretas de control de::: previsión de daños de::: u:::m eh en fin medidas eh::: TECNOCRÁTICAS es decir (inc.) que las llamemos así (LD/14N08/121/25LH)

(6) -- y entonces e//e// evidentemente (C/11E05/90/21EA)

En tercer lugar, se establece un grupo de convenciones cuyo fin es reparar en las interacciones de modo global –i.e. inesperadas intromisiones fuera de turno dentro de la intervención de otro hablante. En estos solapamientos se indica el comienzo de los mismos<sup>24</sup> (7) además del mantenimiento de turno por el hablante que consigue imponerse y arrebatarse el turno al otro interlocutor<sup>25</sup>.

(7) 5. E.A: fueron en mayo de 2001 [serán ahora en 2005

6. P.M: [= por lo tanto tocaría el máximo - en - mayo de este año  
¿no? (C/11E05/22/5EA)

Del mismo modo, se señalan las secuencias interrumpidas<sup>26</sup> (8) pero en las que no se produce un solapamiento. Hablamos de aquellas secuencias en las que se le arrebatase el turno a un hablante en un momento de descuido como puede ser una pausa larga, una palabra entrecortada o un cambio de argumento:

(8) 42. S.S: Vamos a ver - - /

43. R.B: Le caigo FATAL (C/22M05-1/98/42SS)

---

<sup>22</sup> Indicado a través de :::

<sup>23</sup> Marcadas por el símbolo //

<sup>24</sup> Con el símbolo [

<sup>25</sup> Indicado a través de [=

<sup>26</sup> A través de /

### III. METODOLOGÍA

---

En cuarto lugar, nos servimos de la siguiente simbología para registrar diferentes aspectos, a saber: las dudas o falta de certeza en nuestra transcripción (9)<sup>27</sup> y aquellas palabras o segmentos imposibles de reconocer (10) debido a la falta de claridad en el momento de la intervención<sup>28</sup>. Esta insuficiencia suele estar provocada fundamentalmente por factores como solapamientos sencillos o múltiples e incluso la propia manera de hablar del hablante (acento, volumen, rapidez, etc.). Del mismo modo, tenemos en cuenta nuestros propios comentarios (11) sobre elementos externos que se producen durante las intervenciones como por ejemplo risas o gestos<sup>29</sup>.

(9) coinciden en la conveniencia de la inyección (que ha anunciado) el presidente ↑ como método para facilitar el crédito final a familias (LD/8008-1/45/4MI)

(10) 31. M.M: = pero [tiene todo el derecho del mundo ↓ =

32. J.V: [pero (inc.) con el régimen (LD/7N08/152/31MM)

(11) y ahí y como Pedro por su casa con sus calcetines que yo creo que no es un detalle casual ((RISAS)) y a mí me admira que tenga esa sangre fría → (LD/28N08/14/3LH)

Para terminar, hacemos referencia al tipo de entonación en las intervenciones: ascendente (↑), descendente (↓) o continuada (→). Se tienen en cuenta estos tres tipos de entonación y se presta atención detallada a los elementos prosódicos ya que nos ayudan a identificar aspectos de tipo estructural como la identificación de segmentos discursivos, el cambio de tema o la finalización de un turno o intervención, etc. Pero sobre todo, nos sirven de guía en la delimitación de fronteras entre las diferentes unidades conversacionales que los CC pueden conformar<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Registrado bajo ( )

<sup>28</sup> Registrado bajo (inc.)

<sup>29</sup> Indicado a través de ((COMENTARIO))

<sup>30</sup> Todo lo relativo a la segmentación de unidades queda explicado en la sección 2 del capítulo introductorio relativo a la Teoría de Unidades.

#### 1.2.1.4. Fase de formateo

Al utilizar un corpus extenso y proveniente de diferentes contextos argumentativos es necesario un sistema de referencia fácil, si bien lo más cómodo posible, para poder respaldar las ideas y teorías que sostienen nuestra investigación. Uno de los inconvenientes con el que nos encontramos al trabajar con un amplio número de fragmentos del discurso oral es la localización de un marcador al que nos queremos referir para argumentar una idea. Con el fin de resolver este tipo de obstáculos y facilitar la identificación y localización de los CC en el presente estudio, se ha elaborado un método de configuración que ha sido aplicado a nuestro corpus. Dicha aplicación se ha desarrollado en tres fases, a saber: numeración, referenciación y anexos.

En la fase inicial de numeración hemos utilizado una técnica preliminar donde se registra de antemano información importante como la numeración del orden de intervención y el nombre del participante en cuestión. Para economizar el espacio y facilitar la relación de intervinientes hemos utilizado un método de referencia abreviado para cada uno de los nombres que consiste en tomar las iniciales del nombre y del apellido, así *MM* se corresponde con Mamen Mendizábal. El moderador se designa de antemano para evitar que se confunda con el resto de los hablantes, por ejemplo: *MM (moderadora)*.

En la siguiente etapa hemos procedido a la configuración de nuestro corpus cuyo fin es simplificar el proceso de referenciación. Una vez identificados los participantes y ordenadas todas sus intervenciones numéricamente, hemos aplicado como técnica inicial la incorporación de una numeración lineal independiente en cada uno de los fragmentos transcritos. De este modo no solo podemos reconocer al hablante y el número de su intervención sino que además podremos localizarlo fácilmente en el fragmento en cuestión. Así, el código *8/4AP* designará la intervención número 4 del hablante Antonio Perales situada en la línea ocho. Asimismo, y con el fin de poder identificar cada uno de los contextos discursivos y sus fragmentos, hemos dejado señaladas las referencias de cada subgénero argumentativo. Para ello, hemos indicado de forma codificada al inicio de cada segmento el nombre del programa, el mes y el año, pudiendo así reconocerlos individualmente. De este modo: *59S/E05* se corresponde con un fragmento del programa *59 Segundos* del mes de enero de 2005. Al trabajar con programas que se emiten semanalmente y diariamente, existen

emisiones del mismo mes y año<sup>31</sup>. Para diferenciarlas nos hemos inclinado por señalar el día concreto en el que tuvo lugar la emisión, por ejemplo: *59S/5J06*. Si además hay varios fragmentos del mismo programa, mes y día lo indicamos numerándolos cronológicamente. Por ejemplo, *59S/E05-1* alude al primer fragmento del programa *59 Segundos* del mes de enero de 2005. Una de las soluciones que ofrece formatear un corpus es reducir el espacio que puede llegar a ocupar la identificación de la fuente. Para ello se ha optado por una fórmula condensada que revela toda la información, por ejemplo: *59S/E05-1/8/4AP* sería el código para la localización del marcador *bueno* en el primer fragmento del programa *59 Segundos* de enero de 2005, en la línea ocho, intervención número cuatro de Alfonso Perales.

En la última fase, se ha elaborado un conjunto de anexos que sirve de soporte informativo. El corpus con el que trabajamos precisa de un componente adicional que integre toda la información que no se puede especificar en el código de identificación. Para este fin hemos confeccionado un anexo que complementa e incorpora información detallada sobre cada uno de los segmentos utilizados en nuestra investigación. Cada uno de ellos encierra aclaraciones sobre las emisiones de las que provienen cada fragmento utilizado como la fecha detallada de emisión, el número total de los participantes junto con sus nombres completos y ocupaciones, y la duración exacta.

#### **1.2.2. El corpus general complementario: el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)**

De este corpus hemos seleccionado de antemano fragmentos relativos a aquellos subgéneros orales similares a los estudiados en nuestro corpus, a saber: debates y tertulias<sup>32</sup>, con el fin de mantener la mayor homogeneidad contextual posible y, a su vez, hemos tenido únicamente en cuenta muestras de España. Nuestra búsqueda nos ha devuelto un total de 170 fragmentos del subgénero del debate que contiene muestras de nuestros CC y 85 del

---

<sup>31</sup> Existen fragmentos de meses con la misma letra inicial como es el caso de marzo y mayo, correspondientemente *M* y *MY*. No hay fragmentos del mes de julio.

<sup>32</sup> No existe ninguna sección que distinga entre debates políticos o de actualidad.

subgénero de la tertulia<sup>33</sup>, que, conjuntamente, responden a un total de 65.500 palabras aproximadamente.

Hemos recuperado los párrafos de acuerdo con el sistema de búsqueda del corpus y hemos aplicado un sencillo sistema de referenciación, donde se indica el subgénero al que pertenecen y el número del párrafo. Así, *CREA/D/p13* se corresponde con el párrafo número trece del subgénero del debate del conector en cuestión<sup>34</sup>.

Aun así, aumentar nuestros datos y trabajar con este tipo de corpus no ha estado libre de inconvenientes. Si lo comparamos con el nuestro, la ausencia de convenciones de transcripción en cada uno de los fragmentos seleccionados ha supuesto un obstáculo imposible de vencer. Ha limitado en cierto modo nuestro análisis ya que, como hemos mencionado previamente, hay una serie de elementos clave –como la pausa o el tipo de entonación– en el reconocimiento de fronteras entre unidades conversacionales que no han podido ser tenidos en consideración. Como consecuencia, nos hemos visto obligados a apoyarnos en observaciones intuitivas, lo que puede cuestionar la calidad de nuestro análisis. Más aun, el no poder acceder a los fragmentos de audio impide corroborar este tipo de sospechas. Del mismo modo, la calidad de las transcripciones deja, en ocasiones, mucho que desear. A la hora de recuperar fragmentos que contienen estos CC nos hemos percatado de la falta de precisión en lo relativo a las transcripciones. No se distingue entre fragmentos monológicos o dialógicos lo cual conlleva un desconcierto añadido y demanda del analista descifrar de antemano el orden de las intervenciones de los diferentes intervinientes en los casos dialógicos.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE ANÁLISIS

El objetivo en esta sección es presentar los criterios en los que se fundamenta nuestro análisis. A través de ellos se pretende aportar una descripción minuciosa del comportamiento de los CC, ya que permiten inventariar aspectos relativos a la escena lingüístico-discursiva en

---

<sup>33</sup> Conviene apuntar que en el caso *por eso* no se han tenido en cuenta todos y cada uno de los fragmentos puesto que no siempre estábamos ante un CC, sino un CCC. Igualmente, cabe añadir que, con respecto a *por consiguiente*, no se ha encontrado ninguna ocurrencia en el subgénero de la tertulia.

<sup>34</sup> Mientras que en el corpus específico se han recogido primero los fragmentos para después realizar la búsqueda de los CC, en este corpus general el proceso ha sido inverso y se ha partido de la búsqueda concreta de cada CC a estudiar. Este proceso nos ha permitido generar desde el principio carpetas individuales de cada CC registrado.

la que aparecen. La aplicación sistemática de estos criterios pretende dar respuesta acerca de los usos y funciones que pueden desarrollar los CC llevados a estudio e, igualmente, nos ayuda a desentrañar la complejidad que se desprende de la vaguedad de su núcleo semántico<sup>35</sup> (Domínguez: 2001, 414).

Partimos de la idea central de que la consecutividad, como fenómeno discursivo-argumentativo que entraña una relación semántica de tipo causa→efecto, se manifiesta lingüísticamente de diferentes maneras, todas ellas de igual importancia a la hora de estudiar sus efectos en las formas de discurso oral como las que nos ocupan:

[...] Son una manifestación o concreción lingüística de la función argumentativa del lenguaje. En su estudio hay que tener en cuenta, pues, no sólo las funciones sintácticas, las funciones semánticas y las funciones informativas, sino también las funciones argumentativas (Gutiérrez Ordóñez, 2000: 60)

Por ese motivo, diferenciamos siete tipos de parámetros en los que se agrupan los criterios que utilizamos para someter nuestros CC a un estudio inductivo. Cada criterio está concebido para dar respuesta a cuestiones relacionadas con los diferentes aspectos relacionados con la descripción y el comportamiento de los CC, cuyo último fin es el de proporcionar una respuesta al funcionamiento de los CC como elementos conectivos portadores de instrucciones pragmáticas en los subgéneros argumentativos estudiados. Dichos parámetros se agrupan de la siguiente manera:

- a) Parámetros distribucionales
- b) Parámetros suprasegmentales
- c) Parámetros sintácticos
- d) Parámetros relativos a la materialización de la conexión
- e) Parámetros informativos
- f) Parámetros pragmático-discursivos
- g) Parámetros contextuales

---

<sup>35</sup> Es decir, la calidad polisémica que puede entrañar un CC. Para más información retomar la sección 3.2 del capítulo I.

En base a dichos criterios de análisis, aplicamos un método *bottom-up*<sup>36</sup> que consiste en partir del conector mismo e ir ascendiendo a unidades o componentes lingüísticos superiores hasta llegar al nivel discursivo. Nuestro punto de partida es el propio conector y una serie de criterios fundamentales como su posición en el discurso y la composición sintáctica del segundo miembro que estos introducen en la relación de consecuencia. En el siguiente estrato prestamos atención a cómo los CC establecen las relaciones conectivas entre los segmentos discursivos que vinculan, lo que nos lleva de la mano hacia la manera que tienen de presentar la información contenida en los segmentos conectados para la progresión discursiva. Por último, y situándonos en el nivel de la enunciación discursiva, atendemos a las funciones pragmático-discursivas que nuestros conectores desempeñan. Como se mostrará, todos ellos se complementan y entretajan entre sí para dar forma a la caracterización de los CC.

#### 2.1. PARÁMETROS DISTRIBUCIONALES

Los factores que comprenden este grupo de parámetros pretenden dar cuenta de la posición que ocupan los CC en la cadena discursiva. En base al tipo de unidad que integran, de acuerdo con los postulados de la TU, pretendemos analizar cada criterio, con el fin póstumo de identificar los diferentes grados de polifuncionalidad<sup>37</sup> que estos conectores pueden llegar a manifestar. En otras palabras, nos interesa ver en qué medida su posición discursiva<sup>38</sup> delimita o perfila su función activando subvalores potenciales. Nos permitirán dilucidar si la posición y la función están estrechamente ligados y cuáles son las derivaciones

---

<sup>36</sup> De abajo a arriba, es decir, de manera ascendente.

<sup>37</sup> Por *polifuncionalidad* entendemos la capacidad que tiene un CC de desarrollar una variedad de funciones en diferentes distribuciones discursivas. Coincidimos con Pons cuando afirma que “it is commonly accepted that connectives are inherently *polyfunctional* linguistic items. Polyfunctionality must be read at two levels: first, in a type level, a connective is polyfunctional if it conveys different values (...). A second reading of polyfunctionality is possible at the token level: a token of a connective is polyfunctional if it displays different functions in different discourse levels” (Pons, 2006: 82).

<sup>38</sup> Aquella que se diferencia de la sintáctica, que considera los MD como elementos *extraoracionales*, porque sintácticamente son elementos marginales, periféricos con referencia a la unidad *oración*. Son niveles de actuación diferentes. La posición discursiva, por tanto, atañe a la unidad de *enunciado* (Montáñez Mesas, 2007: 4)



a nivel pragmático-funcional, o lo que es lo mismo, si los CC pueden llegar a desempeñar diferentes valores pragmáticos.

Nos hemos basado en la Teoría de Unidades<sup>39</sup> del grupo Val.Es.Co<sup>40</sup>, una teoría funcionalista centrada en la fragmentación de conversaciones coloquiales en unidades discursivas para la delimitación formal de los marcadores del discurso<sup>41</sup>. Pensamos que su enfoque puede ser de gran utilidad para definir los criterios de distribución de los CC en el discurso argumentativo oral<sup>42</sup>, además de solventar el problema de lo que se entiende por *posición* a la hora de hablar de su localización en el discurso. Por todo ello, nos servimos de ella como herramienta estructural con el fin de delimitar y definir las fronteras de las unidades en las que se enclavan los CC.

Los parámetros distribucionales que tomamos en consideración y que describimos a continuación son los siguientes:

- A. Nivel de actuación:
  - a) Monológico
  - b) Dialógico
- B. Unidad conformada:
  - a) Subacto
  - b) Parte de subacto.
- C. Posición en dicha unidad:
  - a) Inicial
  - b) Media
  - c) Final

---

<sup>39</sup> A partir de ahora referida como TU. Para una mayor descripción de esta teoría vid. sección 2.3 del capítulo Preliminares.

<sup>40</sup> [www.valesco.es](http://www.valesco.es)

<sup>41</sup> El tratamiento del concepto de *posición* ha sido un tanto borroso. La segmentación del discurso en unidades ha sido tratada con anterioridad. Sin embargo, si bien se hablaba en términos generales de unidades estructurales (*secuencia*, *interacción*, etcétera, ver Goffman 1974, Sacks et al 1974, Roulet 1985, Kerbrat y Orecchionni 1998, entre otros) no es hasta la Teoría de Unidades (Briz et al 2003, Briz 2007) cuando surge una propuesta clara y más completa sobre lo que se entiende por este concepto con relación a la conversación coloquial.

<sup>42</sup> Es necesario destacar que la principal diferencia entre la conversación coloquial y los subgéneros que estudiamos es que los nuestros son discursos orales predeterminados. A pesar de esto, no creemos que sea un obstáculo para aplicar esta teoría ya que los subgéneros de carácter argumentativo también pueden hacer uso de una teoría que facilite su división en unidades estructurales.

#### A. Nivel de actuación

La TU distingue dos niveles fundamentales de distribución en los que se integran las diferentes unidades discursivas, a saber: el monológico (micro nivel) y el dialógico (macro nivel), los cuales tomamos como referencia para ver el alcance de los CC. El primer nivel entraña la relación del CC con la organización del discurso y la información que emite un hablante en su intervención y el segundo tiene que ver con la interacción entre los interlocutores. Como señalan Briz e Hidalgo (1998: 141):

El conector pragmático [...] es, por un lado, índice de la conexión entre los enunciados dentro del discurso, así como instrucción de la argumentación de éstos y el texto en general. A su vez puede actuar, desde el punto de vista conversacional, como marcador o un refuerzo de un acto dialógico iniciativo o reactivo, conectando, en ese caso, dos actos o intervenciones en el intercambio (Briz e Hidalgo, 1998: 141)

Es presumible que los CC actúen en mayor medida a nivel monológico (12), ya que suelen introducir una consecuencia derivada de otro segmento discursivo antecedente dentro en el turno de un mismo hablante. Aun así, no se descarta que se hallen casos a nivel dialógico (13).

(12) 8.EA: pues mire la posición oficial del Partido Popular ↑ es que la estabilidad institucional es un VALOR -- es un valor IMPORTANTE para la POLÍTICA para el PRESTIGIO INTERNACIONAL para la ECONOMÍA para todo → -- y **por tanto** nosotros no hemos planteado NI reformas de la constitución ni de los estatutos ↓ -- ahora bien - nosotros NO nos negamos a que haya un DEBATE ↑ y a abrir un debate en el que se PUEDA - discutir de todo (C/11E05/40/8EA)

(13) A- Venezuela que le había dedicado algunos temas de su disco Azabache a los travestis que es una gente muy auténtica, y es ella que son los únicos auténticos y Ella tiene pinta de ser travesti también, ¿verdad? Pues dice todo lo contrario, ya ves, que es muy hembra, muy mujer y que esta mujer tan mujer que

B- No si que no se puede aguantar mujer, está como la otra molinilla como la Ordóñez, no para.

A- Sí **por eso** te digo, y que los travestis tienen un personalidad muy hermosa, muy auténtica, en fin, los travestis, precisamente, yo creo que su encanto es ser ambiguos, ¿no? (CREA/T/p19)

#### B. Unidad conformada

Este parámetro se ocupa de registrar el tipo de unidad conversacional que los CC pueden conformar, a saber: subacto (S) o parte de subacto. Analizar la unidad en la que se

integran, nos permite observar cuál es el impacto sobre el grado de polifuncionalidad que estos CC pueden desarrollar. Recordemos que la TU postula que la variación funcional de los MD viene limitada por su posición discursiva en la unidad conformada. En este sentido, “la interrelación entre unidades y posición permitirá establecer límites a las posibilidades combinatorias de los MD, así como establecer distintos paradigmas funcionales” (Briz y Pons, 2010: 328).

En lo que a los conectores respecta, la TU anticipa que “en general, puede afirmarse que los conectores argumentativos [...] son parte de subacto” (Briz y Pons, 2010:334). Los conectores argumentativos y, en nuestro caso los CC, sólo pueden funcionar a nivel de S y nunca podrían funcionar a nivel de A debido a su incapacidad para funcionar como unidades aislables e independientes. La cuestión es identificar en qué medida nuestros CC operan a nivel de S y si diferentes posicionamientos a este nivel conllevan diferencias en cuanto a la función que desempeñan en el plano discursivo.

#### C. Posición en dicha unidad

Una vez analizados los CC según la unidad que los hospeda, se tiene en cuenta la posición que ocupan dentro de ella. El objetivo es medir el grado de movilidad en esa unidad con el fin de constatar si ‘a mayor movilidad, mayor variabilidad funcional’, en palabras de Pons (2010: 336):

El grado de movilidad de un marcador permitirá establecer ulteriores diferencias en el comportamiento de cada unidad. Ciertos marcadores poseen una mayor movilidad posicional, mientras que otros tienen una movilidad más restringida o nula. En general, suele haber una relación entre mayor libertad posicional y mayor diversidad funcional.

Consecuentemente, tendremos en cuenta la posición en la unidad que los alberga, a saber: inicial, media y final.

## 2.2. PARÁMETROS SURPASEGMENTALES

A través de estos parámetros perseguimos atender al funcionamiento del conector de acuerdo con aspectos fonéticos y entonativos. Al trabajar con los datos queda patente el importante papel que juegan ciertos elementos suprasegmentales a la hora de identificar las unidades discursivas. Como se observa, la presencia o ausencia de estas marcas prosódicas está estrechamente ligada a la delimitación de las diferentes unidades monológicas y nos

sirve de guía en la pesquisa sobre qué unidades nuestros CC integran. Este grupo comprende los siguientes parámetros:

- A. Precedido y/o seguido de pausa (-)
- B. Precedido de marcas entonativas:
  - a) descendente (↓)
  - b) mantenida (→)

#### 2.3. PARÁMETROS SINTÁCTICOS

Este conjunto de parámetros incluye aspectos relativos a la disposición de elementos lingüísticos que circunscriben el ámbito de los CC, concretamente el segundo miembro de la relación de consecuencia. Integra criterios relacionados con el armazón sintáctico en el que se asientan los CC y, consiguientemente, con sus propiedades semánticas. Partiendo de la información encontrada en nuestro corpus tomamos en consideración los siguientes criterios:

- A. Presencia de la conjunción copulativa y.
- B. Composición del segundo miembro en la relación de consecuencia:
  - a) sintagma: nominal, adverbial, adjetivo, etc.
  - b) cláusula: coordinada, independiente, principal o subordinada.

#### A. Presencia de la conjunción copulativa y

La presencia o ausencia de esta conjunción parece ser un elemento clave en la escena sintáctica de los CC, debido a la alta frecuencia con la que aparece vinculada al conector. Generalmente, esta conjunción añade un valor adicional que, en combinación con un CC, refuerza la idea de la ordenación de contenidos que parece ligada al valor consecutivo<sup>43</sup>. Lo que nos interesa observar es si une segmentos discursivos con valores equifuncionales pertenecientes a una misma proposición –como en (14)– o si, por el contrario, vincula contenidos proposicionales diferentes (15) (Hidalgo 2003: 372). Esto tiene un efecto directo

---

<sup>43</sup> La conjunción impone un orden concreto de asimetría en el desarrollo de la materia discursiva de modo que la consecuencia siempre iría en segundo lugar predeterminada por la presencia de y.

en la segmentación de las unidades discursivas. Si bien en (14) estamos ante la vinculación de dos subactos dependientes y que forman parte de un mismo A ('lo que no sé es si (...) pueden volver a ocurrir'), en (15), por el contrario, presenciamos la unión de dos actos relacionados pero independientes.

(14) 3. MM (moderadora): [bueno] [{pues} {al igual que el ministro todos hemos tenido ocasión para reflexionar sobre estos incidentes}] → - [{lo que no sé es si creéis que fueron hechos aislados} - {o por el contrario fueron premeditados} {y **por tanto** pueden volver a ocurrir}] - - [me gustaría tener una opinión - de vosotros] [Alfonso empezamos por ti] ↓ (59S/E05-1/5/3MM)

(15)[Yo no me meto en el contenido del resto del proyecto y en cuanto a las posibilidades de introducirse o no en los domicilios privados, que es un tema importante]. [Comprendo, sin embargo, que un ministro del Interior muchas veces encuentre la dificultad de aprehender a los delincuentes si tiene que tener un trámite excesivamente complicado]. [Que yo creo que ahí lo que tenemos que creer más es en en las fuerzas de seguridad del Estado], [tienen que actuar con rapidez, pero con honestidad y con transparencia] [{y **por tanto**}, {es un problema de organización}] (CREA/D/p26)

Dado su prolífero carácter en nuestro corpus, el papel que juega esta conjunción pone de manifiesto una realidad lingüística evidente: nos sirve de indicio para constatar cómo los CC establecen relaciones entre los diferentes segmentos que conectan, así como de herramienta para la segmentación de las unidades que estos conforman.

#### B. Composición del segundo miembro en la relación de consecuencia

Como vimos cuando pasamos revista a los principales trabajos lexicográficos, el miembro discursivo introducido por el conector puede estar compuesto tanto por una oración como un sintagma no oracional<sup>44</sup>, a saber: un SN (16), un SAdv (17) que proyecta una oración impersonal, una oración independiente (18), etcétera.

(16)43. GLL: [= es que las imágenes son EVIDENTES → - - todos estábamos intentando dar una imagen de NORMALIDAD después del plan Ibarretxe → - - desde a diferencia o desde la (inc.) ↑ pero desde la normalidad → - hay una propuesta de la reforma del estatuto que tiene un cauce democrático que se va a votar ↑ y **por tanto** ninguna intranquilidad ↓ - el partido popular estaba proponiendo medidas excepcionales → - - que no se debata - que se rechace ya en el consejo de la cámara que

---

<sup>44</sup> <http://www.dpde.es/>

### III. METODOLOGÍA

---

no pase al pleno - que se utilice los mecanismos de recurso de inconstitucionalidad → - ese era el planteamiento del partido popular ↓ - - [...] (C/18E05-2/135/43GLL)

(17)75. E.S.M: hoy es mi primera (inc.) y digo bueno y ¿qué va a quedar para la reunión de Zapatero con Rajoy? ↑ - - porque claro aunque llame por teléfono - es decir el presupuesto no se va a tocar ↓ - ya lo dijo:: Blanco eh a principios de semana o de la:: semana pasada → - y si se toca no será por la influencia del partido popular ↑ sino por la influencia del BNA del PNV y del Convergencia y Unió ↓ - - eh:: esto es decir la parte que es elevar eh:: la cantidad de:: de los de las garantías de los depósitos ↑ me parece que es una medida urgente por tanto efectivamente no hay que esperar → - pero esta sería una medida ESTUPENDA ↑ para anunciarla después de reunirse con el mayor partido de la oposición y anunciarlas juntos porque ESO SÍ que transmite confianza ↓ (LD/8008-2/187/75ESM)

(18)41. M.I: = tiene que ver con el contagio de la bolsa eh:: de las bolsas asiáticas ↑ y con la declaración de un señor en Estados Unidos → - por tanto esto se escapa del control de muchos gobiernos (LD/8008-2/74/41MI)

El tipo de oración pospuesta a los CC puede ser tanto independiente (19), como compuesta (20) aunque con frecuencia tienden a aparecer en oraciones coordinadas –como hemos apuntado en las líneas precedentes– y más raramente en subordinadas (21).

(19)Me parece algo innecesario; por tanto no lo discutiremos.

(20)140. ES: una cosa son los deseos TUS deseos ↑ y otra cosa será la realidad ↓ - ahora dicho esto - yo entiendo que tampoco hay que alargarse las vestiduras → - porque los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado los bomberos etcétera ↑ NO están sometidos como es lógico y normal a la presión permanente del de lo que es el mismo debate político → de la del examen por parte de los medios de comunicación → - eh es decir hay una EFERVESCENCIA entorno a la política ↑ que lleva claramente a ver las los errores de unos y de otros y magnificarlos ↓ la oposición tiene como obligación hablar mal del colegio de del gobierno de turno → los bomberos que se revelan - no tienen esa obligación ↓ - por tanto yo creo que eso está mal mal llevado no se puede mezclar una cosa con la otra ↓ (59S/F06-3/210/140ES)

(21)Es decir, los obispos, la Conferencia Episcopal, estamos más condicionados de lo que parece desde fuera al movimiento de la sociedad y de la Iglesia y, por tanto, en me en la medida, lo ha indicado Sebastián estoy ya ¿no?, en la medida en que se vayan produciendo hechos y movimientos nosotros también nos vamos a colocar un poco como los futbolistas en el campo de fútbol, detrás de la

pelota, ¿no? Y al mismo tiempo, tener presente que, por tanto, la Conferencia también va a cambiar por otras razones como es el cambio generacional, en la medida que se jubilen unos y se nombren otros. Estos cambios, el de la sociedad, el de la Iglesia, y el y la generación de los obispos son realmente las fuentes, creo yo, de cambios posiciones en las conferencias, más que el cambio de presidente o, incluso, de los órdenes internos (CREA/D/p16)

Consideramos importante tener en cuenta la configuración sintáctica del miembro que alberga la consecuencia ya que nos deja entrever cómo se genera realmente esta relación. Es interesante, por ejemplo, ver que en (20) el CC *por tanto* introduce una oración compuesta en la que la completiva es la que contiene la consecuencia. En este caso, la oración principal ‘yo creo que’ funciona, más bien, como un matiz modalizador (“hedge”) de carácter epistémico que permite al hablante transmitir su actitud ante lo enunciado. Como veremos, esta superposición de niveles acarrea implicaciones a nivel interpretativo.

#### 2.4. PARÁMETROS CONECTIVOS

Si nos basamos en la conexión como la función elemental que los conectores desarrollan es más que lógico que nos planteemos la siguiente pregunta: ¿cómo conectan realmente los CC los segmentos discursivos y cómo se materializa esa conexión<sup>45</sup>?

A partir de los siguientes parámetros nos proponemos reflexionar e indagar en la vinculación de los segmentos que conectan y cuál es el radio de extensión de la relación conectiva establecida entre ellos<sup>46</sup>. Estos se encargan, además, de proporcionarnos información sobre el componente que está siendo focalizado en la relación semántica. Como expusimos en la parte descriptiva sobre los CC estudiados<sup>47</sup>, nuestros conectores se caracterizan –o así ha venido siendo sostenido hasta el momento– por indicar una preferencia de focalización, bien sea la causa –como en el caso de *por eso/ esto/ ello, por esta/ esa razón y por este/ese motivo* – o la consecuencia – *por tanto y por consiguiente* (Montolío,

---

<sup>45</sup> Hablamos concretamente en términos de proximidad entre los conectandos.

<sup>46</sup> Esta propuesta está motivada, en parte, en el trabajo realizado por Pons (1998) quien distingue un total de veinte campos diferentes para el estudio de los conectores en español. Concretamente tomamos el campo 13 bajo el título *¿Qué une?*

<sup>47</sup> Ver el capítulo II.

2001: 124). Esta tendencia hacia la anaforicidad o la cataforicidad<sup>48</sup> permite a los CC motivar una prominencia ('saliencia') (Croft y Cruse, 2004: 47) o, lo que es lo mismo, proporcionar más atención a uno de los elementos en la relación causa→consecuencia:

The phenomenon of attention focuses on the human cognitive ability involved, but there are also natural properties of phenomena in the perceived world that lend themselves to being attended to by human beings, and these properties are said to enhance those phenomena's salience to human beings' attention (Croft y Cruse, 2004: 47)

Utilizamos los siguientes criterios de análisis:

- A. El grado de contigüidad o proximidad:
  - a) Enunciados contiguos
  - b) Enunciados no contiguos
- B. El ámbito de actuación:
  - a) Enunciado + enunciación
  - b) Enunciado + conversación

#### A. Grado de contigüidad

Los segmentos discursivos vinculados en la relación consecutiva pueden presentar diferentes grados de proximidad en relación al conector que los vincula y que sustenta dicha relación. Por un lado, la sucesión puede ser inmediata –situándose a la izquierda y derecha del CC respectivamente–, por lo que hablamos, por tanto, de enunciados *contiguos*. Por otro, podemos encontrar casos en los que los miembros conectados se encuentran a cierta distancia debido a la presencia de otros elementos lingüísticos entre ellos “como, por ejemplo, una pausa llena por parte de otro hablante, una señal fática o un turno entero por encima del que salta el hablante para volver a enlazar su discurso con lo dicho anteriormente” (Pons, 1998: 80). Nos referimos a ellos, consecuentemente, como enunciados no *contiguos*.

La contigüidad fluctúa en ambas direcciones, es decir, tanto el segmento causante (S1) como el consecuente (S2) pueden mostrar diversos grados de cercanía con respecto al conector y al segmento con el que se vinculan. La figura III.2 resume las posibilidades

---

<sup>48</sup> Todos los CC tienen una naturaleza anafórica de base. Sin embargo, algunos de ellos muestran instrucciones de tipo catafórico en lo que a la presentación de información discursiva se refiere.



### III. METODOLOGÍA

combinatorias en cuanto al parámetro de contigüidad desde una visión en términos prototípicos<sup>49</sup>.

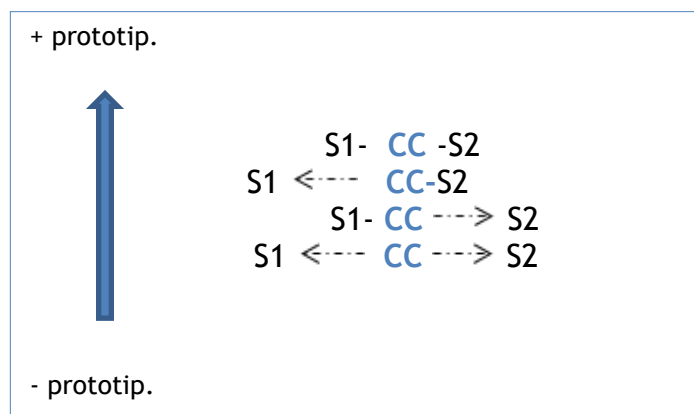


Figura III.2. La contigüidad en términos prototípicos

La primera opción representaría la composición más prototípica donde el CC vincula un S1 y un S2 que se suceden inmediatamente<sup>50</sup> (22). La segunda (23) y la tercera (24) muestran el distanciamiento de uno de los dos miembros discursivos conectados con respecto al CC. La última situación (25) representa el menor grado de contigüidad –y, consecuentemente, la menos prototípica– entre los segmentos con respecto al CC que los vincula.

(22) 3. MM (moderadora): bueno pues al igual que el ministro todos hemos tenido ocasión para reflexionar sobre estos incidentes → - lo que no sé es si creéis que fueron hechos aislados - o por el contrario fueron premeditados y **por tanto pueden volver a ocurrir** - - me gustaría tener una opinión - de vosotros Alfonso empezamos por ti ↓ (59S/E05-1/5/3MM)

(23) 4.MSD: naturalmente que hay que resolver el problema en donde está en el origen → - pero mientras no se resuelva y va para largo seguiremos siendo probablemente el país europeo de mayor inmigración irregular ↑ porque resulta que somos el país fronterizo →nada más y nada

<sup>49</sup> Recordamos que el concepto de *prototipo* de origen cognitivo se refiere a la idea de que “para cada categoría construimos una imagen mental, que puede corresponderse de manera más o menos exacta con algún miembro existente de la categoría, con más de uno o con ninguno en concreto. (...) es básicamente el producto de nuestras representaciones mentales del mundo, de nuestros modelos cognitivos idealizados” (Cuenca y Hilferty, 1999: 36)

<sup>50</sup> En los ejemplos se indican los segmentos que contienen la causa (S1) y la consecuencia (S2) respectivamente a través de un subrayado.

### III. METODOLOGÍA

---

menos que eso ↓ - lo que ocurre es que o nos tomamos en serio el tema de recuperar África de que NAZCA África - o como decía un inmigrante reiterado en un reportaje que mi periódico este fin de semana el Periódico de Cataluña REALMENTE espeluznante ↑ - decía este chico que ha intentado varias veces salir entrar y ha tenido que salir o los ricos acaban con la miseria de África o nos colaremos por sus tejados ↓ - **por tanto esto es ASÍ** ↑ - y mientras no tengamos en cuenta que esto es así ↑ ni efecto llamada ni ni narices con perdón ↓ (59S/22M06/45/4MSD)

(24) 5. JAV: bueno yo es que creo que una cosa es eh::: informar ↑ y otra cosa pues es hacer la tarea esta de RAPIÑA o de buitres ¿no? - que en ocasiones algunos hemos podido hacer → - eh informar tiene que informar todo el mundo - y es verdad tienes tú toda la razón en que el personaje lo requería ↑ - y **por tanto** cuando eh::: resulta que la gente lo está pidiendo - pues TIENES que dar esa información - y además no hay nada de malo en dar esa información sobre su vida sobre su obra etcétera etcétera etcétera ↓ - (59S/5J06-2/46/5JAV)

(25) 214. RG: = tenía una reverberación tremenda y eso se ha CORREGIDO porque en el PROYECTO ↑ -- sabiendo lo mal que sonaba antes lo que hemos hecho es meter más pantallas eh::: de madera arriba que cubren todo el techo tienes que venir a verlo - que SE MUEVEN -- son::: ORIENTABLES y **por lo tanto** - tanto desde para un cantautor como para meter una banda completa - ahí se va conseguir hacer música - con una reverberación MUY MUY bonita - ya lo verás (C/22F05-3/124/214RG)

Por todo ello, podemos presuponer que el grado de cercanía o lejanía entre los segmentos conectados –tomando como referencia y eje central el CC– esté en relación directa con el perfilamiento<sup>51</sup> de una de las entidades constituyentes de la relación de consecuencia, bien sea la causa (S1) o la consecuencia (S2). En otras palabras, esperamos que cuando los CC ponen su foco de atención en la causa la proximidad entre el S1 causante y el CC sea relativamente alta. Si, por el contrario, focalizan la consecuencia es de esperar que la contigüidad entre el CC y el S2 sea elevada, aunque es cierto que nuestros conectores son ante todo consecutivos lo que implica de antemano una conexión cercana con el S2 que introducen.

#### B. Ámbito de actuación

---

<sup>51</sup> *Profiling*, el término cognitivo en inglés.

### III. METODOLOGÍA

---

En cuanto al ámbito de actuación, nos interesa analizar en qué nivel actúan los CC estudiados y cuál es su alcance en el discurso. Para ello tendremos en cuenta si los conectores estudiados actúan en el ámbito del enunciado, de la enunciación o relacionando informaciones, de manera global, originadas en el transcurso de la conversación.

Cuando la conexión se circunscribe al *enunciado + enunciación* la presencia del CC impone restricciones interpretativas a diferentes niveles, bien enlazando enunciados con el fin de generar una relación de tipo semántico-argumentativa de consecuencia, o bien traspasando fronteras y enlazando un enunciado precedente con un acto de enunciación. En este último caso, el segundo miembro de la relación conectiva impone unas interpretaciones que reflejan el estado mental<sup>52</sup> del hablante y que esperan ser inferidas o descodificadas por el oyente (26). En estos casos, “el conector sugiere la unión del enunciado precedente con un estado mental que los oyentes deben deducir a partir de sus conocimientos enciclopédicos y de su conocimiento de la situación que ha producido el enunciado anterior” (Pons, 1998: 81).

(26) 4. AP: bueno yo creo::: la verdad es que no conozco si fue una::: decisión premeditada o no → - - a mí lo que me parece::: en primer lugar - es que no se comprende bien - que una de las personas insultadas en la manifestación - fuera Pilar Manjón → - que es la presidenta de las víctimas del 11-M de MADRID - - como acaba de decir el ministro de defensa - una persona que ha perdido un hijo SUYO - es decir que ESA persona - que representa a// el DOLOR - de la fuerte del 11-M en Madrid ↑ fuera VILIPENDIADA e insultada por otros ↑ que dicen que también representan que NO representan a las víctimas - de ETA yo estoy SEGURO - que no representan a las víctimas de ETA → **por tanto** yo creo que PRIMERO es un grupo de personas intolerantes - - si son de extrema derecha de derecha extrema ME DA IGUAL son personas INTOLERANTES - eso es lo más importante ↓ (59S/E05-1/20/4AP)

En dicho ejemplo el hablante emite un predicado intelectual ('creo') de carácter epistémico que evidencia su postura sobre la consecuencia introducida en la oración completiva, de modo que se posiciona sobre el estado de veracidad de la información emitida. Existe, así, una implicación en la superposición de niveles de interpretación ya que –como demostraremos en la parte analítica de nuestra investigación– en el ámbito del enunciado encontraremos unos valores funcionales de nuestros CC diferentes al de la enunciación.

---

<sup>52</sup> Nos referimos concretamente a su posicionamiento en la argumentación, a su manera de expresar su opinión, etcétera.

Igualmente, la conexión puede realizarse en un ámbito superior, más externo, como es el de la *conversación*. Existen casos en los que el CC no establece una relación conectiva con un enunciado concreto y fácilmente identificable en el discurso. En estas ocasiones “el conector señala la unión de un enunciado no con otro en especial, sino con el estado de cosas reflejado en la conversación” (Pons, 1998: 81). Dicha situación es característica del tipo de discurso argumentativo con el que trabajamos donde las intervenciones son más extensas que, por ejemplo, las de una conversación coloquial.

Las propias cualidades formales del CC pueden fomentar este tipo de vinculación en la que el enunciado contenido en el S2 se deriva de una argumentación previa y que se está llevando a cabo en el propio evento comunicativo. Este es el caso de algunas ocurrencias de *por tanto*, un conector más presumible de poder realizar este tipo de conexión que, por ejemplo, *por eso* o *por este motivo*. Mientras que el primero transmite una instrucción catafórica y focaliza la consecuencia introducida sin explicitar necesariamente cuál es la causa que la genera, los segundos conectores más difícilmente podrían llevar a cabo este tipo de conexión. La razón radica en la calidad deíctico-anafórica del pronombre *eso* y el determinante *este* que facilita la identificación de una causa concreta. En definitiva,

podemos localizar con exactitud en el discurso el enunciado al que *eso* o *este motivo* se refieren mientras que con otros CC como *por tanto* no siempre es así.

#### 2.5. PARÁMETROS INFORMATIVOS

La naturaleza de la instrucción de procesamiento de nuestros CC es argumentativa y toma forma de consecuencia. Sin embargo, estos conectores instruyen igualmente otro significado informativo que implica, a su vez, una estructuración concreta de la información contenida en esta relación con el fin de guiar su interpretación en el discurso.

La calidad de los CC como partículas de procesamiento permite al hablante instaurar, además de relaciones argumentativas entre los enunciados que vincula, instrucciones informativas relativas a cómo este presenta y organiza la información contenida en ellos conforme a unos objetivos comunicativos concretos. En definitiva, nos referimos al papel que los CC juegan en la construcción del significado en el discurso.

### III. METODOLOGÍA

El propósito que perseguimos a través de la aplicación de unos parámetros informativos es el de describir y analizar dichas instrucciones instauradas por nuestros CC, para lo que nos basamos en los siguientes cuatro conceptos de origen binominal<sup>53</sup>:

- a) *Tópico-comentario*
- b) *Soporte-aporte*<sup>54</sup>

*Tópico-comentario* son conceptos relativos a la presentación y ordenación de la información en el discurso por parte del hablante y *soporte-aporte* a la calidad novedosa o innovadora de la información desde el punto de vista de lo que el hablante cree que el oyente conoce. Básicamente, y en palabras de Frías (2001: 31), “frente al tópico, hay otro elemento que engloba al tema-remata como una unidad superior a la que se llama *comentario*”.

La propuesta de Gutiérrez Ordóñez (1997:47) a cerca de las instrucciones informativas parte de la estructura oracional, según la cual el tópico “marca el ámbito de validez de las referencias y del carácter veritativo del enunciado”. De acuerdo con este autor, se concibe de la siguiente manera: “el tópico se configura como una función autónoma, externa a la organización sintagmática información conocida (soporte) e información nueva (aporte)” (1997: 58). Mientras que el primer concepto es optativo, los segundos resultan obligatorios y forman parte del *comento* o *comentario*. El autor (1997: 21) afirma que “las funciones informativas soporte/aporte poseen dimensión sintagmática, combinatoria: relacionan dos elementos de la secuencia lingüística que contrastan entre sí” y cuyo fin es el de describir la calidad +/-novedosa de dicho comentario. La aplicación de las funciones informativas de Gutiérrez Ordóñez queda ejemplificada en (27).

(27) Ana se casó con Kevin en 2012

TÓPICO	COMENTARIO	
	APORTE	SOPORTE
Hablando de bodas,	¿quién	se casó?
Hablando de bodas,	¿con quién	se casó Ana?
Hablando de bodas,	¿cuándo	se casó Ana?

<sup>53</sup> Las principales contribuciones entorno a la organización de la información discursiva han sido tratadas en la sección 2.3.4 del capítulo I sobre el estado de la cuestión.

<sup>54</sup> Abogamos por esta propuesta terminológica de Gutiérrez Ordóñez (1997) frente a la de *tema/remata* para evitar contribuir a la confusión de conceptos.

Desde otro planteamiento con el fin de abarcar unidades superiores a la oración, Portolés (2010: 285), entiende el tópico como “aquello sobre lo que versan las preguntas, explícitas o implícitas, que condicionan el desarrollo del discurso”. Básicamente se corresponde con la idea de Moya (1999) de *aboutness* o con lo que otros autores denominan *tópico discursivo*. Los *comentarios*, por otro, “son las respuestas a esas preguntas” (Portolés, 2010: 285), algo que dista de la visión de Gutiérrez Ordóñez para quien lo que responde a las preguntas es el aporte o la información novedosa.

En este trabajo pretendemos convergir estas dos posturas. Por un lado, seguimos a Portolés en su definición de tópico puesto que nos permite analizar las instrucciones informativas de nuestros CC desde una perspectiva discursiva y abordar unidades superiores a la oración. Por otro, adoptamos la concepción de comentario desde el planteamiento de Gutiérrez Ordóñez como aquel que incorpora los elementos de *soporte* y *aporte* cuyo fin es el de describir la calidad +/-novedosa de dicho comentario.

En suma, perseguimos el objetivo, en base a estos dos conceptos binomiales, de analizar e identificar las instrucciones semántico-informativas que estos CC instruyen y de demostrar que, en caso de ser diferentes, pueden evidenciar desavenencias funcionales en el ámbito pragmático-discursivo.

#### 2.6. PARÁMETROS PRAGMÁTICO-DISCURSIVOS

Uno de los fines principales de nuestra investigación es indagar en los usos y funciones que los CC desarrollan en un tipo de discurso oral caracterizado por una clara dimensión argumentativa. Por ello, es necesario tener en cuenta cómo el hablante instaura la relación de consecuencia en estos subgéneros y con qué fines ha de ser inferida por el oyente. Que los CC instruyen una relación semántica de causa→consecuencia, es un hecho más que evidente. La cuestión es ver si existe variación funcional en la consecuencia que introducen y analizar qué efecto acarrea en la comunicación. Nuestro objetivo, pues, en esta sección es describir y profundizar en las funciones pragmático-discursivas realizadas por estos CC a partir de su instrucción como elementos de procesamiento en el discurso argumentativo oral. Para ello,

tenemos en consideración los siguientes elementos de análisis por sus marcas de convergencia y su compleja disolución<sup>55</sup>:

- A. Modalidad
  - a. Presencia de elementos modales
  - b. Ámbito de la modalidad:
    - i. Del enunciado
    - ii. De la enunciación
  - c. Tipo de modalidad
    - i. Deóntica
    - ii. Epistémica
- B. La pluralidad de voces y los puntos de vista
- C. La introducción de un acto ilocutivo (AI)

#### A. Modalidad

Siguiendo a Pons (1998), entendemos la *modalidad* desde la conexión como una función pragmática<sup>56</sup> a través de la que el mensaje emitido se va perfilando de acuerdo con los puntos de vista del hablante y sus intenciones comunicativas. En palabras del autor:

El hablante incorpora constantemente marcas de su subjetividad en el mensaje, gracias a las cuales el oyente puede saber si el hablante está de acuerdo o no con lo expresado, si aumenta su importancia o si la rebaja; si la actitud del mismo es, en suma, positiva o negativa. No hay duda de que estas expresiones se relacionan con el carácter social del lenguaje que se ponía de relieve en la estructura de la conversación; pero no son sólo eso: constituyen una dimensión subjetiva del lenguaje que posee suficiente cuerpo como para constituirse en función pragmática: se trata de la modalidad (Pons, 1998: 212)

Además de una evidente función conectora, los CC pueden, a su vez, entrar en relación con aspectos relacionados con la modalidad que permiten al enunciador informar de su actitud y dejar su huella en el mensaje que emite. Es más, “todos los conectores se dan,

---

<sup>55</sup> Como apunta Mellado (1996: 254) “modalidad y actos de habla son fenómenos que presentan muchos puntos en común. Por ello, algunos autores plantean la existencia de un tipo específico de modalidad: la **modalidad pragmática**” (negrita de la autora).

<sup>56</sup> Además de la conexión y de la formulación que este autor distingue.

con una preferencia abrumadora, entre oraciones de modalidad enunciativa” (Pons 1998: 197) Conviene aclarar que no es nuestra intención comparar la función modalizadora que adquieren algunos MD como *pues* (desacuerdo), *claro* (atenuación), *bueno* (acuerdo) –puesto que nuestros conectores no implican una polifuncionalidad a nivel del marcador en sí (*type level*), sino de acuerdo con el ámbito discursivo en el que se utilicen (*token level*)<sup>57</sup>-. Lo que sí nos proponemos es llamar la atención sobre una serie de elementos en la construcción del segmento consecutivo introducido por el conector que salpican, por decirlo de alguna manera, la función discursiva que realizan.

Dentro del ámbito de la modalidad, distinguimos dos niveles: el del enunciado y el de la enunciación. Cada uno de ellos pone de manifiesto diferentes estratos de la situación enunciativa. Si bien a nivel del enunciado “se describen estados de cosas y, al ser contrastados con la realidad, pueden ser caracterizados como verdaderos o falsos (...)” (GDLE, 1999: 3211), las modalidades de la enunciación “están vinculadas con los actos verbales que los hablantes realizan” (NGLE, 2009: 3116). Observamos que la caracterización modalizadora de los CC varía de acuerdo con la unidad conformada lo que, a su vez, impone una variación funcional.

Muchos son los mecanismos utilizados para expresar el fenómeno de la modalidad, aunque no nos detendremos en una descripción teórica. Nos centramos en los siguientes:

- Deixis personal: uso explícito de formas pronominales
- Adverbios modalizadores
- Adjetivos y expresiones modalizadores

Si consideramos el ejemplo (28) se observa un alto grado de subjetividad que encuentra apoyo en la presencia de varios elementos y expresiones modalizadores que muestran una perspectiva subjetiva del hablante (‘como es lógico y normal’, ‘efervescencia’, ‘errores’, ‘gobierno de turno’), preceden a la relación consecutiva y van marcando ya una actitud concreta. Dicho posicionamiento se consolida en el segmento consecutivo (‘está mal llevado’, ‘no se puede’).

(28)140. ES: una cosa son los deseos TUS deseos ↑ y otra cosa será la realidad ↓ - ahora dicho esto - yo entiendo que tampoco hay que alargarse las vestiduras → - porque los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado los bomberos etcétera ↑ NO están sometidos como es lógico y normal a la presión permanente del de lo que es el mismo debate político → de la del examen por parte de los

---

<sup>57</sup> De acuerdo con los dos tipos de polifuncionalidad señalados por Pons (2006: 79).



### III. METODOLOGÍA

---

medios de comunicación → - eh es decir hay una EFERVESCENCIA entorno a la política ↑ que lleva claramente a ver las los los errores de unos y de otros y magnificarlos ↓ la oposición tiene como obligación hablar mal del colegio de del gobierno de turno → los bomberos que se revelan - no tienen esa obligación ↓ - **por tanto** yo creo que eso está mal mal llevado no se puede mezclar una cosa con la otra ↓ (59S/F06-3/210/140ES)

Del mismo modo, en (29) hay elementos léxicos y morfológicos importantes que sirven de indicio en esta pesquisa. El uso de verbos realizativos –*crear, pensar, exigir*, etc.– así como la presencia de marcas morfológicas explícitas –de primera persona singular (‘yo’) en este caso–, contribuyen a la identificación de actos ilocutivos que el hablante está realizando.

(29)140. ES: [una cosa son los deseos TUS deseos ↑ y otra cosa será la realidad] ↓ - [ahora dicho esto - yo entiendo que tampoco hay que alargarse las vestiduras] → - [porque los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado los bomberos etcétera ↑ NO están sometidos como es lógico y normal a la presión permanente del de lo que es el mismo debate político → de la del examen por parte de los medios de comunicación] → - [eh es decir hay una EFERVESCENCIA en torno a la política ↑ que lleva claramente a ver las los los errores de unos y de otros y magnificarlos] ↓ [la oposición tiene como obligación hablar mal del colegio de del gobierno de turno] → [los bomberos que se revelan - no tienen esa obligación] ↓ - [{**por tanto**} {yo creo que eso está mal mal llevado}] [no se puede mezclar una cosa con la otra] ↓ (59S/F06-3/210/140ES)

Asimismo, la deixis personal<sup>58</sup> es un factor interesante a tener en cuenta a nivel discursivo por la naturaleza dialógica de la argumentación ya que muestra indicios sobre la relación que se establece entre los interlocutores. El concepto de *intersubjetividad*, como condición social fundamental del proceso comunicativo, es central en nuestro análisis porque pone de manifiesto la aceptación y conciencia de la presencia de los diferentes participantes en la comunicación (Benveniste 1977). En los subgéneros orales de índole dialógico-argumentativa la referencia al hablante y al oyente en la comunicación se espera que sea, por tanto, elevada, bien sea a través de las formas explícitas (yo, nosotros) con fines enfáticos o propósitos de posicionamiento en la argumentación (28) o bien a través del uso de pronombres (tú, usted, vosotros) que remiten y apelan al oyente (Cuenca 1995: 30). A través

---

<sup>58</sup> “Deixis is the phenomenon of using elements of the subject’s situatedness (...) to designate something in the scene (...) Person deixis –the pronouns I, you, he/she/it, we and they– are only defined relative to who is speaking” (Croft y Cruse, 2004: 59)

de la deixis se conceptualiza sobre lo que está siendo comunicado por el hablante y que es relativo a los participantes en el acto del habla (Croft y Cruse, 2004: 60)

En cuanto a los diferentes tipos de modalidad, hablamos de modalidad epistémica, deóntica por ser las que más frecuentemente se asocian a la relación consecutiva. La *modalidad epistémica* permite al enunciador dejar huellas sobre su conocimiento a cerca de lo que está enunciando. A través del uso de formas verbales o adverbios podemos saber lo que conoce de esa realidad emitida así como su posicionamiento ante esa verdad o, en otras palabras, el grado de certeza (Herrero, 2006:35). No es lo mismo afirmar que ‘algo es cierto’ a decir que ‘algo es probablemente cierto’. La gradación de veracidad comprometida por el enunciador evidencia, por tanto, su apego a dicha certeza.

En nuestro corpus hemos encontrado los siguientes elementos de modalidad epistémica en el segmento consecutivo introducido por el conector, a saber:

- Verbos intelectivos: saber, creer, opinar, etc.
- Construcciones impersonales que denotan un mayor distanciamiento del enunciador con respecto al contenido proposicional: es cierto, se piensa, etc.
- Atributos de modalidad: ciertamente, probablemente, seguramente, verdaderamente, así como construcciones del tipo: cierto que, seguro que, etc.

Existen a su vez otras marcas de modalidad en compañía o cercanos al conector como aquellos que manifiestan una *modalidad deóntica* que permite al enunciador tratar lo enunciado dentro de la obligación, el permiso o la prohibición, en palabras de Herrero (2006:37) “el sujeto enunciador enfoca el tema de lo enunciado en relación con el comportamiento que hay que adoptar frente a dicho tema”. Este tipo de modalidad viene expresada por el uso de:

- Perífrasis: tener que, haber que, etc.
- Verbos modales: poder, deber, etc.
- Construcciones impersonales del tipo: es necesario, hay que, etc.

Del mismo modo, es frecuente encontrar elementos que remiten a una *modalidad afectiva o apreciativa* que reflejan el estado anímico del hablante sobre lo que está siendo comunicado. A través del uso de adjetivos subjetivos como ‘fantástico’, ‘horrible’, etc., así como de adverbios del tipo ‘afortunadamente’ o ‘desgraciadamente’, el hablante impone un grado de subjetividad en su discurso, dejando entrever una perspectiva concreta –más

objetiva o más subjetiva– transmitida en forma de juicios de valor, tanto positivos como negativos o neutrales.

#### B. La pluralidad de voces y los puntos de vista

Apuntábamos en el capítulo introductorio que trabajar con discursos argumentativos en un medio de masas como la televisión pone de relieve la presencia de lo que, desde el enfoque de la TPE, se ha llamado *pluralidad de voces* discursivas. Estas voces hacen referencia a diferentes puntos de vista –o, en términos polifónicos, *enunciadores*–, puestos en la escena discursiva por el hablante –o locutor– con el fin de reflejar sus diferentes posicionamientos o actitudes ante lo enunciado.

Para detenernos en su identificación y analizar su papel en el discurso partimos del modelo de Brenes (2009) puesto que, en base a la TPE, propone un enfoque de matiz polifónico sobre la pseudotertulia televisiva que encaja a la perfección con el tipo de subgéneros con los que trabajamos. Este modelo incorpora al tradicional esquema de la comunicación –emisor, mensaje, receptor, canal– otro de carácter polifónico y adapta la estructura interna y externa del medio de masas de la televisión. Así, distingue entre las siguientes voces *sujeto empírico*, *locutor*, *enunciador* y *alocutario*. Tomarlos como referencia nos ayuda a reflexionar sobre las diferentes figuras o roles discursivos, propios de este tipo de intercambios en un medio como la televisión, que el hablante maneja como marionetas en su discurso.

#### C. Tipo de acto ilocutivo introducido

Chiss, Filliolet y Maingueneau (1978:75 *apud* Mellado, 1996: 247) afirman que, además de la modalidad del enunciado, existe una *modalité d'énonciation* que “spécifie le type de communication qui s'instaure entre le locuteur et le(s) auditeur(s)”, y que se encuentra estrechamente relacionada con los diferentes tipos de actos de habla.

En todo acto de habla comprendido en la enunciación, además de un acto locucionario –el mero hecho de enunciar algo– y uno perlocucionario –el efecto de lo enunciado sobre el interlocutor–, existe una actividad en la que nos interesa centrarnos puesto que evidencia la intención comunicativa del hablante cuando emite algo, es decir, el *acto ilocutivo* (Austin 1962). Todo enunciado está dotado de una fuerza ilocutiva que sirve como espejo sobre la manera que tiene su enunciador de transmitir dicho enunciado. Austin distingue en total cinco

tipos de actos ilocutivos<sup>59</sup> que su discípulo Searle (1969) reconstruye y quien propone la siguiente clasificación de actos ilocutivos en la que nos basamos:

1. *Actos representativos*, para describir un estado de cosas y la realidad del mundo en términos de verdad o falsedad (afirmar, anunciar, informar, etc.)
2. *Actos directivos*, cuyo fin es el de influir en la conducta del interlocutor (pedir, prohibir, ordenar, etc.)
3. *Actos comisivos*, a través de los que el enunciador se compromete a algo (prometer, jurar, ofrecer, etc.)
4. *Actos expresivos*, que sirven para expresar la propia perspectiva del enunciador y su estado anímico ante lo emitido (perdonar, pedir perdón, agradecer, etc.)
5. *Actos declarativos*, con ellos cambiamos el estado de las cosas (sentenciar, proclamar, declarar, etc.)

Como componente elemental de la enunciación, la carga ilocutiva de un acto de habla sirve de herramienta al hablante para dejar sus huellas sobre lo enunciado –es decir, sus intenciones comunicativas– y, a su vez, forjar una relación con el oyente sobre lo comunicado –que éste reconozca dichas intenciones–. Podemos, así, suponer que en el discurso argumentativo oral emitido por televisión, los interlocutores concedan a sus argumentos cierta carga ilocutiva, pues es a través de ellos como pueden persuadir y convencer al oyente de que adopte su punto de vista.

Arguments are frequently performed through speech acts other than simple assertives, and the argumentative force they have depends on the characteristics of the speech events in which they occur (van Eemeren et alii, 1993: 94)

Dependiendo, una vez más, de la unidad conversacional que los CC conformen, estos conectores pueden contribuir a la fuerza ilocutiva<sup>60</sup> a través de la información presentada en el segmento discursivo que introducen. El ejemplo (30) es una muestra clara de cómo *por tanto* introduce un A complejo<sup>61</sup> con el que el interlocutor presenta una conclusión en forma

---

<sup>59</sup> *Actos veridictivos, actos ejercitativos, actos compromisorios, actos comportativos y actos expositivos.*

<sup>60</sup> Por *fuerza ilocutiva* nos referimos a la capacidad que tiene un enunciado de expresar la intención con la que está siendo comunicado.

<sup>61</sup> Para más información sobre las unidades discursivas y las convenciones de segmentación utilizadas vid. Capítulo Preliminares, sección 2.

de aserción ('esto es así'). A través de este acto ilocutivo el hablante se posiciona claramente sobre lo argumentado.

(30)4.MSD: [naturalmente que hay que resolver el problema en donde está en el origen] → - [[pero mientras no se resuelva} {y va para largo} {seguiremos siendo probablemente el país europeo de mayor inmigración irregular} ↑ {porque resulta que somos el país fronterizo} → {nada más y nada menos que eso}] ↓ - [[lo que ocurre es que o nos tomamos en serio el tema de recuperar África de que NAZCA África} - {o como decía un inmigrante reiterado en un reportaje que mi periódico este fin de semana el Periódico de Cataluña REALMENTE espeluznante} ↑ - {decía este chico que ha intentado varias veces salir entrar y ha tenido que salir} {o los ricos acaban con la miseria de África} {o nos colaremos por sus tejados}] ↓ -[[ **por tanto** } {esto es ASÍ} ↑ - {y mientras no tengamos en cuenta que esto es así} ↑ {ni efecto llamada ni ni narices} {con perdón}] → (59S/22M06/45/4MSD)

El vínculo entre los actos de habla y la modalidad es más que evidente puesto que en ambos el enunciador emite un enunciado de una forma personal y subjetiva que impone una perspectiva comunicativa concreta. A pesar de todo, como apunta Mellado (1996: 254)

Aunque la fuerza ilocutiva sea el rasgo común a la modalidad y al acto ilocutivo, se trata sin embargo de dos operaciones diferentes: una operación subjetiva, en el caso de la modalidad, en la medida en que el sujeto hablante expresa el juicio de valor o el nivel de adhesión a su enunciado; una operación interactiva, en el caso de los actos ilocutivos, puesto que el sujeto hablante realiza un uso determinado de la oración en cuestión, expresando cuál es su intención comunicativa.

## 2.7. PARÁMETROS CONTEXTUALES

En esta última sección del análisis tenemos en cuenta el impacto del subgénero en el perfilamiento de los diferentes conectores que llevamos a estudio, así como la función que estos tienden a desarrollar con mayor frecuencia en cada uno de ellos.

Consideramos que el uso de los CC está sujeto a una variación funcional de acuerdo con el tipo de intercambio ya que, como bien afirma Pons (2006: 81), "one can expect that different discourse genres will shed light into more fine-grained preferences of use". En otras palabras, el tipo de subgénero puede privilegiar el uso de un CC sobre otro puesto que sirve unas estrategias comunicativas más adecuadas frente a otro miembro del paradigma.

Para ello, atendemos a los criterios de formalidad y flexibilidad puesto que son los elementos que formalmente distancian a cada uno de estos tres subgéneros<sup>62</sup>.

#### 3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

Una vez presentada la problemática en lo referente a los CC que nos ocupan llegamos a un momento clave en nuestra investigación: la formulación de las preguntas de investigación. Dichas preguntas, por sí solas, no son suficientes para guiar la investigación. Necesitamos establecer unas hipótesis de trabajo relacionadas con los objetivos que queremos alcanzar. Unas están implícitas en las propias preguntas ya que todo interrogante sobre la realidad presupone una idea acerca de esa realidad y del proceso que sigue la ciencia que pretende investigarla; las otras tendrían que derivarse de las propias preguntas. Así, las preguntas de investigación (PI) y las hipótesis (H) de trabajo que planteamos son las siguientes:

**PI 1.** ¿Qué tipo de conceptualización impone cada CC? En otras palabras, ¿conceptualizan todos de la misma manera la relación consecutiva?

a. ¿Evidencian los CC del paradigma consecutivo [POR +] diferencias en cuanto al elemento perfilado en la relación consecutiva (la causa o la consecuencia)?

b. En tal caso, ¿a qué se deben estas diferencias?

H1. El propio significado (conceptual, en menor medida, y procedimental mayoritariamente) del conector impone una conceptualización en la relación de consecuencia.

H2. El uso de un CC en concreto permite al conceptualizador asignar una perspectiva diferente con respecto a los otros miembros del paradigma.

**PI 2.** ¿Cuáles son los usos y funciones de los CC con base [POR+ ( )] en el discurso argumentativo oral?

---

<sup>62</sup> Como hemos descrito en la sección 1.1. del presente capítulo.

### III. METODOLOGÍA

---

- a. ¿Desarrolla un mismo CC diferentes funciones discursivas? En otras palabras, ¿presentan los CC estudiados diferente grado de polifuncionalidad?
- b. De ser así, ¿a qué se debe y qué elementos activan dicha polifuncionalidad?
- c. ¿Cuáles son las funciones centrales, es decir, las más prototípicas?
- d. Y, consecuentemente, ¿qué funciones son las más marginales?

H3. Los CC con base léxica [POR+ ( )] muestran una predisposición a desarrollar diferentes polisemias.

H4. Las funciones que estos CC realizan en el discurso pueden variar en términos de prototipicidad. El valor central prototípico de consecuencia es inherente a estos CC aunque existen subvalores sumergidos que suponen funciones más marginales.

H5. La relación binomial forma-posición tiene un impacto fundamental en la activación de un valor u otro de los CC.

H6. La TU, como herramienta estructural, constituye un método eficaz para evidenciar la polifuncionalidad de los CC.

**PI 3.** ¿Cuál es el impacto del subgénero argumentativo en la relación de consecuencia establecida por los CC [POR+ ( )]?

- a. ¿Determina el tipo de discurso argumentativo la preferencia por un CC u otro?
- b. ¿Impone el tipo de registro una variación funcional?

H7. La imposición de las características formales propias de cada subgénero fomenta que un CC sea más susceptible de aparecer en tertulias o en debates de actualidad que en debates políticos.

H8. El uso de los CC es diferente de acuerdo con el intercambio en el que aparezcan.

H9. El tipo de registro es un factor determinante en la variación funcional de los CC





# CAPÍTULO IV

## ANÁLISIS EMPÍRICO

### INTRODUCCIÓN

La segunda parte de nuestro trabajo se centra en presentar de manera cualitativa los resultados obtenidos siguiendo los parámetros que acabamos de presentar dispuestos para el análisis. Con el fin de mantener la mayor sistematicidad posible en la estructura de esta parte empírica se sigue un orden concreto que viene a ser equivalente al empleado en la descripción de los criterios analíticos previamente descritos. A la hora de tratar cada conector seguimos un orden de frecuencia, esto es, comenzamos con la descripción del conector más prolífero y continuamos de manera decreciente. Creemos conveniente aclarar de antemano que en el caso de los CC *por ese/ este motivo, por esa/esta razón, por ende, por todo esto/ eso, por ello* las ocurrencias registradas no han sido lo suficientemente productivas<sup>1</sup> en nuestro corpus por lo que no van a ser tenidos en consideración en el análisis.

Una vez aclarados estos aspectos, comenzamos presentando las características distribucionales que los CC revelan. Estas se encuentran, a su vez, en inmediata relación con la manifestación de una serie de índices suprasegmentales, los cuales funcionan como marcas fronterizas entre las unidades conversacionales que nuestros conectores conforman. A continuación, procedemos al análisis de la configuración sintáctica del segundo miembro que engendra la relación de consecuencia para seguir con la presentación y descripción de los resultados más relevantes acerca de la condición conectiva de los CC. Igualmente, exponemos los resultados relativos al tipo de información introducida por el segundo miembro de la relación causa→ consecuencia en el discurso y terminamos con la exposición de los usos y las funciones identificadas que los CC llevados a estudio realizan en este tipo de subgéneros argumentativos

---

<sup>1</sup>Éstas oscilan entre 0 y 2 ocurrencias respectivamente.

1. LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES CONVERSACIONALES

En los siguientes apartados recogemos los resultados obtenidos una vez han sido aplicados a nuestros CC los parámetros distribucionales—en base a la TU—y que discutimos a lo largo de esta sección, a saber: el nivel de actuación, la unidad en la que aparecen y la posición que ocupan en dicha unidad. Antes de comenzar con la descripción de estos resultados dejamos resumidos, a continuación, los resultados generales de acuerdo con las unidades conformadas<sup>2</sup> (tabla IV.1).

Unidad	N° OCURRENCIAS/ %
I	12= 5,5%
SAT	111= 52,5%
SSS	92= 41,8%,
TOTAL	215= 100%

Tabla IV.1. Número de ocurrencias por unidades conformadas

1.1. *POR TANTO*: una distribución en igualdad de condiciones

Por su calidad como elemento de conexión entre enunciados, no es de extrañar que los datos nos revelen que *por tanto* muestra una clara preferencia por aparecer a nivel monológico (tabla IV.2). A pesar de todo, encontramos una pequeña parte de ocurrencias recogidas en unidades estructurales superiores como presentamos a continuación.

<sup>2</sup> Sobre la leyenda de las unidades conformadas vid. el capítulo Preliminares, sección 2.4.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

Unidad Posición	S		I		TOTAL/ %
	SAT	SSS	Inic.	React.	
Inicial	37	47			
Media	6	6	2	2	
Final		1		2	
TOTAL	43	54	6		103
%	41,7%	52,4%	5,8%		100%

Tabla IV.2. Conformación de unidades conversacionales de *por tanto*

Es necesario puntualizar que existe un número reducido de ocurrencias –6 para ser exactos– en las que este conector aparece en la unidad estructural monológica máxima de la intervención (I). En estos casos sirve propósitos diferentes dependiendo de si estamos ante una intervención reactiva o iniciativa. Cuando está presente en una intervención reactiva *por tanto* se ancla en lo dicho por otro hablante en la intervención anterior (1). Por el contrario, en una intervención iniciativa este conector permite al hablante continuar o retomar su propio turno (2 y 3). La diferencia entre estos dos ejemplos es que en (2) el hablante concluye y cierra su turno de modo que *por tanto* incluso podría entenderse como estructurador de la información discursiva. En (3), por el contrario, el conector dista de introducir una relación de consecuencia y se limita a servir como medio para retomar el tópico de la conversación tras la interrupción de otro hablante.

(1) A: ¿Sigues con él?

B: No. No, tenemos ya cuatro hijos. Estoy contando ¿no? Y ya. Y ya.

A: Tenemos cuatro hijos y tres maridos, de momento.

B: Sí.

A: Vale, **por tanto** ¿entre el último hijo y el primero se deben llevar bastantes años?

B: Pues se llevan veintidós años.

A: ¿Veintidós años entre el primero

B: El mayor tiene veintiséis y el pequeño cuatro. Cuatro.

A: ¿Viven todos contigo?

B: Ahora mismo, sólo el pequeño (CREA/T/p15)

(2) Yo acabo de preguntarle que si por fin él va a ser premio o no, directamente, y me ha dicho: "Veremos a ver". Ésa ha sido la la respuesta y hay además dos novelas, Los poemas de la arena y La doncella de los pájaros que tienen, aire oriental, y bastante poesía. Y, la relación con Oriente, y lo poético, son dos constantes en la obra, de Jesús Ferrero. Pero ya digo, que también sigue sonando el de Torcuato Luca de Tena. Así que Tu olfato suele ser bueno, y además, el hecho de que Ferrero esté allí, y que te haya contestado de esa manera

B: Sí. bueno, apunta la posibilidad.

A: Que quede claro, **por tanto** en el Ojo Crítico, esa hipótesis. ¡Gracias!

B: De nada, buenas noches (CREA/T/p8)

(3) A: María, vamos a ver, el problema no es solamente que la sociedad española se aleje de la Iglesia, la sociedad española se aleja de cualquier mensaje de sentido en este momento.

B: Eso Bueno, esto es una opinión tuya

A: No, no eso lo hemos hablado antes. El problema, **por tanto**, es el problema de decir cómo se presentan quienes son portadores del mensaje, es decir, en qué ?. en qué posición en ?

B: Pero tú y yo somos portadores (CREA/D/p7)

Como se puede apreciar en la tabla precedente de las 103 ocurrencias encontradas en nuestro corpus 97 ocurren en la unidad informativa de *subacto* (S)<sup>3</sup>, tal y como la TU predice (Briz y Pons, 2010:334). Sin embargo, creemos conveniente adelantar que existen diferencias palpables en lo que a la distribución de *por tanto* dentro de esta unidad se refiere. Hemos registrado dos distribuciones para este conector, a saber: como parte de S estamos ante un subacto sustantivo subordinado (SSS) y como S en sí, ante un subacto adyacente textual (SAT). Cada una de estas distribuciones da cuenta del ámbito de actuación del CC y, consecuentemente, sirve de indicio para alertarnos de un despliegue de diferentes valores funcionales<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Para más información sobre la descripción de estas unidades, consultar la sección 2.3 sobre la TU en el capítulo dedicado al marco teórico.

<sup>4</sup>Recordemos que la TU postula que el cambio de posición fomenta frecuentemente un cambio de función.

## 1.1.1. Parte de S: un SSS

En nuestro corpus 54 de los 103 casos encontrados de *por tanto* forman parte de S. Es importante destacar que decimos que es *parte de subacto* y no que *conforma* subacto porque en todos estos casos, el miembro discursivo consecutivo introducido por el conector “no es un segmento divisible del S en el que se integra y constituye, por ello, parte del mismo” (Briz y Pons, 2010: 333). En estos contextos el presente conector es identificable y forma parte de un S en el que integra el cual, a su vez, depende de otro S para existir. De ahí se desprende el hecho de que podamos afirmar que *por tanto* funciona como parte de S –puesto que depende de otro S al que va unido–al que, consecuentemente, se considera un subacto sustantivo subordinado (SSS). Si consideramos (4), podemos observar que este conector introduce un SSS (‘pueden volver a ocurrir’) que depende de un subacto sustantivo director (SSD) antepuesto e inmediatamente precedente (‘o por el contrario fueron premeditados’). Aquí la presencia de *y*<sup>5</sup> establece una relación de dependencia clara entre el SSS y el SSD, los cuales revocan anafóricamente a una misma idea central (‘estos incidentes’) presentada con anterioridad.

(4) MM (moderadora): [{bueno} {pues al igual que el ministro todos hemos tenido ocasión para reflexionar sobre estos incidentes}] → - [{lo que no sé es si creéis que fueron hechos aislados}] - [{o por el contrario fueron premeditados}] y {**por tanto** pueden volver a ocurrir}] ↓ (59S/E05-1/5/3MM)

Como parte de SSS es identificable pero carece de autonomía y depende de otro SSD informativamente más importante en el que se ancla semántica y anafóricamente para generar una relación de consecuencia. Como vemos ejemplificado en (5) el SSD (‘y es que de forma muy clara [...] ante un estatuto que para muchos ha sido recortado’) contiene la esencia informativa del contenido proposicional al que va ligado y del que depende el SSS introducido por *por tanto* para coexistir.

(5) 28. JR: [...] → [pero también una circunstancia a la que he hecho mención antes] - [{y es que de forma MUY clara - evidentemente ha habido también un correctivo una parte de la ciudadanía ante un estatuto ↑ que para MUCHOS ha sido recortado}] y {**por tanto** no responde a la (inc.) inicial y MUY mayoritaria del parlamento de Cataluña}] ↓ (59S/19J06/201/28JR)

<sup>5</sup>El relevante papel de esta conjunción coordinante queda descrito y tratado en la sección de los parámetros sintácticos (1.1) dedicada al presente conector.

En cuanto a la posición que ocupa en la unidad que le hospeda cabe señalar que, de los 52 casos como parte de SSS, *por tanto* aparece en 45 de ellos ocupando la posición inicial del último S dentro de un A complejo<sup>6</sup>. En estos casos, el presente conector sigue a un SSD al que complementa desde el punto de vista informativo. Sin embargo, una ‘complementación’ nunca presupone obligatoriedad. Por ello, el SSS introducido por este conector queda relegado a un segundo plano y no supone un elemento clave en la comprensión del discurso, con lo que es susceptible de ser eliminado sin que con ello afecte al contenido proposicional. En (6) la presencia del SSS que introduce *por tanto* (‘ya de entrada era atractiva’) no denota ninguna obligatoriedad y, en caso de ser eliminarlo, podríamos comprender sin problema el mensaje del hablante en cuestión. Por el contrario, no sería posible prescindir del SSD ya que sin él, el SSS no podría funcionar. En este sentido, lo que aporta el segmento introducido por este conectores información adicional respecto al SSD sobre la idea de prohibición que había, en aquel entonces, entorno a la política. Lo que sí queremos puntualizar es que suprimirlo, a pesar de no afectar al contenido proposicional ni al desarrollo del discurso –en cuanto a que la argumentación no se sirve de ella con el fin de persuadir– conlleva en cierto modo la pérdida de información complementaria que desde el punto de vista informativo sí resulta enriquecedor.

- (6) 177. EGW: [= {ah} - - {-{ intercambio de // sí bueno pues eh yo pues me siento un poco incómodo en primer lugar hablando de los jóvenes}}] → - [porque claro yo los jóvenes que hablen ellos de sí mismos] [ya - - entenderán de la política] ↓ - [{claro}{ yo::: sí viendo un poco lo de antes ↑ yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida} y ~~{por tanto ya de entrada era atractiva}}] ↓ (59S/F06-4/151/177EGW)~~

Igualmente, este conector puede ocupar otras posiciones—aunque ciertamente menos frecuentes—dentro del SSS que lo acoge, a saber: posición media o final con 6 y 1 casos respectivamente. De los 6 primeros, 4 aparecen insertos en una oración completiva tras *que*. En estos contextos forma parte de nuevo de un SSS que complementa a un SSD al que se supedita. En (7) algo –en este caso la discriminación– que resulta inaceptable socialmente, se presenta lógicamente como un inconveniente.

<sup>6</sup>Aquel compuesto por varios subactos.

(7) [Y precisamente, en esta casa hace aproximadamente año y medio, en un programa sobre el mismo tema, pues, indudablemente ya expusimos que, efectivamente, que el hablar de grupos de riesgo no suponía más que el primer paso hacia la discriminación]. [Creí que eso era absolutamente inaceptable por... en una sociedad libre]{y **que**, **por tanto**, pues, era un inconveniente}. [Aproximadamente, unos... unos seis meses después, cuando se documentó la transmisión heterosexual sin género de dudas, eso desaparece y los propios institutos nacionales de sanidad, claramente, desaconsejan ir hablando de grupos de riesgo] (CREA/D/p42)

En los otros dos casos en posición intermedia va incrustado en un SPrep (8) y en medio de una estructura perifrástica coordinada con *tener que* (9).

(8) [Luego también, porque la Conferencia Episcopal ha ido ganando en prestigio y, sobre todo, en unidad]. [Y esta unidad molesta a algunos, porque esta unidad parte de una cuestión para mí fundamental], [y es que en el año ochenta y tres con el documento Iglesia y comunidad política hicimos una opción por no partidos confesionales] {y por independencia, **por tanto**, de todos los partidos políticos} (CREA/D/p1)

(9) [Un nuevo televidente se incorpora a una audiencia sin que para ello haya que hacer una nueva inversión y sin que reste nada a ninguno de los que lo están viendo]. [En tal sentido, y hay definiciones que me supongo que el señor Jiménez de Parga conocerá le legalmente mejor que yo ésta es una de las definiciones que se vienen utilizando habitualmente en televisión por los que nos dedicamos a este tipo de cosas]. [Si además añadimos a esto una serie de connotaciones sociales importantes, un negro en televisión, marchas militares en televisión, tiene una simbología determinada en la masa social y puede llevar a situaciones extremas en esa masa social], [entiendo que es un servicio público] {y tiene, **por tanto**, que ser regulado de algún modo}, {con un mayor o menor grado de libertades, entendidas como las entiende el señor Echevarría} (CREA/D/p47).

Por último, se ha registrado 1 único caso dentro de un SSS en posición final (9).

(10) [La bibliografía sobre Picasso seguramente es tan grande como su propia obra], [y hay muchos buenos libros], [pero, seguramente no habrá alguno tan exhaustivo, tan trabajado, y además, pues no terminado, como los que escribe, John Richardson], [precisamente por la primera entrega de su biografía de Pablo Picasso, la que abarca los años, mil ochocientos ochenta y uno a mil novecientos seis, recibe ahora en Barcelona, el Premio Don Joan de Borbón, que organiza La Vanguardia], [bueno]{pues}, {John Richardson anuncia ya, y se va a presentar estos días, la segunda parte de esta biografía extensísima,}{la que abarca los años mil novecientos siete, mil novecientos diecisiete, y lo que queda **por tanto**}}(CREA/T/p7).

Siendo la posición inicial dentro del SSS la distribución más prototípica de *por tanto*, podemos intuir que trascenderá en el valor que éste desarrolle en el discurso<sup>7</sup>. Este carácter optativo y dependiente del SSS deja entrever ya de antemano que el uso o valor que este conector prefiere en esta distribución viene determinado por la relación establecida con el segmento al que se supedita. Al pertenecer a una unidad mínima informativamente identificable pero dependiente de otra superior para existir, *por tanto* queda relegado en esta distribución a un nivel inferior, es decir, al nivel oracional y, consecuentemente, no contribuye a la estrategia discursivo-argumentativa<sup>8</sup> *per se*. Así, en estos contextos *por tanto* forma parte de S lo que nos lleva a considerar que, si bien estamos ante un conector, en estos casos se acerca más al valor de conjunción debido a que su ámbito de actuación queda reducido a nivel del enunciado. Como apuntan Cuenca y Marín:

Conjunctions are more frequent and varied in use at sentence level and only some of them (mainly *and* and *but*) are used at text level. Parenthetical connectives are typical text connectives, though they can be used at sentence level on their own or following a conjunction with a similar or compatible meaning (Cuenca y Marín, 2012: 2215)

Admitir la existencia de un valor más conjuntivo puede plantear un problema terminológico ya que, a pesar de este aparente acercamiento al valor conjuntivo, este conector difícilmente se puede considerar una conjunción dada su frecuente compatibilidad con la conjunción *y*<sup>9</sup>. Como bien es sabido, esta concurrencia imposibilita dicha consideración puesto que la coexistencia de dos conjunciones no es algo factible. Lo que sí queremos apuntar es que existen límites difusos y que los usos o subvalores de este CC fluctúan en un continuo estructural entre lo conjuntivo y lo discursivo (figura IV.1), desde la concreción hacia la abstracción.

---

<sup>7</sup>Como veremos en la sección dedicada a la discusión de los resultados obtenidos de los parámetros pragmáticos.

<sup>8</sup>Entendida como materia que hace avanzar la argumentación.

<sup>9</sup>Además de la capacidad general que los MD poseen para poder combinarse con conjunciones.



+ conjuntivo

+ discursivo

SSS

Figura IV.1. Ámbito de actuación de *por tanto* como parte de SSS

Esta inclinación hacia un valor conjuntivo –probablemente del que proviene originariamente– como parte de SSS es un indicio claro del acercamiento que manifiesta *por tanto* en esta distribución al valor prototípico<sup>10</sup> de consecuencia<sup>11</sup> (algo que se deriva y que es consecuencia directa de algo mencionado con anterioridad).

### 1.1.2. Vínculo entre A: un SAT

Además de ser parte de S, el presente conector puede enlazar A diferentes pero semántica y discursivamente relacionados entre sí. De los 103 casos totales encontrados de *por tanto*, 43 de ellos constituyen un segmento divisible del SSD que le sigue y al que afecta, con lo que defendemos que conforma un subacto adyacente textual (SAT) con la capacidad de “expresar p.e. lazos con un texto o emisión anterior [...] y que desde el punto de vista enunciativo, sitúan lo que se va a decir frente a lo ya dicho” (Hidalgo, 2003: 381).

(11)140. ES: [una cosa son los deseos TUS deseos ↑ y otra cosa será la realidad] ↓ - [ahora dicho esto - yo entiendo que tampoco hay que alargarse las vestiduras] → - [porque los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado los bomberos etcétera ↑ NO están sometidos como es lógico y normal a la presión permanente del de lo que es el mismo debate político → de la del examen por parte de los medios de comunicación] → - [eh es decir hay una EFERVESCENCIA en torno a la política ↑ que lleva claramente a ver las los los errores de unos y de otros y magnificarlos] ↓ [la oposición tiene como

<sup>10</sup>El concepto de *prototipo* de origen cognitivo se refiere a la idea de que “para cada categoría construimos una imagen mental, que puede corresponderse de manera más o menos exacta con algún miembro existente de la categoría, con más de uno o con ninguno en concreto. (...) es básicamente el producto de nuestras representaciones mentales del mundo, de nuestros modelos cognitivos idealizados” (Cuenca y Hilferty, 1999: 36)

<sup>11</sup>Sobre la relación de consecuencia entendida como un continuo, retomar la sección 2.4.1 del capítulo II.

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

obligación hablar mal del colegio de del gobierno de turno] → [los bomberos que se revelan - no tienen esa obligación] ↓ - [{*por tanto*} {yo creo que eso está mal mal llevado}] [no se puede mezclar una cosa con la otra] ↓ (59S/F06-3/210/140ES)

En (11) podemos ver cómo este CC se desliga, desde el punto de vista de dependencia, del SSD al que afecta ('yo creo que está mal llevado') para crear un puente de unión entre éste y los enunciados contenidos en A anteriores. De este modo, *por tanto* permite no sólo vincular enunciados entre los que se establece una relación de consecuencia a nivel de S sino que, además, se convierte en una herramienta discursivo-argumentativa fundamental entre A. A través de ella, el hablante consigue relacionar e introducir A en los que deja huella sobre su punto de vista acerca de lo tratado o discutido con anterioridad. En suma, cuando aparece como SAT se activa un subvalor de *por tanto* más periférico que se distancia de la relación prototípica causa→ consecuencia y se sitúa más próximo al de conector discursivo (figura IV.2).

+ conjuntivo

+ discursivo

---

SAT

Figura IV.2. Ámbito de actuación de *por tanto* SAT

Cabe recordar lo que apunta Pons (2008: 148) en lo que respecta a la diferencia distribucional entre conectores y conjunciones:

Los conectores tienen como ámbito mínimo de acción la unidad acto, mientras que las conjunciones tienen como ámbito mínimo de acción el subacto. La mayor parte de las tradicionalmente denominadas conjunciones de subordinación solo pueden unir subactos, mientras que las conjunciones y los marcadores más polifuncionales (*que, pero, pues*) pueden unir tanto actos como subactos (Pons, 2008:148)

Esta fluctuación entre las dos unidades conversacionales hasta ahora distinguidas que *por tanto* conforma es un indicio más sobre las diferencias existentes entre un uso u otro del presente conector y las relaciones que establece, bien a nivel oracional bien al discursivo.

Gracias a la aplicación de un sistema de unidades conversacionales como la TU podemos contribuir al entramado rompecabezas en el que se han visto envueltos las conjunciones y los conectores. Nosotros no consideraremos estas dos clases excluyentes sino dos estadios de un mismo proceso, de este modo “es posible asignar, en cada caso, el carácter de conjunción o de conector a una determinada ocurrencia de un marcador discursivo” (Pons, 2008: 151).

En cuanto a la posición que ocupa, *por tanto* como SAT habita prototípicamente la posición inicial en el A en el que se localiza, concretamente 37 de las 43 ocurrencias muestran predilección por esta distribución. Suele aparecer en un A intermedio (12) o final<sup>12</sup>(13) de una intervención lo que matiza el tipo de relación establecida entre los A vinculados semánticamente. Mientras que en (12) el segmento discursivo en forma de A introducido por el conector concluye la argumentación de un punto de vista concreto, en (13) el A en posición final cierra además la intervención del hablante en cuestión.

(12)22. NV: [= {sí}{por supuesto}]↓ - [{eh::}{yo creo que aquí hay dos conceptos uno es lealtad ↑ y esquizofrenia}]↓ - - [a mí me parece que el señor Piqué no ha sido leal con su partido]→ - - [{si piensa lo que piensa en público tiene que decirlo también de puertas adentro}{y NO lo dijo en la reunión previa a sus declaraciones en Cataluña radio}]→ - [por tanto creo que hay una falta de lealtad MUY importante que de ser corregida]→ - [{y otra cuestión diferente es la esquizofrenia ↑ que es por ejemplo lo que le pasa al señor Ibarra o o al señor Barreda}{que hasta dos días antes del acuerdo con el señor Mars el estatuto era TERRORÍFICO y al día siguiente era FABULOSO}]↓ (59S/E06-2/130/22NV)

(13)165. MSD: [esa igualdad eh que proclamará sin duda e::l el parlamento español ↑ porque hay mayoría que lo apoya → - yo creo que no significa que todo lo que eh subyace detrás de esa decisión se haya analizado con detenimiento]↓ - [yo invitaría a los legisladores que durante semanas van a debatir este tema ↑ que PRESTEN - un poco de atención a la consecuencia - siguiente - que es el derecho de adopción]↓ - [es decir - no el derecho → - porque evidentemente es un derecho INNEGABLE que corresponde a todo ciudadano que va a corresponder incluso a todo ciudadano en este país]-[yo les pediría a los legisladores - que atiendan a la situación del niño - que va a ser adoptado - en una sociedad en la que el matrimonio estará legalizado - el matrimonio homosexual en breve -evidentemente pero en la que en la que la sociedad no HA ASUMIDO - -de momento con

---

<sup>12</sup>Subrayado doble.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

naturalidad ESE matrimonio homosexual]↓ - [yo, por tanto, pediría a los legisladores que den un MÁRGEN de tiempo ↑ - para que la sociedad ASUMA este planteamiento] (59S/E05-3/190/165MSD)

Además de ocupar posición inicial de A, se han registrado otros 6 casos *por tanto* en posición media<sup>13</sup>. En (14-15) el conector ocurre tras un SN antepuesto que, en nuestra opinión, se focaliza con unos propósitos enfáticos desplazando al CC para cumplir una función secundaria a la de consecuencia<sup>14</sup>.

(14)[Sobre los refugiados ruandeses no hay ninguna noticia desde que algunos huyeron hacia el interior del bosque]. [Nosotros deseamos que estos vuelvan a sus casas porque su presencia aquí nos ha molestado mucho]. [Ahora todo está más tranquilo]. [Nosotros deseamos que, si es posible crear un corredor para devolverles a Ruanda, eso nos agradaría mucho]. [sin noticias **por tanto**, Carlos, de este más de millón de refugiados ruandeses] (CREA/T/p9)

(15)[nos hemos dado cuenta la necesidad enorme que existe en Madrid de vivienda] {porque la demanda, en principio, llegó a peticiones}}. [{Luego se ha ido depurando}, {ha ido quedando más suave}, {pero en definitiva ya se ve que existe una tendencia importante}}. [Y o construimos o se o dejamos suelo para construir viviendas, o nuestros jóvenes no podrán casarse y tendrán que irse fuera, como mucha gente de también adulta que no puede cambiar de casa]. [La necesidad, **por tanto** es sentida](CREA/D/p25).

Sin embargo, de acuerdo con el sistema de segmentación que nuestro marco de análisis postula, estos casos nos llevan a plantearnos ciertas cuestiones. Si admitimos la existencia de una focalización del SN por motivos enfáticos podemos seguir considerando que *por tanto* funciona como SAT pospuesto y que en dichas intervenciones el conector vendría realmente a ocupar la posición inicial de A (16 y 17):

(16) [{**Por tanto**}, {(estamos/ seguimos) sin noticias Carlos, de este más de millón de refugiados ruandeses}]

(17)[{**Por tanto**}, {la necesidad es sentida}]

---

<sup>13</sup>La posición referida como *media* constituye a partir de la segunda palabra del A en el que aparece excluyendo la última.

<sup>14</sup>Una de recapitulación como veremos en la sección 6 del presente capítulo.

Si por el contrario no se considera que exista dicha focalización difícilmente podríamos hablar de un SAT y estaríamos, de este modo, ante un A que no podría dividirse en unidades menores (18-19).

(18)[{Sin noticias Carlos},{por tanto}{de este más de millón de refugiados ruandeses}] \*

(19)[{La necesidad}, {por tanto}{es sentida}]\*

De todo lo expuesto hasta aquí y de acuerdo con los resultados obtenidos una vez llevado a cabo el análisis distribucional, podemos concluir que *por tanto*:

1. Funciona a nivel monológico en la unidad estructural de I o en la informativa de S.
2. Puede ser parte de S y ser hospedado por un SSS. El ámbito de actuación queda, en estos casos, restringido a la conexión de enunciados<sup>15</sup> a nivel oracional.
3. Puede enlazar A y funcionar en él como SAT. Anuncia que lo que sigue pertenece a otro enunciado aunque esté anclado en enunciados anteriores. La conexión de enunciados se realiza en el nivel de la enunciación.
4. Preferencia posición inicial tanto dentro de un SSS como cuando conforma SAT, constituyendo ésta, así, su posición más prototípica.
5. Su distribución más prototípica, en cuanto a la unidad conformada, no parece estar muy definida ya que este CC no parece privilegiar ninguna unidad conversacional en concreto.

Esta diferencia en términos distribucionales anuncia ya una diferencia funcional. Estas y otras consideraciones serán tratadas en profundidad una vez se hayan recogido y descrito los resultados obtenidos tras la aplicación de cada parámetro.

---

<sup>15</sup>Al hablar de enunciados conviene hacer una distinción entre enunciado *lingüístico* y enunciado *pragmático*. Para ello seguimos a Gutiérrez Ordóñez (2012: 424) quien establece una diferencia entre "enunciado lingüístico (interpretación literal) y enunciado pragmático (acto de habla al que se llega por medio de una interpretación inferencial)". En otras palabras, a pesar de que el enunciado codifica un mensaje lingüístico es necesario tener en cuenta una serie de factores contextuales para interpretar su sentido. Sin contexto no podemos realmente hablar de enunciados. Es en una situación comunicativa concreta en la que el enunciado, en manos de su emisor, cobra verdadero sentido.

1.2. *POR LO TANTO*: una predisposición hacia el SAT

La forma siamesa de *por tanto* es el siguiente CC con mayor frecuencia en nuestro corpus (tabla IV.3). A pesar de existir pequeñas diferencias formales entre ellos la consideraremos un conector aparte ya que creemos que puede evidenciar comportamientos funcionales diferentes. La mera presencia del neutro *lo* incide en su proyección de un valor anafórico que, en *por tanto*, se ha vuelto inexistente en la actualidad, lo que, consecuentemente, puede influir en que este conector se comporte de manera diferente desde el punto de vista de la relación que establece entre los enunciados que conecta.

Unidad Posición	S		I	TOTAL/ %
	SAT	SSS	I	
Inicial	41	23	2	73
Media	6	1		
TOTAL	47	24	2	
%	64,3%	32,8%	2,7%	

Tabla IV.3. Conformación de unidades conversacionales de *por lo tanto*

Como se desprende de la tabla anterior, contamos con un total de 73 ocurrencias en nuestro corpus. El comportamiento de *por lo tanto* de acuerdo con este sistema de unidades conversacionales revela grandes diferencias, en términos de frecuencia, entre las unidades SSS y SAT que lo albergan. Parece mostrar predilección por la conformación de SAT.

Mientras que tan solo cuenta con 2 ocurrencias en la unidad de I, con un 32,8 % del total de los casos encontrados, este conector forma parte de un SSS a nivel del enunciado, haciendo partícipe al enunciado que introduce de una relación semántica jerarquizada con respecto a un SSD del que depende (19).

(19)161.EGW. [[entonces]{yo a en mis tiempos la gente se dividía en dos}-{la gente decente - - que que estaba que tenía amigos que estaban en la cárcel les daban palizas} y {**por lo tanto** tienen un conciencia directa}↑- {y otra gente que desde mi punto de vista no era tan decente que preparaba unas secuencias muy serias}{y algunos de ellos pues han ocupao cargos de alta responsabilidad en la administración pública}{sí}}↓ (59S/F06-5/32/161EGW)

En esta distribución preferencia, al igual que *por tanto*, posición inicial dentro del S que lo acoge. Únicamente, en 1 de los 24 casos, ocupa posición media.

El número de ocurrencias en las que *por lo tanto* conforma SAT supone el 64,3% del total de los casos, el doble de los casos que cuando es hospedado por un SSS. En esta distribución (20), el conector enlaza el A en el que se integra la unidad que conforma y vincula éste al anterior de manera que el hablante introduce información derivada pero, en cierto modo, nueva. La capacidad de instrucción catafórica que realiza en esta posición permite focalizar la consecuencia entendida como un segmento discursivo que, aunque anclado en lo anterior, rompe con su antecedente para anunciar información extra.

(20)2EP: [entonces ¿qué ha hecho el gobierno hasta ahora?] [pues yo creo que salvo decirnos que el responsable de esta crisis es el señor Bush por la (sub prime) y el señor Rajoy por no infundir tranquilidad sino intranquilidad ↑- {eh poco más nos ha dicho el presidente del gobierno}}→- [[**por lo tanto**] {yo creo que efectivamente estoy de acuerdo en lo que decíais antes de que esta crisis económica se ha tornado ya hace meses en crisis política y de liderazgo} ↑ {y que falta en este momento política con mayúsculas}} ↓ (LD/7008/38/2EP).

De los 47 casos en función de SAT, este CC ocupa, como es de esperar, posición inicial en 41 de ellos y en 6, posición media.

Podemos, así, concluir que, distribucionalmente hablando, la cercanía entre *por tanto* y *por lo tanto* no es tan evidente como hasta ahora se había afirmado, puesto que revelan comportamientos distribucionales que distan entre sí. De todo lo expuesto sobre este conector podemos llegamos a las siguientes reflexiones:

1. Funciona a nivel monológico en la unidad estructural de I o en la unidad informativa de S.

2. Puede ser parte de S y funcionar dentro de un SSS. El ámbito de actuación queda restringido a la conexión de enunciados al nivel oracional.
3. Puede enlazar A y funcionar como SAT. Anuncia que lo que sigue pertenece a otro enunciado aunque esté anclado en enunciados anteriores. La conexión de enunciados se realiza en el nivel de la enunciación.
4. Frente a *por tanto*, este CC es bastante más productivo en la distribución de SAT.
5. Preferencia posición inicial tanto en el SSS que lo hospeda como cuando funciona como SAT, constituyendo ésta, así, su posición más prototípica.

### 1.3. POR ESO

Las diferentes distribuciones de este conector, de acuerdo con el sistema de unidades conversacionales aplicado, quedan recogidas a continuación (tabla IV.4).

Unidad / Posición	S		I	TOTAL/ %
	SAT	SSS		
Inicial	17	3	3	26
Media	1	1	1	
TOTAL	18	4	4	
%	69,2%	15,3%	15,3%	

Tabla IV.4. Conformación de unidades conversacionales de *por eso*

Como se desprende de la información resumida, contamos con un total más bien reducido de ocurrencias de *por eso* en nuestro corpus. Debido a la calidad más formal de las formas invariables como *por tanto* o *por consiguiente*<sup>16</sup> esperábamos que, por la calidad oral de nuestro corpus, fuera una de las formas más prolíficas del paradigma [POR + ] para expresar

<sup>16</sup>Estas dos formas se han clasificado como propias del lenguaje formal y escrito.



consecuencia. Podemos alegar como causa que el tipo de subgénero parece influir en esto y que, a pesar de movernos en el discurso oral, el perfil argumentativo que los caracteriza revela un mayor grado de formalidad y rigidez que se distancia de la conversación coloquial. Por otro lado, esta falta de productividad está en estrecha relación con el proceso de gramaticalización en el que este conector aún se encuentra.

En lo que a las unidades que conforma respecta, se puede observar que existe una diferencia destacable entre las dos distribuciones más populares de *por eso* y que muestra ser más productivo como SAT. Quizá la razón se aduzca a que este conector está despertando un patrón concreto de comportamiento hacia valores discursivos. Sin embargo, hasta que no se gramaticalice por completo no encontraremos usos más definidos y frecuentes. Lo que sí es destacable es que, a pesar de verse envuelto en este proceso de cambio hacia una mayor abstracción, *por eso* va consolidando esos nuevos valores como conector discursivo.

### 1.3.1. Un dilema sumergido a nivel de S: entre un CCC y un CC

Antes de comenzar con la descripción detallada de las unidades conformadas por *por eso*, hemos de mencionar que se ha dado en nuestro corpus un número relativamente alto de ocurrencias<sup>17</sup> que dificultan su segmentación en unidades conversacionales<sup>18</sup>. Como bien es sabido, no siempre resulta fácil o evidente reconocer cuándo estamos ante una partícula que funciona a nivel discursivo o no. La causa de esta contrariedad se deriva, en particular, del proceso en vías de gramaticalización en el que se encuentra *por eso*. Esta evolución dificulta su reconocimiento como conector debido a que aún está progresando hacia su calidad como conector.

---

<sup>17</sup>24 de los 50 para ser exactos.

<sup>18</sup>Con el fin de buscar alternativas y soluciones a este dilema y con el objetivo de constatar nuestras suposiciones, realizamos en su momento un test de comprobación que se repartió entre un grupo compuesto por 20 hispanohablantes y lingüistas e hispanistas belgas. Dicha prueba consistió en adjudicar el valor que mejor interpretara, en su opinión, la función del conector en los diferentes ejemplos dudosos. Para ello, les ofrecimos de antemano cuatro posibilidades dentro de las que se encontraban: justificación, razonamiento, resumen o causa (CCC). El objetivo perseguido como analistas consistía realmente, no en la identificación de cada función realizada sino en destacar los usos conectivos de los CCC. Para nuestro infortunio, no hubo esclarecimientos reveladores puesto que resultó de gran dificultad para todos los sujetos involucrados.

En el caso de este conector hemos observado que no es fácil distinguir entre un valor pragmático-discursivo (CC) y un complemento circunstancial de causa (CCC) que complementa al verbo al que acompaña. Tómense por ejemplo los casos siguientes donde en (21) estamos ante un CCC y en (22) ante un CC.

(21) Me quedé dormido y no **por eso** llegué tarde.

(22) Me gusta la cultura hispana y, **por eso**, estudio español.

Contribuyen, además, a este rompecabezas las similitudes formales compartidas entre *por eso* locución adverbial con función de CC y su forma CCC lo que obstaculiza su identificación más de lo pensado. Los CCC y los CC comparten una serie de características formales más que evidentes<sup>19</sup>:

- a) Marginalidad en la oración.
- b) Movilidad posicional.
- c) No afectar al contenido proposicional.

Discernir, así pues, entre una forma u otro requiere tener en consideración una serie de criterios que actúen como indicios esclarecedores para establecer dicha distinción<sup>20</sup>. Entre estas pistas se encuentran, por un lado, las planteadas por el DPDE sobre *por eso* cuando no es partícula:

- a) No introduce un enunciado.
- b) Sigue al verbo que complementa.
- c) Frecuentemente va seguido de una subordinada causal.

Convenimos con los expertos de este diccionario la validez de estos criterios. Con respecto al tercero de ellos, es cierto que el CCC *por eso* suele ir acompañado de una cláusula subordinada causal explicativa<sup>21</sup>. Este criterio permite identificar casos de *por eso* como CCC gracias a la presencia de una cláusula subordinada de tipo explicativo generalmente introducida por una conjunción causal (*porque*) o –en menor medida– final (*para que*) como

---

<sup>19</sup>Fundamentadas en la propuesta que hace Rojo (1990) sobre los complementos adverbiales con respecto a la contribución de Alarcos sobre aditamentos y suplementos.

<sup>20</sup>En el capítulo III se dedica un espacio a las características de *por eso*.

<sup>21</sup>DPDE <http://www.dpde.es/>

vemos ejemplificado en (23) y (24). La función que cumple la subordinada explicativa es la de remitir al deíctico *eso* aportando una aclaración o explicación que complementa a la oración principal de la que depende.

(23) A: Yo mis hijos siempre, a mi vera.

B: Entonces lo que pasa

A: Los adoro.

B: es que no, no estás a gusto en casa.

A: Efectivamente. Que llevo muchas situaciones en las que no puedes salir de casa.

B: Tu marido, ¿está mucho tiempo en casa?

A: Está tiempo, sí.

B: **por eso** no le gusta Relativamente estar tiempo en casa, **porque** está su marido.

A: No, hombre, adoro a mi marido también.

B: A tu marido, adoras a tus hijos. ¿Lo que no adoras es tu casa?

A: No, lo que no adoro es mi situación actual, necesito tengo necesito salir de casa, relacionarme con otra gente, no estar todo el día metida en casa (CREA/D/p13)

(24) 178. JLR: yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho::: Margarita ↑ - porque es uno de los temas cruciales de esta ley ↓ - y **por eso** decimos incluso en el informe que sería bueno que el tema de la adopción en cualquier caso se tratase al margen de esta ley - **para** precisamente debatir - esta materia tú dices Javier que a ti no te importaría que tus hijos en caso de accidente fueran adoptados por una pareja homosexual - hay gente que Sí que le importaría y por eso [eh = (59S/E05-3/254/178JLR)

Hay que advertir que se dan casos como en (25) donde la segunda ocurrencia de *por eso*—el primero es un CCC que no puede suprimirse sin afectar al contenido proposicional ya que al hacerlo afectaría a la comprensión del enunciado— aparece seguido de una construcción causal aunque dista claramente de la construcción en (24) por varias razones. En primer lugar, aquí estamos ante un CC con alcance discursivo que promueve una actitud concreta del hablante expresada por un verbo de volición ('espero') que se ve reforzada por la presencia explícita del pronombre sujeto ('yo'). En segundo lugar, la partícula *porque* no introduce una subordinada causal sino que es un conector causal.

(25)180. JLR: = NO NO pero pero hay gent/ que hay gente que que sí que le::: importaría y **por eso** pla// planteo yo - por qué no por ejemplo hacer una regulación donde se dé la oportunidad a los ciudadanos es decir venga yo en caso de fallecimiento no quiero que mis hijos queden sean adoptados por tal tipo de pareja → - REPITO este es el debate es una de las cosas que hay que discutir y **por eso**- yo espero que eso se discuta de una manera EN PROFUNDIDAD de una manera sosegada y satisfactoria → - **porque** repito es un debate que a la gente le preocupa mucho - por encima del tema de matrimonio entre homosexuales está el tema de la adopción y SIEMPRE hay que partir del derecho prioritario de los menores - SIEMPRE ↓ (59S/E05-3/268/180JLR)

Sin embargo, nos planteamos algunas cuestiones en lo que respecta a los criterios a) y b) postulados por el DPDE: ¿va el CCC siempre pospuesto al verbo que complementa? En caso negativo admitiríamos que existe otra posibilidad: un CCC focalizado, con lo cual ya no quedaría tan claro si introduce o no un enunciado y entorpece la diferenciación entre un CC y un CCC. Como elemento focalizado este último está vinculado al contenido del verbo y precisa el valor de la predicación verbal. Al igual que en función de CC, desde el punto de vista sintáctico y semántico es opcional y no afecta al contenido proposicional en caso de ser suprimido. A pesar de ser un complemento no argumental (Porto, 2002: 12) –en el sentido de que no va regido por el verbo<sup>22</sup>– posee una función ‘integrada’ con respecto al núcleo verbal afectando sólo al verbo y no a toda la oración. De ahí que pueda ser focalizado (26) con fines enfáticos frente a los casos en que funciona como CC (Porto, 1993: 15).

(26)150. JLR: sí vamos a ver eh::: yo no quería volver a hablar del tema de la frase veo que es la ÚNICA manera de atacar el informe porque nunca se dan razones jurídicas → - y la única forma es en setenta folios e intentar centrarnos en eso ↓ - esa frase NO es una comparación JAMÁS la hemos hecho ni se nos hubiese ocurrido es una HIPÉRBOLE - hay que saber distinguir entre comparaciones e hipérboles → - y lo que se hace es llevar un razonamiento a sus extremas consecuencias - un razonamiento llevado al absurdo ↓ - ESE es el tema sin más ↓ - **por eso** lo hemos quitado para que nadie tenga ya el pretexto de seguir empecinado en ESA frase →(59S/E05-3/107/150JR)

---

<sup>22</sup>Remitimos a la distinción que hace Alarcos (1968) entre *suplementos* y *aditamentos* en lo que a los tipos de complementos circunstanciales se refiere. Mientras que los primeros son necesarios para conformar la estructura predicativa y no pueden ser eliminados, los segundos –de carácter marginal– mantienen una relación más débil con el núcleo verbal y, por lo tanto, no son imprescindibles.

Lo hemos quitado **por eso** → *ese el motivo por el que lo hemos quitado/ por eso es por lo que lo hemos quitado.*

Este criterio está estrechamente relacionado con la libertad posicional que presentan los complementos circunstanciales que, indirectamente, repercute de nuevo en el problema para diferenciar entre un CCC y un CC. Son precisamente estos los casos que presentan dificultad a la hora de discernir entre ambos. De ahí que nos planteemos si no sería conveniente tomar además en consideración otras posibles pistas como las que enumeramos a continuación y que nos pueden alertar sobre la presencia –o no– de un CCC:

- a) No ser parentético. Como es sabido, una de las características de los MD en general es su comportamiento como elementos periféricos y marginales con respecto al contenido proposicional del segmento al que acompañan. Esta marginación se manifiesta de varias maneras y una de ellas es ir entre comas, lo que otorga a los conectores su calidad como elementos parentéticos y como unidades fónicas independientes. En los casos en que *por eso* es un CCC hemos podido observar que no va flanqueado por ninguno de estos rasgos prosódicos (27).

(27)[empiezas a tomar una rayita pequeña], [como a la la rayita pequeña la vas estirando, y cuando la rayita pequeña tiene el tamaño del dedo pequeño, viene un listo y te dice: "Eso son seis flashes por vena"] [Y **por eso** vas a la vena, por razones económicas]. [Esto es es lo que tienen que explicar. ¿Por qué? Porque e a mí me aterra, como a cualquiera persona normal, que me metan una aguja en el cuerpo, desde antibiótico a lo que sea]. [¿Y por qué se pican, si tienen terror a a al eso? {¡Por razones económicas!} {Porque una línea les da un efecto en un momento dado y ya por vena les produce mucho más efecto} {y **por eso** van a la vena}]

Aun así, la presencia de marcas prosódicas no es un recurso enteramente fiable. Si bien en la mayoría de los casos *por eso* CC presenta un contorno melódico propio y delimitado, no siempre es así ya que “en ocasiones está integrado entonativamente en el miembro del discurso que introduce” (DPDE, 2008). Lo que es evidente es que como CCC no va acompañado de pausas o de marcas entonativas explícitas.

b) Intercambiabilidad con otro miembro de la clase. Otra posible pista para descartar la presencia de un CC frente a un CCC focalizado es intentar intercambiar *por eso* por otro miembro consecutivo de la clase conectiva. El ejemplo (28) demuestra que sustituir *por eso* por otro CC no parece ser una opción. Aquí el CCC complementa al verbo indicando la razón por la que vestían de negro y no una consecuencia.

(28)yo bueno, yo ya he comprado ya por ahí cadenas de ésas, malas, alguna buena que tengo lo va a mezclar todo, o sea, nadie se va a dar cuenta. Pero todo el mundo va de negro con broche dorado. Y eso tiene una significación, cuando Marbella llevo treinta años ya en Marbella, o sea, lo hice una vez en el setenta y tres, cuando hubo la crisis en Marbella, di otra fiesta de negro y dorado, entonces, el negro es por el luto, entonces ahora Marbella estaba de luto pues no soy político, todos son amigos míos, eso parte de la base, sí sí sí. Pero el negro del luto mío era porque veía yo Marbella que se estaba deshilachando poco a poco, nadie tenía ilusiones por nada, no sé si iban veías caras largas, ya no había la alegría de del principio, entonces **por eso** íbamos de negro (CREA/T/Radio/08/09/91).

\* Entonces, **por tanto**, íbamos de negro.

\* Entonces, **por consiguiente**, íbamos de negro.

c) Posibilidad de coexistir con un CC. El CCC admite la posibilidad de combinarse con un conector (29) incluso cuando está focalizado (30) mientras que los CC rechazan dicha coexistencia (31).Éste es posiblemente el criterio que nos permita con más fiabilidad identificar un CCC de un CC.

(29)**Por tanto**, hay que tomar una decisión **por eso**.

(30)**Por tanto**, por eso hay que tomar una decisión.

(31)\* **Por tanto**, **por eso**, hay que tomar una decisión.

A pesar de que estos cuatro criterios parecen servir de prueba para reconocer si estamos ante un CC o un CCC, no todos ellos han de darse necesariamente a la vez a la hora de discernir entre *por eso* CC y CCC. Es aquí donde surgen, una vez más, los problemas y encontramos casos que obstaculizan su clasificación bajo una forma u otra. Póngase por caso los ejemplos contenidos en (32), (33) y (34).

(32)Es un acontecimiento único y lo celebraremos **por eso**.

(33) Es un acontecimiento único y **por eso** lo celebraremos.

(34) Es un acontecimiento único; **por eso**, hay que celebrarlo.

Los ejemplos (32) y (34) no dejan lugar a dudas: tenemos un caso claro de CCC y CC respectivamente. El ejemplo (33) representa un caso típico de controversia. ¿Estamos ante un CCC focalizado o ante un CC?. Lo que dificulta la distinción entre una función y otra es la carencia de pausa. Uno de los inconvenientes del corpus general con el que trabajamos es la ausencia de elementos suprasegmentales. Esto nos deja a la intemperie y desprotegidos ante estas situaciones y nos obliga, en cierto modo, a hacer uso de nuestra intuición. No cabe duda que existen factores contextuales que nos podrían ayudar en la pesquisa sobre qué función está siendo realizada. El problema es que este conector tiene como término en su estructura una forma deíctico-anafórica –*eso*– que inevitablemente remite siempre a un antecedente concreto. De ahí que nos planteemos las siguientes cuestiones:

- a) Que este antecedente ('es un acontecimiento único') sea el anclaje para dar lugar a un complemento circunstancial que constituya el motivo o la causa que explique la realidad verbal ('lo celebraremos'); en este caso, estaríamos ante un CCC topicalizado con fines enfáticos para destacar la importancia de que algo ha de ser celebrado.
- b) Que estemos ante un CC en una relación de consecuencia cuyo foco de atención recaer sobre el antecedente casual ('es un acontecimiento único'). En este caso, nos estaríamos basando en criterios puramente intuitivos y podríamos alegar que la responsabilidad de la ausencia de pausas recae en el corpus con el que trabajamos, habiéndonos quedado atados de manos a la hora de analizar.

No nos deja libre de dudas, del mismo modo, el tercer criterio propuesto por el DPDE que señala la presencia de una subordinada causal explicativa que sigue a *por eso*. Volvamos de nuevo a los ejemplos precedentes pero esta vez seguidos de una cláusula subordinada causal (35-37):

(35) Es un acontecimiento único y lo celebraremos **por eso**, porque sucede una vez en la vida.

(36) Es un acontecimiento único y **por eso** lo celebraremos, porque sucede una vez en la vida.

(37) Es un acontecimiento único; **por eso**, hay que celebrarlo, porque sucede una vez en la vida.

A nuestro entender las tres opciones serían perfectamente aceptables. La presencia de la subordinada causal explicativa podría entenderse como explicación complementaria ('se celebra un acontecimiento único porque sucede una vez en la vida') y sería bienvenida en cada una de los tres casos. De todos modos, y con el fin de establecer límites precisos, consideraremos 'no partícula' –es decir CCC– a todos aquellos casos en los que *por eso* aparezca complementado por una cláusula subordinada de este tipo y alegaremos siguiendo a Herrero Ruiz y, como confirma el DPDE:

Hay un señalamiento catafórico a una oración causal que sigue. En este caso la aparición de la secuencia *por + demostrativo* no puede entenderse ya con función conectora; su función es más bien enfática, pues quiere llamar de antemano la atención sobre una causa que luego se explicitará (Herrero Ruiz, 2000: 366)

¿Cómo podemos justificar entonces que estamos ante *por eso* CCC? Creemos legítimo basarnos en la segmentación de unidades discursivas ya que nos permite proporcionar una explicación a la problemática que se plantea, con el fin de desambiguar los casos en los que *por eso* es un CCC focalizado. Los anteriores ejemplos –ahora segmentados en (38) y (39)– presentan la misma estructuración: ambos estarían formados por un A complejo. Recordemos que cuando la conjunción *y* genera una coordinación entre segmentos equifuncionales estamos ante un único A (Hidalgo, 2003: 373). Aquí, nos encontramos ante un A compuesto por dos S donde el S señal sería un SSD que lleva la carga informativa del A y el segundo –el S señalado– un SSS que depende informativamente del anterior.

(38) [{Es un acontecimiento único}{y lo celebraremos *por eso*}]

(39) [{Es un acontecimiento único}{y *por eso* lo celebraremos}]

A nuestro modo de ver, el nexos conjuntivo establece una relación de coordinación desde el punto de vista sintáctico a nivel oracional pero, además, une en estos casos dos segmentos con funciones semántico-informativas interrelacionadas aunque diferentes, donde uno de ellos depende y se subordina *discursivamente* a otro para existir ('es un acontecimiento único'). En otras palabras, muestran una dependencia desde el punto de vista discursivo. Se podría aducir otro argumento a favor. Si estos ejemplos conformaran una intervención inicio-reactiva a la pregunta de un interlocutor A en (40) y (41), no podríamos separar el SSS del SSD ya que los segmentos 'lo celebraremos *por eso*' y '*por eso* lo celebraremos' no disponen de suficiente



autonomía como para servir por si solo de respuesta al interlocutor A, mientras que para el SSD no supondría ningún inconveniente.

(40) A: ¿Tengo que ir al evento?

B: Es un acontecimiento único.

(41) A: ¿Tengo que ir al evento?

B: Lo celebraremos **por eso**\*/ **Por eso** lo celebraremos\*

Sin embargo, si la conjunción y coordina dos contenidos proposicionales diferentes, aunque relacionados argumentativamente—como ocurre en (42)— hablamos de dos A diferentes (Hidalgo, 2003: 373). En primer lugar, disponemos de indicios claros de *por eso* en función de CC, a saber: va entre comas y separado por marcas prosódicas que le proporcionan independencia entonativa, además de situarse en la periferia del contenido proposicional al que acompaña.

(42) [Es un acontecimiento único]; [**por eso**, hay que celebrarlo]

Existe una yuxtaposición de segmentos vinculados semánticamente entre los que se establece una relación de consecuencia que no se vería afectada si eliminásemos el conector (43), con lo que nos quedaríamos con dos segmentos con autonomía suficiente para funcionar aisladamente (44 y 45).

(43) [Es un acontecimiento único]; [~~por eso~~, hay que celebrarlo]

(44) ¿Tengo que ir a la fiesta?

Es un acontecimiento único

(45) ¿Tengo que ir a la fiesta?

Hay que celebrarlo

En segundo lugar, nuestra motivación para afirmar que se trata de dos A radica en que el conector genera una relación semántica de consecuencia que se traslada al plano de la enunciación en el que el hablante, emisor de este enunciado, impone unas restricciones interpretativas al oyente. Lo relevante de (42) es el carácter deóntico de la construcción impersonal ‘hay que’ que funciona como estrategia para provocar un efecto

argumentativamente eficaz por el carácter personal y subjetivo que incorpora en la argumentación. El hablante se posiciona con respecto al contenido proposicional al afirmar la obligación de tener que llevar a cabo dicha celebración.

A modo de conclusión, lo que es evidente es que, en lo que a la problemática para distinguir entre un CCC y un CC se refiere, el CCC *por eso* como constituyente oracional de carácter causal funciona en el ámbito de la oración mientras que el conector lo hará a nivel de la enunciación vinculando enunciados diferentes. A partir de esta premisa se podrían desencadenar las siguientes discusiones o hipótesis al respecto:

H1: Únicamente existen casos de *por eso* con función de CC (enunciación) a nivel de SAT y el resto de las ocurrencias a nivel oracional, son CCC. Esta hipótesis constituiría la opción de más fácil solución y se podría justificar aduciendo como razón que este conector está sujeto a un proceso de gramaticalización que le permite manifestar usos discursivos aunque aún prevalece la forma oracional de la que se deriva. Nos evitaríamos muchos inconvenientes si pudiéramos afirmar que debido al proceso de cambio en el que se encuentra *por eso* hay definidos dos valores: el originario CCC a partir del que evoluciona el CC. Al estar en proceso de gramaticalización se empieza a apreciar que desarrolla usos discursivos aunque aún prevalecen casos de CCC como indicios de este proceso evolutivo.

H2: Además de constituyente oracional como sintagma preposicional en función de CCC y de CC a nivel discursivo, existen subvalores de *por eso* a nivel del enunciado que se situarían a caballo entre un valor y otro. Esta opción supondría una panorámica más compleja pero más completa respecto al comportamiento de *por eso* y será por la que abogemos a pesar de arriesgarnos a hallar casos ambiguos y de difícil solución. Nos acogemos al *principio de indeterminación*<sup>23</sup> para justificar algunos casos de *por eso*, según el cual no siempre es posible sujetar a criterios tajantes el comportamiento de un elemento lingüístico<sup>24</sup>. Existen ocurrencias proclives a la vaguedad que dificultan su clasificación por encontrarse en una ‘zona gris’ en lo que a su clasificación respecta, como apunta Romerales (2004: 52):

---

<sup>23</sup>Que agradecemos al físico Heisenberg.

<sup>24</sup> La precisión absoluta no existe.

Denomino *esencialmente vagos* a aquellos términos que tienen límites borrosos de aplicación, o bien porque sus límites son *teóricamente* imposibles de precisar, o bien porque cualquier preclasificación seguirá dejando un margen de casos indeterminados de aplicación.

Esta problemática suele aparecer cuando se adopta un enfoque que se entiende como un continuo donde no hay límites concretos si no difusos. Existen, así, casos de CC que forman parte de SSS propios del nivel del enunciado y que se situarían en un continuo entre los CC SAT y CC I, propios del ámbito de la enunciación, y los CCC oracionales (figura IV.3).

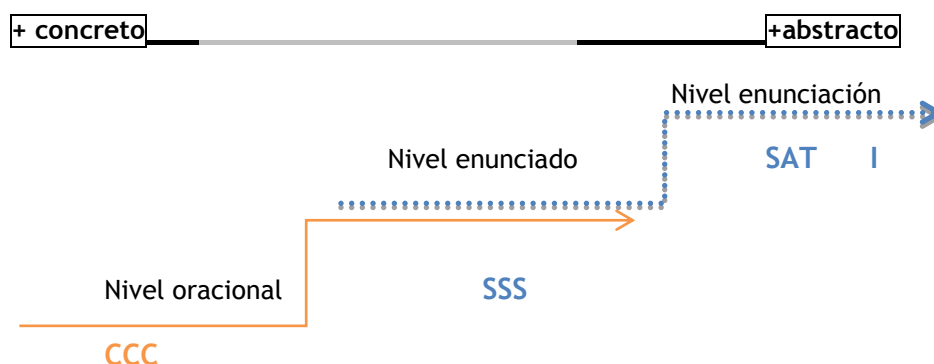


Figura IV.3. Unidades conformadas por *por eso* y los diferentes niveles de actuación

Es en este nivel intermedio del enunciado en el que se instaura una zona gris que acoge los casos difíciles de clasificar en lo que a la diferenciación entre un CC o un CCC focalizado se refiere (46).

(46)9. CE: [no yo no quiero hablar de la tregua de Aznar porque creo que no tiene nada que ver con esta] → [entonces me parece que aquello fue una historia DE nacionalistas PARA nacionalistas y CON nacionalistas ↑ que no tiene NADA QUE VER con la tregua esta] → - [por eso me parece que comparar las dos es una bobada porque no tiene nada que ver la una con la otra] ↓ - pero Sí creo que que como decía antes ilusionados estamos todo el mundo ↑ lo que pasa es que al final casi todos lo estaban (inc.) lo de la capacidad de PERDÓN → - - y bueno que se acerquen los etarras a las víctimas ↑ y les pidan perdón - no la capacidad de perdonar → - sino los otros que se acerquen y pidan perdón ↑ y entonces a ver si resulta que aquello termina igualitariamente si no va a ver

vencedores y vencidos → y los vencidos van a ser otra vez los de siempre los que han sido extorsionados chantajeados las víctimas los ciudadanos de (inc.) ↓ (59S/A06-1/55/9CE)

En este ejemplo *por eso* bien podría considerarse un CC o un CCC focalizado. La presencia de elementos prosódicos –una coma o pausa tras *por eso*– podría ayudarnos a decantarnos por un CC. Sin embargo la presencia de la subordinada causal explicativa nos hace cuestionarnos si no estamos ante un CCC.

Para poder desarrollar la hipótesis que apoyamos tenemos que dejar aclarados de antemano algunos criterios delimitadores a los que nos consagraremos, con el fin de mantener la mayor precisión posible. Por ello no consideraremos CC a nivel del enunciado aquellos casos que:

- a. Desde el punto de vista fonológico estén integrados en el segmento del que dependen o acompañan, en otras palabras, que no vayan entre pausas ni presenten un contorno entonativo propio. Queremos aclarar al respecto que, a pesar de carecer en ocasiones de un patrón entonativo definido<sup>25</sup>, los CC pueden siempre adoptar límites fonológicos que les proporcionen cierta independencia entonativa. En (47) podemos adoptar dos lecturas al respecto pero ambas nos dirigen a un CC.

(47)167. LR: [bueno yo creo que que la política es el arte de lo posible → - eh es como la vida misma] - [y la vida pues es ondulante como decía Montaigne] [y::: pues los políticos intentan adaptarse a estas dos situaciones de la vida} {y **por eso** a veces prometen cosas que no se pueden cumplir}] → (59S/F06-5/80/167LR)

[y::: pues los políticos intentan adaptarse a estas dos situaciones de la vida} {y,**por eso**, a veces prometen cosas que no se pueden cumplir}]

---

<sup>25</sup>Existen, como veremos en el análisis de los elementos suprasegmentales en la sección 2 del presente capítulo, marcadores *bajos* y *altos* desde el punto de vista de sus características fonológicas. Se distinguen entre sí por la ausencia o presencia de independencia entonativa. En este caso un CC bajo podría confundirse con un CCC ya que éste último carece de dicha autonomía. Sin embargo, en el caso de los CC como parte de SSS –o marcadores bajos– existe la posibilidad –aunque sea de manera indirecta– de franquearlos de marcas entonativas mientras que no ocurre lo mismo con los CCC.

- b. Sean sintácticamente dependientes del verbo al que complementan<sup>26</sup> y no siempre sean opcionales (48).

(48)68. JMB: = es verdad que puedo haber notado una identificación en los argumentos pero otras veces te lo he escuchado decir por tanto - digamos que no te no te:: traiciono ¿no? -entonces lo que quería decir sobre eso ↑ es que ha habido una sentencia judicial **por eso** hablo de reglas del juego ↓ - en los próximos días con toda probabilidad habrá OTRA resolución del tribunal constitucional ↑ que le dirá al partido popular que tiene una FALTA manifiesta de contenido constitucional el recurso que interpuso para sostener indebidamente que el estatuto significaba una reforma encubierta de la constitución ↓ y a pesar de recibir PALO tras PALO de las instituciones judiciales ↑ el pp - no reacciona ↓ (59S/F06-3/125/68JMB)

- c. Vayan seguidos de una subordinada –principalmente causal– explicativa (49-50). Cabe llamar la atención que quedan excluidos de este criterio los segmentos precedidos por un conector causal que no deben confundirse con la conjunción causal que entraña una subordinada de este tipo.

(49)150. JLR: sí vamos a ver eh::: yo no quería volver a hablar del tema de la frase veo que es la ÚNICA manera de atacar el informe porque nunca se dan razones jurídicas → - y la única forma es en setenta folios e intentar centrarnos en eso ↓ - - esa frase NO es una comparación JAMÁS la hemos hecho ni se nos hubiese ocurrido es una HIPÉRBOLE - hay que saber distinguir entre comparaciones e hipérbos → - y lo que se hace es llevar un razonamiento a sus extremas consecuencias - un razonamiento llevado al absurdo ↓ - - ESE es el tema sin más ↓ - **por eso** lo hemos quitado para que nadie tenga ya el pretexto de seguir empecinado en ESA frase (59S/E05-3/107/150JR)

(50)Yo no sé si es el corporativismo que siguen ustedes, o cuál es el motivo. Pues mire, no, no me tachará de corporativismo porque yo he mostrado mi opinión sobre Antonio Herrero, que no es nada favorable, pero en este caso me da la impresión que Antonio Herrero no tiene arte ni parte en ningún delito. [Me da la impresión que es una campaña que alguien ha montado interesadamente en contra de Antonio Herrero. Y **por eso** no lo he tratado porque me parece injusto. Éste es mi punto de vista. (CREA/T/p17)

---

<sup>26</sup> Es decir, que no sean elementos periféricos fuera del alcance proposicional.

- d. No originen o vinculen una representación semántica causa→efecto a partir de los segmentos que relacionan.
- e. Textualmente hablando, no contribuyan a la cohesión textual ni tengan la capacidad para funcionar fuera del ámbito oracional.
- f. Puedan combinarse con un MD.
- g. No cumplan ninguna función a nivel pragmático, a saber: situar los conectandos en el plano de la enunciación, instaurar estrategias discursivas –en este caso argumentativas–, guiar la forma de interpretar los enunciados, etcétera.

Una vez aclarada esta problemática, pasamos a describir el comportamiento distribucional de *por eso*.

#### 1.3.2. Parte de S: un SSS

Cuando funciona como parte de S, por eso en un SSS supone un 15,3% de los datos recogidos con un total limitado de 4 ocurrencias. Al igual que *por tanto*, funciona en esta distribución como conector de enunciados a nivel intraoracional (51) y se limita a establecer una conexión a nivel local.

(51)167. LR: [bueno yo creo que que la política es el arte de lo posible → - eh es como la vida misma] - [y la vida pues es ondulante como decía Montaigne] [{y::: pues los políticos intentan adaptarse a estas dos situaciones de la vida} {y *por eso* a veces prometen cosas que no se pueden cumplir}] →[pero como decía (inc.) las promesas sólo comprometen a los que las escuchan]↓ - - ]claro (inc.) también decía que la mejor manera de hacer caer a un gobierno la manera más efectiva ↑ era formando parte de él - naturalmente]↓ (59S/F06-5/80/167LR).

Cuando conforma esta unidad conversacional, *por eso* ocupa prototípicamente posición inicial del S que lo acoge.

#### 1.3.3. Vínculo entre A: un SAT

Según los resultados recogidos, *por eso* conforma mayoritariamente la unidad de SAT con un total de 69,2% de los datos recogidos, lo que nos resulta sorprendente teniendo en

cuenta en el proceso en vías de gramaticalización en el que se encuentra. En estos casos se desliga de su valor conjuntivo para desarrollar otro más conectivo-discursivo en el plano de la enunciación (52).

(52)[A Pero lo que pueden hacer los ayuntamientos mejor que la comunidad que también lo hagan ellos], [y creo también en el principio de subsidiaridad con relación a la iniciativa pública] [y ése es otro capítulo importante]. [{Yo creo que el presupuesto público tiene que destinarse a corregir los desequilibrios que se producen en una sociedad}, {no a competir por iniciativa privada}, {no a competir por iniciativa social}]. [{Y **por eso** quiero una administración y unas empresas públicas que tengan no una rentabilidad económica}, {pero sí una rentabilidad social}] (CREA/D/p5)

La posición que *por eso* preferencia como SAT es, de nuevo, la inicial dentro del A que introduce.

#### 1.3.4. Coloquialidad a nivel de intervención reactiva (IR)

Otra de las posibles distribuciones o unidades que *por eso* puede conformar es la IR con un total de 4 ocurrencias. Frente al resto de CC, este conector proyecta un valor peculiar propio del lenguaje coloquial hablado que le permite desarrollar otra faceta en el plano más conversacional.

(53)71. BO: [= yo también - - yo también soy mujer de un solo hombre ((RISAS))

72. JO (moderadora): no hombre como está hecho es el único que [te

73. BO: [= **por eso** te estoy diciendo yo yo no sabes la añoranza que tengo yo de mi sargento de la cruz roja (C/1F05-2/127/73BO)

Como vemos ejemplificado en (53) este CC puede aparecer al comienzo de la IR que introduce y, en combinación con el verbo ‘decir’, permite al hablante justificar algo mencionado con anterioridad y en relación con lo que está siendo discutido. En estos casos, y como se afirma en el DPDE:

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

Aparece un empleo como respuesta de **por eso**, combinado frecuentemente con un verbo de lengua flexionado en primera persona (generalmente, *decir*). Mediante la construcción resultante, el hablante justifica por qué ha proferido cierto enunciado (DPDE, 2008)

Este matiz coloquial se extiende a otros casos similares. Se han recogido igualmente ocurrencias de *por eso* en una IR pero con la diferencia de que el hablante no intenta justificar su propio enunciado sino el del interlocutor. En (54) el deíctico *eso* se ancla en la intervención precedente de otro interlocutor de modo que el hablante justifica la emisión de lo enunciado por éste.

(54)A: ¿Cómo ¿usted qué quiere resolver primero? ¿El desengaño amoroso, el haberse llevado una materia a marzo o no poder dormir?

B: El desengaño amoroso.

A: No, **por eso** no puede dormir. Es más difícil. Claro

B: Y por eso me llevé la materia también.

A: Bueno, claro.

B: No puedo pensar en otra cosa.

### 1.4. POR CONSIGUIENTE

*Por consiguiente* muestra significativamente una productividad limitada en nuestro corpus como era de esperar, ya que este conector es característico de registros más formales y escritos. Aun así analizaremos las formas registradas.

Unidad / Posición	S		TOTAL / %
	SAT	SSS	
Inicial	2	7	
Media	1	2	
TOTAL	3	10	13
%	23,07%	76,9%	100%

Tabla IV.5. Conformación de unidades conversacionales de *por consiguiente*



De la tabla anterior se desprende que contamos con un reducido total de 13 ocurrencias, de las cuales 9 de ellas se enclavan dentro de un SSS y tan solo 3, SAT. Este CC parece mostrar preferencia por la distribución a nivel del enunciado y apenas vincula A a nivel de la enunciación. De todos modos, la limitación de la muestra de la que disponemos no ofrece suficiente representatividad.

### 2. LOS ÍNDICES SUPRASEGMENTALES COMO MARCAS FRONTERIZAS ENTRE UNIDADES

La presencia de elementos suprasegmentales es de gran relevancia en nuestro análisis. Existe una serie de elementos prosódicos que funcionan como indicios en la diferenciación de las unidades conversacionales más prototípicas –SAT y SSS– que nuestros CC pueden conformar. Nos referimos concretamente a la presencia de pausa y al tipo de entonación que les acompaña. A pesar de no ser herramientas definitorias en las que nos podamos apoyar ciegamente, lo que sí es cierto es que su presencia evidencia un patrón que no podemos ignorar como analistas y que, por tanto, tomamos en consideración.

Antes de entrar en materia, advertimos previamente de la existencia de un factor que puede resultar un inconveniente a la hora de estudiar el papel que juegan estos elementos suprasegmentales en nuestro corpus. Como hemos mencionado en la sección introductoria de la presente tesis<sup>27</sup>, el corpus general complementario con el que trabajamos, el CREA, carece de convenciones de transcripción<sup>28</sup>. Este problema impide constatar cuantitativamente las

---

<sup>27</sup> Remitimos al lector concretamente a la sección 4 del capítulo Preliminares.

<sup>28</sup> Aclaremos al respecto que existe presencia de puntuación en los fragmentos. Sin embargo, debido a la poca precisión y consistencia con la que han sido instaurada (existen puntos donde no debería haberlo, comas acompañando al conector a veces al principio, al final, flanqueándolo o ninguna en absoluto) no la tomaremos en consideración. No creemos fiable un sistema que no se aplica con sistematicidad.

diferentes ocurrencias en compañía de indicadores prosódicos por lo que nos hemos visto obligados a adoptar un enfoque meramente intuitivo<sup>29</sup>.

La medición de dichos factores ha sido primeramente aplicada a los datos recogidos en nuestro corpus específico que, a pesar de componer un número limitado de ocurrencias, creemos nos ha proporcionado resultados indicadores de un patrón común, los cuales se han convertido en un hilo conductor igualmente aplicable en el corpus general. Nos ha permitido registrar un 90% de casos en los que un tipo concreto de entonación—en compañía, además, de una pausa—está presente en la conformación de SAT, frente a la ausencia de marcas de entonación o incluso pausas en lo que a ser parte de un SSS se refiere. Por todo ello, y en vista de los datos analizados, distinguimos en los contextos inmediatos de estos CC<sup>30</sup> dos elementos suprasegmentales definidores en la conformación de unidades conversacionales:

- 1) La presencia o ausencia de pausa.
- 2) La presencia o ausencia de alguno de estos dos tipos de entonación: ascendente o mantenida.

Como bien recoge Hidalgo (2003: 373), la prosodia como elemento demarcativo de estructuras ha sido un tema que ha dividido a los expertos. Hay quien admite la pausa como diferenciadora de estructuras sintácticas (Bally, 1941; Gardiner, 1951; Alarcos, 1974: 107,111 *apud* *ibid.*). Otros, sin embargo, la señalan como un elemento característico de discursos con mayor grado de formalidad y carentes de espontaneidad (Bloomfield, 1933: 221; Gili Gaya, 1951: 110 y 1978: 49 *apud* *ibid.*). Hidalgo concluye tras esta reflexión que “la *pausa* (cursiva del autor) no siempre determina la existencia de frontera entre unidades, esto es, entre Actos. Puede ser simplemente un mecanismo de planificación o retardatario en la conversación” y lo que realmente tenemos que tener en cuenta es que “la *contextualización* del uso de la pausa es, en cualquier caso, requisito indispensable para la delimitación adecuada de los Actos en la conversación” (Hidalgo, 2003: 374). Sea como fuere, estas dos visiones sobre la prosodia no son del todo irreconciliables en nuestro estudio ya que, por un

---

<sup>29</sup> Somos conscientes de que todo planteamiento basado en la intuición puede poner en duda la fiabilidad de los resultados obtenidos. Sin embargo, la falta de herramientas o programas informáticos adecuados no nos ha dejado otra alternativa que esperamos enderezar en futuras investigaciones.

<sup>30</sup> Es decir, antecediendo o siguiendo al conector.

lado, la segmentación del discurso en unidades conversacionales conlleva establecer una diferencia jerárquica partiendo de las estructuras sintácticas; por otro, nos movemos en un tipo de discurso que evidentemente se aleja de la conversación coloquial en términos de naturalidad y en el que siempre se ve envuelto un determinado grado de planificación<sup>31</sup>.

A pesar de todo, advertiremos que la presencia de pausa no siempre es manifiesta, que por sí sola no siempre puede delimitar fronteras y que ha de encontrar apoyo en otros elementos de la misma naturaleza. Es su combinación con el tipo de entonación lo que hace de este dúo un criterio sólido en la demarcación de los CC como SAT. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la aparición de otras marcas como la entonación que, de manera independiente, perfectamente pueden indicar la presencia de un SAT como se puede apreciar en este ejemplo de *por tanto* (55).

(55)3. JR: no yo a mí lo que decía Margarita antes eh:: - nadie defendía que se mantuviera cien por cien ÍNTEGRAMENTE el texto por (amplia mayoría) en el parlamento de Cataluña → - eh pero en cambio sí que se defendía la unidad y la cohesión de todos los partidos a la hora de negociar → lo que sucedió es que el cálculo (inc.) y partidista de algunas fuerzas políticas les llevó - pues a llegar a un acuerdo con el señor Zapatero en este caso estoy hablando de Convergencia y Unión ↑ - y por el otro lado había un factor que no se puede negligir - que es una campaña MUY bestia del partido popular ↓ - que ha ganado sin ganar en este referéndum → - porque evidentemente su presión y de toda la derecha política mediática hizo mella en el PSOE ↑ y luego en segunda instancia la campaña que han hecho también ha movilizadado de forma muy activa al frente del (sí) ↓por tanto eso también ha tenido su:: resultado y su éxito también en este referéndum ↓

Coincidimos con Hidalgo que la presencia de patrones entonativos y, concretamente, “la posesión de una *curva melódica completa* (cursiva del autor) puede constituirse como señal inequívoca de la existencia de un Acto” (Hidalgo, 2003: 374). Así, la presencia de uno de estos dos tipos de entonación que diferenciamos sirve para identificar el comienzo de un A y, consecuentemente, nos avisa de la presencia de un SAT (56).

(56)7. MSD: {{claro}}y entonces siguiendo con este razonamiento entraríamos en el tema de la adicción}}→ - {{es verdad que la ausencia de Rocío Jurado de una GRAN figura - de este país en el cante y en el tipo de arte que ella desarrollaba ↑ - merece explicaciones}}{recordar sus canciones su

---

<sup>31</sup>El grado de planificación varía de acuerdo con el tipo de subgénero argumentativo: en el debate político es mayor que en la tertulia. A mayor formalidad, mayor grado de planificación.

música sin duda ninguna}]→ - [pero lo que se ha creado en la etapa anterior ↑ ha sido la ADICCIÓN al seguimiento de una agonía]↓ - [y eso a mí me parece muy grave]↓ - [¿porque yo no creo - que los eh espectadores que siguen por ejemplo con asiduidad los llamados rosas ↑ tengan MONO de seguimientos de agonía}→{no NO lo tenían no lo tenían}] - →[¿por tanto}{yo creo que con este exceso de una agonía radiada televisada y escrita en prensa - lo que hemos creado es una nueva adicción}↑ {y es la adicción al seguimiento de los últimos momentos de una vida}]↓ - [y a mí eso me parece bastante lamentable]↓ (59S/5J06-2/75/7MSD)

Nuestro punto de partida son las siguientes descripciones prosódicas que el DPDE (2008) proporciona sobre nuestros CC:

- a) *Por tanto, por lo tanto y por consiguiente*: “presenta contorno melódico propio delimitado por una anticadencia que lo distingue del resto de los elementos entre los que se encuentra” (ibíd.)
- b) *Por eso, por ello*: “en ocasiones está integrado entonativamente en el miembro del discurso que introduce. Sin embargo, en otros casos, presenta contorno melódico propio delimitado por una anticadencia que lo distingue del resto de los elementos entre los que se encuentra” (ibíd.)

A partir de ellas podemos anticipar que estamos ante partículas que funcionan, desde el punto de vista prosódico, de diferente manera. Por un lado, los CC invariables –recogidos en el precedente apartado a)– se prestan a ir acompañados de señales que los aíslan entonativamente y que les permiten funcionar de una manera independiente. Por otro, y, en caso contrario, los CC variables –integrados en el grupo b)– pueden formar parte de la estructura entonativa del segmento que introducen o, a su vez, presentar autonomía entonativa y funcionar aisladamente. Estas reflexiones merecerán nuestra atención puesto que la diferencia de comportamientos prosódicos creemos que está relacionada con la conformación de diferentes unidades conversacionales y, consecuentemente, puede conllevar un cambio funcional como demostramos a continuación.

En nuestro corpus, cuando son parte de S –y consecuentemente son hospedados por un SSS– no parece haber rasgos prosódicos ni entonativos definitorios acompañando al conector (57).

(57)177. EGW: [= ah - - - intercambio de // sí bueno pues eh yo pues me siento un poco incómodo en primer lugar hablando de los jóvenes → - porque claro yo los jóvenes que hablen ellos de sí mismos ya - - entenderán de la política ↓ - claro yo::: sí viendo un poco lo de antes ↑ yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida y **por tanto** ya de entrada era atractiva ↓(59S/F06-4/151177EGW)

En estos casos los CC aparecen en el discurso generalmente sin un contorno melódico definido o propio, ni integrado –prosódicamente hablando– en la proposición (58) aunque, en ocasiones muy contadas, puede ir precedido de una pausa breve (59).

(58)12. MSD: [{bueno}{yo creo que en la condena unánime y la repulsa estamos todos de acuerdo}{**por tanto** no hace falta que la reitere}{porque es OBVIO}] ↓ (59S/E05-1/100/12MSD)

(59)28. JR: y y distanciaci3n en relaci3n a los hechos → y de hecho lo que se ha puesto (de relieve) en esta campaa ↑ es la miseria y tambi3n la GRANDEZA de la pol3tica en Cataluaa → - porque eh::: yo creo que eh:: el hecho de que se haya roto la unidad de los partidos - de que ha habido un largo proceso con una gran fatiga para mucha gente ↑ pues evidentemente ha hecho mella en el (inc.) → [{pero tambi3n una circunstancia a la que he hecho menci3n antes]- [y es que de forma MUY clara - evidentemente ha habido tambi3n un correctivo una parte de la ciudadan3a ante un estatuto que para MUCHOS ha sido recortado]-{y **por tanto** no responde a la (inc.) inicial y MUY mayoritaria del parlamento de Cataluaa}] (59S/19J06/201/28JR)

La ausencia de rasgos suprasegmentales en la inmediaci3n del conector en su distribuci3n como parte de SSS nos lleva a considerarlo parte del grupo de marcadores que Hidalgo (2010: 69) denomina *marcadores de tono bajo*, a los que el propio autor les atribuye “valor sint3ctico de lazo “local” (comillas del autor), que no expresan el comienzo de un nuevo constituyente enunciativo, ni tampoco un nuevo enunciado” (ib3d.). En estas contextualizaciones, los CC como elementos de conexi3n se circunscriben a un nivel inferior al discursivo, a saber: al enunciado, cuyo 3mbito de actuaci3n o de conexi3n es de tipo oracional.

Por otro lado, cuando aparecen en la distribuci3n de SAT, nuestros CC evidencian un comportamiento pros3dico diferente. En primer lugar, poseen un contorno entonativo propio lo que respalda que, en la gran mayor3a de los casos, aparezcan precedidos de pausa, adem3s, de entonaci3n bien descendente (60) o mantenida (61). De ah3 que podamos afirmar que su presencia “act3a como pausa enunciativa, como marca de frontera entre unidades de habla”

(Hidalgo, 2010: 71). En caso de darse, ambos índices suprasegmentales aparecen antepuestos al conector. Sin embargo, nos llama la atención que en ninguna ocurrencia se haya podido registrar una pausa pospuesta al CC a pesar de que podría ser intuitivamente identificada con facilidad.

(60)140. ES: [una cosa son los deseos TUS deseos ↑ y otra cosa será la realidad]↓ - [ahora dicho esto - yo entiendo que tampoco hay que alargarse las vestiduras]→ - [porque los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado los bomberos etcétera ↑ NO están sometidos como es lógico y normal a la presión permanente del de lo que es el mismo debate político → de la del examen por parte de los medios de comunicación]→ - [eh]{es decir hay una EFERVESCENCIA entorno a la política ↑ que lleva claramente a ver las los errores de unos y de otros y magnificarlos}}↓[[la oposición tiene como obligación hablar mal del colegio de del gobierno de turno}→{los bomberos que se revelan - no tienen esa obligación}}]↓ - [[por tanto]{yo creo que eso está mal mal llevado}} [no se puede mezclar una cosa con la otra] (59S/F06-3/210/140ES)

(61)9. CE: [no yo no quiero hablar de la tregua de Aznar porque creo que no tiene nada que ver con esta] → [entonces me parece que aquello fue una historia DE nacionalistas PARA nacionalistas y CON nacionalistas ↑ que no tiene NADA QUE VER con la tregua esta] → - [[por eso]{me parece que comparar las dos es una bobada}{porque no tiene nada que ver la una con la otra}}] ↓ - pero Sí creo que que como decía antes ilusionados estamos todo el mundo ↑ lo que pasa es que al final casi todos lo estaban (inc.) lo de la capacidad de PERDÓN → (59S/A06-1/55/9CE)

Frente a la distribución de SSS, cuando conforman la unidad de SAT estos conectores funcionan como un *marcador con tono alto*, en palabras de Hidalgo:

Con doble valor enunciativo y discursivo: o bien expresan algún tipo de ajuste con el interlocutor, o bien explicitan la naturaleza de su relación (la del marcador) con el contexto precedente (papel *anafórico* y/o *argumentativo*) (Hidalgo, 2010: 69-70)

Se puede observar que, tanto en (62) como en (63), la pausa y la entonación mantenida y descendente completan la curva melódica que indica el cierre o terminación del enunciado precedente al introducido por *por tanto*. Consecuentemente, lo que siga a este conector se interpreta como un nuevo enunciado o, en desde el punto de vista de segmentación de unidades, como un nuevo A que se deriva de segmentos discursivos precedentes pero con el que comienza un segmento discursivo diferente, tanto desde el punto de vista estructural

como informativo, y con el que se introducen elementos de naturaleza enunciativa ('yo creo', 'eso me parece bastante lamentable', 'a mí me parece que no se tiene en pie') —en (62) y (63) respectivamente—.

(62)7. MSD: claro y entonces siguiendo con este razonamiento entraríamos en el tema de la adicción → - es verdad que la ausencia de Rocío Jurado de una GRAN figura - de este país en el cante y en el tipo de arte que ella desarrollaba ↑ - merece explicaciones recordar sus canciones su música sin duda ninguna → - pero lo que se ha creado en la etapa anterior ↑ ha sido la ADICCIÓN al seguimiento de una agonía ↓ - y eso a mí me parece muy grave ↓ - porque yo no creo - que los eh espectadores que siguen por ejemplo con asiduidad los llamados rosas ↑ tengan MONO de seguimientos de agonía → no NO lo tenían no lo tenían - →por tanto yo creo que con este exceso de una agonía radiada televisada y escrita en prensa - lo que hemos creado es una nueva adicción ↑ y es la adicción al seguimiento de los últimos momentos de una vida ↓ - y a mí eso me parece bastante lamentable ↓(59S/5J06-2/75/7MSD)

(63)32. RP: sí eh la los primeros perjudicados Margarita por lo que PASÓ por el incidente de Bono ↑ - fueron los organizadores de la manifestación ↓- por lo tanto eh::: - DEDUCIR que los incidentes de la manifestación →- son CONSECUENCIA de la organización de la manifestación ↑a mí me parece que no se tiene en pie ↓(59S/E05-1/226/32RP)

En estos casos, el CC “puede p.e. marcar el límite de una unidad mínima, esto es, el final de un Acto y el comienzo del siguiente, representando así un papel anafórico y/o argumentativo” (Hidalgo, 2003: 381). La presencia de entonación mantenida y descendente alude a cambios significativos en el discurso. A través de la primera el hablante “expresa que la idea introducida representa un punto de vista diferente respecto de lo comunicado con anterioridad” (Hidalgo, 2010: 63). Un descenso entonativo, a su vez, “suele introducir una parte del discurso que tiene algo en común con lo anterior, y que también difiere de ello de algún modo” (ibíd.). En definitiva, ambos índices nos ayudan a vislumbrar un estado de autonomía entre los segmentos en los que se sitúan. Así, indican un desligamiento del CC con respecto a los segmentos discursivos anteriores que le sirven de anclaje y le permiten introducir otro tipo de información. El segmento discursivo que introduce *por tanto* SAT crea un puente —con respecto a lo presentado con anterioridad— hacia el nivel de la enunciación. En otras palabras, es como si actuara como vínculo para catapultar lo establecido en los segmentos de los que se deriva, hacia un ámbito superior con el fin de desarrollar una función

discursiva propia de la enunciación. Se aleja así, de una función puramente conectiva –donde se genera una relación semántico-argumentativa de consecuencia a nivel del enunciado– en dirección hacia una función semántico-pragmática a través de la que permite al hablante poner en marcha aspectos propios de la situación enunciativa como la transmisión de la fuerza ilocutiva. Como apunta Hidalgo (2010: 73):

(...) De acuerdo con su realización y entorno prosódicos, actúa como *índice de estructura jerárquica, en el plano local y en el plano global de la conversación*, de hecho, el nivel jerárquico de una unidad de habla introducida por un conector de tono alto suele superar los límites de la unidad *enunciado* (cursiva del autor)

Estas observaciones nos llevan a considerar que las diferencias de índices suprasegmentales sirven de indicio en la segmentación de unidades conversacionales, a saber: SSS y SAT. Su presencia o ausencia nos ayuda a distinguir entre una distribución u otra de estos CC. En palabras de Martín Zorraquino (1998: 23)

Está en relación con la aptitud de las partículas extraoracionales para recibir rasgos suprasegmentales distintos (sobre todo, la entonación), con los que se contribuyen a matizar el valor semántico-estilístico (el sentido) de dichas unidades.

### 3. LA COMPOSICIÓN SINTÁCTICA DEL SEGUNDO MIEMBRO EN LA RELACIÓN DE CONSECUENCIA

En esta sección prestamos atención a cómo se compone la escena sintáctica del segundo miembro de la relación consecutiva introducida por el CC, a partir de la productividad de la conjunción copulativa *y*, así como de la disposición de elementos tanto oracionales como no oracionales que lo integran.



### 3.1. SOBRE LA PRODUCTIVIDAD DE LA CONJUNCIÓN Y

Uno de los factores clave en la escena sintáctica de los CC es la presencia de la conjunción copulativa y en posición antepuesta al conector. En nuestro corpus, la alta productividad de esta conjunción copulativa se traduce en la coordinación, no solamente, de enunciados con estructura oracional, sino también de constituyentes oracionales (SN, SAdj, SAdv, etcétera) o incluso segmentos discursivos. En otras palabras, “puede aparecer con casi todas las categorías sintagmáticas” (Camacho, 1999: 2645).

Nuestra intención es arrojar luz al funcionamiento de la conjunción en las diferentes unidades conversacionales que los CC conforman, a saber: en SSS, en SAT y en I.

#### 3.1.1. Un inciso coordinativo a nivel de SSS

Como se desprende de los datos resumidos (tabla IV.6), existe una predisposición de y a complementar a los CC llevados a estudio cuando estos forman parte de la unidad de SSS, con un 75% del total de 92 casos que conforman esta unidad. En comparación con las otras unidades, se observa una notable diferencia y es que esta conjunción acompaña únicamente a 47 de los 111 casos como SAT –lo que supone un 42,3%– y tan solo está presente en 1 de las 12 ocurrencias registradas como I.

UNIDAD Conjunción	SSS	SAT	I
Y	69/ 92	47/ 111	1/ 12
%	75%	42,3%	8,3%

Tabla IV.6. Presencia de y en las unidades conformadas por los CC [POR + ( )]

De estos resultados generales se derivan una serie de cuestiones a tener en cuenta. En primer lugar, que la tendencia de esta conjunción copulativa a aparecer a nivel de SSS mayoritariamente es un hecho que no es sorprendente ni de extrañar. Es normal que su condición como conjunción copulativa predisponga a ya enlazar y vincular segmentos a nivel oracional principalmente, lo que se corresponde con el ámbito de actuación del SSS. En segundo lugar, es interesante ver que actúa igualmente –aunque significativamente en menor medida– a nivel de SAT y, por ello, se habrá de tener en cuenta el efecto y la función concreta que despliega en esta distribución.

Si bien es una conjunción cuya función central es la de adición a nivel oracional, muchos autores consideran su calidad conectiva a nivel discursivo para marcar relaciones semántico-pragmáticas (Halliday y Hasan 1976, Schiffrin 1988, Cuenca 1990, Cortés 1991, Briz, 1993, etc.). Así pues, conviene tener en cuenta si desarrolla otras funciones en el ámbito discursivo como apunta Vila (2003: 1091):

Y, el conector más prototípico del discurso –monológico o dialógico– se usa para la progresión informativa coherente con mayor frecuencia que cualquier otro conector. Y es que el conector Y es una instrucción propia de la actividad comunicativa, tanto de la actividad argumentativa, como de la formulativa o metalingüística.

En nuestro corpus se observa que bajo un SSS, la conjunción funciona como conector oracional (Cuenca, 1990: 95)–estableciendo, pues, una relación de coordinación sindética<sup>32</sup>– y vincula segmentos oracionales relacionados de tal manera que incluso si eliminamos el CC, la relación de consecuencia permanece intacta y es perfectamente viable (63).

(63)yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida y ~~por tanto~~ ya de entrada era atractiva.

Esto se debe, entre otras razones, a que la caracterización semántica de esta conjunción abarca, además de su valor propio de adición, otros como el de consecuencia (Serra, 1997: 547). Esta calidad de la conjunción fomenta que nos sirvamos de nuestras capacidades inferenciales a través de las que el interlocutor es capaz de inferir por el contexto que entre

---

<sup>32</sup>Frente al otro tipo de coordinación sin nexo conjuntivo, la asindética (es decir, yuxtapuesta).

los dos segmentos vinculados existe una relación de relevancia informativa<sup>33</sup> (Escandell Vidal, 1993: 196), más concretamente, una de naturaleza argumentativo- consecutiva. Este hecho es esperable en una relación de consecuencia ya que es sabido que el segundo miembro de esta relación depende del primero para coexistir. Así, y al contrario de las relaciones causales, no es sorprendente que el orden de los miembros no se pueda invertir sin que con ello afecte al significado. Estamos, por tanto, ante una relación argumentativa *asimétrica* donde el orden de los segmentos conectados no se puede invertir<sup>34</sup>.

Lo que no es tan evidente es si, en casos en los que coexisten la conjunción y el CC, esta ordenación viene impuesta por el conector o por la *y*. De esta última se ha destacado igualmente su carácter *simétrico* o *asimétrico* dependiendo de la posibilidad de alterar o no el orden de los miembros conectados sin que afecte a la comprensión del mensaje (Lakoff, 1971:126-127; Mederos Martín 1988:219; Escandell Vidal 1993:185 y ss., 1996:157 y ss., *apud* Domínguez, 2001: 74). Tomemos de nuevo un ejemplo para ilustrar este argumento (64).

(64)4.MI:- un poco lo que eh::: decía ayer el líder de la oposición al que inmediatamente Zapatero implica en el procedimiento porque le llama antes de darlo a conocer ↑- y le implica además porque en las negociaciones técnicas que eh mantendrán esta semana el portavoz del partido popular y el y el ministro de economía ↑determinarán las eh::: los requisitos y las exigencias para que DE VERDAD - ese dinero del tesoro no vaya a tres o cuatro bancos ni a tres o cuatro eh privilegiados →- sino que de verdad sirva para INYECTAR el dinero la LIQUIDEZ que no hay en el mercado ↑y por lo tanto favorezca a las empresas y a las familias →y yo creo que es imprescindible un control parlamentario →- - (LD/8008-1/75/4MI).

Este ejemplo muestra que para que haya una ayuda económica ('favorecer a las empresas y a las familias') se ha de producir antes un acto que requiera dar dinero ('inyectar el dinero'). Alterar el orden de los acontecimientos sería imposible por lo que estamos ante una asimetría. Ahora bien, ¿es *por lo tanto* o *y* el que produce esa asimetría? Si eliminamos el CC la relación de consecuencia se sigue manteniendo (65), sin embargo no ocurre lo mismo al suprimir *y* como vemos en (66).

---

<sup>33</sup> Esta idea nos remite al notorio *principio de relevancia* (o pertinencia) de Sperber y Wilson (1986).

<sup>34</sup>La disposición de los elementos en la relación causa→ consecuencia viene motivada icónicamente de manera que siguen el orden tal y como ocurren en el mundo. Para más información sobre la iconicidad de los CC vid. la sección 4 del capítulo III.

(65)(...) sino que de verdad sirva para INYECTAR el dinero la LIQUIDEZ que no hay en el mercado ↑y favorezca a las empresas y a las familias.

(66)\* (...) sino que de verdad sirva para INYECTAR el dinero la LIQUIDEZ que no hay en el mercado ↑por lo tanto favorezca a las empresas y a las familias.

Si comparamos este último ejemplo con (63), donde la supresión de y es posible, cabe cuestionarse cuál es la causa que detona esta diferencia de comportamiento. Podemos remitir a la idea de ‘prescindibilidad sintáctica’ e ‘implicación semántica’ (López, 1999: 3515). Si bien en (63) la supresión del CC y de la conjunción es sintácticamente viable y ambos resultan semánticamente no implicados, en (65) y (66) y es sintácticamente imprescindible pero no lo es el CC. Así, la relación de consecuencia se puede mantener igualmente sin el conector. A raíz de esta observación, no podemos sino plantearnos una serie de cuestiones sobre el papel de esta conjunción cuando antecede al CC como parte de SSS.

Cuando aparece antepuesta al CC a principio de SSS, la conjunción copulativa y añade un valor aditivo que procede de la ordenación de contenidos. Esta conjunción, a pesar de considerarse tradicionalmente un nexo entre segmentos equifuncionales<sup>35</sup>, ejerce en estos casos sobre el segmento en posición interior un efecto más complejo. Si tomamos como referencia la posibilidad de considerar este conjunto como un *grupo conjuntivo*<sup>36</sup>, vemos que se produce la siguiente asimetría: el segmento introducido por y, a pesar de presentar una aparente relación de coordinación desde un punto de vista sintáctico, no tiene la misma distribución sintáctica que el segmento que le antecede; en otras palabras, siempre va en segundo lugar y depende informativamente del primero. En este caso, y a pesar de estar ante una aparente relación de coordinación desde un punto de vista sintáctico, creemos que se trata de un *inciso* coordinativo en el que la conjunción va seguida de una partícula discursiva que aporta información derivada del segmento precedente:

---

<sup>35</sup>Por *equifuncional* entendemos que los elementos coordinados pertenecen a la misma categoría gramatical y que entre ellos no se establece ninguna relación jerárquica (La Nueva Gramática de la Lengua Española, 2009: 2396)

<sup>36</sup>Para más información sobre sintagmas o grupos conjuntivos con la coordinante ‘y’ vid. la sección 31.1k en La Nueva Gramática de la Lengua Española.

(...) El inciso constituye un grupo conjuntivo que queda fuera de la relación predicativa que establece la oración que lo precede. Agrega, pues, alguna información que completa la que esta aporta, casi siempre relativa a algún componente del grupo verbal (NGLE, 2009: 2425)

De este modo, se puede afirmar que existe una relación de ‘subordinación’ entre un segmento y otro aunque, en este caso, estaríamos hablando de una subordinación *discursiva* en la que un elemento se supedita a otro para existir. Veamos un ejemplo para ilustrar este argumento. En (63) el SSS al que pertenece *por tanto* (‘ya de entrada era atractiva’) va encabezado por la conjunción cuya función es la de entablar una relación de coordinación con el SSD precedente ([...] ‘yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida’). Debido a la relación jerárquica de dependencia que se fomenta entre un SSD y un SSS podemos intuir que la conjunción copulativa no hace sino reforzar esta idea de supeditación. La razón que aducimos es que y vincula dos segmentos oracionales orientados –o distribucionalmente hablando, dos S– y lo hace de una manera concreta, donde el segundo miembro, el SSS, aparece siempre en segundo lugar y seguido del SSD del que depende informativamente. La inversión de los dos segmentos no sería factible lo que demuestra que existe una relación de co-dependencia y ordenación jerárquica manifestada en forma de una coordinación (67). En ella, el SSD tiene informativamente mayor peso en la relación de consecuencia que el SSS que contiene *por tanto*.

(67)177. EGW: [= ah - - - intercambio de // sí bueno pues eh yo pues me siento un poco incómodo en primer lugar hablando de los jóvenes]→ - [{{porque claro yo los jóvenes que hablen ellos de sí mismos}}{ya - - entenderán de la política}}↓ - [{{claro}}{yo:: sí viendo un poco lo de antes ↑ yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida}}{y **por tanto** ya de entrada era atractiva}}↓ - - [{{eh en segundo lugar la::: la política no EXISTÍA}}{o sea que había que hacerla}}]→ (59S/F06-4/151177EGW)

\*ya de entrada era atractiva, **por tanto**, yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida

En suma, considerar que esta conjunción en compañía de un CC dentro de un SSS establece una coordinación entre dos segmentos en relación de adición implicaría aceptar que estamos ante enunciados equifuncionales<sup>37</sup>. Sin embargo, y como apuntábamos en líneas precedentes, somos partidarios de afrontar esta relación desde otra perspectiva: debido a que

---

<sup>37</sup> Y, consecuentemente, uniría desde el punto de vista distribucional, A y no S.

se establece una *subordinación* discursivo-informativa abogamos por entender estos contextos en los que los CC como parte de SSS aparecen acompañados de *y*, como un inciso coordinativo.

### 3.1.2. Un conector continuativo en el ámbito de SAT

Otro escenario se vislumbra cuando *y* aparece en compañía de los CC en los casos en los que conforman la unidad de SAT<sup>38</sup>. Si bien en el ámbito de SSS constituye un elemento definitorio en la manera de orientar los elementos en la relación de consecuencia, a nivel de SAT la conjunción ya no forma un inciso coordinativo y se aleja de este valor de ordenación secuencial. En estos contextos enunciativos, donde la intención del hablante se pone de manifiesto, y queda relegada a una función discursivo-argumentativa donde funcionaría como conector aditivo con función continuativa, como afirma Domínguez (2001: 74):

El conector *y* establece una relación puramente aditiva, sin ningún otro matiz semántico o pragmático añadido, y en los que el orden de enunciados tiene que ser fijo, si respetamos las intenciones argumentativas del hablante.

(68)[...] [y en este caso yo quisiera empalmar un poco con lo que decía José Miguel], [es verdad que tenemos nuestra historia propia y venimos de cuarenta años, etcétera etcétera], [por eso se precipitan un poco los acontecimientos], [pero no olvidemos que nos estamos nivelando con Europa y con Occidente]. [{Y}, {por tanto}, {yo creo que hay que volver otra vez un poco a lo que supone el liberalismo, porque y el mismo Gobierno actual está haciendo política liberal, porque la sociedad está encantada con la política liberal}{porque los valores que hoy predominan pues adorar la libertad, la sinceridad, la persona, su conciencia personal, relativizar las cosas, criticar las cosas, huir de toda dominación, y al fin pues acabar, como quien dice, en cierta incluso ambigüedad y en cierto desengaño}] (CREA/D/p3)

En (68) la presencia de *y* permite al hablante continuar con su argumentación y añadir puntos de vista sobre lo que está siendo debatido. En estos casos, sin embargo, dista de imponer una relación en la ordenación de contenidos entre el segmento introducido por *por tanto* y el

---

<sup>38</sup> No trataremos el único caso de *y* en la unidad de *l* por la poca representatividad que analizar una ocurrencia supone.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

anterior y se limita a una función continuativa que le permite hacer avanzar el discurso argumentativo. Supera, así, los límites de la oración ya que su cometido aquí supone la unión de diversos segmentos discursivos, con el fin de integrar un texto y contribuir a la sucesión textual, en palabras de Cortés (1991: 38 *apud* Serra: 1997, 555): “cada enunciado introducido por y no se añade a lo anterior en una unidad superior, sino que su única finalidad es hacer avanzar linealmente la narración de los hechos”.

Desde un punto de vista argumentativo su presencia facilita la relación entre los segmentos vinculados de manera que contribuye a la codireccionalidad de los mismos. A esto se añade que, en estos casos y en base a su relación con el CC, y contribuye a anunciar que se produce un cierre derivado de una argumentación anterior. Y decimos *contribuye* porque realmente no es la conjunción y la que semánticamente activa este valor de cierre, sino el CC en sí. Lo que sí creemos es que la conjunción lo refuerza. En definitiva, cuando acompaña a un CC como SAT adopta un papel continuativo en el discurso, es decir, “el valor básico de y es marcar adición, coorientación pero, además, advertir que lo añadido guarda relación con lo mismo que se acaba de argumentar” (Domínguez 2001: 79).

En cuanto a la frecuencia y comportamiento de y en relación a las unidades conversacionales conformadas teniendo en cuenta cada CC (tabla IV.7), se observan comportamientos diversos.

UNIDAD CC	SSS	SAT	I
Por tanto	43/ 54= 79,6%	17/ 43= 39,5%	0/ 6= 0%
Por lo tanto	14/ 24= 58,3%	19/ 47= 40,4%	0/ 2= 0%
Por eso	2/ 4= 50%	9/ 18= 50%	1/ 4= 25%
Por consiguiente	10/ 10= 100%	2/ 3= 66,6%	0/3= 0%

Tabla IV.7. Presencia de y por unidad conformada según el CC

Como se corrobora en la tabla anterior (IV.7), en el caso de los conectores *por tanto*, *por lo tanto* y, más notoriamente, *por consiguiente* parece que esta conjunción está más presente cuando estos CC pertenecen a la unidad SSS. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el conector *por eso*. A pesar de presentar un grado de productividad menor respecto a los otros miembros del paradigma anteriores, este conector aparece frecuentemente –en mínimo 50 % de los casos de las unidades que conforma, bien parte de SSS o bien SAT– en compañía de la conjunción y independientemente de la unidad conformada. Cabe, por tanto, cuestionarse la razón por la que esto ocurre.

Como ya hemos explicado en apartados anteriores, *por eso* presenta un caso especial por un motivo concreto. Verse sujeto a un proceso de gramaticalización no hace sino contribuir a que únicamente se registre un número reducido de casos como conector que van despuntando en su desarrollo hacia valores discursivos. Podemos pensar que la presencia de *y* en la mitad de los casos en los que *por eso* funciona como CC, se debe igualmente a este proceso de vaciado semántico. Al ser la función aditiva la más prototípica de *y* (Domínguez, 2001: 68), es de esperar que sea bastante prolifera a nivel oracional. Este hecho, unido a la idea de que el origen de este conector como CCC persigue y deja rastros en *por eso* como CC, no hace sino fomentar que aparezca combinado frecuentemente con esta conjunción.

En lo que a la alta frecuencia de *y* en compañía de *por consiguiente* respecta, podemos aducir que es un conector cuyo significado conceptual ('consiguiente', 'lo que sigue') sigue relativamente vigente en su función como conector. A pesar de haberse distanciado de su significado original casi por completo, este prevalece en buena parte en sus usos discursivos, indicando que lo que sigue se deriva de lo anterior. En otras palabras, al igual que *por eso*, son dos CC que remiten anafóricamente a la causa de una manera más explícita que *por tanto* y *por lo tanto*, lo que justifica que conforme con mayor frecuencia parte de SSS y constituya un inciso coordinativo que denote una subordinación discursivo-informativa.

### 3.2. DISPOSICIÓN SINTÁCTICA DEL MIEMBRO CONSECUTIVO

Esta sección se centra en describir la escena sintáctica que compone el segmento introducido por el CC (tabla IV.8). Si tomamos como punto de partida el tipo de unidad conformada se observa una configuración sintáctica consolidada.



## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

Para ello, tenemos en cuenta, en primer lugar, los elementos sintácticos que integran este segundo miembro que contiene la consecuencia, tomando como punto de referencia las unidades conformadas, a saber: SSS, SAT e I. Procedemos de la misma manera que hasta ahora de acuerdo con su nivel de frecuencia en nuestro corpus, a saber: del más al menos productivo.

Nos gustaría dejar aclarado de antemano que el objetivo que se persigue es más bien descriptivo, con el fin de apoyar los resultados obtenidos en el estudio distribucional. Por ello –y por no ser este nuestro objetivo–, no entramos en profundidad en un análisis sintáctico. Partimos, como lleva siendo costumbre en nuestro análisis, de la información registrada en la tabla que contiene los resultados obtenidos en nuestro corpus.

C. Sint. Unidad	O.IND	O.PAL	O.CO (sin/asin)	O. SUB	O?	O. IMP	No Fin	SN	SP	SAdj	∅	TOT AL
I	4 33,3%	2 16,6%		2 16,6%	1 8,3%						3 25%	12 100%
SAT	59 53,1%	43 38,7%		3 2,7%	1 0,9%	2 1,8%		2 1,8%	1 0,9%			111 100%
SSS			56 60,8% (39-17)	15 16,3%		1 1,08%	2 2,1 %	9 7,7%	6 6,5%	3 3,2%		92 100%
<b>TOTAL</b>												<b>215</b>

Tabla IV.8. Composición sintáctica del segundo miembro de acuerdo con la unidad conformada

### 3.2.1. La emancipación del SAT

La unidad más conformada por los CC, debido a su calidad como elementos pragmático-discursivos, es la de SAT y se corresponde con un total de 111 ocurrencias. Como se desprende

de los resultados recogidos (tabla IV.8)<sup>39</sup>, existe un patrón sintáctico definido en lo que a la composición del segmento consecutivo se refiere.

En la mayoría de los casos –con un 53,1% y un 38,7% respectivamente– el miembro introducido por el CC es una oración independiente (69) o principal (70), de modo que no hay ninguna manifestación de dependencia sintáctica. Huelga decir que este dato confirma nuestras sospechas sobre el comportamiento de los CC cuando estos conforman la unidad de SAT. Como anunciábamos en la parte dedicada a las propiedades distribucionales, estos conectores enlazan A en esta posición y, consecuentemente, manifiestan una independencia en términos distribucionales con respecto al segmento–o segmentos– con el que se vinculan, con el propósito de presentar información desde el punto de vista enunciativo con referencia a lo dicho con anterioridad.

(69)[{Bueno} {pues se puso una cantidad de dinero determinada para hacer una obra que está perjudicando Una chapuza una chapuza. y al final habrá que hacerla}]. [Pero lo malo ya no es que no se hiciera y que haya que hacerlo y gastarse el dinero, sino que se crea un perjuicio, nos gastamos el doble, no hay planificación, se demuestra que les importa muy poco en el fondo lo que pase]. [{Y por lo tanto}{no llegamos a a soluciones concretas}] (CREA/D/p15)

(70)3. ILF: [(inc.) y cautela] → [{es es que yo creo que ese es el sentimiento ↑ - que tiene la mayoría de la gente} {está ilusionada}] → - [{y ¿por qué estamos - los que estamo:::s ilusionados?}↑ {¿MÁS ilusionados que en el año noventa y ocho?}]↑ - [pues porque en el año noventa y ocho se produjo una tregua ↑ cuando la víspera ETA estaba matando]→[{y ahora mismo se está produciendo una tregua} y{ se está vislumbrando un posible proceso de paz ↑ - cuando ETA lleva TRES años sin matar}]→ - [{es decir ETA de alguna manera ↑ - ha expresado también durante estos tres años una voluntad}{podía haber matado perfectamente - y no lo ha hecho}↓{y no lo ha hecho}] ↓ [ha seguido extorsionando ha seguido con acciones de (inc.) ↑ todo lo que vosotros queráis - pero no ha matado] ↓ - [{por eso}{yo creo que en estos momentos - estamos en un mejor momento que en el año noventa y ocho}] (59S/A06-1/36/3ILF)

Igualmente, hay que señalar que muy frecuentemente el CC en posición de SAT introduce una oración principal de carga epistémica<sup>40</sup> que rige una completiva (71).

<sup>39</sup>Para una comprensión de las abreviaturas remitimos al lector a la lista presentada al comienzo de la presente tesis doctoral.

Analizando la relación consecutiva, argüimos que es la completiva la que se hace responsable de la consecuencia, no la principal.

(71)2EP: [entonces ¿qué ha hecho el gobierno hasta ahora?][pues yo creo que salvo decirnos que el responsable de esta crisis es el señor Bush por la (sub prime) y el señor Rajoy por no infundir tranquilidad sino intranquilidad ↑- eh poco más nos ha dicho el presidente del gobierno]→- [[por lo tanto]{yo creo que efectivamente estoy de acuerdo en lo que decíais antes de que esta crisis económica se ha tornado ya hace meses en crisis política y de liderazgo}↑{y que falta en este momento política con mayúsculas}]↓ (LD/7008/38/2EP)

En estos casos, como queda ejemplificado en (71), ‘yo creo que’, en combinación con la presencia de modalizadores y elementos evaluadores (‘efectivamente’, ‘estoy de acuerdo’), funciona más bien como modalizador (*hedge*), que, siguiendo a Kärkkäinen (2012: 2196):

Frequently appears in contexts which are replete with evaluations and other types of stance taking and which also display a high degree of formulaicity (...) It is also significant that the epistemic phrase generally does not receive nuclear prominence in such cases.

El valor modal de estas construcciones contribuye a la carga ilocutiva del enunciado o enunciados contenidos en el A anunciado por el CC como SAT, así como al posicionamiento del hablante ante lo enunciado en la consecuencia, como afirma la autora:

These formats are overwhelmingly used in the service of taking a stance in everyday conversation. (...) stance is conceptualized as the speaker's evaluative, epistemic or affective positioning towards a stance object (Kärkkäinen, 2012: 2195)

El segmento discursivo introducido por el conector puede a su vez –aunque muy raramente, con tan solo 3 ocurrencias– acompañar a una oración subordinada (72). Este hecho podría contradecir lo afirmado en las líneas precedentes. Sin embargo, lo que ocurre en estos casos es que el CC aparece pospuesto, o mejor dicho, que se antepone la oración principal al conector con fines estrictamente enfáticos.

---

<sup>40</sup> Introducida por verbos de tipo cognitivo-intelectivo: *creer, opinar, pensar, saber etc.* en combinación con la primera persona singular (‘yo’)

(72)17. ES: [{oye una cosa} - - {eso que acabas de decir del proceso de paz y ha has aludido a la muerte ignominiosa como todos los asesinatos de ETA de Miguel Ángel Blanco → - quiero recordarte que DESPUÉS de la muerte de Miguel Ángel Blanco - MUY pocos días después de la muerte de Miguel Ángel Blanco ↑ empezó la tregua anterior}↓ - {y a TODOS nos pareció bien - a todos los partidos políticos ↑ y a la inmensa mayoría de los comentaristas y de los periodistas}]↓ - [Y este país no asistió entonces durante la tregua de Aznar]→[{y te quiero recordar que fue después de lo de Miguel Ángel Blanco}{o sea que no enredemos la::: el la la las fechas} - porque además está está muy bien}{había que salir de ese terrible HORROR ↑ - pues había que intentarlo}]→ - - [quiero decirte **por tanto** que eso ocurrió ASÍ][y eso hay que recordarlo ASÍ]→[y tú al partido principal de la oposición que era el PSOE entonces ↑ a su LAO desde el PRIMER momento]→ (59S/26J/163/17ES)

En el ejemplo precedente el orden no marcado de esta construcción consecutiva correspondería con el CC en posición inicial de A ('por tanto, quiero decirte que eso ocurrió así'). Optar por una anteposición, en este caso de la oración principal, resulta en una estrategia por parte del hablante que establece la prioridad de llamar la atención del oyente y dirigirse al él ('quiero decirte').

### 3.2.2. La dependencia del SSS

Un 60,8% del total de los 92 casos en los que nuestros CC forman parte de SSS presenta una composición sintáctica por excelencia donde el conector introduce una oración en forma de coordinación. Dicha relación sintáctica se manifiesta mayoritariamente—en 39 de los 56 casos—en forma de construcciones sindéticas (73) (es decir, aquellas formadas con un elemento coordinante<sup>41</sup>)y, en menor medida—17 de las 56 muestras—, en forma de construcciones asindéticas (74) (esto es, yuxtapuestas)<sup>42</sup>.Este hecho no es del todo

---

<sup>41</sup>Solo se han registrado casos con la conjunción y.

<sup>42</sup>Como aclaración ofrecemos los siguientes ejemplos: a) 'Sven no aprueba, tiene que estudiar' (coordinación asindética: yuxtapuesta), b) 'Sven no aprueba; **por tanto**, tiene que estudiar' (coordinación asindética: yuxtapuesta), c) 'Sven no aprueba y tiene que estudiar' (coordinación sindética con y), d) 'Sven no aprueba y, **por lo tanto**, tiene que estudiar' (coordinación sindética con y). Mientras que en a) y c) la relación consecutiva se infiere por el contexto, en b) y d) es la presencia del CC la que establece una relación argumentativa ilativa de consecuencia entre los segmentos conectados.

sorprendente ya que, como recogimos en la sección precedente, la conjunción *y* demuestra una clara productividad en esta distribución que los CC ocupan, junto a los que constituye un inciso coordinativo. Tanto este inciso como los segmentos discursivos yuxtapuestos por medio del conector en esta unidad conversacional promueven una subordinación discursiva – recordemos– que justifica la supeditación informativa del SSS respecto al SSD en el ámbito oracional.

(73)28. JR: *y y* distanciación en relación a los hechos → *y de hecho* lo que se ha puesto (de relieve) en esta campaña ↑ es la miseria y también la GRANDEZA de la política en Cataluña → - [porque eh: yo creo que eh:: el hecho de que se haya roto la unidad de los partidos - de que ha habido un largo proceso con una gran fatiga para mucha gente ↑ pues evidentemente ha hecho mella en el (inc.)]→[pero también una circunstancia a la que he hecho mención antes} - {y es que de forma MUY clara - evidentemente ha habido también un correctivo una parte de la ciudadanía ante un estatuto ↑ que para MUCHOS ha sido recortado}-{y por tanto no responde a la (inc.) inicial y MUY mayoritaria del parlamento de Cataluña}]↓ (59S/19J06/201/28JR)

(74)[los electores han entendido **que** un presidente como Clinton, que hace más o menos bien su campaña, que hace más o menos bien las cosas, tiene que ser reelegido en tiempos de paz y prosperidad]. {Pero también han entendido que no se les puede dejar solos a los políticos}, {por lo tanto han renovado la mayoría republicana en las dos cámaras}] (CREA/T/p18)

Es conveniente mencionar que la presencia de *y* se traduce mayoritariamente en la coordinación de oraciones aunque, con frecuencia, establece igualmente una coordinación con elementos oracionales como, por ejemplo, un SN que– este ejemplo concreto (75)– proyecta una oración coordinada con el verbo en elisión (*‘(no hay) ninguna intranquilidad’*).

(75)43. GLL: [= es que las imágenes son EVIDENTES] → - - [{{todos estábamos intentando dar una imagen de NORMALIDAD después del plan Ibarretxe} → - - {desde la diferencia o desde la (inc.) ↑ pero desde la normalidad}}]→ - [{{hay una propuesta de la reforma del estatuto que tiene un cauce democrático que se va a votar}}↑{y por tanto ninguna intranquilidad}}]↓ - el partido popular estaba proponiendo medidas excepcionales → - - que no se debata - que se rechace ya en el consejo de la cámara que no pase al pleno - que se utilice los mecanismo s de recor// de re// vamos de recurso de inconstitucionalidad → - ese era el planteamiento del partido popular ↓ (C/18E05-2/135/43GLL)

En 15 de los 92 casos registrados como parte de SSS —un 16,3% del total— el segundo miembro introducido por el conector está compuesto por una oración subordinada (76). La presencia de este tipo de oraciones constituye la segunda composición sintáctica más prototípica de los CC como parte de SSS y contribuye —al igual que el inciso coordinativo— a la conformación de esta unidad conversacional por su carácter subsidiario. Así, no es de extrañar que dicha dependencia se manifieste igualmente en forma de subordinación sintáctica.

(76)A: [¿Se queda el año que viene?]

B: [que sí], [según parece, ha pedido que los jugadores que están por ahí cedidos, en otros equipos, que los Ya. lleven al al equipo principal, al Real Madrid, para el año que viene].

A: [Sí].

B: [Entonces], [si pide esto para el año que viene no será para el próximo que venga], [¿no?]

A: [Ya ya]. [será para él].

A: [Dicen que su mujer ya no se siente tan mal en Madrid]y que, **por tanto**, podría ser que se quedara}} (CREA/T/p3)

El resto de elementos introducidos por los CC en esta distribución se reduce a los siguientes constituyentes oracionales: 7 casos con un SN (77), 6 en compañía de un Sprep (78) y 2 con un Sadj (79), respectivamente<sup>43</sup>.

(77) [Entonces], [yo lo creo que el gran problema de Gorbachov en la economía es que y ahí sí que lo señalaba bien Simón Sánchez Montero, es que a la vez quiere una economía de Mercado], [pero no quiere las consecuencias políticas, sociales, económicas, de todo tipo, que conlleva una economía de Mercado]]. [Porque una economía de mercado, insisto, son precios en buena parte libres] [y es fundamentalmente crédito], [y **por tanto**, crédito privado, bancos y Y beneficios sociales. y beneficios beneficios de la empresa, primero]] (CREA/D/p41).

(78) [Y me gustaría destacar en primer lugar, la importancia de haber logrado un acuerdo]. [España ha venido apostando y apuesta decididamente por el proyecto de construcción europea]. [El fracaso en Maastricht hubiera tenido unas consecuencias, a nuestro juicio, extraordinariamente negativas para todos] [y, **por consiguiente**, para España]] (CREA/D/p6).

---

<sup>43</sup>Cada uno de ellos con diferentes funciones sintácticas que no entraremos a comentar, como explicitamos al comienzo de esta sección.

(79) [En segundo lugar, nuestro catolicismo durante un tiempo ha estado incomunicado, como ha estado España entera], [no ha habido una evolución cultural normal, sosegada, como han tenido otros países], [vivimos? las cosas muy convulsionadamente, nuestros católicos, o todos nosotros], [{hemos vivido en una situación poco contrastada} {y, **por lo tanto**, poco arraigada personalmente}]. [{La decisión de ser católico ha sido demasiado barata, demasiado fácil, demasiado superficial en muchos casos}. {Aunque fuera sincera}] (CREA/D/p2)

### 3.2.3. LA INTERVENCIÓN (I)

La descripción de la composición sintáctica de los CC que conforman la unidad de I revela que en un 25 % de los casos el conector introduce una oración independiente. Este resultado es de esperar puesto que las I, tanto iniciativas como reactivas, se caracterizan por comenzar un segmento discursivo nuevo a pesar de que esté semántica e informativamente anclado en otra intervención. En tan sólo 3 casos encontramos que el CC no introduce nada puesto que ocupa posición final de I (80).

(80) A: ¿Por qué por qué ideológicos? quiero preguntar al moderador si en este momento puede haber un debate entre candidatos, o va a haber únicamente preguntas y respuestas.

B: Si el debate se produce en el tono absolutamente centrado de las elecciones del Real Madrid, sin entrar en otras circunstancias, yo no tengo ningún inconveniente en que se pueda producir una pregunta.

C: Ideológicos de ideología deportiva, por supuesto. ,

A: bueno. Por favor.

C: Contestada queda, **por tanto** (CREA/D/p39)

En suma, las diferencias entre SSS, SAT e I se evidencian igualmente desde el punto de vista sintáctico cuando atendemos a la composición del segundo miembro de la consecuencia introducido por el conector. Siguiendo a Hidalgo (2003: 380):

Esta distinción funcional puede materializarse de diversas formas, p.e. (...) entre una oración principal y una oración subordinada en el período complejo, o incluso entre una primera oración coordinada copulativa y una segunda coordinada copulativa en el período compuesto.

### 4. LA CONEXIÓN DE LOS CC

Advertíamos ya en el capítulo III, que la semántica del CC condiciona la manera de conectar los segmentos vinculados en la relación de causa→consecuencia. Optar por un conector u otro conlleva una conceptualización diferente de la relación de consecuencia, lo que, a su vez, impone unas restricciones en la disposición del elemento causal y el consecutivo.

En esta sección, describimos y analizamos el comportamiento de los CC teniendo en cuenta su principal faceta como elementos de conexión lo que nos lleva a plantearnos a la siguiente pregunta: ¿cómo se produce la conexión de los CC? Sabemos que vinculan semánticamente dos segmentos discursivos: una causa y una consecuencia, pero no cómo se materializa dicha conexión en el discurso. En otras palabras, nos interesa analizar si conectan enunciados, enunciados con situaciones enunciativas o con la conversación en la que se inscriben. Para dar respuesta a dicha pregunta nos centramos en dos aspectos fundamentales, a saber: la *contigüidad* de los segmentos conectados, así como el *ámbito* y el alcance de esa conexión (figura IV.4). Ambos constituyen respectivamente el eje horizontal (flecha verde discontinua) y vertical (flecha vertical azul) de la materialización de dicha conexión consecutiva en el discurso.



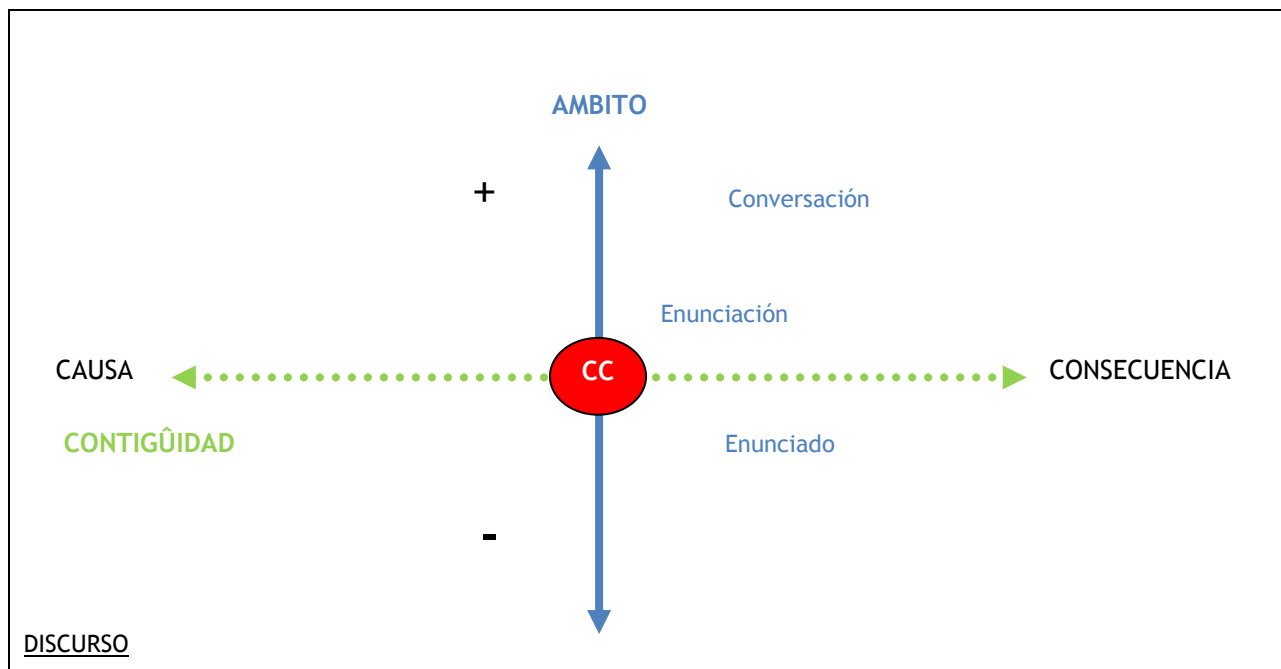


Figura IV.4. Materialización de la consecutividad en el discurso

La razón fundamental para tomar en consideración estos dos criterios a la hora de estudiar los CC reside en que los constituyentes de esta relación, la causa y consecuencia, mantienen una relación conceptual concreta que define su representación lingüística en el discurso. “En toda oración como en el texto, los elementos conceptualmente relacionados se mantienen en estrecha contigüidad, aunque esta no tiene que ser total” (Bernárdez, 200: 820). El grado de contigüidad entre los segmentos que los CC conectan pone de manifiesto el elemento focalizado en la relación consecutiva o, lo que viene a ser lo mismo en términos cognitivos, permite poner en marcha la operación de conceptualización lingüística de la atención/ prominencia (‘saliencia’). A través de ella el hablante selecciona uno de los dos elementos en esta relación semántica y lo perfila (‘profiles’) frente al otro. Es de esperar que en la relación causa→ consecuencia el elemento perfilado sea la consecuencia.

Junto al ámbito de actuación, estos dos criterios hacen referencia, además, al esfuerzo inferencial que el interlocutor tiene que hacer para procesar la información que se desprende de la relación de consecuencia. Así, a menor contigüidad, mayor esfuerzo inferencial y viceversa. Básicamente, tiene que ver con nuestra manera de conceptualizar esa relación de consecuencia a través de las imágenes mentales: la complejidad de la imagen mental de la

relación consecutiva impone, así, una complejidad en su representación lingüística, y al revés (figura IV.5). Como señala Bernárdez (2000: 815):

Diremos que si la imagen mental es suficientemente simple, tendrá una representación lingüística de simplicidad equivalente, y que el aumento de complejidad de las imágenes lleva consigo un incremento paralelo en la complejidad de los elementos lingüísticos encargados de representarlas.

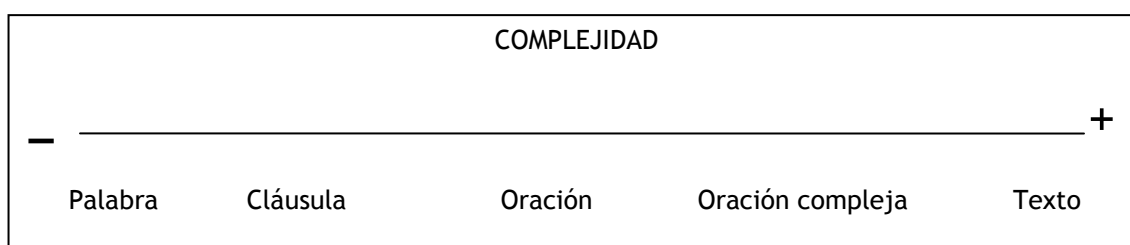


Figura IV.5. Complejidad de las entidades lingüísticas (tomado de Bernárdez, 2000: 815)

Es mucho más fácil para el interlocutor procesar la relación de consecuencia contenida en (82) que en (83).

(82)12. MSD: bueno yo creo que en la condena unánime y la repulsa estamos todos de acuerdo **por tanto** no hace falta que la reitere porque es OBVIO ↓ (59S/E05-1/100/12MSD)

(83)Aquí tenemos al señor Ledesma, el máximo responsable de la seguridad de este país y que lo hacen presidente de un Consejo de Estado, en vez de darle una patada diciéndole: "¡Ya está bien! de hacer daño a lo más importante, nuestra juventud, que es". Bienvenido, la posibilidad de que exista la penalización de la droga en el uso y consumo. Yo no me meto en el contenido del resto del proyecto y en cuanto a las posibilidades de introducirse o no en los domicilios privados, que es un tema importante. Comprendo, sin embargo, que un ministro del Interior muchas veces encuentre la dificultad de aprehender a los delincuentes si tiene que tener un trámite excesivamente complicado. Que yo creo que ahí lo que tenemos que creer más es en en las fuerzas de seguridad del Estado, tienen que actuar con rapidez, pero con honestidad y con transparencia y **por tanto**, es un problema de organización (CREA/D/p26)

La razón principal radica, por un lado, en la contigüidad de los segmentos constituyentes de la relación (causa y consecuencia) y, por otro, en la unidad conformada (parte de SSS o SAT), así como en el ámbito de actuación en el que ocurra (intraoracional o textual).

En primer lugar, analizamos la *contigüidad* que los CC establecen con sus constituyentes. De acuerdo con lo postulado por el Principio de Proximidad en la teoría de la Gestalt (Ungerer y Schmid, 1996), los elementos que muestran cercanía espacial o temporal tienden a ser concebidos como relacionados entre sí. Suponemos, pues, que una mayor cercanía o proximidad entre el segmento causal o consecutivo con respecto al conector contribuirá a estrechar su relación.

Para ello, tomamos como punto de referencia el elemento que sustenta dicha relación consecutiva, es decir, el conector. Hablamos, pues, en términos de proximidad con respecto al conector. Dicha cercanía se manifiesta desde dos direcciones o polos: uno antecedente, el de la causa (S1), y otro consecuente, el de la consecuencia (S2) que variarán en términos prototípicos (flecha verde). De este modo podemos tener enunciados causales y consecuentes contiguos, así como no contiguos (figura IV.6).

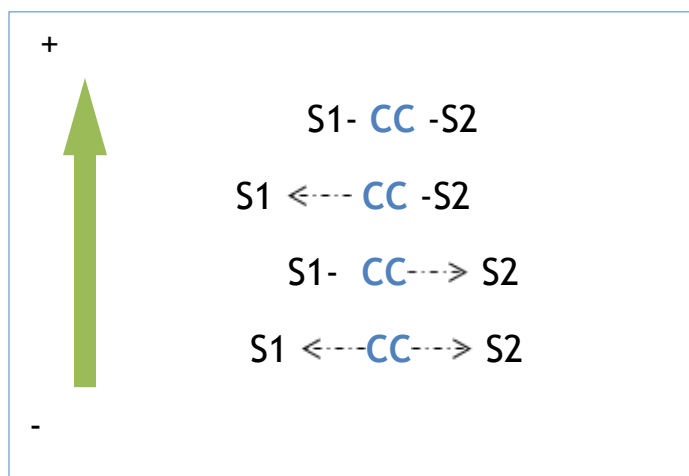


Figura IV.6. Contigüidad de los conectandos

Cabe recordar que los CC *por tanto*, *por lo tanto* y *por consiguiente* han venido siendo descritos como aquellos CC caracterizados por focalizar la consecuencia, mientras que de *por eso*, *por ellos*, *por esta razón/ ese motivo*, etc. se ha defendido su valor más causal que consecutivo<sup>44</sup>. Así pues, observar el grado de cercanía con respecto al conector nos sirve para arrojar luz sobre la puesta de relieve de un elemento u otro en la relación de consecuencia. Presuponemos que una mayor cercanía del segmento discursivo –bien la causa o la consecuencia– conlleva una mayor vinculación con el conector y, consecuentemente, su enfatización. La no contigüidad de la consecuencia se espera que sea menor que la de la causa. Por *no contigüidad* entendemos aquellos segmentos que aparece distanciados del conector entre los que media materia discursiva, bien sean enunciados con fines explicativos, elementos modalizadores, enunciados truncados, etc.

En segundo lugar, tomamos en consideración el radio –o extensión– de la conexión de los CC, para lo que partimos de diferentes ámbitos de actuación en el discurso, a saber: el enunciado, la enunciación y la conversación<sup>45</sup>. La situación más prototípica, ejemplificada en (84), representa la conexión de enunciados en una relación lógico-semántica.

(84)Sarka está enferma y, **por tanto**, no irá a la fiesta.

Aun así, la instrucción argumentativa de los CC no queda únicamente relegada al ámbito del enunciado y puede traspasar sus fronteras para poner en marcha actos ilocutivos propios de la enunciación, como en (85), poniendo de relieve la intersubjetividad entre los interlocutores.

(85)Sarka está enferma; **por tanto**, creo que es mejor que no vaya a la fiesta.

En estos casos como defiende Pons (1998: 72):

El conector sugiere la unión del enunciado precedente con un estado mental que los oyentes deben deducir a partir de sus conocimientos enciclopédicos y de su conocimiento de la situación que ha producido el enunciado anterior.

---

<sup>44</sup> No queremos decir con esto que no estemos de acuerdo, aunque sí se echa de menos una base empírica que respalde dichas afirmaciones.

<sup>45</sup>Nos basamos en uno de los campos utilizados por Pons (1998) en su trabajo sobre los conectores.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

Sin embargo, el alcance de estas partículas no termina aquí. En otras contextualizaciones los CC sirven como elementos para guiar el discurso argumentativamente y no se encuentran anafóricamente vinculados a un segmento discursivo concreto sino al desarrollo de la conversación en sí. Siguiendo a Pons (1998: 72):

No siempre la relación de conexión se debe establecer entre dos enunciados. En ocasiones, el conector señala la unión de un enunciado no con otro en especial, sino con el estado de cosas reflejado en la conversación.

Como vemos ejemplificado en (86)<sup>46</sup>, la instrucción argumentativa de causa→consecuencia no se ancla en una causa manifiesta concreta, sino que se deriva de la conversación y del tema que está siendo discutido (un proyecto sobre la televisión pública). La consecuencia—en forma de balance general—presentada por el hablante, viene generada a través de una serie de argumentos que, conjuntamente, son encapsulados por el conector para dar lugar a ese segmento discursivo consecutivo.

(86)creo que el proyecto, afectando algo que a mí personalmente me cuesta mucho trabajo aceptar, pero que ahí está y lo tengo que aceptar, de que la televisión es un servicio público esencial, yo creo que es un servicio público, no es un servicio público esencial, ni está dicho en ningún sitio que lo sea. Toda la jurisprudencia del Tribunal Constitucional al respecto no habla de de servicio público esencial. Pero, aceptando esto, porque así se ha establecido, pues yo creo que básicamente el proyecto deja un ámbito suficiente para el ejercicio de la actividad empresarial. Ahora bien, desde el punto de vista de las limitaciones en el porcentaje de capital, pues creo que algún sistema había que que establecer para cumplir lo que sí creo que es un requisito fundamental, que es la pluralidad interna de la empresas, y por tanto, como tampoco creo que los medios de comunicación interesados en esta operación estén por la idea del control sino que están por la idea de la participación profesional en el proyecto de la televisión privada, junto con otros empresarios que no tienen que ser necesariamente, al menos hablo de nuestro punto de vista de em empresarios de la comunicación, pues creo que en ese sentido, la valoración que me merece, y repito, es positiva. Tiene algunos aspectos muy concretos, que algunos de ellos me parece lamentable que no se hayan ya modificado ya por la vía del de las enmiendas y que mantengamos la esperanza que se va a realizar esta modificación (CREA/D/p46)

---

<sup>46</sup>Indicamos, a partir de ahora, en nuestros ejemplos la consecuencia con un subrayado tradicional y el segmento discursivo causal con un subrayado ondulado. En un tono gris destacamos la materia discursiva que aleja a los segmentos S1 y S2 del conector.

Existe una tendencia a que la causa no aparezca manifiesta cuando el conector pone en relación el segmento que presenta la consecuencia, con el ámbito de la conversación. Por ello, es necesario apuntar un aspecto que diferencia a ambos constituyentes en la relación de consecuencia, desde este punto de vista. Mientras que la consecuencia –contigua o no– siempre es manifiesta, la no contigüidad del segmento causal (representada en las figuras IV.7 y IV.8) puede resultar, a su vez, en dos escenarios diferentes atendiendo al concepto cognitivo de *ajuste escalar* ('scalar adjustment') (Croft, 2004: 51), relacionado con la operación de conceptualización anterior de atención/ prominencia. Según este término se crea una escala de atención –en este caso, del elemento en la relación de consecuencia que configura la base, a saber: la causa– que permite entender su conceptualización a través de lo que en lingüística cognitiva llaman *granulación* ('granularity') (Croft, 2004: 52).

La primera posibilidad es que puede existir una causa concreta y localizable en el contexto discursivo precedente. Como vemos en la figura IV.7, el globo azul representa la causa concreta –dentro de un número definido de argumentos– de la que se deriva la consecuencia introducida por el conector. Estamos, por tanto, ante una visualización de la causa de *grano fino* ('fine-grained') o, en otras palabras, ante una visión detallada de la causa que hace que esta sea percibida de manera concreta.

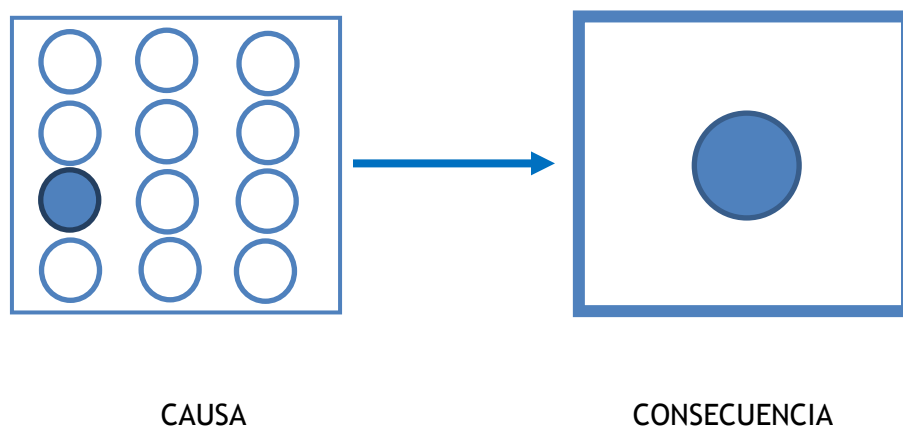


Figura IV.7. Causa manifiesta no contigua

El otro escenario posible ocurre cuando la consecuencia se origina en una serie de argumentos que, concebidos como un todo unificado, constituyen conjuntamente la causa de la que se genera la consecuencia (figura IV.8). Estarían representados en nuestra figura por los círculos sin relleno y estaríamos ante una percepción de *grano grueso* ('coarse-grained') que conceptualiza la causa desde una perspectiva no detallada e imprecisa.

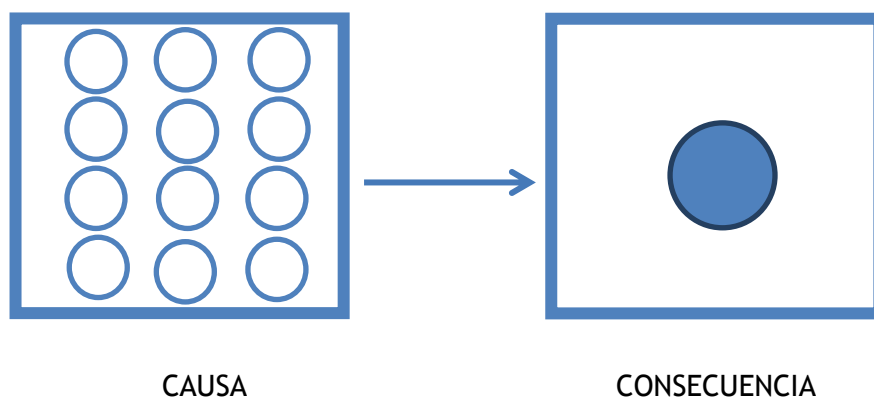


Figura IV.8. Causa no manifiesta no contigua

En este último caso la consecuencia se genera en la conversación —ya que no existe una causa explícita de la que se derive— en un cúmulo de argumentos o ideas presentados a lo largo de la intervención de ese hablante, o incluso presentes a lo largo de la comunicación.

En suma, la conceptualización, por tanto, de la relación de consecuencia en términos de contigüidad —y de acuerdo con el ámbito en el que se materializa— será diferente dependiendo de la relación de proximidad de los segmentos S1 y S2 con el conector.

A continuación presentamos y describimos los resultados de nuestros datos de acuerdo con los dos criterios explicados. Para ello, analizamos los CC teniendo en cuenta la unidad que cada uno de estos integra. Se ha planteado su estudio desde una perspectiva binaria (sí/ no), tomando como referencia el segmento en cuestión (la causa, la consecuencia o ambos<sup>47</sup>).

---

<sup>47</sup>En este caso, nos referimos a la contigüidad simultánea de ambos constituyentes en la relación de consecuencia.

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

Seguimos el mismo método de análisis que hasta ahora: empezamos con el CC más productivo en términos de frecuencia y continuamos de manera descendente.

### 4.1. POR TANTO

#### 4.1.1. La aproximación a la consecuencia y deslinde de la causa

Como se desprende de la tabla que recoge nuestros resultados (IV.9), se observan unas tendencias de comportamiento definidas en cuanto a la contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por *por tanto*.

		SAT			SSS			I		
Segm. Cont.	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos	
SI	∅	25/41= 60,9%	15/41= 36,5%	3/52= 5,7%	∅	51/52= 98%	∅	3/6= 50%	3/6= 50%	
NO	27/32= 84,3%	2/32= 6,25%	3/32= 9,3%	1/3= 33,3%	2/3= 66,6%	∅	3/3= 100%	∅	∅	

Tabla IV.9. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por *por tanto*

Cuando *por tanto* conforma la unidad SAT, encontramos un total de 41 segmentos discursivos contiguos y 32 no contiguos. Por un lado, en lo que respecta a los segmentos que muestran proximidad a *por tanto*, el conector registra una mayor cercanía– con un 60,9% del total de los casos–hacia el segmento que introduce la consecuencia (87), frente a cero ocurrencias registradas que muestren cercanía entre el conector y el segmento causal.

(87)3. JR: no yo a mí lo que decía Margarita antes eh::: - nadie defendía que se mantuviera cien por cien ÍNTEGRAMENTE el texto por (amplia mayoría) en el parlamento de Cataluña → - eh pero en cambio sí que se defendía la unidad y la cohesión de todos los partidos a la hora de negociar → lo que sucedió es que el cálculo (inc.) y partidista de algunas fuerzas políticas les llevó - pues a llegar a un acuerdo con el señor Zapatero en este caso estoy hablando de Convergencia y Unión ↑ - [y por el otro lado]{había un factor que no se puede negligir - que es una campaña MUY bestia del partido



popular↓- que ha ganado sin ganar en este referéndum}→ - {porque evidentemente su presión y de toda la derecha política mediática hizo mella en el PSOE}}↑[y luego]{en segunda instancia}{la campaña que han hecho también ha movilizadado de forma muy activa al frente del (sí)}↓[por tanto]{eso también ha tenido su::: resultado y su éxito también en este referéndum}}↓  
(59S/19J06/42/3JR)

En el ejemplo (87) se identifica claramente la consecuencia que sigue inmediatamente al conector y la causa que sirve de anclaje argumentativo a esta primera. Entre el segmento (S1) causal y el conector median una serie de enunciados –en gris– que ponen tierra de por medio entre ambos, facilitando, así, el acercamiento de *por tanto* al segmento consecutivo (S2).

Los únicos casos en los que *por tanto* muestra proximidad con el miembro discursivo que presenta la causa es cuando ambos segmentos aparecen contiguos, como vemos en (88).

(88)[{Es decir}, {los obispos, la Conferencia Episcopal, estamos más condicionados de lo que parece desde fuera al movimiento de la sociedad y de la Iglesia} {y, por tanto, en me en la medida, lo ha indicado Sebastián estoy ya ¿no?, en la medida en que se vayan produciendo hechos y movimientos nosotros también nos vamos a colocar un poco como los futbolistas en el campo de fútbol, detrás de la pelota}, {¿no?}][{Y al mismo tiempo, tener presente que}, {**por tanto**}, {la Conferencia también va a cambiar por otras razones como es el cambio generacional, en la medida que se jubilen unos y se nombren otros}]. Estos cambios, el de la sociedad, el de la Iglesia, y el y la generación de los obispos son realmente las fuentes, creo yo, de cambios posiciones en las conferencias, más que el cambio de presidente o, incluso, de los órdenes internos.

Lo curioso de este ejemplo es que, a pesar de que ambos constituyentes se encuentran próximos al conector, *por tanto* sigue mostrando una preferencia por acercarse al segmento consecutivo. Concretamente, la posición no marcada del conector sería detrás del marcador conversacional *¿no?* y, sin embargo, por razones ilocutivas que evidencian una modalidad deóntica (‘al mismo tiempo hay que tener presente que’), aparece levemente desplazado buscando la cercanía de la consecuencia. A pesar de la interposición de esta materia discursiva, consideramos a ambos segmentos contiguos<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup>Podríamos hablar de una posición semi-contigua pero no la consideraremos, puesto que este tipo de elementos discursivos afectan al segmento consecutivo y no al causal.

Por otro lado, hemos recogido 32 ocurrencias a nivel de SAT de segmentos no contiguos y que, por consiguiente, se muestran alejados con respecto al conector. El 84,3% de los casos manifiesta un distanciamiento discursivo entre la causa y el conector (89), frente a tan solo 2 casos registrados en los que la consecuencia es la que se desvincula. *Por tanto* tiende, así pues, a desligarse con mucha más frecuencia de la causa que genera la consecuencia que este introduce.

(89)4. AP: [bueno yo creo::: la verdad es que no conozco si fue una::: decisión premeditada o no] → - - [a mí lo que me parece::: en primer lugar - es que no se comprende bien - que una de las personas insultadas en la manifestación - fuera Pilar Manjón → - que es la presidenta de las víctimas del 11 - M de MADRID - - como acaba de decir el ministro de defensa - una persona que ha perdido un hijo SUYO ]-[es decir que ESA persona - que representa a// el DOLOR - de la fuerte del 11-M en Madrid ↑ fuera VILIPENDIADA e insultada por otros ↑ que dicen que también representan que NO representan a las víctimas - de ETA][yo estoy SEGURO - que no representan a las víctimas de ETA]→[**{por tanto}** {yo creo que PRIMERO es un grupo de personas intolerantes} - - {si son de extrema derecha de derecha extrema ME DA IGUAL} {son personas INTOLERANTES}] - [eso es lo más importante] ↓ - [{en segundo lugar} {yo he tenido la oportunidad esta mañana de hablar con Pepe Bono por teléfono} - {y me contaba::: la experiencia de su hijo de s//que lo acompañaba ¿no? no no comprendía nada}] // (59S/E05-1/20/4AP)

Estos resultados, que demuestran la cercanía de *por tanto* al segmento consecuente, ponen de manifiesto la tendencia de este conector a desvincularse del segmento en el que se ancla para dirigir la atención en dirección a la consecuencia, con el fin de presentar información añadida derivada de lo argumentado. Así, el patrón de contigüidad que revela *por tanto* como SAT es el siguiente: S1 (causa) <--- + CC + S2 (consecuencia). La razón de esta desvinculación está relacionada con el tipo de unidad conversacional que alberga a *por tanto*. Puesto que los SAT se deslindan del segmento con el que se vinculan (un A precedente) con el fin de presentar información nueva derivada de lo argumentado, está más que justificado que el conector custodie la consecuencia con el fin de llevar a cabo el propósito discursivo de introducir información adicional en el plano enunciativo.

La acogida de *por tanto* en el SSS revela una situación sobre la contigüidad de los segmentos vinculados que, ciertamente, dista de la anterior. Cuando el conector conforma

esta unidad conversacional existe una predisposición de un 98% a hallar, tanto el segmento causal como el consecutivo, inmediatamente anexados al conector (90).

(90)A: ¿Se queda el año que viene?

B: que sí, según parece, ha pedido que los jugadores que están por ahí cedidos, en otros equipos, que los Ya. lleven al al equipo principal, al Real Madrid, para el año que viene.

A: Sí. Entonces, si pide esto para el año que viene no será para el próximo que venga, ¿no? Ya ya. será para él.

B: Dicen que su mujer ya no se siente tan mal en Madrid y que, **por tanto**, podría ser que se quedara.

Este resultado se corresponde, así, con la situación conectiva prototípica por excelencia en términos de proximidad que presentamos en líneas precedentes en la figura IV.6, a saber: S1 (causa) + CC + S2 (consecuencia). Estos datos corroboran, a su vez, los resultados encontrados en la parte dedicada al comportamiento distribucional y conformación sintáctica de los CC que se hospedan dentro de un SSS. De acuerdo con dichos resultados, el valor de *por tanto* se muestra más cercano al de conjunción que al conector, lo que viene a reafirmar su aproximación al valor prototípico central.

Por otro lado, tan solo se han registrado 2 casos en los que un segmento consecutivo y uno causal aparecen desplazados del conector (91).

(91)Yo voy a lo del cambio otra vez, si cambia o no cambia, porque parece que es el título del encuentro de hoy y yo añadiría alguna nota. Es decir, los obispos, la Conferencia Episcopal, estamos más condicionados de lo que parece desde fuera al movimiento de la sociedad y de la Iglesia y, **por tanto**, en me en la medida, lo ha indicado Sebastián estoy ya ¿no?, en la medida en que se vayan produciendo hechos y movimientos nosotros también nos vamos a colocar un poco como los futbolistas en el campo de fútbol, detrás de la pelota, ¿no? (CREA/D/p4)

En ambos casos se interpone entre el conector y el segmento desvinculado materia discursiva consistente en aportaciones explicativas (‘ante la posibilidad de un candidato republicano que les recorte los beneficios sociales’, ‘lo ha indicado Sebastián estoy ya ¿no?’), elementos que muestran la subjetividad de hablante (‘naturalmente’), etc.

En ningún caso en los que *por tanto* es parte de SSS se ha registrado en nuestro corpus la no contigüidad de ambos segmentos a la vez.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

En lo que a la conformación de la unidad estructural superior I respecta, se atisba, por un lado, un comportamiento a caballo entre *por tanto* como SAT y como parte de SSS, donde o bien es el segmento consecutivo el que aparece contiguo o bien ambos –en 3 de las 6 ocurrencias respectivamente–, como vemos en (92). Por otro, el segmento causal –en un 100% de los casos– es el único que tiende a desvincularse del conector situándose en la intervención antecedente del mismo hablante (93).

(92)A: Yo acabo de preguntarle que si por fin él va a ser premio o no, directamente, y me ha dicho: "Veremos a ver". Ésa ha sido la la respuesta y hay además dos novelas, Los poemas de la arena y La doncella de los pájaros que tienen, aire oriental, y bastante poesía. Y, la relación con Oriente, y lo poético, son dos constantes en la obra, de Jesús Ferrero. Pero ya digo, que también sigue sonando el de Torcuato Luca de Tena.

B: Así que Tu olfato suele ser bueno, y además, el hecho de que Ferrero esté allí, y que te haya contestado de esa manera

A: Sí. bueno, apunta la posibilidad. Que quede claro, por tanto en el Ojo Crítico, esa hipótesis (CREA/T/p8)

B: Ahora mismo, sólo el pequeño.

(93)A: La razón por la que han triunfado los demócratas en Florida es porque no hay una mayoría cubana, sino Florida es un Estado donde todos los viejecitos del Este y del Noreste y del Mid West y de los estados de los Grandes Lagos \*se\* van a jubilarse allí, y por...

B: pero yo... pero... ...

A: y **por tanto** estos señores naturalmente, ante la posibilidad de un candidato republicano que les recorte los beneficios sociales, se han apresurado desde hace dos elecciones a votar demócrata, ¿no?

B: Ya, pero el representante cubano decía que en las encuestas que han hecho entre los electores cubanos también había ganado Bill Clinton (CREA/T/p1)

4.1.2. Una causa no manifiesta

El ámbito de actuación de la conexión entablada por *por tanto* revela una realidad acorde con la unidad conformada, como se puede apreciar en los datos recogidos en la tabla IV.10.

Unidad Ámbito	SAT	SSS	I
Conversación	14/45= 31,1%	∅	5/6= 66,6%
Enunciación	27/45= 60%	5/52= 9,6%	1/6= 16,6%
Enunciado	4/45= 8,8%	47/52= 90,3%	1/6= 16,6%

Tabla IV.10. Ámbito de la conexión de *por tanto*

Cuando aparece como parte de un SSS la conexión ocurre a nivel del enunciado en un 90% de los casos registrados (94).

(94) [{{Ella es aquella de la que el Señor expulsó siete demonios}}, {número uno}]. Lo cual no significa a lo mejor que sea muy mala, porque vemos que en el Evangelio las la posesión de die de demonios a veces significa también enfermedad o una situación de sin sentido en la vida. Ella representaría la humanidad que ha sido rescatada por el señor, punto primero. En segundo lugar, de ella se dice que sigue a Jesús, y esto lo explica muy bien Lucas, sigue a Jesús con otras mujeres cuyos nombres nos da también y que incluso ayudan a la pequeña comunidad naciente hasta con sus bienes. [{{Tercero}}, {ella es la mujer o el símbolo de la comunidad que acompaña a Jesús hasta la cruz, y se mantiene en pie hasta la cruz}, {y **por tanto** vive la experiencia del dolor de la crucifixión}}, [{{y por ultimo}}, {ella es la que descubre la Resurrección y la que transmite el mensaje}}] (CREA/T/p1)

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

En la unidad de I, el 16,6% de los miembros causales y consecutivos simultáneamente anexados al conector manifiestan una conexión a nivel del enunciado y de la enunciación, mientras que el 66,6% exhibe una conexión originada en el flujo conversacional<sup>49</sup> (95).

(95)A: María, vamos a ver, el problema no es solamente que la sociedad española se aleje de la Iglesia, la sociedad española se aleja de cualquier mensaje de sentido en este momento.

B: Eso Bueno, esto es una opinión tuya

A: [No, no eso lo hemos hablado antes]. [El problema, **por tanto**, es el problema de decir cómo se presentan quienes son portadores del mensaje, es decir, en qué? en qué posición en ?

B: Pero tú y yo somos portadores (CREA/D/p7)

La situación más interesante se da cuando *por tanto* conforma SAT. En un 60% de los casos, este conector actúa a nivel de la enunciación y traspasa la frontera del enunciado. Como ya hemos señalado en varias ocasiones, *por tanto* permite al hablante establecer una relación de consecuencia con un miembro discursivo antecedente pero con la que pone en marcha actos ilocutivos que evidencian su actitud y forma de posicionarse ante la información que está transmitiendo al interlocutor. Existen otros contextos en los que el presente conector permite sintetizar o resumir una idea presentada con anterioridad (96). En estos casos el miembro discursivo causal aparece concretado, manifiesto y cabe plantearse si estamos ante un valor consecutivo o, por el contrario, *por tanto* se desvincula de su función conectiva para desarrollar otra diferente<sup>50</sup>.

(96)Hay que decirlo, que viene del franquismo. La ley de contratos viene del año cuarenta y cuatro. Hicimos un estatuto de los trabajadores a finales de la década de los setenta y a principios de los ochenta. Hicimos una reforma laboral en el ochenta y cuatro para intentar dar solución y salida, y se nos ocurrió el tema de la temporalidad, que ha funcionado, que después al final es exagerada, pero que ha funcionado. En el noventa y cuatro se hizo otra reforma laboral, un segundo paso, hubo una huelga general. Ahora estamos intentando hacer una nueva reforma laboral, pero no será la última. ¿Por qué? Porque los tiempos cambian y nos tenemos que adaptar a las situaciones. No estamos en un mercado único, como España, sino en un mercado único que es Europa, y bien pronto

---

<sup>49</sup>Entendemos que a nivel de I la conexión se produce en el ámbito de la conversación cuando no ocurre dentro de una misma intervención sino que se vincula a otra precedente, bien sea del mismo hablante u otro diferente.

<sup>50</sup>Estas reflexiones serán tratadas en la sección dedicada al análisis de las funciones pragmático-discursivas en la sección 6 del presente capítulo.

será un mercado global, por tanto, nos tendremos que ir adaptando conforme \*que\* vayan cambiando los tiempos. Es la época de la adaptabilidad, no la época de las reglas fijas. (CREA/T/p21)

Hasta aquí el ámbito de conexión de *por tanto* no supone grandes revelaciones. Sin embargo, llama la atención que cuando conforma esta unidad conversacional, el presente conector tiene la capacidad para introducir una consecuencia que encuentra su antecedente causal no en un miembro discursivo concreto, sino en el desarrollo de la conversación (97), como ocurre en un 31,1% de los casos.

(97) Como verá, todavía estamos con una gran diferencia, lo que demuestra que aquí en nuestro país por las razones que sean, sobre todo es la cultura de de alquiler, hemos ido un poco todos más a la adquisición de la de vivienda en régimen de propiedad. Quizás un poco por esas antiguas recomendaciones, también, de nuestros padres o de nuestros mayores de "Hijo, ten algo fijo y seguro en la vida, porque el día de mañana nunca se sabe", etcétera, hemos ido instalando una cultura. Con eso y con la falta de facilidad, o la escasez de facilidades para adquirir vivienda, estamos en uno de los índices de alquiler extraordinariamente bajos. Y **por tanto**, sería una cuestión, la que tendríamos todos que impulsar bastante para cambiar el signo, en de pasar de la propiedad a régimen de de alquiler. Pero hay que hacer el gran esfuerzo de esa construcción de viviendas en parques de viviendas de alquiler como ocurre en el resto de los países europeos.

Como vemos en este ejemplo, la consecuencia no viene originada de una causa concreta situada en un miembro discursivo específico. Al contrario, se deriva de una serie de argumentos presentados a lo largo de la intervención del hablante que, conjuntamente, forman un todo causal que permite al hablante introducir una consecuencia ('por esas antiguas recomendaciones (...) hemos ido instalando una cultura', 'la escasez de facilidades para adquirir vivienda', 'los índices de alquiler extraordinariamente bajos'). En este caso nos referimos a una causa no manifiesta, donde la consecuencia se origina en la conversación misma.

Podemos encontrar una justificación a dicho comportamiento en el significado propio del conector. La presencia del cuantificador *tanto*—del que se ha dicho ha perdido su papel cuantificador para funcionar como un neutro (Herrero Ruiz 2000)— parece fomentar la presencia de una causa no concreta o no manifiesta, ya que permite, así, condensar una serie de argumentos que sirven como anclaje causal a esa consecuencia que introduce en el

discurso. En este sentido, se puede advertir que la adormecida cuantificación de *por tanto* a lo largo de su desarrollo hasta CC, puede despertarse en ciertas ocasiones para cumplir unos fines argumentativos concretos.

Revisar su capacidad cuantificadora nos lleva a considerar este conector, en estos casos, como un *encapsulador* de varios argumentos que permiten generar una consecuencia<sup>51</sup>. En su acercamiento a los sintagmas nominales encapsuladores, estos casos de *por tanto*:

Tienen como antecedente anafórico a un fragmento textual que puede ser de diversa extensión y complejidad conceptual (un sintagma, parte de un enunciado, un enunciado o más de uno, todo un párrafo o varios, segmentos textuales mayores e incluso discontinuos) (González, 2008: 247)

A diferencia de los SN propios de esta función de cohesión textual, la condensación de información anafórica que desencadena una consecuencia introducida por *por tanto*, en estos casos no sintetiza la referencia de su antecedente ya que su cometido es añadir información, aunque sí hace referencia a elementos que previamente se han dado en el discurso<sup>52</sup> (ibíd.). Tomemos el siguiente ejemplo (98).

(98)5. I.G: = juego del suyo porque tiene que cuidar a su parroquia ↑ - y lo importante son las medidas que se tomen sobre la mesa ↓ - y en las medidas yo estoy absolutamente convencido que Zapatero va a estar EN LÍNEA con todo lo que está viniendo de la Unión Europea y con el mensaje que la Unión Europea lleve a Washington ↑ - que es MEJORAR la regulación MEJORAR las entidades de de valoración del crédito y del (rating) y mejorar su su credibilidad por decirlo así → - eh INCREMENTAR pues los depósitos que se exigen a las a las reservas a los bancos etcétera y toda una serie de medidas - Y articular mucho mejor el fondo monetario internacional ↓ - hay que decirle a la gente eh porque muchas veces no lo sabemos los propios europeos que el fondo monetario internacional lo controla la Unión Europea → que está en Washington pero podría estar en Toulouse o Lugo ¿eh? → - si la Unión Europea decidiera que se traslade a Lugo el fondo monetario

---

<sup>51</sup> Como Conte define “anaphoric encapsulation is a cohesive device by which a noun phrase functions as a resumptive paraphrase for a preceding portion of a text. [...] By anaphoric encapsulation, a new discourse referent is created on the basis of old information, it becomes the argument of further predications” (Conte, 1996:1 *apud* Peña Martínez 2005: 43)

<sup>52</sup> Como veremos en la siguiente sección dedicada a las instrucciones informativas de los CC.



internacional ↑ - SE TRASLADA ↓ - no hay VOTOS en absoluto para impedir eso - lo que ocurre es que no ha querido la Unión Europea actuar juntos →- **por tanto** si la Unión Europea los estados miembros de la Unión Europea ponen sobre la mesa medidas que REFORMEN el fondo monetario internacional - que le den una una LA FUERZA que en este momento no tiene para tomar determinadas decisiones y a la vez se pone pues toda la agenda de cosas que no se resolverán con un café y en eso tiene razón Solbes ¿eh? ↑esto va a durar unos meses [de reforma↑ (LD/14N08/58/5LG)

En este caso concreto la consecuencia ('esto va a durar unos meses de reforma') se forja en un fragmento discursivo textual que la vehicula. En el miembro consecutivo podemos observar la presencia de información presentada con anterioridad<sup>53</sup>('ponen sobre la mesa medidas que reformen el fondo monetario internacional', 'que le den nueva fuerza') que remite de nuevo a indicios causales de la misma ('medidas que se tomen sobre la mesa en línea con todo lo que está viviendo la unión europea', 'mejorar la regulación'). En estos casos obtenemos una conceptualización de la relación consecutiva que dista de las presentadas con anterioridad, donde la entidad causal representa una granulación gruesa (círculos azules que no explicitan la causa) que el conector encapsula (representado en forma de embudo rojo) para originar la consecuencia (figura IV.9)

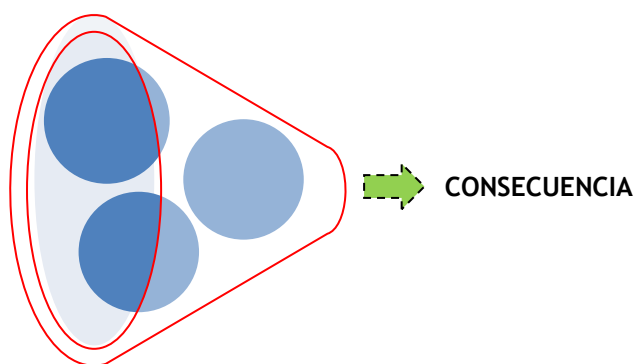


Figura IV.9. *Por tanto* como encapsulador

<sup>53</sup>Indicada en el ejemplo por un subrayado de línea entrecortada.

4.2. POR LO TANTO

Desde el punto de vista de contigüidad de los segmentos discursivos conectados, *por lo tanto* parece, a primera vista, seguir manteniendo muchas similitudes con *por tanto*, como era de esperar. A pesar de todo, nuestros datos revelan ciertas diferencias que han de ser tenidas en consideración, ya que funcionan como indicadores de que existe algo que los distancia como CC y, consecuentemente, puede conllevar variaciones funcionales.

4.2.1. El peso del neutro *lo*

El comportamiento, en términos de contigüidad, de la causa y la consecuencia que *por lo tanto* vincula en la distribución de SAT, se encuentra cercano al de su forma siamesa *por tanto*.

SAT			SSS			I			
Seg. Cont.	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos
SÍ	1/45= 2,3%	23/45= 51,1%	21/45= 46,6%	∅	∅	24/24= 100%	∅	∅	2/2= 100%
NO	27/30= 90%	3/30= 10%	∅	∅	∅	∅	∅	∅	∅

Tabla IV.11. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por *por lo tanto*

El segmento en la relación de causa→consecuencia que denota más proximidad al conector es el miembro discursivo consecutivo, con un 51,1% de los 45 casos registrados (99), como ocurre con *por tanto*.

(99)6. E.V: [yo creo que incluso es evidente que eh este plan que es un plan digamos de de EMERGENCIA  
 → es decir la situación es extraordinaria y requiere de medidas extraordinarias esa es la  
 cuestión]→- [{y no sólo en España}-{en España en el seno de la Unión Europea en los Estados Unidos  
 ↑y probablemente en algunos de los otros países que vayan a ser afectados}]↓- - [pero eh **por lo  
 tanto** eh hay una panoplia ¿no? de medidas (adoptadas)]→- [{es verdad que deberíamos salir de esta  
 crisis ↑con un modelo productivo distinto también}{¿no?}]→- - [porque no no podemos hacer  
 sistemáticamente estar sufriendo los efectos de - cuando cae el crecimiento económico ↑cae el  
 empleo etcétera]↓ (LD/28N08-3/16/6EV)

Sin embargo, se observa una diferencia entre ambos conectores en lo que a la  
 contigüidad simultánea de ambos segmentos se refiere (100). *Por lo tanto* registra un 47,7%  
 de las ocurrencias y observamos que la distancia con el patrón más frecuente —es decir, la  
 contigüidad de la consecuencia— se acorta, prácticamente equiparándose. De este modo,  
 hablamos de dos patrones de contigüidad cuando conforma SAT, a saber: S1 (causa) + CC + S2  
 (consecuencia) y S1 (causa) <---CC + S2 (consecuencia). En definitiva, la conducta desde el  
 punto de vista de la contigüidad mantenida con respecto al conector, dista de la de *por tanto*.

(100) 21. PJR: [yo creo que - TODOS los que tenemos responsabilidades en medios de comunicación ↑-  
 tenemos que procurar no ofender la sensibilidad y menos en materia religiosa de nadie]↓- [{**por lo  
 tanto**}{tenemos que ser cuidadosos en la manera de tratar la figura de Mahoma pero también la  
 figura de Buda o la de Jesucristo}]→- [{de hecho a mí me hubiera parecido más verosímil el  
 planteamiento del presidente Zapatero}↑- {si cuando su - aliado Carlos Rovira y su directo  
 colaborador Maragall hicieron la parodia sobre la corona de espinas en Jerusalén ↑hubiera  
 reaccionado con una sensibilidad parecida a la que ahora ha demostrado}] (59S/F06-2/6/21PJR)

Los segmentos que se alejan del conector vienen siendo principalmente los miembros que  
 presentan la causa (101), en un 90% de los casos, al igual que ocurre con *por tanto*.

(101) [{Señor Presidente, no sé si la posición de nuestro Grupo va a desentonar}, {pero nosotros  
 estamos muy satisfechos de lo que ha ocurrido en Maastricht}] . [{Estamos muy satisfechos} {porque  
 ha sido un paso cualitativo muy importante en la construcción de Europa}. {Posiblemente el paso  
 más importante que se ha dado a lo largo}] [{Esto es lo que ahora está planteado}], [{**por lo tanto**},  
 {nos gustaría poder compatibilizar el entusiasmo europeísta con una posición de solidez interna,  
 que nos permita afrontar este nuevo proyecto de la construcción política de Europa, de la avanzar  
 en la profundización económica también de Europa}, {hacerlo desde la confianza de que

internamente estamos haciendo lo mismo que hemos hecho desde la perspectiva europea}, {actuar coherentemente}] (CREA/D/p17)

Ahora bien, se observan igualmente diferencias sustanciales en lo que a la unidad SSS respecta. Mientras que *por tanto* manifiesta una clara preferencia por la contigüidad de ambos segmentos a la vez e, igualmente, inscribe casos que se alejan del conector, *por lo tanto* favorece una única posibilidad, a saber: la inmediatez de ambos segmentos al conector, sin dar cabida a otros contextos. En este sentido, *por lo tanto* como parte de SSS muestra una mayor prototipicidad que *por tanto* en lo que a la contigüidad de sus miembros se refiere en esta distribución, ya que, en el 100% de los casos, ambos ocurren anexados al conector, configurando el patrón S1 (causa) + CC + S2 (consecuencia). Es más, no se ha registrado ninguna ocurrencia que muestre la demarcación –bien de la causa o de la consecuencia– del conector, ni si quiera el segmento discursivo causal–que generalmente tiende a desvincularse– algo que sí encontramos en *por tanto*.

Creemos que estas diferencias en términos de contigüidad que *por lo tanto* manifiesta con respecto a *por tanto*, se ven fundamentadas en la presencia del pronombre neutro *lo*, como sospechábamos ya al comienzo de nuestro análisis. El hecho de que este conector muestre un alto grado de contigüidad simultánea de ambos segmentos, tanto en la unidad estructural de SAT como en la informativa de SSS, viene dado por la capacidad del pronombre para remitir anafóricamente de forma explícita a la causa<sup>54</sup> en la que se origina la consecuencia, de modo que establece una relación de anclaje más sólida entre ambos segmentos discursivos. En otras palabras, la presencia del segmento causal se hace concreta en el tipo de relación consecutiva entablada por *por lo tanto*. De ahí su elevada preferencia por la contigüidad de ambos segmentos a la vez, tanto como SAT como cuando es hospedado por un SSS. Más sorprendente si cabe es cuando este conector conforma la unidad SAT, donde la diferencia entre los dos patrones más frecuentes en términos de contigüidad –el segmento

---

<sup>54</sup> Incluso la propia definición provista por la RAE apunta ya a esta diferencia entre ambos conectores. Mientras *por tanto* vienen siendo definidos como “por lo que, en atención a lo cual”, *por lo tanto*, por otro lado, se define como “por el motivo o las razones de que acaba de hablarse”. Ya se establece una concreción (el motivo o razón) sobre el segmento causal. Real Academia Española. (2001). Por (lo) tanto. En *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=tanto>

consecutivo y ambos segmentos— es mínima<sup>55</sup>, a saber: un 51,1% y un 46,6%. Igualmente, en la unidad de I solamente se da la contigüidad de ambos segmentos. De nuevo, la presencia del neutro *lo* sirve como indicio anafórico para precisar la existencia de la causa y acercarla a la consecuencia.

En (102) se ejemplifica una interesante situación por la presencia de un SSS y de un SAT en una misma intervención.

(102) 7.LH: [{sabemos que las medidas que ha estado poniendo en marcha no sólo el gobierno español otros gobiernos europeos también en la misma dirección eh no consiguen que ese dinero que se está poniendo en el torrente circulatorio de las economías llegue a las empresas}↑- {y por lo tanto los créditos lleguen también a las personas que lo que lo necesitan}]→- - [{por lo tanto}{desde MI punto de vista que es un punto de vista que lógicamente es distante al de Raúl o al de Elena- la eh::: la prioridad del gobierno ↑debería ser medidas que vayan destinadas a favorecer que ese dinero LLEGUE a las empresas ↑y llegue a los particulares}]↓ (LD/28N08-2/76/7LH y LD/28N08-2/78/7LH)

Tanto en su conformación de SAT como de parte de SSS, *por lo tanto* evidencia una tendencia a señalar la presencia del segmento discursivo introductor de la causa, que en este caso concreto, viene a ser la misma ('las medidas no consiguen que el dinero llegue a las empresas'). La diferencia principal es que, albergado en un SSS (la primer ocurrencia de *por lo tanto*), el conector establece una relación semántica entre los enunciados vinculados a nivel intraoracional que favorece su contigüidad, mientras que al conformar SAT (segunda ocurrencia), entabla con ese mismo segmento causal una relación pragmática a nivel extraoracional, que abre las puertas al ámbito de la enunciación ('desde mi punto de vista que es distante al de Raúl o al de Elena', 'debería'). En definitiva, la semántica se hace pragmática.

En lo que a la unidad estructural de I respecta ambos segmentos registrados aparecen contiguos, donde el causal se origina en la intervención precedente de otro hablante, es decir, el conector introduce una intervención reactiva tras un solapamiento pero con la que el hablante logra mantener su turno (103).

(103) 4.PM: yo creo que es bueno que haya un debate sobre esta CUESTIÓN ↑- - y luego ya porque yo creo que las elecciones vascas so:::n - - aproximadamente en MAYO abril o MAYO ¿no? serán

---

<sup>55</sup>Frente a *por tanto*, donde era el doble.

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

5. EA: fueron en mayo de 2001 ↑ [serán ahora en 2005

6. PM: [= por lo tanto tocaría el máximo - en - - mayo de este año ¿no? ↑(C/11E05/18/4PM)

### 4.2.2. Tendencia a una causa manifiesta

El radio de conexión de *por lo tanto* abarca igualmente una variedad de ámbitos dependiendo de la unidad conformada, aunque no muestra muchas diferencias con referencia a *por tanto* en lo que a la conformación de parte de SSS e I respecta.

Unidad Ámbito	SAT	SSS	I
Conversación	9/47= 19,1%	∅	2/2= 100%
Enunciación	36/47= 76,5%	3/24= 12,5%	∅
Enunciado	2/47= 4,2%	21/24= 87,5%	∅

TablaIV.12.Ámbito de la conexión de *por lo tanto*

Al igual que su forma siamesa, cuando un SSS hospeda a este conector, preferencia una conexión a nivel del enunciado (104) y como I, la conexión se genera en intervenciones anteriores que dan forma a la conversación (105).

(104) A: Al fin y al cabo nosotros estamos viviendo el paso, todavía lo estamos viviendo de un país sobre el terreno, de un país agrícola a un país industrial.

B: Bueno, el el colmo del asunto es que a uno le estén vendiendo una seguridad y unas posibilidades de tener casa que son rigurosamente falsas. Pero no son tan falsas por el hecho de que Falsas de cabo a rabo.

A: Bueno, vamos a ver, pero pueden ser falsas porque no puedan construir cuatrocientas sesenta mil viviendas, que yo creo que sí que pueden

B: Claro que se puede. Hombre, sí.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

A: Si no por una razón mucho más aritmética, es decir, es que, quiero verificarlo y por lo tanto pongo en cuarentena lo que voy a decir, pero estoy casi seguro que existe un informe reciente del Banco Hipotecario, que no es sospechoso precisamente de hacerle el juego con al Gobierno Don Julio Rodríguez, nombre evocador (CREA/T/p1)

(105) A: es también una actitud personal negativa que tienen, y esta actitud personal se está generando ya desde mucho tiempo atrás en su misma infancia. Y luego, bueno, tienes que las las tasas de suicidios entre chicos jóvenes no es banal. Está siendo una de las causas de muerte de de adolescentes que en países no sé, pues más desarrollados, que por otras causas no se muere, y se muere de esta manera. ¿Por qué? Porque ya se está generando una base depresiva en este chico desde años anteriores. Por tanto

B: Oye, a ver si podéis, sí, terminar, por favor.

C: No no no, yo te iba a decir esto, que,

A: **por lo tanto**, creo que incidir en el tratamiento precoz y encidir en las causas precoces de es de la depresión infantil, puede hacernos adultos más sanos y, desde luego, menos depresivos.

B: A ver si podéis atender a esta madre que llama de Barcelona. Dice que tiene un niño de diez años que pasa rápidamente de la euforia a la depresión. Es un niño de alto nivel de inteligencia.

Pregunta esta señora qué es lo mejor para estabilizar su carácter (CREA/T/p2)

Igualmente, este conector mantiene similitudes con *por tanto* cuando distribucionalmente funciona como SAT y preferencia la conexión de enunciado-enunciación en un 76,5% de los casos registrados. Aun así, surge un componente que establece una diferencia entre ellos. Mientras *por tanto* es además proclive a la conexión enunciado-conversación, *por lo tanto* registra un número bastante menor de ocurrencias en las que la conexión establecida ocurre a nivel de la conversación. En tan solo 9 de las 47 encontradas como SAT, este conector genera una instrucción originada en la conversación (106).

(106) 2EP: → - entonces ¿qué ha hecho el gobierno hasta ahora? pues yo creo que salvo decirnos que el responsable de esta crisis es el señor Bush por la (sub prime) y el señor Rajoy por no infundir tranquilidad sino intranquilidad ↑- eh poco más nos ha dicho el presidente del gobierno →- **por lo tanto** yo creo que efectivamente estoy de acuerdo en lo que decíais antes de que esta crisis

económica se ha tornado ya hace meses en crisis política y de liderazgo y que falta en este momento política con mayúsculas ↓ (LD/7008/38/2EP)

En este ejemplo, además, tenemos un elemento claro que evidencia este anclaje causal en la conversación ('lo que decíais antes').

La clave, de nuevo, para una desviación de comportamiento con respecto a *por lo tanto*, parece ser el pronombre neutro *lo*. Como elemento anafórico que es, funciona como expresión deíctica que refiere a un segmento discursivo anterior imponiendo una concreción de ese miembro discursivo causal al que remite (107).

(107) [En qué asuntos se ha dicho: en la inflación, en déficit presupuestario, en tipo de interés y en la relación del endeudamiento con el producto interior bruto de cada país]. [{Pues bien}, {señorías, hoy cumplimos una de esas cuatro condiciones}][cumplimos una de esas cuatro condiciones, que es la del endeudamiento], [{tenemos un nivel de endeudamiento por debajo de lo que se va a exigir en ese momento}, {lo cual no quiere decir que no tengamos un nivel de endeudamiento preocupante}, {quiere decir que otros lo pueden tener aun más preocupante que nosotros}]. Y, [{**por lo tanto**}, {si queremos seguir en ese proceso, sabemos de donde partimos}, {de cuatro, cumplimos en este momento una}]. Se podrá decir y, sin duda, se dirá y se argumentará y probablemente además se diga con razón que unos países cumplen unas, otros países cumplen otras, que si la media, que si no la media, en definitiva, el punto de partida es de una a cuatro (CREA/D/p16)

En definitiva, nos hace volver la vista a aquello de lo que se está hablando ('hoy cumplimos la condición del endeudamiento público'), o en este caso, a aquello que genera la consecuencia que se introduce a continuación del conector ('sabemos de dónde partimos'). En este sentido, *por lo tanto* entablaría una relación con un miembro causal que denota una conceptualización de grano fino ('fine-grained') y se opondría, de este modo, a la conceptualización de la base causal de *por tanto*. Así, podemos concluir que en términos del ámbito de actuación de la conexión, estos dos CC muestran de nuevo índices de distanciamiento en lo que a su conceptualización se refiere, lo que, consecuentemente, conllevará unas restricciones interpretativas en las instrucciones de procesamiento de ambos conectores.



4.3. POR ESO

4.3.1. Menos causal y más consecutivo

Seg. Cont.	SAT			SSS			I		
	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos
SÍ	∅	11/17= 64,7%	6/17= 35,25%	∅	∅	4/4= 100%	∅	1/4= 25%	3/4= 75%
NO	12/13= 92,3%	1/13= 7,6%	∅	∅	∅	∅	2/2= 100%	∅	∅

Tabla IV.13. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por *por eso*

En la relación consecutiva establecida por el CC *por eso* como SAT, se mantienen los siguientes patrones de contigüidad constituidos hasta ahora: los segmentos que tienden a aparecer contiguos al conector son los consecutivos –con un 64,7%– frente a la persistente desligamiento del segmento que introduce la causa con un 92,3%, como queda ejemplificado en (108). En este sentido, este conector responde al siguiente patrón de contigüidad: S1 (causa) <--- + CC + S2 (consecuencia) en esta distribución.

(108) 182. MR: [{bueno} {pero decías algo::: que es que yo creo que es importante} {que a veces se percibe - que el político actúa como una especie de CAPATAZ de::: de otros intereses} → {cuando lo que estamos pidiendo ↑ sobre todo esperamos digamos desde la ciudadanía desde la polis - lo que esperas es que los representantes públicos aquellos a los quienes confías la responsabilidad del barco por decirlo así de ser custodios de lo público ↑ - que precisamente lo DEFIENDAN} → - {y te encuentras con situaciones paradójicas que precisamente son eh::: que tienen MUY POCA autonomía respecto al (inc.) de los poderes} ↓ {¿no?}] -[yo creo que hoy se percibe sobre todo eso en el PLANO internacional] → - [{me parece bien el lema de de pensar globalmente y actuar localmente} ↑ {pero también eh hay que actuar internacionalmente}] → [y una cosa que se echa de menos y que puede influir en esta especie de escepticismo ↑ es que eh es una especie de IMPOTENCIA para influir - en aquello que sabes que está realmente donde SE ESTÁN tomando las

decisiones que te afectan] ↓ - [no es lo mismo] → [y {por eso}{es importante en la política que esté en la casa blanca un Bush ↑ perdón o un //}] ] (59S/F06-5/231/182MR)

Observamos un comportamiento similar al de *por lo tanto* cuando este conector encuentra acogida en la unidad informativa de SSS. En primer lugar, no se registra ninguna ocurrencia que muestre una demarcación del conector por parte de alguno de los dos segmentos constitutivos. En segundo lugar, ambos segmentos aparecen contiguos al CC en el 100% de las relaciones consecutivas entabladas por *por eso* (109).

(109) [Y ahí es donde quiero yo que los obispos concreten los objetivos]. [{Pero? Sé que han preparado un document}, {no lo conozco}, {por eso estoy hablando no estoy juzgando el document} {no estoy juzgando el document}]. [Ahora vamos a eso, vamos por partes]. [Pero les pido a los obispos, en cuanto que puedo pedir algo modestísimamente, que mientras no concreten más seguimos el camino ancho y amplio de su visión? apostólica, que eso es claro, están al servicio de la fe]. [Y para que haya más comunión en la Iglesia ellos son los grandes artífices de la comunidad de la Iglesia y los cultivadores de la fe] (CREA/D/p1)

Por todo ello, concluimos que este CC, a pesar de haber supuesto un interrogante en su clasificación, bien como conector causal o consecutivo, manifiesta un evidente acercamiento al segmento consecutivo. A pesar de establecer con frecuencia una relación de contigüidad entre ambos segmentos simultáneamente, en caso de desvinculación, es el causal el que se aleja del conector. Dicho patrón de contigüidad contradice, en cierto, modo lo dicho hasta hora sobre la focalización de la causa de *por eso*. La razón de haber considerado a este conector causal reside, en nuestra opinión, en el origen como CCC que arrastra incluso en los usos conectivos que empieza a desarrollar. Sin embargo, y como demuestran los resultados, la prominencia que *por eso* atribuye a la consecuencia es mayor de la esperada, lo que sirve como indicio para liberarlo de ese etiquetado causal y considerarlo consecutivo. En cierto modo, nos atrevemos a decir que comparte algo con *por lo tanto*. La presencia del neutro en ambos conectores nos lleva inicialmente a considerar su aspecto causal. Sin embargo, una cosa es apuntar anafóricamente de manera concreta a la causa en la que se origina la consecuencia que introducen —es decir, manifestar una conceptualización de grano fino de la causa—, y otra muy distinta es afirmar, como en el caso de *por eso*, su instrucción de procesamiento causal. Son conectores consecutivos que simplemente aluden al segmento

casual de una manera más explícita que el resto de los CC pero la instrucción argumentativa que instruyen es una de consecuencia.

#### 4.3.2. Un ámbito de conexión más restringido

El CC *por eso* manifiesta un ámbito de conexión más simplificado o, más bien, fijado, que se caracteriza por revelar una mayor concreción de sus miembros. La conexión instruída encuentra fronteras definidas de acuerdo con las unidades conversacionales conformadas (tabla IV.14).

Unidad Ámbito	SAT	SSS	I
Conversación	∅	∅	2/4= 50%
Enunciación	17/17= 100%	∅	2/4= 50%
Enunciado	∅	5/5 100%	

Tabla IV.14. Ámbito de la conexión de *por eso*

A diferencia de los anteriores conectores, *por eso* se circunscribe en un 100% de sus casos al ámbito de la enunciación como SAT y no registra ninguna ocurrencia en el ámbito de la conversación. Al igual que en el caso de *por lo tanto*, la presencia del demostrativo neutro *eso* no favorece la referencia anafórica de una causa no manifiesta, sino todo lo contrario, siempre aparece concretada en un miembro discursivo precedente ('la ciudadanía quiere que los políticos les resuelvan sus problemas y castigan a aquellos políticos que en vez de resolver problemas ↑ los crean') (110).

(110) 137. PJR: = [sin lugar a dudas][y además son funcionarios muchas veces heroicos que se juegan la vida]↓ - [no]{yo::: el// en relación al fondo de la cuestión → - a mí me parece que la ciudadanía quiere que los políticos les RESUELVAN sus problemas↑ - la vivienda el empleo la carestía de la vida}→ - - {y CASTIGAN a aquellos políticos que en vez de resolver problemas ↑ los crean} ↓ - [por eso castigaron al gobierno de Aznar cuando se empeñó en apoyar un guerra que la ciudadanía no veía como necesaria] →- [y {por eso}{yo creo que van a castigar también al gobierno de Zapatero

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

por el lío este absolutamente innecesario que nos ha metido con relación al estatuto de Cataluña y todas las desigualdades territoriales que está generando}} (59S/F06-4/191/142PJR)

Cuando es parte de la unidad de SSS la conexión se produce exclusivamente a nivel del enunciado (111) ya que únicamente evidencia la aproximación simultánea de ambos segmentos constituyentes de la relación consecutiva.

(111) [Sí], [{pero Madrid se iba a convertir el domingo, o se va a convertir, ya veremos, en una van a venir todos los nazis de Europa, por lo visto, o neonazis}] [{y esto va a ser un festejo nazi}. {Por eso, al parecer, queda prohibido}] (CREA/T/p12)

Cuando conforma la unidad estructural de I, *por eso* tampoco muestra variación y la conexión se deriva de la conversación (112) o funciona en el ámbito de la enunciación.

(112) A: (...) Venezuela que le había dedicado algunos temas de su disco Azabache a los travestis que es una gente muy auténtica, y es ella que son los únicos auténticos y Ella tiene pinta de ser travesti también, ¿verdad? Pues dice todo lo contrario, ya ves, que es muy hembra, muy mujer y que esta mujer tan mujer que No si que no se puede aguantar.

B: mujer, está como la otra molinilla como la Ordóñez, no para.

A: [Sí] [**por eso** te digo], y que los travestis tienen un personalidad muy hermosa, muy auténtica, en fin, los travestis, precisamente, yo creo que su encanto es ser ambiguos, ¿no? .

B: Sí, bueno Pero Te te te tapas con te topas con La Veneno, ya me contarás.

A: [Está bien está bien][**Por eso** te digo] (CREA/T/p19)

(113) A: Y usted cuando en una conversación en expresión canalla le llama a otro carnicero, ¿usted interviene?, ¿se calla?

B: No, eso no.

A: Simplemente le molesta.

B: No, porque para mí es un orgullo ser carnicero. No, no. No,

A: **por eso**, hombre, me refiero en el sentido de que uno se lo ha dicho al otro

B: No, no, porque no yo ya yo solamente esa palabra la veo usar en los medios de información. Que para mí sería extraordinario si solamente dijeran lo que ven. Bueno, ha habido un atentado, ha habido cuatro muertos y, bueno, y si quieren decir lo que había a alrededor de esas personas, bueno, pues decirlo, pero no tener por qué decir que eso parece una carnicería, o un crimen por ejemplo de un loco carnicero (CREA/D/p12)

En suma, no evidencia comportamientos alternativos en lo que al radio de conexión se refiere.

### 4.4. POR CONSIGUIENTE

#### 4.4.1. El bagaje del significado conceptual

Ser parte de SSS, al igual que ocurre con *por lo tanto* y *por eso*, conlleva una proximidad de los segmentos que tiende a ser mayor cuando ambos se encuentran contiguos al conector, además de la desvinculación de la causa por excelencia. Aludíamos como razón a estas observaciones –en el caso de los anteriores CC– el peso del neutro y su consiguiente concreción de la causa.

En lo que a *por consiguiente*<sup>56</sup>respecta, sin embargo, el origen de dicho patrón en términos de contigüidad encuentra justificación en otros motivos, concretamente, en una falta completa de desemantización. Este CC conserva parcialmente su significado conceptual originario –del adjetivo *consiguiente* que viene de *consēqui*, ‘seguir’<sup>57</sup>– y del que ha evolucionado hasta su valor de conector, el cual coincide con la instrucción de procesamiento que desarrolla en el discurso (Portolés, 1998: 23), a saber: ‘que se sigue de lo anterior’. Este significado tiene mucho que ver con cómo se materializa la conexión desde ambos polos –el causal y el consecutivo–, ya que, como se aprecia en (114), el presente conector denota de antemano que el miembro discursivo consecutivo que introduce (‘no hay regiones del objetivo uno o regiones del objetivo dos’) se percibe como algo que se deriva de algo inevitablemente (‘no es un fondo regionalizado’). En este sentido, si algo es ineludible podemos entender que lo que lo origina se ve necesitado de una concreción. En otras palabras, el conector favorece indirectamente la explicitación de aquello que hace de la consecuencia algo necesario.

(114) [Lo que sí quiero aclarar, para que no quede duda, es que los instrumentos de la cohesión son diversos], [aparte de los fondos estructurales hay un fondo de cohesión], [el fondo de cohesión es un fondo, ese que se ha creado, es un fondo de carácter estatal. Es decir, afecta a los estados]]  
[[no es un fondo regionalizado como el feder]]y **por consiguiente** no hay regiones del objetivo uno o regiones del objetivo dos, que dicho sea de paso, no se deciden por parte de cada gobierno de

---

<sup>56</sup>Llama la atención que la RAE se refiera a *por consiguiente* como sinónimo de *por lo tanto*. No descartamos, pues, que haya alguna relación entre ambos.

<sup>57</sup>Real Academia Española. (2001). Consiguiente. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=consiguiente>

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

cada país}, {sino con unas normas que pretenden ser lo más objetivas posible, y que una región que encaje en esa norma entra y que otra no}} (CREA/D/p2)

Como recoge la tabla IV.15, en los limitados casos en los que *por consiguiente* es hospedado por un SAT se observa de nuevo que el segmento próximo al conector es siempre el consecutivo y el que se desvincula tiende a ser la entidad causal –en 2 de los 3 casos registrados–.

Seg. Cont.	SAT			SSS		
	Cau	Cons	Ambos	Cau	Cons	Ambos
SÍ	∅	1/2= 50%	1/2= 50%	∅	3/9= 33,3%	6/9= 66,6%
NO	2/3= 66,6%	1/3= 33,3 %	∅	3/3= 100%	∅	∅

Tabla IV.15. Contigüidad de los segmentos discursivos vinculados por *por consiguiente*

En definitiva, *por consiguiente* denota el siguiente patrón de contigüidad: S1 (causa)+ CC + S2 (consecuencia), aunque como SAT, a pesar de carecer de suficientes ocurrencias, igualmente evidencia S1 (causa)<--- + CC + S2 (consecuencia).

### 4.4.2. La restricción por excelencia

El bagaje conceptual de *por consiguiente* queda igualmente patente en lo que a su ámbito de conexión respecta. Al igual que *por eso*, este conector restringe su conexión al ámbito de la enunciación cuando conforma SAT y al del enunciado cuando es hospedado por un SSS en una totalidad de las ocurrencias.

Unidad Ámbito	SAT	SSS
Conversación	∅	∅
Enunciación	3/3= 100%	∅
Enunciado	∅	7/7= 100%

Tabla IV.16. Ámbito de la conexión de *por consiguiente*

## 5. LA INSTRUCCIÓN INFORMATIVA DE LOS CC

*Informar* es una de las actividades básicas inherentes en la comunicación y está presente en el momento que proferimos un enunciado hacia un interlocutor con el fin de aportarle una información que desconocía. Según Gutiérrez Ordóñez (1997: 18):

*Informar* es una actividad semiológica por medio de la que un *emisor* (E) se dirige a un *destinatario* (D) para modificar su estado de conocimientos, transmitiéndole, por medio de algún instrumento significativo, datos que supone que de algún modo le son nuevos (cursiva y negrita del autor)

La calidad de los CC como partículas de procesamiento permite al hablante instaurar, además de relaciones argumentativas entre los enunciados que vincula, instrucciones informativas relativas a cómo se presenta y organiza la información contenida en ellos en base a unos objetivos comunicativos concretos. En definitiva, nos referimos al papel que los CC juegan en la construcción del significado en el discurso.

Para llevar a cabo el propósito que perseguimos en esta sección, que es el de describir y analizar dichas instrucciones informativas instauradas por nuestros CC, nos basamos en los siguientes cuatro conceptos de origen binominal<sup>58</sup>:

### 1. *Tópico-comentario*

<sup>58</sup> Las principales contribuciones entorno a la organización de la información discursiva han sido tratadas en la sección 2.3.4 del capítulo I sobre el estado de la cuestión.

### 2. *Soporte-aporte*<sup>59</sup>

A través de ellos pretendemos demostrar que las instrucciones semántico-informativas que estos CC instruyen en el discurso pueden llegar a ser diferentes lo que, consecuentemente, tendrá un impacto en la función pragmático-discursiva que cada uno de ellos puede desempeñar.

Estudiar qué instrucciones ponen en marcha nos permite, igualmente, arrojar luz a lo que muchos autores han apuntado sobre estos CC respecto a su capacidad para introducir un segmento discursivo considerado informativamente conocido. En este sentido, se ha defendido que CC como *por eso* (Montolío, 2008) son portadores de información dada o conocida por su calidad como partículas anafóricas y discursivamente dependientes del contexto precedente. En los casos de *por tanto*, *por lo tanto* o *por consiguiente* se habla de su calidad para introducir información derivada de un razonamiento o deducción (ibíd.). Cabe cuestionarse si la información que se deduce, y que es fruto de un razonamiento lógico-deductivo, puede considerarse conocida –o no– puesto que en un ejercicio de razonamiento de este tipo la información extraída y contenida en el segmento consecutivo se puede entender como supuesta implícitamente y, consecuentemente, obvia. De este modo, la abstracción realizada no supondría una novedad desde el punto de vista informativo ya que se sobrentiende en el propio segmento discursivo causal (115).

(115) [Es doctor en Teología y ha sido rector de la Universidad Pontificia de Salamanca]. [Fue nombrado Obispo de León en el año setenta y nueve y allí estuvo hasta el año ochenta y dos en que fue elegido para la Secretaría General de la Conferencia Episcopal]. [Por sus manos por las manos del Secretario General de la Conferencia Episcopal pasan todos los asuntos importantes de la Iglesia española]. [Joan Martí Alanís, obispo de Seo de Urgel, o de la Seu d'Urgell?. Yo, como pronuncio mal, no me atrevo a decirlo mucho, es **por lo tanto** copríncipe de Andorra por ser obispo de la Seu, es decir, jefe de Estado]. [Acaba de ser elegido presidente de la Comisión de medios de comunicación de la Conferencia Episcopal] (CREA/D/p1)

Como queda ejemplificado en (115) el conector *por lo tanto* establece una relación basada en un razonamiento lógico en el sentido de que ser obispo de la Seu d'Urgell presupone ser

---

<sup>59</sup>Abogamos por esta propuesta terminológica de Gutiérrez Ordóñez (1997) frente a la de *tema/rema* para evitar contribuir a la confusión de conceptos.



copríncipe de Andorra por cuestiones histórico-geográficas y político administrativas, hecho presupuesto y que, por tanto, carece de novedad informativa.

A pesar de todo, cabe cuestionarse si la instrucción informativa es siempre la misma o si, por el contrario, existen entre los CC diferencias en cuanto a su capacidad para manifestar patrones informativos diferentes.

El supuesto que planteamos para el análisis de las instrucciones informativas de nuestros CC está en relación con sus características distribucionales o, en términos de la TU, con las unidades conversacionales que conforman. En la parte dedicada al estudio del comportamiento distribucional de estos conectores hemos identificado tres tipos de posiciones o unidades conformadas, a saber: I, SAT y parte de SSS. Hemos señalado que conformar cada una de estas unidades refleja una evidente diferencia en términos de segmentación discursiva –y, como en nuestro último parámetro de análisis veremos, también funcional–. Igualmente, hemos apuntado que existe un distanciamiento entre dichas unidades en cuanto a su carga informativa en el discurso. Y es aquí donde nos detendremos en esta parte del análisis, con el fin de dar cuenta de las diferentes instrucciones informativas que los CC realizan.

De estas tres unidades conformadas por nuestros CC, la I es una unidad estructural y el SAT y el SSS las unidades pertenecientes al nivel monológico de orden informativo y en las que nos centraremos por ser las unidades más conformadas y por poseer una caracterización semántico-informativa propia. Tanto el SSS como el SAT desvelan diferentes comportamientos como instructores de la organización de la información discursiva. Hemos establecido como diferencia entre ambos la dependencia informativa del SSS para existir con respecto a un SSD, frente al vacío informativo del SAT. Por un lado, el SSS constituye un segmento discursivo informativamente dependiente o subordinado a otro de mayor importancia o ‘sustancia’ informativa, como Hidalgo y Padilla (2006: 21) apuntan, que corresponde al SSD puesto que es el que contiene la información esencial del A. Por otro, el SAT como subacto adyacente carece de valor informativo propio ya que este tipo de unidades, según estos autores, “no aportan información esencial para el Acto en que se integran, sino información al margen. Son, en este sentido, elementos extraproposicionales, en la medida en que no forman parte de la estructura proposicional” (ibíd.).

En lo que a los SSS se refiere, estos autores afirman que esta disposición informativa de segmentos con mayor o menor carga informativa dentro de un A se puede precisar de muchas

maneras, siendo una de ellas a través de la clasificación dicotómica *tópico-comentario*<sup>60</sup>. De acuerdo con esto, en un A compuesto<sup>61</sup> habría segmentos potencialmente más informativos que otros por lo que hablaremos de *S señal* (SSD) y *S señalado* (SSS), ambos “entendidos como grupos de entonación informativamente relevantes” (Hidalgo y Padilla, 2006: 22). Según lo postulado por estos dos expertos, el tópico se correspondería con esa sustancia informativa del A o, lo que es lo mismo, con el S señal. Entendemos que, por tanto, el S señalado sería el comentario a ese tópico. En base a esta idea se establece un vínculo relacional entre el SSD y el SSS donde, en nuestro caso, este último aparece precedido por el CC. En efecto, “la relación subacto sustantivo director-subordinado parece venir marcada por la presencia de una conjunción o partícula capaz de establecer vínculos “convencionales” entre los subactos afectados” (ibíd.). Concluimos, pues, que cuando un CC es hospedado por un SSS responde a la instrucción informativa en forma de comentario sobre un tópico antecedente.

Los SAT se caracterizan por su capacidad para encabezar un A en relación discursivo-argumentativa con otro A precedente. En el caso de los SSS y los SSD existe un lazo prosódico que une al S señal y al señalado, formando así una estructura entonativa completa. En el caso de los SAT, en línea con Hidalgo y Padilla, (2006: 28):

Su articulación prosódica parece producirse al margen de la curva melódica principal, como si se tratase de una ruptura momentánea de la construcción, un paréntesis al margen de dicha estructura que, inmediatamente, es recuperada prosódicamente en el curso del propio acto.

Nos encontramos, así pues, ante una unidad aparentemente difícil de clasificar desde el punto de vista de la configuración básica *S señal + S señalado* (tópico-comentario)<sup>62</sup>. Estaríamos ante un esquema informativo de subactos más complejo pero que igualmente tendría cabida, como resumen Hidalgo y Padilla (2006: 33):

La fórmula básica *señal/señalado* puede presentarse bajo muy diversas combinaciones posibles de subactos:

---

<sup>60</sup> Hidalgo (2003: 380) en la misma línea afirma que “un Acto determinado pueda ser descompuesto en varios Subactos Sustantivos. Esta distinción funcional puede materializarse de diversas formas, p.e., la segmentación producida entre el *tema* y el *rema* en el interior de un Acto”

<sup>61</sup> Recordamos que es aquel A formado por varios S.

<sup>62</sup> En conveniente apuntar que en un A no puede haber más de un SSD o S señal aunque sí varios S señalados.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

- dos subactos sustantivos relacionados entre sí en el interior de un mismo Acto (dos subactos sustantivos= Subacto Señal+Subacto Señalado)
- un único subacto sustantivo y uno o varios subactos adyacentes previo/s y/o sucesivo/s y/o interpuestos
- dos o más subactos sustantivos y uno o más subactos adyacentes previo/s y/o sucesivo/s y/o interpuestos

No existe otra opción que entender los casos en los que nuestros CC conforman SAT como S señalados (o, informativamente hablando, comentarios) igualmente. Aquí lo interesante es observar con qué S señal se vincula: con un A precedente, y del que se origina, o con el A que le hospeda, así como observar las diferencias entre ambos tipos de unidades conversacionales de acuerdo con la función informativa de S señalado.

De esta reflexión introductoria a nuestro análisis podemos inicialmente adelantar que las instrucciones informativas de los CC hospedados por los SSS y los que conforman SAT, en relación a los conceptos que utilizamos como herramientas para su análisis –esto es, *tópico-comentario*–, consisten en señalar el paso a un comentario sobre un tópico.

Sin embargo, antes de proceder a la descripción del análisis de nuestros datos es conveniente clarificar cómo concebimos la función de *tópico*. Mientras que autores como Hidalgo y Padilla se refieren al S señal como el *tópico* por poseer la mayor carga informativa, nosotros seguimos la propuesta de Portolés<sup>63</sup> (2010) y entendemos este concepto como el asunto de lo que trata el discurso que está siendo llevado a cabo<sup>64</sup>, es decir, las preguntas que van dando forma a la continuación discursiva. De este modo, un *tópico* para los primeros autores sería un *comentario* para nosotros.

- (116) 32. RP: [sí][eh la los primeros perjudicados Margarita por lo que PASÓ por el incidente de Bono  
↑- - fueron los organizadores de la manifestación]↓- [{por lo tanto}{eh::: - DEDUCIR que los  
incidentes de la manifestación →- son CONSECUENCIA de la organización de la manifestación ↑a mí  
me parece que no se tiene en ]↓=  
33. MSD: [yo no lo he dicho] [yo no he dicho eso]  
34. RP: [= y por lo tanto y por lo tanto eso [bueno

---

<sup>63</sup> Y originaria de Kuppevelt (1995).

<sup>64</sup>Recordamos que en la descripción de nuestros parámetros queda explicado el concepto de *tópico* de manera detallada. Es el asunto al que se refieren las posibles preguntas que se pueden realizar sobre el discurso, no las respuestas a las mismas ya que estas serían los comentarios.

35. MSD: [no lo he dicho Ramón]

36. RP: = que SE PUEDA deducir de lo que tú has dicho UNA COSA ASÍ ↑- me parece que no se tiene en pie] ↓- [no sabes lo que me ALEGRO de que no lo hayas dicho] (59S/E05-1/226/32RP y59S/E05-1/231/34RP)

En (116) el *tópico* viene constituido por el asunto global ('los incidentes de la manifestación') sobre el que se pueden formular las siguientes preguntas implícitas para identificar los diferentes tópicos de los que se compone ('¿quiénes fueron los perjudicados?', '¿qué opinión hay sobre la causa de los incidentes?', etc.). Las respuestas a dichas preguntas constituyen los comentarios ('los primeros perjudicados fueron los organizadores de la manifestación', 'que los incidentes no son consecuencia de la organización de la manifestación', etc.).

Como veremos, a continuación, en la parte descriptiva de nuestros resultados, aunque tanto los SSS como los SAT se circunscriben –informativamente hablando– al ámbito del *comentario*, difieren en cuanto al tipo de información que presentan en el discurso. Igualmente, existe un contraste en la clase de información contenida en dichos posibles comentarios desde el punto de vista de la novedad informativa que los CC introducen. Estas diferencias de instrucción informativa permiten reconocer la capacidad de estos conectores para codificar varias funciones. Y aquí es donde queremos profundizar: pretendemos observar las construcciones consecutivas generadas por los CC para recapacitar sobre los tipos de relaciones consecutivas que se desarrollan y a qué se debe. Nuestro objetivo consiste en demostrar que las instrucciones semántico-informativas que estos CC instruyen en el discurso pueden llegar a ser diferentes lo que, consecuentemente, tendrá un impacto en la función pragmático-discursiva que cada uno de ellos puede desempeñar. Para ello, partimos de los siguientes parámetros:

- 1) La naturaleza del comentario constituido en relación a un tópico (*repetición - variación*)
- 2) La clase de información introducida en el comentario desde el punto de vista del criterio de novedad informativa:
  - a. *Soporte* (conocida)
  - b. *Aporte* (nueva)

A continuación, procedemos a la descripción de nuestros resultados de la siguiente manera: en primer lugar, y partiendo de cada una de las unidades conversacionales conformadas, analizamos las diferentes funciones informativas de nuestros CC que se circunscriben al ámbito del *comentario*; seguidamente, en base a dichas instrucciones, establecemos una relación entre los resultados obtenidos y la calidad innovadora de la información contenida en el segmento discursivo consecutivo desde el punto de vista de los conceptos de *soporte/ aporte*.

##### 5.1. HACIA UNA VARIACIÓN O UNA REPETICIÓN DE TÓPICO

Si tomamos en consideración los siguientes ejemplos se puede observar que las instrucciones informativas de los CC desvelan diferencias desde el punto de vista informativo.

(117) [No tiene dinero y, **por tanto**, está sin blanca]

(118) [No tiene dinero]; [**por tanto**, teme que no podrá comprarse el coche]

La identificación del *tópico* en ambos ejemplos se obtiene a través de la formulación de la siguiente pregunta, a saber: ‘¿cuál es su situación económica?’ y vendría a ser el mismo en ambos ejemplos. A pesar de todo, los comentarios –o respuestas– relativos a ese tópico nos anuncian una situación informativa diferente. En (117) el miembro que *por tanto* introduce contiene básicamente la misma información que su antecedente. Es más, ambos segmentos constituyen la respuesta a la misma pregunta –que podría concretarse incluso más (‘¿tiene dinero?’)– conque nos encontramos, fundamentalmente, ante un segmento consecutivo que funciona como un comentario con la función informativa de explicitar más en detalle su antecedente. En base a esta observación, podemos afirmar que estamos ante dos comentarios relacionados que versan sobre un mismo tópico, donde el segmento discursivo consecutivo introduce un comentario adicional al miembro discursivo antecedente. Hablamos, pues, de una *repetición tópica*.

Sin embargo, en (118), observamos un comportamiento informativo del miembro introducido por el CC que dista del ejemplo anterior. En este caso, necesitamos asumir el

segmento discursivo causante ('no tiene dinero') para poder interpretar el causado ('teme que no podrá comprarse el coche'). El primer enunciado compone un comentario al tópico que responde a una pregunta ('¿cuál es su situación económica?') y el segundo otro comentario derivado del anterior sobre un tópico relacionado pero diferente, ya que constituye la respuesta a otra cuestión diferente ('¿cuál es el condicionamiento de esa situación económica?'). En estos casos la instrucción informativa no se construye alrededor de un mismo tópico sino de dos relacionados. En definitiva, mientras que en (117) se produce lo que Portolés llama una *repetición tópica*, ya que, en ambos casos, el miembro discursivo introducido por el CC "constituye un comentario a un mismo tópico que un miembro del discurso anterior" (Portolés, 2010: 291), en (118), por el contrario, estaríamos ante una *variación tópica* puesto que el segmento consecutivo constituye un comentario que responde a un tópico distinto.

### 5.1.1. La *repetición tópica* a nivel de SSS

Los CC que sometemos a estudio muestran una fuerte tendencia a introducir un comentario sobre un mismo tópico que el segmento discursivo antecedente causal cuando son parte de la unidad conversacional de SSS. Como se desprende de la tabla que recoge nuestros resultados (tabla IV.17), nuestros CC evidencian un comportamiento idéntico cuando conforman esta unidad, a saber: una *repetición tópica*.

UNIDAD CC	SSS	SAT	I
Por tanto	54/ 54= 100%	16/ 43= 37,2%	5/ 6= 83,3%
Por lo tanto	24/ 24= 100%	10/ 47= 21,27%	1/ 2= 50%
Por eso	4/ 4= 100%	7/ 18= 38,8%	3/ 4= 75 %
Por consiguiente	9/ 9= 100%	∅	∅

Tabla IV.17. La *repetición tópica* de acuerdo con las unidades conformadas

En la distribución de SSS, todos los miembros discursivos introducidos por el CC parecen funcionar como un comentario supeditado a otro anterior en un 100% de las ocurrencias. Su función informativa, en estos casos, consiste en explicitar o completar el comentario precedente del que depende informativamente y que supone el más fuerte de los dos desde un punto de vista informativo. En este sentido, estamos ante un comentario que, con respecto al SSD, se vincula al mismo tópico y que, a su vez, aporta información más detallada sobre el comentario con el que entra en relación.

La estructura interna de la información contenida en la relación entre el segmento causal y el consecutivo permite profundizar en la prominencia informativa que recae, en este caso, en el miembro causal. El contenido informativo del SSS se puede considerar meramente adicional, subsidiario pero desde el punto de vista informativo enriquece al SSD (figura IV.10). Por ese motivo, nos referimos al comentario instruido por el miembro discursivo consecutivo como *subcomentario* (cuadrado naranja) ya que, estructuralmente, forma parte del bloque informativo presentado por el segmento discursivo causal (cuadrado verde) que responde a un tópico determinado (cuadro azul)

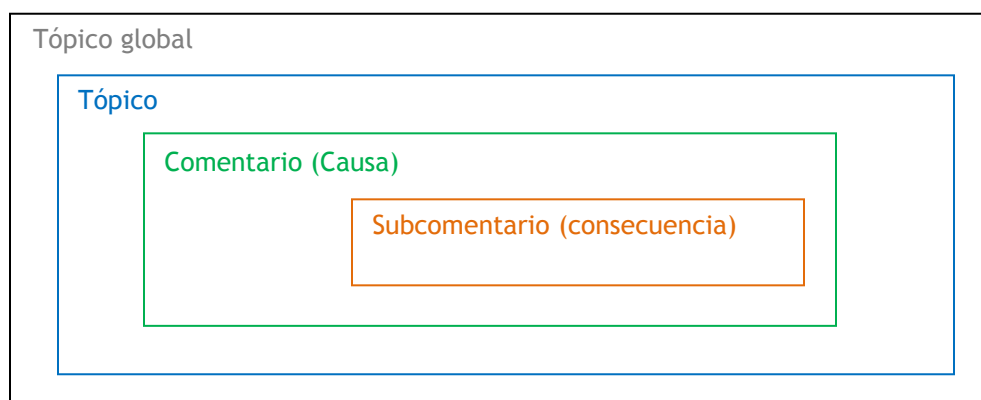


Figura IV.10. La función informativa del SSS como *subcomentario*

Este término resulta interesante ya que pone de relieve varios aspectos sobre la instrucción informativa que un CC, como parte de SSS, realiza en el discurso. En primer lugar, sobrentiende una *repetición tópica* ya que, si un subcomentario se concibe como parte de un

comentario, este primero ha de referirse a un mismo tópico. En segundo lugar, resalta la calidad de dependencia del SSS con respecto al SSD. Hablamos de una subordinación tanto informativa como discursiva puesto que una conlleva la otra. Si bien es cierto que se produce una repetición tópica, es necesario señalar que, además, ocurre una subyugación informativa que en otros MD que igualmente manifiestan una repetición tópica no se da<sup>65</sup>.

(119) [Lo que sucede es que en China no hay aún o oposición}y que el partido comunista chino ejerce un ermo un enorme poder}}. [Pero el partido comunista chino está haciendo lo contrario de Gorbachov]. [Gorbachov intentó la perestroika como reestructuración previamente política antes que económica}. [Ypor tanto se le echaron, cuando los soviéticos recuperaron la libertad}}, {criticaron enormemente su la su ca sus carencias. Sus sus hambrunas y sus faltas de perspectiva}, {y la necesidad de que la economía se reestructurase de una forma distinta}}. [Pero en China están haciendo lo contrario], [están haciendo la reestructuración económica previa}}y, **por tanto**, aumentando el nivel de vida de los chinos}}. [Pueden después ir a un proceso de leibe de liberalización y de democratización que sólo ellos pueden hacer, en el sentido porque no existe oposición]. (CREA/D/p 22)

En (119) la organización de la información discursiva se genera de la siguiente manera: tenemos un *tópico global*<sup>66</sup> ('la reestructuración económica de China') en torno al que se organizan otros tópicos más concretos y sus diferentes comentarios:

[<sub>tópico</sub> ¿cuál es la situación en China? → <sub>comentarios</sub> aun no hay oposición/ el partido comunista tiene un enorme poder]

[<sub>tópico</sub> ¿cuál es la diferencia entre la reestructuración económica de China y la de Gorbachov? → <sub>comentarios</sub> está haciendo lo contrario de Gorbachov/ Gorbachov intentó la perestroika como reestructuración política antes que económica/ etc.]

[<sub>tópico</sub> '¿qué están haciendo en China? → <sub>comentarios</sub> lo contrario/ una reestructuración económica previa y [<sub>subcomentario</sub> aumentando el nivel de vida de los chinos]]

---

<sup>65</sup>Para más información remitimos al trabajo de Portolés (2010: 289-291).

<sup>66</sup>Cuando hablamos de *tópico global* nos referimos al asunto general sobre el que trata el discurso que se está llevando a cabo –que puede entenderse como la macroestructura informativa–, dentro del cual se incluyen otra serie de tópicos menores y relacionados –o microestructura informativa–, que forman parte de dicha macro información.



[tópico ¿qué les permitirá este cambio?→comentario un proceso de liberalización y democratización]

Como vemos al desglosar el contenido informativo de este ejemplo, los miembros discursivos que introducen la relación causa→consecuencia y que van vinculados por el CC *por tanto* dentro del SSS<sup>67</sup>, se consolidan como un comentario dentro del que se pueden distinguir dos unidades dependientes, que presentan, a su vez, diferente grado de informatividad, a saber: un SSD ('una reestructuración económica previa') que se explicita en el SSS ('aumentando el nivel de vida de los chinos'). Dicha explicitación se entiende, en parte, gracias al comentario anterior sobre lo que hizo Gorbachov y al comentario que le antecede ('lo contrario'). Informativamente nos ayuda a sobrentender que una reforma económica (antes que política) favorece y contribuye a una mejora del estilo de vida de la población china. De este modo, el SSS constituye conjuntamente un mismo comentario o bloque informativo con el SSD. De ahí que en dichos casos nos refiramos al miembro consecutivo como un *subcomentario* al comentario sobre el tópico versado.

Esta instrucción informativa parece subyacer sin excepción a todos nuestros CC cuando forman parte de la unidad conversacional de SSS (120-122).

(120) [Y yo creo que la sociedad española, pues viene de una situación en donde estaba un poco saturada, yo no digo de cristianismo profundamente vivido, sino se sí de implantación y de presencia social de la Iglesia], [entonces hay un cierto afán de distanciamiento y de saturación como cuando ha habido unos padres excesivamente autoritarios, luego los hijos salen un poco respondones, quizás sin renegar en el fondo de sus padres, porque son análisis que son complicados]. [En segundo lugar, nuestro catolicismo durante un tiempo ha estado incomunicado, como ha estado España entera], [no ha habido una evolución cultural normal, sosegada, como han tenido otros países], [vivimos? las cosas muy convulsionadamente], [nuestros católicos, o todos nosotros, hemos vivido en una situación poco contrastada y, **por lo tanto**, poco arraigada personalmente]. [La decisión de ser católico ha sido demasiado barata, demasiado fácil, demasiado superficial en muchos casos. Aunque fuera sincera] (CREA/D/p2)

Tópico global: 'el catolicismo en España'

---

<sup>67</sup>Hemos incluido el fragmento completo puesto que para entender la relación de la segunda ocurrencia de *por tanto* es necesaria la información contextual previa, que causalmente contiene otro caso de *por tanto* dentro de un SSS. Utilizamos este ejemplo ejemplificar solamente la segunda ocurrencia de este conector.

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

[tópico ¿cómo ha sido la situación católica en España?→comentarios estaba un poco saturada de implantación y de presencia social de la Iglesia/ nuestro catolicismo durante un tiempo ha estado incomunicado/no ha habido una evolución cultural normal, sosegada]

[tópico ¿cuál ha sido el efecto? →comentarios un cierto afán de distanciamiento y de saturación]

[tópico ¿cómo se ha vivido el catolicismo? →comentarios muy convulsionadamente/ en una situación poco contrastada y [subcomentario poco arraigada personalmente]/ demasiado fácil, demasiado superficial/ etc.]

(121) 167. LR: [{bueno}{yo creo que que la política es el arte de lo posible}→ - {eh es como la vida misma} - {y la vida pues es ondulante como decía Montaigne}] [{y::: pues los políticos intentan adaptarse a estas dos situaciones de la vida} {y por eso a veces prometen cosas que no se pueden cumplir}] →[pero como decía (inc.) las promesas sólo comprometen a los que las escuchan]↓ - - [claro (inc.) también decía que la mejor manera de hacer caer a un gobierno la manera más efectiva ↑ era formando parte de él - naturalmente]↓(59S/F06-5/80/167LR)

Tópico global: 'los jóvenes sobre la política'

[tópico ¿qué caracteriza a la política? →comentario el arte de lo imposible, como la vida misma, ondulante]

[tópico ¿cómo influye en los políticos? →comentario intentan adaptarse a estas dos situaciones de vida [subcomentario a veces prometen cosas que no se pueden cumplir]]

[tópico ¿ qué decía (inc.) respecto a la política?→comentarios las promesas sólo comprometen a los que las escuchan/ la mejor manera de hacer caer a un gobierno la manera más efectiva era formando parte de él]

(122) [Es conjunto de el de participación de los landers y de los entes locales]. [No hay, como aquí tenemos, un órgano específico para la política fiscal y financiera en relación con las comunidades autónomas], [hay un órgano que es conjunto con landers y municipios]. [Y en la República Federal de Alemania de verdad se creen lo del federalismo, se lo creen Y **por consiguiente**, hacen una política con una estructura federal muy respetuosa de la descentralización política del poder] (CREA/D/p1)

Tópico global: 'la política en Alemania'

[tópico ¿cuál es su funcionamiento interno? →<sub>comentarios</sub> es conjunto de el de participación de los landers y de los entes locales/ no hay un órgano específico para la política fiscal y financiera]

[tópico ¿en qué tipo de política creen?→<sub>comentarios</sub> se creen lo del federalismo y [<sub>subcomentario</sub> hacen una política con una estructura federal muy respetuosa de la descentralización política del poder]]

En suma, los CC que encuentran cobijo en un SSS funcionan como un *subcomentario* a un comentario sobre el tópico discursivo, lo que demuestra su dependencia o subordinación informativa.

A pesar de que la repetición tópica de los CC como subcomentarios se restringe fundamentalmente a la unidad de SSS, se observa una minoría de casos en los que el segmento consecutivo encabezado por el CC puede funcionar informativamente de este mismo modo cuando el conector es hospedado por un SAT. Aunque en principio esta unidad conversacional no se caracteriza por esa dependencia informativa ni discursiva propia de los SSS, la repetición tópica a nivel de SAT se produce por cuestiones ajenas a una supeditación o menor carga informativa. Consideremos (123).

(123) [Nos hemos dado cuenta la necesidad enorme que existe en Madrid de vivienda porque la demanda, en principio, llegó a peticiones]. [Luego se ha ido depurando, ha ido quedando más suave, pero en definitiva ya se ve que existe una tendencia importante]. [Y o construimos o se o dejamos suelo para construir viviendas, o nuestros jóvenes no podrán casarse y tendrán que irse fuera, como mucha gente de también adulta que no puede cambiar de casa]. [La necesidad, **por tanto** es sentida], [el Ayuntamiento tiene una responsabilidad que es generar suelo urbano]. [Nosotros creemos que modificando el plan general de urbanismo podemos generar suelo urbano]. [No queremos competir en cuántas viviendas, si muchas o pocas, sino las que sean necesarias], [pero quisiéramos una ley de financiación que protegiera a todos por igual]. [Y nada de cuatrocientas sesenta mil viviendas en toda España, ¡las que sean!] (CREA/D/p25)

Tópico global: 'la vivienda en España'

[tópico ¿cómo es la situación de la vivienda en Madrid? →<sub>comentarios</sub> Nos hemos dado cuenta la necesidad enorme que existe en Madrid de vivienda porque la demanda, en principio, llegó a peticiones/ se ha ido depurando, ha ido quedando más suave, pero se ve que existe una

tendencia importante/ o construimos o se o dejamos suelo para construir viviendas, o nuestros jóvenes no podrán casarse y tendrán etc./ la necesidad, es sentida]

[tópico ¿qué hay que hacer para cambiarla? → comentarios el Ayuntamiento tiene una responsabilidad que es generar suelo urbano/ modificando el plan general de urbanismo podemos generar suelo urbano]

[tópico ¿qué pide la gente? → comentarios No queremos competir en cuántas viviendas, si muchas o pocas etc./ una ley de financiación que protegiera a todos por igual/ nada de cuatrocientas sesenta mil viviendas en toda España, ¡las que sean!]

Distribucionalmente hablando el segmento consecutivo pertenece a otra unidad conversacional –puesto que da comienzo a otro A – pero informativamente hablando el contenido aportado es un comentario que trata el mismo tópico que el resto de los comentarios precedentes. Ahora bien, ¿cómo explicar que un CC, que conforma SAT y no manifiesta una dependencia informativa ni discursiva específica ni se integra bajo un SSD antecedente, puede igualmente expresar una repetición tópica?. La razón parece ser que en todos y cada uno de estos casos, y como se observa en (123), el segmento consecutivo constituye una repetición de información (‘la necesidad es sentida’) presentada con anterioridad (‘la necesidad que existe es enorme’) que permite al hablante llevar a cabo una recapitulación discursiva con fines específicos, a saber: cerrar el tópico discursivo retomando la atención de nuevo sobre esa idea presentada al comienzo. De este modo, aunque informativamente si bien se produce una repetición del tópico en forma de resumen, estructuralmente el SAT que el CC introduce no responde a un subcomentario puesto que no denota una subordinación a un SSD antecedente y la explicitación del mismo (figura IV.11). Estamos, pues, ante un comentario estructuralmente autónomo (cuadrado naranja) acerca de un mismo tópico (cuadrado azul) que dista del comentario constituido por el segmento causal (cuadrado verde).

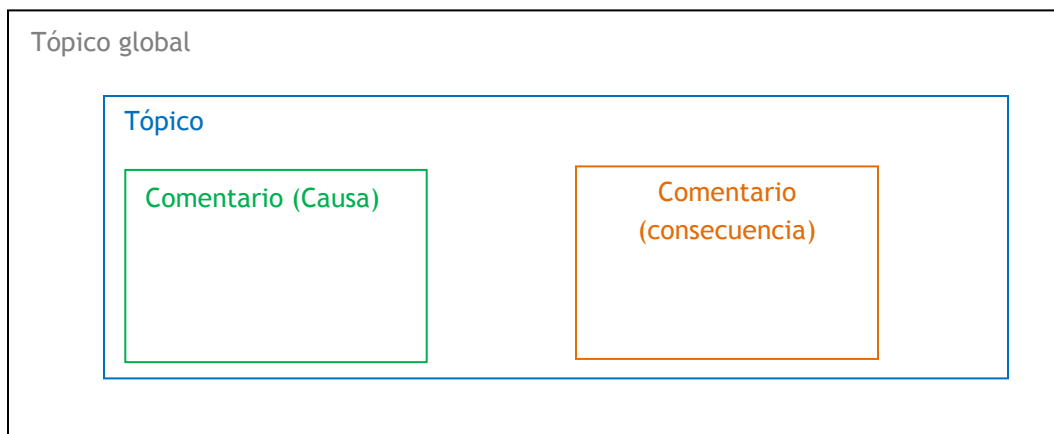


Figura IV.11. La *repetición tópica* del SAT

Vemos que la repetición tópica cuando los CC son hospedados por un SAT tiende a ser más alta en el caso de *por tanto*, con 16 casos de 43, y *por eso*, con 7 de 18. Este indicio nos anuncia de algún modo una mayor capacidad por parte de estos conectores de servir propósitos de reformulación recapitulativa frente a los otros miembros del paradigma.

### 5.1.2. La variación tópica instruida en el ámbito de SAT

La conformación de la unidad de SAT por nuestros CC refleja una instrucción informativa que dista de lo anteriormente analizado. Frente a la repetición tópica instruida cuando distribucionalmente forman parte de SSS, estos conectores, cuando son hospedados por un SAT, llevan a cabo fundamentalmente una *variación de tópico* con respecto al tópico sobre el que versa el segmento antecedente causal, a excepción de las ocurrencias que presentan una recapitulación de la información, como acabamos de ver.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

UNIDAD CC	SSS	SAT	I
Por tanto	∅	25/ 43= 60%	1/ 6= 16,6%
Por lo tanto	∅	36/ 47= 76,5%	1/ 2= 50%
Por eso	∅	11/ 18= 61,1%	1/ 3= 33,3%
Por consiguiente	∅	3/3= 100%	∅

Tabla IV.18. La *variación tópica* de acuerdo con las unidades conformadas

El panorama en cuanto a la organización de la información discursiva es ciertamente distinto al anterior, como se puede apreciar (tabla IV.18). En más del 60%, todos los conectores del paradigma, unos en mayor medida que otros<sup>68</sup>, instruyen una variación informativa de tópico. El CC en esta distribución presenta el miembro discursivo consecutivo que anuncia como un comentario a un nuevo tópico. Esto se debe, principalmente, a que el cometido estructural en la conformación de SAT conlleva indicar el comienzo de un nuevo A que se relaciona argumentativamente con el anterior, pero con el que el hablante introduce otro bloque informativo asociado mayoritariamente a un cambio de tópico.

(124) [Es una ley que, como todas las leyes cuando se hacen, se hacen para que funcionen y funcionen bien]. [Es es de las primeras leyes \*de que\* con jurado popular, estamos viendo estamos viendo los resultados]. [{Siempre hay que \*decir de que\* después de esta sentencia del jurado popular va a venir la ??? del Tribuna Supremo que al final es la... . ... es la que decide}, {pero que estamos viendo \*de que\*, probablemente, no haya empezado a funcionar como como muchos hubiésemos querido}], [pero yo aquí querría poner el ejemplo de de o-jota Simpson en Estados Unidos, que pasó que pasó algo parecido \*de que\* incluso pues se pudo pudo se pudo ver la persecución por por televisión en directo y que en Los Ángeles una persona de de raza negra, con un jurado también bas\*\*... mayoritariamente de raza negra tuvo que decir loc\*\* lo que dijo], [por

<sup>68</sup>El resto del porcentaje tiene que ver con una repetición tópica cuando el SAT sirve el propósito discursivo de la recapitulación, asociado, como es lógico, con este tipo de instrucción informativa.

**tanto**, quizás, lo importante es cómo se elige al jurado y cómo se preserva al jurado de toda la circunstancia exterior que le rodea] (CREA/T/p17)

Tópico global: ‘la ley del jurado popular’

[<sub>tópico</sub> ¿qué tipo de ley es el jurado popular? →<sub>comentarios</sub> Es una ley que, como todas las leyes cuando se hacen, se hacen para que funcionen y funcionen bien/ Es es de las primeras leyes con jurado popular que estamos viendo los resultados]

[<sub>tópico</sub> ¿cómo funciona? →<sub>comentarios</sub> después de esta sentencia del jurado popular va a venir la del Tribunal Supremo que al final es la que decide/ probablemente, no haya empezado a funcionar como como muchos hubiésemos querido]

[<sub>tópico</sub> ¿qué pasó con el caso de O.J Simpson? →<sub>comentarios</sub> pasó algo parecido/ incluso se pudo ver la persecución por por televisión en directo/ que en Los Ángeles una persona de de raza negra, con un jurado también mayoritariamente de raza negra tuvo que decir lo que dijo]

[<sub>tópico</sub> ¿qué es lo relevante en el jurado popular? →<sub>comentario</sub> cómo se elige y cómo se preserva de toda la circunstancia exterior que le rodea]

En el ejemplo (124) vemos claramente cómo el comienzo de un A indica, además de una nueva unidad estructural, un nuevo bloque informativo que conlleva un cambio de tópico, ya que el miembro consecutivo (‘lo importante es cómo se elige al jurado y cómo se preserva al jurado de toda la circunstancia exterior que le rodea’) constituye un comentario a otra pregunta (‘¿qué es lo relevante en el jurado popular’).

Veamos otro ejemplo de otro miembro del paradigma en esta distribución para demostrar que se produce la misma instrucción informativa (125).

(125) 93. RG: = PERMANENTE -[te puedo dar algunos datos][{primero}{Mariano Rajoy ha hecho MÁS ACTOS de campaña pidiendo el sí ↑ - que - el presidente del gobierno}]↑ -- [luego hemos hecho MÁS CAMPAÑA a favor el sí DESDE la oposición del partido popular que desde el gobierno socialista]→ - [te puedo dar otro dato]-[el PORCENTAJE puedes medir tanto participación como el voto sí - es superior en aquellas comunidades autónomas de España donde gobierna el PP ↑ - que en AQUELLAS donde gobierna el partido socialista]→ - [y te puedo dar OTRO DATO]-[nosotros PEDÍAMOS unánimemente sí][{y sin embargo aunque ES verdad que el partido socialista pedía sí}]↑ - {el

GOBIERNO - es decir los partidos POLÍTICOS que apoyan al gobierno ↑- ESTABAN DIVIDIDOS izquierda unida Ezquerra republicana de Cataluña por ponerte un ejemplo - que son partidos que VOTARON la investidura de Zapatero que SOPORTAN al gobierno en las Cortes ↑ -- ELLOS sí eran los que decían que había que votar que no}]→ - [por eso a mí me ha extrañado MUCHO - que el partido socialista en lugar de ENCONTRARSE - en este terreno con el partido popular puesto que los dos estábamos de acuerdo a favor del sí ↑ -- no haya hecho durante la campaña NINGÚN REPROCHE NINGUNA CRÍTICA NINGÚN DEBATE no digo ya ninguna reproche] [yo estoy de acuerdo con lo que antes decía Joaquín]-{que tan LEGÍTIMO es en una::: elección votar o abstenerse y por supuesto en un referéndum votar lo que cada uno entienda que sea más acorde con con sus preferencias}} (C/22F05-2/84/93RG)

Tópico global: 'el referendun'

[<sub>tópico</sub> ¿qué datos hay a favor del sí por parte de la oposición (frente al partido en el poder)? →<sub>comentarios</sub> Mariano Rajoy ha hecho más actos de campaña pidiendo el sí que el presidente del gobierno/ hemos hecho más campaña a favor el sí desde la oposición del partido popular que desde el gobierno socialista/ el porcentaje -puedes medir tanto participación como el voto sí- es superior en aquellas comunidades autónomas de España donde gobierna el PP etc./ nosotros pedíamos unánimemente sí y sin embargo los partidos políticos que apoyan al gobierno estaban divididos etc.]

[<sub>tópico</sub> ¿qué sorprende de esta situación? →<sub>comentarios</sub> que el partido socialista en lugar de encontrarse - en este terreno con el partido popular no haya hecho durante la campaña ningún reproche ninguna crítica ningún debate no digo ya ninguna reproche]

En conclusión, se observa un patrón en lo que a la organización de la información discursiva se refiere cuando nuestros CC conforman la unidad conversacional de SAT (figura IV.12). La variación tópica que subyace a todos ellos revela una disposición del contenido informativo, cuyo fin es contribuir a la progresión temática que permite avanzar al discurso a través de la introducción de un nuevo tópico (segundo cuadrado azul) diferente al que responde el segmento causal (primer cuadrado azul).



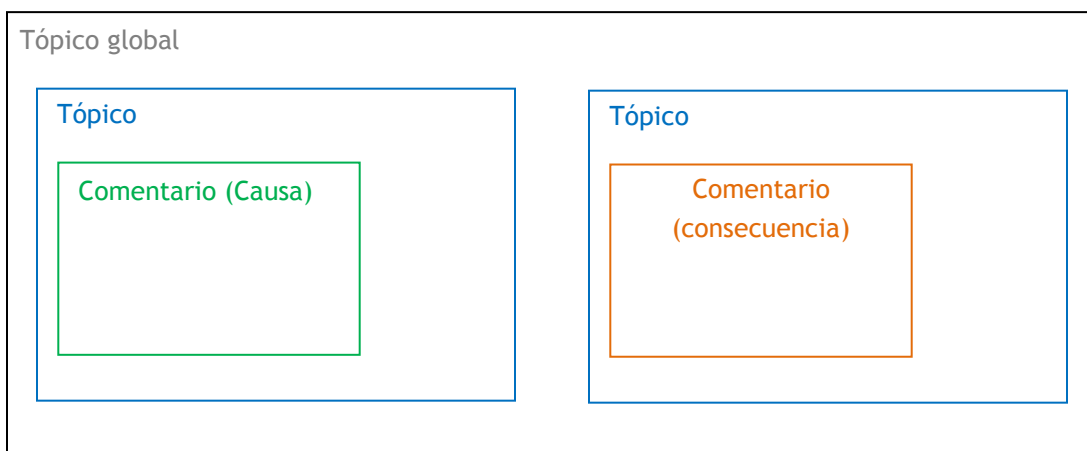


Figura IV.12. La variación tópica del SAT

### 5.2. EL GRADO DE NOVEDAD DE LA INFORMACIÓN CONSECUTIVA

El supuesto que hemos planteado en las secciones anteriores pone de manifiesto que la conformación de un SAT o el ser hospedado por un SSS tiene implicaciones en la instrucción informativa llevada a cabo por nuestros CC. En otras palabras, las propiedades estructurales (o distribucionales) imponen unas restricciones en la organización de la información discursiva. Un SSS es estructuralmente dependiente de un SSD y, consecuentemente, el contenido informativo que introduce es víctima de esa dependencia que se traduce igualmente en el ámbito informativo. Un SAT a pesar de mantener una relación con el miembro precedente mira hacia adelante y forma un bloque estructural independiente con el que presenta información relacionada pero que, además, contribuye al avance informativo. Pues bien, podemos suponer que el tipo de información contenida en ambas unidades conversacionales antepuestas por uno de nuestros CC, variará, a su vez, en cuanto al criterio de novedad o innovación desde la perspectiva del oyente.

Si retomamos el ejemplo anterior (ahora 126 y 127, respectivamente) observamos lo siguiente.

(126) [No tiene dinero y, **por tanto**, está sin blanca]

(127) [No tiene dinero]; [**por tanto**, teme que no podrá comprarse el coche]

Mientras que en (126) el segmento consecutivo no supone conocimiento o información extra al interlocutor ya que el S1 causante ('no tener dinero') implica el S2 consecuente ('estar sin blanca'), en (127), por el contrario, el miembro que introduce la consecuencia ('no poder comprar un coche') presenta una información añadida al oyente que este desconocía. Bien puede ser una casa lo que no se puede el hablante comprar, bien que tiene que pedir un crédito para solventar su situación. En cualquiera de los casos, es información que el oyente no conoce y que no se puede deducir lógicamente a partir del segmento antecedente causal<sup>69</sup>, puesto que habría infinidad de posibilidades.

Esta observación nos ha dado que pensar. Si como se ha defendido (Santos Río 2003, Briz et al 2008, Fuentes 2009) un CC se caracteriza por introducir una consecuencia derivada de un razonamiento, ¿podemos entonces suponer que no aporta nada nuevo al oyente puesto que todo lo originado en un proceso de deducción se entiende como presupuesto?<sup>70</sup> Si proferimos el siguiente enunciado: 'no he leído el libro de Tom y, **por tanto**, no puedo opinar sobre él', ¿cómo procesa el oyente la consecuencia introducida por el conector? Podemos imaginar que entenderá que no haber leído un libro sobrentiende el hecho de que no se opine sobre él, con lo cual no supondrá información especialmente innovadora para él. O, contrariamente a esta idea, ¿es posible que el segmento consecutivo suponga un aporte informativo, como ocurre en (127)?

A pesar de que, como se ha señalado por los expertos, en una relación de causa→consecuencia podemos esperar que los CC presenten información conocida que se deriva de un anclaje discursivo causal precedente (S1) (Santos Río 2003: 623), creemos conveniente barajar la posibilidad de que la información en el S2 pueda ser nueva o, concretamente, suponer un aporte informativo. La clave se encuentra en la instrucción

---

<sup>69</sup>El segmento consecutivo se entiende en base a esa causa que acarrea dicha consecuencia, como en toda relación de causa→efecto, y al supuesto compartido de que sin dinero no podemos comprar cosas. Sin embargo, la información contenida en el S2 no se presupone por sí sola.

<sup>70</sup> Como defiende Fuentes Rodríguez, poseen una capacidad para introducir "una conclusión necesaria, conocida o esperable" (2009: 271).

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

informativa que el CC lleva a cabo en el discurso cuando introduce el miembro consecutivo a partir de la unidad conformada. Existe una correlación entre la instrucción, bien de repetición o de variación del tópico, y la calidad informativa del contenido del mensaje que denominamos, en base a la propuesta de Gutiérrez Ordóñez (1997), *soporte* y *aporte* (tabla IV.19).

NOVEDAD INFO Unidad CC	(Variación Tópica) APORTE			(Repetición Tópica) SOPORTE		
	SSS	SAT	I	SSS	SAT	I
Por tanto	∅	24/43	1/6	52/52	16/43	5/6
Por lo tanto	∅	36/47	1/ 2	24/24	10/47	1/ 2
Por eso	∅	11/18	1/3	4/4	7/18	2/3
Por consiguiente	∅	3/3	∅	9/9	∅	∅

Tabla IV.19. Relación instrucción informativa y novedad de la información

Como se desprende de la tabla, la *repetición tónica* permite al CC presentar información que sirve de *soporte* a un comentario anterior sobre el tópico comentado. El SSS que hospeda al CC, implica que la información transmitida por el hablante tiende a ser conocida o presupuesta por el oyente ya que se trata de un subcomentario al comentario contenido en el antecedente causal. En este sentido, el miembro que el conector introduce forma parte del contenido informativo presente en el miembro antecedente (128).

(128) {{Y para el centro de de la ciudad, la creación de una serie de líneas exprés de autobuses pequeños con con combustible no contaminante que permita que toda la línea central esté perfectamente comunicada} {y que **por tanto** la utilización del automóvil privado sea una opción libre y no una necesidad, como existe en este momento, para desplazarse por el centro de de nuestra ciudad}}. {{Por lo tanto}, {la gran apuesta, el gran reto es invertir muchos cientos de miles de millones de pesetas en la mejora del transporte público de cara al al futuro} {y, **por tanto**,

disuadir de la utilización del vehículo privado}]. [Y para que todo el transporte público, sobre todo el de superficie, pueda ser rápido y pueda ser eficaz, hacer una reserva unas reservas de espacios]. [Para no poner luego los autobuses en los atascos o en los semáforos uno detrás de otro hay que hacer unas reservas con horarios preferentes para el transporte público por los ejes claves de la ciudad de Madrid] (CREA/D/p29)

En este ejemplo los SSS que albergan a los miembros discursivos consecutivos introducidos por ambas ocurrencias de *por tanto* funcionan, respectivamente, como subcomentario a un comentario sobre el mismo tópico:

[<sub>tópico</sub> ¿medidas para mejorar el transporte público? →<sub>comentario</sub> la creación de una serie de líneas exprés de autobuses pequeños con combustible no contaminante que permita que toda la línea central esté perfectamente comunicada [<sub>subcomentario</sub> y que, **por tanto**, la utilización del automóvil privado sea una opción libre y no una necesidad]]

[<sub>tópico</sub> ¿cuál es el reto para conseguirlo?/ ¿qué hay que hacer para lograr esa mejora? →<sub>comentario</sub> invertir muchos cientos de miles de millones de pesetas en la mejora del transporte público de cara al futuro [<sub>subcomentario</sub> y, **por tanto**, disuadir de la utilización del vehículo privado]]

Como subcomentarios que son, su valor informativo se infiere del segmento antecedente que funciona como comentario central –como queda representado en el cuadro IV.1–de modo que en (128) si toda línea central está perfectamente comunicada por autobuses exprés el oyente es capaz de asumir e inferir, a través de un proceso de razonamiento deductivo, que no es necesario que utilice el coche si no quiere. Igualmente, se entiende que una mejora, en este caso del transporte público, atrae a más gente a usar dichos medios por estar en mejor estado, lo que sirve de estímulo para utilizar menos el coche.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

TÓPICO	REPETICIÓN TÓPICA	
	(S1 causa) Comentario = <b>APORTE</b>	(S2 consecuencia) Subcomentario = <b>SOPORTE</b>
medidas para mejorar el transporte público	la creación de una serie de líneas exprés de autobuses pequeños con combustible no contaminante que permita que toda la línea central esté perfectamente comunicada	<b>por tanto</b> la utilización del automóvil privado sea una opción libre y no una necesidad
reto para conseguirlo	invertir muchos cientos de miles de millones de pesetas en la mejora del transporte público de cara al futuro	<b>por tanto</b> , disuadir de la utilización del vehículo privado

Cuadro IV.1. El SSS como *soporte* en la repetición tópica

Según el enfoque de Gutiérrez Ordóñez (1997) los comentarios responden a una pregunta implícita<sup>71</sup> cuya respuesta nos anuncia el segmento que se considera novedoso o soporte. Los subcomentarios, como pertenecientes y dependientes de un comentario precedente—que en este caso sería el aporte—y al que añaden información subsidiaria, funcionan como soporte. Ilustremos esta idea con el ejemplo anterior.

PREGUNTA		RESPUESTA	
APORTE	SOPORTE	SOPORTE	APORTE
¿qué	hay que crear?→	(hay que crear)	una serie de líneas exprés de autobuses pequeños (...)
¿qué	permitirá esta línea?→	(que)	toda línea central esté perfectamente comunicada  subcomentario y que, <b>por tanto</b> , la utilización del automóvil privado sea una opción libre y no una necesidad
¿cuál	es el reto?→	(el reto es)	invertir muchos cientos de miles de

<sup>71</sup>“En toda pregunta implícita existe una división en dos segmentos informativos:

-lo que el cuestionante declara saber (información conocida)

- lo que declara no saber y pregunta (información nueva)” (Gutiérrez Ordóñez, 1997: 20)

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

millones en la mejora del transporte público de cara al futuro

subcomentario y, **por tanto**, disuadir de la utilización del vehículo privado

Una *variación de tópico*, en cambio, implica información novedosa en el discurso para el oyente, de modo que el hablante se sirve del miembro consecutivo para aportarle nuevo contenido informativo derivado de información discursiva precedente (129).

(129) 13. PJR: [[pues] - - {yo no estoy ilusionado}↓ - - {lo siento mucho}- {y no voy a contribuir a ilusionar a la sociedad española → porque ilusión viene de ilusionismo y es sinónimo de espejismo] ↓ - - [yo DESEARÍA poder encontrar datos en la realidad ↑ para decir que soy optimista] → - [pero lo que yo veo - leyendo El Gara no digamos El Zutabe ↑ - es que ETA no está PARA NADA en un proceso de entrega de las armas de rendición de arrepentimiento de::: de decir hasta aquí llegó la riada] → - - [no no ETA lo que está es ante lo que cree que es su oportunidad de conseguir la autodeterminación del País Vasco y la anexión de Navarra ↑ - por OTROS medios] - [{}]{LAMENTABLEMENTE}→ - {por eso}{yo creo que con toda su buena voluntad Zapatero PUEDE estar equivocándose muy gravemente}} → [es la política del gobierno la que le ha dado pie]- [quien está en estos momentos MÁS ilusionada ↑ - es ETA] - [y si ETA está ilusionada yo no puedo estarlo] ↓ (59S/A06-1/99/13PJR)

[tópico ¿cómo se siente la rendición de las armas de ETA? →<sub>comentarios</sub> yo no estoy ilusionado/ no voy a contribuir a ilusionar a la sociedad española porque ilusión viene de ilusionismo y es sinónimo de espejismo/ yo desearía poder encontrar datos en la realidad para decir que soy optimista]

[tópico ¿cuál es la imagen de ETA? →<sub>comentarios</sub> ETA no está PARA NADA en un proceso de entrega de las armas de rendición (...) llegó la riada/ ETA lo que está es ante lo que cree que es su oportunidad de conseguir la autodeterminación del País Vasco y la anexión de Navarra por otros medios]

[tópico ¿cuál es la opinión sobre la actitud del gobierno? →<sub>comentarios</sub> lamentablemente yo creo que con toda su buena voluntad Zapatero puede estar equivocándose muy gravemente/ es la política del gobierno la que le ha dado pie]

[tópico ¿cómo se siente ETA? →<sub>comentario</sub> quien está en estos momentos MÁS ilusionada]

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

[tópico ¿cómo se siente el hablante por ello? → comentario si ETA está ilusionada yo no puedo estarlo]

El S1 causal sirve de comentario a un tópico diferente al comentario del S2 consecutivo. En este último (cuadro IV.2), el conector anuncia el paso a otro bloque informativo aunque relacionado con el anterior.

VARIACIÓN TÓPICA	
<b>TÓPICO 1</b> La imagen de ETA	<b>TÓPICO 2</b> Opinión sobre la actitud del gobierno
(S1 causa) Comentario = <b>APORTE</b>	(S2 consecuencia) Comentario = <b>APORTE</b>
Está es ante lo que cree que es su oportunidad de conseguir la autodeterminación del País Vasco y la anexión de Navarra por otros medios	<b>Por eso</b> lamentablemente yo creo que con toda su buena voluntad Zapatero puede estar equivocándose muy gravemente

Cuadro IV.2. EL SAT como *aporte* en la variación tópica

Si aplicamos de nuevo a este ejemplo el modelo de pregunta implícita para descomponer el comentario en el aporte y el soporte informativo se corrobora que los CC en esta distribución introducen un segmento discursivo que se concibe como información novedosa.

PREGUNTA		RESPUESTA	
<b>APORTE</b>	<b>SOPORTE</b>	<b>SOPORTE</b>	<b>APORTE</b>
¿ante qué	crea ETA que está?→	(crea que está) ante la oportunidad de conseguir la	autodeterminación del PV y de (...)
¿qué	piensa el H al respecto? (crea que)	con toda su buena voluntad Zapatero	puede estar equivocándose muy gravemente

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

La excepción, como se ha apuntado con anterioridad, se encuentra en los casos en los que el CC se sirve del segmento que introduce para recapitular una idea ya presentada en el discurso. En este caso, (cuadro IV.3), como es lógico, la información se entiende como conocida –o soporte– para el oyente (130).

(130) 22. NV: [= {sí}]-[{{por supuesto}}]↓ - [{{eh:: yo creo que aquí hay dos conceptos}} {uno es lealtad ↑ y esquizofrenia}]↓ - - [a mí me parece que el señor Piqué no ha sido leal con su partido]→ - - [si piensa lo que piensa en público tiene que decirlo también de puertas adentro y NO lo dijo en la reunión previa a sus declaraciones en Cataluña radio]→ - [por tanto creo que hay una falta de lealtad MUY importante que de ser corregida] → - [y otra cuestión diferente es la esquizofrenia ↑ que es por ejemplo lo que le pasa al señor Ibarra o o al señor Barreda que hasta dos días antes del acuerdo con el señor Mars el estatuto era TERRORÍFICO y al día siguiente era FABULOSO]↓ - [el señor Vázquez ↑ es otro ejemplo bien diferente siempre es coherente con lo que dice]↓ (59S/E06-2/130/22NV)

[tópico ¿qué reprochan a Piqué? →<sub>comentarios</sub> yo creo que hay dos conceptos uno es lealtad ↑ y esquizofrenia/ a mí me parece que el señor Piqué no ha sido leal con su partido/ si piensa lo que piensa en público tiene que decirlo también de puertas adentro y NO lo dijo en la reunión previa a sus declaraciones en Cataluña radio] [por tanto creo que hay una falta de lealtad MUY importante que de ser corregida].

TÓPICO	REPETICIÓN TÓPICA	
	(S1 causa) Comentario = <b>APORTE</b>	(S2 consecuencia) Comentario = <b>SOPORTE</b>
Reproches a Piqué	- hay dos conceptos uno es lealtad ↑ y esquizofrenia - a mí me parece que el señor Piqué no ha sido leal con su partido - si piensa lo que piensa en público tiene que decirlo también de puertas adentro y no lo dijo en la reunión previa a sus declaraciones en Cataluña radio	<b>por tanto</b> creo que hay una falta de lealtad MUY importante que de ser corregida

Cuadro IV.3. El SAT como *soporte* en la repetición tópica



Parece, pues, que la correlación entre la unidad que los CC conforman y su instrucción informativa en el discurso deja trasver la calidad novedosa de la información contenida en el segmento consecutivo. En definitiva: a mayor independencia estructural con respecto al segmento antecedente causal, mayor novedad de la información (figura IV.13).

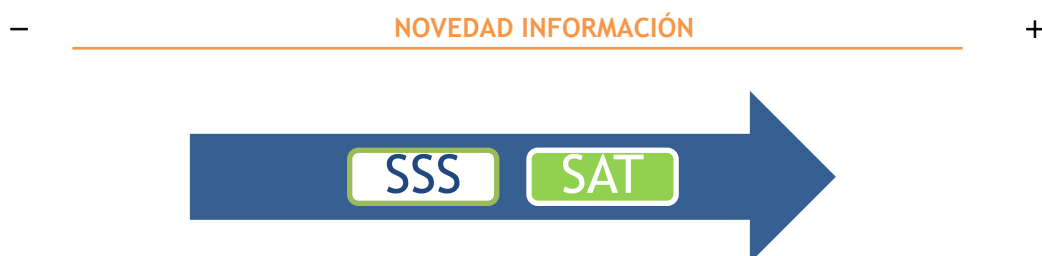


Figura IV.13. Relación entre la unidad conformada y la novedad de la información

Mientras que formar parte de un SSS predispone a los CC a realizar una repetición de tópico y, consecuentemente, a presentar al oyente en el discurso información presupuesta o sobrentendida y menos novedosa, la conformación de SAT, por el contrario, permite a nuestros conectores cambiar el tópico discursivo y aportar información desconocida al oyente.

#### 6. LA CONSECUENCIA COMO TRAMPOLÍN HACIA LA POLIFUNCIONALIDAD DE LOS CC

Nuestro análisis *bottom-up* ha partido del micronivel en el que operan los CC –donde hemos prestado atención a su comportamiento distribucional para atender a cambios de posición, a los índices suprasegmentales inmediatos al conector que sirven como indicios sobre dicha segmentación y a la composición sintáctica del segmento consecutivo en la relación de consecuencia– para terminar ascendiendo hacia el macronivel discursivo, donde, hasta el momento, nos hemos ocupado de cómo los CC conectan los dos miembros de la relación consecutiva y cuál es el alcance de la misma, así como de la clase de instrucciones informativas que acarrearán en el discurso con el fin de estudiar cómo organizan la información

discursiva. Una vez llegado a la cima, nos movemos exclusivamente en el ámbito de la pragmática, donde nuestros conectores “se especializan en un cierto tipo de relaciones, aquellas que van destinadas a “expresar transiciones mentales que van más allá de la oración” (Gili Gaya *apud* Pons, 1998: 207).

Como hace unos años correctamente apuntaba Domínguez en su tesis doctoral sobre los CC:

Parece que hay una preferencia (...) por los conectores consecutivos que añaden a su relación argumentativa, además de esa expresión de consecuencia, otros valores (recapitulativo, ejemplificador, temporal,...) (Domínguez, 2001: 413)

Y no podemos estar más de acuerdo con la autora. Hasta ahora la descripción sobre la función de los CC ha quedado relegada a una central de naturaleza argumentativa que, *grosso modo*, es una consecuencia, y pocas contribuciones se han ocupado de preguntarse si existe un abanico de variedad funcional –a pesar de que se ha hablado de valores como conclusión, resultado, resumen, etc.– ni de proporcionar una explicación sobre qué promueve dicha variación.

Nuestro objetivo principal, pues, en esta sección es el de describir y profundizar en las funciones pragmático-discursivas realizadas por estos CC a partir de su instrucción como elementos de procesamiento en el discurso argumentativo oral. Los valores que los CC activan ponen de manifiesto diferentes aspectos sobre su comportamiento funcional. Siguiendo, como hasta ahora, los postulados de la TU, consideramos que dicha variación funcional se debe, en gran medida, a factores distribucionales. Esto es, dependiendo de la posición, es decir, de la unidad conversacional en la que se integra, el CC llevará cabo diferentes funciones discursivas que persiguen diferentes propósitos pragmático-discursivos. Por todo ello, partimos en este análisis funcional –como se ha hecho hasta ahora en cada parámetro– de la unidad conformada, bien sea parte de un SSS, un SAT o una I. Todas y cada una de estas distribuciones evidencian giros funcionales que dan cuenta de la capacidad de variación funcional de los CC. Hablamos, por supuesto, de una variación restringida al ámbito de la consecutividad. Mientras que MD como el marcador conversacional *claro* muestran un grado de polifuncionalidad mucho mayor puesto que son capaces de realizar un amplio abanico de funciones como acuerdo, evidencia, afirmación enfática, ratificación etc., los CC se encuentran limitados y revelan una polifuncionalidad circunscrita a la consecuencia. En este

sentido conviene señalar que entendemos que todos nuestros CC expresan una consecuencia entendida esta como su núcleo semántico central pero que, a nivel pragmático discursivo, exhiben matices funcionales que se desvían de este valor nuclear y desarrollan o activan lo que llamamos *subvalores consecutivos* (figura IV.14). Son subvalores puesto que en todos ellos subyace una relación central de causa→efecto o, lo que es lo mismo, todos ellos se anclan en un antecedente previo que los origina y con el que establecen un vínculo semántico-pragmático.

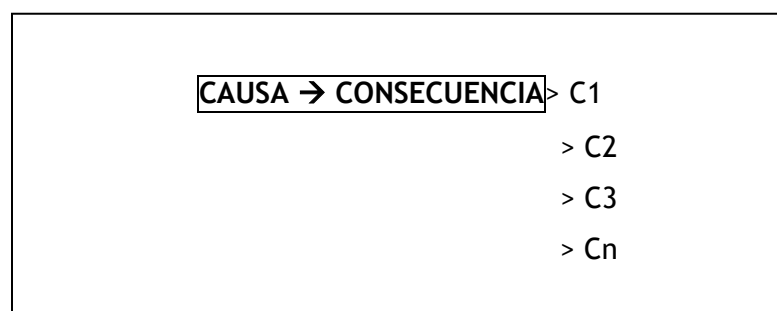


Figura IV.14. Subvalores de los CC

Creemos necesario explorar el tipo de polisemia que nuestros CC engendran puesto que, en la marcación de la consecutividad en el discurso, evidencian límites difusos entre sus usos discursivos, los cuales parecen estar motivados por las diferentes estrategias comunicativas de los interlocutores. Dichas estrategias, en ocasiones, ponen de manifiesto la actitud del hablante sobre lo enunciado que se traduce en una forma concreta de conectar o relacionar de manera pragmática dos segmentos discursivos. Así, pueden ir acompañados de aspectos relacionados con la situación de la enunciación discursiva que promueve la fuerza ilocutiva contenida en el discurso enunciado, concretamente, en la relación de consecuencia. Si tomamos como referencia la definición de Pons (2006: 88) sobre los conectores, vemos que se caracterizan por establecer una relación entre dos unidades:

Connectives are a pragmatic category, that is to say, what all connectives have in common is not the grammatical class to which they belong but their ability to signal a relationship between two units.

La cuestión es indagar en dicha conexión establecida –entendiendo esta como una de naturaleza pragmática– puesto que nos movemos en el nivel del discurso, donde factores como la relación intersubjetiva entre los interlocutores o el punto de vista del hablante cobran vital importancia. Para ello, nos planteamos cuestiones como las siguientes:

- 1) ¿Qué elementos modales se encuentran presentes?
- 2) ¿Cómo se manifiestan las voces discursivas y los puntos de vista?
- 3) ¿Introducen un acto ilocutivo?

Se entiende por *modalidad* “la manifestación lingüística de la actitud del hablante en relación con el contenido de los mensajes” (NGLE, 2009:3113). Hablar, pues, de modalidad como fenómeno relacionado con la enunciación discursiva<sup>72</sup> es de suma importancia puesto que revela aspectos fundamentales sobre las estrategias comunicativas del hablante o productor del mensaje hacia el oyente. Aunque dichas estrategias están dirigidas a un interlocutor, los recursos modales son exclusivos del hablante o del que enuncia puesto que, a través de ellos, vemos impresa su actitud ante lo comunicado en el acto comunicativo<sup>73</sup>.

Admitir esto nos puede plantear, como afirma Fuentes (1991: 94), una serie de problemas como es considerar sinónimos los conceptos de *modalidad* y de *subjetividad*. Siguiendo a la autora, creemos necesario establecer una diferencia entre ambos fenómenos puesto que el primero afecta a todo un enunciado y el segundo consiste simplemente en añadir información dictal<sup>74</sup> sin afectar al enunciado en su totalidad, aunque sea esta de carácter valorativo y, por consiguiente, muestre aspectos de la subjetividad del hablante. Consideremos (130) y (131).

(130) Ana tiene un trabajo *interesante*

(131) *Por suerte*, Ana tiene un trabajo interesante.

---

<sup>72</sup>“Constitución del acto del decir” Fuentes (1991: 93)

<sup>73</sup> Básicamente la enunciación se compone del tú y el yo en el aquí y ahora, mientras que la modalidad atañe al enunciador en sí ya que es su modo de comunicar.

<sup>74</sup>Propia del *dictum*.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

Mientras que en (130) el adjetivo *interesante* impone un juicio valorativo sobre el trabajo de Ana, es decir, una parte del *dictum*<sup>75</sup>, en (132) *por suerte* afecta a todo el enunciado e indica el *modus* o la actitud, que de un modo consciente, el hablante quiere transmitir ante todo lo comunicado. Esto demuestra que “la modalidad es una dimensión de la enunciación, del discurso, definidora del enunciado” (Fuentes, 1991: 96). En suma, diferenciar los dos términos es necesario puesto que revelan dos realidades diferentes, como resume Fuentes (ibid.):

MODUS (modalidad)	DICTUM (subjektividad)
- Se refiere al hablante - Hace una valoración de un enunciado	- Apunta a un enunciadore que puede o no coincidir con el hablante - Hace una valoración de una realidad

Esta problemática se complica aún más si tenemos en cuenta lo que ocurre en ejemplos como (132- 133) desde el punto de vista de la polifonía. Fuentes (1991: 98) señala que, aunque los elementos modales apuntan al hablante y a su postura frente a un enunciado, existen casos en los que no es fácil identificar si el hablante sólo comunica o si, además, se implica en lo comunicado.

(132) *Te pido*, por favor, silencio.

(133) Bettina *pide*, por favor, silencio.

En (132) el locutor es el enunciadore<sup>76</sup> mismo –en términos polifónicos el que, en este caso, ‘pide’ y el que comunica dicha petición se corresponde con la misma persona– con lo que el verbo permite expresar una modalidad explícita de petición. Sin embargo, en (133) el papel

---

<sup>75</sup>*Modus* y *dictum* son conceptos de la lógica clásica relacionados con la modalidad de la proposición, “se distingue tradicionalmente entre el *DICTUM* de un enunciado, en el sentido del contenido proposicional que le corresponde, y el *MODUS*, es decir, la información que representa el punto de vista del hablante en relación con ese contenido” (NGLE, 2009: 3114). Si un hablante dice: ‘Llego tarde’, ‘¡Llego tarde!’, ‘¿Llego tarde?’, el dictum es el mismo, es decir, estamos ante el mismo contenido proposicional pero, desde el punto de vista del modus o modalidad, varían puesto que una es asertiva, otra exclamativa y la última interrogativa.

<sup>76</sup>*Locutor* y *enunciador*, en el marco de la teoría de la enunciación, son dos figuras que refieren al hablante, dos roles o papeles discursivos que puede desempeñar. El primero emite el enunciado y el segundo se responsabiliza de él, es decir, se apropia de él.

del locutor queda restringido al de mero informador, comunicador y no se corresponde con el sujeto modal o, en este caso, con la que realiza la petición (Bettina).

Yendo un paso más allá, la autora revisa varios trabajos, y llama la atención sobre la posibilidad de considerar dos niveles de modalidad, a saber: uno interno al enunciado y otro externo a él, lo que nos lleva a la distinción entre *modalidad del enunciado* y de la *enunciación* (Meunier 1974, Otaola 1988)<sup>77</sup>. En palabras de Fuentes (1991: 100)

La diferencia entre modalidades de la enunciación y del enunciado reposa en la distinción entre proceso y acto. La enunciación supone la relación entre hablante y oyente para la producción de ese enunciado, que es visto como producto estático, materia enunciada.

Así, mientras que la modalidad del enunciado se ciñe al vínculo actitudinal que el hablante establece con su mensaje<sup>78</sup>, la de la enunciación pone en relación al hablante y al oyente<sup>79</sup> (figura IV.15), aunque es frecuente la interactuación de ambas a la vez.

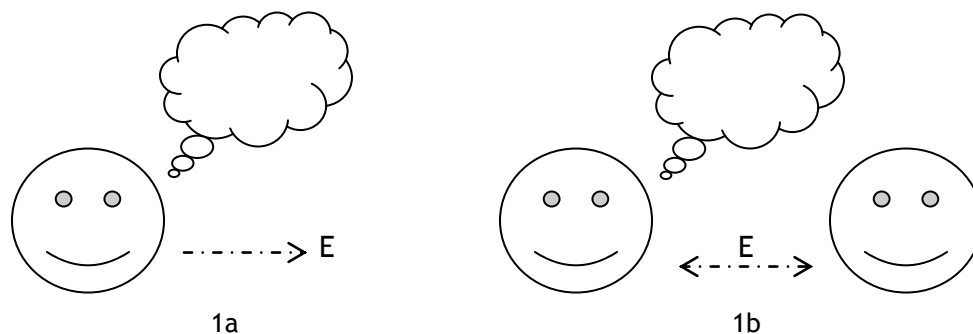


Figura IV.15. Modalidad del enunciado (1a) y de la enunciación (1b)

Las modalidades de la enunciación “están vinculadas con los actos verbales<sup>80</sup> que los hablantes realizan” (NGLE, 2009: 3116) y se consideran las formadas por las construcciones interrogativas, exclamativas e imperativas –la aseverativa como modalidad central en todas

<sup>77</sup>La teoría de los actos de habla distingue entre actos *locutivos* e *ilocutivos* para atender a diferencias similares.

<sup>78</sup>Otaola (1988: 102) distingue tres tipos de modalidad del enunciado: la *atlética* (posibilidad), la *epistémica* (certidumbre, creencia o conocimiento) y la *deóntica* (necesidad, obligatoriedad).

<sup>79</sup> Modalidad declarativa, interrogativa, etc.

<sup>80</sup> O de habla.

ellas—. Las del enunciado, relegadas al ámbito proposicional, “subordinan el contenido de la oración a informaciones predicativas que se refieren al grado de seguridad con el que se presenta, dichos contenidos” (ibid.).

*Modalidad y enunciación*<sup>81</sup> son, pues, dos caras de una misma moneda, dos elementos que se entretajan entre sí para dar forma al discurso. Sin embargo, y como se puede deducir de las anteriores reflexiones, la dificultad que supone estudiar dichos aspectos propios del discurso nos lleva a plantearnos la necesidad de definir cuáles vamos a tener en cuenta antes de adentrarnos en los resultados recogidos. Por todo ello, analizamos:

1. En primer lugar, los elementos modales<sup>82</sup> más característicos presentes en cada unidad conversacional, lo que nos permitirá establecer diferencias o niveles dentro de este ámbito y asignar un tipo de modalidad de acuerdo con la unidad conformada.
2. En segundo lugar, una vez identificados los elementos modales presentes en la relación de consecuencia, nos detenemos brevemente en la superposición de voces discursivas y atendemos a cómo se manifiestan los diferentes puntos de vista en el marco de la oralidad en televisión.
3. Por último, tenemos en cuenta si los segmentos discursivos presentados por el CC introducen o no un acto ilocutivo, lo que –en combinación con el tipo de modalidad– nos permite atender a las posibles diferencias pragmático funcionales de nuestros CC. Es de esperar que si se evidencian comportamientos distintos en términos de enunciación discursiva, disten, a su vez, en su comportamiento funcional, puesto que funcionar a diferentes niveles implica desempeñar estrategias comunicativas distintas.

---

<sup>81</sup>Autores como Gutiérrez Ordóñez (1997) cuestionan estos dos conceptos desde una perspectiva sintáctica puesto que son nociones que no entran dentro de las categorías y relaciones sintácticas, en otras palabras “si las nociones de modalidad o enunciación tienen algún lugar en la Sintaxis, han de insertarse de algún modo en la estructura del decurso. Las magnitudes que manifiestan modalidad o enunciación, si son funtivos sintagmáticos, tienen que contraer relaciones combinatorias dentro de la cadena. En consecuencia, deben ser funtivos de funciones sintácticas que aún no han sido correctamente delimitadas” (1997: 346).

<sup>82</sup> De diversa naturaleza: léxica, sintáctica, semántica, etc.

### 6.1. DE LA MODALIDAD DEL ENUNCIADO DEL SSS A LA MODALIDAD DE LA ENUNCIACIÓN DEL SAT

Clasificar los elementos modales o modalizadores es una tarea bastante compleja puesto que dichos indicios son de diversa naturaleza y “son muchas, en efecto, las estructuras que contienen señales –expresas o encubiertas– de la presencia del que habla” (ibid.). Entre ellas se han señalado elementos como la deixis<sup>83</sup> (personal<sup>84</sup>, locativa y temporal), la morfología verbal (pedimos), algunos adverbios o locuciones adverbiales (indudablemente), ciertos verbos como las perífrasis verbales (tener que) u otros cuyo valor semántico entraña el punto de vista del hablante como los de naturaleza epistémica (creer) o deóntica (haber que), el uso de adjetivos con cierto grado de subjetividad (indecente), etc., que son aquellos en los que nos vamos a centrar en nuestro análisis. A continuación presentamos, en un sentido amplio, los elementos modalizadores<sup>85</sup> presentes en cada unidad conformada con el fin de justificar el ámbito de modalidad asociado a cada una de ellas (gráfico IV.1)<sup>86</sup>.

---

<sup>83</sup>“La deixis es un tipo de vínculo referencial entre ciertas unidades o expresiones lingüísticas y aquello que representan en el mundo o en el universo del discurso, por medio del cual se identifican ‘individuos’ en relación con las variables básicas de todo acto comunicativo: el hablante, el interlocutor (...) y el momento y el lugar en el que se emite el enunciado” (GDLE, 1999: 932)

<sup>84</sup>Nos centramos en la deixis personal por su calidad para indicar los participantes del evento comunicativo puesto que nos interesa estudiar cómo se manifiesta la pluralidad de voces discursivas.

<sup>85</sup>De diferente naturaleza: léxicos, morfológicos, semánticos, etc.

<sup>86</sup> La leyenda contiene abreviaturas que hacen referencia al pronombre sujeto explícito, la presencia de pronombres átonos, la morfología verbal, la expresión verbal de modalidad deóntica, epistémica o volitiva, la aparición de adjetivos de carácter subjetivo y adverbios o expresiones modalizadoras. Todas y cada una de estas categorías ponen de manifiesto elementos relacionados con la situación enunciativa del discurso con el que trabajamos: aspectos como la modalidad, el punto de vista o subjetividad del hablante, y la organización y presencia de las diferentes voces discursivas. Por todo ello, este gráfico nos sirve de referencia para el análisis del tipo de AI y la presencia de diferentes voces en el discurso.



#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

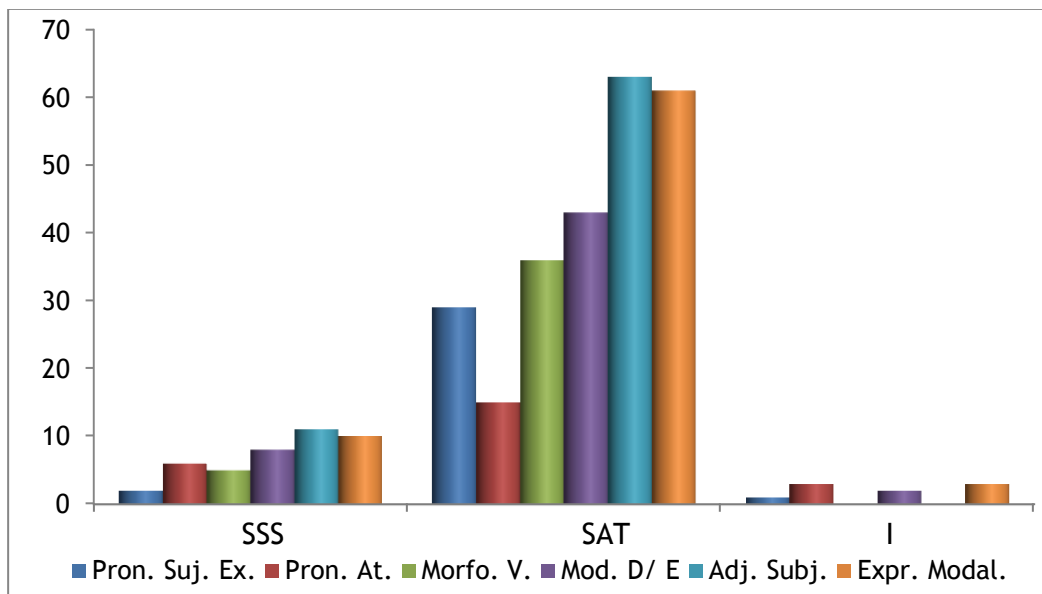


Gráfico IV.1. Rasgos de modalidad por unidad conformada

Se ha venido señalando a lo largo de nuestro análisis –y, concretamente, en la parte dedicada al comportamiento distribucional de nuestros conectores– que su adscripción a una u otra unidad pone de manifiesto la operación de los CC al nivel del enunciado, en el caso de los SSS, o de la enunciación, como ocurre con los SAT. Pues bien, las marcas modales registradas evidencian, como es de esperar, dicha vinculación a uno de estos dos niveles. Como se desprende del gráfico IV.1, la presencia de elementos que hacen referencia a la modalidad de la enunciación es mayor en la unidad de SAT en comparación con las unidades SSS e I. Son las propias características estructurales e informativas las que hacen del SAT una unidad idónea para presentar aspectos de la enunciación en el miembro discursivo consecutivo. Poder conformar un S aislable por sí solos y vincular A diferentes pero relacionados entre sí, permite a los CC dar el salto hacia la enunciación discursiva.

En nuestro corpus la presencia de elementos modales es habitual y se observa que su uso en el discurso y, más concretamente en la relación consecutiva, juega un papel determinante puesto que, al aparecer integrados en el segmento consecutivo, le confieren un matiz enunciativo. Dicho matiz fluctúa entre estos dos tipos de modalidad evidenciados por las unidades conversacionales que nuestros CC conforman, influyendo en la función que los CC desarrollan.

(134) [también se ha comentado antes, una de las funciones del envase es proteger al producto].  
[[Esa protección puede ir desde, simplemente, evitar que le caiga polvo, y que que le de el aire}, {o algo así}, {hasta permitir una conservación prácticamente indefinida por una tot por un total aislamiento del exterior}, {por tanto, evitar la contaminación}]. [[Hay diferentes diferentes fases, digamos, de la protección}, {o sea, diferentes niveles}} (CREA/D/p9)

En (134), a través del SSS que hospeda a *por tanto* el hablante presenta una serie de enunciados contenidos en la relación causa→consecuencia que se limitan a informar de una realidad o estado de cosas—en este caso, la protección del envase en cuestión— basada en valores de verdad. Nos encontramos así ante una modalidad del enunciado.

En el caso de los SSS, la expresión de modalidad se restringe a la presentación de adjetivos evaluativos o adverbios modalizadores que nos dicen algo sobre cómo el hablante se vincula al enunciado emitido. La ausencia de elementos lingüísticos que remiten a los participantes de la comunicación y a su manera de posicionarse en sus intervenciones es plausible en este tipo de unidad conversacional que hospeda a los CC, puesto que pertenece al nivel proposicional y su cometido se limita a informar de una relación de causa→consecuencia asociada a un estado de cosas.

(135) 161.EGW. [[entonces yo a en mis tiempos la gente se dividía en dos]-{la gente *decente* - - que que estaba que tenía amigos que estaban en la cárcel les daban palizas}}y **por lo tanto** tienen un conciencia directa}↑- {y otra gente que *desde mi punto de vista* no era tan decente que preparaba unas secuencias muy serias y algunos de ellos pues han ocupao cargos de alta responsabilidad en la administración pública}}{s}}↓(59S/F06-5/32/161EGW)

En (135) el hablante informa de la represión política en el pasado, cuenta unos hechos reales y, a su vez, plasma su visión de lo presentado a través del uso de ciertos elementos lingüísticos (‘decente’, ‘paliza’, ‘desde mi punto de vista’) que denotan una perspectiva subjetiva y evidencian su posicionamiento sobre lo enunciado.

(136) A: [¡Tienen que estar divididos los poderes!][Eso lo sabemos desde Montesquieu]. [Pero cuando uno de los poderes no está en condiciones de actuar con garantías, la sociedad debe procurarse, señores, los instrumentos que le permitan vivir con seguridad en la calle]. [{Y no se preocupe nadie por la presunta inconstitucionalidad que algunos, no muchos, pero alguno dicen, que esta ley puede tener}, {porque este proyecto de ley va a ir al parlamento en el mes de septiembre}

B: Muy bien.

A: y se va a debatir y se va a discutir}}. [¡Y si hay que perfeccionarla, se va a perfeccionar!] {{Pero lo que está claro es que esta ley, señores del jurado, es necesaria}, [[y por eso}, {al término de esta vista, solicitaremos de ustedes para ella un veredicto de inocencia}}. [Eso es todo] (CREA/D/p11)

Por el contrario, en el SAT conformado por *por eso* en (136) entran en juego aspectos externos al enunciado, donde la presencia de una serie de elementos hacen referencia a la comunicación establecida entre el hablante y el oyente (‘señores del jurado’, ‘solicitaremos’, de ustedes’). El acto de habla *solicitar* entraña un estado interpersonal entre hablante y oyente que no está sujeto a condiciones veritativas y que pone en marcha una acción de tipo institucional llevada a cabo, en este caso en un tribunal. Frente a (135), en (136) se realiza un acto de habla con fuerza o valor ilocutivo en un contexto social concreto que valida pragmáticamente dicha acción. En otras palabras, solicitar un veredicto de inocencia fuera de un juzgado –por ejemplo, en una cafetería– no tendría sentido y carecería de validez puesto que no podría ser interpretado correctamente.

Frente al SSS, la conformación de un SAT implica una modalidad de la enunciación que se manifiesta de muchas otras maneras como vemos ejemplificado en (137).

(137) 17. ES: {{oye una cosa} - - {eso que acabas de decir del proceso de paz y ha has aludido a la muerte ignominiosa como todos los asesinatos de ETA de Miguel Ángel Blanco}} → - [quiero recordarte que DESPUÉS de la muerte de Miguel Ángel Blanco - MUY pocos días después de la muerte de Miguel Ángel Blanco ↑ empezó la tregua anterior ↓ - y a TODOS nos pareció bien - a todos los partidos políticos ↑ y a la inmensa mayoría de los comentaristas y de los periodistas ↓] - [Y este país no asistió entonces durante la tregua de Aznar]r → [y te quiero recordar que fue después de lo de Miguel Ángel Blanco o sea que no enredemos la:: el la la las fechas - porque además está está muy bien había que salir de ese terrible HORROR ↑ - pues había que intentarlo] → - - [quiero decirte **por tanto** que eso ocurrió ASÍ y eso hay que recordarlo ASÍ] → [y tú al partido principal de la oposición que era el PSOE entonces ↑ a su LAO desde el PRIMER momento] → (59S/26J/163/17ES)

Ya de entrada, encontramos –tanto antepuestos como pospuestos al miembro discursivo consecutivo– una variedad de marcas propias de la enunciación como las siguientes: las formas pronominales (‘te’) y la forma explícita de sujeto (‘tú’) remiten de forma clara al oyente al que se dirige el hablante en su intervención; del mismo modo, el hablante adopta una postura directa frente al oyente gracias al uso de construcciones verbales de naturaleza

volitiva ('quiero decirte') o perífrasis de modalidad deóntica ('hay que' (recordarlo así)) y, al mismo tiempo, establece un juicio de valor a través de sustantivos ('horror') y adjetivos evaluativos ('terrible') o expresiones modalizadoras que expresan reproche ('a su lao desde el primer momento').

Sin embargo, es cierto que aunque la conformación de una unidad conlleva generalmente la asociación de un ámbito de modalidad concreta –bien sea del enunciado para los SSS, bien de la enunciación para los SAT– determinado por sus características estructurales e informativas, es posible encontrar un número reducido de casos en los que atribuir una u otra plantea dificultades.

(138) [Nosotros, a partir de esa hora y el ministro en concreto está a disposición del Congreso de los Diputados para comparecer cuando los órganos competentes de la Cámara lo estimen oportuno]. [Pero algunas Bueno he procurado ser claro en lo que el Ministerio consideramos que es un tema muy delicado], [el hecho que estamos analizando , un un to vamos, sentando la importancia y la delicadeza de ese tema, me parece que yo en estos momentos que a ustedes y, **por lo tanto**, a sus oyentes les dijese: "Pues, miren, el Ministerio tenemos la impresión y tenemos este dato o cualquier otro" , pues no me parece responsable y serio, porque,] [en fin, vamos a dejar la investigación que se llegue hasta el final] (CREA/T/p6)

En (138) el CC en cuestión pertenece a un SSS puesto que el miembro discursivo consecutivo que introduce ('a sus oyentes') se encuentra subordinado a un SSD antecedente ('a ustedes'), donde ambos componentes de la relación no expresan condiciones de verdad sobre lo enunciado sino que atañen a los interlocutores, puesto que los elementos como la deixis personal son indicios de una modalidad de la enunciación que pone de manifiesto dicha comunicación entre hablante y oyente<sup>87</sup>. Una vez más, por tanto, las zonas grises salen a la luz. A pesar de todo, creemos que existe un patrón definido y bastante claro en términos de modalidad en lo que a las unidades conformadas se refiere, donde los CC como SAT tienden a evidenciar una modalidad de la enunciación frente a la modalidad del enunciado propia de los SSS.

---

<sup>87</sup>Y además, en este caso, otro personaje polifónico discursivo que son los oyentes del programa.

### 6.2. LA PLURALIDAD DE VOCES DISCURSIVAS Y LOS PUNTOS DE VISTA

La relación argumentativa de consecuencia cobra vida en discursos como el argumentativo, como expusimos al comienzo de la presente investigación, y es a través de su expresión que los participantes, discursivos o virtuales, ponen en marcha un mecanismo semántico-pragmático –a través del uso de un CC– que les permite llevar a cabo diferentes instrucciones de diversa naturaleza, bien sean argumentativas, informativas o reformulativas.

Movernos dentro del ámbito de la enunciación, la modalidad, así como de la subjetividad en el discurso merece –y más si cabe en el discurso argumentativo televisado– dedicar un espacio a lo que se entiende como *pluralidad de voces* o *puntos de vista*. Es en estos ámbitos donde los enunciadores, a los que se da vida en el discurso, cobran vida en manos del que enuncia el enunciado. En otras palabras, “puestos en escena por el locutor, los enunciadores son puntos de vista abstractos en relación con los cuales el locutor puede adoptar distintas actitudes (identificación, oposición, distancia, etc.)” (García Negroni y Tordesillas, 2001:149).

Hemos observado en nuestro corpus que la instrucción argumentativa de consecuencia revela aspectos relativos sobre el que habla pero también sobre el que escucha, puesto que no podemos olvidar que en toda comunicación hay alguien que la produce para que otro la reciba, es decir, las partículas como los CC nos ayudan a identificar la actitud del locutor sobre lo que está comunicando (los segmentos discursivos vinculados, su orientación argumentativa, etc.) y aquella que quiere imponer a quien le está escuchando, generando, así, una dinámica discursiva concreta.

Estas voces o puntos de vista se manifiestan de diversas maneras. Nos interesa la visión polifónica de Fuentes y Alcaide según la cual “se presentan otras voces además de la propia y esas otras voces se utilizan bien como argumento coorientado, de reafirmación, de base argumentativa, fuerza, o bien de antiorientación” (Fuentes y Alcaide, 2002: 114).

Para demostrar cómo acontece la presencia de varias voces asociadas a la relación consecutiva en el marco contextual en el que estudiamos estos CC tomamos como modelo el

propuesto por Brenes (2009: 215) por las razones ya expuestas<sup>88</sup> (gráfico IV.2) y hablamos de las voces del *locutor*, *enunciador*, *alocutario* y no *alocutario*, como los participantes en la enunciación que acontecen en la argumentación televisiva.



Gráfico IV.2. Participantes en la enunciación (tomado de Brenes, 2009)

En los datos recogidos en este tipo de subgéneros argumentativos en este medio de masas, el papel discursivo del *locutor*, entendido como aquel que pronuncia el enunciado, se circunscribe al moderador o a alguno de los invitados en la sesión. Varía, pues, dependiendo de quién tome la palabra. Como vemos en (139), el papel de locutor generalmente va asociado a la presencia de elementos que hacen referencia a la primera persona del singular, como la deixis personal (yo), desinencias verbales (creo), etc. En este ejemplo, además, el locutor pone en escena a otros enunciadores a los que hace partícipe del proceso discursivo. En primer lugar se incluye como enunciador a la vez ('los españoles') –puesto que el hablante en cuestión es también español y, por extensión, pertenece a este grupo– y se manifiesta a través de marcas de flexión verbal de primera persona plural ('somos', 'hemos cambiado', 'tenemos', etc.). Además, reconoce otra voz en la que igualmente se incluye a sí mismo, esta vez la del colectivo de los participantes invitados al programa ('hemos dicho antes'). Por último, reconoce otro enunciador ('los países del norte de Europa'). Vemos, por tanto, que la polifonía discursiva es muy frecuente.

<sup>88</sup>Vid. Capítulo Preliminares, sección 2.2.1.1.

(139) No sé si está diciéndonos eso, usted señor Rossell, cuando nos dice que la aventura continúa, como dice la canción. La aventura continúa o que... y que tendremos que poner nuestra legislación parecida a la europea, pero tenemos a favor una cosa muy importante: ¿cómo somos los españoles? los españoles hemos cambiado mucho en los últimos años, en los últimos veinte-veinticinco años, hemos dicho antes que estábamos mucho más formados, y somos capaces de hacer cualquier cosa y, por tanto, yo creo que ésa es la gran ventaja que tenemos. Y además somos capaces de improvisar. Tenemos esa intuición, ese saber hacer cosas \*de que\* otros países del Norte de Europa no lo saben hacer y que querrían tenerlo, y eso es innato, y eso lo tenemos los españoles. (CREA/T/p28)

Algo similar ocurre en (140) donde el locutor, de nuevo, es parte de la realidad discursiva ('estamos', 'nos vamos', etc.), puesto que se incluye en la figura enunciativa de 'los obispos', pero además reconoce otra voz de tipo institucional, a saber: la Conferencia Episcopal. Juega, pues, con dos roles que le permiten posicionarse de diferente manera—más o menos cercana—, a saber: desde el rol institucional y desde el rol de un sector profesional. Igualmente existe otro personaje, un alocutario, que en este caso es un participante invitado.

(140) Es decir, los obispos, la Conferencia Episcopal, estamos más condicionados de lo que parece desde fuera al movimiento de la sociedad y de la Iglesia y, por tanto, en me en la medida, lo ha indicado Sebastián estoy ya ¿no?, en la medida en que se vayan produciendo hechos y movimientos nosotros también nos vamos a colocar un poco como los futbolistas en el campo de fútbol, detrás de la pelota, ¿no? [Y al mismo tiempo, tener presente que, por tanto, la Conferencia también va a cambiar por otras razones como es el cambio generacional, en la medida que se jubilen unos y se nombren otros]

Es, por tanto, frecuente encontrar en el miembro consecutivo la presencia de un locutor que se identifica con un enunciador y se implica en lo comunicado.

A pesar de todo, no siempre es así, como vemos ejemplificado en (141). En estos casos el uso de una construcción impersonal sirve para evidenciar un distanciamiento. Como apuntan (Fuentes y Alcaide, 2000: 151):

Existe una serie de mecanismos en los que el encubrimiento de la gente de la acción, es decir, lo que se conoce como impersonalidad, sirve al propósito de orientar al receptor (...) El propósito es argumentar: orientar pensamientos, conductas, comportamientos.

(141) tenemos que cambiar, y tenemos que cambiar muchísimo y nos tenemos que ayudar sindicatos y patronal a cambiar a cambiar muchos de nuestros planteamientos. El futuro que nos espera es un futuro diferente, y tenemos que cambiar todos. Y nosotros, por ejemplo, desde Fomento y desde la ce-o-e, por lo ??? mi responsabilidad es es Fomento, estamos ca\*\* cambiando todo lo más que podemos. Muchas veces nos dicen \*de que\* incluso revolucionariamente. [Yo creo que hay que apuntarse a muchas revoluciones porque los mundos que nos vienen son mundos muy diferentes de los que de los que de los que han venido], [y por tanto es mejor ir hacia \*alante\*, e incluso equivocarse algunas veces, que quedarse anclados en el pasado, porque del pasado no vamos a vivir] (CREA/T/p22)

En este ejemplo el locutor lleva a cabo juicios de valor a través del uso de expresiones evaluativas y modales. Estas reflejan la actitud del locutor o del enunciador o enunciadores, dando pistas sobre cómo se posicionan en lo que está siendo enunciado y describen la situación enunciativa.

(142) 175. JML: bueno la verdad es que:: que NO que no tiene nada que ver ↓ [la verdad er:: me parece:: no es una ofensa es no saber qué es una persona que tiene una orientación sexual determinada - [HABLAMOS DE PERSONAS de DOS personas no de una persona y un animal en NINGÚN CASO → y por lo tanto no s// no se trata de un hipérbole s// hipérbole se trata de un DISPARATE lo que se está diciendo] - no no tiene nada que ver con eso ↓ - el tema de adopción ↑- el tema de adopción es un tema COMPLEJO y efectivamente la sociedad española yo estoy de acuerdo que tendrá que reflexionar sobre ello ↓- pero yo creo que ahí hay que hundir huir del fundamentalismo →- y ver las cosas pues - con una cierta naturalidad (59S/E05-3/228/175JML)

En (142) tenemos un ejemplo que contiene índices de modalidad que rodean a los segmentos discursivos de la relación causa→consecuencia ya desde el comienzo, como el uso de sustantivos evaluativos ('ofensa'), que anuncian el posicionamiento del locutor. Dicha actitud se ve reforzada por la presencia de elementos como 'disparate', 'en ningún caso' o la enfatización misma ('HABLAMOS DE PERSONAS', 'DOS').

(143) Yo le conozco a Juan, sé que es un hombre de de absoluto valor y, [por lo tanto, estoy seguro que hará lo que en el momento crea que debe hacer], [y no me cabe ninguna duda de que de que no hay ningún problema respecto a su conducta, ¿no?] [Es una persona en la que confío plenamente, y por lo tanto me extraña muchísimo todo esto, ¿no?, porque con la primera persona con la que yo



hubiera hablado de cualquier cosa es con él]. Y realmente es no conocer la amistad que tenemos, el decir cosas así, ¿no? De forma que no. Yo creo que él será el que adopte la decisión que deba adoptar y estoy seguro que será la más conveniente. De manera que no. Yo confío mucho en Juan, te lo aseguro (CREA/T/p13)

Del mismo modo en (143), el empleo de verbos que expresan juicios de verdad o factivos ('estar seguro', 'saber') evidencian la certeza del locutor—en este caso identificado con el enunciador a través de la deixis personal ('yo') y de la morfología verbal ('sé', 'estoy', etc.)—ante lo enunciado sobre un segundo personaje discursivo o enunciador ('Juan', 'le'). En la segunda relación consecutiva marcada por el conector *por lo tanto*, el locutor-enunciador sigue en la misma tesitura y continúa con sus juicios de valor mediante el uso de adverbios ('plenamente') o adjetivos subjetivos ('muchísimo') en combinación con verbos ('extrañar'), que contribuyen a la valoración llevada a cabo.

Lo que caracteriza la escena polifónica de este tipo de discurso televisivo es que, además, del alocutario físico al que el locutor se dirige en el momento de la comunicación —el receptor de la información emitida—, existe un personaje adicional permanente que Brenes (2009) denomina *receptor no alocutario*. Esta voz, sin voz, está constituida por el público y la audiencia encasa, a los que, de manera eventual, se hace referencia (144).

(144) A: [Ésa es otra de las grandes cualidades de Adelgar]. [Tú no puedes tener una persona permanentemente con un plan de alimentación un año, dos años, tres años]. [Tú tienes que hacer un tratamiento coherente en el tiempo pero lo más rápido posible para que esta persona no se sienta defraudada]. [Y rápido también tiene que ser la manera de marcar el cinco-siete-siete-cuatro-cuatro-siete-siete, el teléfono de Adelgar]. [Llame ahora mismo].

B: [Hasta luego, Antonio]

A: [Adiós, Ángela], [buenos días].

B: [El mejor antídoto contra la droga es la información] [**por eso**, les invitamos a compartir con nosotros este espacio solidario de "Todos contra la droga"]. Desde Protagonistas, en seguida hablamos de ese libro, Narco, pero antes, como ustedes saben, el pasado fin de semana, en la población guipuzcoana de Irún, una joven de quince años falleció, después de haber consumido pastillas de síntesis (CREA/T/p25)

Como vemos en (144), el locutor A durante la presentación de un producto ('Adelgar') apela al público y audiencia a que lo utilice a través del uso de la tercera persona singular de imperativo ('llame'). Más adelante, el locutor se vuelve a referir al *no alocutario* a través del uso de pronombres ('les', 'ustedes') que en este caso puede referirse tanto al público presente en el estudio donde se está realizando el programa, como a la gente encasa. Este personaje discursivo relegado a un segundo plano carece de voz y conforma un rol satélite en los intercambios que ocurren en géneros mediáticos.

### 6.3. LA VINCULACIÓN DE LOS ACTOS ILOCTUIVOS (AI) A LA MODALIDAD ENUNCIATIVA

El vínculo entre la modalidad de la enunciación y los actos ilocutivos es un hecho más que evidente puesto que "constituyen formas de expresar gramaticalmente ciertos actos verbales mediante estructuras sintácticas que les dan forma. No existen correspondencias biunívocas entre acto verbal y modalidad enunciativa, aunque sí ciertas tendencias firmes que vinculan el primero y la segunda" (NGLE, 2009: 3122). Por ello, creemos conveniente analizar si el CC introduce o no un acto ilocutivo (AI)<sup>89</sup> y cuál es su naturaleza de acuerdo con la clasificación propuesta por Searle (1976), a partir de la unidad conversacional conformada. Registrar si nuestros CC introducen o no un AI nos permite recapacitar sobre un factor fundamental de la enunciación discursiva, a saber: el aspecto de la intersubjetividad, puesto que a través de un AI se entabla una relación entre el hablante y el oyente, en otras palabras, la promesa, petición o mandato que un enunciador emite van siempre dirigidos a un enunciatario para que los reconozca.

Al analizar nuestro corpus, se observan diferentes realidades según la unidad que hospeda a nuestros CC<sup>90</sup>. La diferencia entre la función desarrollada bajo un SSS o como SAT se puede entender desde el principio pragmático de los implícitos del significado contextual

---

<sup>89</sup>A partir de ahora.

<sup>90</sup>Independientemente del conector en cuestión.

del hablante o *implicatura*<sup>91</sup>. Grice (1969, 1991 *apud* Ruiz, 2007: 26).) distingue dos tipos: *convencionales* y *conversacionales*<sup>92</sup>.

Las implicaturas convencionales forman parte del contenido de ciertas expresiones lingüísticas como significados adicionales. Las conversacionales, en cambio, dependen de un contexto específico y de la intervención del hablante (Ruiz, 2007: 26)

Para ilustrar y diferenciar qué ocurre a nivel de SSS y de SAT tomamos, siguiendo a Ruiz (2007: 35), el concepto de *intrusión pragmática* de Levinson (2000) que explica las fases por las que pasa el significado y que son resumidas por Ruiz en su trabajo de la siguiente manera (ibíd.)

En primer lugar, separa el significado que se extrae de la suma de sus componentes, o *significado oracional* (*sentence-meaning*) de aquel otro que adquiere en un contexto concreto (*utterance-meaning*). El primero, que se refiere a la implicatura convencional, es estudiado por la semántica; el segundo, que alude a implicaturas conversacionales, constituye el eje de la pragmática. Este último se divide a su vez en dos tipos: *significado de tipo de enunciado* (*utterance-type meaning*), que alude a la implicatura conversacional generalizada, y el *significado de enunciado* (*utterance token meaning*), que se refiere a la implicatura conversacional particularizada y que depende del significado del hablante.

Podemos decir que esta estratificación planteada por Levinson no hace sino poner de manifiesto una especie de continuo en el que la semántica se hace pragmática. Lo implícito acarreado por las instrucciones de los CC, como MD que son, se sitúan a nivel pragmático en el *utterance-meaning* donde se generan las implicaturas conversacionales. La diferencia entre ambas distribuciones ocupadas por nuestros conectores tiene que ver con el tipo de implicatura conversacional. A pesar de que ambos expresan un significado contextual, el SSS

---

<sup>91</sup>Este concepto se ha visto complementado por el de *explicatura* de orientación relevantista, con el fin de evitar una confusión entre los límites de la semántica y de la pragmática. Tanto la implicatura como la explicatura suponen dos actividades inferenciales, pero la última “consiste en el enriquecimiento del enunciado por medio del contexto (...) Puede ser de orden inferior (condiciones de verdad de un enunciado) o de orden superior (supone un comentario de una explicatura de orden inferior: “dice”, “comenta”, etc.” (Ruiz, 2007: 33)

<sup>92</sup>Los implícitos *convencionales* son implicaturas que “están asociadas al significado de un enunciado” (Ruiz, 2007: 27) mientras que los *conversacionales* dependen de “máximas que regulan la conversación” y “de lo que el hablante dice, los datos del contexto y el acuerdo mutuo de respetar el principio de cooperación” (ibíd.). Las segundas, que son las que en pragmática cobran importancia, se dividen en *generalizadas* y *personalizadas*.

se sitúa en el nivel de *significado de tipo de enunciado*<sup>93</sup> mientras que el SAT implica un *significado de enunciado*<sup>94</sup>.

En lo que a la unidad de SSS respecta, el CC no se caracteriza por introducir un AI y generalmente presenta un segmento consecutivo que describe una realidad, un estado de cosas o expone una información sujeta a valores de verdad. Puesto que el conector es hospedado por una unidad inferior dependiente nos movemos en otro nivel distinto al de SAT. Al conformar una unidad informativamente mínima e identificable pero subordinada a otra superior para existir, el papel de los CC queda relegado a un nivel inferior. En este sentido, la propuesta de un esquema de subordinación de actos de habla propuesto por varios autores (Ferrara 1980, la escuela de Birmingham (Sinclair y Coulthard 1975), Tsui 1994 o la Escuela de Ginebra (Roulet y Moeschler, 1985) *apud* Portolés 2007: 210) parece justificar que el SSS se perciba como un acto subordinado a otro director, por lo que no se puede entender como introductor de un AI. Funcionar a este nivel impone unas restricciones funcionales que se sitúan al margen de la enunciación y que se circunscriben al significado del enunciado. Consecuentemente, el significado contextual del SSS entraña una *implicatura conversacional generalizada*.

Este carácter dependiente del SSS deja entrever ya de antemano que la función que los presentes conectores realizan en esta distribución, viene determinada por la relación establecida con el segmento al que se supedita. De ahí que podamos afirmar que como parte de S presentan el segmento al que acompañan como uno que se deduce de manera inferencial en un razonamiento originado por la vinculación entre un SSD y un SSS. Así, desde el punto de vista de la función pragmático-discursiva que realizan, afirmamos que como parte de SSS introducen un **subvalor de deducción** originado en un razonamiento lógico tras una exposición de hechos o ideas. Por *deducción* entendemos aquella actividad que pone en práctica relaciones lógicas o relaciones entre valores de verdad –en base a un conocimiento enciclopédico compartido entre los interlocutores– contenidos en los enunciados que el conector vincula (Anscombe y Ducrot, 1994: 115). En el ejemplo (145) deducimos que la prohibición de la política hace que se vuelva atractiva para los jóvenes, puesto que existe un

---

<sup>93</sup> O *implicatura conversacional generalizada*.

<sup>94</sup> O *implicatura conversacional personalizada*.

conocimiento compartido de que si algo está prohibido, inmediatamente se vuelve atractivo para ellos.

(145) 177. EGW: [= {ah} - - { intercambio de // sí bueno pues eh yo pues me siento un poco incómodo en primer lugar hablando de los jóvenes}] → - [porque claro yo los jóvenes que hablen ellos de sí mismos] [ya - - entenderán de la política] ↓ - [{claro}{ yo::: sí viendo un poco lo de antes ↑ yo vivía un mundo donde la política estaba prohibida} y {por tanto ya de entrada era atractiva}] ↓ (59S/F06-4/151/177EGW)

Algo similar se observa en (146). A través de un proceso inferencial, el oyente ejecuta un razonamiento deductivo al inferir que la inversión de mucho dinero para mejorar algo (‘el transporte público’) contribuye a que, ese algo, se vuelva más atractivo para terceros (la gente lo usará más y dejará de utilizar su coche).

(146) [{Y para el centro de de la ciudad, la creación de una serie de líneas exprés de autobuses pequeños con con combustible no contaminante que permita que toda la línea central esté perfectamente comunicada} {y que por tanto la utilización del automóvil privado sea una opción libre y no una necesidad, como existe en este momento, para desplazarse por el centro de de nuestra ciudad}].[{ Por lo tanto},{la gran apuesta, el gran reto es invertir muchos cientos de miles de millones de pesetas en la mejora del transporte público de cara al al futuro} {y, **por tanto**, disuadir de la utilización del vehículo privado}] (CREA/D/p29)

La activación de este subvalor encuentra apoyo en la presencia de elementos como vemos en (147), donde el adverbio modalizador evidencial del enunciado (‘efectivamente’) confiere al segmento una conceptualización de veracidad, propia de una deducción y además, refuerza o acentúa lo aseverado. En otras palabras, el hablante se implica en la verdad contenida en el mensaje comunicado que refleja una realidad veritativa conocida o compartida por los interlocutores puesto que si algo es urgente o imperioso, todo el mundo sabe que no conviene esperar.

(147) [{eh:::}{esto es}{decir la parte que es elevar eh::: la cantidad de::: de los de las garantías de los depósitos ↑ me parece que es una medida urgente y que **por tanto** efectivamente no hay que esperar}→ - [pero esta sería una medida ESTUPENDA ↑ para anunciarla después de reunirse con el mayor partido de la oposición][y anunciarlas juntos porque ESO Sí que transmite confianza] (LD/8008-2/187/75ESM)

En lo que a la conformación de SAT respecta, los miembros discursivos presentados por los CC se caracterizan por la introducción de un AI –mayoritariamente representativo<sup>95</sup>– a través del cual el hablante asevera algo, con un efecto en el contexto en que realiza dicha aseveración desde el punto de vista social con respecto a otro interlocutor. En definitiva, no se limitan sencillamente a describir o presentar información, como ocurre en los SSS.

Al funcionar como SAT, nuestros conectores tienen la capacidad de establecer vínculos entre A lo que les permite anunciar un segmento discursivo en forma de **conclusión**, relacionado con otro anafóricamente pero que, a su vez, lleva a cabo una instrucción catafórica cuyo fin es el de presentar información nueva en forma de cierre argumentativo o de variación tópica. En ambos casos, el segmento introducido por los CC funciona como una *conclusión*. Frente al subvalor de deducción característico de los SSS, el de conclusión está fundado en condiciones argumentativas propias –no de un razonamiento lógico, como en la deducción que permite extraer de unas premisas un postulado general o verdad fundamental– sino de mecanismos explicativos (Anscombe y Ducrot, 1994: 116). Nos referimos aquí a un valor conclusivo que se forja en la presentación de unos argumentos o ideas a través de los que el hablante llega a una resolución y que puede aportar, además, un matiz de fin y terminación. Es por eso por lo que las implicaturas llevadas a cabo cuando el conector conforma esta unidad conversacional es una de tipo *conversacional personalizada*.

Cuando el CC anuncia una conclusión esta puede servir como exposición de un **cierre** argumentativo a una idea precedente –e incluso la terminación del turno de un hablante– (148) o puede generar una conclusión que sirve de punto de partida para iniciar un **nuevo tópico** discursivo (149).

(148) 137. PJR: = [sin lugar a dudas][y además son funcionarios muchas veces heroicos que se juegan la vida]↓ - [no]{yo::: el// en relación al fondo de la cuestión → - a mí me parece que la ciudadanía quiere que los políticos les RESUELVAN sus problemas ↑ - la vivienda el empleo la carestía de la vida}→ - - {y CASTIGAN a aquellos políticos que en vez de resolver problemas ↑ los crean}] ↓ - [por eso castigaron al gobierno de Aznar cuando se empeñó en apoyar un guerra que la ciudadanía no veía como necesaria] →- [y por eso]{yo creo que van a castigar también al gobierno de Zapatero

---

<sup>95</sup> O asertivo (*assertive*).

→ por el lío este absolutamente innecesario que nos ha metido con relación al estatuto de Cataluña y todas las desigualdades territoriales que está generando}} ↓ (59S/F06-4/191/142PJR)

(149) [[una serie de de monedas, y tengo toda una serie de pagarés... ??? ¿¿¿nuestro??? está que la peseta... de hace de hace ciento cincuenta y doscientos años. De ducados barceloneses, flo\*\* florines, monedas \*de que\* hace doscientos años, aquí en Barcelona, en en Salamanca y en y en Galicia, se utilizaban]. [¡Las utilizábamos!Y no utilizábamos una moneda, sino que utilizábamos tres o cuatro]. [¡La peseta no es tan antigua!][{Y por tanto} no tenemos que tener miedo al euro]. [El euro va a venir va a venir, se van a se van a convertir las monedas nacionales y se va a convertir en una gra\*\* en una gran moneda], [esta moneda va a poder competir... ¡qué gran palabra!... con el yen, con el dólar, con otras monedas que hoy en día son monedas baluartes y...][Desaparece el marco. ... y divisas valuartes] (CREA/T/p26)

Coincidimos con Montolío (2001: 129) en el carácter de cierre expositivo en forma de conclusión –generada en una exposición de argumentos o ideas presentadas con anterioridad– que los CC manifiestan en contextos como en (148), donde el hablante termina su argumentación y, en ocasiones, hasta da por concluida su exposición. En estos casos se puede incluso admitir una función pragmática como organizadores de la información que se distancia del paradigma de la conexión. Como apunta esta autora (2001: 124):

En este sentido, funcionan como señales captadoras de la atención del destinatario para advertirle que se va a llevar a cabo el ‘cierre textual’; es decir, (...) presentan como se ve un valor metadiscursivo de organizadores del discurso, ya que anuncian el cierre de este.

En (149), sin embargo, el CC le permite introducir un segmento discursivo consecutivo en forma de conclusión a la que llega y con el que afirma una realidad pero que, a su vez, le sirve para iniciar un nuevo tópico discursivo (el futuro del euro) y continuar su argumentación.

El ejemplo (150) evidencia de nuevo cómo el CC introduce un A complejo con el que el interlocutor presenta un acto aseverativo en forma de conclusión y que supone el cierre argumentativo (‘esto es así), pero donde, además, entran en juego otros factores propios de la enunciación discursiva. A través de ellos el hablante se posiciona claramente sobre lo argumentado. Esta subjetivación encuentra apoyo en la presencia de elementos y expresiones modalizadores (‘va para largo’, ‘ni efecto llamada ni ni narices’) o adjetivos con alto grado de subjetividad que además aparecen enfatizados (‘realmente espeluznante’)

(150) 4.MSD: [naturalmente que hay que resolver el problema en donde está en el origen] → [pero mientras no se resuelva} {y va para largo} {seguiremos siendo probablemente el país europeo de mayor inmigración irregular} ↑ {porque resulta que somos el país fronterizo} → {nada más y nada menos que eso}] ↓ - [[lo que ocurre es que o nos tomamos en serio el tema de recuperar África de que NAZCA África} - {o como decía un inmigrante reiterado en un reportaje que mi periódico este fin de semana el Periódico de Cataluña REALMENTE espeluznante} ↑ - {decía este chico que ha intentado varias veces salir entrar y ha tenido que salir} {o los ricos acaban con la miseria de África} {o nos colaremos por sus tejados}] ↓ -[[ **por tanto**] {esto es ASÍ} ↑ - {y mientras no tengamos en cuenta que esto es así} ↑ {ni efecto llamada ni ni narices} {con perdón}] → (59S/22M06/45/4MSD)

Es frecuente en los SAT encontrar en el segmento consecutivo verbos intelectivos de modalidad epistémica<sup>96</sup> (151) o construcciones verbales de naturaleza deóntica (152) acompañando al CC en esta distribución con subvalor de conclusión, las cuales hacen referencia al juicio del hablante.

(151) 2EP: →- - entonces ¿qué ha hecho el gobierno hasta ahora? pues yo creo que salvo decirnos que el responsable de esta crisis es el señor Bush por la (sub prime) y el señor Rajoy por no infundir tranquilidad sino intranquilidad ↑- eh poco más nos ha dicho el presidente del gobierno →- **por lo tanto yo creo que efectivamente estoy de acuerdo** en lo que decíais antes de que esta crisis económica se ha tornado ya hace meses en *crisis* política y de liderazgo ↑y que falta en este momento política *con mayúsculas* ↓ (LD/7008/38/2EP)

En lo que a los verbos que expresan el conocimiento o creencia del hablante se refiere (151), estos suelen ir acompañados de elementos de deixis personal que hacen referencia a los participantes del acto de la enunciación. La forma explícita del pronombre sujeto –frecuentemente la primera persona de singular o plural– que intensifica este grado de compromiso con respecto a lo que enuncia y le ayuda a posicionarse con certeza en su opinión (‘estoy de acuerdo’). Es más, mencionadas construcciones –típicamente las compuestas por CC+ *yo creo/ pienso*– introducen en numerosas ocasiones una oración completiva (‘efectivamente estoy de acuerdo en lo que decíais antes de que esta crisis económica se ha

<sup>96</sup>“La modalidad epistémica, que se presenta vinculada a las nociones de conocimiento y creencia (Lyons, 1980: 725 y ss.), se define como la expresión del grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición contenida en un enunciado” (GDLE, 1999: 3214).



tornado ya hace meses en crisis política y de liderazgo etc.’) que es la que realmente contiene el contenido consecutivo, de modo que las primeras funcionan como *hedge* o estructuras modalizadoras. A su vez, el grado de subjetividad se ve reforzado gracias al uso de un adverbio evidencial (‘efectivamente’), sustantivos de connotación definida (crisis), así como de expresiones modalizadoras evaluativas (‘con mayúsculas’), pero sin dejar de lado el factor de intersubjetividad haciendo referencia al reconocimiento del otro, del oyente (‘decíais’).

(152) 7.LH: sabemos que las medidas que ha estado poniendo en marcha no sólo el gobierno español otros gobiernos europeos también en la misma dirección eh no consiguen que ese dinero que se está poniendo en el torrente circulatorio de las economías llegue a las empresas ↑- y por lo tanto (QUE) los créditos lleguen también a las personas que lo que lo necesitan →- **por lo tanto** desde MI punto de vista que es un punto de vista que lógicamente es distante al de Raúl o al de Elena - la eh:: la prioridad del gobierno ↑debería ser medidas que vayan destinadas a favorecer que ese dinero LLEGUE a las empresas ↑y llegue a los particulares ↓(LD/28N08-2/78/7LH)

Es habitual, igualmente, la manifestación de modalidad deóntica, como en (152), expresada por el verbo ‘deber’ que transmite una condición de obligatoriedad comunicada por el hablante desde una perspectiva propia (‘mi punto de vista’). Consciente de su posicionamiento (‘que lógicamente es distante al de Raúl o al de Elena’), en vez de intensificar su punto de vista –si hubiera optado por una forma en presente– el hablante lo atenúa a través del uso del verbo en condicional.

Cabe señalar que frente a la modalidad epistémica que mayoritariamente es de naturaleza subjetiva puesto que manifiesta claramente la propia visión del hablante, en la modalidad deóntica existen dos planos, uno objetivo y otro subjetivo, sobre los juicios de valor transmitidos dependiendo de quiénes sean los participantes involucrados en dicho acto deóntico. Según Vázquez (1999: 2):

En el plano de la enunciación obtenemos un esquema de dos polos entre los cuatro participantes formales: el subjetivo, en el que la posición del hablante coincide con el del creador del acto deóntico –es decir, el sujeto de la enunciación se identifica con uno de los actantes del enunciado– y el objetivo, en el que el hablante no se representa a sí mismo como el creador de la prescripción o del acto evaluativo.

Así, en (152) mientras que el hablante y el oyente son los participantes del hecho discursivo, no participan del acto deóntico en sí, puesto que es el participante del hecho enunciativo, el gobierno, el que debe priorizar las medidas. En este caso hablamos de modalidad deóntica objetiva, frente a una subjetiva ejemplificada en (153) donde, a diferencia del ejemplo anterior, tanto el hablante como el oyente son partícipes del acto deóntico comunicado por el hablante.

(153) 21. PJR: yo creo que - TODOS los que tenemos responsabilidades en medios de comunicación ↑- tenemos que procurar no ofender la sensibilidad y menos en materia religiosa de nadie ↓- **por lo tanto** tenemos que ser cuidadosos en la manera de tratar la figura de Mahoma pero también la figura de Buda o la de Jesucristo →- de hecho a mí me hubiera parecido más verosímil el planteamiento del presidente Zapatero ↑- si cuando su - aliado Carlos Rovira y su directo colaborador Maragall hicieron la parodia sobre la corona de espinas en Jerusalén ↑hubiera reaccionado con una sensibilidad parecida a la que ahora ha demostrado (59S/F06-2/6/21PJR)

En suma, podemos concluir que los CC tienen como SAT un valor ilocutivo propio que como parte S no se da.

A modo de recapitulación, hemos distinguido hasta el momento dos subvalores consecutivos en base a la unidad conformada y de acuerdo con el nivel de actuación (enunciado-enunciación), a saber:

1. SSS→**deducción basada en un razonamiento lógico**
2. SAT→**conclusión**:  $concl_1$  (ordenador discursivo) y  $concl_2$  (punto de partida para generar un nuevo tópico discursivo)

Sin embargo, existen casos en los que los CC que conforman SAT se alejan de su original función conectora con el fin de perfilar una consecuencia que remite a una idea presentada con anterioridad, de modo que adquieren un subvalor que se acerca al de los MD de **reformulación recapitulativa**. Por *reformulación*<sup>97</sup> se ha entendido aquella función de marcación discursiva de carácter retrospectivo desempeñada por un grupo de MD cuyo

---

<sup>97</sup> No nos detendremos en los diferentes tipos de reformulación, a saber: parafrástica y no parafrástica, aunque sí mencionaremos que la reformulación recapitulativa pertenece al segundo grupo. Para más información vid. Rossari (1990), Fuentes (1993), Garcés (2008), entre otros.

cometido es el de reelaborar o clarificar enunciados previos para facilitar y asegurar una comprensión idónea de los mismos al oyente (Garcés 2008: 7).

El problema surge porque la línea divisoria entre la función conectiva y la reformuladora no está siempre claramente definida y se difuminan, así, la frontera entre ambas<sup>98</sup>. Como bien apunta Cuenca (2003: 1073)

Reformulation, however, is not a simple discourse function. It should be considered a complex semantic category that ranges from strict paraphrase to other values such as specification, explanation, summary or denomination, and even to non-paraphrastic meanings such as implication, conclusion and contrast.

La definición ofrecida por Portolés (2007: 291) sobre los reformuladores recapitulativos, según la cual “presentan el miembro del discurso como una conclusión o recapitulación a partir del miembro anterior o una serie de ellos”, o las afirmaciones de autores como Porcar (2003: 201) que defienden que los reformuladores “presentan su enunciado como una conclusión final, deducción lógica o recapitulación del o de los miembros anteriores”, justifican con creces que nos cuestionemos las similitudes existentes entre este tipo de MD y los CC.

Parece haber evidencia de que las hay. Hemos observado que el tipo de reformulación manifestada por nuestros CC sea da exclusivamente cuando conforman la unidad de SAT, puesto que la reformulación es una operación propia de la enunciación. Dicha reformulación es una de naturaleza recapitulativa, cuyo fin es introducir un resumen que, en ocasiones, **condensa** o generaliza información enunciada (Fuentes 1993: 176) (154-155) y, en otras, se limita a **repetir** una idea presentada con anterioridad (156).

(154) 58.ESM: [pero vamos a ver eh um es decir decías tú que::: que esto tiene que ver con eh::: lo que ha ocurrido con otras bolsas y tal] → [NATURALMENTE porque la gente lo que no tiene confianza es que no vaya a haber ningún tipo de contagio al sistema financiero español]↑[por mucho que lo diga al [gobierno - eso no lo saben =

59. Pepa Bueno (mod): [no claro ahí está

---

<sup>98</sup> Lo que pone de manifiesto, una vez más, la adscripción de los CC a más de una instrucción semántico-pragmática.

60. E.S.M: = ni los propios banqueros españoles] [{por lo tanto} {esa incógnita SIGUE sin resolver}] ↓  
(LD/8008-2/119/60ESM)

(155) Al terminar la Cumbre, cada uno ha dicho lo que ha querido, lo que le ha parecido, para consumo interno. Si se lee la prensa inglesa, llegamos a la conclusión de que han ganado por tres-cero. Si leemos la prensa continental, algunos dicen que se ha ganado por once-uno. Y la verdad es que yo tengo la impresión de que todos nos hemos metido goles unos a otros, probablemente. Estamos, en mi opinión, en el límite de lo asumible, no más allá, [por lo tanto, yo no sería triunfalista en la Cumbre de Maastricht pero tampoco, evidentemente, catastrofista, pensando que en Maastricht no ha salido nada, porque ha salido cosas] (CREA/D/p18)

Por un lado, en (154) el hablante introduce a través del CC un segmento discursivo (algo es una incógnita) que funciona como una condensación del enunciado contenido en el segmento causal (algo no se sabe). Tanto el segmento consecutivo como el causal hacen referencia a información antepuesta a través del deíctico ‘eso’ y del SN ‘esa incógnita’ que remiten a aquello que se entiende como desconocido (‘que no vaya a haber ningún tipo de contagio al sistema financiero español’). Algo similar ocurre en (155), donde el CC recapitula conjuntamente tres ideas previas relacionadas (‘han ganado por tres-cero’, ‘se ha ganado por once-uno’, ‘todos nos hemos metido goles unos a otros’) y las concentra en una que las resume (‘no sería triunfalista en la Cumbre de Maastricht pero tampoco, evidentemente, catastrofista (...) porque ha salido cosas’). El significado transmitido por el segmento introducido por el conector contiene la misma información pero es presentada de otra manera. Es más, en ambos ejemplos es posible sustituir el CC en cuestión por una reformulador recapitulativo y la función no se vería alterada (156-157)

(156) [Por mucho que lo diga al gobierno - eso no lo saben ni los propios banqueros españoles] [{al fin y al cabo} {esa incógnita SIGUE sin resolver}]

(157) [Estamos, en mi opinión, en el límite de lo asumible, no más allá], [{en definitiva}, {yo no sería triunfalista en la Cumbre de Maastricht pero tampoco, evidentemente, catastrofista, pensando que en Maastricht no ha salido nada}, {porque han salido cosas}]

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

Por otro, en (158) se produce una mera repetición de información presentada que pretende enfatizar dicha idea precedente que el hablante resume para cerrar su intervención o, como ocurre en (159), para dar por terminada una argumentación concreta antes de comenzar con otra<sup>99</sup>, que se indica por la presencia del estructurador de la información *por otro lado*.

(158) [Hicimos un estatuto de los trabajadores a finales de la década de los setenta y a principios de los ochenta]. [Hicimos una reforma laboral en el ochenta y cuatro para intentar dar solución y salida, y se nos ocurrió el tema de la temporalidad, que ha funcionado, que después al final es exagerada, pero que ha funcionado]. [En el noventa y cuatro se hizo otra reforma laboral, un segundo paso, hubo una huelga general]. [Ahora estamos intentando hacer una nueva reforma laboral, pero no será la última]. [¿Por qué?][Porque los tiempos cambian y nos tenemos que adaptar a las situaciones]. [No estamos en un mercado único, como España, sino en un mercado único que es Europa, y bien pronto será un mercado global], [**por tanto**, nos tendremos que ir adaptando conforme \*que\* vayan cambiando los tiempos] (CREA/T/p21)

(159) [Pero lo que no significa tampoco que en España no tengamos instrumentos ya en funcionamiento sustitutorios de la pena privativa de libertad]. [Por ejemplo, la suspensión de condena es es está ahí, y está en el código penal, y no es de hoy]. [por ejemplo, el la el tercer grado, las la la la esa situación de semilibertad]. [Es que ocurre que tenemos el cuarenta por ciento de los penados los tenemos en tercer grado, lo que significa una situación de semilibertad. El cuarenta por ciento, pero ?], [**por lo tanto**, no diga no digamos que que no tenemos algún instrument]y por otro lado, hay medios, caminos para paliar, disminuir esos efectos negativos que la pena privativa de libertad tiene. Yo para poder responder un poco a esto partiría, en primer lugar, del propio concepto de cárcel y yo no creo yo creo que la alternativa a la cárcel es la no cárcel, no es la libertad a prueba, es decir Sin embargo, usted sí defiende esa fórmula. Como paso intermedio, es decir ante un muro tan tremendo como el que supone ahora mismo la la imposibilidad real, por nuestra parte, de conseguir la desaparición de las cárceles, indiscutiblemente todo (CREA/D/p6)

Al igual que en los ejemplos precedentes, se podría utilizar un reformulador recapitulativo en estos ejemplos en lugar del CC (160-161))

---

<sup>99</sup>Marcada en un tono gris.

(160) [No estamos en un mercado único, como España, sino en un mercado único que es Europa, y bien pronto será un mercado global], [en resumidas cuentas, nos tendremos que ir adaptando conforme \*que\* vayan cambiando los tiempos]

(161) [Es que ocurre que tenemos el cuarenta por ciento de los penados los tenemos en tercer grado, lo que significa una situación de semilibertad. El cuarenta por ciento, pero ?], [en suma, no diga no digamos que que no tenemos algún instrument

Aunque poco frecuentes, es posible encontrar algún que otro caso donde coexisten ambas funciones –como queda ejemplificado en (162)– donde el hablante inicialmente resume una idea anterior como punto de partida para forjar una conclusión –en este caso en forma de una oración completiva– sobre el tipo de medidas a tomar (aumentar la inversión, la creación de la dinámica económica)

(162) 22. R.R: [lo que pasa que hay evidentemente una serie de medidas que hay que tomar de inmediato a corto plazo porque la crisis afecta directamente a cada una y cada uno de nosotros]↑ [y **por lo tanto** hay que tomar una serie de medidas que AUMENTEN precisamente no solamente esa inversión sino esa creación de la dinámica económica que puede permitir al menos dinamizar algo de nosotros]→ - [esto es cierto y está bien]↓ - [pero el problema insisto es estructural]↓ (LD/28N08-2/112/22RR)

Algo similar ocurre en (163) donde el hablante recapitula la idea con la que comienza su intervención y además cierra su exposición.

(163) 28. EJ: Pedro - yo no sólo quiero creer al gobierno sino que le CREO→ - porque ¿QUÉ compromisos puede haber? → - o sea a ver - te lo digo no sólo porque tú dices quiero creer sino porque he escuchado desde el partido popular continuamente ↑ - compromisos compromisos o sea se han quedado con con la matraca de los compromisos → - vamos a ver entre un gobierno elegido democráticamente y una banda de asesinos ↑ porque en eso supongo que estamos todos de acuerdo - yo me quedo con lo que dice el gobierno ↓ - pero aunque tuviera dudas como tú↑ entonces pensaría ¿estamos en una república bananera? ↑ - NO no estamos en una república bananero bananera → - existen unas leyes una constitución una poder judicial una policía etcétera etcétera - el estado funciona ↓ - y si José Luis Rodríguez Zapatero ENLOQUECIERA y quisiera hacer TODO ESO

que se le achaca que YA debe de haber hecho y pactado en secreto ↑ no podría hacerlo - sencillamente porque estamos en una estado de derecho y no en una república bananera ↓ - - [por eso yo le creo ↓ (59S/26J06/218/28EJ)

Estamos, pues, en todos y cada uno de estos casos ante un nuevo subvalor de los CC SAT que se desliga del valor prototípico central de consecuencia hacia uno de recapitulación. En este sentido el valor consecutivo conectivo se debilita a favor de uno de paráfrasis o resumen.

De todo lo hasta aquí presentado podemos, así, concluir que nuestros CC evidencian dos tipos de subvalores satélites además de su función argumentativa central de consecuencia (figura IV.16), los cuales se activan de acuerdo con factores distribucionales. Creemos que la clave sobre la polifuncionalidad de estos CC no viene dada únicamente por la naturaleza del conector sino que reside en su comportamiento distribucional. A parte de su significado central, la conformación de una unidad u otra es el factor que determina si un conector en concreto puede desarrollar cierta función o no. El hospedaje del SSS, por sus propiedades formales que lo relegan al nivel del enunciado, confiere a los CC un papel en el discurso que les permite presentar el miembro discursivo consecutivo como una **deducción** originada en un razonamiento lógico. Este subvalor se considera el más prototípico de todos. A pesar de pertenecer igualmente al nivel informativo, la unidad de SAT permite a los CC conformar una unidad por sí mismos y desarrollar más de un subvalor pragmático-discursivo propio del ámbito de la enunciación, a saber: **conclusión<sub>1</sub>** (ordenador discursivo), **conclusión<sub>2</sub>** (inicio tópico discursivo), **recapitulación** (condensación y repetición).

Todas las funciones desarrolladas presentan diferentes grados de prototipicidad, donde unas son más prototípicas que otras. De este modo, los subvalores deducción, conclusión<sub>1</sub> (cierre), conclusión<sub>2</sub> (inicio tópico discursivo) se consideran los más prototípicos puesto que se circunscriben al ámbito de la conexión. El subvalor de conc<sub>1</sub>, se sitúa entre dos paradigmas de la marcación discursiva: por un lado, introduce una conclusión pero, por otro, indica un cierre textual que acerca a los CC al grupo de los estructuradores, concretamente, al de los ordenadores del discurso. El valor más satélite de todos es el de recapitulación (condensación y repetición) puesto que en estos casos los CC se desvinculan del espacio de la conexión en favor de una marcación discursiva de reformulación. Nos movemos, pues, en tres

paradigmas: el de la conexión (en azul), el de la estructuración (en verde) y el de la reformulación (en naranja).

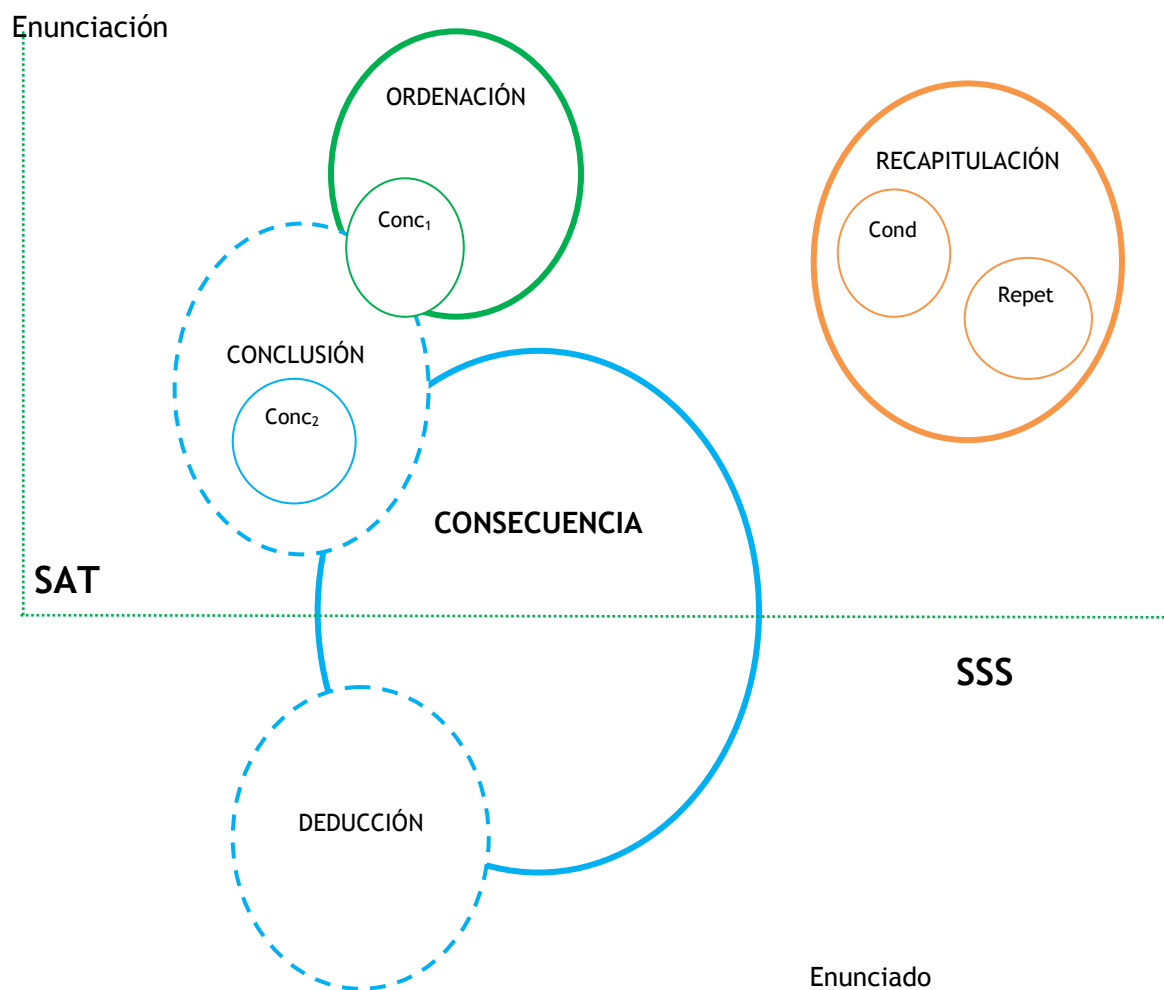


Figura IV.16. Polifuncionalidad de los CC en base a la unidad conformada

Es necesario destacar que cuando un CC presenta una mayor flexibilidad posicional –esto es, tiene la habilidad de manifestarse en varias distribuciones– es de esperar que



#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

evidencie una variación funcional mayor que otro conector que está más limitado distribucionalmente. Cuando un CC conforma la unidad de SAT es más proclive a desarrollar un mayor número de subvalores, frente a la limitación a la que se ve sujeto cuando es hospedado por un SSS, donde únicamente puede realizar la función de deducción (gráfico IV.3). Como se observa, la unidad que más sensible es de manifestar un abanico de funciones más amplio es, como era de esperar, la de SAT, seguida de I y, en último lugar la de SSS.

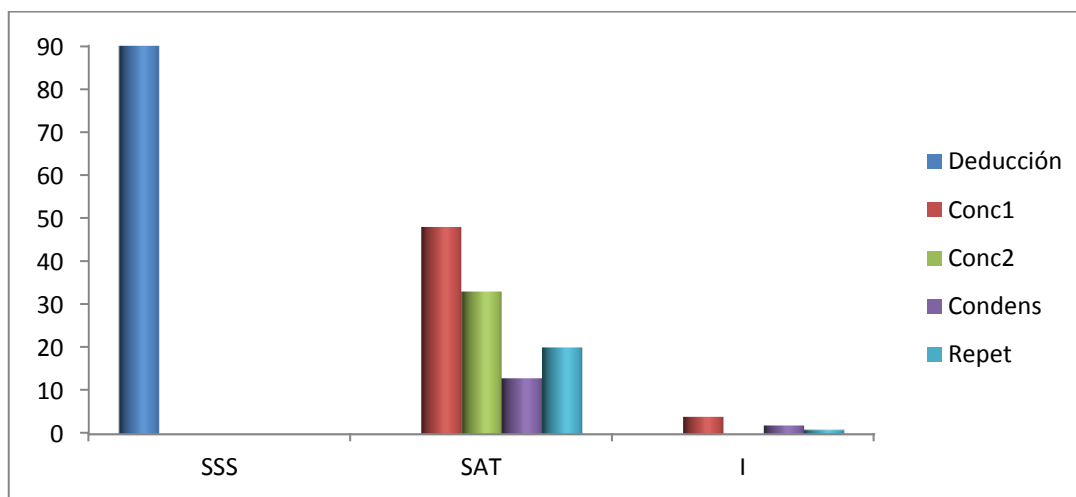


Gráfico IV.3. Subvalores por unidad conformada

Una vez identificados los diferentes subvalores que activan los CC estudiados, conviene igualmente detenerse en cuáles son las funciones que cada CC individualmente es capaz de desarrollar. En otras palabras, ¿pueden todos CC realizar en el discurso cada una de las funciones identificadas por igual? ¿O están sujetos a limitaciones? A continuación, recogemos los subvalores que cada CC puede activar en el discurso (gráfico IV.4).

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

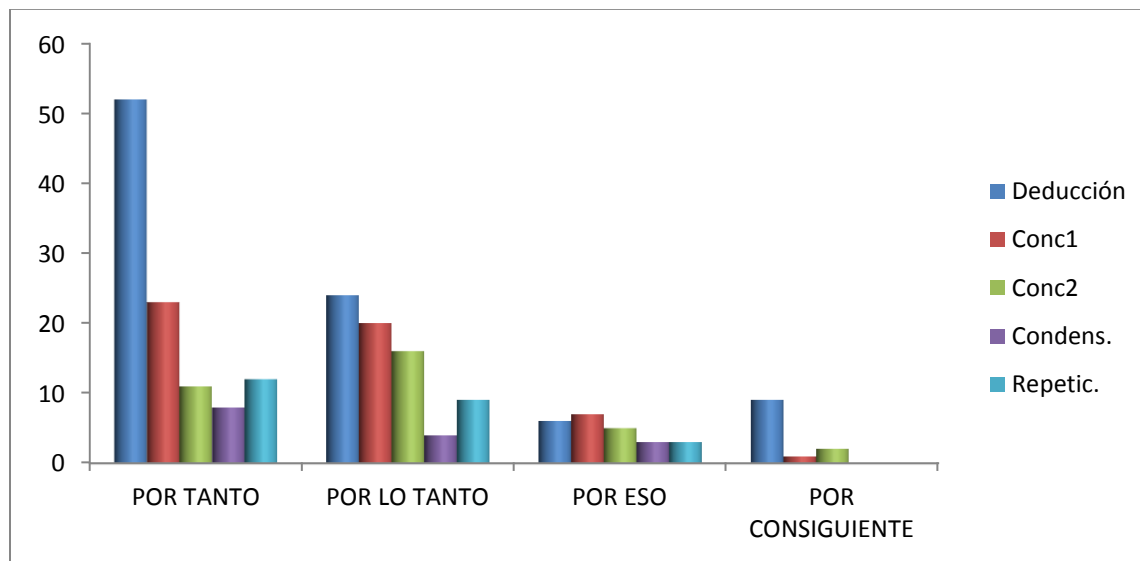


Gráfico IV.4. Subvalores activados por cada CC

El gráfico anterior revela que, de los cuatro CC estudiados, el más frecuente en nuestro corpus y el que más variedad de funciones es capaz de desarrollar es *por tanto*, de ahí que lo consideremos el conector más prototípico del paradigma. A pesar de mostrar predilección por la función de deducción, es notable el despliegue funcional que manifiesta cuando conforma SAT. Cuantitativamente hablando, las ocurrencias de *por tanto* están prácticamente divididas de un modo equiparable entre las unidades de SSS y de SAT<sup>100</sup> y, sin embargo, muestran una gran variación funcional a nivel de SAT que evidencia su versatilidad por ser el CC más gramaticalizado y fijado del paradigma.

Muy de cerca le sigue *por lo tanto*, CC que a pesar de haberse considerado como una variante del conector anterior, vemos que evidencia comportamientos funcionales levemente distintos. En primer lugar, se observa que, frente a la clara preferencia de *por tanto* a perfilar un subvalor de deducción, los subvalores de *por lo tanto* se encuentran más equilibrados. Esto se debe a que este conector preferencia la conformación de SAT frente a la de SSS<sup>101</sup>, por lo que su comportamiento funcional, ya de por sí, se encuentra sujeto a cierta variación. Este conector tiende a realizar con mayor asiduidad la función de conc<sub>2</sub> a través de la que el hablante comienza un nuevo tópico discursivo derivado de información precedente. La razón

<sup>100</sup>52 y 45 ocurrencias respectivamente.

<sup>101</sup>47 frente a 24 casos.

puede encontrarse en la instrucción informativa de este conector<sup>102</sup>. En la sección anterior del análisis hemos afirmado que la conformación de SAT influye en la instrucción informativa realizada: su mayor independencia –tanto estructural como informativa– con respecto al segmento causal al que se vincula, le permite instruir una variación de tópico en el discurso. Puesto que *por lo tanto* muestra preferencia por la conformación de esta unidad, no es sorprendente que tenga un impacto en su comportamiento pragmático-funcional en el discurso.

En lo que a *por eso* respecta, parece empezar a desplegar una variedad de funciones discursivas fuera del ámbito del enunciado, donde el subvalor que más frecuentemente activa es el de  $\text{conc}_1$  con fines de cierre expositivo. Podemos aventurarnos a buscar una explicación en su origen como CCC, donde su función es la de explicar la causa por la que algo–a lo que remite el deíctico *eso*– ocurre. Generalmente tras una explicación de este tipo que complementa o explicita el segmento antecedente, esta se puede dar por terminada, lo que, a su vez, puede suponer un cierre expositivo.

Por último, el CC *por consiguiente* parece ser el más limitado funcionalmente hablando. Su baja frecuencia en nuestro corpus está relacionada con dicha restricción, quedando confinado principalmente al ámbito funcional de la deducción, dada su preferencia por conformar parte de SSS. No se ha registrado ningún caso en el que este conector se desligue del paradigma consecutivo hacia el reformulativo.

Cada uno de nuestros CC presentan diferentes grados de prototipicidad, donde unos son más prototípicos y centrales que otros (figura IV.17) con respecto al paradigma al que pertenecen, a saber: la conexión (círculo azul), la estructuración (círculo verde) y la reformulación (círculo naranja). De este modo, los conectores *por tanto* y *por lo tanto*<sup>103</sup> son los más prototípicos y se circunscriben a los tres ámbitos de la marcación del discurso. *Por eso* se sitúa principalmente entre la conexión y la estructuración, aunque –considerablemente menos– muestra matices reformulativos. Finalmente, *por consiguiente* es el CC que más limitaciones evidencia quedando reducido principalmente al ámbito de la conexión y, eventualmente, al de la estructuración.

---

<sup>102</sup>Para más información vid. sección 5 del análisis.

<sup>103</sup> La diferencia entre ambos radica en que *por tanto* desarrolla con mayor frecuencia el subvalor de deducción.

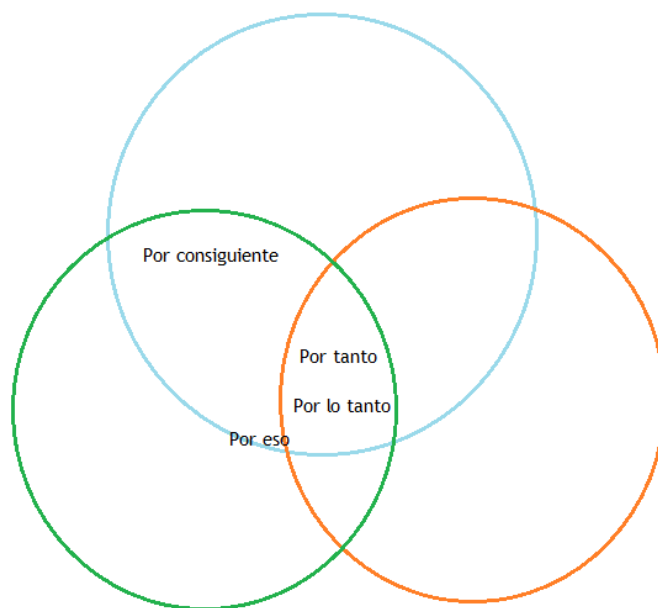


Figura IV.17. Intrusión paradigmática de los CC

A parte del propio contenido semántico del conector y de la unidad conversacional que tiende a ocupar, sospechamos que el contexto –o, lo que es lo mismo, el subgénero argumentativo– en el que aparecen puede condicionar la activación de un subvalor u otro, dependiendo de sus características formales, así como de la estrategia comunicativa concreta que el hablante quiere llevar a cabo. Esta y otras cuestiones referentes al impacto del contexto en la preferencia por un CC u otro son tratadas en la siguiente sección.

### 7. EL IMPACTO DEL SUBGÉNERO EN EL USO DE LOS CC

En esta última sección de nuestro análisis nos proponemos observar el impacto del contexto en la productividad de los CC, es decir, queremos analizar si los tres contextos en los que estudiamos nuestros conectores privilegian el uso de un CC en concreto frente al resto de los miembros del paradigma. Perseguimos un doble objetivo:

1. Por un lado, reflexionar sobre la frecuencia de un CC sobre otro en cada subgénero.
2. Por otro, observar los diferentes subvalores consecutivos instruidos por nuestros CC en cada subgénero, de acuerdo con las funciones descritas en el punto 6.

Para ello, tomamos en cuenta las propiedades y características de cada uno de los tres subgéneros trabajados: el debate político, el debate de actualidad y la tertulia.

En su obra, Tusón (1997: 70) se acerca de modo breve a las características generales del debate y su clasificación de propiedades fundamentales, nos permite adentrarnos en estas formas de discurso oral, puesto que nos sirven como parámetros para reconocer variantes del debate en sí como el debate político, de actualidad o, encuentros comunicativos similares al debate, pero un poco más alejados, como la tertulia. La autora destaca las siguientes propiedades:

- a) Un tema o tópico elegido previamente.
- b) Una duración determinada.
- c) Unos participantes que desempeñan un papel específico y definido en este tipo de encuentros.
- d) Una toma de turnos regulada por un moderador.

Igualmente, en relación a estos tres subgéneros, podemos añadir otra propiedad de carácter locativo que los unifica, concretamente, el canal comunicativo que comparten: la televisión, así como la existencia de un tercer tipo de participante manifiesto (el público) o no manifiesto (la audiencia), donde el primero puede o no participar de modo indirecto<sup>104</sup> en el proceso comunicativo. En definitiva, en base a todas y cada una de las características propuestas por Tusón podríamos estar hablando de cualquiera de estos tres subgéneros.

Ahora bien, ¿qué rasgo los diferencia? Uno de los inconvenientes poco estudiados por los expertos con detenimiento es la falta de precisión a la hora de clarificar las diferencias existentes entre el debate y sus formas hermanas –bien sea el debate político, de actualidad, social, etc.–. Este es el caso de los debates de actualidad y las tertulias televisivas<sup>105</sup> que

---

<sup>104</sup> Risas, aplausos, vítores, etc.

<sup>105</sup> Existen diferencias palpables entre las tertulias radiofónicas tradicionales y las tertulias o debates sociales y pseudotertulias televisivos. Para más información consultar el trabajo de Brenes (2009).

tratan temas sociales de actualidad. ¿Dónde podemos establecer los límites entre una forma y otra? Hay autores que hablan de la tertulia como la forma oral a caballo entre la conversación coloquial y el debate (Tusón, 1997; Cortés y Bañón, 1997), pero si observamos detenidamente sus características, veremos que se acomoda mayoritariamente al formato del debate. Si tenemos en cuenta las propiedades centrales del debate advertimos que en la tertulia se habla de un tema decidido previamente<sup>106</sup>, se caracteriza por tener una duración de turnos determinada, tiene un número de participantes concreto, aunque flexible, y suelen ser expertos del tema o estar en estrecha relación u oposición con lo tratado. Además, los turnos de intervención están vigilados e inspeccionados por un moderador que pone orden y guía el desarrollo del evento comunicativo.

Para poder resolver esta cuestión consideramos necesario hablar del grado de formalidad y flexibilidad estructural, con el fin de proporcionar una distinción formal entre estos tres subgéneros argumentativos. La *formalidad* es uno de los factores a tener en cuenta cuando nos referimos a la tipología de los debates y a formas orales cercanas como la tertulia ya que, según el grado de formalidad existente<sup>107</sup>, hallaremos debates de tono más serio y de carácter puntual con mayor rigidez estructural como el debate político por excelencia, propio de un registro formal de la lengua. A partir de ahí y en forma de continuo (figura IV.18), nos moveríamos en dirección hacia la informalidad donde se situarían los debates de actualidad y las tertulias<sup>108</sup>. El grado de formalidad se relaciona con elementos como la estructuración de las secciones de las que consta un debate<sup>109</sup>, el establecimiento, duración y moderación de la toma de turnos, un tema de carácter más serio y puntual, o tono de las intervenciones más distante y circunspecto por parte de los intervinientes.

---

<sup>106</sup> A partir del que se desenlazan otros subtemas paralelos.

<sup>107</sup> Hacer notar, además, que la formalidad está, en cierto, modo estrechamente relacionada con el factor de naturalidad, espontaneidad al que nos hemos referido en la sección 1.1. del capítulo III.

<sup>108</sup> Hay autores como Tusón (1997) que sitúan las tertulias como forma oral independiente y fuera del debate. Nosotros, en principio, las situaremos dentro del género del debate por sus particularidades en común con los debates sociales y los límites difusos entre una forma y otra, además de ajustarse a la definición propuesta por el María Moliner en la entrada 'debatir'.

<sup>109</sup> Cortés y Bañón (1997: 16) establecen cinco partes: *presentación*, *exposición*, *el desarrollo*, *el mensaje* y *la despedida*.

## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

---

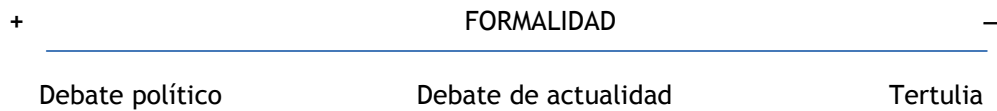


Figura IV.18. La calidad formal de los tres subgéneros

Otro elemento a considerar es la calidad de flexibilidad o rigidez aparente de estos encuentros comunicativos que, en la mayoría de las ocasiones, va a la par con lo formal o informal. Son mucho más flexibles, en cuanto a organización, temas<sup>110</sup> e intervenciones de los participantes<sup>111</sup>, los debates de actualidad o las tertulias que los debates políticos. Cuanto más formal sea este tipo de eventos comunicativos, mayor rigidez estructural y menor flexibilidad habrá en la interacción.

El trabajo de Jones (1981) propone un sistema de rasgos para clasificar diferentes situaciones comunicativas, como son:

- a) Face to face encounter (cara a cara) [+face]
- b) Use of the vocal-auditory channel (uso de mecanismos vocales y auditivos) [+voc]
- c) Turn taking (control, o no, de la toma de turnos) [+turn]
- d) Spontaneity (ausencia o presencia de libertad de intervención) [+spon]

En base a dicha clasificación, nuestras tres formas de discurso oral se distinguen de la siguiente manera:

1. Debate político: [+ face], [+ voc], [+turn], [- spon]
2. Debate de actualidad: [+ face], [+ voc], [+turn], [-/+ spon]
3. Tertulia: [+ face], [+ voc], [+ turn], [+ spon]

---

<sup>110</sup> Se establece uno central aunque a veces se introducen otros subtemas produciéndose un salto de un subtema a otro, con relación a otro de mayor importancia.

<sup>111</sup> La toma de turno no siempre es tan rígida ni está tan estipulada en cuanto a ordenación, o duración en las tertulias o en los debates de actualidad como en los debates políticos.

Vemos que el rasgo que distancia estos tres subgéneros es la espontaneidad, un rasgo estrechamente vinculado a la formalidad y flexibilidad, y que el resto de rasgos son compartidos por cada uno de ellos.

### 7.1. DE LA OMNIPRESENCIA DE *POR TANTO* A LA CONSTRUCCIÓN DE *POR CONSIGUIENTE*

Es de esperar que las características formales de cada subgénero imponga un perfilamiento de un miembro frente a otro del paradigma con el fin de llevar a cabo estrategias pragmático-discursivas diferentes. En otras palabras, es posible esperar que un CC como *por consiguiente*—vista su restricción pragmático-semántica y distribucional— sea más proclive a aparecer en un intercambio más formal que no deja espacio a la flexibilidad ni comunicativa ni estructural, como el debate político. Como señalan Piñero y Peralta (2005: 20):

Todo género textual dispone de una serie de convenciones que se manifiestan en todos los planos y que contribuyen a su caracterización como tal. Obviamente, estas especificidades se observan también en el uso de los marcadores del discurso, puesto que, según demuestran los estudiosos (Calsamiglia y Tusón, 1999 y Domínguez García, 2002, por ejemplo), existe una relación entre la tipología textual y la preferencia por determinadas funciones semántico-pragmáticas.

Ilustrar los resultados obtenidos no plantea problemas en lo que al corpus específico se refiere, puesto que de antemano elegimos tres programas televisivos que poseyeran propiedades formales características de cada uno de estos subgéneros. En lo que al corpus general de acceso en línea respecta, la situación no es igual de alentadora. A pesar de que el CREA establece una distinción entre formas orales como el debate o la tertulia, no lo hace así para los diferentes tipos de debate<sup>112</sup> con lo que nos encontramos ante la problemática de saber si estamos ante un debate político o uno de actualidad. Para salir airosos ante esta adversidad, filtramos las ocurrencias de cada CC por las acciones de *documentos* y *tema* lo que nos devolvió información pertinente para poder clasificar el fragmento en cuestión bajo

---

<sup>112</sup> Únicamente distingue los debates parlamentarios.



## IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

una forma u otra (imagen IV.1). De este modo pudimos reconocer gracias al tema tratado (ver, ‘¿cambia el rumbo de la iglesia?’), por ejemplo, 8 casos clasificados como debates que encajaban dentro del debate de actualidad.



Documentos (RAE)

Consulta: *por tanto, en Orales, en Debates, en ESPAÑA*  
Resultado: 49 casos en 17 documentos.

OBTENCIÓN DE EJEMPLOS

Recuperar Documentos. Normal

Clasificación: Tema Selección

Agrupación: Marcas

Cómo citar el CORPUS Documentos.  
Pantalla: 1 de 1.

	Casos	Año	Autor	Obra	País	Tema	Publicación
<input type="checkbox"/>	3	---	ORAL	A debate, Madrid, 10/12/91	ESPAÑA	09.Debates	---
<input type="checkbox"/>	2	---	ORAL	A debate, Madrid, 26/11/91	ESPAÑA	09.Debates	---
<input type="checkbox"/>	1	---	ORAL	Barcelona, 03/02/91, TVE 1	ESPAÑA	09.Debates	---
<input type="checkbox"/>	8	---	ORAL	Debate: ¿Cambia de rumbo la Iglesia española?, 05/03/87, TVE 1	ESPAÑA	09.Debates	---

Imagen IV.1. Filtración de las muestras de los debates del CREA

Para la clasificación de aquellos fragmentos en los que ni el título del programa ni el tema venían registrados, procedimos al reconocimiento intuitivo del tópico o tema que venía siendo discutido en cada fragmento. En base a dicha temática catalogamos cada ocurrencia bajo el debate político o el de actualidad. A pesar de todo, existe un número reducido de ocurrencias que no han podido ser clasificadas y que se encuentran recogidas en el gráfico IV.5 bajo la categoría CREA D?<sup>113</sup>

Una vez aclaradas estas cuestiones, pasamos a interpretar los resultados obtenidos. El gráfico IV.5 nos devuelve una situación ciertamente interesante acerca del impacto del

<sup>113</sup>CREA debates.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

subgénero en la preferencia por uno de los miembros del paradigma consecutivo [Por + ( )]. En él se recoge la frecuencia de cada CC por subgénero.

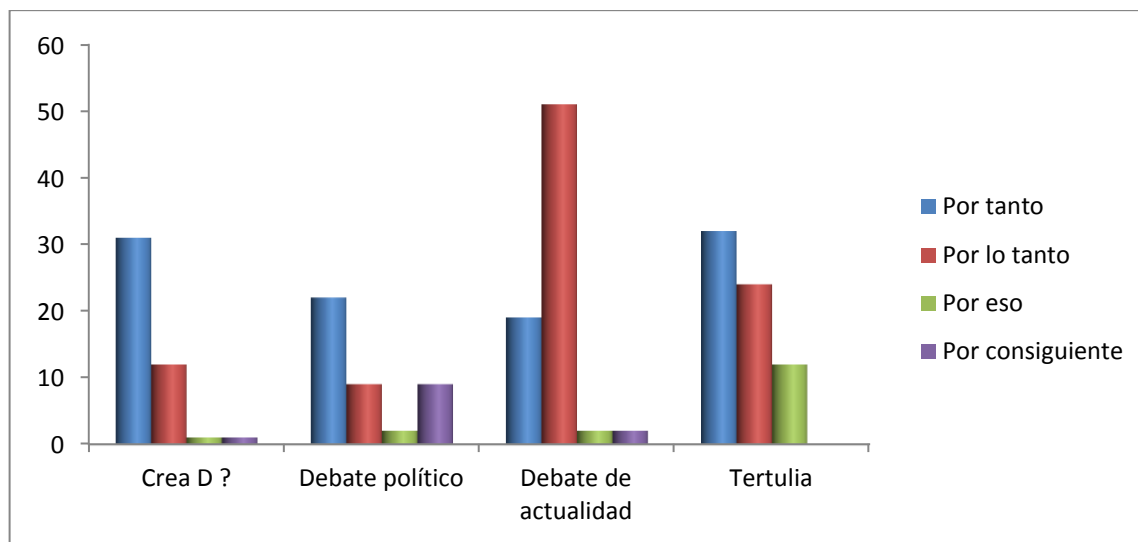


Gráfico IV.5. Preferencia de CC por subgénero

A primera vista, llama la atención la presencia del camaleónico *por tanto*, conector frecuente y común en estos tres subgéneros. Es el CC más proclive a aparecer en los tres tipos de contextos –aproximadamente, en la misma medida– lo que le convierte en una especie de comodín para el hablante a la hora de expresar la relación consecutiva ya que es el conector que mayor grado de polifuncionalidad evidencia.

En lo que al subgénero del debate político se refiere, se observa que, de todos ellos, es el contexto que evidencia la mayor presencia de *por consiguiente* con respecto al resto de los subgéneros, algo que esperábamos ocurriera puesto que ofrece las propiedades contextuales ideales para el uso de conectores como este, más sujetos y restringidos a intercambios determinados por una clara dimensión formal. Le sigue de cerca el conector *por lo tanto* y en mucha menor medida *por eso*, propio de registros más informales.

El debate de actualidad presenta unos resultados que distan del anterior. Además de la omnipresencia de *por tanto*, este subgénero muestra una marcada preferencia por el conector *por lo tanto* que sirve como evidencia de que nos movemos en un contexto menos formal, donde no hay casi cabida para el uso de partículas como *por consiguiente*.

#### IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

La tertulia representa el subgénero más informal y más flexible, lo que justifica que contenga el mayor número de ocurrencias de *por eso* con respecto a los otros dos subgéneros, donde este conector es mucho menos proclive a ser utilizado. La caracterización de este tipo de formas discursivas orales propicia la expresión de la relación consecutiva a través de conectores como *por tanto* y *por lo tanto*, pero cierra las puertas al rígido y formal *por consiguiente* y no registra ni una sola ocurrencia de este conector.

Todas y cada una de las preferencias que evidencian los tres subgéneros quedan resumidas y representadas en la figura IV.19, donde cada uno de ellos engloba –en verde la tertulia, en azul el debate de actualidad y en naranja el debate político– los conectores del paradigma que privilegian, a la vez que *por tanto* constituye el conector prototípico y base en todos ellos.

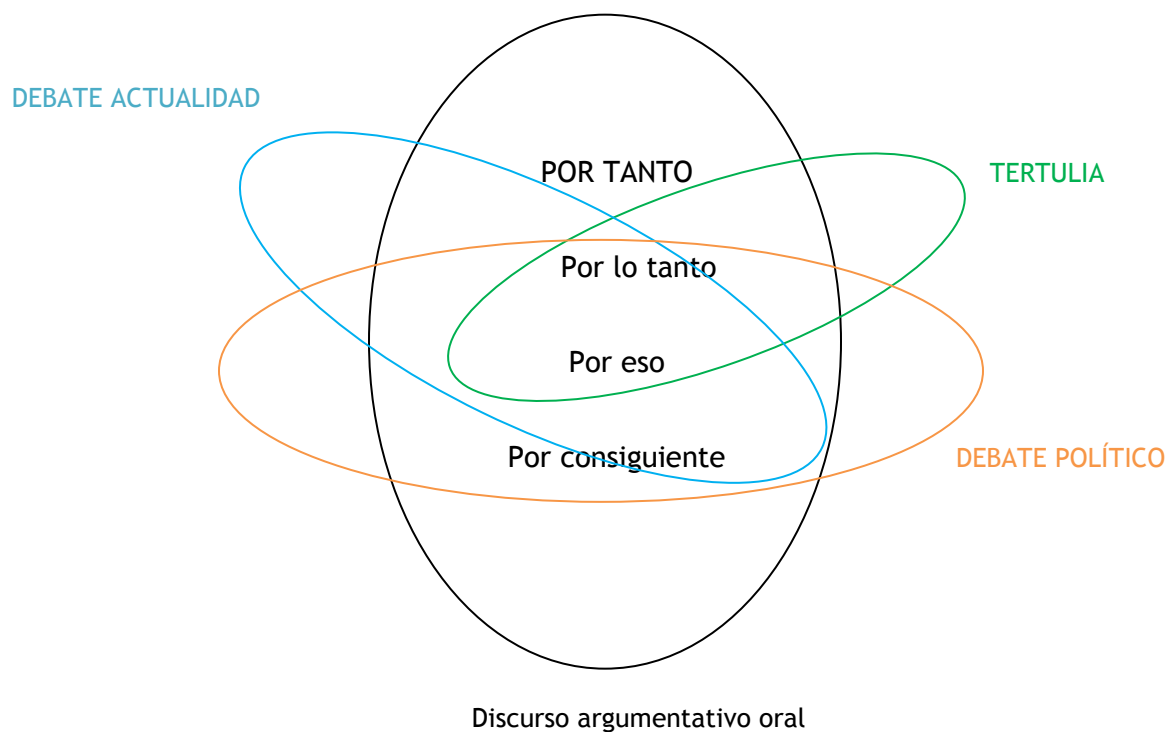


Figura IV.19. Preferencia del CC según el subgénero

## 7.2. LA DEDUCCIÓN Y EL CIERRE DISCURSIVO COMO FUNCIONES PROTOTÍPICAS

En lo referente al valor funcional<sup>114</sup> que los CC desarrollan con más frecuencia en estos tres tipos de subgéneros, se observan asimismo diferencias representativas (gráfico IV.6)<sup>115</sup>. Según se recoge gráficamente, los factores contextuales y las estrategias comunicativas llevadas a cabo en cada uno de ellos motivan el subvalor instruido por nuestros CC y el perfilamiento de unas funciones sobre otras.

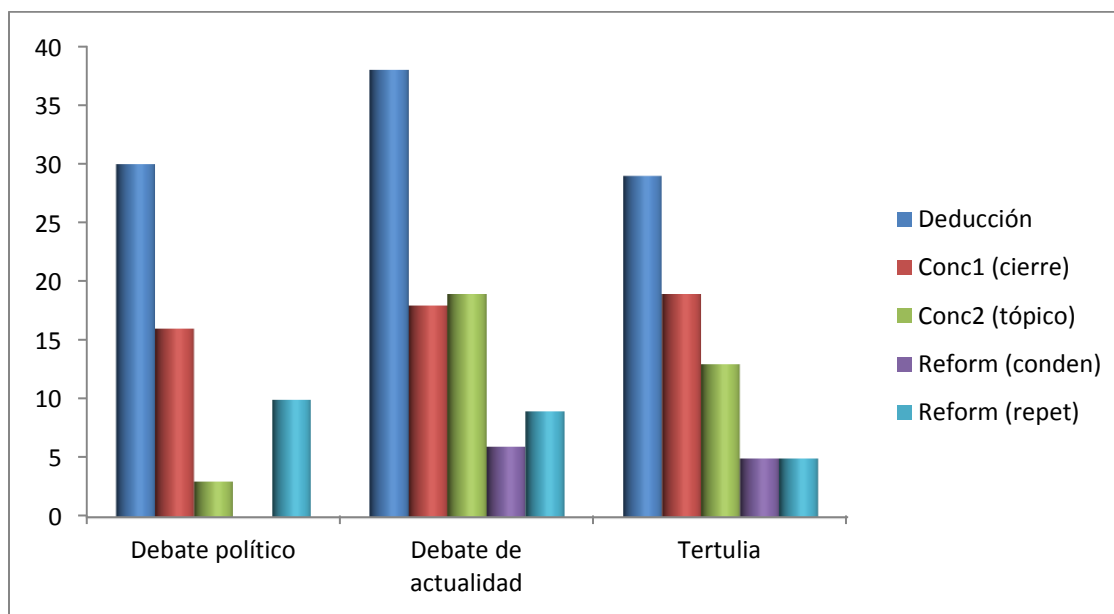


Gráfico.IV.6. Valores funcionales de los CC en los tres subgéneros

Los resultados confirman que las instrucciones pragmático-discursivas desarrolladas por nuestros CC están fomentadas por el tipo de intercambio comunicativo. En otras palabras, el contexto propicia que se lleven a cabo unas estrategias que tienden a variar de acuerdo con las propiedades formales de dicha situación comunicativa. De este modo, nuestros datos revelan un aspecto central a todos ellos y es que el pilar funcional base de nuestros CC es la deducción derivada de un razonamiento lógico. Este subvalor funcional constituye el eje central subyacente en cada uno de los tres subgéneros puesto que estos representan

<sup>114</sup> De los 5 que hemos distinguido en la sección 6 del presente capítulo.

<sup>115</sup> No se han incluido los debates inclasificables (CREA D?) puesto que no es posible clasificar los diferentes subvalores activados sin saber a qué tipo de subgénero pertenecen los fragmentos en cuestión.

diferentes gradaciones de un mismo tipo de género argumentativo, donde la expresión de consecuencia consiste, prototípicamente, en elaborar un razonamiento donde A se puede deducir de B, es decir, en presentar una argumentación en base a un razonamiento lógico deductivo que la fundamente.

En el debate político es más frecuente que el hablante lleve a cabo instrucciones en las que se realiza un cierre discursivo y la reformulación de opiniones o argumentos en forma de repeticiones. Este hecho no nos debe sorprender ya que el objetivo primordial en este tipo de encuentros –de alto grado de formalidad y caracterizado por intervenciones limitadas en tiempo y controladas en exceso por el moderador– es el de convencer al oyente y que éste adopte el punto de vista defendido por el hablante. Es, por tanto, lógico que las herramientas que este utiliza se centren en hacer reconocida su opinión de manera inminente y eficaz, a través de la repetición de ideas o argumentos centrales en su argumentación, así como de cierres discursivos que generalmente están en estrecha relación con dichas repeticiones. En menor medida –y, una vez más, debido a la rigidez estructural a la que están sujetos este tipo de intercambios<sup>116</sup>– nuestros CC sirven para introducir una consecuencia que inicia un tópico discursivo con el fin de continuar con la argumentación llevada a cabo.

A diferencia del anterior, el debate de actualidad promueve la introducción de nuevos tópicos vinculados a argumentaciones precedentes pero que permiten al hablante introducir un nuevo punto de vista relacionado con lo anterior, con el fin de proseguir su argumentación. La ausencia de turnos excesivamente restringidos por cuestiones de tiempo, como ocurre en los debates políticos, permite a los interlocutores realizar relaciones consecutivas que presentan una conclusión pero con la que avanza la comunicación. Este menor grado de formalidad que caracteriza a los debates de actualidad permite que los CC realicen un abanico de funciones más amplio como la reformulación de ideas o argumentos en forma de condensación o generalización, ausente en los debates políticos.

Un patrón similar caracteriza a las tertulias. Prácticamente con el mismo escenario funcional de consecutividad que los debates de actualidad, este tipo de subgéneros propicia,

---

<sup>116</sup> Concretamente, si las intervenciones de cada hablante vienen limitadas por tiempo, los intervinientes carecen de libertad y flexibilidad para poder introducir un abundante número de tópicos nuevos derivados de lo argumentado con anterioridad.

aunque en menor medida, que los CC introduzcan nuevos tópicos discursivos originados de lo anterior, así como cierres discursivos o reformulaciones. Parece, pues, que la cercanía entre el debate político y la tertulia, en cuanto a la realización funcional de la expresión de consecuencia, es mayor de la esperada. En suma, podemos afirmar que cuanto más nos movemos hacia la informalidad, mayor es el despliegue funcional de los CC y que el subgénero impone, debido a sus características formales, una concreción en cuanto a la función que estas partículas realizan (figura IV.20): deducción (en azul), conclusión<sub>1</sub> (en naranja), conclusión<sub>2</sub> (en verde), condensación (en violeta) y repetición (en fucsia), puesto que las estrategias y los propósitos comunicativos perseguidos son diferentes en cada uno de estos contextos.

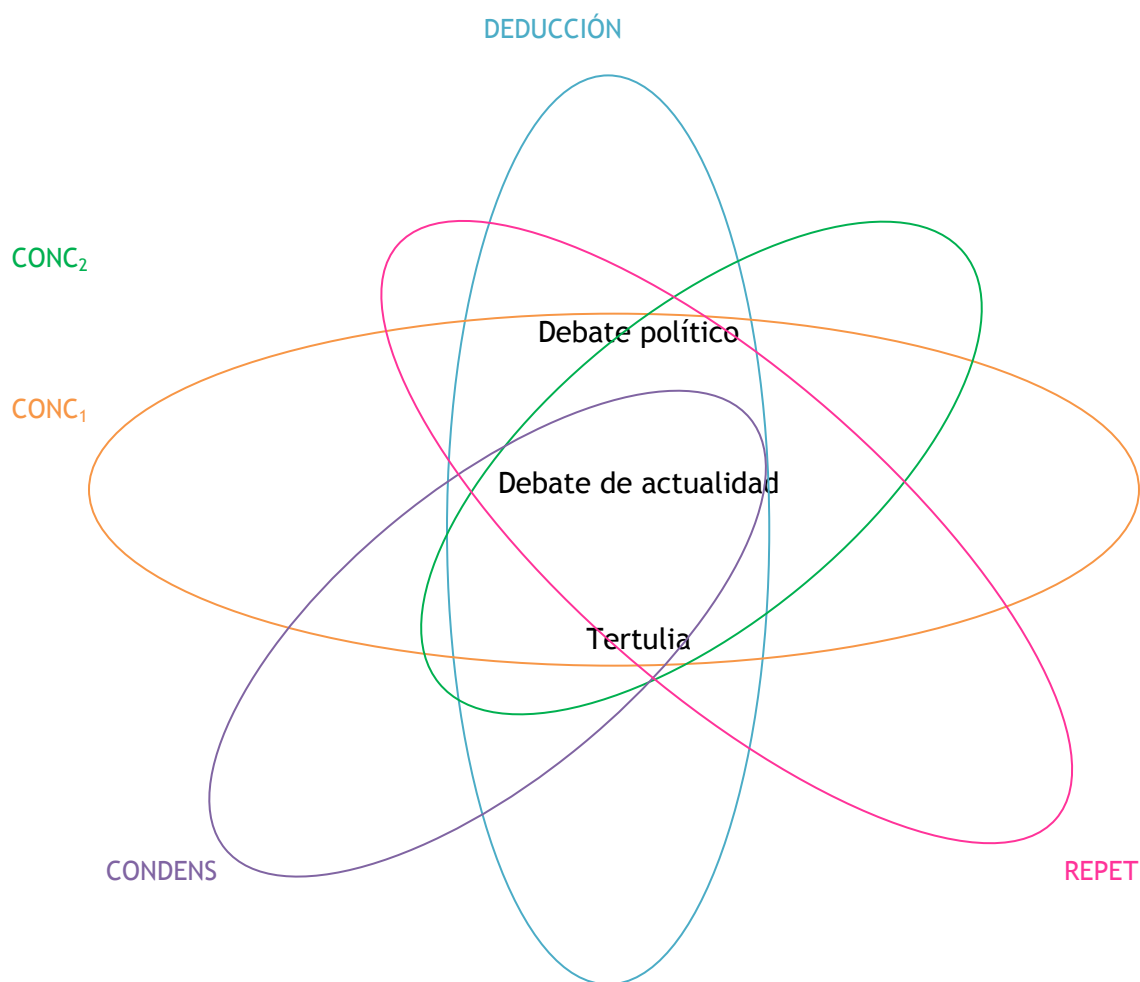


Figura IV. 20. El perfilamiento de los subvalores de los CC según el subgénero

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

#### 1. LOS CC DEL PARADIGMA [POR + ( )]: RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Los miembros del paradigma conectivo consecutivo antepuestos por la preposición causal por excelencia *por* no han recibido suficiente atención en una tradición tintada de formalista, habiendo quedado relegada, la función pragmático-argumentativa que realizan en el discurso, a una general de consecuencia. A partir de esta consideración, el trabajo llevado a cabo, ofrece un análisis funcional de la consecutividad de los CC atendiendo a su calidad polisémica y presenta una descripción de estas partículas desde el punto de vista del concepto de posición, elemento clave a la hora de indagar en las funciones que realizan.

Del estudio descriptivo efectuado en obras especializadas se desprende que subyace una evidente vaguedad en lo que al núcleo semántico de estos CC respecta –el cual va más allá de ser una relación lógico-semántica que introduce una mera conclusión– y que pide a gritos una clarificación. Igualmente, ha habido una tendencia a investigar dos miembros concretos de este paradigma, *por tanto* y *por consiguiente* –tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico– sin haberse prestado atención a las formas menos fijadas y más sujetas a variación como *por eso*, *por ello*, *por esa/esta razón/ motivo*, etc., aun envueltas en un proceso de gramaticalización.

Se ha constatado que el concepto de *invariabilidad* ha marcado, no siempre acertadamente, las pautas para considerar una partícula como miembro perteneciente a la clase de los MD. Esto ha tenido un efecto inmediato a la hora de estudiar este grupo de CC puesto que se evidencia una clara predilección por las formas fosilizadas y que injustamente ha supuesto el destierro de aquellas que presentan cualquier tipo de flexión, a pesar de que también ellas sirven propósitos concretos en el discurso como guías de procesamiento. Del

## V. CONCLUSIONES

---

mismo modo, las descripciones elaboradas por obras lexicográficas especializadas revelan diferencias sustanciales en cuanto a los criterios presentados para proporcionar un inventario descriptivo de los CC, siendo unas contribuciones más elaboradas y completas que otras. Lo que se ha puesto de manifiesto es la patente falta de claridad sobre lo que estos conectores introducen (consecuencia, resultado, conclusión, etc.). Además, *por tanto* y *por lo tanto* se han considerado la misma forma sin que se haya reparado en si realmente existen diferencias entre ellas y a qué se debe. Algo similar ocurre con *por eso* y *por ello*, consideradas variantes de una misma forma. En ninguna de dichas obras se dedica ningún espacio a las formas más variables como *por este/ ese motivo - razón - causa*.

Estudiar los CC de este paradigma como elementos que indican nuestra conceptualización del mundo, desde una perspectiva cognitiva, nos ha permitido reparar en que los miembros de esta relación consecutiva están motivados icónicamente lo que impone una relación de asimetría entre dichos miembros. Es más, el perfil relacional base que la relación causa→consecuencia evidencia, anuncia que la entidad consecutiva es la más prominente y que constituye el *trayector*, con respecto a su *marco*, es decir, la causa. Aun así, y retomando nuestra primera pregunta de investigación (PI1), podemos afirmar que existen diferencias a cerca de lo que estos conectores perfilan, lo que impone una conceptualización diferente de la relación consecutiva. Por un lado, la perspectivización impuesta por cada CC varía de acuerdo con sus propiedades semánticas: mientras que *por tanto*, *por lo tanto* y *por consiguiente* muestran una perspectiva que se dirige a la consecuencia, las formas variables –debido a la presencia de un elemento deíctico– visualizan en un primer estadio la causa para luego dirigirse a la consecuencia. Esto impone, a su vez, una ajuste escalar de atención con respecto a la causa, ya que las formas variables tienden a imponer una granulación fina frente a la granulación gruesa conceptualizada por las invariables. Se confirman, así, nuestras hipótesis (H1 e H2), ya que el uso de un CC en concreto permite al conceptualizador asignar una perspectiva diferente con respecto a los otros miembros del paradigma lo que, a su vez, conlleva una variación funcional. En otras palabras, el uso de un CC evidencia unos fines comunicativos concretos.

Los criterios distribucionales han supuesto el punto de partida de nuestro estudio empírico y la base que lo sustenta, ya que, a partir de la identificación de la unidad conversacional conformada, se ha procedido a la sistemática aplicación del resto de los criterios analíticos. En este sentido, y utilizando la TU como herramienta estructural, hemos



## V. CONCLUSIONES

---

observado que los CC con base léxica [POR+ ( )] muestran comportamientos diferentes si tenemos en cuenta la posición discursiva que ocupan. A través de la aplicación de este modelo hemos procedido a la segmentación del discurso en unidades conversacionales lo que nos ha proporcionado una interesante panorámica que se resume de la siguiente manera:

1. Los CC con base léxica [POR+ ( )] tienden a formar parte de la unidad de SSS, así como a conformar SAT e I a nivel monológico, pertenecientes a la dimensión informativa y estructural respectivamente.
2. La unidad más conformada es la de SAT y supone un 52,2% del total de las muestras recogidas, lo que evidencia el uso discursivo de estos CC.
3. Los CC de este paradigma evidencian comportamientos distribucionales distintos. Mientras que *por lo tanto* y *por eso* privilegian la conformación de SAT, *por consiguiente* muestra tendencia a hospedarse en un SSS. *Por tanto* no parece tener preferencia por ninguna unidad en concreto.
4. La posición prototípica de estos CC es al comienzo de la unidad que los alberga. De todos ellos, *por tanto* es el conector que mayor movilidad posicional manifiesta ocurriendo tanto en posición inicial, media o final de SSS, SAT e I respectivamente.
5. La conformación de unidades de distinto orden –estructural e informativo– pone de manifiesto diferencias relativas al ámbito en el que actúan los CC (figura V.1), lo que nos lleva a concluir lo siguiente:
  - a. Pertenecer al dominio de un SSS conlleva la vinculación de S y, por tanto, implica una conexión de enunciados a nivel oracional y, consecuentemente, de menor alcance. El conector se acerca en estos casos a un valor más conjuntivo y queda relegado a nivel del enunciado.
  - b. La conformación de SAT, por el contrario, permite a los CC establecer conexiones entre A traspasando los límites del enunciado y estableciendo puentes de unión hacia el ámbito de la enunciación. De esta manera, la partícula discursiva adquiere un valor propio de conector con función pragmática.

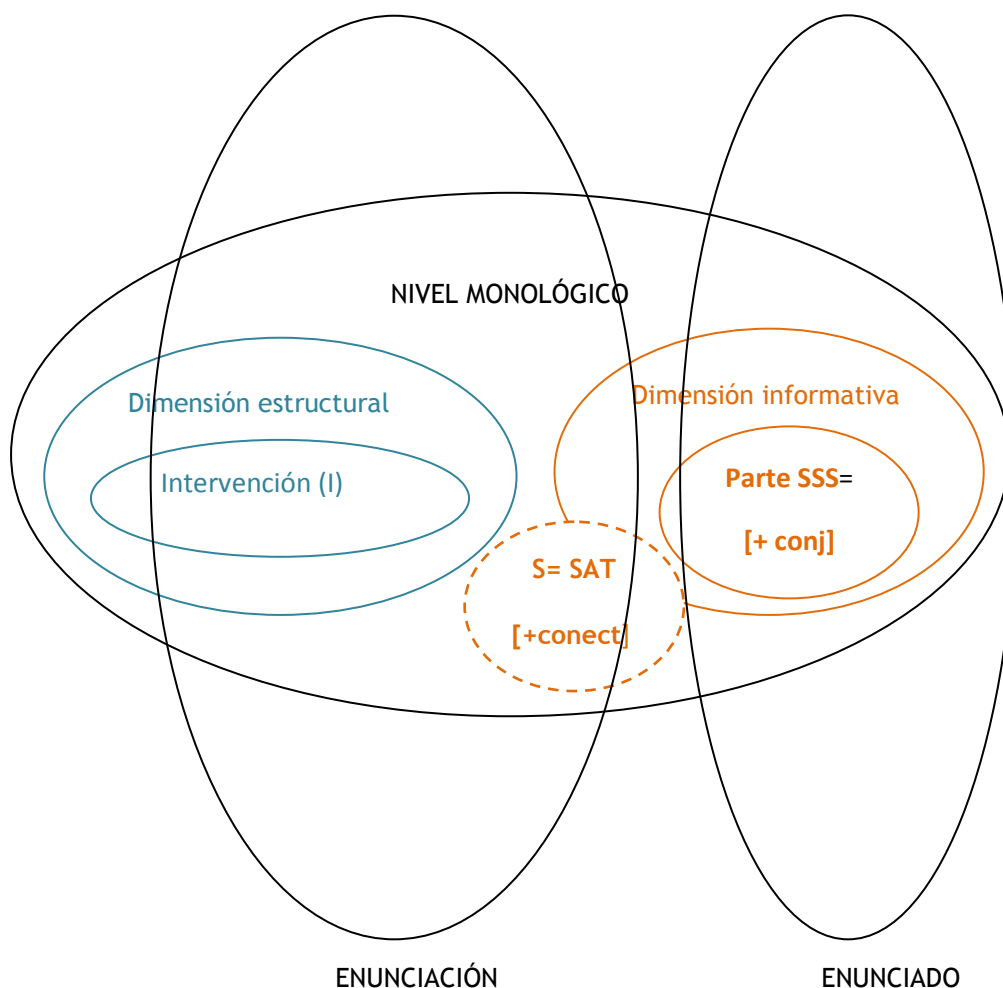


Figura V.1. Interacción entre unidades conversacionales y ámbitos de actuación

Igualmente, el papel desarrollado por los elementos suprasegmentales en nuestro corpus ha sido fundamental ya que nos han servido como marcas fronterizas entre unidades conversacionales. Frente a la distinción que el DPDE parece establecer entre las formas invariables –contorno melódico propio e independencia entonativa– y variables –integración en la estructura melódica y entonativa del segmento que introducen y su dependencia correspondiente– en lo que al comportamiento prosódico de este paradigma consecutivo respecta, creemos tener evidencia de que los dos grupos de conectores manifiestan en cierta

medida ambos comportamientos. Lo que motiva uno u otro no es el tipo de partícula en sí, sino la distribución, o, más bien, la unidad que conforma en el discurso. Así, encontramos casos en los que *por tanto* funciona como un marcador bajo cuando aparece en un SSS, y otros donde *por eso* funciona como un marcador alto por su capacidad para constituir SAT. De aquí se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Cuando los CC son parte de SSS carecen de índices suprasegmentales concretos y se ven integrados melódica y entonativamente en el contorno de los segmentos discursivos que vinculan. Funcionan, así, como marcadores de tono bajo con valor sintáctico de vínculo local.
2. Cuando los CC conforman SAT existen una serie de marcas que nos avisan de su presencia en el discurso, a saber: la pausa y la entonación descendente o mantenida, antepuestas al conector. En estos casos funcionan como marcadores de tono alto con valor enunciativo.

A pesar de que el estudio de los elementos prosódicos en relación a los MD se ha centrado principalmente en unos grupos determinados<sup>1</sup> —entre varias razones, debido a su frecuencia en el discurso oral coloquial—, parece corroborarse la importancia que estos elementos cobran a la hora de delimitar tanto su distribución —es decir, la unidad que conforman—, como para la interpretación de los distintos valores funcionales que desarrollan en el discurso. Por todo ello, consideramos demostrado la indudable trascendencia que lo prosódico tiene en este análisis sobre la polifuncionalidad de los CC.

El estudio de la escena sintáctica en la que se enclavan los CC, nos permite afirmar las siguientes conclusiones, las cuales ponen de relieve aspectos importantes relacionados con la unidad conversacional que los conectores llevados a estudio conforman:

1. La alta frecuencia de la conjunción copulativa coordinada y explica dos fenómenos estrechamente relacionados con el comportamiento distribucional de las dos unidades prototípicas conformadas por estos CC:

---

<sup>1</sup> Los comentadores (*vale, pues bien*, etc.), los enfocadores de alteridad (*mira, hombre*, etc.) y los marcadores conversacionales (*bueno, claro*, etc.).

## V. CONCLUSIONES

---

- a. Forma un inciso coordinativo en la unidad de SSS –con respecto a un SSD– que pone de manifiesto la condición de dependencia que los CC revelan en esta distribución.
  - b. Como consorte de CC en posición de SAT, esta conjunción constituye un conector aditivo que contribuye a la calidad continuativa del discurso. Este hecho nos permite constatar la capacidad que poseen nuestros conectores en esta distribución de vincular argumentativamente segmentos pertenecientes a diferentes A.
2. Los CC que conforman la unidad de SAT introducen mayoritariamente oraciones independientes y principales que remiten, de nuevo, a su propiedad como vínculo entre A.
  3. Los CC que conforman parte de SSS, por otro lado, introducen mayoritariamente oraciones coordinadas –principalmente sindéticas y en menor medida asindéticas– y subordinadas que denotan su calidad de dependencia discursivo-informativa.
  4. Los CC que conforman I manifiestan un estatuto de cierta independencia al introducir un enunciado en otra unidad fuera del ámbito del S que pone en relación enunciados con otros niveles, como es el dialógico.
  5. La configuración sintáctica, por un lado, refleja un patrón que corrobora el comportamiento distribucional de los CC y, por otro, revela implicaciones a nivel interpretativo desde el punto de vista funcional.

En base a cómo se materializa la consecuencia en el discurso, se desprende que el grado de contigüidad entre los miembros discursivos contribuye a facilitar el procesamiento de la relación consecutiva: a mayor contigüidad, mayor facilidad para procesarla. Hemos relacionado, igualmente, esta propiedad con el ámbito de actuación y postulamos que el radio de conexión conlleva a su vez una gradación de complejidad. Dependiendo del nivel en el que se produzca la conexión –enunciado-enunciado, enunciado-enunciación/ conversación–, esta supondrá una instrucción argumentativa de mayor o menor dificultad de descodificación. De acuerdo con esta afirmación es posible comprender por qué a nivel de SSS encontramos un mayor grado de contigüidad de ambos constituyentes en la relación consecutiva, puesto que un SSS actúa a un nivel intraoracional y, por lo tanto, la composición de la representación lingüística de consecuencia es menos compleja. Por el contrario, a nivel de SAT, propio del

texto y de la enunciación, la complejidad estructural es mayor y, consecuentemente, ofrece un contexto más propicio para el desligamiento de cualquier segmento, en este caso del segmento causal. Todos estos resultados nos llevan, asimismo, a corroborar que, efectivamente, existen diferentes conceptualizaciones sobre cómo entendemos la relación causa→consecuencia, dependiendo del elemento focalizado, así como de la propia naturaleza del conector en cuestión y de los elementos contextuales. A pesar de que los resultados no dejan lugar a dudas de que estamos ante CC, algunos de ellos, por su propio contenido léxico, establecen vínculos más o menos fuertes con el segmento causal que les da anclaje. En suma, en lo que a la materialización de la relación conectiva de consecuencia respecta, concluimos lo siguiente:

1. Desde el punto de vista de la proximidad de los segmentos causal y consecutivo con respecto al conector:
  - a. Todos los CC estudiados tiende a responder al mismo patrón de contigüidad cuando conforman la unidad de SAT, a saber: S1 (causa) ←--- CC- S2 (consecuencia). Es decir, que el segmento que tiende a desplazarse del conector es el que contiene la causa. En este sentido, podemos afirmar que todos los CC enfatizan el segmento consecutivo cuando aparecen en esta distribución. De todos ellos, es *por lo tanto* el que además manifiesta otro patrón cercano al prototípico, a saber: S1 (causa) + CC + S2 (consecuencia).
  - b. Se observan, sin embargo, diferencias en la unidad de SSS. Mientras que *por lo tanto*, *por eso* y *por consiguiente* coinciden en conformar exclusivamente el esquema prototípico: S1 (causa) + CC + S2 (consecuencia) y excluyen cualquier tipo de desviación –tanto del segmento causal como del consecutivo–, *por tanto* es el único CC del paradigma que muestra una variedad de comportamientos tanto en la contigüidad de sus segmentos, aunque con mayor frecuencia se acoge a S1 (causa) + CC + S2 (consecuencia), como en la no contigüidad de los mismos.
2. El radio de extensión de la conexión viene definido, en parte, por la unidad que los CC conforman, así:
  - a. El ámbito de la conexión de los CC en la unidad de SAT se circunscribe al ámbito de la enunciación. Destaca la capacidad de *por tanto* en esta distribución de conectar el miembro consecutivo con el desarrollo de la

conversación. En estos casos el antecedente causal no aparece manifiesto y está constituido por un conjunto de fragmentos textuales. En este sentido, la conceptualización de la instrucción discurso-argumentativa consecutiva, desde el punto de vista de la base causal, es diferente: mientras *por tanto* transmite una conceptualización de grano grueso, el resto de los CC denotan una conceptualización de grano fino. El motivo de una conceptualización diferente la atribuimos al contenido léxico del conector en cuestión. Por un lado, la presencia del cuantificador *tanto* deja rastros en ciertos casos de esa originaria cuantificación y permite a *por tanto* funcionar como una especie de encapsulador que vehicula una extensión de argumentos como generadores de la consecuencia que introduce en el discurso. Por otro, los neutros *lo* y *eso* en *por lo tanto* y *por eso*, y el significado conceptual residual de *por consiguiente*, imponen una concreción de la base causal. De ahí que su antecedente siempre se halle explícito.

- b. Cuando forma parte de la unidad informativa de SSS, el ámbito de la conexión tiende a ser de enunciado-enunciado.

Las instrucciones semántico-informativas que nuestros CC desarrollan en el discurso sirven como evidencia y, a la vez, constatación, de la capacidad de estos conectores para codificar varias funciones. La naturaleza de la instrucción de procesamiento de estos CC es argumentativa y toma forma de consecuencia. Sin embargo, nuestros conectores instruyen igualmente otro significado informativo que implica, a su vez, una estructuración concreta de la información. Gran parte de dicha instrucción viene dada por el tipo de unidad que estos distribucionalmente conforman, lo que nos ha permitido confirmar que esta diferencia de comportamiento informativo tiene un impacto en su comportamiento pragmático-funcional en el discurso. Por lo que afirmamos que:

1. La unidad conformada influye en la instrucción informativa realizada:
  - a. Cuando los CC son hospedados por un SSS, su dependencia, tanto estructural como informativa, con respecto al SSD al que se anclan se traduce en una repetición tópica de la información discursiva.
  - b. Conformar la unidad de SAT, permite a los CC manifestar una independencia, tanto estructural como informativa, con respecto al segmento causal al que se vincula que les permite instruir una variación de tópico en el discurso.

2. La instrucción informativa evidencia diferentes aspectos acerca de la novedad de la información contenida en el segmento consecutivo:
  - a. A través de la repetición tópica fomentada por los SSS, el CC presenta al oyente información presupuesta o sobrentendida que funciona como soporte informativo sobre el segmento antecedente causal.
  - b. Al contrario, una variación de tópico permite al CC presentar información nueva relacionada y derivada de información precedente.

El estudio de ciertos elementos propios de la enunciación discursiva a nivel pragmático, ha permitido proporcionar una respuesta a nuestra segunda pregunta de investigación (PI2) y validar las respectivas hipótesis (H3 e H4). Efectivamente, nuestros CC poseen un carácter polisémico y, por tanto, muestran una variación funcional. Dichas funciones se activan, fundamentalmente, de acuerdo con factores distribucionales y contextuales. Así, cuando conforman la unidad SAT los CC activan subvalores más periféricos que se distancian de la relación prototípica causa→consecuencia, propia de los SSS que desarrollan una función de **deducción** originada de un razonamiento lógico. En dichas funciones satélite –más periféricas y que aluden a la intersección con otros paradigmas de marcación discursiva como la estructuración de la información o la reformulación–, el CC se desliga, desde el punto de vista de dependencia informativa, del SSD al que afecta para crear un puente de unión entre el A que introduce y los enunciados contenidos en A anteriores. De este modo, los CC permiten no sólo vincular enunciados entre los que se establece una relación de consecuencia en el ámbito oracional cuando son albergados por un SSS, sino que, además, se convierten en una herramienta discursivo-argumentativa fundamental entre A. Mediante ella, el hablante consigue relacionar e introducir A en los que deja su huella sobre lo tratado o discutido con anterioridad. La conexión de enunciados se realiza, pues, en el ámbito de la enunciación, lo que permite a los CC realizar diversas funciones pragmático-discursivas como:

1. La **conclusión**, con fines **organizadores** del discurso (**conc<sub>1</sub>**) o informativos como el inicio de un **nuevo tópico discursivo** (**conc<sub>2</sub>**);
2. E incluso traspasar el propio paradigma de la conexión consecutiva hacia otro de marcación discursiva, a saber: la **reformulación** recapitulativa, donde los CC pueden **condensar** o generalizar una información previa (**condens.**), así como **repetirla** (**repetic.**).

## V. CONCLUSIONES

---

Igualmente, defendemos que los CC presentan diferentes grados de polifuncionalidad. A mayor número de unidades conformadas, mayor capacidad de variación funcional. Tal es el caso de *por tanto*, el conector del paradigma más versátil y prototípico del grupo, frente a *por eso* o *por consiguiente*, que, al estar más restringidos posicionalmente, evidencian menos capacidad de desarrollar un mayor número de funciones en el discurso. Así, se confirman nuestras hipótesis iniciales (H5 e H6) y afirmamos, por un lado, que el binomio **forma-posición** tiene, indudablemente, un impacto fundamental en la activación de un valor u otro de los CC. Por otro, haber utilizado la TU como herramienta estructural, además de haber arrojado luz al complejo concepto de *posición*, nos ha permitido abordar de manera crítica la dimensión funcional de estas partículas, por lo que no podemos sino admitir que constituye un método eficaz para evidenciar la polifuncionalidad de los MD en general, y de los CC en particular. Además, a pesar de ser una teoría centrada en la conversación coloquial, hemos demostrado que es aplicable fuera de este tipo de género y extensible, en consecuencia, a otros tipos de géneros del discurso oral.

Finalmente, constatamos que, a pesar de constituir un paradigma generalmente circunscrito al registro formal y, con frecuencia, a textos escritos, estos conectores pueden ser igualmente productivos en registros formales en el discurso oral. Es más, el subgénero oral en sí, debido a sus características formales y actividades comunicativas llevadas a cabo, impone unas restricciones y preferencia un CC frente a otro del paradigma, lo que valida nuestra hipótesis al respecto (H7). Mientras que *por tanto* es proclive a aparecer indistintamente en cada uno de estos tres subgéneros, *por consiguiente* principalmente se halla en debates políticos, es decir, contextos marcados por un mayor grado de formalidad y rigidez tanto estructural como comunicativa, y en mucha menor medida en debates de actualidad. Así, a menor formalidad contextual, menos casos de este conector hallaremos. Algo similar, pero desde el otro extremo del continuo, ocurre con el conector *por eso*, el cual tiende a darse notablemente con mayor frecuencia en el subgénero de la tertulia debido a su calidad informal. *Por lo tanto*, parece ser el CC preferido en debates de actualidad y en tertulias.

Contestando a las hipótesis formuladas (H8 e H9), evidenciamos que el registro condiciona la variación funcional de estos conectores y que las instrucciones pragmático-discursivas desarrolladas por nuestros CC están fomentadas por el tipo de intercambio comunicativo. Verificamos que el rasgo de la informalidad –elemento fundamental que



distancia a estos tres subgéneros– permite la activación de un mayor número de subvalores o funciones que los CC pueden realizar. Así, se ha observado que en todos estos subgéneros los CC realizan prototípicamente la función consecutiva de **deducción**, seguida de la **conclusión** en forma de cierre discursivo –**conc**<sub>1</sub>–. Sin embargo, cada subgénero motiva, a su vez, un subvalor funcional concreto. Por un lado, el subvalor **conc**<sub>2</sub> se activa con mayor frecuencia en los debates de actualidad y, por otro, el reformulativo de **conden** se activa únicamente en los debates de actualidad y en las tertulias, prácticamente por igual, y no aparece en los debates políticos. Por último, la reformulación en forma de repetición es propia de estos últimos.

### 2. PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Como en cualquier trabajo de investigación, establecer unos límites concretos y acotar nuestro estudio conlleva dejar al margen aspectos que se convierten en pistas para futuras investigaciones.

En primer lugar, convendría rellenar el vacío científico que subyace a las formas menos fijadas y más sujetas a variación como *por esa-esta razón/ motivo/ causa*, etc., aun envueltas en un proceso de gramaticalización. Puesto que no parecen ser formas altamente productivas en el discurso oral, habría que centrar su estudio en un marco contextual que diera cabida a su investigación, además de dedicarles un espacio en obras lexicográficas especializadas.

En segundo lugar, cabría realizar un estudio comparativo sobre las diferencias, tanto distribucionales como funcionales, de este grupo de CC en el registro oral y escrito.

Asimismo, y desde una perspectiva contrastiva, sería interesante realizar un estudio cross-lingüístico y comparar los conectores de este paradigma en diferentes lenguas con el fin de observar si el patrón de comportamiento funcional es similar.

Por último, no podemos sino denunciar el rendimiento de la TU como método para el estudio de la calidad polifuncional de otros MD. En buena medida, podría ser utilizado en otras lenguas donde aun está por descubrir.

## V. CONCLUSIONES

---

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHARD, M. (1998) *Representation of cognitive structures: syntax and semantics of French sentential complements*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- AIJMER, K. y SIMON-VANDENBERGEN, A.M (2011) “Pragmatic markers”, en Zienkowski, J., Östman, J.O. y Verschueren, J. (eds) *Discursive Pragmatics*. Amsterdam: John Benjamins.
- ALARCOS LLORACH, E. (1982) *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, E. y BLECUA, J.M. (1979) *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- ALONSO BELMONTE, M.I. (2003) *La expresión de la opinión en el discurso escrito: un estudio de la estructura textual en la argumentación en el periodismo de opinión en inglés*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A. I. (1988) “El adverbio y la función incidental”. *Verba*, 15, 215-236.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A. I. (1989) *Las construcciones consecutivas en español: estudio funcional sobre la oración compuesta*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A. I. (1991) “Conectores y grupos oracionales consecutivos”. *Lingüística Española Actual* xiii, 1, 17-132.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A. I. (1999) *Las construcciones consecutivas*. Madrid: Arco Libros.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A. I. (1999) “Las construcciones consecutivas”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

- ANDERSEN, G. (1998) “The Pragmatic marker *like* from a Relevance-theoretic Perspective”, en Jucker, A.H. y Ziv, Y. (eds.), *Discourse markers: descriptions and theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- ANSCOMBRE, J. C. y DUCROT, O. ([1983] 1994) *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- ASCHENBERG, H. y LOUREDA, O. (2011) *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid: Iberoamericana.
- AVENDAÑO, C. S. (2005) “Los conectores discursivos: Su empleo en redacciones de estudiantes universitarios Costarricenses”, [consultado por última vez el 20/01/2013] disponible en <http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/rfl-31-2/rfl-31-2-10.pdf>
- BELLO, A. (1988[1847-1860]): *Gramática de la lengua castellana*, con las Notas de R. J. Cuervo. Estudio y edición de R. Trujillo. Madrid: Arco/Libros (2 vols).
- BERNÁRDEZ, E. (2000) “Texto y oración:¿ es posible una visión común?”. *Cuadernos de Filología Italiana*, 809-829.
- BENVENISTE, E. (1977) *Problemas de Lingüística General. Vol II*. Madrid: Siglo veintiuno.
- BERMÚDEZ, F. (2003) “Llegando a la conclusión: la escena del camino en los conectores consecutivos”. *Revue Romane*, 38/2, 239-271.
- BERMÚDEZ, F. (2005) *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis doctoral. Stockholm University.
- BLAKEMORE, D. (1987) *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.
- BLAKEMORE, D. (1992) *Understanding Utterances*. London: Blackwell.
- BLAKEMORE, D. (2004) *Relevance and Linguistic Meaning: The Semantics and Pragmatics of Discourse Markers*. Cambridge: CUP.

- BOSCÁN SÁNCHEZ, J.P. (2007) *La argumentación en el discurso periodístico: un modelo de análisis del reportaje informativo*. Tesis Doctoral. Universidad Carlos III.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- BRENES PEÑA, E. (2009) *La agresividad verbal y sus mecanismos de expresión en el español actual*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla.
- BRINTON, L.J. (1996) *Pragmatic markers in English. Grammaticalization and discourse functions*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1993) “Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo”. *Contextos*, 21, 145-188.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998) *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2007) “Límites para el análisis de la conversación. Órdenes y unidades”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, V, 23-37.
- BRIZ GÓMEZ, A. y HIDALGO, A. (1998) “Conectores pragmáticos y estructura de la conversación”, en Martín Zorraquino, M. A. y Montolío Durán, E. (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- BRIZ GÓMEZ, A., PONS, S., HIDALGO, A., RUIZ, L., SANMARTÍN, J., PADILLA, X. J. FERNÁNDEZ, M.J. y ALBELDA, M. (2003). “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”. *Oralia*, 6, 6-71.
- BRIZ GÓMEZ, A. y Grupo Val. Es. Co. (2003) “Las unidades de la conversación: el acto”, en *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar, vol II*. Madrid: Editorial Complutense.

- BRIZ GÓMEZ, A., PONS BORDERÍA, S. y PORTOLÉS LÁZARO, J. (coords.) (2008) *Diccionario de partículas discursivas del español* [consultado por última vez el 30/3/2013]. En línea, [www.dpde.es](http://www.dpde.es).
- BRIZ GÓMEZ, A. y PONS BORDERÍA, S. (2010) “Unidades, marcadores discursivos y posición”, en Lamas Loureda, O. y Acín Villa, E. (eds.), *Los estudios sobre los MD en español hoy*. Madrid: Arco Libros.
- BROWN, G. y YULE, G. (1993) *Discourse Analysis*. Cambridge: CUP.
- CALSAMIGLIA BALNCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (1999) *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CAMACHO, J. (1999) “La coordinación.” En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- CIFUENTES HONRUBIA, J. L. (1994) *Gramática Cognitiva. Fundamentos críticos*. Madrid: Eudema.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. M. (1991) *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. M. (2002) “Las unidades del discurso oral”. *Boletín de Lingüística*, 17, 7-29
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. M. y BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (1997) *Comentario lingüístico de textos orales II. El debate y la entrevista*. Madrid: Arco Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. M. y CAMACHO ADARVE, M. M. (2005) *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*. Madrid: Arco Libros.
- CROFT, W. y CRUSE, A. (2004) *Cognitive Linguistics*. Cambridge: CUP.
- CROFT, W. y CRUSE, A. (2008) *Lingüística Cognitiva*. Madrid: Akal Ediciones.

- CUENCA, M. J. (1991) *L'oració composta (II): La subordinació*. Valencia: Universitat de València.
- CUENCA, M. J. (1995) “Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación”. *Comunicación, lenguaje y educación*, 25, 23-40.
- CUENCA, M. J. y Hilferty, J. (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- CUENCA, M. J. (2000) “Definició i delimitació del concepte del `connector´”, en Macia Guila, J. y Sola, J. (eds.), *La terminología lingüística en l'ensenyament secundari*. Barcelona: Grao.
- CUENCA, M.J. (2003) “Two ways to reformulate: a contrastive analysis of reformulation markers”. *Journal of Pragmatics* 35, 1069-1093.
- CUENCA, M. J. y MARÍN, M.J. (2012) Discourse markers and modality in spoken Catalan. *Journal of Pragmatics*, 44, 2211-2225.
- CUEVA LOBELLE, A. (2008) “Estado de la cuestión sobre las características gramaticales de los marcadores discursivos del español”. *Forma y Función*, 21, 87-106.
- CREA. Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual* [consultado por última vez el 20/04/2013]. Disponible en <http://www.rae.es>
- DANEŠ, F. (1974) “Functional sentence perspective and the organization of text”, en Daneš, F. (ed.), *Papers on Functional sentence perspective*. The Hague: Mouton de Gruyter.
- DE LA FUENTE GARCÍA, M. (2006) *La argumentación en el discurso político sobre la inmigración*. Tesis Doctoral. Universidad de León.
- DIRVEN, R. y VERSPOOR, M. (1998) *Cognitive Exploration of Language and Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, N. (1997) “Los conectores: estado de la cuestión”. *Interlingüística*, 6, 33-38.

- DOMÍNGUEZ GARCÍA, N. (2000) “Las unidades por eso y de ahí: descripción y clasificación”. *Cuestiones de actualidad en lengua española*, 3, 53-61.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, N. (2001) *La organización del discurso argumentativo: los conectores*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca
- DONAIRE, M. L. (2000) “Polifonía y puntos de vista.” *Discurso y Sociedad*, 2( 4), 73-88.
- DUCROT, O. (1984) *Le dire et le dit*. Paris: Minuit.
- DUCROT, O. (1986) *El decir y lo dicho. Polifonía en la enunciación*. Barcelona:Paidós.
- ESCANDELL VIDAL, V. (1996) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- ESCAVY ZAMORA, R. (2001) “Iconicidad y orden de los constituyentes sintácticos”. *Revista de Investigación Lingüística*, 4(1), 29-56.
- ESCAVY ZAMORA, R. (2009) *Pragmática y Textualidad*. Murcia: Editum.
- FAIRCLOUGH, N. (1995) *Critical discourse analysis: the critical study of language*. London: Longman.
- FAIRCLOUGH, N. (1992) *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- FAUCONNIER, G. (1984) *Espaces mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues naturelles*. Paris: Minuit.
- FIGUERAS, C. (2000) “Puntuación y conectores causales”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 13(4), disponible en [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero13/puntu\\_cc.html](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero13/puntu_cc.html)
- FILLMORE, C.J. (1977) “Scenes and Frame Semantics”, en Zampolli, A. (ed.) *Linguistic Structures Processing*. Amsterdam: Springer.
- FISCHER, K. (2006) *Approaches to discourse particles*. Amsterdam: Elsevier.



- FRASER, B. (1990) "An approach to discourse markers". *Journal of Pragmatics* 14, 383-395.
- FRASER, B. (1998) "Contrastive discourse markers in English" en Jucker, A.H. y Ziv, Y. (eds.) *Discourse markers: descriptions and theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- FRASER, B. (1999) "What are discourse markers?" *Journal of Pragmatics* 31, 931-952.
- FRÍAS CONDE, X. (2001) "Introducción a la pragmática". *Ianua. Revista Philologica Romanica* [consultado por última vez el 3/12/2012], disponible en <http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup05.pdf>
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1987) *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1991) "Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad". *RESLA*, 7, 93-108.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. Y ALCAIDE, E. (2002) *Mecanismos lingüísticos de la Persuasión*. Madrid: Arco-Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009) *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco-Libros.
- GALÁN RODRÍGUEZ, C. (1995) "Las oraciones causales: propuesta de clasificación". *Anuario de Estudios Filológicos*, XVIII, 125-158.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1996) *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Episteme, colección Sinápsis.
- GARACHANA CAMARERO, M. (1998) "La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de no obstante y sin embargo", en Martín Zorraquino, M. A. y Montolío Durán, E. (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco-Libros.
- GARACHANA CAMARERO, M. (2008) "En los límites de la gramaticalización. La evolución de encima (de que) como marcador del discurso". *Revista de filología española*, 88(1), 7-36.

- GARCÍA IZQUIERDO, I. (1998) *Mecanismos de cohesión textual: Los conectores ilativos en Español*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- GARCÍA MEDINA, R. (2001) “Los enlaces: así pues, consecuentemente, consiguientemente, en consecuencia, por consiguiente, por tanto, pues”. *Anuario de estudios filológicos*, 24, 183-206.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. y TORDESILLAS, M. (2001) *La enunciación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA ROMERO, M. (2005) “Análisis de marcadores discursivos en ensayos escritos por estudiantes universitarios”. *Letras*, 47(71), 33-62.
- GARCÍA SANTOS, J.F. (1989) “Sobre las causales”, en *Homenaje a D. Antonio Llorente*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- GARCÍA SANTOS, J.F. (1993) “Sintaxis histórica: La expresión de la causa en *La Fazienda de Ultramar*”, en *Estudios Filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, I. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GARCÍA TORRES, D. L. (2010) “Marcadores discursivos: elementos convenientes en el discurso”. *Relingüística aplicada*, (7) [consultado por última vez el 10/10/2012], disponible en [http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07\\_art08.htm](http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07_art08.htm)
- GERAERTS, D. y CUYCKENS, E. (2007) *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- GILI GAYA, S. (1954) *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Bibliograf.
- GOETHALS, P. (2000) “Consecutive Adverbial Connectives vs. Causal Conjunctions: a Comparison in terms of ‘Contextual Importance’”. Comunicación en conferencia internacional. *Discourse particles, modal and focal particles, and all that stuff*. 08-09/12/2000. Bruselas.
- GOFFMAN, E. (1971) *The presentation of self in everyday life*. London: Pelican Books.

- GOFFMAN, E. (1974) *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. Boston, Massachusetts: Northwestern University Press.
- GOFFMAN, E. (1981) *Forms of talk*. Oxford: Basil Blackwell.
- GOLDBERG, A. (1995) *Constructions: a construction grammar approach to argument structure*. Chicago: University of Chicago Press.
- GONZÁLEZ, M. (2004) *Pragmatic Markers in Oral Narrative: the study of English and Catalan*. Amsterdam: John Benjamins.
- GONZÁLEZ GARCÍA, L. (1997) “Sobre la naturaleza y representación de los conectores”. *Anuario de estudios filológicos*, 20, 145-168.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2008) “Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual”, en *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra [consultado por última vez el 20/02/2013], disponible en: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>
- GRICE, H.P. (1975) “Logic and conversation”, en Cole, P. y Morgan, J. (eds), *Syntax and Semantics*. New York: Academic Press.
- GRICE, H.P. (1978) “Further notes on logic and conversation”, en Cole, P. y Morgan, J. (eds.), *Syntax and Semantics*. New York: Academic Press.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1996) *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997a) *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco-Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997b) *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco-Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997c) *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco-Libros.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2000) “Causales”. *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXX, cuaderno CCLXXIX, 47-159.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002) *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2012) “Interrogativas retóricas en subordinadas causales”, en *Cum corde et in nova grammatica: Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Santiago de Compostela : Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2013) “Estructuras de topicalización” ( curso ofrecido en la Universidad de Salamanca).
- HALLIDAY, M. A. K. (1994) *An introduction to functional grammar*. London: Edward Arnold.
- HALLIDAY, M. A. K. y HASAN, R. (1976) *Cohesion in English*. London: Longman.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1984) *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- HERRERO CECILIA, J. (2006) *Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual Y de Análisis Del Discurso*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, colección Monografías.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F.J. (2000) “Los conectores consecutivos por eso y por tanto en textos dialogados (1448-1528), en *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar, vol I*. Madrid: Editorial Complutense.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F.J. (2003) “Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)”. *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, 21,. 59-102.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2003) “Microestructura discursiva y segmentación informativa en la conversación coloquial”. *ELUA*, 17, 367-386.
- HIDALGO NAVARRO, A. y Padilla, X. (2006) “Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos”. *Oralia*, 9, 109-143.

- HIDALGO NAVARRO, A. (2010) “Los marcadores del discurso y su significante: en torno a la interfaz marcadores-prosodia en español”, en Lamas Loureda, O. y Acín Villa, E.(eds.), *Los estudios sobre los MD en español hoy*. Madrid: Arco Libros.
- HOPPER, P. J., y Traugott, E.C. (1993) *Grammaticalization*. Cambridge: CUP.
- HOUTLOSSER, P. (1998) “Points of view”. *Argumentation*. 12(3) , 387-405.
- JACKENDOFF, R. S. (2010) *Meaning and the lexikon: The parallel architecture, 1975-2010*. Oxford: Oxford University Press.
- JONES, L.B. (1981) *Pragmatic Aspects of English Text Structure*. Ann Arbor: University microfilms international.
- JUCKER, A.H y SMITH, S.W. (1998) “And people just you know like ‘wow’: discourse markers as negotiating strategies”, en Jucker, A.H. y Ziv, Y. (eds.), *Discourse markers: descriptions and theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- JUCKER, A.H. y Ziv, Y. (1998) “Discourse markers: introduction”, en Jucker, A.H. y Ziv, Y. (eds.), *Discourse markers: descriptions and theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- Kärkkäinen, E. (2012) “I thought it was very interesting. Conversational formats for taking a stance”. *Journal of Pragmatics* 44, 2194-2210.
- KERBRAT-ORECHIONNI, C. (1998) *Les Interactions verbales*. Paris : Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997) *La enunciación. De la subjetividad en el Lenguaje* (3ª edición). Buenos Aires: Edicial.
- KNOTT, A. y SANDERS, T. (1998) “The classification of coherence relations and their linguistic markers: An exploration of two languages”. *Journal of Pragmatics*, 30(2), 135-175.
- LABOV, W. (1973) “The Boundaries of Words and their Meanings”, in Fishman, J. (ed.), *New Ways of Analyzing Variation in English*. Washington D. C.: Georgetown University Press.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1986) *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

- LAKOFF, G. (1987) *Women, fire and dangerous things*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LANDONE, E. (2009) *Los marcadores del discurso y cortesía verbal en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- LANGACKER, R. W. (1987) *Foundations of cognitive grammar. Volume I: Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- LANGACKER, R. W. (1991) *Foundations of cognitive grammar. Volume II: Descriptive application*. Stanford: Stanford University Press.
- LANGACKER, R. W. (1998) “Indeterminacy in semantics and grammar”, en Cifuentes Honrubia, J.L. (ed.), *Estudios de lingüística cognitiva II*. Alicante: Universidad de Alicante.
- LANGACKER, R. W. (1999) *Grammar and conceptualization. Cognitive Linguistics Research 14*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- LANGACKER, R. W. (2001) “Discourse in Cognitive Grammar”. *Cognitive Linguistics* 12(2), 143-188.
- LAPESA, R. (1978) “Sobre dos tipos de subordinación causal”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Vol III. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- LO CASCIO, V. (1998) *Gramática de la argumentación*. Madrid: Alianza Editorial.
- LOUREDA LAMAS, O. y Acín VILLA, E. (2010) *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arcos-Libros
- LLORENTE ARCOCHA, M.T. (1996) *Organizadores de la conversación: operadores discursivos en español*. Salamanca: Universidad Pontificia, Caja Salamanca y Soria.
- MARCOS MARÍN, F. (1979) “A propósito de las oraciones causales. Observaciones y Críticas”. *Cuadernos de Filología. Studia Linguistica Hispanica*, II, 163-171.

- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A. (1992) “Partículas y modalidad”, en Holtus G. y otros (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, VI: 1. Tübinga: Niemeyer.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1998) “Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical”, en Martín Zorraquino, M. A. y Montolío Durán, E. (eds.) *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Madrid: Arco-Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (2010) “Los marcadores del discurso y su morfología”, en Loureda, O. y Acín, E. (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arcos Libros.
- MARTIN ZORRAQUINO, M. A. y MONTOLÍO DURÁN, E. (eds.) (1998) *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Madrid: Arco-Libros.
- MARTIN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999) “Los marcadores del discurso”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MELLADO-DAMAS, A. H. (1996) “Modalidad y actos de habla”, en Alonso Montilla, E., Bruña Cuevas, M. y Muñoz Romero, M. (eds.), *La lingüística francesa: gramática, historia, epistemología*, Tomo I. Sevilla: Universidad de Sevilla, Grupo Andaluz de Pragmática.
- MEDEROS MARTÍN, H. (1988) *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.
- MENDOZA ABREU, J. M. (1992) “El uso de sintagmas prepositivos para la expresión de la causa en castellano medieval”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, 675-688.
- MEY, J.L. (1993) *Pragmatics: an introduction*. Oxford: Blackwell.
- MOESCHLER, J. (1985) *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*. Université de Genève: Hatier-Credif.

MONTAÑEZ MESAS, M. P. (2007) “Marcadores del discurso y posición final: la forma ¿eh? en la conversación coloquial española”. *Estudios de Lingüística*, 21, 261-280.

MONTOLÍO DURÁN, E. (2001) *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.

MOYA GUIJARRO, A. (1999) *La introducción y el mantenimiento del tópico en los artículos de sucesos y en los folletos turísticos: un estudio comparativo*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

MURILLO ORNAT, S. (2010) “Los marcadores y su semántica”, en Loureda, O. y Acín, E. (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso del español, hoy*. Madrid: Arco Libros.

OTAOLA OLANO, C. (1988) “La modalidad (con especial referencia a la lengua española)”. *Revista de filología española*, 68, 97-118.

PADILLA GARCÍA, X.A. (2007) *La organización informativa del discurso y el orden de palabras*. Madrid: Liceus, Servicios de Gestió.

PANDER MAAT, H.y SANDERS, T. (2000) “Domains of use or subjectivity: the distribution of three Dutch causal connectives explained”, en Couper-Kuhlen, E. y Kortmann, B. (eds.), *Cause, Condition, Concession, and Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.

PANDER MAAT, H. y DEGAND, L. (2001) “Scaling causal relations and connectives in terms of speaker involvement”. *Cognitive linguistics*, 12(3), 211-246.

PANDER MAAT, H. y SANDERS, T. (2001) “Subjectivity in causal connectives: An empirical study of language in use”. *Cognitive linguistics*, 12(3), 247-274.

PEÑA MARTÍNEZ, G.(2006) *La anáfora y su comportamiento discursivo: una aproximación discursiva*. Tesis Doctoral. Universitat de Valencia.

PEREIRA VALAREZO, A. (2005) “De la teoría general de la enunciación a la enunciación televisiva” [consultado por última vez el 8/09/2012], disponible en <http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/conexao/article/view/107/98>



- PERELMAN, C. y OLBRECHTS-TYTECA, L. ([1958]1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1999) “El modo en las subordinadas relativas y adverbiales”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, 3 vols.* Madrid: Espasa.
- PINERO PINERO, G. (2001) “El valor de los marcadores del discurso que expresan causalidad en español”. *Estud. filol.* [online], n.36 [consultado por última vez el 25/06/2012], disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0071-17132001003600011](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0071-17132001003600011)
- PINERO PINERO, G. y DÍAZ PERALTA, M. (2005) “El inventario de los marcadores del discurso: nuevas incorporaciones”. *Linguistica Pragensia*, 66(1), 18-35.
- PONS BORDERÍA, S. (1998), *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Cuadernos de Filología-Anexo XXVII, Universat de València.
- PONS BORDERÍA, S. (2000) “Los conectores”, en Briz, A. y Val.Es.Co (eds.), *Cómo se comenta un texto coloquial*. Barcelona: Ariel.
- PONS BORDERÍA, S. (2006) “A Functional Approach for the Study of Discourse Markers”, en Fischer, K. (ed.), *Approaches to Discourse Particles*. Amsterdam: Elsevier.
- PONS BORDERÍA, S. (2008) “La combinación de marcadores del discurso en la conversación coloquial: interacciones entre posición y función”. *Estudios Lingüísticos/Linguistic Studies*, 2, 141-159.
- PORCAR, M. (2003) “Sobre los marcadores con función conclusiva. Análisis de sus empleos discursivos (ss. XIII-XVI)”. *Moenia. Revista lucense de lingüística e literature*, 9, 199-221.
- PORTILLO FERNÁNDEZ, J. (2011) “Inferencia y atenuación en la teoría de la información”. *Pragmalingüística*, 19, 79-95.

- PORTOLÉS LÁZARO, J. (2001) *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (2007) *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (2010) “Los marcadores del discurso y la estructura informativa”, en Lamas Loureda, O. y Acín Villa, E. (eds.), *Los estudios sobre los MD en español hoy*. Madrid: Arco -Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973) *Esbozo de una gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Volumen I y II. Madrid: Espasa- Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es>
- REDEKER, G. (1990) “Ideational and Pragmatic Markers of Discourse Structure”. *Journal of Pragmatics*, 14, 367-381.
- REYES, G. (1998). *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco-Libros.
- ROJO, G. (1990) “Sobre los complementos adverbiales”, en *Homenaje al Profesor Francisco Marsá*. Barcelona: Publicacions Universidad de Barcelona.
- ROMERALES, E. (2004) “La teoría pragmática de la vaguedad. Problemas y perspectivas”. *Revista Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia*, 19, 49-75.
- ROSCH, E. (1973) “On the internal structure of perceptual and semantic categories”, en Moore, T. E. (ed.), *Cognitive development and the acquisition of language*. New York: Academic Press.

- ROSCH, E. (1978) "Principles of Categorization", en Rosch, E. y Lloyd, B. (eds.) *Cognition and Categorization*. Hilldale: Laurence Erlbaum Ass.
- ROULET, E., AUCLIN, A., MOESCHLER, J., RUBBATEL, C. y SCHELLING, M. (1985) *L'articulation du discours en français contemporain*. Berne: Peter Lang. Citamos por la 2ª ed., 1987.
- ROULET, E. (1991) "Vers une approche modulaire de l'analyse du discours". *Cahiers de linguistique française*, 12, 53-81.
- RUIZ GURILLO, L. (2001) *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2007) *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SACKS, H., SCHEGLOFF, E.A. y JEFFERSON, G. (1974) "A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation". *Language*, 50, 696-735.
- SANDERS, T. J. M., SPOOREN, W. P. M. y NOORDMAN, L. G. M. (1992) "Toward a taxonomy of coherence relations". *Discourse processes*, 15(1), pá1-35.
- SANDERS, T. J. M. y SPOOREN, W. P. M. (1997) "Perspective, subjectivity and modality from a cognitive linguistic point of view", en Liebert, W.A., Redeker, G. y Waugh, L. (eds.) *Discourse and Perspectives in Cognitive Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- SANDERS, J, SANDERS, T. y SWEETSER, E. (2012) "Responsible subjects and discourse causality. How mental spaces and perspective help identifying subjectivity in Dutch backward causal connectives". *Journal of Pragmatics*, 44, 191-213.
- SANTIAGO GUERVÓS, J. (2005) "En torno a la expresión de la casualidad en la gramática del español como lengua extranjera". *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, 3, 111-122.
- SANTOS RÍO, L. (1981) "Reflexiones sobre la expresión de la causa en español". *Studia Philologica Salmanticensia*, 6, 231-277.

- SANTOS RÍO, L. (2003) *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- SCHIFFRIN, D. (1987) *Discourse markers*. Cambridge: CUP.
- SCHIFFRIN, D. (1990) "Between text and context: Deixis, anaphora, and the meaning of then". *Tekst*, 10, 245-270.
- SCHIFFRIN, D., TANNEN, D. y HAMILTON, H. (2001), "Introduction" en Schiffrin, D., Tannen, D. y Hamilton, H. (eds.), *The handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell.
- SCHORROUP, L. (1999) "Discourse markers". *Lingua*, 107, 227-265.
- SERRA ALEGRE, E. (1997) "Aspectos pragmáticos de la coordinación con "y"", en Escavy Zamora, R. Hernández Sánchez, E., Hernández Terrés, J.M. y López Martín, M.I. (eds.), *Homenaje al Profesor A. Roldán Pérez II*. Murcia: Universidad de Murcia.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1986) *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Blackwell.
- STUBBS, M. (1983) *Discourse Analysis: the sociolinguistic analysis of natural language*. Oxford: Blackwell.
- STUBBS, M. (1987). *Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*, Madrid: Alianza Editorial.
- SWALES, J. M. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: CUP.
- SWEETSER, E. (1990) *From etymology to pragmatics: metaphorical and cultural aspects of semantic structure*. Cambridge: CUP.
- TALMY, L. (2000) *Towards a cognitive semantics*. Massachusetts: MIT Press.
- TORDESILLAS, M. (1993) "Conectores y operadores: una diferencia de dinámica argumentativa." *Thélème: Revista complutense de estudios franceses*, 3, 233-244.
- TRAVIS, C.E. (2005) *Discourse markers in Colombian Spanish: A study in polysemy*. Berlín: Walter de Gruyter.

- TRAUGOTT, E. C. y DASHER, R.B. (2002) *Regularity in semantic change*. Cambridge: CUP.
- TUSÓN VALLS, A. (1997) *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- UNGERER, F. y SCHMID, H. ([1996] 2006) *An introduction to cognitive linguistics*. Harlow: Pearson Education.
- VAN EEMEREN, F.H. y GROOTENDORST, R. (1984) *Speech acts in argumentative discussions*. Dordrecht: Foris.
- VAN EEMEREN, F.H., GROOTENDORST, R. y KRUIGER, T. (1986) *Argumentatietheorie*. Leiden: Nijhoff.
- VAN EEMEREN, F.H., GROOTENDORST, R., JACKSON, S. y JACOBS, S. (1993) *Reconstructing argumentative discourse. Studies in rhetoric and communication*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- VAN EEMEREN, F.H., GROOTENDORST, R., SNOECK-HENKEMANS, F. (1996), *Fundamentals of argumentation theory: a handbook of historical backgrounds and contemporary developments*. Mahwah, New Jersey: Erlbaum.
- WODAK, R. y MEYER, M. (2001) *Methods of critical discourse analysis: introducing qualitative methods*. London: Sage.
- VÁZQUEZ LASLOP, M.E. (1999) “Modalidad deóntica objetiva y subjetiva”. *Nueva revista de filología hispánica*, 1, 1-32.
- VILA PUJOL, M.R. (2003) “La conjunción y en la construcción del texto”, en *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar, vol II*. Madrid: Editorial Complutense.

## BIBLIOGRAFÍA

---

## ABSTRACT

There has been an increasing interest in the research of discourse markers (DM) over the past decades. Despite the plentiful existing literature, they still remain an unknown field in Linguistics. There is a clear heterogeneity in the terminology and insecurity in the classifications. The lack of terminological unanimity appears to match the disciplinary diversity from which they have been studied (Ethnography, Conversation Analysis, Text Linguistics, etc.), as well as the wide variety of functions the experts have attributed them (to connect, to order, to structure, to mark, etc.).

This dissertation aims to study a specific group of MD, namely: the consecutive connectives (CC), introduced by the causal preposition *por* (*por tanto*, *por lo tanto*, *por consiguiente* and *por eso*). This group of CC has been essentially studied in formal registers –where they seem to be more prolific– and less attention has been paid to the role they play in more informal contexts. Our research has focused on the study of these CC in oral argumentative subgenres in television. Besides having provided the compulsory descriptive study on the main literature, we have carried out an empirical qualitative analysis based on a corpus composed of authentic discourse fragments. We have been able to look into their polyfunctional value and we have analyzed the repercussion of the communicative exchange in the selection of a specific CC, as well as in the profiling of a functional subvalue over another one.

## CONCLUSIONS

### 1. THE PARADIGM OF CC [POR + ( )]: RESULTS OF THE ANALYSIS

The members of the consecutive connective paradigm introduced by the causal preposition *por* has not received enough attention due to a formalist tradition, which has relegated their pragmatic-argumentative function in discourse to one of mere consequence. From this point of view, the current research presents a functional analysis of these CC taking into consideration their polysemic value and offers a description of these particles taking as a point of departure the concept of *position*, a key element in search for an answer to their polyfunctional behaviour.

The descriptive study carried out based on specialized works shows that an evident vagueness concerning the semantic core of these CC –which goes beyond a semantic relation introducing a conclusion– still remains and that there is an urgent need to shed light on this issue. What is more, there has been a tendency to mainly research, both from a synchronic and a diachronic perspective, two members of this paradigm, that is, *por tanto* and *por consiguiente*, without paying sufficient attention to those CC subjected to variation due to the grammaticalization process they are exposed to like *por eso*, *por ello*, *por esa/esta razón/ motivo*, etc.

We have been able to verify that the notion of *invariability* has been, though not always accurately, the main factor to consider a particle a member of the discourse markers class. This has had an impact in the way CC have been studied as there has been an obvious preference for the study of fossilized forms above those exhibiting any kind of variation, in spite of the latter also contributing to the inferential processes in discourse. Furthermore, the descriptions found in the lexicographic dictionaries corroborate the lack of transparency in relation to what these connectives introduce (consequence, result, conclusion, etc.). Moreover, *por tanto* and *por lo tanto* have been considered the same particle and no explanation has been given concerning their similarities and differences. Similarly, *por eso* and *por ello* have been presumed to be variants of the same form. Finally, none of these works devote a section to the variable particles such as *por esa/esta razón/ motivo*, etc.

The study of CC from a cognitive perspective as elements to conceptualize our world has allowed us to reflect on the iconic motivation that surrounds discourse segments in the consecutive relation. The relational profile in the cause→consequence relationship illustrates that the consecutive entity is the most prominent and that it constitutes the trajector in relation to its frame, the cause entity. Still, looking back at our first research question (PI1), we can state that there are differences on the profiled element by each CC, resulting in diverse conceptualizations of the consecutive relationship. On one hand, the perspectivization imposed by each CC varies according to their semantic properties; while *por tanto*, *por lo tanto* and *por consiguiente* manifest a perspective towards the consequence, the presence of a deictic element in the variable CC makes them visualize, on a first stage, the cause to afterwards focus on the consequence. At the same time, this has an effect from a scalar adjustment point of view in relation to the cause, as the variable connectives tend to impose a fine-grained scalar attention, contrary to the coarse-grained one, conceptualized by the invariable members of the paradigm. Therefore, our hypothesis (H1 and H2) get confirmed, as the use of a particular CC allows



the conceptualizer to assign different perspectives what, consequently, entails functional variation. That is, the choice of a CC will be used to fulfill specific communicative purposes.

The distributional criterion used in our analysis has been the starting point of our empirical study and constitutes the basis for it. The identification of the conversational unit our CC constitute, has allowed us to systematically apply the rest of the analytical parameters. Conceiving the TU as a fundamental structural tool, we have been able to observe that this group of CC show varied behaviours if we depart from their position in discourse. By applying this model we have segmented discourse in conversational units, providing us an interesting overview that can be summarize as follows:

1. The CC with the lexical basis [POR + ( )] are likely to function as part of SSS, SAT or I at the monological level.
2. The most constituted distribution is SAT with a 52,2% of the total found tokens, what verifies the discursive role of these CC.
3. The CC of this paradigm reveal different distributional behavior. While *por lo tanto* and *por eso* show preference to constitute SAT, *por consiguiente* exhibits predilection to be hosted under a SSS. *Por tanto* seems to have no preferences for any unit in particular.
4. The prototypical position in each distribution is unit initial. Of them all, *por tanto* is the CC that presents more mobility inside the unit, being able to occur in initial, mid and final position respectively.
5. The constitution of units of different order –namely, structural and informative levels– demonstrates that CC act upon different domains (figure V.1) leading us to conclude the following:
  - a. On one hand, belonging to a SSS involves establishing ties among S, what implies the connection of utterances at sentence level and, therefore, of minor range. The CC moves closer to a conjunctive value, consigned to the utterance level.
  - b. Constituting SAT, on the other hand, allows CC to establish connections of different nature among A which transgresses utterance boundaries towards the domain of the enunciation. This way, the CC acquires a discourse value with pragmatic function.

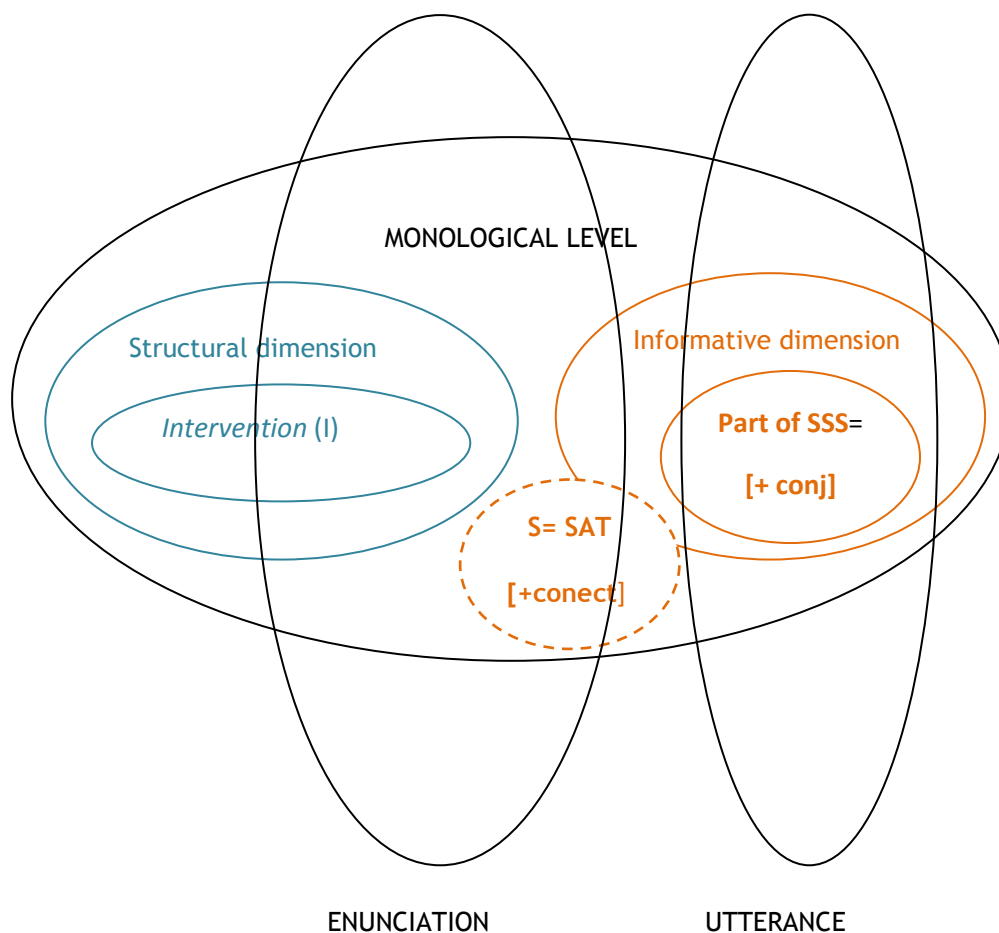


Figure V.1. Interaction of conversational units and dimensions

Similarly, the role of suprasegmental elements in our corpus has been essential as they have functioned as evidence in the boundary division among conversational units. Contrary to the distinction made in the DPDE between invariable CC –those having their own melodic contour and intonational independence– and variable ones –those integrated in the melodic and intonational structure of the discourse segment they introduce and depend of–, the prosodic behaviour of the members of this paradigm appears to combine both descriptions. What motivates one or the other is not the discourse particle itself but its distribution or the conversational unit it constitutes in discourse. There are situations in which *por tanto* functions as a low discourse marker (*marcador bajo*) when it belongs to a SSS and others as a high discourse marker (*marcador alto*) because of its ability to constitute SAT. From all this, we can formulate the following conclusions:

1. When CC belong to a SSS, there is a lack of clear evidence of suprasegmental elements accompanying them and they are integrated from a melodic and

intonational point of view under the discourse segment they introduce, performing, thus, as low discourse markers with a connective value relegated to the syntactic level.

2. When they function as SAT, there are strong signs warning us of their presence in discourse, namely: pause and descending or continuous pitch before the CC. In these circumstances, the CC functions as a high discourse marker (*marcador alto*) with enunciative value.

The study of the syntactic composition of CC highlights important aspects in relation to the conversational unit they constitute:

1. The frequent presence of the coordinating conjunction *y* explains two phenomena closely associated to the two prototypical constituted units by these CC:
  - a. The conjunction helps to form an *inciso coordinativo* when it appears preceding a SSS. In these occasions, it establishes a link between the SSD and the SSS showing evidence of the level of dependency CC acquire in this distribution.
  - b. When it accompanies a CC in the distribution of SAT, it constitutes an additive and continuative particle that contributes to the continuation of discourse. This fact corroborates the ability of our CC in this distribution to bind discourse segments belonging to different A.
2. The CC in the distribution of SAT introduce mostly main clauses, what stands for, once again, their ability to behave as links among A.
3. The CC hosted by a SSS introduce mainly compound sentences and subordinate clauses, making echo of their discursive informative dependence.
4. The syntactic configuration reveals, on the one hand, a behavioural pattern that matches the distributional findings of CC and, on the other, implications about their functional value.

Based on how the consequence materializes in discourse, the degree of proximity among the discourse segments linked by the CC contributes to facilitate the processing of the consecutive relationship established between them: the closer the segments, the easier it will be to process it. Furthermore, we have also taken a look at the scope of action of our CC and we claim that the range of the connection entails, at the same time, a degree of complexity. Depending on the level where the consecutive connection takes place –utterance level, enunciation, conversation–, the argumentative instruction carried out by the CC will be more or less complex to decode. According to this, we can

understand why at the level of SSS it is more frequent to find both discourse segments contiguous to the CC, as the scope of the discourse particle in this conversational unit is restricted to an intra-sentential level and, therefore, the linguistic representation of the consecutive relation is less complex. Contrary to this, in the distribution of SAT, distinctive of the text and enunciation level, the structural complexity is greater, what offers a better context for discourse segments—particularly, the segment containing the cause— to appear detached from the CC. All these findings lead us to corroborate that there certainly are different ways to conceptualize the cause→consequence relation in discourse depending on the profiled element, as well, as the own semantic value of the CC in question and the contextual elements. Despite the fact that the obtained results confirm that the four studied connectives are of consecutive nature, some of them, due to their lexical content, show a strong link with the causal discourse segment in which they get anchored. In sum, regarding the materialization of the connective consecutive relation, we conclude the following:

1. From the point of view of proximity of both the causal and consecutive discourse segments with respect to the CC:
  - a. All the CC we have studied respond to the same pattern of proximity in the distribution of SAT, namely: S1 (cause) ← CC S2 (consequence). That is, the segment that tends to detach itself from the connective is the one containing the cause; hence, we can state that our CC focus on the consecutive segment in this distribution. Of all four, *por lo tanto* is the one manifesting another pattern, also close to the prototypical one: S1 (cause) + CC + S2 (consequence).
  - b. However, differences have been observed in the unit of SSS. While *por lo tanto*, *por eso* and *por consiguiente* share the exclusive constitution of the prototypical schema: S1 (cause) + CC + S2 (consequence) and exclude any kind of detachment from the connective of either segments (S1 and S2), *por tanto* is the only member of the paradigm showing various possibilities, as well in the proximity of the segments as in their the detachment.
2. The scope of the connection established by the CC is, to certain extent, outlined by the conformed conversational unit, thus:
  - a. The scope of connection when they constitute SAT is circumscribed to the enunciation domain. We can highlight the capability of *por tanto* in this distribution to connect the consecutive discourse segment it introduces with the conversational flow. In these situations, the causal

antecedent does not appear explicit and it is constituted by a group of textual fragments. In this sense, the conceptualization of the discursive-argumentative instruction carried out by the CC, in relation to the cause, is different: while *por tanto* conveys a coarse-grained conceptualization, the rest of the members of the paradigm denote a fine-grained one. The reason behind all this can be found in the lexical content of the connective in question. On one hand, the presence of the quantifier *tanto* leaves, in some cases, tracks of its original quantification, allowing it to encapsulate a number of arguments generating the consequence introduced by this CC. On the other, the neutral pronouns *lo* and *eso in por lo tanto* and *por eso*, as well as the residual conceptual meaning of *por consiguiente*, demand a tangible causal base, what explains the fact that their causal antecedent appears always explicit.

- b. When the CC are hosted by a SSS, the scope of the connection tends to be restricted to the utterance level.

The semantic-informative instructions carried out by our CC in discourse demonstrate their capacity to codify different functions. The nature of the procedural instruction of these connectives is an argumentative one and it takes the form of a consequence. However, these four connectives instruct similarly other informative meanings that involve a concrete structuration of the discourse information. An important part of this instruction is predefined by the conversational unit they constitute, what has permitted us to confirm that this difference in the informative instructions has an evident impact in their pragmatic-functional behaviour in discourse. Therefore, we claim that:

1. The constituted unit affects the informative instruction carried out:
  - a. When the CC are hosted by a SSS, their informative dependence with respect to the SSD that anchors them operates as a topic repetition of the discursive information.
  - b. The constitution of SAT, allows CC to reveal an informative independence in relation to the causal segment to which they are linked, that activates an instruction of topic variation in discourse.
2. The informative instruction reveals several aspects concerning the status of new or given information contained in the consecutive segment:
  - a. Through the topic repetition, distinctive of SSS, our CC present the hearer presupposed or assumed information that functions as informative support (*soporte*) to the causal discourse segment.

- b. On the contrary, a topic variation allows for new information (*aporte*) related and derived from previous presented information.

The study of certain elements of discursive enunciation at a pragmatic level has permitted to answer our second research question (PI2) and the validation of hypothesis (H3 & H4). Certainly, our CC have polysemic value and, therefore, show functional variation. Essentially, those functions are activated according to distributional and contextual factors. Thus, when constituting the SAT unit, the CC trigger more peripheral subvalues which move away from the prototypical relation cause→consequence distinctive of the SSS, which develop a **deduction** function originated in logical reasoning. In those satellite functions—more peripheral and which allude to the intersection with other discursive marking paradigms such as the structuring of information or reformulation—the CC is detached—from the informative dependency's point of view—from the SSD that affects, in order to create a union bridge between the A that it introduces and the utterances contained in previous A. In this way, the CC allow not only to link utterances among which a consequence relation is established at a sentential level when hosted by a SS, but also work as an essential discursive-argumentative tool between A. Through this tool, the speaker's stance on the previously treated or discussed matter is being manifested. The connection of utterances happens, thus, within the scope of the enunciation, enabling CC to develop varied pragmatic-discursive functions, such as:

1. One of **conclusion**, with organizational purposes in discourse (**conc<sub>1</sub>**) or with an informative one, such as marking the beginning of a new discourse topic (**conc<sub>2</sub>**);
2. And even transfer the own paradigm of the consecutive connection to another discursive marking paradigm, namely: **reformulation**, where the CC can condense or generalize previous information (**condes.**) or repeat it (**repetic.**).

Likewise, we claim that CC present different degrees of polyfunctionality. The wider the number of constituted units, the more the ability to functional variation. This is the case of *por tanto*, the most versatile and prototypical member of the paradigm, as opposed to *por eso* or *por consiguiente*, which —being more restricted distributionally speaking— have less capacity to develop a wider number of functions in discourse. Thereby, our initial hypothesis are confirmed (H5 & H6) and we can state, on one hand, that the binomial **form-position** has, without a doubt, an essential impact in the activation of one or another value of the CC. On the other hand, having applied the TU as a structural

tool—besides shedding light on the complex concept of *position*—has allowed us to tackle, in a critical way, the functional dimension of these particles. Therefore, we cannot but admit that it constitutes an adequate method to study the polyfunctionality of DM in general, and of these CC in particular. Moreover, despite of being a theory focusing on colloquial conversation, we have demonstrated its applicability outside this type of genre and its suitability in other types of genres in the oral discourse.

Finally, we confirm that this group of connectives can also be productive in formal and informal registers within the oral discourse, even though they constitute a paradigm generally circumscribed to formal registers. More importantly, the oral subgenre itself—due to its formal characteristics and the communicative activities performed in it—imposes certain restrictions and shows preference for one CC over another of the paradigm, which validates our hypothesis in that regard (H7). While *por tanto* is inclined to appear equally in each of the studied subgenres, *por consiguiente* is mainly found in political debates; that is to say, in contexts marked by a higher degree of formality and rigidity—structurally and communicatively speaking—and in a minor degree in debates of current affairs. This way, the less contextual formality, the less cases of this connector will be found. Similarly, but from the opposite end of the continuum, *por eso* tends to be used significantly in the subgenre of the *tertulia* due to its informal nature. *Por lo tanto* seems to be the preferred CC in debates of current affairs and *tertulias*.

Providing an answer to the formulated hypothesis (H8 & H9), we have proven that register determines the functional variation of these connectives and that the pragmatic-discursive instructions developed by our CC, are encouraged by the type of communicative exchange. We prove that the characteristic of informality—central element that separates these three subgenres—enables the activation of a higher number of subvalues or functions that the CC can carry out. We have observed that in all these subgenres, the CC performs, prototypically, the consecutive function of **deduction**, followed by one of **conclusion** as a discursive closure—**conc<sub>1</sub>**—. Nevertheless, each subgenre motivates, at the same time, one specific functional subvalue. On one hand, the subvalue **conc<sub>2</sub>** is activated more frequently in debates of current affairs and, on the other, the reformulative value of **conden** is activated exclusively in the former and *tertulias*, and does not appear to be productive in political debates. Finally, the reformulation in the form of repetition (**rept.**) is distinctive of *tertulias*.

## 2. FURTHER RESEARCH

As in any research work, setting specific limits and narrowing down our object of study implies leaving out aspects that become clues for further research.

Firstly, it would be of interest to fill in the scientific gap that lies underneath less fossilized forms more subject to variation, such as *por esa-esta razón/motivo/causa* etc., still involved in a grammaticalization process. As these forms do not seem to be highly productive in oral discourse, it would be necessary to focus their study on a contextual frame that would allow researching them. Moreover, we would recommend devoting a section to them in specialized lexicographical works.

Secondly, a comparative study could be carried out on the differences, both distributional and functional, of these CC in the oral and written register.

Likewise, and from a contrastive perspective, it would be interesting to make a cross-linguistic study and to compare the connectives of this paradigm in different languages, in order to observe if they share a functional behaviour pattern.

Lastly, we can only but emphasize the effectiveness of the TU as an adequate method to study the polyfunctional quality of other MD. It could be applied to other languages where it is still to be discovered.